SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Cae jefe panista de BJ por transa inmobiliaria

Mara Salvatrucha busca cobijo de La Unión Tepito

GN estará 8 meses más bajo control de Sedena

Texas pide habilitar a cazadores de migrantes contra el fentanilo

Apresan al panista Von Roehrich, jefe del cártel inmobiliario

Acudirían empresas de Canadá al T-MEC por Ley Minera

Aprueban reforma a la ley minera, con mayor flexibilidad que iniciativa previa

Tayikistán compra el avión presidencial

Del Moral recuerda a Delfina diezmo en Texcoco; ésta revira: "vas 20 puntos abajo"

En 8 meses el gobierno debe sacar a la GN del Ejército

Presidente ucraniano pide apoyo a México

¡Ejecutado!

El segundo 'Boom'

SCJN suspende recorte presupuestal al INE

Megaoperativo de la Interpol

AMLO concreta venta de avión presidencial a Tayikistán

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA

México condena invasión a Ucrania, reitera Creel ante Volodimir Zelenski.- México condena la invasión de Rusia sobre Ucrania, reiteró Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, al presidente ucraniano Volodímir Zelensky; asimismo, el panista demandó el cese de operaciones militares. "Quiero reiterar la posición oficial del Estado mexicano que ha sido claramente expresada por nuestras autoridades y por nuestro representante permanente en la ONU, en el sentido de manifestar nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania y demandar el cese de operaciones militares por parte de la Federación rusa en territorio de Ucrania, que se respete la integridad territorial de su país y se proteja a la población, su infraestructura y se permita la llegada de la asistencia humanitaria", dijo. Lo anterior al celebrarse la reunión del grupo de amistad México – Ucrania, donde estuvo presente mediante videollamada Volodímir Zelenski, para dirigir un mensaje a los diputados integrantes al tiempo de hablar de las afectaciones que ha dejado la invasión rusa, a más de un año. [RAZÓN] [ARSENAL] [UNIVERSAL] [RADIOFÓRMULA] [TELEFÓRMULA] [UNIVERSAL] [POLÍTICO MX] [INFOBAE] [RAZÓN] [REFORMA] [LA SILLA ROTA] [REPORTE ÍNDIGO] [MILENIO TV] [IMAGEN] [TELEFÓRMULA] [IMAGEN] [UNOTV]

Estoy contento por haber recibido hoy al presidente Zelensky, fue una presencia muy importante para las legisladoras y legisladores: Santiago Creel.- En entrevista con Leonardo Curzio para *Radio Fórmula,* Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, manifestó: "Estoy contento por haber recibido hoy al presidente Zelensky, de Ucrania. Tuvimos una conferencia a distancia, pero fue una presencia muy importante para las legisladoras y legisladores, especialmente para quienes hicieron la convocatoria que fue el Grupo de Amistad de diputadas y diputados Ucrania-México. Fue un encuentro muy emotivo, ilustrativo y, sobre todo, que reiteramos la postura oficial que ha tenido el gobierno de rechazo y condena a la dirección de la Federación Rusa en contra de Ucrania. Algo no que se ha visto que suceda aquí en México, pero que es lo que el Estado mexicano ha manifestado en las Naciones Unidas". [RADIOFÓRMULA]

Zelenski le pide a México apoyar la fórmula ucraniana de la paz.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelensky, le pidió este jueves a México, en el primer mensaje que da en el país, apoyar "la fórmula ucraniana de la paz" para poner fin a la agresión que su país sufre desde hace más de un año por parte de Rusia. El acto fue presidido por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramarétska. No obstante, la Jucopo, que preside Ignacio Mier, se desmarcó del evento. [PULSO SAN LUIS] [EL SIGLO DE TORREÓN] [LA VERDAD NOTICIAS] [EL NORTE] [DIARIO DE CHIHUAHUA] [LATINUS] [FORBES] [EL PAÍS] [RADIOFÓRMULA] [BLOOMBERG] [AP] [HERALDO] [RADIOFÓRMULA] [UNOTV] [TELEVISA] [CONTRARÉPLICA] [MILENIO] [ECONOMISTA] [FINANCIERO] [EXCÉLSIOR] [HERALDO] [RAZÓN] [SOL DE MÉXICO] [PRENSA] [INFOBAE] [REFORMA] [INDEPENDIENTE] [CALIFORNIA] [DENIK] [SME]

'Soy el responsable de conducir la diplomacia parlamentaria, nadie más', responde Creel a Mier, por mensaje del presidente de Ucrania.- El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, reprobó la invasión rusa a Ucrania y señaló que él es el responsable de conducir la diplomacia parlamentaria,

y “nadie más, es una facultad expresa en el reglamento, reiterada en la ley”, en respuesta el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier (Morena). Previo al mensaje del presidente Volodimir Zelensky, en la reunión del grupo de amistad México-Ucrania de la Cámara de Diputados, el presidente de Jucopo señaló que éste no representaba la postura del Congreso mexicano. Sin embargo, Creel Miranda señaló que “quien preside la Cámara es su servidor, y de acuerdo con nuestro orden parlamentario, quien dirige las relaciones de diplomacia parlamentaria es el presidente de la Cámara, nadie más. Es una facultad expresa en el reglamento, reiterada en la ley, y, por lo tanto, estoy ejerciendo plenamente mis facultades”. [EL UNIVERSAL] [EL TIEMPO] [LATINUS] [TELEFÓRMULA] [MILENIO]

Reunión para escuchar a Zelensky no representa al Congreso, dice Jucopo en San Lázaro.- La Jucopo en el Palacio de San Lázaro, encabezada por el legislador morenista Ignacio Mier, advirtió que la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania para escuchar un mensaje vía telemática del presidente ucraniano Volodimir Zelensky “no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados”. Tras su participación en la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania, el diputado presidente Santiago Creel soslayó; sin embargo, el pronunciamiento de la Junta de Coordinación Política. El vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, había advertido que ningún Grupo de Amistad en el Congreso de la Unión puede invitar de manera unilateral a un jefe de Estado. [MILENIO] [MILENIO] [LATINUS] [GRUPO FÓRMULA] [W RADIO] [TV 4 NOTICIAS] [EXPANSIÓN] [CONTRARÉPLICA] [INFOBAE] [MVS] [HERALDO] [JORNADA] [HERALDO TV] [REFORMA]

Reconozco la posición valiente del presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, que ha estado ayudando la relación México – Ucrania: Salomón Chertorivski.- En entrevista con Jaime Núñez para *Radio Fórmula*, Salomón Chertorivski, Diputado Federal de MC aseguró que, “fue un hecho histórico, es el primer parlamento latinoamericano en donde se presenta el presidente Zelensky. Debo de reconocer que, en el caso de Ignacio Mier, todo el tiempo estuvo apoyando para que se pudiera dar el foro y escuchar al presidente de Ucrania, pero diputados del PT y Morena se opusieron rotundamente a que esto sucediera. El mensaje se llevó a cabo en el salón ‘Legisladores’, porque no había las condiciones para poder llevar el discurso en el Pleno, esto porque hay diputados ‘trasnochados’ que siguen con una cosa muy rara en la cabeza. Tengo que reconocer la posición valiente del presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, que en todo momento ha estado ayudando a esta relación”. [RADIOFÓRMULA]

La Cámara de Diputados y la Universidad Complutense suscribieron un convenio sobre derecho parlamentario.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, recibió este jueves al decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ricardo Alonso García, con quien suscribió un convenio para que ambas instituciones intercambien información sobre el derecho parlamentario. [HOJA DE RUTA] [VORÁGINE]

Reducen periodo de concesiones mineras.- Con la crítica de PAN, PRI y PRD, Morena y sus aliados aprobaron *fast track* y con dispensa de trámites, en lo general, una nueva propuesta de reforma a Ley Minera que reduce a 30 años las concesiones, con opción de prorrogarlas en una sola ocasión por un término de 25 años. Asimismo, permite la prevención y remediación de los concesionarios mineros ante daños. La iniciativa fue aprobada con 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención. Entre los votos a favor estuvieron los de Movimiento Ciudadano e, incluso, el del presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel. El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, anunció que presentarían reservas al proyecto, pero que votarían a favor del dictamen en lo general,

“en congruencia a nuestros principios”, a pesar de que admitió que se viola el proceso legislativo. A pesar de que el proyecto partió de la iniciativa enviada el 28 de marzo por el Presidente de la República, se plantearon modificaciones tras una reunión que sostuvo la Jucopo con el sector minero y otras “dependencias”, como lo afirmó Ignacio Mier. [EXCÉLSIOR] [RAZÓN] [JORNADA] [MILENIO] [REFORMA] [OVACIONES] [ECONOMISTA] [INFOBAE]

Ni Samuel García, ni Santiago Creel cometieron actos anticipados de campaña, resuelve el TEPJF.- El gobernador de Nuevo León, Samuel García, y el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se salvaron de ser sancionados por supuestos actos anticipados de precampaña rumbo a las elecciones presidenciales de 2024. La Sala Regional Especializada del TEPJ resolvió la inexistencia de actos anticipados de campaña, promoción personalizada, vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en la contienda, así como el uso indebido de recursos públicos, por participar en actos de su Movimiento Ciudadano, en el caso de García y del PAN por parte de Creel. [HERALDO] [HERALDO]

Del Moral concentra campaña en municipios más poblados de Edomex; Delfina, en los más pobres.- Las candidatas a la gubernatura del Estado de México Delfina Gómez, de la coalición 'Juntos Haremos Historia' y Alejandra Del Moral, de la alianza 'Va por el Estado de México' llegan a su primer careo con apenas una quinta parte del territorio visitado. En cuanto al apoyo en los eventos de la priista ha destacado la presencia de liderazgos nacionales de su partido, del PAN y del PRD como el de los aspirantes presidenciales de la oposición, el ex secretario de Turismo, Enrique de la Madrid; los senadores Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Mariana Gómez del Campo, Xóchitl Gálvez y Miguel Ángel Mancera; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles. [MILENIO]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Adán Augusto cabildea Ley Minera en San Lázaro; Morena alista 'fast-track'.-El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, sostuvieron este jueves una reunión con representantes del sector minero para conversar sobre la regulación de esa industria “en armonía con el medio ambiente y el uso racional del agua”. [MILENIO] [JORNADA] [REFORMA]

Doblan mineros a morenistas.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una nueva propuesta de reforma en materia minera, que amplía la duración de las concesiones y flexibiliza el uso de agua para el sector. La propuesta, que es distinta a la enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, comenzó a circular después de que el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier, se reunieron con integrantes de la Cámara Minera en San Lázaro. Suscrita por Mier, la vicecoordinadora de la bancada morenista, Aleida Alavez, y el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez, la iniciativa plantea aumentar a 80 años las concesiones mineras, al establecer que éstas tendrán una duración de 30 años con derecho a una prórroga de 25 años y concluido este plazo, el concesionario podrá participar en la licitación del mismo lote por un periodo improrrogable de 25 años más. [REFORMA]

Por falta de acuerdos, diputados bajarán reforma para fortalecer CJM.- Los integrantes de la Jucopo de la Cámara de Diputados acordaron suspender por tiempo indefinido la discusión en lo particular de la reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, por la que se buscaba fortalecer y mejorar la operatividad de los Centros de Justicia para Mujeres en todo el país.

Por lo anterior, la sesión que está en receso se abrirá solo para informar la suspensión de ese debate y el regreso del proyecto a Comisiones a fin de retomar acuerdos. [PULSO SAN LUIS] [UNIVERSAL]

COMISIONES

Comisión de la Cámara de Diputados organizó el foro "vivienda adecuada".-En la inauguración, la diputada Aguilar Gil afirmó que el foro se realiza con el objetivo de discutir la problemática de la vivienda en México y encontrar soluciones para brindar una vivienda adecuada a la población. "Yo creo que este parlamento abierto se puede coronar a finales de este año con una legislación adecuada que nos permita ser la punta de lanza en Latinoamérica no sólo en la creación de vivienda social sino en la demanda", dijo. [HOJA DE RUTA]

Julieta Vences propone iniciativa para reconocer discriminación por embarazo.- La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Julieta Vences Valencia, presentó iniciativa para que sea reconocida la discriminación laboral por embarazo en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. [EFEKTO 10]

Respalda PT expedición del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.- En el marco de la reunión extraordinaria de la Comisión de Justicia, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) respaldó la aprobación de la minuta que expide el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, toda vez que esta nueva herramienta legislativa establecerá mejores condiciones para resolver las necesidades básicas, en materia jurídica, de las y los mexicanos. [EFEKTO 10]

DIPUTADOS

Morena y aliados avalan creación de aerolínea del Estado operada por Sedena.- Las bancadas de Morena, PVEM y PT aprobaron reformar la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, por 256 votos a favor y 219 en contra del PAN, PRI, MC y PRD, que contempla la creación de una aerolínea del Estado, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y que planea que sea operada por la empresa paraestatal Olmeca-Maya-Mexica, coordinada por la Sedena. Fue enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales. En la discusión, los diputados de oposición señalaron que las modificaciones son anacrónicas y promueven la estatización del espacio aéreo nacional y representa un paso más hacia la militarización del país. [UNIVERSAL] [INFOBAE] [EXCÉLSIOR] [RAZÓN] [SOL DE MÉXICO] [MILENIO] [JORNADA] [RAZÓN] [ECONOMISTA]

Aprueba el Pleno acuerdo sobre procesamiento de dictamen en materia de centros de justicia para mujeres.- La Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, el acuerdo de los órganos de gobierno en relación con el desahogo del dictamen de la Comisión de Igualdad de Género con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de Centros de Justicia para las Mujeres, de la sesión ordinaria del martes 18 de abril de 2023. [HOJA DE RUTA] [REFORMA]

Homenaje a Frida.- Con 477 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó que el 15 de noviembre sea reconocido como el Día Nacional del Binomio Canino de Salvamento, Rescate y Asistencia Humanitaria. Ello como homenaje a la fecha en que falleció Frida, la perra rescatista de la Secretaría de la Marina. [EXCÉLSIOR] [UNIVERSAL]

Ministros de la Corte merecen respeto: Moreno.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo que los ministros de la Corte merecen respeto, luego de que el presidente Andrés Manuel López

Obrador ha criticado a estos jueces por declarar inconstitucional la permanencia de la Guardia Nacional en el ámbito de la Secretaria de la Defensa Nacional. [JORNADA]

PRD llama al Congreso a retomar discusión para regular la marihuana.- En el marco del Día Mundial de la Marihuana, la secretaria General del PRD, Adriana Díaz Contreras, llamó al Congreso de la Unión a retomar la discusión sobre la regulación del cannabis. Recordó que, desde la legislatura pasada, la Cámara de Diputados propuso un marco legal para cumplir con el plazo establecido por la SCJN, pero la discusión sigue congelada en el Senado de la República. [UNIVERSAL]

Estudiantes de la UNAM protestan frente a Cámara de Diputados; exigen recursos para becas Elisa Acuña.- Para exigir recursos suficientes para las becas Elisa Acuña, estudiantes de diversas facultades de la UNAM protestan afuera de la Cámara de Diputados. [UNIVERSAL] [INFOBAE] [JORNADA] [ECONOMISTA] [UNIVERSAL] [REFORMA] [EXCÉLSIOR]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/(…) Volodímir Zelenski, habló -vía digital-, a los diputados que integran el grupo de amistad México-Ucrania. Durante su intervención en ese diálogo con el político de Ucrania, el presidente de los diputados, Santiago Creel Miranda, reiteró la posición oficial del Estado mexicano, "en el sentido de manifestar nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania y demandar el cese de operaciones miliares por parte de la Federación rusa en territorio de Ucrania. Que se respete la integridad territorial de su país y se proteja a la población civil, su infraestructura y se permita la llegada de la asistencia humanitaria". [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/FUERA DE LA CAJA/(…) Lunes y martes una docena de mexicanos que aspiran a la Presidencia de la República se presentó frente a organizaciones civiles y ciudadanos. Se llevaron a cabo cinco mesas: Cambio de Régimen, en la que participaron Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez y Juan Carlos Romero Hicks; Perspectiva Constitucional, con la presencia de Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos y Santiago Creel; Sociedad Civil, con Beatriz Paredes, Demetrio Sodi y Silvano Aureoles; Seguridad Pública, con Miguel Ángel Mancera y Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y Política Económica, con Ildefonso Guajardo y José Ángel Gurría. [FINANCIERO/p.37] Comenta el tema: **JOSÉ RUBINSTEIN** [UNIVERSAL/p.20]

COLUMNA/PEPE GRILLO/(…) En contra de la corriente de opinión que sostiene que la oposición se está tardando en tomar decisiones de cara a la elección presidencial del año que entra, el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, dijo que no hay nada decidido. De lo dicho por el gobernador al noticiero de *Latinus* se desprende que la decisión final estará entre él y el diputado Santiago Creel pero que la responsabilidad de la oposición en su conjunto es sacar una candidatura competitiva, lo que requiere tiempo, dinero y esfuerzo. [CRÓNICA/p.3]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) La embajada de Rusia en México aplaudió la postura de Ignacio Mier, presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, después de la reunión en el grupo de amistad México-Ucrania. Y es que la Junta señaló que la reunión "no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados". [FINANCIERO/p.35]

COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES Y…NOMBRES/(…) Ayer por la tarde surgió un resquicio de esperanza para el rubro minero encajado en Camimex de Jaime Gutiérrez. Y es que es en la *Gaceta Parlamentaria* apareció una iniciativa de reforma a esa industria de los diputados Ignacio Mier,

Manuel Rodríguez y Aleida Alavez. Es una legislación secundaria, no requiere mayoría calificada y se buscaba aprobar anoche. Según esto fruto de una negociación de los grandes empresarios. [SOL DE MÉXICO/p.21] Del tema escriben: **ASTILLERO** [JORNADA/p.10]; **MÉXICO SA** [JORNADA/p.19]; **ACTIVO EMPRESARIAL** [EXCÉLSIOR/p.2Dinero]; **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p.35]; **SPLIT FINANCIERO** [RAZÓN/p.19]; **DESDE EL PISO DE REMATES** [EXCÉLSIOR/p.4Dinero]; **INVERSIONES** [MILENIO/p.16]; **RED COMPARTIDA** [PRENSA/p.2]; **JORGE CAMARGO ZURITA** [EXCÉLSIOR/p.8]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) La titular de la Semarnat, María Luisa Albores, se apuntó a la candidatura de Morena al gobierno de Puebla. Lo dijo durante una gira por un par de municipios, en la que acompañó al gobernador Salomón Céspedes. Tomaron nota Alejandro Armenta e Ignacio Mier. [HERALDO/p.2]

COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI/Redes Eléctricas, Quid de la Transición Energética.- No basta con disponer de energías limpias, solar o eólica, nuclear, geotérmica o hidrógeno, para combatir el calentamiento global. Lo importante es llevar electricidad limpia a los consumidores. El desafío es colosal, si asumimos que es preciso llegar al 2050 con sistemas eléctricos de cero emisiones, para cumplir objetivos de cambio climático. [ECONOMISTA/p.28]

ARTÍCULO/GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA/(…)Las provocaciones de la Corte.- La ambición de la derecha no tiene límite. Su subordinación al gobierno de Estados Unidos y a los poderes económicos es su constante. Su racismo y su clasismo, incurable. Su traición a la patria es una vocación permanente. [HERALDO/p.14]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/ La democracia y las mujeres en la era digital.- El 7° encuentro de la Red de Parlamento Abierto nos ha convocado a congresistas de América, con orgullo he venido para hablar de las prácticas parlamentarias en México, compartir y escuchar experiencias es indudablemente algo que enriquece a todo representante del pueblo, en esta ocasión abordaremos estos días, “El futuro de la democracia en la era digital”. [CONTRARÉPLICA/p.6]

ARTÍCULO/DAVID COLMENARES PÁRAMO/(…) Panamá es la sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), un organismo que reúne a las y los legisladores de nuestra región, que favorece el intercambio abierto de experiencias para fortalecer la gobernanza democrática entre nuestras naciones, que comparten un pasado en común y retos similares, para reducir la desigualdad, combatir la pobreza y propiciar el bienestar y desarrollo común. [FINANCIERO/p.31]

COLUMNA/ROZONES/(…) Ayer las bancadas hicieron a un lado sus diferencias partidistas para aprobar las reformas enviadas por el Presidente a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil, con el fin de que México pueda recuperar la Categoría 1 de seguridad aérea que perdió hace dos años. Después, la mayoría parlamentaria y sumó al paquete de reformas algunas modificaciones para que el Estado tenga su propia aerolínea, la oposición advirtió que se vulnerará al libre mercado para el sector aéreo. [RAZÓN/p.2] Del tema escribe: **CUENTA CORRIENTE** [EXCÉLSIOR/p.5Dinero]; **VERANDA** [EXCÉLSIOR/p.4Dinero]; **DESPEGUES Y ATERRIZAJES** [CRÓNICA/p.15]; **CAJA FUERTE** [ECONOMISTA/p.2,47]; **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2]

COLUMNA/¿SERÁ?/(…) El lunes será la primera Reunión de la Comisión Bicameral del Congreso para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública, donde estarán los titulares del Gabinete de Seguridad y cuentan que no tendrán un día de campo, como ha

sucedido en algunos "eventos legislativos de alto riesgo". [24 HORAS/p.2] Opinan del tema: **BITÁCORA DEL DIRECTOR** [EXCÉLSIOR/p.2]; **ALTO MANDO** [EXCÉLSIOR/p.6]; **EL CRISTALAZO** [CRÓNICA/p.4]; **LA FERIA** [FINANCIERO/p.40]; **TIMES** [ECONOMISTA/p.40]; **EN PETIT COMITÉ** [FINANCIERO/p.32]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN), integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, afirmó que la iniciativa del Ejecutivo que busca extinguir o fusionar 18 entes de la Administración Pública Federal dejaría inoperante al Sistema Nacional Anticorrupción, pues plantea eliminar la Secretaría Ejecutiva de éste. [24 HORAS]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy Rangel, durante la presentación del "Informe de Oxfam ¿Quién paga la cuenta? Los mitos detrás de los impuestos a las grandes fortunas en México", comentó que derivado de la época neoliberal que vivió México la desigualdad se exacerbó y fue notable cómo personajes entraron y salieron de la lista de los más ricos del mundo. [24 HORAS]

COLUMNA/VERANDA/(…) Como está redactada la iniciativa de reformas a la Ley General de Derechos y a la Ley General de Turismo que envió esta semana el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a la Cámara de Diputados, parecería que siguen preparando la mortaja para el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). [EXCÉLSIOR/p.4Dinero]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) Sigue congelada la relación entre el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, y el excoordinador de la fracción tricolor en el Senado, Miguel Osorio Chong. Ayer, Alito se reunió con ocho de los 13 legisladores de la bancada para afinar temas de su agenda. Por supuesto no asistió el hidalguense, y parece que el distanciamiento se mantendrá por un buen rato. [HERALDO/p.2] El tema lo comenta: **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p.35]; **A FUEGO LENTO** [HERALDO/p.5]; **MENSAJE POLÍTICO** [INDEPENDIENTE/p.15]

COLUMNA/HISTORIA DE NEGOCEOS/(…) En la revisión de la Cuenta Pública 2021, cuyos resultados se entregaron al Congreso de la Unión hace apenas unas semanas, el equipo de David Colmenares se atrevió a señalar irregularidades en el manejo presupuestario de la Sedena. Documentos en poder de esta columna confirman que la ASF promovió responsabilidades administrativas sancionatorias contra los militares. Quizá ahí sentenciaron la desaparición del órgano fiscalizador. [UNIVERSAL/p.12]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Delfina y Del Moral cruzan ataques y Morena se queja de moderadora por *racista*.- Las candidatas a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral y Delfina Gómez, se enfrentaron por primera vez en un debate que transcurrió entre propuestas y acusaciones. Enunciaron su programa sobre cuatro ejes: combate a la corrupción, violencia de género, servicios públicos y cultura y recreación. Delfina Gómez inició el debate con la petición de aprovechar la oportunidad para terminar con 100 años de "mal gobierno". Por su parte, Alejandra del Moral señaló que donde gobierna Morena hay malos resultados. [MILENIO / pp-p10]

SENADO

Urge ONU al Senado a designar ya al resto de comisionados del Inai.- Jesús Peña, representante adjunto en México del alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), urgió al Senado a nombrar a los tres comisionados del Inai antes del 30 de abril, día en que concluye el actual periodo ordinario de sesiones. En una carta dirigida al presidente del Senado, Alejandro Armenta, y los integrantes de la Jucopo, que preside Ricardo Monreal, puso énfasis en que, concretar estos nombramientos, es necesario para permitir su pleno funcionamiento. Por su parte, Julen Rementería, coordinador del PAN, manifestó la disposición de su partido para sacar adelante estos y los 76 nombramientos aún pendientes en la Cámara Alta. [FINANCIERO / pp-p36]

GOBIERNO

Operativos de la DEA, para seguridad de EU y México: Ken a AMLO.- Ken Salazar, embajador de Estados Unidos, afirmó que los operativos para infiltrar al cártel de *Los Chapitos*, facción del Cártel de Sinaloa, se está llevando a cabo a nivel internacional y no solamente en México. Estas declaraciones por parte del embajador llegan en respuesta a las acusaciones del presidente López Obrador, quien se molestó porque la DEA realiza este tipo de trabajos en territorio nacional: “Es una intromisión abusiva, prepotente, que no debe de aceptarse bajo ningún motivo. ¡¿Cómo van a estar espiando?!”, reprochó el mandatario mexicano. [FIINANCIERO / pp-p34]

Ríos Farjat, Lilly Téllez, Germán Martínez y otros “nos traicionaron”: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó haber propuesto para el Senado a Lilly Téllez y Germán Martínez, y para la Suprema Corte a Margarita Ríos-Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá, pues afirma que lo “traicionaron”. Comentó que hace unos días su hijo Jesús le preguntó si como presidente había cometido errores y le respondió que “muchos, uno no es perfecto, la perfección tiene que ver con el creador y con la naturaleza” y “le explicaba, sin detalles, de gente que recomendé y que nos traicionaron”. [MILENIO / p7]

Presidente y Marina del Pilar refuerzan vínculos. - La gobernadora de Baja California, Marina Ávila Olmeda sostuvo una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, en la que acordaron darle continuidad al reforzamiento de los lazos de coordinación entre ambos órdenes de gobierno, con acciones enfocadas a reducir la desigualdad y mejorar la calidad de vida de todas las personas. [RAZÓN/pp-p9]

Tayikistán compra el avión presidencial. - Luego de 53 meses, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que este jueves se cerró el contrato de compra-venta del avión presidencial al gobierno de Tayikistán, por más de mil 658 millones de pesos. La venta, equivalente a 92 mdd, de acuerdo con el avalúo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. [HERALDO/pp-p4]

JUDICIAL

Dictan medidas cautelares a altos funcionarios del INM.- Después de una audiencia de tres horas, un juez determinó imponer medidas cautelares al primer indiciado de alto nivel en la estructura del INM, para que no pueda salir del país mientras se investiga su responsabilidad en el incendio que provocó la muerte de 40 migrantes en un centro de detención de Ciudad Juárez, aunque por lo

pronto libró la cárcel. Se trata de Antonio Molina Díaz, director general de Control y Verificación Migratoria, quien deberá acudir a firmar mensualmente. [RAZÓN/p11]

SEGURIDAD

Asesinan a integrante de los Arellano Félix en Polanco.- Un presunto integrante del Cártel de los Arellano Félix fue ejecutado dentro de la Plaza Carso, aledaña a la zona de Polanco, una de las más exclusivas de la CDMX. La víctima, identificada como Julio César Soto Meza, se encontraba dentro de una cafetería cuando un sujeto se le acercó y disparó en al menos siete ocasiones; luego escapó. De acuerdo con Omar García Harfuch, jefe de la Policía capitalina, el fallecido tenía una orden de aprehensión en Estados Unidos por tráfico de drogas. [EXCÉLSIOR / pp-p18]

"Se acaban de oír balazos": Así vivieron empleados y clientes balacera en Plaza Carso.- La tarde de este jueves se produjo un ataque a balazos al interior de un establecimiento en la Plaza Carso, ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo, que dejó una persona muerta. Los primeros reportes señalan que la víctima se encontraba consumiendo alimentos en una cafetería Starbucks, cuando un sujeto de manera directa, realizó disparos en su contra. [MILED]

GENERAL

OPS alerta por brotes de polio y sarampión.- México podría sufrir un brote de poliomielitis e incluso de sarampión, ya que junto con Brasil tiene el mayor número de menores de edad con "cero vacunación", alertó Jarbas Barbosa, director de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).Desde Washington en conferencia virtual de prensa, añadió, que en el caso específico de la polio, esta enfermedad podría ocasionar la muerte de niñas y niños que no están inmunizados o también generar discapacidades para el resto de su vida. [EXCÉLSIOR / pp-p14] [MILED/p10]

ECONOMÍA

Cepal mejoró al 1.5% el pronóstico de crecimiento para México en el 2023.- La Comisión Económica de América Latina y el Caribe (Cepal) se unió a otros organismos internacionales y mejoró la perspectiva de crecimiento del PIB de México para este año, aunque aún queda muy por debajo de la proyección del Gobierno Federal. De acuerdo con las nuevas proyecciones económicas para la región, este año México tendría una expansión de 1.5%, con lo cual se espera una desaceleración frente al resultado de 3.1% del año previo. [ECONOMISTA/pp-p6]

Ventas minoristas, con su mayor tropiezo en 8 meses.- Las ventas minoristas rompieron una racha de dos meses con crecimiento al tropezar 0.3 por ciento en febrero, su mayor caída en ocho meses, de acuerdo con la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) del INEGI. Respecto a febrero del año pasado, las ventas minoristas moderaron su crecimiento, con un avance de 3.2 por ciento, desde 4.9 por ciento de enero, según cifras desestacionalizadas. [FINANCIERO / p7]

INTERNACIONAL

Texas pide habilitar a cazadores de migrantes contra el fentanilo.- Los republicanos que dominan la Casa de Representantes de Texas presentaron una iniciativa de ley para crear un nuevo cuerpo policial, denominado Unidad de Protección de la Frontera, que le dará al gobernador la facultad de

incorporar a civiles miembros de organizaciones paramilitares estadounidenses que patrullan la frontera con México y dotarlos de poderes para ejecutar arrestos. Esto, pese a las graves acusaciones contra estos grupos paramilitares que patrullan la frontera bajo el propósito declarado de "protegerla" de migrantes sin documentos y de lo que llaman vagamente como "el cártel". [MILENIO / pp-p4]

Starship da primer paso hacia la Luna.- Starship, el cohete que podría ir a la Luna en el 2025 e incluso ser enviado a Marte en un futuro cercano, logró realizar este jueves el lanzamiento de prueba desde Texas. Fue observado con emoción y sorpresa desde playa Bagdad, en Matamoros, Tamaulipas, aunque minutos más tarde estalló. Aplausos, gritos, y emoción entre la multitud fue lo que se sintió cuando este poderoso cohete despegó en medio de humo y fuego. [HERALDO/pp-p27]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

FALLA Y APRENDIZAJE

LA NAVE STARSHIP
- 50 m. de altura
- 9 m. de diámetro

EL PROPULSOR SUPER HEAVY
- 69 m. de altura
- 9 m. de diámetro

CULTURA (PÁGINA 18)

LA EXPLOSIÓN DE STARSHIP

AFP y SpaceX

A pesar de la explosión en vuelo del Starship, apenas 4 minutos después de su despegue, reina el optimismo en SpaceX. "Felicidades al equipo, aprendimos mucho para el siguiente lanzamiento", tuiteó Elon Musk. Expertos en la industria aeroespacial consideran que el incidente, más que representar un fracaso, deja un aprendizaje. "Fallar para tener éxito", dice Fernando de la Peña Llaca, CEO de la empresa AEXA Aerospace.

AP

FIESTA LATINA

La colombiana Karol G y la mexicoestadounidense Becky G (foto) dominaron ayer la gala de los Latin American Music Awards. La primera, ganó premios como Mejor Artista del Año y la segunda, a Canción del Año por "MAMIII". GENTE

VIERNES 21 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉX 56 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,699 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Acusan a ex Delegado por pedir moches

Cae jefe panista de BJ por transa inmobiliaria

Detienen en McAllen a Von Roehrich cuando intentaba ingresar a EU

ALEJANDRO LEÓN

Acusado de encabezar una red de corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez (2015-2018), el ex Delegado panista, Christian Von Roehrich, fue detenido ayer en McAllen, Texas.

Con el cabello y la barba crecida, el también ex diputado local fue deportado por la Garita Reynosa Hidalgo, tras haber intentado ingresar de manera ilegal a EU.

Previamente, Von Roehrich se resguardó en Morelos, Guanajuato, Querétaro y Tamaulipas, hasta ser aprehendido por agentes de Aduanas y Protección Fronteriza.

"Encabezó una red de corrupción conformada principalmente por funcionarios de la Alcaldía señalada, a quienes se les atribuye el otorgamiento de permisos ilegales de construcción, desalojos violentos y extorsiones a empresarios a través de la solicitud de sobornos en efectivo y/o departamentos", informó ayer Ulises Lara, vocero de la Fiscalía de Justicia capitalina.

La Fiscalía había pedido a Interpol México y al Instituto Nacional de Migración emitir una Ficha Roja y alerta migratoria.

Anoche se esperaba que el panista fuera trasladado a la Ciudad de México, custodiado por policías de investigación de la Fiscalía capitalina y se espera que hoy sea ingresado al Reclusorio Norte.

En la misma red de corrupción, ayer se dio a conocer la detención de Roberto "N", señalado de construir un edificio que rebasa los niveles y densidad permitidos en la Colonia Acacias.

EL HISTORIAL

El ex Delegado panista de Benito Juárez, Christian Von Roehrich, fue detenido en la Aduana de McAllen, Texas.

Especial

CITY TOWERS

El complejo inmobiliario City Towers, en Santa Cruz Atoyac, es uno de los casos por el que es investigado el ex Delegado Christian Von Roehrich.

De acuerdo con la declaración de un socio mayoritario de esa firma inmobiliaria, el panista le pidió reconstruir edificios dañados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 a cambio de obtener permisos de construcción del inmueble.

Algunos de los edificios afectados que el ex Delegado le pidió atender fueron Galicia 245, en la Colonia Álamos, y el de Enrique Rébsamen 249, en la Colonia Narvarte.

El ex Delegado buscaba que los trabajos hechos por la empresa privada posteriormente fueran pagados a la administración panista con apoyos económicos que ofreció por esas tareas el Gobierno de la Ciudad de México.

CIUDAD

ALEJANDRA COMBATIVA; DELFINA A LA DEFENSIVA

Especial

La candidata de Morena, Delfina Gómez, y la priista, Alejandra del Moral, tuvieron anoche su primer debate.

VOTO 23

DZOHARA LIMÓN Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

El guión ya estaba escrito para el primer debate entre candidatas al Gobierno del Estado de México: la priista Alejandra del Moral salió combativa y la morenista Delfina Gómez se mantuvo a la defensiva y acusó desesperación de su contrincante.

Desde el primer minuto, ambas dejaron clara su apuesta en el ejercicio que se llevó a cabo en la sede del Instituto Electoral del Edomex (IEEM), como parte de la campaña para la elección del 4 de junio.

Del Moral exigió a la maestra que pidiera perdón a trabajadores de Texcoco –presentes en el salón a invitación de la priista–, a quienes les cobraron diezmos en sus salarios mientras fue Alcaldesa entre 2013 y 2015.

"Aquí hay gente de Texcoco a la que tú le robaste el salario y es la oportunidad para que les pidas perdón", abrió Del Moral contra la morenista, quien respondió que era una mentira.

La moderadora intervino y recordó que fue un fallo del Trife, la morenista respondió: "Si lo analizas, fue un fallo que se hizo efectivamente a un partido (Morena), no a una persona. Los ciudadanos que me conocen saben quién es Delfina Gomez".

Al abordar el tema de violencia de género, Del Moral conminó a su contrincante a liberarse y actuar por sí misma y no bajo las instrucciones de los dirigentes de Morena que, dijo, la manipulan para sus intereses.

"Creo que la mujer no se tiene que sostener pisando a otra para poder subir o crecer; creo en la mujer que sabe respetar los derechos y la dignidad de otras mujeres", reviró Gómez.

A diferencia de la postura del Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los órganos de transparencia, la candidata morenista destacó la importancia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, como una herramienta para combatir la corrupción en la entidad. Y en un intento por contrarrestar, reprochó que su adversaria haya ocupado el debate para atacarla.

"Entiendo tu desesperación, estás 20 puntos abajo en todas las encuestas y no debe de ser nada fácil saber que serás la responsable de entregar el Gobierno del Estado de México al pueblo, después de 100 años se acabó la corrupción del PRI", planteó.

En el cierre del debate, Del Moral insistió en contrastar con la morenista. "Necesitamos una Gobernadora que gobierne, no una mujer que sea manipulada. Delfina, queda claro que no eres capaz y tampoco eres honesta", asestó la priista.

EL DEBATE EN REFORMA

Oscar Mireles

DECEPCIONA A CIUDADANOS

Cinco líderes mexiquenses –activistas, especialistas y líderes de colonos y empresariales– evaluaron para REFORMA el alcance de las propuestas y las intervenciones de las candidatas y no quedaron nada satisfechos. Lorena Gutiérrez, madre de Fátima y Daniel, víctimas de feminicidio y negligencia, lamentó los vacíos en el discurso de las candidatas al Gobierno del Edomex. "No me llevo nada bueno de este debate".

PÁGINA 6

610972000016

VENDEN AVIÓN; Y EL DINERO: ¿A HOSPITALES O BANOBRAS?

CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

A más de cuatro años de haber sido puesto en el mercado, finalmente el avión presidencial de México fue vendido al Gobierno de Tayikistán en 92 millones de dólares.

Aunque AMLO dijo que el dinero será destinado para hospitales en Guerrero, aún se adeudan cerca de 100 millones de dólares a Banobras.

En 2019, el avión se valuó en 150 millones de dólares, es decir, 58 millones más que la venta final.

El costo original fue de unos 300 millones de dólares.

El comprador es Emomali Rahmon, Presidente desde 1994 de ese país ubicado en Asia Central.

El dueño del avión es la Sedena, pero tiene una deuda de 100 millones de dólares (2 mil millones de pesos) con Banobras.

"Después de mucho tiempo se logró vender este avión, estamos contentos, estamos como los nuevos ricos que compran un yate y son felices sólo el día que lo estrenan y el día que lo venden", dijo.

"Nosotros vamos a usar el dinero de la venta de este avión para construir dos hospitales, con 80 camas, en la zonas más pobres de México, Guerrero y en Tuxtepec Oaxaca", aseguró ayer AMLO.

EL ANUNCIO

Especial

CUENTAS AL AIRE

VENTA: **92 mdd**

ADEUDO: **100 mdd**

PÉRDIDA PARA BANOBRAS: **8 mdd** más los intereses

PÉRDIDA PARA EL ERARIO: **208 mdd** más gastos de mantenimiento y almacenaje

SOBRANTE PARA HOSPITALES: **0.00**

Matan a uno en Plaza Carso

ANDREA AHEDO

La ejecución de un presunto integrante del Cártel de los Arellano Félix desató el pánico entre comensales y trabajadores en la Plaza Carso.

La persona fallecida fue identificada como Julio César Soto Meza y/o César Meza Soto, de 42 años, quien se encontraba en una cafetería de Starbucks.

La víctima, quien recibió al menos tres impactos de bala, según reportes preliminares de la Policía capitalina, cayó al suelo entre las mesas.

Julio César Soto tenía una orden de aprehensión por tráfico de drogas en Oklahoma, Estados Unidos.

CIUDAD 4

TERROR EN LA PLAZA

Especial

La balacera provocó pánico en la plaza de nuevo Polanco.

s2175_u6846

IMAGEN DEL DÍA

EXIGEN A FISCALÍA JUSTICIA PARA PERLA

Familiares y amigos de Perla Cristal, quien desapareció el 9 de abril y el 19 fue hallada muerta en Guanajuato, **llevaron el féretro hasta el búnker de la Fiscalía de la Ciudad de México a manera de protesta para exigir que se esclarezca el asesinato de la joven de 19 años y se atrape a los homicidas.** Las autoridades indicaron que colaborarán con las de Guanajuato en las investigaciones. | A16 |

FRANCISCO RODRÍGUEZ, EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO @ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Viernes 21 de abril de 2023

Mara Salvatrucha busca cobijo de *La Unión Tepito*

Líderes pandilleros llegan a México y forman alianzas para la venta de droga y armas, sin dejar de operar en El Salvador

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Líderes de la *Mara Salvatrucha* se han refugiado en la Zona Metropolitana del Valle de México, donde han generado nexos con organizaciones criminales como *La Unión Tepito*.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a la que EL UNIVERSAL tuvo acceso, los pandilleros provenientes de El Salvador se aliaron con *La Unión* y con otras organizaciones independientes en el Estado de México para continuar con sus actividades delictivas, principalmente en la venta de droga y armas de fuego, mientras permanecen ocultos en territorio mexicano para evitar ser detenidos y deportados.

Uno de los casos a los que se dio seguimiento fue al de José Wilfredo Ayala, alias *El Indio de Hollywood*, "ranflero nacional" y segundo líder absoluto de la *MS13* al coordinar a 3 mil pandilleros. La información detalla que ya tenía nexos con *La Unión Tepito* para la venta de drogas y armas, sin dejar de dirigir las extorsiones, secuestros, robos y homicidios en El Salvador. Este criminal fue capturado, detenido y deportado a Estados Unidos.

| METRÓPOLI | A16

ESPECIAL

Gómez y Del Moral participaron ayer en el primer debate rumbo a la elección en Edomex.

ALEJANDRA DEL MORAL
Candidata de Va por el Estado de México

"Aquí en el público está gente de Texcoco a las que tú le robaste el salario que era para sus familias y sería muy buena oportunidad para que les pidas perdón"

DELFINA GÓMEZ
Candidata de Juntos Hacemos Historia

"La candidata del PRI se ha pasado el debate atacando, calumniando y, ¿saben qué?, la entiendo, su desesperación está 20 puntos abajo en todas las encuestas"

Llueven promesas y se atacan en debate

RUMBO A LA 2023 GUBERNATURA

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Las candidatas al gobierno mexiquense: Delfina Gómez, de Juntos Hacemos Historia, y Alejandra del Moral, de Va por el Estado de México, protagonizaron ayer un debate en el que expusieron sus propuestas e intercambiaron acusaciones.

Hablaron de cómo abatir la violencia de género y mejorar los servicios públicos. Al tocar el tema de corrupción se registraron los momentos más ríspidos. Gómez dijo que el problema de la entidad es la corrupción, mientras que Del Moral le reviró que cuando fue presidenta municipal de Texcoco le quitó dinero a los trabajadores. La morenista aseguró que era mentira y pidió que lo comprobaran.

Al final ambos equipos declararon ganadora a su candidata.

| METRÓPOLI | A13 Y A14

DAN 8 MESES PARA SACAR A GN DE SEDENA

La Corte fija el 1 de enero de 2024 como plazo para que el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional regrese a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. | NACIÓN | A6

METRÓPOLI

ESPECIAL

EJECUCIÓN EN PLAZA COMERCIAL DE POLANCO

Pánico se vivió en la Plaza Carso cuando un hombre asesinó en un Starbucks a un presunto integrante del *Cártel de los Arellano Félix*. | A16 |

ESPECTÁCULOS

JOHN LOCHER, AP

Los Aguilar celebran sus raíces en los Latin AMAs

| A28 |

ZELENSKY PIDE A MÉXICO SUMARSE A PLAN POR LA PAZ DE UCRANIA

A través de un mensaje virtual ante la Cámara de Diputados, el presidente ucraniano dijo que el voto mexicano en los organismos internacionales es muy importante. | A30 |

OPINIÓN

NACIÓN
A7 Alejandro Hope
A9 Marcela Gómez Zalce
A12 Mario Maldonado
A20 José Rubinstein
A20 Kenia López Rabadán
A21 Everardo Moreno
A21 Francisco Valdés Ugalde

$18.43 DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,498 CDMX 48 págs.

9 771870 156067 38498

Rematan avión en 25 mdd menos de su valor actual

ANTONIO LÓPEZ Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador logró al fin vender el avión presidencial, después de casi cinco años de que se suspendieran sus operaciones como transporte del titular del Poder Ejecutivo.

Sin embargo, el *TP-01 José María Morelos y Pavón* fue rematado. La compraventa con el gobierno de Tayikistán fue por mil 659 millones de pesos, equivalentes a 92 millones de dólares, es decir, 25 millones de dólares por debajo de los 117 millones de dólares de la última valuación realizada por la Organización de las Naciones Unidas en 2021.

| NACIÓN | A4

92 MILLONES DE DÓLARES es el monto en el que se vendió, cuando su última valuación fue de 117 millones.

Mexicanos leen menos libros al año

El promedio pasó de 3.9 en 2022 a 3.4 en 2023, en tanto que en ocho años la población lectora bajó de 80.8% a 68.5%, de acuerdo con el Módulo sobre Lectura del Inegi

| CULTURA | A31

s2175_u6846

SE LOGRÓ VENDER EL AVIÓN

El gobierno de Tayikistán pagó mil 658 mdp por el avión presidencial José María Morelos; los recursos se invertirán en el sector salud. **Primera / 2**

VIERNES
21 DE ABRIL
DE 2023

AÑO CVII TOMO II,
NO. 38,579
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FALLAS, PÉRDIDAS...

UN MAL DÍA PARA ELON MUSK

El cohete Starship de SpaceX explotó poco después de su lanzamiento y las acciones de Tesla cayeron 9.75%; además, se desató la polémica porque Twitter retiró la verificación a las cuentas de los usuarios que no pagan por tener la versión Blue.

GLOBAL | PÁGINA 21
DINERO | PÁGINA 7

Fotos: Especial

LA SUPREMA CORTE DIO PLAZO AL GOBIERNO FEDERAL

GN estará 8 meses más bajo control de Sedena

LA SENTENCIA que anuló el traspaso de la Guardia a la Defensa será válida a partir del 1 de enero de 2024 para que el reajuste operativo y presupuestario sea ordenado

POR DAVID VICENTEÑO

La sentencia que anuló el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) será válida a partir del 1 de enero de 2024, resolvió la Corte.

En su propuesta de efectos, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá explicó que el plazo de ocho meses se otorgó para que el reajuste en las dependencias involucradas se realice de manera ordenada.

"Contarán con el tiempo necesario para realizar gradualmente el reajuste en el control administrativo, presupuestal y operativo de la Guardia Nacional que, por mandato del artículo 24 constitucional, corresponde a la Secretaría del ramo en Seguridad Pública", explicó.

Además, dijo que se buscó darle certeza jurídica a los elementos de la corporación, que pasará a la jurisdicción de la dependencia que encabeza Rosa Icela Rodríguez.

PRIMERA

Grupos criminales frenan construcción de cuarteles

El presidente López Obrador reveló que en estados como Chihuahua ha habido resistencias para que la GN no se establezca. / 7

La Corte comenzó ayer la revisión del proyecto de la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos en contra de la Ley de la Guardia Nacional.

El proyecto propone, entre otros aspectos, invalidar la autorización para que la corporación vigile el interior de las estaciones migratorias

También se declara como inconstitucional la participación de la Guardia en operaciones encubiertas o con usuarios simulados. El análisis del proyecto continuará el lunes 24 de abril, ante lo extenso del tema.

PRIMERA | PÁGINA 7

Foto: Especial

Comensales buscaron protegerse al escuchar los balazos.

ATAQUE DESATÓ EL PÁNICO EN PLAZA COMERCIAL

Asesinan a integrante de los Arellano Félix en Polanco

POR IVÁN MEJÍA

Un presunto integrante del Cártel de los Arellano Félix fue ejecutado dentro de la Plaza Carso, aledaña a la zona de Polanco, una de las más exclusivas de la CDMX.

La víctima, identificada como Julio César Soto Meza, se encontraba dentro de una cafetería cuando un sujeto se le acercó y disparó en al menos siete ocasiones; luego escapó.

De acuerdo con Omar García Harfuch, jefe de la Policía capitalina, el muerto tenía una orden de aprehensión en EU por tráfico de drogas. "Cuenta con flujos migratorios frecuentes a Panamá, Cali, Colombia y San Diego, California", compartió en Twitter.

En redes sociales se difundieron videos de la gente intentando esconderse al oír las detonaciones.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

PRIMERA

Se dan con todo en su primer debate

Delfina Gómez y Alejandra del Moral, candidatas al gobierno del Edomex, cruzaron ataques y contrastaron propuestas en temas como violencia de género y otros. / 13

Fotos: Especial

TUVO UN ENCUENTRO VIRTUAL CON DIPUTADOS

Zelenski pide a México promover plan de paz

POR XIMENA MEJÍA

México debe ejercer su liderazgo en América Latina y poner en práctica un plan de paz para poner fin a la invasión de Rusia, urgió Volodímir Zelenski.

El presidente ucraniano tuvo un inédito encuentro virtual con diputados del grupo de amistad México-Ucrania, en el que expresó que ambos países comparten "el sueño por la seguridad y protección de los civiles".

"Tenemos nueve horas de diferencia y más de 10 mil kilómetros de distancia. Hablamos idiomas diferentes, pero también tenemos algo que nos permite entendernos: nuestros corazones", manifestó.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, expresó su solidaridad con el pueblo de Ucrania y con su presidente. Además, reiteró que la postura oficial del Estado mexicano es contra la invasión rusa, ya que la misma Constitución establece que la política exterior debe sujetarse a la autodeterminación de los pueblos.

La Junta de Coordinación Política aclaró que la reunión con Zelenski no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados, y todo lo que se dijo fue a título personal de los participantes.

GLOBAL | PÁGINA 20

ADRENALINA

Fotos: AFP

ARMAN FIESTA MEXICANA

Alex Verdugo conectó su segundo jonrón de la temporada y Jarren Durán remolcó tres carreras en el triunfo de 11-5 de Boston sobre Minnesota.

EXPRESIONES

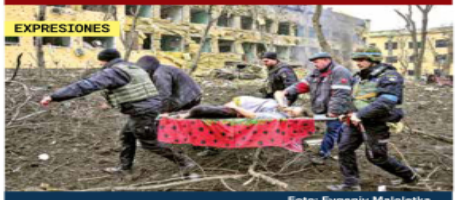

Foto: Evgeniy Maloletka

WORLD PRESS PHOTO 2023

EL HORROR DE LA GUERRA

Por mostrar los efectos del conflicto, la foto del año es la imagen de una embarazada que falleció luego de ser evacuada de un hospital, en Mariúpol. Su bebé nació muerto. / 22

COMUNIDAD

Cae exdelegado al intentar cruzar a EU

Christian Von Roehrich, ligado al Cártel Inmobiliario de Benito Juárez, fue detenido en Texas y deportado a Reynosa; será trasladado a la CDMX. / 18

Foto: Especial

PRIMERA

OPS alerta por brotes de polio y sarampión

México y Brasil son los países de América Latina con más menores de edad sin vacunación, lo que podría provocar muerte o discapacidad de por vida, advirtió el organismo. / 14

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 9
Yuriria Sierra 10

PRIMERA

Hoy se decide el futuro de Francisco Garduño

El director del Instituto Nacional de Migración comparecerá ante un juez federal de control, en Ciudad Juárez, por la muerte de 40 migrantes provocada por un incendio. / 15

s2175_u6846

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023
$15.00 -AÑO 24 - NÚMERO 8365
www.milenio.com

Alfredo Campos Villeda
"Los riesgos de alianzas contra natura en aras del poder" - P. 2

Ligia Urroz
"Her o la seducción por una inteligencia artificial" - P. 27

Héctor Aguilar Camín
"Cómo se transfiguró la cabeza de Villa en Martín Luis Guzmán" - P. 3

Iniciativa. Los republicanos que dominan el Congreso de ese estado presentaron un proyecto de ley para formar un nuevo cuerpo policiaco que podrá reclutar a paramilitares fronterizos **TÉMORIS GRECKO,** CIUDAD DE MÉXICO, **PAGS. 4 Y 5**

Texas pide habilitar a cazadores de migrantes contra el fentanilo

P. 12-13

EU. Deportan al panista Von Roehrich, prófugo por el fraude inmobiliario

Delfina y Del Moral cruzan ataques y Morena se queja de moderadora por *racista*

CLAUDIA HIDALGO Y RAFAEL MONTES

Con acusaciones de corrupción y robo, más algunas propuestas, transcurrió el primer debate en el Edomex. **PAGS. 10 Y 11**

Construirán dos hospitales
Anuncian venta del TP01 a Tayikistán por 1,658 mdp

R. LÓPEZ Y P. DOMÍNGUEZ - PAG. 9

Asesinan en café de Plaza Carso a un hombre con registro criminal

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

La policía capitalina informó que el abatido, Julio César Soto Meza, pertenecía al cártel de los Arellano Félix. **PAGS. 12 Y 13**

P. 22

Ghosted. "Aprendo mucho de Ana de Armas": Chris Evans

Explosión. Voló cuatro minutos cohete de Musk

El cohete más grande del mundo, *Starship*, desarrollado por SpaceX para viajes a la Luna y Marte, explotó poco después del despegue en Texas, pero este primer vuelo de prueba fue celebrado por el magnate Elon Musk, que prevé un nuevo lanzamiento "en meses". AFP Y REUTERS MÁS EN MILENIO DIGITAL

Unión de voceadores, contra viento y marea
Style: Michelle Rodríguez

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Salvadota que nos dio la Corte

La militarización de la seguridad pública es propia de las peores dictaduras en el mundo. **PAG. 5**

s2175_u6846

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13921 // Precio 10 pesos

Falló su intento de ingresar a EU

Apresan al panista Von Roehrich, jefe del cártel inmobiliario

- El ex titular de la hoy alcaldía Benito Juárez fue deportado a Reynosa, Tamaulipas
- La fiscalía capitalina le imputa uso ilegal de atribuciones y asociación delictuosa
- Participó en una red de corrupción para obtener departamentos y dinero en efectivo
- Manipuló obras de reconstrucción a cambio de autorizar proyectos habitacionales

LAURA GÓMEZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 27 Y 28

Estuvo más de 4 meses prófugo

▲ Christian von Roehrich intentó entrar de manera ilegal a EU por McAllen, Texas. El ex titular en Benito Juárez y ex coordinador de la bancada del PAN en el Congreso capitalino fue ingresado ayer al Reclusorio Varonil Norte. Foto en Twitter

Difiere de reforma original

Morena presenta y aprueba ley minera de forma sorpresiva

- Permite concesiones por un máximo de 80 años; flexibiliza las causales de cancelación

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA MUÑOZ / P 9

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que los recursos de la venta del Boeing 787 serán destinados a la construcción de dos hospitales: uno en Tlapa, Guerrero, y el otro en Tuxtepec, Oaxaca. Foto Marco Peláez

Ya depositó mil 658 mdp

Tayikistán compra la nave presidencial

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 12

Sobre González Casanova

JOSÉ BLANCO / P 12

MARCOS ROITMAN / P 15

s2175_u6846

Rayuela
Sin ideas, ¿cuál debate?

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Raúl Zibechi	14
Gabriela Rodríguez	14
Julián Andrade	15
Vilma Fuentes	Cultura
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
Economía Moral Julio Boltvinik	18
México SA Carlos Fernández-Vega	19

7 502228 390008

Tibio primer debate entre Delfina Gómez y Del Moral

- "Es hora de decir adiós al PRI y su corrupción", dice la morenista
- Afirma la priísta que sólo ella tiene la capacidad para impulsar la entidad
- El protagonismo de la moderadora, lo más destacado del encuentro
- Continuas, sus interrupciones a las contendientes

ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL / P 24

Familiares de Assange, en Palacio Nacional

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a John y Gabriel Shipton, padre y hermano del fundador de Wikileaks, quien sigue recluido en Reino Unido. El mandatario señaló que mantendrá su defensa, "pues es un preso político y su caso agravia a la libertad de expresión". Los dos personajes también acudieron a la Cámara de Diputados. Foto Presidencia. A. MUÑOZ Y E. MÉNDEZ / P 8

"Soy responsable por confiar en Lilly Téllez"

Me ha traicionado gente a la que impulsé: AMLO

- Nombra también a Germán Martínez y a los ministros González Alcántara y Ríos-Farjat

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

Crea empresa estatal para producirlo

Nacionalizan en Chile la industria del litio

- Boric: no se rescindirán contratos existentes

AGENCIAS / P 19

EL MUNDO DE LA BASURA/ III

Sólo se reciclan 7% de residuos sólidos del país

- Privatizar la recolección no es salida: experto

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 2 A 5

Murió laguna en Hidalgo

▲ Miles de peces muertos y lanchas varadas es el panorama en la laguna de Metztitlán, ubicada a 15 kilómetros del pueblo de Hualula, municipio de Eloxochitlán, al quedar totalmente sin agua. La falta de lluvias y las temperaturas de 40 grados Celsius provocaron la catástrofe. Foto Juan Carlos Montoya. JUAN CARLOS MONTOYA, CORRESPONSAL / P 26

ZELENSKI EN SAN LÁZARO PIDE A MÉXICO SUMARSE A SU PLAN DE PAZ Y REPROCHA QUE ALGUNOS LÍDERES NO HAN IDO A KIEV. **NACIONAL / PÁG. 35**

CUARTOSCURO

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº [illegible]9 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

DE JAPÓN A LA LUNA. El martes 25 de abril está programado que Hakuto-R1, un módulo de aterrizaje lunar que viaja sobre el cohete Falcon 9, llegue a la luna. Sería el primer programa espacial de una firma japonesa. **PÁGS. 22 Y 23**

Acudirían empresas de Canadá al T-MEC por Ley Minera

Diputados. Dan madruguete Morena y aliados; aprueban reforma alterna

Las inversiones de empresas canadienses mineras están en riesgo, advirtió la Cámara de Comercio de Canadá en México (CanChamMx).

La propuesta de reforma a la Ley Minera enviada por el presidente AMLO al Congreso repercutirá gravemente en los capitales de estas firmas, pues de 238 minas que operan en el país, 151 son de origen canadiense. La CanCham alertó que si el Congreso aprueba la reforma tal cual fue presentada, "atentaría contra dos derechos en el T-MEC y TPP: el acceso libre y preferencial y la certeza en el acceso", dijo Armando Ortega, presidente del Comité Minero de la Cámara. Anoche se aprobó en lo general, una reforma alterna. —*C. Calderón / V. Chávez* / **PÁG. 5**

AP

UN APRENDIZAJE EN LA CARRERA ESPACIAL

Musk felicita a su equipo; van por otro...

NO LO VEN COMO UN FRACASO. En su primer vuelo de prueba, el Starship de SpaceX estalló en el aire, pero logró pasar la torre de lanzamiento y despegar hacia el cielo.

KEN SALAZAR

Operativos de la DEA, globales

Los operativos de infiltración al cártel de *Los Chapitos* no sólo se llevan a cabo en México, sino a nivel internacional, confirmó Ken Salazar, embajador de EU. —*Pedro Hiriart* / **PÁG. 34**

CUARTOSCURO

FALLO DE LA CORTE

A partir del 1 de enero del 2024, ajustes a la GN, operativos y administrativos. **PÁG. 37**

EXHORTA ONU AL SENADO URGE NOMBRAR A LOS TRES COMISIONADOS QUE FALTAN DEL INAI. **NACIONAL / PÁG. 36**

CONSUMO INTERNO | **PÁG. 7**

TROPIEZAN VENTAS MINORISTAS

Tiene en febrero comercio al por menor su peor revés en 8 meses.

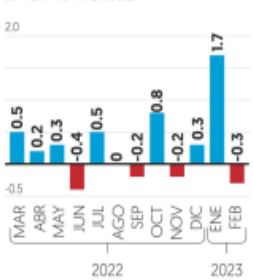

Fuente: INEGI.

AVIÓN PRESIDENCIAL

TAYIKISTÁN COMPRA EN MIL 658 MDP AERONAVE, ANUNCIA AMLO. **PÁG. 2**

AVALAN CREACIÓN DE UNA LÍNEA AÉREA ESTATAL

DIPUTADOS APRUEBAN QUE EL ESTADO OPERE AEROLÍNEAS Y AEROPUERTOS. **EMPRESAS / PÁG. 18**

LECTORES MEXICANOS | **PÁG. 8**

CAE HÁBITO DE LECTURA EN EL PAÍS

Este año el porcentaje de población adulta lectora es el más bajo desde que se tiene registro.

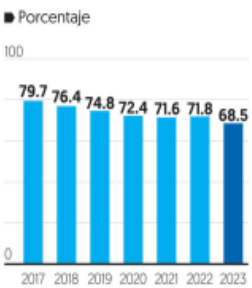

Fuente: INEGI.

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / **33**

Edna Jaime
NO ESCUCHAR UNA SOLA VOZ / **30**

PRIMER DEBATE

DELFINA PROPONE Y ALEJANDRA ATACA

DELFINA GÓMEZ
Candidata de Morena, PT y PVEM

"El PRI es sinónimo de corrupción, de privilegios y de falta de escucha a la gente..."

ALEJANDRA DEL MORAL
Candidata de la Coalición Va por México

"No hay peor acto de corrupción que robar a trabajadores y es algo que tú hiciste..."

NACIONAL / PÁG. 40

s2175_u6846

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 21 de abril del 2023 | Año XXXIII • N° 8770 | Fundado en 1988 | $15

Caída de Tesla en Bolsa arrastra a otras firmas del sector automotriz

• Varias competidoras de la armadora de Elon Musk resintieron la Bolsa ante la expectativa de una industria menos dinámica.

• PÁG. 18

Automotrices listadas en Bolsa | VARIACIÓN % INTRADÍA

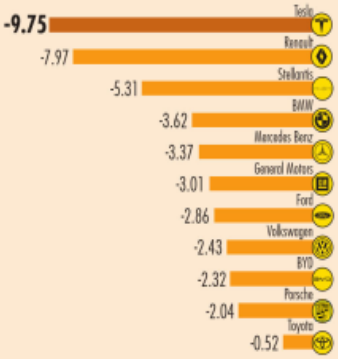

FUENTE: INVESTING GRÁFICO EE

Opinión

Otra vez el truco del avión presidencial
La gran depresión
Enrique Campos Suárez
• PÁG. 13

Presidenciables en EU
Signos vitales
Alberto Aguirre
• PÁG. 40

En Primer Plano

Nueva propuesta tuvo rechazo de oposición en San Lázaro

Aprueban reforma a la ley minera, con mayor flexibilidad que iniciativa previa

• Las condiciones de vigencia de la concesión y de los materiales considerados, entre los ajustes presentados por Morena.

• La reforma fue aprobada anoche con 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención.

R. Morales y M. Pérez
• PÁG. 4-5

Sin un foro de análisis previo, Morena presentó una iniciativa con cambios respecto a la propuesta original impulsada por el Ejecutivo para la industria minera.

Propuesta original	Nueva iniciativa
La vigencia de las concesiones baja de 50 a 15 años, prorrogable por otros 15 años.	La vigencia sería de 30 años prorrogables hasta dos veces de 25 años cada una.
Las concesiones se otorgarán sustancia por sustancia.	Las concesiones se darán por TODA sustancia, con excepción de las reservadas para el Estado (litio, uranio, gas y petróleo).
Se elimina el esquema de "terreno libre" por lo que las concesiones se licitarán.	Se darán permisos de exploración y si se encuentra un depósito se licitará, dando prioridad al explorador.
Serán causales de cancelación de concesiones impactos ambientales y accidentes.	Se darán permisos de exploración y si se encuentra un depósito se licitará, dando prioridad al explorador.
Se restringen las reglas para uso de agua en una concesión.	Se mantendrá el aprovechamiento de aguas de laboreo y no se condicionará la concesión de agua a un tope de 30% en la cuenca hídrica; se remueve la prohibición del uso en cauces y zonas federales.

FUENTE: INICIATIVAS

Fortalecen a AFAC y línea estatal asoma

• Reforma preserva cabotaje y busca reponer categoría 1.
• PÁG. 25

- Se creará el Programa de Seguridad de la Aviación Civil del Estado mexicano.
- Se investigarán incidentes de aeronaves civiles y se dará informe preliminar.
- La autoridad dará permisos, vigilará el cumplimiento y sancionará cambios.
- Expedirá normas de seguridad e higiene, seguridad y ambientales.
- Aceptará estándares convenientes de aeronavegabilidad de otros países.
- Vigilará que se cumplan requisitos psicofísicos del personal técnico.

Finanzas y Dinero

Cepal eleva a 1.5% crecimiento de México

• Su previsión era de 1.1%, lejos de la estimación de la SHCP.
• PÁG. 6

Expectativas PIB 2023 | CIFRAS EN % PREVIO ÚLTIMO

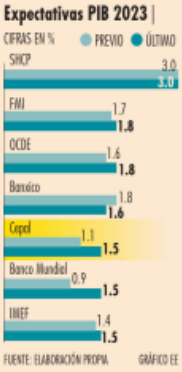

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA GRÁFICO EE

Importación de fertilizante crece durante marzo

• En el tercer mes se compraron 407,000 tons. del producto.
• PÁG. 27

74% creció el volumen de fertilizantes traídos del extranjero.

Compra a Iberdrola requiere más información

• Se necesitan más datos para conocer el impacto en las finanzas: expertos
• PÁG. 10

"Decir que se va a financiar por el Fonadin tampoco aclara de dónde va a salir el dinero".

Alejandra Macías,
DIR. GENERAL CIEP.

22% interanual proyectan que crezca la exportación de ganado a EU con 1.1 millones de cabezas.
• PÁG. 30

México vende el avión TP-01 a Tayikistán

• PÁG. 37 Y eleconomista.mx

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2139 / VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

FOTO: REUTERS

#PRIMERAPRUEBA

COHETE STARSHIP: DESPEGA Y EXPLOTA

P27

#DESEDENAASSPC

DAN HASTA 2024 PARA TRASPASO DE GUARDIA

P9

FOTO: ESPECIAL

#EDOMEX

SE PRENDE EL PRIMER DEBATE

P22

#ENMIL658MDP

TAYIKISTÁN COMPRA EL AVIÓN PRESIDENCIAL

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR DIJO QUE EL DINERO DE LA VENTA ES PARA 2 HOSPITALES DEL IMSS-BIENESTAR, UNO EN GUERRERO Y OTRO EN OAXACA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ E IVÁN E. SALDAÑA/P4

#EXALCALDEDEBENITOJUÁREZ

Detienen a Christian Von Roehrich

P6

FOTO: ESPECIAL

#KINICH

30 AÑOS DE SABOR

ZELENSKI HABLA EN DIPUTADOS SIN MORENA NI PT

Presidente de Ucrania dirige mensaje ante gupo de amistad; agradece apoyo para defender orden internacional; reunión no representa posición de la Cámara: Jucopo págs. 10 y 22

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
  Se va preparando el final pág. 2
- **EDUARDO NATERAS**
  Firmas por nuestra cultura y tradiciones pág. 6
- **VALE VILLA**
  Puritanas, ofendidos, censores pág. 26

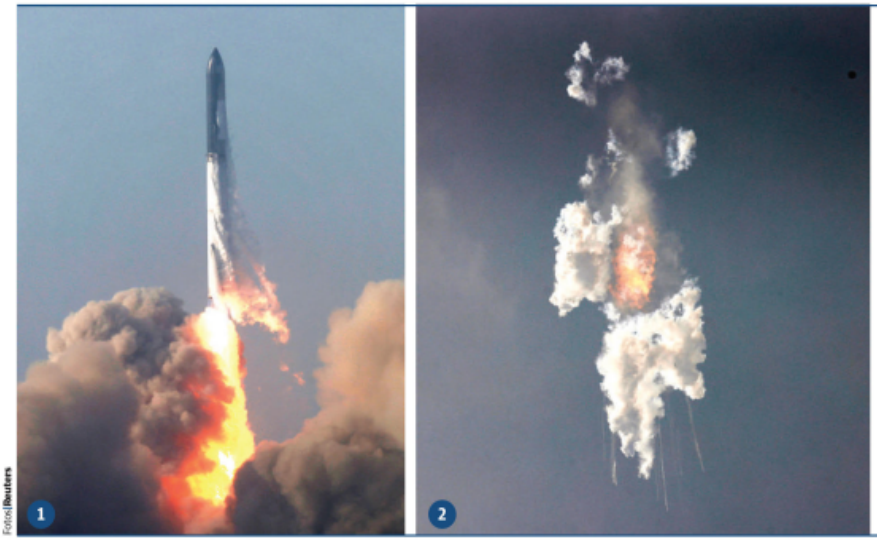

Foto: Reuters

Musk, sin palomita y con tache

EL COHETE Starship de SpaceX, el más potente con el que el magnate dueño de Twitter pretende llevar a la Luna y a Marte hasta a 100 personas, estalló (2) minutos después de emprender su vuelo inaugural (1). pág. 28

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | VIERNES 21 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4317 | PRECIO » $10.00

ENCENDIDO, PRIMER DEBATE POR EL EDOMEX

Del Moral recuerda a Delfina diezmo en Texcoco; ésta revira: "vas 20 puntos abajo"

POR **MAGALI JUÁREZ**

PRIISTA cuestiona: representas corrupción; afirma que los sondeos no votan y le recrimina que otros tomen decisiones por ella pág. 3

MORENISTA señala que va "requetebién" en las encuestas; ve oportunidad de terminar con corrupción de 100 años y acusa clientelismo

"PRONTO se terminará con la oscura noche de casi 100 años de corrupción, porque se le agotó el tiempo al PRI y los mexiquenses piden basta de impunidad"
Delfina Gómez
Candidata de Juntos Hacemos Historia

"NO HAY PEOR acto de corrupción que robar su dinero a los trabajadores, con qué cara puedes venir a hablar de combate a la corrupción, tú representas la corrupción"
Alejandra del Moral
Candidata de Va por el Estado de México

Diputados aprueban reformas para recuperar Categoría 1 y crear aerolínea del Bienestar

VALIDAN reformas a Ley de Aviación Civil; buscan atender observaciones de FAA; también, dar al Estado su propia línea aérea. pág. 4

Foto: Especial

EL PRESIDENTE con la gobernadora de BC.

ATIENDEN EN PALACIO TEMAS CLAVE PARA BC

AMLO y la gobernadora Marina del Pilar hablan sobre agua, regularización de la tierra, apoyo a productores... pág. 9

Ejecutan en Plaza Carso a ligado con los Arellano; EU quería detenerlo pág. 16

FUNCIONARIO DEL INM LIBRA CÁRCEL

DICTAN medidas cautelares a director de control migratorio; FGR pidió prisión preventiva; hoy comparece Garduño. pág. 11

Cae exalcalde de Benito Juárez ligado a cártel inmobiliario

CHRISTIAN Von Roehrich fue detenido cuando intentó cruzar hacia EU; lo deportan a Tamaulipas. pág. 15

7 503026 052006

s2175_u6846

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,586 $10.00 // **VIERNES 21 ABRIL 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

India, el más poblado: 1,428.6 millones

India tomará el primer lugar como el país más poblado del mundo este 2023, según la ONU, y con ello superará a China por 2.9 millones de personas. La nación india rondará los 1,428.6 millones de habitantes. PAG 18

En 8 meses el gobierno debe sacar a la GN del Ejército

Por 9 votos contra 2 la Corte establece ese plazo para que la Guardia Nacional esté bajo control civil, operativo y administrativo de la SSPC

Remate. El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó ayer por 9 votos a favor y dos en contra —los de los ministros Yasmín Esquivel y de Arturo Zaldívar— que las funciones operativas y administrativas de la Guardia Nacional que se habían transferido a la Secretaría de la Defensa Nacional regresen de manera gradual a la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana (SSPC) en los próximos ocho meses, para que a partir del 1 de enero del 2024 quedé bajo administración y control de un civil.

Los ministros sometieron a votación los efectos de la resolución tomada el pasado martes, cuando declararon inconstitucional que el Ejército Mexicano tome el mando operativo y administrativo de la GN y por lo tanto debe seguir adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana.

La Guardia Nacional fue creada durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, tras la desaparición de la Policía Federal, disuelta en 2019 al ser considerada muy corrupta. PAG 6

EDOMEX

Concepción González - Página 7

Primer debate entre Delfina Gómez y Alejandra Del Moral transcurre entre acusaciones de corrupción y mal gobierno

CUAUHTÉMOC

Arturo Ramos - Página 13

Sandra Cuevas pone en operación albergue para migrantes; "no hay pretexto para campamentos"

SAN LÁZARO

Página 17

En video mensaje, Zelenski pide a México apoyar "la fórmula ucraniana de paz"

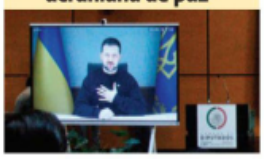

Ken Salazar afirma que México colaboró en la investigación a los *Chapitos*

Claridad. El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, confirmó la colaboración de México en la investigación contra los "Chapitos" y el Cártel de Sinaloa, no obstante que el presidente Andrés Manuel López Obrador había acusado al gobierno de Joe Biden de infiltrarse sin autorización y sin informar al gobierno mexicano.

"La investigación que se llevó a buen resultado fue mundial, en China, Guatemala, EU (...) también trabajamos con el Gobierno de México. No voy a detallar las operaciones", explicó Salazar en una conferencia de prensa ofrecida en su domicilio al ser preguntado al respecto. PAG 17

Inegi: sigue cayendo el número de mexicanos lectores

Retroceso. Pese a que cada vez hay disponible más material de lectura, el porcentaje de la población mexicana lectora disminuyó al nivel más bajo desde 2016, cuando se comenzó a informar sobre el comportamiento lector en el país, reveló ayer el Inegi. En 2023, el porcentaje de la población lectora de 18 años y más fue de 68.5 por ciento, 12.3 puntos porcentuales menos que en 2016. PAG 21

LA ESQUINA

El plazo para que la Guardia Nacional quede bajo mando civil es razonable, pero al mismo tiempo es de carácter urgente. Desde su creación el cuerpo de seguridad anda de allá para acá, por lo cual se le deben de proporcionar ya bases sólidas para que realice las apremiantes tareas de seguridad pública. Así que todos deben acatar el fallo de la Corte.

s2175_u6846

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,730 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

DEBATE MEXIQUENSE

Cruzan ataques por corrupción y capacidad para gobernar

En el debate de anoche entre las candidatas al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez, de la alianza Juntos Hacemos Historia (Morena-PT-PVEM), y Alejandra del Moral, de la coalición Va por el Estado de México (PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza), la corrupción y quién tiene la capacidad para resolver los grandes y graves problemas en la entidad representaron el foco de la confrontación entre dos visiones opuestas: la de la planicie de la zona oriente, cuyo epicentro es Texcoco, y la planicie del poniente, con sede en Atlacomulco. Fueron 60 minutos de una interlocución que por momentos se trenzó en alegatos y en otros se volvió tensa, áspera, cargada de nerviosismo. **Pág. 8**

HISTORIAS DE HOSPITALES

Lucha contra el cáncer y la falta de fármacos

Un diagnóstico falso de cáncer de mama llevó a Ayla Roxana a enfrentar la enfermedad en un nivel avanzado desde agosto del año pasado, sin seguridad social y en medio de un desabasto de medicinas. **Pág. 6 y 7**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 21**
Javier Orozco **Pág. 22**

INVITACIÓN A ZELENSKI DIVIDE A DIPUTADOS

Presidente ucraniano pide apoyo a México

FERNANDO MERINO

Ayer el canciller ruso llegó a Cuba después de estar en Nicaragua, Venezuela y Brasil

"Pueblo de México, acaso no estamos unidos por el sueño de la seguridad y tranquilidad en todas las calles de todas nuestras ciudades ¿será que no condenamos de manera igual a los que matan a la gente civil y queman más casas?", así pidió el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski apoyo para su país a más de un año de la invasión rusa, un conflicto sobre el cual el gobierno mexicano ha optado por mantenerse neutral y criticar el envío de armas a las tropas ucranianas.

El presidente Zelenski dirigió un mensaje ante diputados del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, invitado por el grupo de amistad México-Ucrania. Los legisladores de Morena y el PT reclamaron que la invitación se hizo sin la unanimidad de los partidos representados en San Lázaro.

En su discurso ante el Salón Verde del Palacio Legislativo, el mandatario pidió a México mostrar su liderazgo para organizar una cumbre especial en Latinoamérica para abonar al fin de la invasión rusa.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, el panista Santiago Creel, reiteró "la posición oficial del Estado mexicano" en el sentido de condenar la invasión rusa sobre Ucrania. Pero después, la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, que preside el morenista Ignacio Mier Velazco, emitió un comunicado en el que explicó que el Foro México–Ucrania, en el que participó Zelenski no representa la postura del Congreso mexicano.

Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena, criticó la invitación al mandatario ucraniano y el pronunciamiento de Creel, ya que la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador, representante del Estado mexicano, ha sido de neutralidad en torno al conflicto armado.

Mientras Zelenski daba su discurso en el Congreso mexicano, el ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, concluyó una gira por América Latina donde visitó Brasil, Venezuela, Nicaragua y Cuba, los principales aliados del Kremlin en la región. **Pág. 4**

UBEN JUAREZ / EL SOL DE HIDALGO

Se seca la laguna de Metztitlán

ELOXOCHITLÁN, HGO. La sequía que afecta a 60 de los 84 municipios de Hidalgo acabó con la laguna y la vida de miles de peces. "Es un panorama que da terror", dice el secretario municipal, Misael Medina, pues muchas familias dependen de la pesca. Ahora ya ni se acercan porque el olor de los peces muertos es desagradable. **Pág. 11**

CUARTOSCURO

100 AÑOS DEL COM

El movimiento olímpico, fortalecido

El medallista Felipe Muñoz habla de la filosofía del olimpismo, en entrevista, destaca la celebración de los Juegos Olímpicos de 1968 y la postulación para ser sede en 2036, esto con motivo del centenario del COM. **ESTO**

HOLLIE FERNANDO

WET LEG

Música triste para fiesteros, y viceversa

Así describen su propuesta Rhian Teasdale y Hester Chambers, las dos caras visibles de la banda inglesa cuyo disco debut las ha llevado a tocar al lado de Harry Styles, y ganar dos Grammy y dos Mercury Price.

s2175_u6846

Tortilleros piden precio de garantía al maíz para no aumentar el suyo

Pág. 4

DAVID DEOLARTE

Capturan a ex alcalde de BJ al intentar cruzar a EU; agentes de la PDI viajan a Reynosa para detenerlo

Pág. 12

FGJ CDMX

La Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México celebra 100 años de existencia

Pág. 3

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,522 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡EJECUTADO!

ASESINAN A BALAZOS A UN PRESUNTO INTEGRANTE DEL CÁRTEL ARELLANO FÉLIX EN EL INTERIOR DE PLAZA CARSO

Pág. 11

JOSE MELTON

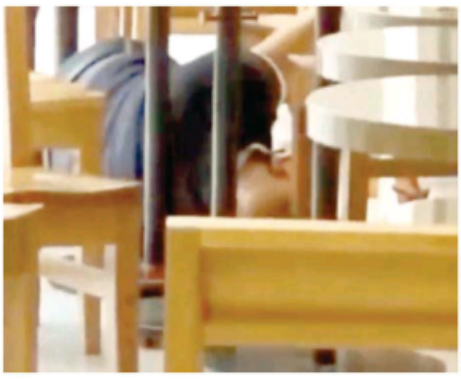

CAPTURA DE VIDEO

JOSE MELTON

MARCADOR

10 AÑOS DE TRANSMITIR EMOCIONES

MÉXICO
No. 2718 : 21 AL 23 DE ABRIL DE 2023
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

7 500326 125430
$10.00

MTY

Emblema de la impunidad

A un año de que se confirmara la muerte de la joven Debanhi Escobar tras su desaparición en Escobedo, Nuevo León, las autoridades no han logrado dar con el o los culpables del feminicidio de la joven de 18 años de edad, cuyo cuerpo fue hallado en la cisterna del Motel Nueva Castilla

20

EL SEGUNDO 'BOOM'

En la década de los 80, artistas como el grupo Polvo de gallina negra sentaron las bases de la colectividad en el arte feminista y la relevancia de reconocer, salvaguardar y difundir la obra hecha por mujeres ante la violencia de género en el mundo cultural y en otros ámbitos; a cuarenta años de esa lucha, especialistas hablan de la evolución y presencia de este movimiento

12

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C23

HORARIO	PARTIDOS 21 DE ABRIL			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:05	NECAXA	VS	ATLAS	+180	+230	+165
19:05	MAZATLÁN	VS	MONTERREY	+500	+350	-188
21:05	TIJUANA	VS	LEÓN	+135	+260	+195

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $9,548

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

Denuncia penal contra exgobernador José Murat (Oaxaca) por delincuencia organizada

Por Luis Carlos Silva » Pág. 11

Los verdes y la sucesión de 2024

Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Indicador Político

Era un Estado de seguridad nacional, pero no cumplieron

Por Carlos Ramírez » Pág. 5

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Viernes 21 de Abril de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 290

MEGAOPERATIVO DE LA INTERPOL

Operación *Gatillo* con México y 14 países de América Latina: decomiso de 200 toneladas de drogas con valor de 5,000 mdd, más de 8,000 armas y arresto de 15,000 personas

Por Redacción / *El Independiente / Información de la BBC de Londres* » Pág. 17

No es guerra; Corte sólo corrige errores jurídicos de AMLO: González Zirión

Por Adolfo Sánchez Venegas » Pág. 12

Tras años de sequía, la laguna de Metztitlán, Hidalgo, bajó a niveles críticos lo cual ha provocado que muera la mayoría de sus peces. En el último reporte se informó que el nivel del agua es del 3% y será letal para la fauna marina. (Fotos: Twitter) » Pág. 14

El presidente López Obrador reconoció que fue un error proponer como senadora de Morena a Lilly Téllez, quien se ha convertido en una de sus mayores detractoras. La misma equivocación, admitió la cometió con: Margarita Ríos Farjat, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Germán Martínez. (Fotos: Infobae) » Pág. 6

Migración: miente Biden, dice *NY Post*; miles de personas a punto de reventar la frontera

» Pág. 18

Cepal: México y AL; estancados:aquí ven PIB de 1.5% en 2023

» Pág. 12

Tiroteo en Plaza Carso; ejecutan a un *narco* prófugo

» Pág. 22

Ioan Grillo en su libro: Sangre, Armas y Dinero

El *narco* en México, con ilimitada oferta de armas ilegales de EU

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Tras la puerta del poder

AMLO insiste en retar a EU

Por Roberto Vizcaino » Pág. 5

Agenda Confidencial

Las equivocaciones de AMLO

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

Al César lo que es del César

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis

La campaña del 2024 y la izquierda verde olivo

Por Julián Andrade » Pág. 7

La Joroba

María Raquenel

Por Addis Tuñón » Pág. 24

Política para Guapos

¿En cuánto venden la que fuera casa de Miguel de la Madrid?

Por Alberto Tavira » Pág. 9

Corte: hasta enero sale GN de la Sedena

» Pág. 11

Mensaje Político

'Alito' y la CDMX rumbo al Senado

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 15

s2175_u6846

Embajador **Moctezuma** pide a **EE. UU.** reducir consumo de drogas y tráfico de armas

P. 4

VIERNES 21 DE ABRIL 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15777

SCJN *suspende recorte presupuestal al* INE

P. 5

La base para la prosperidad es reconciliación y unidad nacional: Ricardo Monreal

P.7

Guardia Nacional *quedará* **bajo mando civil** a partir del **1 de enero 2024**

P.6

Primer debate entre candidatas a gubernatura del Edomex

Del Moral, ¡completa!; **Gómez Álvarez,** "manipulada"

P. 18-19

s2175_u6846

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1187 / Año 04/ Viernes 21 de abril de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

Exhibe AMLO a traidores de la 4T

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Ríos Farjat y González Alcántara traicionaron a la izquierda, señala

Igualmente, mencionó a los senadores Lilly Téllez y Martínez Cázares

Fue un error proponerlos, admite; "hay quienes no tienen principios". Pág. 4

▶ SCJN DA HASTA 2024 PARA REVERTIR PASO DE GN A SEDENA. P. 7
▶ AMLO REFRENDA APOYO A ASSANGE; SE REÚNE CON FAMILIARES. P. 5

CAE EXALCALDE PANISTA CHRISTIAN VON ROEHRICH. P. 9

El también exdiputado intentaba pasar a EU cuando fue detenido. Está vinculado al "Cártel Inmobiliario". Cuartoscuro

EJECUTAN EN PLAZA CARSO A MIEMBRO DEL CÁRTEL DE LOS ARELLANO FÉLIX. P. 9

VIDEOMENSAJE DE ZELENSKI DESATA POLÉMICA EN CÁMARA DE DIPUTADOS. P. 13

TWITTER DESAPARECE PALOMITA AZUL Y DA A CONOCER SUS TARIFAS DE COBRO. P. 11

...Y EL COHETE DE ELON MUSK EXPLOTA MINUTOS DESPUÉS DE DESPEGAR. P. 13

DEBATEN DELFINA Y DEL MORAL POR EL EDOMEX. P. 5

DELFINA GÓMEZ
Candidata de Morena
Entiendo los ataques de la candidata del PRI porque está desesperada. Le llevamos 20 puntos"

ALEJANDRA DEL MORAL
Candidata del PRI, PAN y PRD
Le digo a Delfina Gómez que las encuestas no ganan elecciones. Nos vemos en las urnas"

GALLARDO, SEGUNDO MEJOR EVALUADO. P. 3

Y FINALMENTE *VOLÓ* EL AVIÓN PRESIDENCIAL

PROMESA CUMPLIDA. Finalmente, fue vendido el avión presidencial que el entonces mandatario panista Felipe Calderón compró para disfrute de su sucesor, el priista Enrique Peña Nieto. El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el gobierno de Tayikistán compró la nave a un costo de mil 659 millones de pesos, recursos que, adelantó, serán destinados para construir dos hospitales en las zonas más desprotegidas del país. Foto: Cortesía. Pág. 7

▶ DIPUTADOS APRUEBAN CREACIÓN DE AEROLÍNEA DEL GOBIERNO. P. 4

s2175_u6846

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 21
DE ABRIL DE 2023
NÚMERO 26,502 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 6

EL SÁBADO RECIBE A CRUZ AZUL

Chivas calificará directo: Paunovic

@CHIVAS

RAMÓN ROMERO

P. 3-5

PUMAS Y AMÉRICA CALIENTAN SU CLÁSICO

`ES UNA FINAL´; `LOS ECHAREMOS´

SABEMOS QUE LOS DOS ÚLTIMOS JUEGOS SON CLAVES PARA ASPIRAR A REPECHAJE, DICE CÉSAR HUERTA; NO LES VAMOS A GANAR, LOS VAMOS A ELIMINAR, ADVIERTE FEDERICO VIÑAS

ESCRIBEN

Radiopasillo Pág. 2
Gerson Hernández Pág. 28
Luis H. Fernández Pág. 28

DA PLAZO LA CORTE A GOBIERNO

Hasta 2024 se eliminará traspaso de GN a Sedena

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer que que la invalidez de la reforma que transfirió la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aplicará a partir del 1 de enero de 2024, para que las dependencias federales puedan adaptarse.

Durante la sesión de este jueves, por mayoría de nueve de los once ministros, la Corte votó a favor de la propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara para extender el plazo para hacer efectiva la sentencia en menos de un año, por lo que entrará en vigor todavía en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las dependencias contarán con el tiempo necesario para realizar gradualmente el reajuste en el control administrativo, presupuestal y operativo de la Guardia Nacional. Pág. 18

DEBATE POR EL EDOMEX

Aborda Alejandra diezmo; fue Morena, dice Delfina

Las candidatas de *Va por el Estado de México* **y** *Juntos Hacemos Historia*, **respectivamente, lanzan críticas y exponen algunas propuestas rumbo a la elección del 4 de junio.** Pág. 20

MÁS DE CUATRO AÑOS DESPUÉS

Venden avión presidencial en 83 millones de dólares

Tayikistán depositó mil 658 millones 684 mil 400 pesos, de conformidad con el avalúo oficial, informa en twitter el mandatario Andrés Manuel López Obrador. Pág. 19

CUARTOSCURO

P. 17

ARRANCA EL BEISBOL

Yucatán remonta y vence a León

El partido inaugural resultó reñido y disputado; hoy debuta Diablos ante Tigres en su estadio de la CDMX.

PLAY OFFS NBA

Filadelfia, casi en segunda ronda

Vencen los 76ers 102-97 a los Nets de Brooklyn y toman ventaja contundente de 3-0 en la serie. Pág. 17

EN LA LIGA

Feyenoord y Santi, fuera

La Joya Dybala resucitó al Roma con un gol en el cierre y mandó el juego a tiempo extra. Pág. 9

s2175_u6846

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

¡A VOLAR! Venden avión presidencial

El Gobierno de Tayikistán lo compró por mil 658 mdp, anunció el Presidente; tras cinco años y varios intentos de venderlo, rifarlo y rentarlo MÉXICO P.5

VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023
AÑO XII Nº 2918 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

ULTIMÁTUM A EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

La GN sin militares, en 8 meses: SCJN

La Suprema Corte determinó como plazo máximo el 1 de enero de 2024 para que se realicen las acciones y cambios que configuren a la Guardia Nacional como un órgano civil. Falta definir qué pasará con los 128 mil efectivos de la corporación, que en su mayoría tienen formación militar, son soldados o marinos con rango y sus salarios son pagados conforme a la tabla de haberes de la Defensa Nacional MÉXICO P. 3

CAE EXALCALDE DE BENITO JUÁREZ, LIGADO AL *CÁRTEL INMOBILIARIO* P. 8

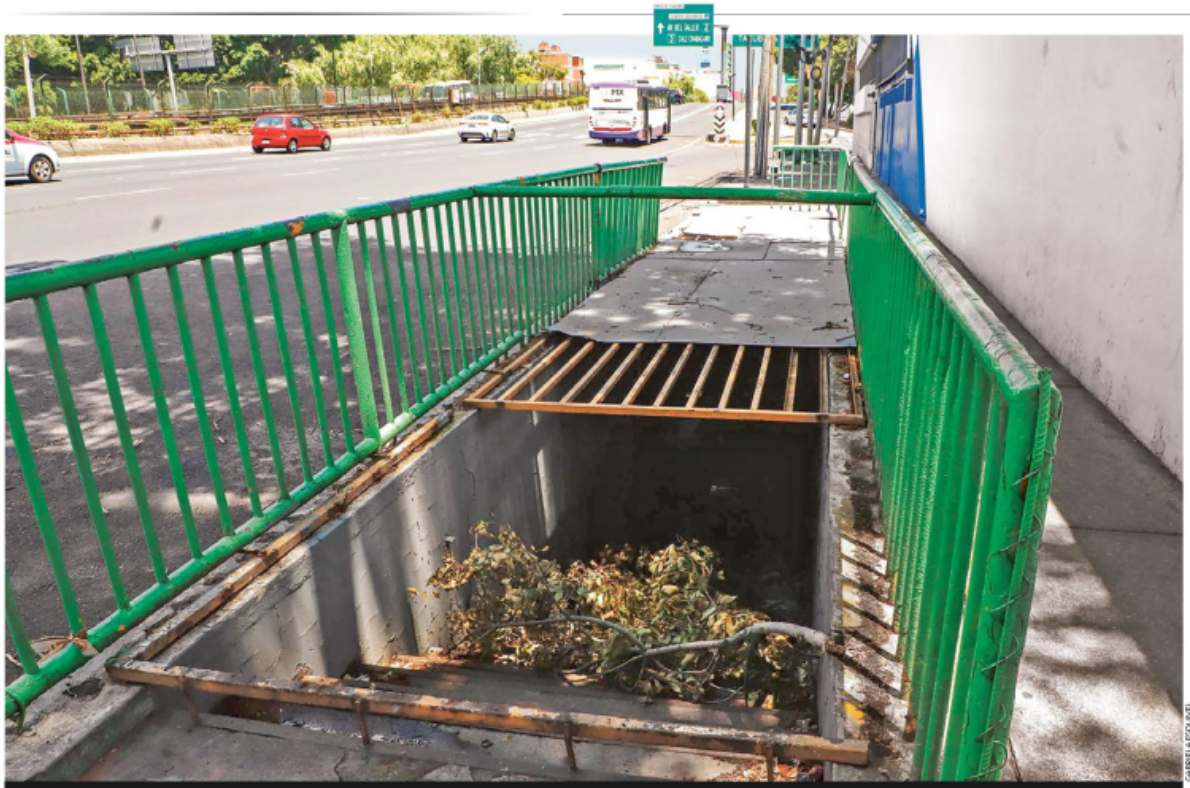

GABRIELA ESQUIVEL

INSEGUROS Y OLVIDADOS. Por 50 años, los 32 pasos subterráneos de Tlalpan han sobrevivido a la falta de subsidios gubernamentales. Más de 500 locatarios se establecieron sin certeza legal y ahora acusan descuido de las autoridades. Pese a ello, son usados por la ciudadanía CDMX P. 6

Ataques acaparan el primer debate por el Edomex

Alejandra del Moral, y Delfina Gómez, de Juntos Hacemos Historia, llevaron el encuentro por la gubernatura mexiquense al plano de las acusaciones y sólo dejaron unos minutos para esbozar algunas de sus propuestas, en un formato que duró apenas una hora. Habrá encuentro el 18 de mayo ESTADOS P. 10

CUARTOSCURO

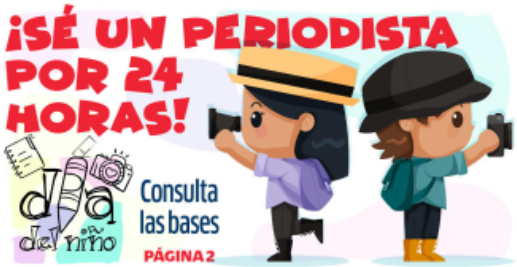

EL *SUPERPESO* SEGUIRÁ RESILIENTE

El buen dinamismo de la economía mexicana y un arranque de año sólido, además de las altas tasas de interés, son los brazos que sostienen fuerte a la moneda frente al dólar estadounidense, afirman analistas NEGOCIOS P. 14

HOY ESCRIBE

Estaba teniendo una conversación con una amiga sobre el estreno de la película de *Super Mario Bros.* (la cual lleva 724 millones de dólares recaudados hasta el momento), y debatíamos respecto al tema de la originalidad. Porque, para obtener éxito en cine, la producción suele venir de una referencia ya conocida.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 7

s2175_u6846

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-10	21/04/2023	LEGISLATIVO

ZELENSKI HABLA EN DIPUTADOS SIN MORENA NI PT

Presidente de Ucrania dirige mensaje ante gupo de amistad; agradece apoyo para defender orden internacional; reunión no representa posición de la Cámara: Jucopo **págs. 10 y 22**

Ofrece mensaje ante diputados

Zelenski pide a México apoyo para buscar paz

ATAQUE A UCRANIA
EFECTOS EN MÉXICO

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL MANDATARIO de Ucrania asegura que con la ayuda de nuestro país "se defenderá el respeto entre pueblos con rápidez"; PAN y MC condenan intervención de Rusia en esa nación

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió a México apoyar la "fórmula ucraniana de la paz" para frenar la invasión rusa a su país y defender los principios en los que se basa la estabilidad global.

Al ofrecer un mensaje a distancia ante el Grupo de Amistad México-Ucrania de la Cámara de Diputados, donde sólo asistieron legisladores de Movimiento Ciudadano, PAN y algunos del PRI, el mandatario destacó que México defiende la coexistencia pacífica de los pueblos y confió en que comprendería a su país.

ELDATO

NO ES LA PRIMERA VEZ que el presidente de Ucrania emite un discurso ante algún Parlamento extranjero; a finales del 2022 dio un mensaje en la Cámara de Representantes de EU.

Foto: Cuartoscuro

EL PRESIDENTE de Ucrania dirigió ayer un mensaje a los legisladores en una videollamada, para solicitar su apoyo en el conflicto armado que atraviesa frente a Rusia.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP-10 | 21/04/2023 | LEGISLATIVO

Tras hacer un recuento de los ataques a su país, que han provocado miles de víctimas, entre ellas 470 niños, pidió a México que se sume a su "fórmula de la paz".

"Llamamos a todos los países a juntar esfuerzos globales para la implementación de la fórmula ucraniana de la paz. Y los invito a escoger qué punto le permitirá mostrar su liderazgo", expresó.

El mandatario afirmó que, con la ayuda de México, será más rápido defender los principios globales importantes, como la paz y respeto entre los pueblos.

"Agradezco mucho que su país ayude a defender el orden internacional basado en las reglas; su voto en la asamblea general de la ONU y en otros organismos internacionales es muy importante...les pido por favor que continúen defendiendo principios en los que se basa el orden internacional y la estabilidad global", mencionó.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Santiago Creel Miranda, condenó la intervención rusa y reconoció a Volodimir Zelenski "la lucha que ha dado durante todo este tiempo, en defensa de su patria y de la dignidad de su pueblo".

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, dijo que se deben elevar las sanciones a Rusia, al financiamiento ilegal de propaganda y de información falsa.

Del mismo partido, Salomón Chertorivski dijo que "no hay lugar para las equivalencias morales", pues dijo que Rusia y Ucrania no "comparten la misma culpa", al señalar que el primero fue el responsable de una "invasión artera", mientras que el segundo, de "una defensa legítima".

24
De febrero del 2022 inició la guerra de Rusia contra Ucrania

"No podemos permitir, bajo ninguna circunstancia, que triunfe la autocracia y el imperialismo ruso; eso supondría una desmoralización para las democracias en todas partes... Pero para lograr esto, para que el Gobierno mexicano deje atrás su ambigüedad, es necesario decir que la 'equivalencia moral' equipara al agresor con el agredido", dijo.

Antes de que Zelenski pronunciara su mensaje, se generó un diferendo debido a que el PT estuvo en contra de que se emitiera el discurso dentro del recinto.

Posteriormente, la Jucopo emitió un comunicado para aclarar que la reunión del Grupo de Amistad no representa la posición consensuada de la Cámara baja, sino únicamente de quienes asistieron.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		21/04/2023	LEGISLATIVO

México condena invasión a Ucrania, reitera Creel ante Volodimir Zelenski

México condena la invasión de Rusia sobre Ucrania, reiteró Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, al presidente ucraniano Volodímir Zelenski, asimismo, el panista demandó el cese de operaciones militares.

“Quiero reiterar la posición oficial del Estado mexicano que ha sido claramente expresada por nuestras autoridades y por nuestro representante permanente en la ONU, en el sentido de manifestar nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania y demandar el cese de operaciones militares por parte de la Federación rusa en territorio de Ucrania, que se respete la integridad territorial de su país y se proteja a la población, su infraestructura y se permita la llegada de la asistencia humanitaria”, dijo.

Lo anterior al celebrarse la reunión del grupo de amistad México – Ucrania, donde estuvo presente mediante video llamada Volodímir Zelenski, para dirigir un mensaje a los diputados integrantes al tiempo de hablar de las afectaciones que ha dejado la invasión rusa, a más de un año.

Creel Miranda también citó lo dicho por el Embajador de México ante Naciones Unidas el pasado 10 de octubre: “México como país independiente ha sido víctima de cuatro invasiones militares y como consecuencia de una de ellas perdió la mitad de su territorio. México no puede bajo ninguna circunstancia aceptar que otro país sea también víctima de este tipo de agresión”.

https://www.razon.com.mx/mexico/mexico-condena-invasion-ucrania-reitera-creel-volodimir-zelenski-525440

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		21/04/2023	LEGISLATIVO

Estoy contento por haber recibido hoy al presidente Zelensky, fue una presencia muy importante para las legisladoras y legisladores: Santiago Creel

En entrevista con Leonardo Curzio en Radio Fórmula, Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, manifestó que, “Estoy contento por haber recibido hoy al presidente Zelensky, de Ucrania. Tuvimos una conferencia a distancia, pero fue una presencia muy importante para las legisladoras y legisladores, especialmente para quienes hicieron la convocatoria que fue el Grupo de Amistad de diputadas y diputados Ucrania-México. Fue un encuentro muy emotivo, ilustrativo y; sobre todo, que reiteramos la postura oficial que ha tenido el gobierno de rechazo y condena a la dirección de la Federación Rusa en contra de Ucrania. Algo no que se ha visto que suceda aquí en México, pero que es lo que el Estado mexicano ha manifestado en las Naciones Unidas”.

https://drive.google.com/file/d/1PBdk0_PWx2QzdFHrwXx6kjClqToWw8Mv/view

México condena invasión a Ucrania: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, expresó una enérgica condena a la invasión de Rusia a Ucrania y pidió respeto a los derechos humanos, porque debe ser el principio rector de la postura de nuestro país. Luchar unidos por la paz fue la línea del discurso del descendiente de ucranianos, el diputado Salomón Chertorivski. En un discurso de media hora, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dio el saldo de lo que ha sido para su pueblo la guerra con Rusia. Anunció que va a promover la creación de un tribunal que juzgue los delitos de los que deben la vida, no solamente de ucranianos, también de rusos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF9V5yAsr%5FjEf4g&id=75F18D3264FEE48F%214174&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	21/04/2023	LEGISLATIVO

Creel Miranda impulsa reunión con Zelensky en el Grupo de Amistad

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), respaldó la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania, donde el presidente de ese país, Volodimir Zelensky envió un mensaje, y dijo que lo permitió porque "yo soy el responsable de conducir la diplomacia parlamentaria y nadie más".

Creel Miranda dijo que a nombre del Estado mexicano, "manifestamos nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania".

El diputado demandó el cese de operaciones militares por parte de la Federación Rusa en territorio ucraniano: "Que se respete la integridad territorial de su país y se proteja a la población civil, su infraestructura y se permita la llegada de la asistencia humanitaria", declaró.

El líder panista recordó que México, como país independiente, ha sido víctima de cuatro invasiones militares, y como consecuencia de una de ellas perdió la mitad de su territorio. México "no puede, pues, bajo ninguna circunstancia, aceptar que otro país sea también víctima de este tipo de agresiones"

Además reconoció al mandatario ucraniano por la lucha que ha dado en defensa de su patria y la dignidad de su pueblo: "Lo ha hecho con valentía y con un compromiso inquebrantable, teniendo como vía los valores que sostienen al mundo libre".

Al término del acto, desechó las críticas hacia su persona por permitir la realización del mensaje, y sentenció: "Yo soy el responsable de conducir la diplomacia parlamentaria, nadie más".

Creel Miranda agregó que "quien preside la Cámara es su servidor y de acuerdo con nuestro orden parlamentario, quien dirige las relaciones de diplomacia parlamentaria es el presidente de la Cámara, nadie más. Es una facultad expresa en el reglamento, reiterada en la ley, y por lo tanto, estoy ejerciendo plenamente mis facultades".

La reunión "no representa la posición de la Cámara de Diputados": Jucopo

En tanto, los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, manifestaron que la reunión ordinaria del Grupo de Amistad México–Ucrania, "no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados".

A través de un comunicado de prensa, el también coordinador parlamentario de Morena precisó que "los discursos ahí vertidos son a título personal y no corresponden a un mensaje del Congreso mexicano".

Mier Velazco agregó que el evento es parte de las expresiones que se dan en el interior de la Cámara de Diputados, "en el marco de la diplomacia parlamentaria que establece la ley para cada uno de los 100 grupos de amistad que actualmente están conformados en esta 65 Legislatura".

Por su parte, el vicecoordinador del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, denunció a las bancadas del PAN y Movimiento Ciudadano (MC) por traer de manera virtual a Volodimir Zelensky, lo que consideró, "rebasa los atributos de los grupos de amistad".

Dijo que las relaciones internacionales son facultad exclusiva del Senado de la República, "agravio que aumenta cuando se da cuenta que lo hicieron sin consultar con ningún órgano de gobierno", y advirtió que si lo anterior quedara permitido, "pues mañana viene Maduro, ¿no? Y pasado mañana Díaz-Canel".

Desde el pleno, Fernández Noroña pidió la destitución de Creel Miranda. ●

SANTIAGO CREEL MIRANDA
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

"Yo soy el responsable de conducir la diplomacia parlamentaria [dijo al responder a las críticas]"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	21/04/2023	LEGISLATIVO

Encuentro remoto del Grupo de Amistad México-Ucrania de la Cámara de Diputados con el presidente Volodimir Zelensky y la embajadora Oksana Dramarétska.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		21/04/2023	LEGISLATIVO

"Soy el responsable de conducir la diplomacia parlamentaria, nadie más", responde Creel a Mier, por mensaje del presidente de Ucrania

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, reprobó la invasión rusa a Ucrania y señaló que él es el responsable de conducir la diplomacia parlamentaria, y "nadie más, es una facultad expresa en el reglamento, reiterada en la ley", en respuesta el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier (Morena).

"Reprobé de una manera clara la agresión que ha hecho la Federación de Rusia en la invasión a Ucrania, reprobé todo lo que ha acontecido en cuanto a violación a los derechos humanos, a la integridad territorial, y en violación a todos los principios de derechos humanos internacionales", comentó en conferencia de prensa.

Previo al mensaje del presidente Volodymyr Zelenskyy, en la reunión del grupo de amistad México-Ucrania de la Cámara de Diputados, el presidente de Jucopo señaló que éste no representaba la postura del Congreso mexicano.

Sin embargo, Creel Miranda señaló que "quien preside la Cámara es su servidor, y de acuerdo con nuestro orden parlamentario, quien dirige las relaciones de diplomacia parlamentaria es el presidente de la Cámara, nadie más. Es una facultad expresa en el reglamento, reiterada en la ley, y, por lo tanto, estoy ejerciendo plenamente mis facultades".

Dijo que en la reunión, reiteró lo dicho por el embajador de México en la Organización de las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente, quien ha reprobado las agresiones de Rusia en contra de Ucrania, la invasión de territorio y la violación sistemática de derechos humanos.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/soy-el-responsable-de-conducir-la-diplomacia-parlamentaria-nadie-mas-responde-creel-a-mier-por-mensaje-del-presidente-de-ucrania/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		21/04/2023	LEGISLATIVO

Volodimir Zelenski pide a México unirse a la “fórmula ucraniana de la paz”

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, llamó al gobierno mexicano a sumarse a su fórmula ucraniana de la Paz, que contiene 10 puntos entre los que destacan "la restauración de la integridad territorial" de su país y el retiro de las tropas rusas, y que busca que sea respaldada por las Naciones Unidas.

“Los invito a escoger qué parte de la Fórmula Ucraniana de la Paz le permitirá a México mostrar su liderazgo. Ucrania ya propuso organizar una cumbre especial y presentar los principios globales en defensa de La Paz. Creo que con la ayuda de México, eso podría ser mucho más rápida”, indicó.

A través de un mensaje digital a la nación mexicana, que fue presentado en la Cámara de Diputados, pidió a la nación mexicana “defender el orden internacional basado en las reglas”.

“Su voto en la asamblea general de la ONU y otros organismos internacionales es muy importante, es el voto para defender los principios y objetivos de la carta de la ONU, y por ende, para defender la integridad territorial de Ucrania y de todas las naciones del mundo”, detalló.

Oleksandrovych Zelenski dijo que México y Ucrania hablan idiomas diferentes, “pero nuestros corazones duelen del mismo modo cuando se quitan vidas a inocentes”.

En respuesta, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, sostuvo que a nombre del Estado mexicano, “manifestamos nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/presidente-de-ucrania-llama-a-mexico-para-unirse-a-la-formula-ucraniana-de-la-paz/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	21/04/2023	LEGISLATIVO

Propone Mandatario europeo apoyar la 'fórmula ucraniana'

Llama Zelensky a defender la paz

Pide en mensaje en San Lázaro organizar cumbre para mostrar unidad

MARTHA MARTÍNEZ

El Presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, llamó a México a seguir defendiendo los principios y las convenciones en las que se basa el orden y la estabilidad mundial.

En un videomensaje dirigido a diputados en el Salón Verde de San Lázaro, pidió ayuda para agilizar la concreción de su propuesta de celebrar en América Latina una cumbre especial en la que la región muestre su unidad y su posición frente a principios como la paz, la integridad territorial y el respeto a los pueblos.

"Les pido, por favor, que continúen defendiendo principios y convenciones en los que se basa el orden internacional y la estabilidad global. A los bandidos y agresores hay que llamarlos bandidos y agresores, cada uno que transforma la vida humana en un blanco, debe recibir condenas merecidas en cualquier continente y en cualquier país", aseguró.

Oscar Mireles

El Mandatario ucraniano Volodymyr Zelensky ofreció ayer un videomensaje a diputados en el Salón Verde de San Lázaro.

El Mandatario de la nación invadida por Rusia sostuvo que, si bien la paz es la aspiración de millones de personas, Ucrania no puede renunciar y dejar de resistir la agresión rusa, porque hacerlo implicaría perder la vida.

Zelensky, quien fue recibido de pie por legisladores como Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva; Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano, y el diputado Salomón Chertorivski, dijo que a lo largo de un año de invasión, soldados rusos han fusilado

a ciudadanos que buscaban salvarse de las hostilidades, crearon cámaras de tortura, tomaron como rehenes aldeas enteras y atacaron con misiles estaciones ferroviarias en donde personas esperaban el tren de evacuación.

Informó que los soldados rusos han destruido 256 iglesias en atentados, como el del 8 de abril de 2022 en el que perdieron la vida 61 personas y 121 resultaron heridas; además, al menos 470 niños han fallecido en ataques.

Zelensky agradeció a México su defensa del orden internacional y el voto que emitió en febrero pasado en la Asamblea General de la ONU avalando el llamado a Rusia a terminar con la hostilidad en su país y demandar el retiro de sus tropas.

"Es muy importante el voto para defender los principios y objetivos de la Carta de la ONU y, por ende, para defender la integridad territorial de Ucrania y de todas las naciones del mundo", dijo.

Recordó en la cumbre del G20, en Indonesia, presentó lo que llamó "la fórmula ucraniana de la paz", que es la expresión de la experiencia que su país ha ganado al luchar por una solución diplomática.

El Mandatario ucraniano pidió a todos los países a unirse en este esfuerzo global e invitó a México a escoger el punto que le permite mostrar su liderazgo.

Destacó que Ucrania propuso a la comunidad de América Latina organizar una cumbre para mostrar unidad y su posición ante principios globales, por lo que confió en que con la ayuda de México, este ejercicio podría concretarse con más rapidez.

Por su parte, Creel reconoció a Zelensky por la defensa de su patria y la dignidad de su pueblo y reiteró que la posición oficial del Estado mexicano es en contra a la invasión rusa.

En su turno, Chertorivski llamó a no permitir que triunfe la autocracia y el imperialismo ruso y a construir una agenda decisiva que vaya desde ayuda humanitaria hasta un plan de participación de Gobierno y empresas mexicanas en la reconstrucción de Ucrania.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		21/04/2023	LEGISLATIVO

Llama Zelensky a México a seguir defendiendo orden mundial

El Presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, llamó a México a seguir defendiendo los principios y las convenciones en las que se basa el orden y la estabilidad mundial, y pidió ayuda para agilizar la concreción de su propuesta de celebrar en América Latina una cumbre especial en la que la región muestre su unidad y su posición frente a principios como la paz, la integridad territorial y el respeto a los pueblos. "Les pido, por favor, que continúen defendiendo principios y convenciones en los que se basa el orden internacional y la estabilidad global. A los bandidos y agresores hay que llamarlos bandidos y agresores, cada uno que transforma la vida humana en un blanco, debe recibir condenas merecidas en cualquier continente y en cualquier país", urgió.

Zelensky, quien fue recibido de pie por legisladores como Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano y el diputado Salomón Chertorivski, indicó que a lo largo de un año de invasión soldados rusos han fusilado a ciudadanos que buscaban salvarse de las hostilidades, crearon cámaras de tortura en cada ciudad que han logrado ocupar, tomaron como rehenes a aldeas enteras y atacaron con misiles estaciones ferroviarias en donde personas esperaban el tren de evacuación.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva, el panista Santiago Creel, reconoció al Mandatario ucraniano por la defensa de su patria y la dignidad de su pueblo. "A lo largo de 14 meses de agresión que ha tenido su país, usted los ha encabezado y ha dado al mundo entero un ejemplo de patriotismo y determinación", expresó.

https://www.reforma.com/llama-zelensky-a-mexico-a-seguir-defendiendo-orden-mundial/ar2590815?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,20	21/04/2023	LEGISLATIVO

TUVO UN ENCUENTRO VIRTUAL CON DIPUTADOS

Zelenski pide a México promover plan de paz

POR XIMENA MEJÍA

México debe ejercer su liderazgo en América Latina y poner en práctica un plan de paz para poner fin a la invasión de Rusia, urgió Volodímir Zelenski.

El presidente ucraniano tuvo un inédito encuentro virtual con diputados del grupo de amistad México-Ucrania, en el que expresó que ambos países comparten "el sueño por la seguridad y protección de los civiles".

"Tenemos nueve horas de diferencia y más de 10 mil kilómetros de distancia. Hablamos idiomas diferentes, pero también tenemos algo que nos permite entendernos: nuestros corazones", manifestó.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, expresó su solidaridad con el pueblo de Ucrania y con su presidente. Además, reiteró que la postura oficial del Estado mexicano es contra la invasión rusa, ya que la misma Constitución establece que la política exterior debe sujetarse a la autodeterminación de los pueblos.

La Junta de Coordinación Política aclaró que la reunión con Zelenski no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados, y todo lo que se dijo fue a título personal de los participantes.

GLOBAL | PÁGINA 20

Una pantalla proyectó el mensaje de Zelenski ante la presencia de legisladores.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,20	21/04/2023	LEGISLATIVO

CRÓNICA DE UNA GUERRA

MENSAJE EN SAN LÁZARO

ZELENSKI PIDE A MÉXICO DIRIGIR BLOQUE POR LA PAZ

En un mensaje a distancia, el presidente ucraniano propuso organizar una cumbre con países de América Latina, relató atrocidades de la guerra de Vladimir Putin y reconoció los valores compartidos con su país

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente de la República de Ucrania, Volodímir Zelenski, pidió apoyo a México para ejercer su liderazgo en Latinoamérica y poner en práctica en la región el plan de paz para poner fin a la invasión de Rusia.

En un insólito encuentro vía telemática desde el grupo de amistad México-Ucrania, el mandatario ucraniano expresó su agradecimiento a México por su solidaridad con su pueblo a un año de la invasión de Rusia.

"Los invito a escoger: ¿qué punto de la fórmula de la paz le permite determinar a México a mostrar su liderazgo? Ucrania propuso a la comunidad de América Latina a organizar una cumbre especial y mostrar su posesión de principios globales en defensa de la integridad territorial, la paz y respeto entre los pueblos. La soberanía de las naciones. Creo que con la ayuda de México eso podría ser mucho más rápido", manifestó.

El mandatario aseguró que México y Ucrania comparten "el sueño por la seguridad y protección de los civiles".

Al relatar las atrocidades que vive el pueblo ucraniano por parte del ejército ruso ante legisladores y legisladoras de Movimiento Ciudadano y PAN, el mandatario aseguró que los mexicanos y ucranianos "somos iguales en no aceptar el mal".

"Tenemos nueve horas de diferencia y más de 10 mil kilómetros de distancia. Hablamos idiomas diferentes, pero también tenemos algo que nos permite entendernos: nuestros corazones. Los ucranianos y los mexicanos duelen de modo igual cuando vemos que se quitan las vidas inocentes por la violencia cruel ahí donde podría reinar una paz verdadera", manifestó.

> Tenemos 9 horas de diferencia y más de 10 mil kilómetros de distancia. Pero tenemos algo que nos permite entendernos: nuestros corazones."
>
> **VOLODÍMIR ZELENSKI**
> PRESIDENTE DE UCRANIA

Zelenski pidió al mundo ver esta guerra desde los ojos "de una mujer, de una madre" que ha perdido a sus hijos y esposos. Relató que oficialmente hay 470 niñas y niños fallecidos, así como cientos de niños secuestrados.

Culpó a Rusia de fusilar a civiles en sus intentos de escapar y usar los sótanos de los pueblos ocupados como centros de tortura.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su solidaridad con el pueblo de Ucrania y con su presidente.

Además, Creel Miranda reiteró que la postura oficial del Estado mexicano es contra la invasión rusa, ya que México, fue invadido a lo largo de su historia y la misma Constitución establece que la política exterior de México debe sujetarse a la autodeterminación de los pueblos.

"La invasión rusa sobre Ucrania es un atentado contra nuestros principios y creencias más arraigadas. Contra nuestra práctica política democrática, contra nuestra manera de concebir nuestro Estado de Derecho, a las instituciones y al orden mundial. Por eso presidente Zelensky, no podemos hacer otra cosa que reiterarle nuestra más profunda solidaridad", sostuvo.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, hizo un llamado a sancionar en mayor medida a Rusia, al considerar que ha financiado de manera ilegal propaganda falsa. Por su parte, el diputado de MC, Salomón Chertorivski, hizo un llamado a no permitir que triunfe la autocracia y el imperialismo ruso.

TENSIÓN ENTRE BANCADAS

Por parte de las otras fuerzas políticas, la Junta de Coordinación Política aclaró que la reunión telemática con el presidente de Ucrania "no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados".

"Los discursos ahí vertidos son a título personal y no corresponden a un mensaje del Congreso mexicano"expresó el organismo en un comunicado.

En contra del encuentro, el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, cuestionó que el grupo de Amistad México-Ucrania se tomará la atribución de invitar a un jefe de Estado que está en guerra, sin avisarle a ningún órgano de gobierno.

Repudió y calificó de irresponsable que se haya invitado a Zelenski a emitir un mensaje.

El mensaje de Zelenski se llevó a cabo mientras el canciller ruso, Serguéi Lavrov, realiza una gira por Sudamérica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	21/04/2023	LEGISLATIVO

Embajada. "Apoyen sanciones a Rusia"

La embajada de Ucrania pidió al gobierno mexicano tomar una postura y apoyar el aislamiento y las sanciones a Rusia para detener la invasión de su país. "Si México realmente desea la paz para Ucrania, lo más contundente sería ayudar a aislar y sancionar a Rusia. Porque mientras existe en Rusia un régimen criminal, agresivo, autoritario y corrupto que vive de su imperialismo bélico contra sus vecinos es imposible hablar sobre paz", escribió la representación diplomática en Twitter tras el mensaje del presidente Volodímir Zelenski ante la Cámara de Diputados. En un hilo, la embajada agradeció el apoyo del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y denunció que el gobierno ruso está intentando montar una campaña mediática para quedar como víctima.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	21/04/2023	LEGISLATIVO

Zelenski divide a diputados

Ucrania. Creel condena invasión rusa y Morena lo toma como "opinión personal"

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió el respaldo de México a la "fórmula ucraniana de la paz" tras cumplirse 14 meses de la invasión rusa a su país.

Zelenski fue recibido de pie y con aplausos por legisladores del PAN y MC en su encuentro virtual con el Grupo de Amistad México-Ucrania, al que dirigió un mensaje remoto desde Kiev hasta el Palacio de San Lázaro.

"El mal tiene que perder, es por eso que nos dirigimos al mundo por el apoyo, es por eso que llamamos a todos los países de juntarse a los esfuerzos globales para la implementación de la fórmula ucraniana de la paz. Y los invito a escoger qué punto de la fórmula de la paz le permitirá a México a mostrar su liderazgo", puntualizó el mandatario ucraniano.

En su discurso a los legisladores mexicanos, Zelenski se refirió a diferencias y similitudes entre ambos países.

"Tenemos nueve horas de diferencia y más de 10 mil kilómetros de distancia, hemos recorrido caminos distintos y hablamos idiomas diferentes, pero también tenemos algo que nos permite entendernos uno al otro: nuestros corazones. Los ucranianos y los mexicanos duelen de modo igual cuando vemos que les quitan la vida a inocentes, se la quitan por la violencia cruel, ahí es donde podría reinar una paz verdadera".

Algunos legisladores vistieron los colores de la bandera ucraniana para expresar su respaldo.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó: "le quiero reiterar, presidente Zelenski, la posición oficial del Estado mexicano, que ha sido claramente expresada por nuestras autoridades, y particularmente por nuestro representante permanente en la ONU, en el sentido de manifestar nuestra condena a la invasión rusa sobre Ucrania y demandar el cese de operaciones militares por parte de la federación rusa".

Sin embargo, la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro, encabezada por el legislador morenista, Ignacio Mier, advirtió que la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania para escuchar a Zelenski "no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados.

"Por tanto, los discursos ahí vertidos son a título personal y no corresponden a un mensaje del Congreso mexicano", señaló en un comunicado.

En un mensaje en redes sociales, la embajada de Rusia en México celebró el pronunciamiento de la Junta de Coordinación Política, al tiempo de advertir que las "manipulaciones no pasarán".

"Agradecemos a la Junta de Coordinación Política que haya manifestado claramente su postura sobre el discurso 'entretenido'. Una vez más, respetamos la postura equilibrada y sensata de México. Tales manipulaciones no pasarán", remarcó.

Interrogado sobre los cuestionamientos de la Junta de Coordinación Política a la reunión virtual con Zelenski y su participación en ella, Creel atajó:

"Quien preside la Cámara de Diputados y de acuerdo al orden parlamentario, es quien dirige las relaciones de diplomacia parlamentaria, nadie más". ▬

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	21/04/2023	LEGISLATIVO

El presidente dio un mensaje vía remota desde Kiev a los legisladores mexicanos. REUTERS

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,35	21/04/2023	LEGISLATIVO

ZELENSKI EN SAN LÁZARO
PIDE A MÉXICO SUMARSE A SU PLAN DE PAZ Y REPROCHA QUE ALGUNOS LÍDERES NO HAN IDO A KIEV.
NACIONAL / PÁG. 35

PARTICIPACIÓN VIRTUAL EN SAN LÁZARO

Zelenski pide a México sumarse a su plan de paz

FOCOS

Aclaración. El presidente de la Jucopo en la Cámara baja, Ignacio Mier, señaló que los comentarios en el Foro de Amistad México-Ucrania no representan la postura a todo el Congreso.

La respuesta. La embajada de Rusia en México agradeció a "la Jucopo que haya manifestado claramente su postura sobre el discurso 'entretenido' [de Zelenski]. Tales manipulaciones no pasarán".

ESPECIAL

Mensaje. Intervención del presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, ayer.

Reprocha que algunos líderes no han visitado Ucrania por populismo

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El presidente Volodímir Zelenski llamó a México a sumarse a la fórmula de la paz de Ucrania y le pidió "escoger qué punto le permitirá mostrar su liderazgo".

"¿No estamos unidos por el sueño, por la seguridad y la tranquilidad en todas las calles de nuestras ciudades? ¿No condenamos de manera igual a los que matan a la gente civil y queman las casas?", cuestionó.

En una reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania en la Cámara de Diputados –que preside MC–, expresó, vía Zoom, que "somos iguales en no aceptar el mal; el mal tiene muchas manifestaciones, pero siempre un objetivo principal: la vida humana".

Por eso "los invito a escoger qué punto de la fórmula de la paz le permitirá a México mostrar su liderazgo". Resaltó que "hay algunos líderes que no han visitado Ucrania ni una sola vez y que no han visto lo que trajo acá la agresión rusa y por qué es importante defender la vida, pero para lograr algún populismo dicen que Ucrania supuestamente no está lista para ir hacia la paz".

Resaltó que "Ucrania ya ha propuesto a la comunidad de América Latina organizar una cumbre especial, mostrar su unidad y posición de principios globales, en defensa de los principios globales importantes en la integridad territorial, la paz y respeto entre los pueblos, la soberanía de las naciones. Creo que con la ayuda de México eso podría ser mucho más rápido".

Zelenski informó que "hace más de cinco meses yo presenté la fórmula ucraniana de la paz, en la cumbre del G-20, en Indonesia. La fórmula es la expresión de nuestra experiencia que hemos ganado al defender la vida, al luchar por la solución diplomática, al hablar con el mundo".

Lamentó que "el mundo desgraciadamente aún está lleno de hipocresía; Rusia cuenta que supuestamente quiere la paz, aunque son los asesinos rusos que aún se quedan en nuestra tierra y quitan a diario las vidas de nuestra gente".

"Distintas corporaciones y trasnacionales aún quieren ganar billones al hacer comercio con Rusia; por eso, además de la propaganda que es difundida por la propia Rusia, el espacio informativo se llena también de dudas artificiales", acusó.

El espacio brindado a la voz de Zelenski en San Lázaro dividió y confrontó a los partidos. El presidente de la cámara, Santiago Creel, del PAN, arremetió contra Rusia, pero el líder de Morena, Ignacio Mier, aclaró que "esa no es la posición del Congreso".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	21/04/2023	LEGISLATIVO

#PARALOGRARLAPAZ

Zelenski pide apoyo a México

LLAMA A SUMARSE A LA FÓRMULA UCRANIANA

40
DIPUTADOS ESTUVIERON PRESENTES.

POR ELIA CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En un hecho inédito, el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, llamó al gobierno de México a unirse a los esfuerzos para implementar la "formula ucraniana de la paz", tras señalar que con la suma del apoyo mexicano se puede lograr.

Señaló que se deben llamar bandidos y traidores a quienes lo son y por ello se trabaja en la creación de un tribunal especial que juzgue y condene al presidente de Rusia, Vladimir Putin.

En medio de aplausos y con los asistentes de pie inició el mensaje del primer mandatario ucraniano, que por primera vez

VISIONES DISTINTAS

1
- Creel, en su discurso, condenó la invasión de Rusia a Ucrania.

2
- Mier dijo que las opiniones expresadas no representan a la Cámara.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	21/04/2023	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL

PARCIAL. En el mensaje sólo hubo diputados del PAN y de MC.

emite un mensaje a un congreso de Latinoamérica. El encuentro convocado por el grupo de amistad México-Ucrania fue encabezado por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

"Llamamos a los países a unirse a los esfuerzos globales para la implementación de la fórmula ucraniana de la paz y los invito a escoger qué punto de la fórmula de la paz permitirá a México mostrar su liderazgo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-41	21/04/2023	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL

Presidente de Ucrania sostiene videollamada con integrantes de la Cámara de Diputados

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, se presentó virtualmente en la Cámara de Diputados y, entre sus planteamientos, pidió a México mostrar su liderazgo en defensa de la paz, para acelerar el proceso de pacificación tras el conflicto bélico por la invasión rusa, antes se habría presentado ante autoridades chilenas solicitando apoyo.

Geopolítica

Zelenski pide apoyo a México para organizar cumbre con AL

Después de Chile, México se convierte en la segunda nación de la región en sostener interacción virtual con el presidente de Ucrania

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Ciudad de México. El Presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, llamó a México a mostrar su liderazgo y defender los principios globales de paz y respeto de los territorios ante las acciones bélicas de Rusia contra la población ucraniana.

Al participar de manera virtual en la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania, que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, el mandatario ucraniano destacó que ya propuso a la comunidad de América Latina la organización de una cumbre especial para mostrar su unidad y posición de principios globales en defensa de la integridad territorial, la paz y respeto entre los pueblos, y la soberanía de las naciones.

"Ucrania ya propuso a la comunidad de América Latina organizar una cumbre especial y mostrar su unidad y posición de principios globales importantes de integridad territorial, la paz y respeto entre los pueblos", dijo Zelenski con apoyo de un traductor.

"Creo que con la ayuda de México eso podría ser mucho más rápido", expresó Zelenski ante diputados del Movimiento Ciudadano y el PAN.

El gobierno de México ha dicho que quiere permanecer neutral en la guerra de Ucrania con Rusia. Algunos partidarios de Ucrania han criticado al presidente Andrés Manuel López Obrador por considerar erróneos los envíos de armas europeas a Kiev.

La llamada ocurrió por iniciativa de los diputados que conforman el "Grupo de amistad México-Ucrania" en la cámara baja. Algunos de esos legisladores incluso visitaron la capital ucraniana el año pasado.

Zelenski planteó la cumbre el 24 de febrero pasado en el primer aniversario de la guerra al asegurar que su país busca acercarse a Latinoamérica y África para contrarrestar la

influencia de Moscú.

El mandatario invitó a México a respaldar su plan para el fin del conflicto, que entre otros puntos, incluye el retiro de las tropas rusas de su territorio.

"Los invito a escoger ¿Qué punto de la fórmula de la paz permitirá a México mostrar su liderazgo?", dijo.

El gobierno mexicano ya ha condenado la invasión de Rusia y el 23 de febrero pasado votó a favor de una resolución en la Organización de las Naciones Unidas que exige la retirada inmediata de las tropas rusas de territorio ucraniano.

Polémica

Durante el encuentro, en el que también estuvieron presentes 26 embajadores de diversos países, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reiteró a Zelenski la posición oficial del Estado mexicano que se expresa en una condena enérgica a la invasión rusa sobre Ucrania desde el Consejo de Seguridad de la ONU y de su respectiva Asamblea General.

Esto molestó a las bancadas de Morena y aliados. A través de un boletín expresaron que el foro México-Ucrania no representa la postura del Congreso. Ignacio Mier Velazco, líder de los diputados de Morena explicó que la reunión con Zelenski "no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados".

El presidente de Ucrania, Volodomir Zelenski, sostuvo una videollamada con diputados mexicanos.

FOTO: EL ROSARIO SERVÍN

"Ucrania ya propuso a la comunidad de América Latina organizar una cumbre especial y mostrar su unidad y posición de principios globales importantes de integridad territorial, la paz y respeto entre los pueblos".

Volodomir Zelenski,

PRESIDENTE DE UCRANIA.

PERIÓDICO: HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | PÁGINA: 4 | FECHA: 21/04/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

Mensaje de Zelenski confronta a diputados

El mensaje vía remota que dirigió ayer el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, en el Salón Legisladores de la Cámara de Diputados, confrontó las posturas del bloque oficialista y de oposición con relación a la invasión rusa.

Minutos antes de que iniciara el mensaje del ucraniano, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) emitió un comunicado en el que se deslindó de la reunión del grupo de amistad México-Ucrania, en la que se llevó a cabo la intervención del mandatario, porque, dijo, no representaba la postura del Congreso.

La Jucopo, presidida por el morenista Ignacio Mier, enfatizó los discursos ahí vertidos son a título personal y forman parte de la diplomacia parlamentaria que establece la ley para cada uno de los 100 grupos de amistad que actualmente están conformados en esta LXV Legislatura.

> "¿Acaso no estamos unidos por el sueño, por la seguridad y tranquilidad en todas las calles de todas nuestras ciudades?"
>
> **VOLODÍMIR ZELENSKI**
> Presidente de Ucrania

En tanto, el coordinador del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya, emitió también un pronunciamiento como presidente del grupo de amistad México-Rusia en el que reprobó "los actos del grupo de amistad México-Ucrania".

Sus conductas, puntualizó, rebasan los límites de sus facultades y de las atribuciones del Poder Legislativo, faltan a la institucionalidad y ponen en riesgo la pluralidad e imparcialidad con las que debemos de conducirnos como legisladores.

En su mensaje, Zelenski mencionó que el entendimiento entre ambas naciones radica en el dolor por las vidas inocentes que quita la violencia.

"También tenemos algo que nos permite entendernos uno al otro, nuestros corazones, los ucranianos y los mexicanos, duelen de modo igual cuando vemos que se quitan las vidas inocentes, se quitan por la violencia cruel, ahí donde podría reinar una paz verdadera. ¿Acaso no estamos unidos por el sueño, por la seguridad y tranquilidad en todas las calles de todas nuestras ciudades?", expresó.

La Embajada de Rusia en México agradeció en su cuenta en Twitter la postura de la Jucopo sobre el "entretenido" discurso: "una vez más, respetamos la postura equilibrada y sensata de México. Tales manipulaciones no pasarán", señaló.

/ JORGE X. LÓPEZ

MENSAJE. El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, aparece en la pantalla en un mensaje vía remota que dirigió en un foro de amistad Ucrania-México, en el Salón Legisladores del Congreso de la Unión en una reunión con diputados de oposición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica		21/04/2023	LEGISLATIVO

Genera desencuentro entre diputados apoyo a discurso de Zelenski en Camara de Diputados

Este jueves el presidente de Ucrania, Volodomir Zelenski exhortó a México a apoyar “la fórmula ucraniana de la paz” con el objetivo de ponerle fin a la guerra contra Rusia.

Esto lo hizo en una transmisión directa a la Cámara de Diputados, recibiendo el apoyo de unos, entre ellos el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, y generando qué, de inmediato, se deslindará Morena y aliados, a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

A través de la sesión del Grupo de Amistad México-Ucrania, el mandatario pidió la intervención mexicana, para unirse a los esfuerzos globales de pacificación que aceleraría el término del conflicto armado. “Llamamos a todos los países a juntarse a los esfuerzos globales para implementación de la fórmula ucraniana de la paz. ¿Qué punto de esta fórmula le permitirá a México demostrar su liderazgo? Creo que con la ayuda de México podría ser mucho más rápido”, señaló el mandatario de la nación ucraniana, la cual padece la intervención militar rusa.

Tras el discurso, Creel Miranda se pronunció a favor de esta nación y reprobó a Rusia. "Reprobé de una manera clara la agresión que ha hecho Rusia en la invasión de Ucrania. Todo lo que ha acontecido en violación a los derechos humanos, en violación a la integridad territorial, en violación a todos los principios internacionales", dijo en conferencia de prensa acompañado del coordinador de la bancada de movimiento ciudadano Jorge Álvez Máynez y Salomon Chertoriski, así como el presidente de ese grupo de amistad.

https://www.contrareplica.mx/nota-Genera-desencuentro-entre-diputados-apoyo-a-discurso-de-Zelenski-en-Camara-de-Diputados--202320450

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP-13	21/04/2023	LEGISLATIVO

VIDEOMENSAJE DE ZELENSKI DESATA POLÉMICA EN CÁMARA DE DIPUTADOS.

DIPUTADOS DEL PAN Y MC DAN VOZ A ZELENSKI; PIDE APOYO PARA UCRANIA

El presidente ucraniano, llamó a México para terminar la guerra y "vencer al mal"

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, emitió un mensaje ante integrantes de la Cámara de Diputados, en el cual apeló al papel internacional de México para ayudarles a conseguir la paz y vencer "al mal". Esto como parte de una reunión ordinaria del Grupo de Amistad de México-Ucrania, que encabezaron legisladores del PAN y MC.

En videollamada, Zelenski se dirigió a diputados federales presentes para señalar que los corazones ucranianos y mexicanos adolecen por igual al ver la pérdida de vidas humanas inocentes. Entre los presentes en el salón donde se emitió el mensaje estuvieron los panistas Santiago Creel Miranda, Mariana Gómez del Campo y Riult Rivera Gutiérrez, este último presidente del Grupo de Amistad. Asimismo, participaron en el acto los emecistas Jorge Álvarez Máynez y Salomón Chertorivski.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados se posicionó ante la respuesta de algunos diputados federales al mensaje de Volodímir Zelenski, presidente de Ucrania. Esto a fin de aclarar que los comentarios vertidos por los legisladores participantes no representan la posición de toda la Cámara de Diputados.

Durante la sesión del Grupo de Amistad México-Ucrania, el panista Creel Miranda, contestó el mensaje diciendo que ninguno de los sacrificios ucranianos será en vano. Calificó a la invasión rusa de atentado contra los principios, creencias democráticas e instituciones republicanas más arraigados en México. •

Santiago Creel dijo que los sacrificios de Ucrania no serían en vano. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	14	21/04/2023	LEGISLATIVO

Zelenski exhortó al Gobierno de México sumarse a la formula ucraniana de la Paz de 10 puntos

Por José Vilchis Guerrero

Aún no hablaba el Presidente Volodimir Zelenski ante los integrantes del Grupo de Amistad México-Ucrania en el Salón Verde, surgieron de nueva cuenta las diferencias de la Junta de Coordinación Política y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en contra del presidente de la Mesa Directiva y de legisladores de Movimiento Ciudadano, bajo el pretexto de que está reunión ordinaria no representaba la posición consensuada de la Cámara de Diputados.

El diputado panista Santiago Creel Miranda, aclaró que como representante de este órgano de gobierno también tiene la representación diplomática de este cuerpo legislativo, lo cual está establecido en la Ley y en la Constitución.

Por su parte el coordinador del grupo parlamentario de MC, Jorge Álvarez Máynez, dio a conocer que es la primera vez que el Presidente de Ucrania habla ante un Congreso de Latinoamérica. En un mensaje transmitido de manera digital a los legisladores del Grupo de Amistad México-Ucrania, exhortó al gobierno de México sumarse a la fórmula ucraniana de la Paz, que contiene 10 puntos entre los que destacan "la restauración de la integridad territorial" de su país y el retiro de las tropas rusas, y que busca que sea respaldada por las Naciones Unidas.

En respuesta, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, sostuvo que, a nombre del Estado mexicano, "manifestamos nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania".

Antes del mensaje de Zelenski, la JUCOPO que preside el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, emitió un mensaje donde manifestó que la reunión ordinaria del Grupo de Amistad México – Ucrania no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados.

En tanto el petista Gerardo Fernández Noroña, repudió y calificó de irresponsable que se haya invitado al presidente de Ucrania, a emitir un mensaje sobre el conflicto que atraviesa su país desde hace más de un año debido a la invasión de Rusia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo		21/04/2023	LEGISLATIVO

Volodimir Zelensky se reúne virtualmente con la oposición y Morena se deslinda del encuentro

A través de un mensaje virtual, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió a México mostrar su liderazgo internacional en defensa de la paz, para acelerar el proceso de pacificación en el conflicto bélico por la invasión rusa en su país.

En un mensaje a diputados mexicanos que forman parte del grupo de amistad México-Ucrania que preside el panista Riult Rivera, el mandatario de esa nación afirmó que nadie tiene derecho a arruinar la paz en ningún país del mundo.

Durante la reunión en la que solo estuvieron diputados del PAN, Movimiento Ciudadano, PRI, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, el mandatario ucraniano manifestó que el voto de nuestro país en favor de la paz en la ONU es muy importante para defender la integridad del territorio ucraniano y aplicar las merecidas sanciones a los bandidos y agresores rusos que han cometido miles de crímenes en Ucrania.“¿Es mucho pedir la paz para Ucrania?”, expresó Zelenkski, quien prácticamente pidió a México definir un poco más su postura.

En el evento realizado en el salón Verde del recinto de San Lázaro desde donde se transmitió el mensaje virtual, el presidente de Ucrania comentó que México aspira a la paz y la seguridad mundial, por eso los mexicanos entienden la injusta invasión al ver los ataques rusos que acaban con aldeas enteras, con las mujeres y niños al lanzar sus misiles.

https://www.reporteindigo.com/reporte/volodimir-zelensky-se-reune-virtualmente-con-la-oposicion-y-morena-se-deslinda-del-encuentro/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	25	21/04/2023	LEGISLATIVO

UCRANIA Y RUSIA BUSCAN ALIADOS EN LATAM

Zelenski pide a los mexicanos empatía

El mandatario ucraniano ofreció una videoconferencia en San Lázaro, mientras que el canciller ruso visitó Sudamérica

FERNANDO MERINO
El Sol de México

CDMX. El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, emitió un mensaje ayer al pueblo de México al que le pidió empatía con su pueblo para condenar la invasión de Rusia, cuyo canciller concluyó en Cuba su gira por países latinoamericanos aliados del Kremlin.

"Estoy seguro que los mexicanos van a comprendernos, van a comprender a Ucrania", dijo Zelenski a través de una videoconferencia que se llevó a cabo en el Salón Verde del Palacio Legislativo de San Lázaro ante diputados del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

Durante el mensaje, Zelenski agradeció la ayuda humanitaria que ha recibido de México y resaltó el apoyo que le dio en la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde propuso la creación de un Comité para el Diálogo y la Paz en Ucrania, además dijo confiar en que los mexicanos serán empáticos con los ucranianos.

El mandatario, cuyo país sufre la invasión rusa desde el 24 de febrero de 2022, invitó a México a apoyar una cumbre especial de países latinoamericanos para mostrar la unidad y posición de los principios globales en defensa de la integridad territorial, la paz y respeto entre los pueblos, la soberanía de las naciones.

"Con la ayuda de México eso podría ser mucho más rápido", sostuvo el mandatario ucraniano.

Al hacer uso de la palabra, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, el panista Santiago Creel, señaló que México condena la invasión rusa de Ucrania y pidió el fin del conflicto.

"Quiero reiterar la posición oficial del Estado mexicano que ha sido claramente expresada por nuestras autoridades y por nuestro representante permanente en la ONU, en el sentido de manifestar nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania", dijo.

Los legisladores de Morena y el PT reclamaron que la invitación se hizo sin la unanimidad de los partidos representados en San Lázaro.

Posterior al mensaje, la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, que preside el morenista Ignacio Mier Velazco, emitió un comunicado en el que explicó que el Foro México–Ucrania, en el participó Volodimir Zelenski no representa la postura del Congreso mexicano.

"No se trata de un mensaje al Congreso mexicano, sino un foro de un grupo de amistad, y son a título personal todas las expresiones que ahí se señalen", señaló.

NEUTRALIDAD

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena, advirtió afectaciones diplomáticas por la invitación al mandatario ucraniano y el pronunciamiento que hizo Santiago Creel a nombre del Estado mexicano, en el que condenó enérgicamente la "invasión rusa sobre Ucrania".

La legisladora explicó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, representante del Estado mexicano, ha mantenido una posición de neutralidad en torno al conflicto, mismo que acusó Santiago Creel trastocó con su posicionamiento posterior a la intervención de Zelensky en

el Grupo de Amistad México-Ucrania.

"Es un exceso, no solamente del grupo parlamentario que trajo a participar a este personaje a un grupo de amistad sino también del presidente de la Mesa Directiva, porque se acaba de erigir también a hacer un pronunciamiento como Estado mexicano cuando él no representa al Estado mexicano, en términos diplomáticos lo representa el presidente de la República", aseguró.

Aleida Alavez descartó que los diputados de Morena vayan a invitar a algún representante ruso para que hable sobre el conflicto en Ucrania.

Mientras Volodimir Zelenski daba su discurso en el Congreso mexicano, el ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, concluyó una gira por América Latina donde visitó Brasil, Venezuela, Nicaragua y Cuba, los principales aliados del Kremlin en la región.

En la nueva política exterior rusa, América Latina es una de las regiones prioritarias dondé la influencia de Estados Unidos está perdiendo protagonismo. Lavrov aseguró que Moscú no quiere que esta región sea un espacio de antagonismo entre potencias, ya que basa su política exterior no en ideología, como ocurría con la Unión Soviética, sino en pragmatismo.

El mensaje del presidente Zelenski fue por invitación del grupo de amistad México-Ucrania

"Estoy seguro que los mexicanos van a comprendernos, van a comprender a Ucrania"

DANIEL GALEANA

Volodímir Zelenski agradeció el apoyo humanitario que ha recibido de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		21/04/2023	LEGISLATIVO

Volodimir Zelenski pide a México apoyar 'fórmula ucraniana de la paz'

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió a México apoyar la “fórmula ucraniana de la paz” para frenar la invasión rusa a su país y defender los principios en los que se basa la estabilidad global.

Al ofrecer un mensaje a distancia ante el Grupo de Amistad México-Ucrania de la Cámara de Diputados, donde sólo asistieron diputados de Movimiento Ciudadano, PAN y PRI, el mandatario destacó que México deficiente la coexistencia pacífica de los pueblos y aspira para cada nación la seguridad.

“Los mexicanos van a comprendernos y van a comprender a Ucrania. Les pido que traten de mirar al mundo con los ojos de una madre que dejó a su niño de dos años en la casa con el marido, salió por corto tiempo y justo en ese momento misiles rusos cayeron sobre su casa, sobre un bloque de edificios en esta ciudad y esta mujer ve que ahí, donde estaba su marido e hijo, ya no hay nada”, dijo.

Tras hacer un recuento de diversos ataques a su país que han provocado miles de víctimas, entre ellas 470 niños, pidió a México que se sume a su “fórmula de la paz”, presentada hace cinco meses en la Cumbre del G-20.

“Llamamos a todos los países a juntar esfuerzos globales para la implementación de la fórmula ucraniana de la paz. Y los invito a escoger qué punto de la fórmula de la paz le permitirá mostrar su liderazgo”, expresó.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, condenó la intervención rusa y reconoció a Volodimir Zelenski “la lucha que ha dado durante todo este tiempo en defensa de su patria y de la dignidad de su pueblo”.

https://www.razon.com.mx/mexico/volodimir-zelenski-pide-mexico-apoyar-formula-ucraniana-paz-525429

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	21/04/2023	LEGISLATIVO

INVITACIÓN A ZELENSKI DIVIDE A DIPUTADOS

Presidente ucraniano pide apoyo a México

FERNANDO MERINO

Ayer el canciller ruso llegó a Cuba después de estar en Nicaragua, Venezuela y Brasil

"Pueblo de México, acaso no estamos unidos por el sueño de la seguridad y tranquilidad en todas las calles de todas nuestras ciudades ¿será que no condenamos de manera igual a los que matan a la gente civil y queman más casas?", así pidió el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski apoyo para su país a más de un año de la invasión rusa, un conflicto sobre el cual el gobierno mexicano ha optado por mantenerse neutral y criticar el envío de armas a las tropas ucranianas.

El presidente Zelenski dirigió un mensaje ante diputados del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, invitado por el grupo de amistad México-Ucrania. Los legisladores de Morena y el PT reclamaron que la invitación se hizo sin la unanimidad de los partidos representados en San Lázaro.

En su discurso ante el Salón Verde del Palacio Legislativo, el mandatario pidió a México mostrar su liderazgo para organizar una cumbre especial en Latinoamérica para abonar al fin de la invasión rusa.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, el panista Santiago Creel, reiteró "la posición oficial del Estado mexicano" en el sentido de condenar la invasión rusa sobre Ucrania. Pero después, la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, que preside el morenista Ignacio Mier Velazco, emitió un comunicado en el que explicó que el Foro México–Ucrania, en el que participó Zelenski no representa la postura del Congreso mexicano.

Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena, criticó la invitación al mandatario ucraniano y el pronunciamiento de Creel, ya que la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador, representante del Estado mexicano, ha sido de neutralidad en torno al conflicto armado.

Mientras Zelenski daba su discurso en el Congreso mexicano, el ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, concluyó una gira por América Latina donde visitó Brasil, Venezuela, Nicaragua y Cuba, los principales aliados del Kremlin en la región.

UCRANIA Y RUSIA BUSCAN ALIADOS EN LATAM

Zelenski pide a los mexicanos empatía

FERNANDO MERINO

El mandatario ucraniano ofreció una videoconferencia en San Lázaro, mientras que el canciller ruso visitó Sudamérica

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	21/04/2023	LEGISLATIVO

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, emitió un mensaje ayer al pueblo de México al que le pidió empatía con su pueblo para condenar la invasión de Rusia, cuyo canciller concluyó en Cuba su gira por países latinoamericanos aliados del Kremlin.

"Estoy seguro que los mexicanos van a comprendernos, van a comprender a Ucrania", dijo Zelenski a través de una videoconferencia que se llevó a cabo en el Salón Verde del Palacio Legislativo de San Lázaro ante diputados del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

Durante el mensaje, Zelenski agradeció la ayuda humanitaria que ha recibido de México y resaltó el apoyo que le dio en la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde propuso la creación de un Comité para el Diálogo y la Paz en Ucrania, además dijo confiar en que los mexicanos serán empáticos con los ucranicanos.

El mandatario, cuyo país sufre la invasión rusa desde el 24 de febrero de 2022, invitó a México a apoyar una cumbre especial de países latinoamericanos para mostrar la unidad y posición de los principios globales en defensa de la integridad territorial, la paz y respeto entre los pueblos, la soberanía de las naciones.

"Con la ayuda de México eso podría ser mucho más rápido", sostuvo el mandatario ucraniano.

Al hacer uso de la palabra, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, el panista Santiago Creel, señaló que México condena la invasión rusa de Ucrania y pidió el fin del conflicto.

"Quiero reiterar la posición oficial del Estado mexicano que ha sido claramente expresada por nuestras autoridades y por nuestro representante permanente en la ONU, en el sentido de manifestar nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania", dijo.

Los legisladores de Morena y el PT reclamaron que la invitación se hizo sin la unanimidad de los partidos representados en San Lázaro.

Posterior al mensaje, la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, que preside el morenista Ignacio Mier Velazco, emitió un comunicado en el que explicó que el Foro México--Ucrania, en el participó Volodimir Zelenski no representa la postura del Congreso mexicano.

"No se trata de un mensaje al Congreso mexicano, sino un foro de un grupo de amistad, y son a título personal todas las expresiones que ahí se señalen", señaló.

NEUTRALIDAD

En entrevista con **El Sol de México**, Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena, advirtió afectaciones diplomáticas por la invitación al mandatario ucraniano y el pronunciamiento que hizo Santiago Creel a nombre del Estado mexicano, en el que condenó enérgicamente la "invasión rusa sobre Ucrania".

La legisladora explicó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, representante del Estado mexicano, ha mantenido una posición de neutralidad en torno al conflicto, mismo que acusó Santiago Creel trastocó con su posicionamiento posterior a la intervención de Zelensky en el Grupo de Amistad México-Ucrania.

"Es un exceso, no solamente del grupo parlamentario que trajo a participar a este personaje a un grupo de amistad sino también del presidente de la Mesa Directiva, porque se acaba de erigir también a hacer un pronunciamiento como Estado mexicano cuando él no representa al Estado mexicano, en términos diplomáticos lo representa el presidente de la República", aseguró.

Aleida Alavez descartó que los diputados de Morena vayan a invitar a algún representante ruso para que hable sobre el conflicto en Ucrania.

Mientras Volodimir Zelenski daba su discurso en el Congreso mexicano, el ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, concluyó una gira por América Latina donde visitó Brasil, Venezuela, Nicaragua y Cuba, los principales aliados del Kremlin en la región.

En la nueva política exterior rusa, América Latina es una de las regiones prioritarias donde la influencia de Estados Unidos está perdiendo protagonismo. Lavrov aseguró que Moscú no quiere que esta región sea un espacio de antagonismo entre potencias, ya que basa su política exterior no en ideología, como ocurría con la Unión Soviética, sino en pragmatismo.

"Estoy seguro que los mexicanos van a comprendernos, van a comprender a Ucrania"

El mensaje del presidente Zelenski fue por invitación del grupo de amistad México-Ucrania

Volodimir Zelenski agradeció el apoyo humanitario que ha recibido de México

Pide Zelensky divulgar su plan de paz en América Latina

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelensky, dio un mensaje virtual en la Cámara de Diputados de nuestro país, en un intento por recabar, sumar apoyo por el actual conflicto de su país con Rusia. Zelenski instó a México en ayudar a divulgar su plan de paz para Ucrania en América Latina.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD95ppbwtAdJop8&id=75F18D3264FEE48F%214184&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

La invasión de Rusia sobre Ucrania es un atentado contra nuestros principios: Santiago Creel

“Hoy iba a ser un gran día en la Cámara de Diputados. El presidente de Ucrania, Zelensky, iba a dar un mensaje al Grupo de Amistad México-Ucrania en San Lázaro, pero no le gustó a la mayoría de los diputados de Morena y al gobierno mexicano tampoco. Era muy difícil que los morenista pudieran impedir el acto; lo que sí hicieron fue reducirlo a lo más pequeño. Aun así, dicen que estaban, como dijo el diputado Gerardo Fernández Noroña, enchiladísimos porque se escuchó hoy en un recinto oficial; al mandatario de Ucrania”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKiYkNbiIJtDCw4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214188&parId=75F18D3264FEE48F%214154&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		21/04/2023	LEGISLATIVO

Presidente de Ucrania da mensaje en la Cámara de Diputados

En la Cámara de Diputados, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, dio un mensaje en el que expuso la situación de su país desde la invasión rusa, que a más de un año ha dejado miles de muertos. Destacó que su gobierno ya presentó un plan de paz, por lo que llamó a México a sumarse a los esfuerzos globales para su implementación.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAOj8NwdHHdrEFs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214173&parId=75F18D3264FEE48F%214154&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		21/04/2023	LEGISLATIVO

Envía Zelensky mensaje a diputados mexicanos; pide apoyo para lograr la paz

El primer mandatario de Ucrania, Volodimir Zelensky, pidió a México apoyar la fórmula ucraniana de paz para poner fin al conflicto que mantiene con Rusia desde hace más de un año. Zelensky ofreció mensaje vía remota a los diputados federales del Grupo Amistad México-Ucrania, donde agradeció la ayuda humanitaria enviada por nuestro país en las terapias de rehabilitación a las personas heridas durante la batalla. Aseguró que los pueblos de México y Ucrania son iguales al no aceptar que imperen las manifestaciones del mal.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKStE%2DEKXFvuEuA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214191&parId=75F18D3264FEE48F%214154&o=OneUp

Volodimir Zelensky dirigirá un mensaje a diputados

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, dirigirá un mensaje vía remota a los diputados integrantes del llamado 'Grupo de Amistad México-Ucrania', esto a un año del inicio del conflicto entre la República Ucraniana y Rusia. Estará en la reunión también el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel. A su vez, legisladores de la 4T como Gerardo Fernández Noroña, han cuestionado esta decisión de atender un mensaje vía remota de Volodímir Zelenski e incluso señala que en igualdad de condiciones deberían de dar un trato igual a Vladimir Putin y escuchar un mensaje en consecuencia.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AL64yLWxd4kGNzU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214167&parId=75F18D3264FEE48F%214154&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias MVS 102.5 FM		21/04/2023	LEGISLATIVO

Se confrontan diputados por mensaje del Presidente de Ucrania

El mensaje del presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, se convirtió en la manzana de la discordia en la Cámara de Diputados. En su exposición, el mandatario ucraniano agradeció la posición de México en organismos internacionales, pidiendo que se termine el conflicto armado por la invasión de Rusia a su país. El presidente de la Cámara, Santiago Creel, mencionó que la postura de nuestro país es de rechazo y condena a la invasión armada rusa. Ante ello, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, expresó que lo que se haya declarado por parte del presidente Zelensky y de los legisladores presentes en el evento, incluyendo al Presidente de la Cámara, no es la postura del gobierno de México ni lo que piensan todos los mexicanos de este conflicto.

https://drive.google.com/file/d/1mpfkHJcoLecRQd6dxBDGgftll4DiM4Uz/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		21/04/2023	LEGISLATIVO

Condena Santiago Creel invasión de Rusia a Ucrania

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, expresó una enérgica condena a la invasión de Rusia a Ucrania. El legislador pidió respeto y protección a los derechos humanos, porque ese debe ser el principio rector de la postura de nuestro país. El diputado de MC Salomón Chertorivski, quien junto con otros tres diputados visitó la nación ucraniana, resaltó en su discurso que se debe luchar por paz. En tanto, Volodimir Zelensky anunció que va a promover un tribunal que juzgue los delitos de los que deben la vida, no sólo los de ucranianos, también de rusos que no querían esta guerra.

https://drive.google.com/file/d/1UvEfjc4lYu2zDufG-wbd22nPoSW6yOsf/view

El presidente de Ucrania da un mensaje a México y agradece la defensa del orden internacional basado en reglas

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, a través de una videoconferencia, dio un mensaje muy sentido e importante, un discurso de lo que está ocurriendo y de las atrocidades que tiene la guerra en Ucrania, lo que sucede con la población civil. El presidente ucraniano dirigió estas palabras en el salón Verde de la Cámara de Diputados con la presencia de importantes legisladores. “Señoras y señores del pueblo mexicano, agradezco mucho que su país ayude a defender el orden internacional basado en las reglas, su voto en la Asamblea General de la ONU y en otro organismo es muy importante”, subrayó el primer mandatario de aquel país.

https://drive.google.com/file/d/1vr1P-wNfY6zRCp-UbiwspMcKldq-mvHd/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		21/04/2023	LEGISLATIVO

Presidente de Ucrania habló ante diputados federales

Zelensky, el presidente de Ucrania, habló ante los legisladores, a quienes dijo que la paz tiene que ser sin alternativa y; es por eso, que el mal tiene que perder. Por ello, añadió, se dirigen al mundo por el apoyo. Llamó a todos los países a juntarse a los esfuerzos globales para la implementación de la fórmula ucraniana de la paz. En tanto, el presidente de la Jucopo externó que Creel no representa la diplomacia mexicana; sin embargo, Santiago Creel señaló que a él le corresponde, como Presidente de la Cámara, conducir la diplomacia parlamentaria.

https://drive.google.com/file/d/1OH5uhKasJGGotY8ds9j8oHVKJ25oGtFB/view

Santiago Creel indicó que tiene toda la facultad para fortalecer la política exterior de nuestro país

A más de un año de que inició el conflicto Ucrania-Rusia, se había anunciado, casi desde el principio del mismo, que podría darse el mensaje del presidente de Ucrania al Pleno de la Cámara de Diputados. Hoy, a pesar de que no fue en el Pleno sino en el Salón Legisladores, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, presidió este encuentro virtual.

No estuvieron ni priistas ni perredistas ni tampoco Morena y aliados, solamente panistas y de Movimiento Ciudadano. Previo, el petista Gerardo Fernández Noroña señaló la total ilegalidad y la falta de respeto a la Junta de Coordinación Política por concretar este mensaje. La Junta de Coordinación Política indicó en un comunicado que lo que se haya dicho en esta reunión, es a título personal de este Grupo de Amistad México-Ucrania y no a título personal del Poder Legislativo. Santiago Creel Miranda respondió, en conferencia, que tiene toda la facultad para fortalecer la política exterior de nuestro país.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGTKPrERZKCPoXg&id=75F18D3264FEE48F%214180&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

Destaca Zelensky similitudes entre el pueblo ucraniano y mexicano

El Presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, dirigió un mensaje virtual a diputados mexicanos. El mensaje no fue ante el Pleno, sino en un salón alterno por invitación del Grupo Amistad México-Ucrania. En su mensaje, Zelensky destacó similitudes entre ambos pueblos y pidió apoyo para que países de la región exijan el fin de la invasión Rusa en Ucrania en una cumbre especial.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHkp%5FLjt%5Fd9JTEU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214189&parId=75F18D3264FEE48F%214154&o=OneUp

Pide Zelenski a México apoyar la fórmula ucraniana de la paz

El Presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, convocó a México a sumarse a los esfuerzos para recuperar la paz en su país, ya que dijo ”¿acaso no estamos unidos por la seguridad y tranquilidad de las calles?. En la reunión virtual con Volodímir Zelenski, estuvieron el presidente de la Cámara de Diputados**,** Santiago Creel Miranda y contó con la presencia de la la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska .

https://tv4noticias.com/mexico/pide-zelenski-a-mexico-apoyar-la-formula-ucraniana-de-la-paz

El mal tiene que perder: Santiago Creel

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, dio un discurso vía remota en la Cámara de Diputados. El mandatario hizo un llamado a México a sumarse a su plan de paz para poner fin a la invasión rusa. En calidad de invitado y a título personal, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, expresó su apoyo a esta iniciativa. “El mal tienen que perder, México no puede, bajo ninguna circunstancia, aceptar que otro país sea víctima de este tipo de agresión”, aseguró el Diputado Presidente.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKLnPiAd9uNc37o&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214186&parId=75F18D3264FEE48F%214154&o=OneUp

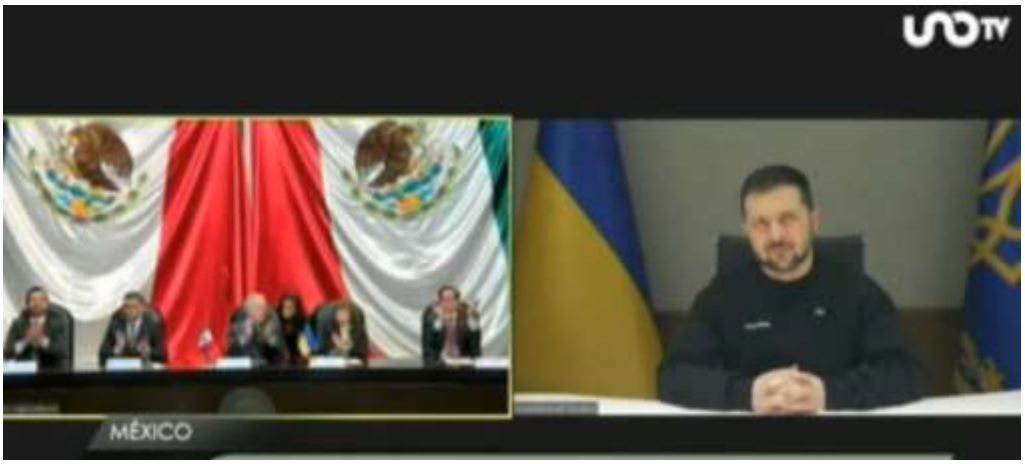

Zelenski pide a México su apoyo para detener la agresión militar rusa

La Cámara de Diputados abrió un espacio en el recinto de San Lázaro, para escuchar el mensaje del presidente de Ucrania, Volodomir Zelenski, en el marco de la invasión rusa a su territorio. Agradeció el apoyo a su país e hizo un llamado a México a votar en los órganos internacionales a favor de la ruta ucraniana para detener la agresión militar rusa.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOYpOC%2De9vCblVQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214176&parId=75F18D3264FEE48F%214154&o=OneUp

Santiago Creel reitera condena de México sobre la invasión a Ucrania, en reunión con Zelenski

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reiteró que México condena la invasión de Rusia sobre Ucrania y demandó el cese de operaciones militares a la par de respetar la integridad territorial de dicho país, durante la Reunión del grupo de amistad México – Ucrania, en la que estuvo presente mediante videollamada el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski.

“Quiero reiterar la posición oficial del Estado mexicano que ha sido claramente expresada por nuestras autoridades y por nuestro representante permanente en la ONU, en el sentido de manifestar nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania y demandar el cese de operaciones militares por parte de la Federación rusa en territorio de Ucrania, que se respete la integridad territorial de su país y se proteja a la población, su infraestructura y se permita la llegada de la asistencia humanitaria”, dijo.

El panista también recordó lo dicho por el embajador de México ante Naciones Unidas el pasado 10 de octubre, “México como país independiente ha sido víctima de cuatro invasiones militares y como consecuencia de una de ellas perdió la mitad de su territorio. México no puede bajo ninguna circunstancia aceptar que otro país sea también víctima de este tipo de agresión”.

Asimismo, el panista reiteró al presidente Zelenski, que el principio rector es el absoluto respeto a los derechos humanos y expresó la solidaridad de México.

“La invasión rusa sobre Ucrania es un atentado contra nuestros principios y creencias más arraigadas, contra nuestra práctica política democrática, contra nuestra manera de concebir al Estado de derecho, a las instituciones republicanas y al orden mundial, por ello, reiteramos nuestra más profunda solidaridad”, enfatizó Creel Miranda.

https://www.elarsenal.net/?p=1132895

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario DE CHIHUAHUA		21/04/2023	LEGISLATIVO

Llama Zelensky a México a seguir defendiendo orden mundial

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, llamó a México a seguir defendiendo los principios y las convenciones en las que se basa el orden y la estabilidad mundial, y pidió ayuda para agilizar la concreción de su propuesta de celebrar en América Latina una cumbre especial en la que la región muestre su unidad y su posición frente a principios como la paz, la integridad territorial y el respeto a los pueblos. Zelensky, quien fue recibido de pie por legisladores como Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano y el diputado Salomón Chertorivski, indicó que a lo largo de un año de invasión soldados rusos han fusilado a ciudadanos que buscaban salvarse de las hostilidades, crearon cámaras de tortura en cada ciudad que han logrado ocupar, tomaron como rehenes a aldeas enteras y atacaron con misiles estaciones ferroviarias. en donde personas esperaban el tren de evacuación.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/llama-zelensky-a-mexico-a-seguir-defendiendo-orden-mundial-20230420-2047538.html

Reunión para escuchar a Zelensky no representa al Congreso, dice Jucopo en San Lázaro

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Palacio de San Lázaro, encabezada por el legislador morenista Ignacio Mier, advirtió que la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania para escuchar un mensaje vía telemática del presidente ucraniano Volodimir Zelensky “no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados”. Tras su participación en la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania, el diputado presidente Santiago Creel soslayó, sin embargo, el pronunciamiento de la Junta de Coordinación Política.

https://www.milenio.com/politica/reunion-escuchar-zelensky-representa-congreso-jucopo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		21/04/2023	LEGISLATIVO

Llama Zelensky a México a seguir defendiendo orden mundial

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, llamó a México a seguir defendiendo los principios y las convenciones en las que se basa el orden y la estabilidad mundial, y pidió ayuda para agilizar la concreción de su propuesta de celebrar en América Latina una cumbre especial en la que la región muestre su unidad y su posición frente a principios como la paz, la integridad territorial y el respeto a los pueblos. Zelensky, quien fue recibido de pie por legisladores como Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano y el diputado Salomón Chertorivski, indicó que a lo largo de un año de invasión soldados rusos han fusilado a ciudadanos que buscaban salvarse de las hostilidades, crearon cámaras de tortura en cada ciudad que han logrado ocupar, tomaron como rehenes a aldeas enteras y atacaron con misiles estaciones ferroviarias. en donde personas esperaban el tren de evacuación.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/llama-zelensky-a-mexico-a-seguir-defendiendo-orden-mundial/ar2590819

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		21/04/2023	LEGISLATIVO

Zelenski le pide a México apoyar la fórmula ucraniana de la paz

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, le pidió este jueves a México, en el primer mensaje que da en el país, apoyar "la fórmula ucraniana de la paz" para poner fin a la agresión que su país sufre desde hace más de un año por parte de Rusia. El acto fue presidido por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramarétska. No obstante, la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside el líder del grupo parlamentario del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Ignacio Mier, se desmarcó del evento.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/zelenski-le-pide-a-mexico-apoyar-la-formula-ucraniana-de-la-paz/1647945

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Siglo de Torreón		21/04/2023	LEGISLATIVO

Volodímir Zelenski, presidente de Ucrania, brinda un mensaje ante diputados mexicanos

Santiago Creel, presidente de San Lázaro reconoció a Volodímir Zelenski su valentía por defender a Ucrania y le reiteró: *"Nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania, y demandar el cese de operaciones militares"*.

https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2023/volodimir-zelenski-el-presidente-de-ucrania-brinda-un-mensaje-ante-diputados-mexicanos.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Tiempo		21/04/2023	LEGISLATIVO

'Soy el responsable de conducir la diplomacia parlamentaria, nadie más', responde Creel a Mier, por mensaje del presidente de Ucrania

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel**,** reprobó la invasión rusa a Ucrania y señaló que él es el responsable de conducir la diplomacia parlamentaria, y “nadie más, es una facultad expresa en el reglamento, reiterada en la ley”, en respuesta el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier (Morena).

https://eltiempomx.com/noticia/2023/soy-el-responsable-de-conducir-la-diplomacia-parlamentaria-nadie-mas-responde-creel-a-mier-por-mensaje-del-presidente-de-ucrania.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSIÓN política		21/04/2023	LEGISLATIVO

Zelenski pide a México liderar en América Latina rechazo por invasión Rusa

En mensaje ante la Cámara de Diputados, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió a México ejercer su liderazgo en Latinoamérica para adoptar alguna parte de la "fórmula ucraniana de la paz", como el realizar una reunión internacional de rechazo a la invasión a su país.

Reiteró su propuesta para que la comunidad de América Latina organice "una cumbre especial" para hacer valer "los principios globales importantes: integridad territorial, la paz y respeto entre los pueblos. La soberanía de las naciones".

Creo que con la ayuda de México eso podría ser mucho más rápido", planteó.

La participación del mandatario ucraniano desató otra disputa interna en la Cámara de Diputados, pues Morena rechazó que el mensaje de Zelenski haya sido emitido de forma oficial al Poder Legislativo. "Los discursos ahí vertidos son a título personal y no corresponden a un mensaje del Congreso mexicano", pues la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, manifestó que no se consensuó la emisión del mensaje del mandatario ucraniano.

Se criticó además que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, haya expresado que la postura oficial de México es una "enérgica condena a la invasión rusa a Ucrania".

https://politica.expansion.mx/mexico/2023/04/20/zelenski-pide-a-mexico-liderar-en-america-latina-rechazo-por-invasion-rusa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		21/04/2023	LEGISLATIVO

Jucopo señala que conferencia virtual con Zelenski no representa la posición del Congreso; “soy el responsable de las relaciones diplomáticas”, responde Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, indicó este jueves que es el responsable de conducir las relaciones diplomáticas parlamentarias, luego del rechazo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a los posicionamientos tanto del panista como de los demás legisladores que participaron en un encuentro virtual con el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski.

Tras el evento del Grupo de Amistad México-Ucrania en San Lázaro, la Jucopo emitió un comunicado en el que señaló que todas las posturas emitidas por los legisladores eran a título personal, y no a nombre de la Cámara de Diputados.

Entre los asistentes se encontraban el ya citado Santiago Creel; Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC); así como el también emecista Salomón Chertorivski, entre otros.

Tras la difusión del comunicado de la Jucopo, Creel indicó que por reglamento es el presidente de la Cámara quien se encuentra a cargo de las relaciones diplomáticas; además, calificó como un “honor y privilegio” el haber escuchado a Zelenski.

“Mi responsabilidad en conducir las relaciones diplomáticas parlamentarias (…) quien preside la Cámara es su servidor y de acuerdo con nuestro orden parlamentario, quien dirige las relaciones de diplomacia parlamentaria es el presidente de la Cámara, nadie más, es una facultad expresa en el reglamento”, dijo.

https://latinus.us/2023/04/20/responsabilidad-conducir-relaciones-diplomaticas-parlamentarias-responde-creel-frente-rechazo-jucopo-mensaje-zelenski/

La conferencia virtual de Zelenski provoca batalla en la Cámara de Diputados

La invasión de Rusia a Ucrania abrió un frente de batalla en la Cámara de Diputados luego de que Volodímir Zelenski dio un mensaje virtual sin el aval de la mayoría de los coordinadores parlamentarios.

En el salón verde del recinto legislativo de San Lázaro, el mandatario ucraniano pidió que el gobierno de México muestre su liderazgo en Latinoamérica para contribuir a la paz en su país y el mundo.

Lee también: Zelenski pide a legisladores mexicanos una postura más firme ante la invasión rusa: “Los agresores merecen ser condenados”

“Con la de ayuda de México, eso sería más rápido”, dijo en su mensaje, al cual asistieron el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, y el coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, como ambos habían adelantado.

El 18 de octubre del año pasado, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara Baja rechazó la petición de Creel Miranda para que el presidente de Ucrania diera un discurso en el pleno.

La presencia del panista Creel Miranda y del líder emecista motivó un enfrentamiento verbal que inició cuando el vicecoordinador del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, recordó que cuando se instaló el grupo de amistad México-Rusia, diputados de MC protestaron durante el acto protocolario.

https://latinus.us/2023/04/20/conflicto-belico-rusia-ucrania-provoca-batalla-camara-diputados/

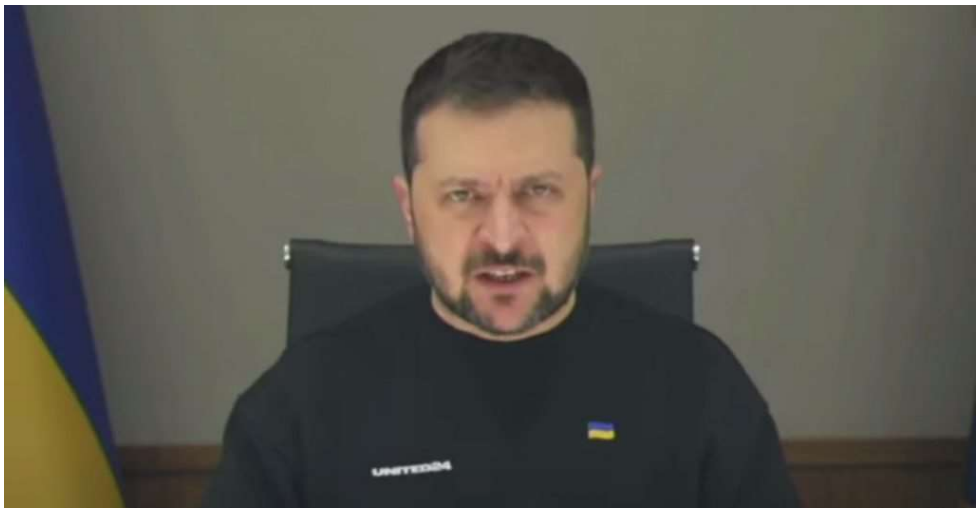

Zelenski pide a legisladores mexicanos una postura más firme ante la invasión rusa: “Los agresores merecen ser condenados”

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, pidió este jueves a los legisladores de la Cámara de Diputados una postura más firme del gobierno de México ante la invasión militar rusa en su país y condenar la actuación del presidente de Rusia, Vladimir Putin.

“Les pido, por favor, que continúen defendiendo los principios y convenciones en los que se basa el orden internacional y la estabilidad global. A los bandidos y agresores, hay que llamarlos bandidos y agresores. Y a cada uno que transforma la vida humana en un blanco debe recibir condenas merecidas, en cualquier continente y en cualquier país”, expresó el mandatario en una videoconferencia con el Grupo de Amistad México-Ucrania.

Zelenski destacó que está trabajando para crear un tribunal especial para juzgar el crimen de la agresión rusa contra Ucrania y recordó que la Corte Penal Internacional emitió una orden de arresto contra Putin, a quien llamó “dictador ruso”.

El acto fue presidido por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramarétska. Sin embargo, la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside el líder del grupo parlamentario Morena, Ignacio Mier, se desmarcó del evento. “La reunión ordinaria del Grupo de Amistad México–Ucrania no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados. Por tanto, los discursos ahí vertidos son un título personal y no corresponden a un mensaje del Congreso mexicano“, informó la Jucopo en un comunicado.

https://latinus.us/2023/04/20/zelenski-pide-legisladores-mexicanos-postura-firme-invasion-rusa-agresores-merecen-ser-condenados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		21/04/2023	LEGISLATIVO

Este es el mensaje de Volodímir Zelenski, presidente de Ucrania, en la Cámara de Diputados

Volodímir Zelenski, presidente de Ucrania, brinda un mensaje en la Cámara de Diputados en reunión ordinaria del Grupo de Amistad México-Ucrania.

A través de videollamada, el presidente ucraniano agradeció a los legisladores mexicanos la atención hacia Ucrania y pidió a los diputados de México trabajar por la paz y la seguridad del mundo en general.

Añadió que la intervención mexicana en los esfuerzos globales de pacificación aceleraría el término del conflicto armado.“Llamamos a todos los países de juntarse a los esfuerzos globales para implementación de la fórmula ucraniana de la paz. Y los invito a escoger qué punto de esta fórmula le permitirá a México demostrar su liderazgo. (...) Creo que con la ayuda de México eso podría ser mucho más rápido”, destacó el mandatario ucraniano.

El presidente de Ucrania recordó el sufrimiento que los ucranianos han padecido desde febrero del 2022 y tachó al régimen de Rusia de hipócrita. “Llegaron a nuestra tierra los que no valoran la vida humana... Ellos crearon cámaras de tortura en cada ciudad ucraniana que lograban conquistar, los soldados rusos tomaban de rehenes a aldeas enteras, ataque con misiles contra una estación ferroviaria donde centenas de personas esperaban el tren de evacuación”, recordó.

En su turno el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel, reconoció a Volodímir Zelenski su valentía por defender a Ucrania. “Nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania, y demandar el cese de operaciones militares”.

https://politico.mx/en-vivo-este-es-el-mensaje-de-volodimir-zelenski-presidente-de-ucrania-en-la-camara-de-diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		21/04/2023	LEGISLATIVO

Zelenski pide a México que apoye la "fórmula ucraniana de la paz"

Este jueves 20 de abril, mediante el mensaje de videoconferencia que dirigió a los legisladores mexicanos en la Cámara de Diputados, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, pidió que México apoye "la fórmula ucraniana de la paz" con la que busca poner fin al conflicto que sostiene contra Rusia desde hace más de un año, cuando esta invadió su territorio.

"Llamamos a todos los países a juntarse por los esfuerzos globales por la implementación de la fórmula ucraniana de la paz, y los invito a escoger qué punto de la fórmula de la paz le permitirá a México mostrar su liderazgo", dijo al Grupo de Amistad México-Ucrania del Congreso.

La fórmula ucraniana de la paz que Zelenski promueve desde finales del año pasado, exige la restauración de la integridad territorial de Ucrania, así como el retiro completo de las fuerzas armadas rusas de su territorio.

Durante su discurso, Zelenski agradeció a México por la ayuda humanitaria y respeto que ha brindado a los ciudadanos ucranianos que residen en el país, así como también, por los votos a favor de Ucrania emitidos en la Asamblea General de la ONU y otros organismos internacionales.

Además, habló de la violencia que asola al territorio México, la cual, sin ser exactamente el mismo caso de su país, guarda relación con el caso ucraniano, donde los rusos matan y queman casas de civiles.

"Señoras y señores del pueblo de México, ¿acaso no estamos unidos por el sueño de la seguridad y la tranquilidad en las calles de todas nuestras ciudades?, ¿será que no condenamos igual a los que matan a gente civil y a los que queman las casas? Somos iguales en no aceptar el mal", dijo.

https://lasillarota.com/nacion/2023/4/20/zelenski-pide-mexico-que-apoye-la-formula-ucraniana-de-la-paz-424999.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		21/04/2023	LEGISLATIVO

Dirige Volodímir Zelenski emotivo mensaje a diputados mexicanos

Volodímir Zelenski, presidente de Ucrania dio un emotivo un mensaje virtual a integrantes de la Cámara de Diputados de México, donde aseguró que tanto su país como el nuestro sufren de la misma manera ante la violencia criminal, además de conocer el sentimiento que representa defender a niños y personas inocentes de las balas. En la reunión virtual con Volodímir Zelenski, estuvieron el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda y contó con la presencia de la la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska .

https://laverdadnoticias.com/mundo/Dirige-Volodimir-Zelenski-emotivo-mensaje-a-diputados-mexicanos-20230420-0139.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg Línea		21/04/2023	LEGISLATIVO

Zelenskiy pide a México ayudar a impulsar su propuesta de paz

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenskiy vuelve a acercarse a América Latina. El mandatario solicitó a México su ayuda para impulsar su **propuesta de paz en la guerra con Rusia**, aprovechando su liderazgo regional, durante una sesión virtual en la Cámara de Diputados.

El ucraniano, que en su mensaje describió algunas de las escenas más crudas de la guerra, busca el apoyo de México para respaldar la "fórmula ucraniana de la paz" por parte de Latinoamérica, tras 14 meses de conflicto con su vecino liderado por **Vladimir Putin.**

El acercamiento se da luego de que en septiembre Ucrania y México enfrentaron un desencuentro ante la propuesta del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de una tregua de cinco años para poner en pausa la Guerra entre Rusia y Ucrania.

El mensaje del presidente ucraniano en la Cámara de Diputados se dio en el marco de **una reunión ordinaria del Grupo de Amistad México-Ucrania**. Tras su presentación tomaron la palabra el presidente del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** del opositor Partido Acción Nacional (PAN).

Zelenskiy pide a México ayudar a impulsar su propuesta de paz (bloomberglinea.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/04/2023	LEGISLATIVO

Zelenskyy recibe apoyo en México y critica postura neutral

El presidente ucraniano, Volodymyr Zelenskyy, recibió el jueves un espaldarazo de legisladores opositores mexicanos en un encuentro que aprovechó para fustigar a algunos líderes mundiales que han adoptado una postura neutral frente a la invasión rusa a Ucrania.

Entre aplausos de los diputados, fue recibido Zelenskyy en una teleconferencia en uno de los salones del Congreso, quien solicitó a México un mayor apoyo ante el conflicto bélico.

El presidente de la Cámara de Diputados, el opositor Santiago Creel, manifestó el abierto apoyo a Zelenskyy y solicitó, en un discurso, el cese inmediato de la invasión rusa a Ucrania, tal como lo ha exigido el gobierno mexicano.

“México no puede ante ninguna circunstancia aceptar que otro país sea también víctima de este tipo de agresión”, dijo Creel al asegurar que lo que ha enfrentado Ucrania en más de un año de invasión representa “un atentado contra nuestros principios y creencias más arraigadas, contra nuestra práctica política democrática, contra nuestra manera de concebir el estado de derecho”.

Zelenskyy recibe apoyo en México y critica postura neutral - Infobae

Zelenskyy recibe apoyo en México y critica postura neutral

El presidente ucraniano, Volodymyr Zelenskyy, recibió el jueves un espaldarazo de legisladores opositores mexicanos en un encuentro que aprovechó para fustigar a algunos líderes mundiales que han adoptado una postura neutral frente a la invasión rusa a Ucrania.

Entre aplausos de los diputados, fue recibido Zelenskyy en una teleconferencia en uno de los salones del Congreso, quien solicitó a México un mayor apoyo ante el conflicto bélico.

El presidente de la Cámara de Diputados, el opositor Santiago Creel, manifestó el abierto apoyo a Zelenskyy y solicitó, en un discurso, el cese inmediato de la invasión rusa a Ucrania, tal como lo ha exigido el gobierno mexicano.

“México no puede ante ninguna circunstancia aceptar que otro país sea también víctima de este tipo de agresión”, dijo Creel al asegurar que lo que ha enfrentado Ucrania en más de un año de invasión representa “un atentado contra nuestros principios y creencias más arraigadas, contra nuestra práctica política democrática, contra nuestra manera de concebir el estado de derecho”.

Zelenskyy recibe apoyo en México y critica postura neutral | AP News

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
california18		21/04/2023	LEGISLATIVO

Zelensky pide apoyo a México para organizar cumbre con AL

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, llamó a México a demostrar su liderazgo y defender los principios globales de paz y respeto a los territorios ante las acciones bélicas de Rusia contra la población ucraniana.

Al participar de manera virtual en la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania, que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, el mandatario ucraniano destacó que ya había propuesto a la comunidad latinoamericana la organización de una cumbre especial para mostrar su unidad y posición de principios globales en defensa de la integridad territorial, la paz y el respeto entre los pueblos, y la soberanía de las naciones.

“Ucrania ya ha propuesto a la comunidad latinoamericana organizar una cumbre especial y mostrar su unidad y posición sobre importantes principios globales de integridad territorial, paz y respeto entre los pueblos”, dijo Zelensky con el apoyo de un traductor.

Controversia

Durante el encuentro, en el que también estuvieron presentes 26 embajadores de varios países, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reiteró a Zelenski la posición oficial del Estado mexicano, que se expresa en una enérgica condena a la invasión rusa de Ucrania. del Consejo de Seguridad de la ONU y su respectiva Asamblea General.

Zelensky asks Mexico for support to organize a summit with AL - California18

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DENÍK N		21/04/2023	LEGISLATIVO

Zelenskyy llamó a México a apoyar la idea de paz de Ucrania

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenskyi, llamó hoy a México a apoyar la idea de paz de Ucrania. Lo hizo en un discurso ante legisladores mexicanos.

México ha condenado la agresión contra Ucrania, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene una actitud ambivalente frente al conflicto, escribe EFE. Pero Zelenskyy, a diferencia de sus otras apariciones similares, no se dirigió al pleno de legisladores a través de una transmisión de video.

“Hacemos un llamado a todos los países para que se unan al esfuerzo global para hacer realidad la visión de paz de Ucrania”, dijo Zelenskyy, refiriéndose a su plan de paz. Su condición básica para un alto el fuego es la retirada de las tropas rusas del territorio ucraniano. Rusia invadió el país vecino el 24 de febrero del año pasado, desde entonces Ucrania logró expulsar a las fuerzas de ocupación de parte de su territorio, ahora el ejército ucraniano al parecer se prepara para la esperada ofensiva de la próxima primavera.

Sin embargo, México tiene una actitud ambivalente frente al conflicto en Ucrania. En la ONU, los representantes del país condenaron el ataque a Ucrania, pero el presidente López Obrador critica el suministro de armas occidentales a Kiev. También apoya un plan para crear un grupo de países para facilitar las negociaciones de alto el fuego. El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, quien es aliado del jefe de Estado mexicano, tiene una opinión similar.

Según Zelensky, la gente en México puede entender la experiencia del pueblo ucraniano porque ellos también quieren seguridad y paz en las calles. Aludió a los problemas por el alto nivel de violencia del crimen organizado que sufre el país. También hizo un llamado a los países latinoamericanos a realizar reuniones donde mostrarían su apoyo a los principios de la Carta de la ONU.

A diferencia de otros discursos similares, hoy Zelenskyy no se dirigió al pleno, sino solo a una reunión de simpatizantes de Ucrania entre legisladores mexicanos. La reunión estuvo encabezada por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, de oposición. Sin embargo, el jefe de diputados del Gobierno, Ignacio Mier, dijo que el encuentro con el presidente ucraniano “no representa la posición común de la Cámara de Diputados”. También hay un grupo de amigos de Rusia en el Congreso mexicano.

Zelenskyj vyzval Mexiko k podpoře ukrajinské představy o míru (denikn.cz)

Volodomir Zelenski pidió a México apoyar la “fórmula ucraniana” para la paz

El presidente de Ucrania aseguró que México comprendería el sentir los ucranianos por la guerra contra Rusia

Por **Alejandra Lisette**

20 Abr, 2023

Escuchar Compartir

El presidente de Ucrania envió un mensaje en directo a México. (Franco Fafasuli)

PUBLICIDAD

El presidente de **Ucrania**, **Volodomir Zelenski**, exhortó a México a apoyar “la fórmula ucraniana de la paz” con el objetivo de ponerle fin a la guerra contra **Rusia.**

El mensaje del mandatario se transmitió durante la reunión ordinaria del Grupo de Amistad México-Ucrania, a la cual también acudió la embajadora ucraniana *Oksana Dramaretska* y Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados.

“Nuestra más enérgica condena de la invasión rusa a Ucrania y demandar el cese de operaciones militares por parte de la Federación Rusa en territorio ucraniano”, sentenció el militante del Partido Acción Nacional (**PAN**).

https://www.infobae.com/mexico/2023/04/20/ucranianos-y-mexicanos-duelen-de-modo-igual-el-mensaje-de-volodimir-zelenski-en-la-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		21/04/2023	LEGISLATIVO

Zelenski a los diputados mexicanos: “¿Acaso no estamos unidos con México por el sueño de seguridad y tranquilidad?”

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, apeló a la aspiración de paz y seguridad en México como factor común entre ambos países. En el primer discurso que da el jefe de Estado ucraniano a legisladores mexicanos desde que Rusia inició la invasión a Ucrania el 24 de febrero de 2022, Zelenski afirmó que aunque los dos países hablen idiomas diferentes se pueden entender por el dolor de perder vidas humanas. “Tenemos algo que nos permite entendernos uno al otro: nuestros corazones. Duelen igual cuando vemos que se quitan vidas inocentes”, expresó por teleconferencia frente a un grupo de diputados mexicanos. En el discurso de 13 minutos, el líder ucraniano pidió ayuda a los legisladores mexicanos para que se pueda organizar una cumbre especial en América Latina para que los países de la región apelen al fin de la invasión de Rusia a Ucrania. “Ucrania ya propuso a América Latina organizar una cumbre especial y mostrar su unidad y principios globales. Creo que con la ayuda de México eso sería mucho más rápido”, explicó.

El discurso se ha realizado este 20 de abril aunque la propuesta de que el presidente de Ucrania pudiera dirigir un discurso al Congreso mexicano estaba sobre la mesa desde octubre del año pasado, cuando el presidente del parlamento de Ucrania, Ruslan Stefanchuk, y el presidente de la Cámara de Diputados de México, el panista Santiago Creel, sostuvieron una videollamada. No obstante, ha habido resistencias dentro de los legisladores de Morena, el partido oficialista, y sus partidos aliados para que dicho discurso se realizara en el Congreso. El mensaje fue transmitido en un salón secundario de la Cámara baja en lugar del salón de sesiones, donde la totalidad de diputados realiza las reuniones más importantes y las votaciones, por el rechazo de la bancada del Partido del Trabajo, agrupación cercana a Morena, el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Zelenski a los diputados mexicanos: “¿Acaso no estamos unidos con México por el sueño de seguridad y tranquilidad?” | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SME		21/04/2023	LEGISLATIVO

Zelenskyy llamó a México a apoyar la idea de paz de Ucrania

El presidente ucraniano Zelensky llamó a México a apoyar la idea de paz de Ucrania. Lo hizo en un discurso ante legisladores mexicanos. Aunque México ha condenado la agresión contra Ucrania, el presidente López Obrador tiene una actitud ambivalente frente al conflicto, escribe EFE.

“Hacemos un llamado a todos los países para que se unan al esfuerzo global para hacer realidad la idea ucraniana de paz”, dijo Zelensky, refiriéndose a su plan de paz. Su condición básica para un alto el fuego es la retirada de los soldados rusos del territorio ucraniano.

Sin embargo, México tiene una actitud ambivalente frente al conflicto en Ucrania. En la ONU, los representantes del país condenaron el ataque a Ucrania, pero el presidente López Obrador critica el suministro de armas occidentales a Kiev.

También apoya un plan para crear un grupo de países para facilitar las negociaciones de alto el fuego. El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, quien es aliado del jefe de Estado mexicano, tiene una opinión similar.

Según Zelensky, la gente en México puede entender la experiencia del pueblo ucraniano, porque ellos también quieren seguridad y paz en las calles. Aludió a los problemas por el alto nivel de violencia del crimen organizado que sufre el país.

También llamó a los países latinoamericanos a realizar una reunión donde mostrarían su apoyo a los principios de la Carta de la ONU.

A diferencia de otros discursos similares, Zelenskyy no se dirigió al pleno de legisladores, sino solo a una reunión de simpatizantes de Ucrania entre diputados mexicanos. La reunión estuvo encabezada por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, de oposición.

El jefe de diputados del Gobierno, Ignacio Mier, dijo que el encuentro con el presidente ucraniano “no representa la posición común de la Cámara de Diputados”. También hay un grupo de amigos de Rusia en el Congreso mexicano.

Zelenskyj vyzval Mexiko na podporu ukrajinskej predstavy o mieri - SME Minúta

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		21/04/2023	LEGISLATIVO

CMXNoticias | CMXNews
@CMXNoticias

#LEGISLATIVO

Zelenski habla en videoconferencia ante diputados mexicanos

* Pide apoyo para la "fórmula ucraniana de la paz" que detendría la guerra con Rusia

cmxnoticias.mx/zelenski-habla...

#CMXNoticias @SantiagoCreelM @Mx_Diputados @ZelenskyyUa @AlvarezMaynez @Chertorivski

cmxnoticias.mx
Zelenski habla ante diputados mexicanos, pide apoyo para la "fórmula ucran...
A dos meses de haberlo ofrecido, finalmente Santiago Creel Miranda líder de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, cumplió su oferta y este ...

CMXNoticias | CMXNews
@CMXNoticias

#LEGISLATIVO

Zelenski habla en videoconferencia ante diputados mexicanos

* Pide apoyo para la "fórmula ucraniana de la paz" que detendría la guerra con Rusia

cmxnoticias.mx/zelenski-habla...

#CMXNoticias @SantiagoCreelM @Mx_Diputados @ZelenskyyUa @AlvarezMaynez @Chertorivski

cmxnoticias.mx
Zelenski habla ante diputados mexicanos, pide apoyo para la "fórmula ucran...
A dos meses de haberlo ofrecido, finalmente Santiago Creel Miranda líder de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, cumplió su oferta y este ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		21/04/2023	LEGISLATIVO

Embajada Alemana en México
@AlemaniaMexi
Regierungsorganisation aus Deutschland

Acompañamos el discurso del Presidente de 🇺🇦 Volodimir Zelensky en la @Mx_Diputados. El Salón de Legisladores está lleno, y el interés de los medios de comunicación es abrumador. ¡Gracias al Presidente Dip. @SantiagoCreelM y a la Embajadora @OkDramaretska por esta invitación!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		21/04/2023	LEGISLATIVO

Jorge Álvarez Máynez
@AlvarezMaynez

En conjunto con @SantiagoCreelM, ratificamos nuestra condena a la invasión rusa y manifestamos nuestro más amplio respaldo al pueblo de Ucrania 🇺🇦 en su defensa de la libertad y su derecho a la autodeterminación.

Histórico, el mensaje que hoy nos dio el presidente @ZelenskyyUa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		21/04/2023	LEGISLATIVO

La Razón de México
@LaRazon_mx

"El mal tiene que perder" dijo el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, al iniciar su mensaje, a quien dijo que "México no puede aceptar que otro país sea víctima de la invasión" bit.ly/40rlrfu

🎥: @yul_bonilla

Político MX
@politicomx

Creel condena invasión rusa en Ucrania

El presidente de la Cámara de Diputados, @SantiagoCreelM, exigió el cese de operaciones militares por parte de Rusia en el territorio de Ucrania, esto durante la reunión a distancia con el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski.

Creel condena invasión rusa en Ucrania

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		21/04/2023	LEGISLATIVO

SOS Tabasco
@SOSTabasco_

🚨#ÚLTIMAHORA | Santiago Creel, presidente de San Lázaro, reconoció a Volodimir Zelenski su valentía por defender a Ucrania y le reiteró: "Nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania. y demandar el cese de operaciones militares"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		21/04/2023	LEGISLATIVO

Sofía Guadarrama Collado
@SofiGuadarramaC

Mientras López Obrador respalda las atrocidades Vladimir Putin, Santiago Creel apoya a Volodímir Zelenski, presidente de Ucrania.

De Santiago Creel

Talla Política
@TallaPolitica

Mensaje de Santiago Creel Miranda, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la reunión de integrantes del Grupo de Amistad México-Ucrania, en la que participó el presidente de esa nación, Volodímir Zelenski

Leer más aquí 👉 bit.ly/40naRGp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		21/04/2023	LEGISLATIVO

Emilio Rangel-Larios
@EmilioRangelLar

A diferencia de @RicardoMonrealA, cómplice del genocida Putin, que impidió que el Presidente Zelenski se dirigiera al Senado de la República, el Presidente de la Cámara de Diputados, @SantiagoCreelM, logró que el mayor estadista del siglo XXI honrara a México con su mensaje. 1/2

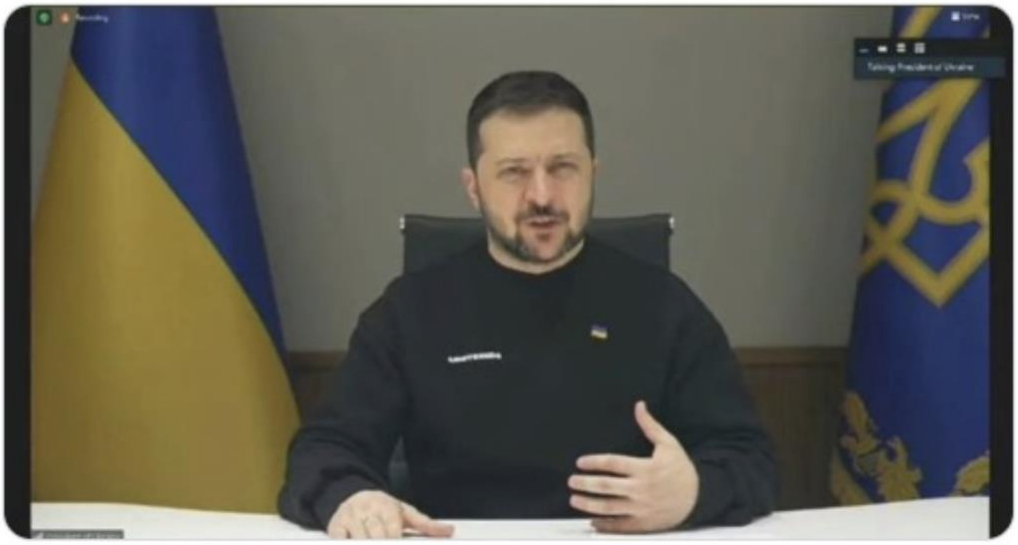

Juan Ortiz
@Juan_OrtizMX

Movimiento Ciudadano, mediante el Dip. @AlvarezMaynez, condena el terrorismo de estado y las campañas de desinformación del Gobierno ruso.

Hace un reconocimiento a @SantiagoCreelM, por ser el funcionario mexicano de más alto rango en solidarizarse con Ucrania.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		21/04/2023	LEGISLATIVO

El Grupo de Amistad México-Ucrania se reúne con el presidente Volodymyr Zelensky

Boletín No.4272

El Grupo de Amistad México-Ucrania se reúne con el presidente Volodymyr Zelensky

• El mandatario europeo agradeció la ayuda humanitaria enviada por México y pidió continuar en la defensa de los principios y convenciones de seguridad global

• El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reiteró a Zelensky la posición oficial del Estado mexicano que se expresa en una condena enérgica a la invasión rusa sobre Ucrania

El Grupo de Amistad México- Ucrania, que preside el diputado Riult Rivera Gutiérrez (PAN), se reunió vía digital con el presidente de la nación europea, Volodymyr Zelensky, quien agradeció la ayuda humanitaria enviada por nuestro país para la atención de sus ciudadanos y heridos por la invasión rusa; asimismo, solicitó a México a que continúe en la defensa de los principios y convenciones en los que se basa el poder internacional de seguridad global.

En su mensaje, presenciado por 26 embajadores, diputadas y diputados, Zelensky pidió a México elegir qué punto de la fórmula de la paz le permitirá mostrar su liderazgo por la defensa de los principios globales, la integridad territorial, el respeto entre los pueblos y la soberanía de las naciones.

Nadie en el mundo, afirmó, “puede estar más alto que la vida humana, nadie en el mundo tiene el derecho de arruinar la paz, nadie en el mundo puede ser más igual que el derecho internacional. Estoy seguro que Ucrania y México en eso están solidarios”.

“A los bandidos y agresores hay que llamarlos bandidos y agresores y cada uno que transforma la vida humana en un blanco debe recibir condenas merecidas en cualquier Continente y en cualquier país”, dijo.

Zelensky agregó que su nación trabaja en la creación de un tribunal especial para juzgar el crimen contra la población de Ucrania, por lo que invitó a las y los diputados a salvaguardar la seguridad de los pueblos y del mundo en general.

Durante el encuentro, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda reiteró al mandatario ucraniano, la posición oficial del Estado mexicano, que ha sido claramente expresada por las autoridades, particularmente por el representante permanente en la Organización de Naciones Unidas (ONU), que se manifiesta en una enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania.

También, la demanda al cese de operaciones militares por parte de la Federación rusa en territorio de Ucrania, que se respete la integridad territorial del país y se proteja a la población civil, su infraestructura, se permita la llegada de la asistencia humanitaria.

Creel Miranda destacó que en la Constitución de México se establece con toda claridad en la fracción X del artículo 89, que la política exterior debe sujetarse a la autodeterminación de los pueblos, a la no intervención, a la solución pacífica de las controversias, a la proscripción de la amenaza y del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo y, sobre todo, al respeto y la protección de los derechos humanos, la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Ante ello, el diputado Creel Miranda expresó al mandatario ucraniano la certeza que ninguno de los sacrificios que ha hecho su pueblo será en vano, ya que “estamos quienes consideramos que vale todo lo que conduzca a la paz, con justicia, respeto a los derechos humanos y al derecho internacional”.

Reiteró su más profunda solidaridad a Ucrania y subrayó que el parlamento es una afortunada creación del intelecto humano para darle racionalidad a la política. “Es el lugar donde se canalizan las diferencias y se civiliza la convivencia. Es el espacio de debate, pero también del encuentro. Para la sociedad, el parlamento es el lugar donde reside la representación popular, en donde se elaboran las leyes que serán de observancia obligatoria y en donde se fiscaliza la acción de la autoridad”.

Por su parte, el presidente del Grupo de Amistad México-Ucrania, el diputado Riult Rivera Gutiérrez (PAN), reiteró que México rechaza las acciones bélicas intervencionistas y enfatizó que seguirá la aportación de elementos que fortalezcan efectivamente la paz en Ucrania y en el mundo.

El diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC) mencionó que bajo ninguna circunstancia se debe permitir que triunfe la autocracia y el imperialismo ruso, ya que eso supondría una desmoralización para las democracias en todas partes. Ante ello, propuso construir una agenda

de ayuda decisiva en todos los frentes, desde un plan de ayuda humanitaria hasta un plan de participación de gobierno y empresas mexicanas en la reconstrucción de Ucrania.

El coordinador del grupo parlamentario, diputado Jorge Álvarez Máynez, indicó que el grupo parlamentario de MC se suma a la condena contra los crímenes de guerra y el terrorismo de Estado que ha perpetrado la Federación rusa en Ucrania. Asimismo, reconoció el actuar del presidente de la Cámara de Diputados, quien es el integrante del Estado mexicano que ha tenido una posición de solidaridad y acompañamiento a la misión parlamentaria.

A este encuentro, asistió la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska; así como la delegación de la Unión Europea en México, los embajadores de Polonia, Rumanía, Países Bajos, Canadá, República Azerbaiyán, Francia, Finlandia, Suecia, Gran Bretaña, así como los representantes de las embajadas de Portugal, Bulgaria, Australia y Líbano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	21/04/2023	LEGISLATIVO

Critican a Creel por hablar a Zelensky a nombre del Estado mexicano y del Congreso

ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

La participación vía remota del presidente de Ucrania, Volodymir Zelensky, en una reunión del grupo de amistad legislativo con ese país, provocó un diferendo entre Movimiento Ciudadano y el PAN con los otros partidos en la Cámara de Diputados, luego de que el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, señaló que las expresiones ahí vertidas no representan la posición del Legislativo.

En la sesión del pleno, Morena y PT lanzaron duras críticas por la participación de Santiago Creel, como presidente de la mesa directiva, en ese encuentro, donde Zelensky convocó a "escoger qué punto de la fórmula de la paz permitirá a México demostrar su liderazgo", al mencionar que con la ayuda de este país se podría organizar pronto una cumbre especial en América Latina.

La intervención de Creel en esa reunión, a nombre de la Cámara y del Estado mexicano, "violenta" la Constitución y el reglamento cameral, dijo el vicecoordinador del partido guinda, Leonel Godoy, en el pleno, donde no se encontraba el panista. El PT, mientras tanto, calificó al *blanquiazul* de irresponsable, y afirmó que "no representa ni al Legislativo, ni al Estado mexicano".

Horas antes, junto con diputados integrantes del grupo de amistad, Creel trató de matizar su discurso ante Zelensky. Afirmó que convino con Mier el encuentro y aseguró que como presidente de la mesa directiva es responsable de las relaciones diplomáticas parlamentarias.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	21/04/2023	LEGISLATIVO

Cruzan reproches por videodiscurso

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Oposición y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) cruzaron reproches luego del videomensaje del Presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky.

El órgano legislativo, presidido por el morenista Ignacio Mier, se deslindó del evento y advirtió que los discursos vertidos en ese evento eran a título personal y no correspondían a una postura del Congreso mexicano.

Antes, el vicecoordinador del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, había advertido que ningún Grupo de Amistad en el Congreso de la Unión puede invitar de manera unilateral a un jefe de Estado.

En respuesta, legisladores del PAN y de Movimiento Ciudadano aseguraron que la Cámara de Diputados se apegó a la postura oficial de México por la invasión de Rusia a Ucrania y aseguraron que correspondía a Santiago Creel, como presidente de la Mesa Directiva, dirigir las relaciones de diplomacia parlamentaria.

"Quiero dejar algo muy claro, quien preside la Cámara es su servidor y, de acuerdo con nuestro orden parlamentario, quien dirige las relaciones de diplomacia parlamentaria es el presidente de la Cámara, por lo tanto, estoy ejerciendo plenamente mis facultades.

"Les expreso que reiteré lo que ha dicho nuestro Embajador en Naciones Unidas, que ha sido muy claro en reprobar las agresiones de Rusia en contra de Ucrania, la violación sistemática de derecho humanos, la invasión en el territorio ucraniano", manifestó Creel al defender la postura que presentó.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, recordó que el morenista Ignacio Mier ayudó a la realización del evento, a pesar de las presiones que tuvo con su grupo parlamentario.

Por su parte, Salomón Chertorivski destacó que la sesión con Zelensky fue histórica, porque la Cámara de Diputados se puso del lado correcto de la historia, de la lucha por la libertad y la democracia contra el imperialismo y la dictadura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO 96.9 FM		21/04/2023	LEGISLATIVO

Rechaza Mier que discursos durante el mensaje de Zelensky correspondan a la posición del Congreso

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, se presentó hoy en la Cámara de Diputados de manera virtual. En su mensaje a los legisladores mexicanos pidió a México demostrar su liderazgo internacional en defensa de la paz para acelerar el proceso de pacificación tras la invasión rusa a su país. Ignacio Mier, manifestó que la reunión ordinaria del Grupo de Amistad no representa la posición consensuada de la Cámara, por tanto los discursos vertidos son a título personal y no corresponden a un mensaje del Congreso Mexicano, esto luego de que el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel mencionó que a nombre de la Cámara de Diputados condenaba la invasión rusa en Ucrania y expresaba su solidaridad con el valiente pueblo ucraniano.

https://drive.google.com/file/d/1hRhRnEVP0UUUOCLguWgsSU3O3ug7y61s/view

Siguen las protestas en contra de Santiago Creel por parte de partidos oficialistas en la Cámara de Diputados: Javier Solorzano

Javier Solórzano Zinser aseguró que, “Ha habido algunas impugnaciones por parte del señor Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, en contra de Santiago Creel, ¿las razones? porque, dice, que él estaba tomando partido (en su mensaje al Presidente de Ucrania). Hay que recordar que Fernández Noroña y una parte de Morena y del PT tienen una histórica relación con Rusia, que fue la URSS, así son las formas en que se manifiesta en la política en México; cuestión que no tiene necesariamente una perspectiva negativa, así es la vida, se ve en muchas maneras, ojalá todos lo entendieran”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANr0%2DHq1gRObgp4&id=75F18D3264FEE48F%214182&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

Comentario / Javier Solórzano Zinser (Periodista)

"Ha habido algunas impugnaciones por parte del señor Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, en contra de Santiago Creel, ¿las razones? porque, dice, que él estaba tomando partido (en su mensaje al Presidente de Ucrania). Hay que recordar que Fernández Noroña y una parte de Morena y del PT tienen una histórica relación con Rusia, que fue la URSS, así son las formas en que se manifiesta en la política en México; cuestión que no tiene necesariamente una perspectiva negativa, así es la vida, se ve en muchas maneras, ojalá todos lo entendieran".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANr0%2DHq1gRObgp4&id=75F18D3264FEE48F%214182&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

Zelenski 'divide' a San Lázaro: enoja a Noroña y otros diputados... ¿pro Putin?

La junta de Coordinación Política (Jucopo) aclaró que la opinión del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, en la reunión virtual con el mandatario ucraniano Volodímir Zelenski, no representa la postura del Congreso mexicano sobre la guerra entre Ucrania y Rusia.

Este jueves se llevó a cabo un foro virtual, en el cual participaron miembros del Grupo de Amistad México-Ucrania y el presidente ucraniano Volodímir Zelenski, quien agradeció la ayuda del país mexicano y solicitó su intervención para organizar una cumbre de paz que incluya a América Latina.

"Ucrania ya propuso a América Latina una cumbre especial para mostrar principios globales como la paz y respeto entre los pueblos, con la ayuda de México eso podría ser mucho más rápido, agradezco que su país ayude a defender el orden internacional, su voto en la ONU es muy importante, gracias por la ayuda humanitaria", dijo Zelenski.

Por su parte, Santiago Creel reconoció a Zelenski su valentía por la lucha que ha hecho por su patria y condenó la invasión de Rusia a Ucrania, además exigió el cese de las operaciones rusas en el territorio ucraniano.

“Le quiero reiterar presidente Zelenski la posición oficial del Estado Mexicano, que ha sido claramente expresada por nuestras autoridades y particularmente por nuestro representante permanente en la ONU: en el sentido de manifestar nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania y demandar el cese de operaciones militares por parte de la federación rusa en territorio de Ucrania”, expresó Creel.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/4/20/zelenski-divide-san-lazaro-enoja-norona-otros-diputados-pro-putin-758929.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		21/04/2023	LEGISLATIVO

Noroña pide destitución de Santiago Creel de Cámara de Diputados por pronunciarse "a nombre del Estado", en favor de Ucrania

El diputado petista acusa a Creel de hablar a favor de Ucrania en nombre del Estado

Foto: Archivo El Universal

El diputado **Gerardo Fernández Noroña** pidió la destitución del presidente de la Mesa Directiva de la Camara de Diputados, **Santiago Creel**, por supuestamente pronunciarse a nombre del Estado, a favor de Ucrania.

El diputado del **PT**, Gerardo Fernández Noroña, pidió la destitución del presidente de la Mesa Directiva de la Camara de Diputados, Santiago Creel, por pronunciarse "a nombre del Estado", en favor de Ucrania.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/norona-pide-destitucion-de-santiago-creel-de-camara-de-diputados-por-pronunciarse-a-nombre-del-estado-en-favor-de-ucrania/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		21/04/2023	LEGISLATIVO

Piden destituir a Creel por evento con Zelensky

Claudia Salazar y Martha Martínez
Estado de México, México (20 abril 2023).-
23:17 hrs

Diputados del PAN defendieron acto de Creel con el Presidente de Ucrania.
Crédito: Especial

El diputado del PT **Gerardo Fernández Noroña** exigió la destitución de **Santiago Creel** como presidente de la Mesa Directiva, al acusarlo de haber hablado a nombre del Estado mexicano, en la sesión de legisladores con el Presidente de Ucrania, **Volodymyr Zelensky.**

Acusó que **Creel** ignoró a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la cual advirtió que el encuentro no era una **posición oficial** de la Cámara de Diputados.

Cuestionó que los legisladores se pusieron del lado de **Ucrania,** cuando la postura de México es no respaldar ninguna de las partes en la guerra.

"Acudió a la reunión, invitaron a un Jefe de **Estado** por la puerta trasera y lo recibieron, habló a nombre del Estado Mexicano.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/piden-destituir-a-creel-por-evento-con-zelensky/ar2591149

Noroña pidió la destitución de Santiago Creel como presidente de la Cámara de Diputados

El diputado del Partido del Trabajo (PT), **Gerardo Fernández Noroña,** solicitó de nueva cuenta la destitución del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda** ante la reunión con el presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenski.**

Durante su participación en San Lázaro, el legislador petista destacó que en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados se discutió el tema de la reunión del grupo de amistad con la **delegación Ucraniana**, donde se llegó al acuerdo de que la postura institucional de los diputados era no respaldar a ninguna de las dos partes del conflicto (**Rusia- Ucrania)**.

Sin embargo, Fernández Noroña señaló que Santiago Creel acudió a dicha reunión para hablar en nombre del Estado, acción que reprochó y condenó, por lo que pidió a la Cámara de Diputados su destitución.

Y es que, de acuerdo con el también aspirante a candidatura presidencial, el diputado Creel recibió al mandatario de Ucrania desde su condición como presidente de la Cámara de Diputados, pasando así de “largo” el cargo del titular del Ejecutivo federal.

Noroña pidió la destitución de Santiago Creel como presidente de la Cámara de Diputados - Infobae

Reconozco la posición valiente del presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, que ha estado ayudando la relación México – Ucrania: Salomón Chertorivski

En entrevista con Jaime Núñez en Radio Fórmula, Salomón Chertorivski, Diputado Federal de Movimiento Ciudadano aseguró que, “fue un hecho histórico, es el primer parlamento latinoamericano en donde se presenta el presidente Zelenski. Debo de reconocer que en el caso de Ignacio Mier, todo el tiempo estuvo apoyando para que se pudiera dar el foro y escuchar al presidente de Ucrania, pero diputados del PT y Morena se opusieron rotundamente a que esto sucediera. El mensaje se llevó a cabo en el salón ‘Legisladores’, porque no había las condiciones para poder llevar el discurso en el Pleno, esto porque hay diputados ‘trasnochados’ que siguen con una cosa muy rara en la cabeza. Tengo que reconocer la posición valiente del presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, que en todo momento ha estado ayudando a esta relación”.

https://drive.google.com/file/d/1Z5PpPMuskjqZ9E7dI5IUPjqT9gzGUdm7/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		21/04/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel reitero la solidaridad de México a Ucrania: Jaime Anchustegui

El analista en temas internacionales, Jaime Anchustegui, manifestó que, “El propósito principal del mensaje del presidente Volodimir Zelenski era recordarnos que la guerra sigue ahí, que la gente sigue muriendo, que los ataques siguen ocurriendo y que Ucrania sigue necesitando ayuda. En este tenor, al terminar el discurso, algunos diputados tomaron la palabra, entre ellos el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien le reitero al presidente la profunda solidaridad del pueblo mexicano y le reconoció su valentía por defender a Ucrania. Dijo: “Expresamos nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania”. Es importante la palabra ‘invasión’, que no ha querido usar el presidente López Obrador”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APwL8FyKinG2UCk&id=75F18D3264FEE48F%214175&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		21/04/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados y la Universidad Complutense suscribieron un convenio sobre derecho parlamentario

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, recibió este jueves al decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ricardo Alonso García, con quien suscribió un convenio para que ambas instituciones intercambien información sobre el derecho parlamentario.

https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-y-la-universidad-complutense-suscribieron-un-convenio-sobre-derecho-parlamentario/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vorágine		21/04/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados y la Universidad Complutense suscribieron un convenio sobre derecho parlamentario

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, recibió este jueves al decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ricardo Alonso García, con quien suscribió un convenio para que ambas instituciones intercambien información sobre el derecho parlamentario.

https://www.voragine.com.mx/2023/04/20/camara-de-diputados-y-la-universidad-complutense-suscribieron-un-convenio-sobre-derecho-parlamentario/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		21/04/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados y la Universidad Complutense suscribieron un convenio sobre derecho parlamentario

El académico español, Ricardo Alonso García, estuvo presente en la sesión ordinaria

Boletín No.4273

La Cámara de Diputados y la Universidad Complutense suscribieron un convenio sobre derecho parlamentario

• El académico español, Ricardo Alonso García, estuvo presente en la sesión ordinaria

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, recibió este jueves al decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ricardo Alonso García, con quien suscribió un convenio para que ambas instituciones intercambien información sobre el derecho parlamentario.

"Me da mucho gusto, como presidente de la Cámara de Diputados, suscribir este convenio que estoy seguro dará muchos frutos a las diputadas, a los diputados e igualmente a quienes colaboran y trabajan en esta Cámara", dijo Creel Miranda.

En la reunión protocolaria, resaltó la importancia de contar con alianzas internacionales para impulsar el desarrollo y mejorar el sistema jurídico del país, ya que, agregó, se busca establecer un intercambio de conocimientos entre la Cámara de Diputados y la universidad española para fortalecer el trabajo legislativo en México.

El encuentro, que convocó diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios, participa la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, quien resaltó el acuerdo para la institución que "está preocupada siempre en invertir en la capacitación tanto de legisladores, como de los funcionarios públicos".

Por su parte, el decano de la Universidad Complutense de Madrid, Ricardo Alonso García, afirmó que con este convenio"nos irá mejor en el mundo del derecho y en el mundo de la justicia, desde luego, en el mundo de la política".

“Para mí es un orgullo, como decano de la Facultad Complutense, firmar este convenio con la Cámara de Diputados. Tengo 25 años viniendo a México y tengo una relación muy cercana con muchas universidades mexicanas, particularmente con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)", expresó.

El académico español agregó que esta alianza permitirá a la Cámara de Diputados de México acceder a recursos académicos especializados en derecho parlamentario, como publicaciones, investigaciones y estudios de corte jurídico.

La Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid es una de los recintos académicos más reconocidos en el mundo, con una trayectoria de más de 500 años.

Luego de la firma del convenio, que se llevó a cabo en la sala de juntas de la Mesa Directiva, Creel Miranda invitó al científico español al salón de plenos de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	21/04/2023	LEGISLATIVO

DIPUTADOS ENVÍAN REFORMA AL SENADO

Reducen periodo de concesiones mineras

LAS LICENCIAS serán otorgadas por un lapso de 30 años, con opción a una prórroga; agregan contraprestaciones para pueblos en zonas de extracción

POR XIMENA MEÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Foto: Cuartoscuro

Durante la discusión de la reforma, en las curules lucieron letreros en los que se podía leer que con ésta se recupera la rectoría de la nación sobre los recursos mineros e hídricos.

Con la crítica de PAN, PRI y PRD, Morena y sus aliados aprobaron *fast track* y con dispensa de trámites, en lo general, una nueva propuesta de reforma a Ley Minera que reduce a 30 años las concesiones, con opción de prorrogarlas en una sola ocasión por un término de 25 años. Asimismo, permite la prevención y remediación de los concesionarios mineros ante daños.

La iniciativa fue aprobada con 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención. Entre los votos a favor estuvieron los de Movimiento Ciudadano e, incluso, el del presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel.

La reforma a la Ley Minera y otros ordenamientos reduce de 50 a 30 años la vigencia de las concesiones mineras, con la posibilidad de prorrogarlas 25 años más y, al término de ese plazo, en caso de participar en la nueva licitación del mismo lote, el titular tendría preferencia para otros 25 años improrrogables. De esta forma, la duración total de la concesión podría alcanzar 80 años y no los 100 años totales que actualmente establece la ley, entre el periodo de concesión y prórroga.

Esta propuesta es similar a la iniciativa que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, que establecía un periodo de 15 años, los cuales podrían ser prorrogables por una sola ocasión.

Mediante la dispensa de trámites, la mayoría legislativa en San Lázaro presentó el dictamen de reformas a la Ley Minera, de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en Materia de Concesiones para Minería y Agua.

30 AÑOS
tendrán como vigencia las concesiones, con opción a prórroga y a una nueva licitación de 25 años.

Al fundamentar el documento, el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez, de Morena, aseguró que la iniciativa pretende otorgar la rectoría del Estado en materia minera y combatir el abuso de empresas privadas en la explotación de los bienes de la Nación.

Dijo que la propuesta establece una contraprestación a los pueblos y comunidades ubicados en las zonas mineras de al menos 5% de las utilidades obtenidas por la actividad de la concesión.

En contraste, el diputado priista Ildefonso Guajardo señaló que con los artículos 10 y 10 bis de la reforma, la minería mexicana perderá su potencial, al dejar en manos del Servicio Geológico Mexicano la condición monopólica de la exploración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-9	21/04/2023	LEGISLATIVO

Difiere de reforma original

Morena presenta y aprueba ley minera de forma sorpresiva

● Permite concesiones por un máximo de 80 años; flexibiliza las causales de cancelación

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA MUÑOZ

CAMBIAN DIPUTADOS REGLAS DE OPERACIÓN Y CONCESIONES

Morena y aliados avalan reforma minera distinta a la propuesta original

ENRIQUE MENDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

De manera sorpresiva, Morena presentó y aprobó esta madrugada –con el voto de sus aliados y de MC–, con dispensa de trámites, una iniciativa de reforma a la ley minera que cambia sustancialmente la del presidente Andrés Manuel López Obrador. Una de las grandes diferencias es permitir concesiones por un máximo de 80 años, mientras el Ejecutivo las reducía de 100 a 30.

Como resultado de una negociación con la Cámara Minera de México (Camimex) en la Junta de Coordinación Política, cuyos resultados se presentaron al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se flexibilizan las causales de cancelación de los permisos en caso de daño al medio ambiente, en lugar de anularlas; también reduce de 10 a 5 por ciento la utilidad que las mineras deben pagar a comunidades indígenas.

–¿Se consultaron con el Presidente estos cambios a su iniciativa? –se le preguntó al coordinador de Morena, Ignacio Mier, quien firmó la nueva propuesta.

–Sí –respondió.

El nuevo proyecto, que cambia la denominación de ley minera a ley de minería, deja a un lado las actividades de exploración como reservadas al Estado, para celebrar un convenio de colaboración con particulares para incrementar la explotación y posibilitar el reúso de las aguas de laboreo. También permite concesiones en reservas mineras por decreto presidencial.

Además, amplía a 80 años la vigencia de concesión de agua para la actividad extractiva, cuando la iniciativa del Ejecutivo planteaba permisos de cinco años, renovables las veces requeridas durante la vigencia del permiso. Incluso, autoriza licencias de agua de uso minero si las empresas concentran más de 30 por ciento del acuífero.

La propuesta presidencial buscaba impedir depósitos de desechos en jales y presas en áreas naturales protegidas, humedales, vasos o cauces federales, o en zonas que pudieran generar riesgos para la población, y se fijaba como límite un año para su remoción. Con los cambios promovidos por Morena, sólo se obligaría a su traslado si la autoridad puede comprobar el riesgo.

En contraste con el documento del Ejecutivo, que proponía cancelar las concesiones en caso de riesgo inminente de desequilibrio ecológico, daño o deterioro irreversible a los recursos naturales, contaminación con repercusiones peligrosas, Morena aminoró las sanciones.

Avaló que se dé oportunidad a las compañías de remediar los daños en un periodo de tres meses, "con el apercibimiento de que, de no hacerlo", la concesión se suspenderá seis meses para la reparación del daño, y en caso de que no, se cancelaría.

También, elimina la suspensión del derecho de obra si las empresas no cuentan en cada mina con un ingeniero responsable de seguridad.

La nueva iniciativa se presentó primero a consideración de la Camimex, en una reunión con López Hernández, donde se explicó que el documento tenía como origen el acuerdo con la industria minera.

Continúa en siguiente hoja

Además de Mier, el documento que sustituyó a la iniciativa presidencial fue firmado por la vicecoordinadora Aleida Alavez y el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez, quien el lunes había asegurado que la reforma se discutiría hasta septiembre.

En la discusión del proyecto, que se envió al Senado para su revisión, PAN, PRI y PRD argumentaron que los cambios sólo benefician a las mineras que acaparan 50 por ciento de la explotación nacional. "¡Hijos de Larrea!", recriminó Salvador Caro (MC), quien votó en contra.

"Esta ley va a poner orden en el sector minero", expuso Reginaldo Sandoval (PT). Poco después de las 11 de la noche, la reforma se aprobó con 290 votos en favor –incluido el del presidente de la Cámara, Santiago Creel (PAN), aunque después alegó que se equivocó–; 186 diputados de PAN, PRI y PRD sufragaron en contra. La única abstención fue de la perredista Gisel Díaz. En lo particular, solo se aceptó una reserva de Irma Juan Carlos (Morena), para que las consultas a comunidades y pueblos indígenas, antes de otorgar permisos, las paguen las empresas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	21/04/2023	LEGISLATIVO

Morena y aliados aprueban iniciativa en lo general

Van por reforma a Ley Minera en *fast track*

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

MC AFIRMA QUE el proyecto contiene varios puntos positivos que sí regularán las concesiones; presidente de Jucopo destaca que proyecto precisa consulta a los pueblos originarios

Aunque se aseguró que no habría prisa y se abriría un amplio debate al respecto, Morena, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados aprobaron, en lo general, una iniciativa para reformar diversas leyes en materia minera en *fast track*; es decir, sin pasar por el proceso legislativo que habría permitido debatir ampliamente sus alcances.

ELDATO

SOBRE EL TEMA, el colectivo #CambiémoslaYa / Ley Minera pidió a todas las fuerzas políticas "no dejar pasar más tiempo" y fortalecer la rectoría del Estado sobre los bienes públicos.

El proyecto para modificar las leyes Minera, de Aguas Nacionales, del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y la General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, recibió 290 votos a favor; 186 en contra y una abstención.

Foto: Cuartoscuro

LEGISLADORES durante la discusión sobre la Ley Minera en San Lázaro, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	21/04/2023	LEGISLATIVO

Por parte de la oposición, además de los emecistas, fue el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, quien se encontraba a distancia en ese momento y emitió de viva voz un voto a favor; sin embargo, su equipo comunicó que emitiría una aclaración para señalar que fue un error y que el sentido real era en contra.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, anunció que presentarían reservas al proyecto, pero que votarían a favor del dictamen en lo general, "en congruencia a nuestros principios", a pesar de que admitió que se viola el proceso legislativo.

Afirmó que el proyecto contiene varios puntos positivos que finalmente sí regularán las concesiones mineras que han generado múltiples daños ambientales y sociales, además de que establecerá condicionamientos para que haya planes de restauración.

A pesar de que el proyecto partió de la iniciativa enviada el 28 de marzo por el Presidente de la República, se plantearon modificaciones tras una reunión que sostuvo la Junta de Coordinación Política con el sector minero y otras "dependencias", como lo afirmó el presidente de este órgano legislativo, Ignacio Mier.

Explicó que como resultado del acuerdo al que se llegó, se decidió que cinco por ciento de las utilidades de la actividad minera serán para las comunidades circundantes.

Destacó que el nuevo proyecto precisa la consulta a los pueblos originarios, la consulta sobre el aprovechamiento del agua, se establece que al menos 60 por ciento del agua que ocupen las minas deberá ser tratada.

Tampoco habrá concesiones en áreas protegidas y las mismas ya no se otorgarán como producto de "acuerdos ni de compadrazgos", sino a través de licitación.

Otro de los cambios que resalta es que ahora se darán cinco años para etapa de exploración, 25 años para la operación y explotación, y después de eso se evaluará una ampliación.

La iniciativa presidencial proponía recortar de 50 a 15 años las concesiones y sólo serían prorrogables una ocasión por un lapso igual.

En el debate, el priista Ildefonso Guajardo señaló que, aunque el proyecto representa avances, también cuenta con "un problema" al dar al Servicio Geológico Mexicano la facultad exclusiva para realizar la exploración de las zonas.

Señaló que esto es un revés, debido a que esta actividad costó 700 millones de dólares en el 2022, mientras que el presupuesto del SGM llegó a los 50 millones, por lo que reclamó a Morena no acompañar la iniciativa de un aumento de presupuesto, pues advierte que, sin la capacidad ni estructura para exploración, no habrá nuevos proyectos mineros y esto afectará a importantes sectores productivos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		21/04/2023	LEGISLATIVO

SENTENCIA

Ni Samuel García, ni Santiago Creel cometieron actos anticipados de campaña, resuelve el TEPJF

La Sala Regional Especializada dijo que no hubo así uso indebido de recursos públicos por participar en actos de MC y el PAN por parte de los señalados

JORGE A. LÓPEZ VARELA
NACIONAL · 20/4/2023 · 22:34 HS

El **gobernador de Nuevo León, Samuel García,** y el presidente de la **Cámara de Diputados, Santiago Creel**, se salvaron de ser sancionados por supuestos actos anticipados de precampaña rumbo a las elecciones presidenciales de 2024. La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJ) **resolvió la inexistencia de actos anticipados de campaña**, promoción personalizada, vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en la contienda, **así como el uso indebido de recursos públicos, por participar en actos de su Movimiento Ciudadano**, en el caso de García y del **PAN por parte de Creel**.

No se encontró acción ilegal

En el caso del presidente de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, **Santiago Creel** se declaró la inexistencia de las infracciones, en este caso, consistentes en actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos y vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda. **Lo anterior, derivado de su asistencia al evento de cierre de precampaña de Alejandra del Moral**, candidata a la gubernatura del Estado de México, postulada por la coalición "Va por el Estado de México", celebrado el 12 de febrero en Texcoco.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/4/20/ni-samuel-garcia-ni-santiago-creel-cometieron-actos-anticipados-de-campana-resuelve-el-tepjf-499362.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	21/04/2023	LEGISLATIVO

#GARCÍAYCREEL

Descartan sanciones

• El gobernador de Nuevo León, Samuel García, y el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se salvaron de ser sancionados por supuestos actos anticipados de precampaña rumbo a las elecciones presidenciales de 2024. La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral resolvió la inexistencia de actos anticipados de campaña y promoción personalizada, entre otros. MISAEL ZAVALA

DE MC Y DEL PAN

• Tampoco hubo uso indebido de recursos, dicen.

Del Moral concentra campaña en municipios más poblados de Edomex; Delfina, en los más pobres

Las candidatas a la gubernatura del Estado de México Delfina Gómez, de la coalición 'Juntos Haremos Historia' y Alejandra Del Moral, de la alianza 'Va por el Estado de México' llegan a su primer careo con apenas una quinta parte del territorio visitado. En cuanto al apoyo en los eventos de la priista ha destacado la presencia de liderazgos nacionales de su partido, del PAN y del PRD como el de los aspirantes presidenciales de la oposición, el ex secretario de Turismo, Enrique de la Madrid; los senadores Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Mariana Gómez del Campo, Xóchitl Gálvez y Miguel Ángel Mancera; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/delfina-gomez-moral-frente-frente-debate-edomex

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		21/04/2023	LEGISLATIVO

Del Moral concentra campaña en municipios más poblados de Edomex; Delfina, en los más pobres

Las candidatas a la gubernatura del Estado de México Delfina Gómez, de la coalición 'Juntos Haremos Historia' y Alejandra Del Moral, de la alianza 'Va por el Estado de México' llegan a su primer careo con apenas una quinta parte del territorio visitado. En cuanto al apoyo en los eventos de la priista ha destacado la presencia de liderazgos nacionales de su partido, del PAN y del PRD como el de los aspirantes presidenciales de la oposición, el ex secretario de Turismo, Enrique de la Madrid; los senadores Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Mariana Gómez del Campo, Xóchitl Gálvez y Miguel Ángel Mancera; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/delfina-gomez-moral-frente-frente-debate-edomex

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		21/04/2023	LEGISLATIVO

Del Moral concentra campaña en municipios más poblados de Edomex; Delfina, en los más pobres

Las candidatas a la gubernatura del Estado de México Delfina Gómez, de la coalición 'Juntos Haremos Historia' y Alejandra Del Moral, de la alianza 'Va por el Estado de México' llegan a su primer careo con apenas una quinta parte del territorio visitado. En cuanto al apoyo en los eventos de la priista ha destacado la presencia de liderazgos nacionales de su partido, del PAN y del PRD como el de los aspirantes presidenciales de la oposición, el ex secretario de Turismo, Enrique de la Madrid; los senadores Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Mariana Gómez del Campo, Xóchitl Gálvez y Miguel Ángel Mancera; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/delfina-gomez-moral-frente-frente-debate-edomex

Del Moral concentra campaña en municipios más poblados de Edomex; Delfina, en los más pobres

Las candidatas a la gubernatura del Estado de México Delfina Gómez, de la coalición 'Juntos Haremos Historia' y Alejandra Del Moral, de la alianza 'Va por el Estado de México' llegan a su primer careo con apenas una quinta parte del territorio visitado. En cuanto al apoyo en los eventos de la priista ha destacado la presencia de liderazgos nacionales de su partido, del PAN y del PRD como el de los aspirantes presidenciales de la oposición, el ex secretario de Turismo, Enrique de la Madrid; los senadores Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Mariana Gómez del Campo, Xóchitl Gálvez y Miguel Ángel Mancera; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/delfina-gomez-moral-frente-frente-debate-edomex

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		21/04/2023	LEGISLATIVO

Del Moral concentra campaña en municipios más poblados de Edomex; Delfina, en los más pobres

Las candidatas a la gubernatura del Estado de México Delfina Gómez, de la coalición 'Juntos Haremos Historia' y Alejandra Del Moral, de la alianza 'Va por el Estado de México' llegan a su primer careo con apenas una quinta parte del territorio visitado. En cuanto al apoyo en los eventos de la priista ha destacado la presencia de liderazgos nacionales de su partido, del PAN y del PRD como el de los aspirantes presidenciales de la oposición, el ex secretario de Turismo, Enrique de la Madrid; los senadores Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Mariana Gómez del Campo, Xóchitl Gálvez y Miguel Ángel Mancera; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/delfina-gomez-moral-frente-frente-debate-edomex

Del Moral concentra campaña en municipios más poblados de Edomex; Delfina, en los más pobres

Las candidatas a la gubernatura del Estado de México Delfina Gómez, de la coalición 'Juntos Haremos Historia' y Alejandra Del Moral, de la alianza 'Va por el Estado de México' llegan a su primer careo con apenas una quinta parte del territorio visitado. En cuanto al apoyo en los eventos de la priista ha destacado la presencia de liderazgos nacionales de su partido, del PAN y del PRD como el de los aspirantes presidenciales de la oposición, el ex secretario de Turismo, Enrique de la Madrid; los senadores Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Mariana Gómez del Campo, Xóchitl Gálvez y Miguel Ángel Mancera; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/delfina-gomez-moral-frente-frente-debate-edomex

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		21/04/2023	LEGISLATIVO

Del Moral concentra campaña en municipios más poblados de Edomex; Delfina, en los más pobres

Las candidatas a la gubernatura del Estado de México Delfina Gómez, de la coalición 'Juntos Haremos Historia' y Alejandra Del Moral, de la alianza 'Va por el Estado de México' llegan a su primer careo con apenas una quinta parte del territorio visitado. En cuanto al apoyo en los eventos de la priista ha destacado la presencia de liderazgos nacionales de su partido, del PAN y del PRD como el de los aspirantes presidenciales de la oposición, el ex secretario de Turismo, Enrique de la Madrid; los senadores Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Mariana Gómez del Campo, Xóchitl Gálvez y Miguel Ángel Mancera; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/delfina-gomez-moral-frente-frente-debate-edomex

Del Moral concentra campaña en municipios más poblados de Edomex; Delfina, en los más pobres

Las candidatas a la gubernatura del Estado de México Delfina Gómez, de la coalición 'Juntos Haremos Historia' y Alejandra Del Moral, de la alianza 'Va por el Estado de México' llegan a su primer careo con apenas una quinta parte del territorio visitado. En cuanto al apoyo en los eventos de la priista ha destacado la presencia de liderazgos nacionales de su partido, del PAN y del PRD como el de los aspirantes presidenciales de la oposición, el ex secretario de Turismo, Enrique de la Madrid; los senadores Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Mariana Gómez del Campo, Xóchitl Gálvez y Miguel Ángel Mancera; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/delfina-gomez-moral-frente-frente-debate-edomex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		21/04/2023	LEGISLATIVO

Aprueba el Pleno acuerdo sobre procesamiento de dictamen en materia de Centros de Justicia para Mujeres

Boletín No.427

Aprueba el Pleno acuerdo sobre procesamiento de dictamen en materia de Centros de Justicia para Mujeres

La Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, el acuerdo de los órganos de gobierno en relación con el desahogo del dictamen de la Comisión de Igualdad de Género con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de Centros de Justicia para las Mujeres, de la sesión ordinaria del martes 18 de abril de 2023.

Al reanudar la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados decretada en receso, la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, dio cuenta del mismo.

El documento menciona que la continuación del procesamiento del dictamen, que se llevaba en el Pleno en su sesión del 18 de abril, quede suspendida y se retome para un momento posterior, en la etapa procesal en la que se encuentra, autorizando que se incorpore al texto de la reserva respectiva la propuesta de modificación que llegasen a remitir las representantes de los grupos parlamentarios.

Indica que mientras se reanuda el procesamiento del dictamen referido, se autoriza se modifique el orden del día y se incorporen a la sesión del 18 de abril siete dictámenes y una ronda de iniciativas.

Los dictámenes son:

1. De las Comisiones de Comunicaciones y Transportes, Economía Comercio y Competitividad, e Infraestructura, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil. (Dispensa de trámites. Discusión y Votación).

2. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos. (Dispensa de trámites. Discusión y Votación).

3. De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se declara el 15 de noviembre de cada año como “Día Nacional del Binomio Canino de Salvamiento, Rescate y Asistencia Humanitaria”. (Dispensa de trámites. Discusión y Votación).

4. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que establecen las características de una moneda conmemorativa de los Doscientos Años de Relaciones Diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América. (Dispensa de trámites. Discusión y Votación).

5. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 418, 419 y 423 del Código Penal Federal, relativa a las sanciones para quien realice conductas en contra de áreas naturales protegidas, zonas vegetales y/o cambie el uso de suelo forestal, (Dispensa de trámites. Discusión y Votación).

6. De las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Vivienda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de créditos de vivienda, (Dispensa de trámites. Discusión y Votación).

7. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. (Dispensa de trámites. Discusión y Votación).

Argumenta que en caso de que antes de concluir el desahogo de los asuntos listados anteriormente, se llegara a un acuerdo respecto del dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, este se someterá en ese momento a la consideración del Pleno a efecto de culminar su trámite.

De suceder lo anterior, la Mesa Directiva podrá dar por terminada la sesión del martes 18 de abril y proceder a abrir la sesión del jueves 20 de abril del 2023 para abordar los asuntos que acuerden los órganos de gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		21/04/2023	LEGISLATIVO

Declaran el 15 de noviembre “Día Nacional del Binomio Canino de Salvamento, Rescate y Asistencia Humanitaria”

Boletín No.4281

Declaran el 15 de noviembre “Día Nacional del Binomio Canino de Salvamento, Rescate y Asistencia Humanitaria”

• Es fecha en que falleció “Frida”, la perra rescatista de la Secretaría de Marina

La Cámara de Diputados aprobó, con la unanimidad de 477 votos a favor, el dictamen que declara el 15 de noviembre de cada año como “Día Nacional del Binomio Canino de Salvamento, Rescate y Asistencia Humanitaria”; se remitió al Senado para sus efectos constitucionales.

El dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, refiere que se define ese día porque el 15 de noviembre de 2022 falleció “Frida”, la perra rescatista de la Secretaría de Marina que, durante su desempeño como binomio canino, realizó trabajos de búsqueda y rescate ante el sismo que sacudió la meseta central de la República Mexicana, provocando daños y pérdida de vidas humanas en diversas entidades del país.

Expone que actualmente los perros han adquirido tareas especializadas conforme a sus habilidades, conductas, características físicas, sensoriales e instintivas.

A partir de la domesticación, el perro ha desarrollado diversas actividades y tareas de asistencia para los humanos, las cuales se pueden agrupar en tres categorías generales: perros de seguridad y guardia, de salvamento y rescate, y de asistencia.

El binomio canino, menciona, se compone de un humano (guía o manejador) y un semoviente (perro) que en conjunto realizan actividades técnicas, específicas, planificadas y coordinadas con un amplio sentido de responsabilidad. Entre ellos debe existir una relación de respeto y confianza para lograr con éxito las distintas tareas encomendadas

Indica que los binomios caninos son unidades formadas por un perro y su guía o entrenador, que trabajan juntos como un equipo en situaciones específicas, como búsqueda y rescate, detección

de drogas o explosivos, protección y seguridad, entre otros. El binomio canino se basa en la estrecha relación y comunicación entre el perro y su guía, que se desarrolla a través de un intenso entrenamiento y práctica.

Homenaje a los binomios caninos

De Morena, la diputada Susana Cano González, una de las promoventes de la iniciativa, comentó que con el dictamen se le rinde homenaje a la perrita rescatista "Frida". "Hay muchos caninos que pueden salvar nuestras vidas y tienen nuestro respeto y admiración. Les pedimos el voto a favor para que estos caninos sigan rescatando vidas. Ya es hora de que nosotros también los rescatemos a ellos".

Por el mismo grupo parlamentario, el diputado Jaime Martínez López, también promovente de una iniciativa, dijo que el objetivo es visibilizar la importante labor que realizan los caninos en apoyo a la población en situaciones de emergencia. "Estos binomios caninos han hecho labores de búsqueda y rescate en países amigos, recientemente en Turquía".

Siempre dispuestos a arriesgar su vida por la sociedad

Por el PRI, la diputada Sofía Carvajal Isunza señaló que aprobar la declaración de este día nacional encuentra eco en los "múltiples momentos difíciles que ha atravesado la nación mexicana y en donde han estado nuestros binomios caninos en primera línea para salvarnos". Afirmó que están siempre dispuestos a arriesgar su vida por la sociedad en un terremoto, incendio, inundación, ciclón, huracán, deslave; "ahí se encuentran nuestros manejadores y elementos caninos para protegernos".

Agregó que también están para ayudar a encontrar a las personas desaparecidas en nuestro país, localizar explosivos o prevenir un delito. Precisó que se propuso la fecha del 15 de noviembre porque "quisimos inmortalizar y resignificar la fecha de partida de nuestra querida "Frida" y hacer de ella, además, una fecha para conmemorar al resto de binomios caninos que sirven a México".

Fundamental, reconocer su trabajo en beneficio de la humanidad

Kevin Ángelo Aguilar Piña, diputado del PVEM, señaló que los perros han desempeñado a lo largo de los años diferentes labores como son la compañía, actividades de asistencia a personas con alguna discapacidad, tareas de guardia y protección, detección de armas, drogas, explosivo o, en su caso, el rescate de víctimas de fenómenos perturbadores como derrumbes, incendios, inundaciones, sismos o accidentes ocasionados por factores humanos.

Indicó que los primeros perros fueron domesticados por el hombre para ayudarlos en actividades cacería, de protección o compañía; sin embargo, la relación entre los humanos y los perros se ha profundizado y diversificado durante los años. Se calcula que los binomios de rescate del país rebasan los 300 elementos, por lo que es fundamental reconocer su trabajo en beneficio de la humanidad. “Tenemos la gran oportunidad de visibilizar la gran labor desempeñada por los binomios caninos”.

Previamente, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, agradeció la presencia, como testigos de honor de la discusión del dictamen, a los integrantes de los binomios caninos de la Secretaría de Marina, de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Cruz Roja Mexicana, de Protección Civil del estado de Nuevo León y Cadena, asociación civil, invitados por la diputada Sofía Carvajal Isunza, del PRI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El desaire a Zelenski y el berrinche de Noroña

El presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenski**, no pudo hablar frente al pleno de la Cámara de Diputados. Su mensaje no fue escuchado por ninguno de los diputados de la mayoría oficialista.

Ni siquiera permitieron que la transmisión se hiciera en el Salón de Plenos. Tuvieron que habilitar el Salón Verde —donde sesiona la Comisión Permanente— para escucharlo.

El petista **Gerardo Fernández Noroña** hasta berrinche hizo. Abandonó la reunión de la Jucopo en protesta por el enlace con el mandatario de Ucrania.

Fuentes de Movimiento Ciudadano aseguran que amenazó, incluso, con meterse "por la puerta de atrás" al Salón Verde durante el evento. No lo hizo.

Lo que sí hizo fue pedir la destitución de **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, por "pronunciarse" a favor de Ucrania, a nombre del Estado mexicano.

Lo descrito no le bastó a la mayoría oficialista. Distribuyeron un comunicado a nombre de la Jucopo, órgano de gobierno en San Lázaro, para manifestar que lo que se diga en el Foro México-Ucrania no representa la postura del gobierno. Así la izquierda dizque "progresista" de México: del lado de la superpotencia que invadió a sangre y fuego un país soberano, al que no han podido doblegar en más de un año a pesar de su poderío militar.

* **Zelenski** apareció a las 12:30 PM en las tres pequeñas pantallas colocadas en el Salón Verde. Una en cada lado de la tribuna y otra frente a la tribuna. Vestía todo de negro, símbolo del luto. Casi al inicio de su mensaje de paz hizo un par de preguntas al "pueblo de México":

"¿Acaso no estamos unidos por el sueño, por la seguridad, por la tranquilidad en las calles de nuestras ciudades?

"¿Será que no condenamos de manera igual a los que matan a la gente civil y queman las casas?".

La ausencia de Morena y sus rémoras daba respuesta a esta última pregunta del ucraniano.

El presidente de Ucrania ocupó parte de su intervención a narrar las atrocidades de los rusos en su país y a subrayar que "el mal tiene que perder".

Ya en la parte final invitó a la audiencia —fundamentalmente diputados de MC y de la alianza Va por México— a mostrar su liderazgo en América Latina promoviendo el plan de Paz de Ucrania.

* Es una obviedad que el presidente **López Obrador** no tiene ni idea de la división de Poderes y, si la tiene, no la respeta. Ayer dio a conocer en la mañanera su lista de "traidores".

La integran los senadores **Lilly Téllez** y **Germán Martínez**, este último exdirector del IMSS. Pero también los ministros de la SCJN, **Margarita Ríos Farjat** y **Juan Luis González Alcántara**.

Los senadores abandonaron la bancada de Morena por no estar de acuerdo con las acciones de gobierno de **López Obrador**.

Los dos ministros votaron en contra de que la Guardia Nacional sea controlada por la Secretaría de la Defensa Nacional. Es decir, votaron en congruencia con la Constitución que juraron hacer respetar.

A los que vociferan les sugiero que se tomen la molestia de leer el artículo 21 de la Carta Magna. Hasta un alumno de primaria lo entiende: "Las instituciones de seguridad pública serán de carácter civil, disciplinado y profesional".

* Le preguntamos a **Lilly Téllez** su opinión sobre el calificativo de "traidora" que le endilgó el Presidente. Además de manifestar su intención de ir a la mañanera "para exhibir sus mentiras", dijo que no le debe nada al Presidente. "Él me debe las promesas incumplidas", destacó.

Pero antes señaló que **López Obrador** no fue al Senado a la entrega de la medalla Belisario Domínguez a **Elenita Poniatowska** por "cobarde". "Él es el gran traidor, el Presidente de los escándalos. Ayer defendió los lujos, con cargo al erario, del secretario de la Defensa. Tiene parado al Inai para ocultar el enriquecimiento de su hijo, de secretarios, gobernadores y cuates", replicó.

Germán Martínez también le respondió en una entrevista con **Ciro Gómez Leyva** en *Radio Fórmula*:

"A lo mejor le fallé a usted, Presidente, pero usted le falló a los pobres de México y usted me falló a mí al militarizar este país... Usted le falló a sus propias palabras".

* El tema del Inai llegó ya a la ONU. La Oficina en México del Alto Comisionado para los Derechos Humanos envió una carta al Senado para pedir, respetuosamente, que se culmine el proceso de designación de los tres comisionados que le faltan al instituto.

"La ONU-DH destaca el rol que desempeña este órgano autónomo en la protección y garantía de dos derechos humanos que son fundamentales para la construcción de sociedades democráticas, abiertas y transparentes: el acceso a la información y la protección de datos personales", señala la misiva.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

LA ONU, EXHORTA AL SENADO, NOMBRAR VACANTES EN INAI, PREVIO DIÁLOGO Y ACUERDO; EL DEBATE, "DESINFLA" A LA MAESTRA DELFINA

A 10 días de clausurar actual periodo ordinario de sesiones; un día después que en el gobierno federal denotaron posible diálogo con el PAN, para nombrar vacantes en el pleno del órgano autónomo de transparencia y la información, Organización de las Naciones Unidas y su oficina en Derechos Humanos, se agrega a la exigencia de esos nombramientos.

En 7 párrafos, el Alto Comisionado en esa materia, en nuestro país, Jesús Peña Palacios, envió comunicación con fecha de ayer, a los integrantes en Junta de Coordinación Política en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, con un solo asunto, la designación de comisionados.

Puntual, texto de la misiva que envió a Cámara de Senadores, el representante de la ONU en nuestro país, para los derechos humanos:

"El objeto de la presente comunicación es alentar respetuosamente a las y los integrantes del Senado de la República a culminar el proceso de designación y nombrar a tres Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales antes de que termine el actual periodo ordinario de sesiones".

Ese plazo fatal, está latente entre senadores del bloque opositor, quienes apremian al promovente de virtual inhabilitación al órgano garante, el presidente Andrés Manuel López Obrador -en calidad

de “primer militante de Morena” en este país y fundador del partido-, no ejerza virtual veto al proceso legislativo para designar tres vacantes.

Contexto que admite el funcionario de la máxima organización internacional, cuando observa a senadores mexicanos, que antes de cerrar sesiones ordinarias, nombren vacantes en el INAI.

Cuidadoso en la diplomacia, el representante de la ONU, así inicia la comunicación que envió al senador Alejandro Armenta Mier, presidente en mesa directiva y, a los miembros de la Junta de Coordinación Política, encabezados por Ricardo Monreal Ávila.

“Tengo el honor de dirigirme a usted en mi calidad de Representante Adjunto de la Oficina en México del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos (ONU-DH), en el marco del Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos relativo al establecimiento de una oficina en México”.

En alusión al INAI, la ONU-DH, pondera el rol que desempeña este órgano autónomo en la protección yi garantía de dos derechos humanos que son fundamentales para la construcción de sociedades democráticas, abiertas y transparentes: acceso a la información y protección en datos personales.

“Estos dos derechos, además, son llave para acceder al ejercicio de otros derechos y libertades básicas. La culminación del proceso de designación de tres comisionados es indispensable para que el INAI pueda ejercer a plenitud su función de organismo garante de estos derechos”, añade.

Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, destaca que mecanismos internacionales especializados en materia de derechos humanos, han tenido ocasión de aludir a la labor y funcionamiento del organismo garante de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en México

En el marco de la visita conjunta de 2010, la Relatoría de la ONU sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión y la Relatoría para la Libertad de Expresión de la

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hicieron un llamado a "preservar los avances en materia de acceso a la información".

El señor Jesús Peña, alude al Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, que presentó en el 2011, Frank La Rue.

México, recibió por segunda vez a Relatorías de ONU y CIDH, en 2017.

"En el Informe conjunto sobre su misión a México, dichas Relatorías recomendaron al Estado mexicano "seguir fortaleciendo las capacidades del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), asegurando su autonomía, que cuente con presupuesto adecuado y la eficacia de sus decisiones", señala el documento que dirigió al senado el Alto Comisionado de la ONU-DH, en alusión al informa del Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la liberta de opinión y de expresión acerca de su misión a México, 2018.

Sin ambages, Jesús Peña Palacios, resalta:

"La culminación del proceso para el nombramiento de las y los Comisionados del INAI es necesaria para permitir su pleno funcionamiento. En dicho proceso es importante que prevalezca el diálogo, se favorezca el acuerdo y se observen los parámetros básicos de objetividad, transparencia e igualdad de género a efecto de garantizar la selección de personas idóneas, tomando en cuenta la especificidad de las funciones que están llamadas a desempeñar".

"De igual forma y como se ha hecho en otros procesos, resulta fundamental escuchar las voces de la sociedad civil y otros actores relevantes en el proceso de designación", agrega en el penúltimo párrafo el funcionario de la ONU, en alusión al diálogo y acuerdo en este asunto, que está en la cancha del Poder Ejecutivo y Senado de la República.

"La ONU-DH reitera su plena disponibilidad para seguir brindándola asesoría y cooperación técnicas que precise el Senado de la República y sus comisiones, dentro del marco de respeto a los

procedimientos parlamentarios y en los términos que más convengan a este Poder Legislativo Federal".

El senador Julen Rementería del Puerto, coordinador del PAN, resaltó plática con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y expresó, en tono pesimista:

-"Bueno, el acuerdo fue seguir dialogando, no somos ilusos, no es un asunto que garantice nada, pero, bueno, la disposición para el diálogo siempre estará, pues de eso se trata, precisamente, de dialogar, de acordar, si algo hay que hacer precisamente en las Cámaras, aquí en la Cámara de Senadores, pues es eso: estar dispuestos a negociar, a platicar, a dialogar y esa postura, pues siempre la tendremos".

Advierte que el PAN, impulsará que el INAI, no se paralice, y seguirán en la insistencia de los nombramientos de 3 comisionados al pleno del órgano autónomo constitucional, a través de la vía parlamentaria o se haga a través de la vía judicial, como ya reclaman los propios comisionados.

No descarta un periodo extraordinario para el asunto, en caso de no alcanzar acuerdo con Morena y el bloque opositor en el Senado, para desahogar el candente asunto.

-"No se puede ir a un periodo extraordinario si el bloque no lo permite, porque no tienen los votos suficientes en Morena en la Permanente para poder convocar a un periodo extraordinario".

El coordinador parlamentario del PAN, revela que antier, ofreció al secretario de Gobernación y Ricardo Monreal, resolver el asunto "cualquier día de la próxima semana", porque el último día de este mes, el 30, es domingo, "o sea, que cualquier día de la próxima semana podemos, nos pueden citar para destrabar y ya resolver este asunto".

El panista, admitió que la plática con Adán Augusto López Hernández, fue cordial, "podría yo decir, desde luego fue una reunión de altura".

-"Pero tampoco se comprometió a que se pueda resolver, se comprometió a dialogar y nosotros estamos dispuestos a seguir dialogando, esperando que eso se pueda resolver. ¡Ojalá!".

El legislador resaltó comunicación que envió a la mesa directiva que preside Alejandro Armenta, en el que exhorta a los coordinadores de las diferentes bancadas, para que se llegue a un acuerdo y concluir este proceso de nombramientos para que el INAI pueda ejercer a plenitud su función

Acusa que en la bancada de Morena, hay desacuerdos y el bloque opositor no es el que retrasa nombramientos de comisionados en el INAI o magistrados electorales de las salas locales en todo el país y luego de las salas regionales, que son 5 salas que también están pendientes.

-"Y lo que muestran es lo que está ocurriendo, unas diferencias muy grandes en la bancada de Morena, donde no tienen un grupo compacto, un grupo en una sola dirección y entorpecer todo lo que se tiene que hacer en el Senado".

No es necesario que lo diga, ya el coordinador del grupo mayor en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, admite, cuando afirma que él no pude decidir el sentido del voto de la bancada, en algunos temas, como el del INAI, porque se impone una mayoría y la respeta, aunque en lo personal, el político de Zacatecas, opta por nombrar aunque sea una vacante, para que pueda sesionar el órgano de transparencia, con 5 integrantes.

Como se ve, el asunto, ya llegó a la ONU y su oficina para los Derechos Humanos, con la representación que tienen en nuestro país.

¡Caray!, en los organismos internacionales, ya están las denuncias de cómo fueron las elecciones para gobernador en este país, durante el régimen del presidente López Obrador; en la Organización de Estados Americanos y Organización de las Naciones Unidas, ese asunto, porque hasta allá lo denunciaron dirigentes del PAN-PRI-PRD.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El virtual crimen de 40 migrantes en un centro de detención en ciudad Juárez, Chihuahua -del Instituto Nacional de Migración-, ya lo acusó el PAN, ante la OEA y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en la capital global: Washington D.C., Estados Unidos.

Martes pasado, en la OEA y CIDH, diputada federal del blanquiazul, Mariana Gómez del Campo, denuncia ante esos organismos crimen de Estado, "donde 40 migrantes fueron asesinados en ciudad Juárez".

Tras una reunión con Luis Almagro, secretario general de la OEA, pidió que el Consejo Permanente del organismo, pueda pronunciarse y emitir de manera urgente resoluciones y recomendaciones ante la constante violación de los derechos humanos en México "y para que se pueda garantizar el cumplimiento de medidas".

Ahora, el asunto del INAI, también llega a la ONU, lo cual, pone en evidencia al gobierno mexicano, en asuntos de migración, derechos humanos, transparencia e información pública.

Desde julio del 2021, este país, está en campaña por la Presidencia, cual convocó el Presidente, tras perder mayoría calificada en Cámara de Diputados y aproximadamente 15 millones de votos, cuando en el 2018 ganó con el doble de esos sufragios, Presidencia de la República.

Contexto en el que los mexicanos que sí tienen sentido común, saben que, desde que gobernó la capital del país, cual acusó lunes pasado la diputada federal del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, Andrés Manuel López Obrador, repudia la transparencia, lo cual pone en duda, que los mexicanos, vuelvan a confiar en él, en el partido político que fundó, para que esconda información de proyectos sexenales o para que impida que funcione el órgano responsable de la transparencia e información: el INAI.

Aberrante, que en un régimen que presume "transformación", inducen a no hacer nombramientos para comisionados en el pleno del INAI; aceptan diálogo, pero sin comprometerse a nada.

¡Caramba!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN EL CHACALEO

La candidata de la coalición electoral mexiquense, Alejandro del Moral, se llevó el debate de anoche, que organizó el Instituto Electoral del Estado de México, el cual, se prolongó por una hora… La oferta que presentó la abanderada del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, fue clara, contundente y novedosa, en materia política, social y económica,.. La verdad, su adversaria, la maestra Delfina Gómez Álvarez, poco lució en sus propuestas, y se vio opacada desde un principio, con la personalidad y propuestas que hizo a los electores del estado, la ex alcaldesa en Cuautitlán Izcalli… Ésta, adelantó que de ganar la elección del primer domingo de junio siguiente, será una gobernadora municipalista, de territorio, no de escritorio; acusó a su contrincante de Morena, por presuntos actos de corrupción en Texcoco -pedir diezmo a empleados de la alcaldía- y reclamó que en la Sep, quitó escuelas de tiempo completo… La candidata de Morena, acusó que "PRIAN", representan la corrupción y "pronto se va terminar con la oscura noche de casi 100 años de corrupción". "¡Basta! de impunidad abuso de poder, todos queremos un cambio", arengó desde la tribuna del debate pactado,.. Delfina Gómez Álvarez, se defendió de ataques de su adversaria por la gubernatura, al presumir que ella, lleva 20 puntos de ventaja en las encuestas para gobernadora,.. Sí, hay que decirlo, la maestra de Texcoco, es candidata de encuestas, pero en su oferte electoral que hizo en el debate, no demostró conocimiento total de los asuntos que interesan a los mexiquenses… Su oferta, contrastó con el discurso fresco, de la priista, quien ponderó que los ciudadanos del Estado de México, quieren una mujer que no sea manipulada… "Las encuestas no votan, no hay un resultado escrito en piedra", remató la priista en su mensaje final… La verdad, hay que decirlo, el debate, "desinfló" a la maestra Delfina Gómez Álvarez, quien no motivó ni entusiasmó a su dirigente de partido, Mario Delgado, quien, presente en el debate, mantuvo cara larga, como la que mostró Horacio Duarte Olivares… Escena que bien "retrató" en tuit, la senadora Lilly Téllez... Segundo debate, próximo 18 de mayo… Anoche mismo, las encuestas cambiaron para la candidata de Morena… ¿Porqué Xóchitl y Kenia, dejaron sola a Lilly Téllez, cuando la amedrentó Citlalli, en la no tan solemne sesión en la que se entregó la Medalla "Belisario Domínguez"? ¿Eh?... Las veces que sea necesario, pedimos disculpas, por errores involuntarios en la redacción de esta columna, sea en teclazos, dedazos o como el que ayer cometimos al cambiar un apellido del liderazgo del PAN en San Lázaro, Santiago Creel Miranda… Humildad, obliga… Otro liderazgo en la colegisladora, de Morena, Ricardo Monreal Ávila, ilustró al pleno del senado, época que vivió la nación y su clase política, durante el gobierno del prócer de Oaxaca, Benito Juárez, a quien el político de Zacatecas, llamó "gigante oaxaqueño, indígena de estirpe", durante sesión solemne para develar inscripción "Benito Juárez, Benemérito de las Américas", en el salón de sesiones… ¡Enhorabuena!... Volodímir Zelenski, habló -vía digital-, a los diputados que integran el grupo de amistad México-Ucrania… Con 9 horas de diferencia y 10 mil kilómetros en distancia, el heroico mandatario ucraniano, fue

elocuente en sus palabras iniciales y la verdad, ignoramos si sabe algo o habla al tanteo, diría Vox Populi: "los ucranianos y mexicanos duelen de modo igual cuando vemos que se quitan las vidas inocentes, se quitan por la violencia cruel, ahí, donde podría reinar una paz verdadera". Hay que decirlo, violencia y delincuencia en este país, da la vuelta al mundo, como la que propicia Rusia en Ucrania. ¡Qué lástima!... Durante su intervención en ese diálogo con el político de Ucrania, el presidente de los diputados, Santiago Creel Miranda, reiteró la posición oficial del Estado mexicano, "en el sentido de manifestar nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania y demandar el cese de operaciones miliares por parte de la Federación rusa en territorio de Ucrania. Que se respete la integridad territorial de su país y se proteja a la población civil, su infraestructura y se permita la llegada de la asistencia humanitaria"… ¡Que así sea!... Ayer, intenso quehacer legislativo en el Congreso, cual ocurre cada fin de periodo ordinario de sesiones…

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Futuro al azar. Aunque la ley establece que los comisionados del Inai sólo pueden ser elegidos con el voto de dos tercios de los senadores en sesión plenaria, se evalúa que pueda ser por insaculación, tal como ocurrió con los consejeros del INE. Ésta es una de las posibilidades que se maneja en el Senado, a fin de que la próxima semana, la última del actual periodo ordinario de sesiones, puedan ser electos los comisionados, porque, de lo contrario, se tendría que esperar hasta el siguiente periodo legislativo, que inicia en septiembre. El senador del PRI **Jorge Carlos Ramírez Marín**, dijo que urge que propongan candidatos para que el tema no se atore por meses. ¿A quién conviene?

2. El objetivo es la paz. Ayer, el presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenski**, mandó un mensaje a los legisladores mexicanos en el que les pidió que se sumaran a su plan por la paz en su país, debido a la invasión rusa que padecen desde el año pasado. Sin embargo, el discurso no fue escuchado por todos, ya que la mayoría oficialista no permitió que se transmitiera el videomensaje en el salón del pleno y tuvieron que improvisar en en Salón Verde. El petista **Gerardo Fernández Noroña** escribió en su cuenta de Twitter que sólo se quedaron un puñado de legisladores paniaguados, lambiscones del fascismo, y exigió la destitución del presidente de la Cámara baja, **Santiago Creel**, por estar presente en el acto. Los buenos modales no se dan en maceta. Ni hablar.

3. Confrontación pacífica. Tal como debe suceder, anoche se realizó el esperado debate por las candidatas a la gubernatura del Estado de México. **Delfina Gómez** y **Alejandra Del Moral** vertieron sus proyectos y trataron de minimizar el trabajo de la "rival", básicas cuestiones de estrategia. Mientras la abanderada del PRI-PAN-PRD-Panal ha concentrado sus actividades en los municipios con mayor índice demográfico, y por ende con mayor número de electores, como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chalco, Ixtapaluca, Atizapán y Cuautitlán Izcalli, la representante de Morena-PT-Verde se ha enfocado en los más pobres, estrategia seguida históricamente por Morena. ¿Qué funcionará? A partir de hoy, una de ellas lleva clara ventaja.

4. Vertientes políticas. El camino de los políticos suele ser espinoso. Pero hay niveles. Un fenómeno de equilibrio podría estar sucediendo en Coahuila, donde para las próximas elecciones Morena eligió de entre sus precandidatos, a **Armando Guadiana**. **Ricardo Mejía**, quien se creía el nominado, al no serlo, abandonó su cargo de subsecretario de Seguridad y se propuso por el Partido del Trabajo. A la contienda se sumó con sorpresivo ascenso, **Manolo Jiménez**, de la alianza PAN-PRI-PRD, y por ahí anda queriendo recoger las migajas, **Lenin Pérez**, de la alianza PVEM-UDC. Si **Guadiana**, de Morena, no vence justo por los puntos que **Mejía** pueda arrebatarles y si no declina, su futuro será incierto. Lo seguiremos con lupa.

5. Insuficiente. El director de Protección Civil y Control Animal, de Monclova, Coahuila, **Agustín Ramos**, fue suspendido de forma temporal luego del escándalo donde se vieron involucrados elementos de Bomberos por golpear y asesinar con saña a unos perros. El alcalde **Mario Dávila**, también informó del cese del subdirector de Bomberos, **Julio César Ríos**, que se está llevando a cabo una investigación y que el hecho ocurrió en otra administración. De acuerdo con datos oficiales, siete de cada diez familias cuentan con mascotas en casa, de ahí que la ciudadanía exija que se castigue con más rigurosidad este tipo de actos. La prisión es lo que merecen. No menos, no más.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Manipulación prorrusa... en mensaje de Zelenski

Si bien a más de uno pudiera parecerle una interpretación sin mayor fundamento, lo cierto es que la puja de cara al 2024 constituyó algo muy parecido a un telón de fondo del mensaje que ayer, contra la voluntad de los "prorrusos" del *lopezobradorismo* en San Lázaro, pronunció el ucraniano **Volodímir Zelenski**, a invitación del Grupo de Amistad México-Ucrania y, de manera más puntual, de los diputados **Riult Rivera**, de Acción Nacional, y **Salomón Chertorivski**, de Movimiento Ciudadano.

Ello, luego de que, entre martes y jueves —"al margen cámaras y reflectores...", se entiende—, las distintas fracciones habían externado su aval a la realización del acto de incuestionable diplomacia parlamentaria, ahora sí que, al más puro estilo de la 4T y, a decir de algunos, en respuesta a una solicitud expresa de Palacio, las *hordas morenistas* lideradas por el titular de la Jucopo, **Ignacio Mier**, y **Gerardo Fernández Noroña**, impresentables ambos, emprendieron una suerte de embestida destinada a evitar su realización y restar valor al evento y, más específicamente, ¡ojo!, a desacreditar al panista **Santiago Creel Miranda** que, contra su opinión, lo encabezó en su calidad de presidente de la Mesa Directiva.

La confrontación de última hora —alentada por el oficialismo por la realización del primer mensaje que el mandatario ucraniano que encabeza la resistencia ante la invasión rusa en su territorio pronuncia ante un parlamento de América Latina— redundó en la cancelación del evento en el salón de plenos, como se había acordado, para llevárselo a término y su traslado al Salón Verde, donde, huelga explicitar, prácticamente toda la oposición atendió a sus palabras y a la exigencia para que el gobierno de México se sume, no sólo a la condena de la intervención armada, como de hecho lo hizo ya ante el Consejo de Seguridad de la ONU, aun cuando ello no tuvo apoyo alguno en las mañaneras, sino también a la propuesta de pacificación presentada por Ucrania y que, hasta el momento, ha sido desoída por el dictador **Vladimir Putin**.

> Toda la oposición atendió a las palabras de Zelenski y a la exigencia para que el gobierno de México se sume a la propuesta de pacificación presentada por Ucrania.

Ahora que, valga decir, a nadie debiera extrañar lo sucedido ayer en torno del referido mensaje, pues acciones contra quienes pudieran encabezar la candidatura opositora en las próximas presidenciales, cual es el caso del exsecretario de Gobernación durante el *foxismo*, cuyas diferencias y pugnas con el tabasqueño no son cosas de hoy, sino de muchísimo tiempo atrás...

ASTERISCOS

* Pieza importante, por cierto, en la puja por el Gobierno de la Ciudad de México de cara al 2024, el exdelegado en Benito Juárez y legislador con licencia **Christian von Roehrich**, prófugo tras ser imputado por sus vínculos y participación en actos ilícitos del llamado *Cártel Inmobiliario*, fue detenido cuando intentaba cruzar a Estados Unidos. Hoy será presentado por la Fiscalía capitalina...

* De manera por demás inusual el "respetuoso" exhorto que ayer hiciera al Senado el titular de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Jesús Peña**, para que, antes del cierre del actual periodo legislativo, a fines de mes, designe a los comisionados del Inai que aún están pendientes, cuya labor es fundamental. ¿Es necesario eso?...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ RUBINSTEIN

La unión hace la fuerza

Inexorablemente se aproxima la presentación del o de los elegidos por la oposición para enfrentar a la corcholata vencedora por la presidencia de la República el próximo 2024. Al igual que en 2018 no ha fluido —hasta ahora— un carismático candidato natural que aglutine la preferencia ciudadana. En días pasados la plataforma Unid@s —léase Claudio X. González— organizo el foro Una Política Económica en Gobierno de Coalición, en el cual 13 distintos aspirantes, políticos e integrantes de la sociedad civil, -dice AMLO que son como 100- presentaron propuestas sobre seguridad y economía, destacando el fortalecimiento de las policías y el retorno del carácter civil de la Guardia Nacional.

En dicho foro participaron Santiago Creel, Lilly Téllez, Beatriz Paredes, Miguel Ángel Mancera, Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos, Claudia Ruiz Massieu, Demetrio Sodi, Silvano Aureoles, José Ángel Gurría, Juan Carlos Romero Hicks, Francisco García Cabeza de Vaca e Ildefonso Guajardo, —incluyamos a Mauricio Vila— casi todos tomados de la mano gritando ¡Unidad, unidad! Sin afán de demeritar las distintas capacidades de los presentes, hoy destacaré el historial de José Ángel Gurría, economista y político de 72 años, políglota -6 idiomas-, miembro del PRI, director de Nacional Financiera y del Banco Nacional de Comercio Exterior, secretario de Relaciones Exteriores y secretario de Hacienda, luego Secretario General por 15 años de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE-. En su intervención en el foro, Gurría sostuvo que el próximo gobierno habrá de dedicarse de tiempo completo a reconstruir la economía, lo social, el medio ambiente, los jóvenes, mujeres, empresarios, instituciones, la confianza, para luego poder ofrecer esperanzas y mayor nivel de bienestar, por lo que se debe instaurar un régimen de coalición que permita escuchar distintas voces, en el que no se despilfarren los recursos en caprichos y ocurrencias. Creo que Gurría sería mejor presidente que candidato.

Sin excepción, el acuerdo unánime de la sociedad civil activa asistente al foro referido, es que el único modo de imponerse a Morena es en coalición, todos, pero todos, unidos. No obstante, Movimiento Ciudadano se ha mantenido al margen, sin definirse. Que quede claro, si MC no le entra a la coalición y peor, si decide lanzar un candidato propio, la corcholata Morena se instalará en Palacio Nacional.

Otra advertencia: No otorgar poder absoluto al presidente, votar para diputados y senadores por un partido distinto, no poner la iglesia en manos de Lutero. La oposición legislativa limita los excesos y ocurrencias de un Ejecutivo prendido al poder. Tomemos como ejemplo el vaticinio de AMLO anticipando que como seguramente sucederá, su partido transformador se impondrá en las elecciones federales del 2 junio 2024, tanto el Ejecutivo como mayoría absoluta legislativa, permitiéndole cerrar su gestión con broche de oro, enviando al Congreso el 1 de septiembre la iniciativa de Ley para que la Guardia Nacional, ahora sí, pase formalmente a ser parte de la Secretaría de la Defensa Nacional y así, poderse ir satisfecho a su rancho, justo un mes después, el 1 de octubre.

Todo llega, quedan abiertas las cartas de la próxima sucesión presidencial. Nunca como ahora, la unión hace la fuerza. ●

Analista

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Debate y encuestas en Edomex // Delfina llegó con ventaja // Dos temas candentes // Lilly: vacua teatralidad

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DOS TEMAS CENTRALES esperaban turno de debate en Toluca a la hora de cerrar la presente columna: la sentencia del Tribunal Electoral federal contra Morena por los descuentos salariales ordenados por Delfina Gómez cuando fue presidenta municipal de Texcoco y las palabras recientes de Alejandra del Moral, al exhortar a su equipo de trabajo rudo a hacer lo necesario, bien o mal, para alcanzar una constancia de mayoría electoral, aunque no la hubiera de buena conducta.

A RESERVA DE la manera en que hayan abordado tales temas candentes, el curso electoral mexiquense parecería enfilado a mantener los posicionamientos con que han arrancado sus campañas Delfina y Del Moral: la morenista con notable ventaja en encuestas de opinión y con una predisposición ciudadana a explorar algo distinto a los casi 100 años de gobiernos priistas y de denominaciones concurrentes; la abanderada *tricolor* con la carga enorme de ese pasado de corrupción e injusticia institucionalizados y la sensación de que la plaza mexiquense podría estar negociada a cambio de Coahuila y con un futuro encargo diplomático o de gobierno para el holograma saliente, Alfredo del Mazo.

LA TENTATIVA DE escándalo que montó* Lilly Téllez durante la entrega de la medalla Belisario Domínguez a la respetable Elena Poniatowska hizo recordar una entrevista que en febrero de este año le realizó el periodista sonorense Luis Alberto Medina (@elalbertomedina en Twitter, director del programa Proyecto Puente (@proyectopuente), quien de manera respetuosa le preguntó por qué no iba a su tierra natal y cuáles serían los logros que como legisladora habría aportado a esa entidad.

CON UN TONO norteño exagerado, y gesticulación y manoteo también faltos de naturalidad, la ex lectora de guiones noticiosos en televisión arguyó que por ser "diferente" a los demás políticos no tendría que visitar con cierta regularidad su estado y, con grandilocuencia digna de epopeya, aseguró que su mayor logro como senadora era dar a sus paisanos el gran orgullo y alegría de que ella fuera precandidata presidencial panista (segmento de su autoexaltación, https://bit.ly/3LkCRq5, y entrevista completa, https://bit.ly/41poxlr).

LA SENADORA TÉLLEZ es una provocadora insustancial, cuyo presunto crecimiento en encuestas de opinión como posible candidata presidencial opositora exhibe la precariedad política e ideológica de esos grupos y partidos pripanistas y de la "sociedad civil". Vale mencionar lo advertido líneas arriba con un asterisco, Lilly es especialista en montajes, como aquel escenificado afuera de Televisión Azteca, en un falso atentado con el que se pretendía añadir fuego mediático contra el entonces jefe del Gobierno capitalino, Cuauhtémoc Cárdenas, y el procurador Samuel del Villar, en el contexto de la *ejecución* del comediante Paco Stanley.

CHRISTIAN VON ROEHRICH se suma a la lista de panistas que buscan refugio informal en Estados Unidos ante acusaciones judiciales que no desean enfrentar en México. Miembro de la facción que ha controlado durante largos años como negocio la delegación, ahora alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, Von Roehrich fue devuelto de la frontera norte cuando pretendía cruzarla. El ex candidato presidencial *blanquiazul* Ricardo Anaya sí ha logrado eludir la acción judicial, y combina tal situación fugitiva con arengas partidistas por video; Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, también fue visto en Estados Unidos mientras esperaba resoluciones favorables de la Corte.

Y, MIENTRAS SANTIAGO Creel se arroga la representación nacional, por presidir la mesa directiva de la Cámara de Diputados, y emite reconocimientos, adhesiones, condenas y solidaridad a Volodymir Zelensky, durante una presentación virtual del presidente de Ucrania, que no obedeció a un consenso de las bancadas partidistas de esa Cámara, ¡hasta el próximo lunes!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO, "COMPROMETIDO CON LA LIBERTAD DE ASSANGE"

▲ John Shipton (centro) y Gabriel (derecha), padre y hermano del fundador de Wikileaks, durante su visita a la Cámara de Diputados, donde celebraron que "desde América Latina se ha abierto una nueva puerta" por la libertad de Julian Assange. Foto Roberto García Ortiz

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

No por mucho madrugar...

En contra de la corriente de opinión que sostiene que la oposición se está tardando en tomar decisiones de cara a la elección presidencial del año que entra, el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, mencionado con frecuencia como posible candidato, asegura que no por mucho madrugar amanece más temprano. O sea que al que madruga, como los morenistas, Dios no los ayuda, sino que le da sueño al mediodía. Para Vila no hay nada decidido. Las posiciones de hoy en las encuestas de preferencias electorales poco tienen que ver con el resultado final.

De lo dicho por el gobernador al noticiero de Latinus se desprende que la decisión final estará entre él y el diputado Santiago Creel pero que la responsabilidad de la oposición en su conjunto es sacar una candidatura competitiva, lo que requiere tiempo, dinero y esfuerzo.

Es verdad que no hay nada escrito, pero la oposición haría bien en comenzar a escribir los primeros renglones para que se decanten, entre los aspirantes, aquellos que quieren, de los que verdaderamente pueden, como Vila y Creel.

Zelenski a lo lejos

El presidente Zelenski, de Ucrania, hace su luchita para ganar apoyo internacional para su causa, Una guerra contra el Ejército Ruso no es poca cosa. De manera que no sorprende su interés de enviar un mensaje a los diputados mexicanos para que sean empáticos con su pueblo. Pero bueno, la verdad es que acá la grilla lo ensucia todo. Ni siquiera un lance diplomático puede procesarse sin que haya jaloneos para consumo nacional y pena internacional.

Nadie esperaba que en San Lázaro se tomaran decisiones definitivas sobre la posición de México ante ese conflicto, no es el lugar, pero sí nos enteramos de que los diputados Mier y Creel echan sus manos a los fierros como queriendo pelear.

Como ambos tienen aspiraciones para el año próximo, uno en Puebla y el otro a nivel nacional, pues no desaprovechan la oportunidad para hacerse notar.

No es raro que con respecto a la invasión no haya de parte de la Cámara de Diputados una posición consensuada, no la hay con respecto a nada.

¿Y si empatan?

El juego del fin de semana entre Pumas y América no solo tiene interés deportivo para sus seguidores, sino también político.

Dos figuras de la 4T, la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel y el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, enfundado cada uno con la camiseta de su equipo favorito cruzaron una apuesta.

Ella la va a Pumas y el Cuauh es una figura legendaria del América, pero llegaron a un acuerdo benéfico para los dos: sacarse la foto antes, y sacarse otra después del partido cuando se esté pagando la apuesta, que son sillas de ruedas para los más necesitados.

Tienen buen corazón, quién lo diría, pero también ganas de atraer la atención. Lo que no se dijo es qué pasará si empatan. Lo justo es que quienes requieren las sillas no se queden sin la ayuda.

Los periodistas

Para el presidente López Obrador Julian Assange es un preso político que debe ser liberado y reconocido como un adalid de la libertad de expresión.

Acaso lo sea. Las revelaciones de WikiLeaks ocasionaron revuelo mundial. Lo importante es que haya congruencia, y si el presidente pondera al periodista australiano por sus revelaciones sobre otros gobiernos, también debe hacerlo con los periodistas mexicanos que hacen revelaciones sobre su gobierno.

Todos coludos o todos rabones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Evento histórico

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx

Lunes y martes de esta semana se llevó a cabo un evento histórico, aunque tal vez poco cubierto por los medios. Una docena de mexicanas y mexicanos que aspiran a la Presidencia de la República se presentó frente a organizaciones civiles y ciudadanos para discutir temas de interés nacional, todos relacionados con el gobierno de coalición que podrían encabezar.

Este evento es resultado del 13 de noviembre y del 26 de febrero, las grandes manifestaciones ciudadanas para defender la democracia en México, y del liderazgo que diferentes organizaciones han ido construyendo para convertir esa intención en algo concreto.

Se llevaron a cabo cinco mesas: Cambio de Régimen, en la que participaron Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez y Juan Carlos Romero Hicks; Perspectiva Constitucional, con la presencia de Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos y Santiago Creel; Sociedad Civil, con Beatriz Paredes, Demetrio Sodi y Silvano Aureoles; Seguridad Pública, con Miguel Angel Mancera y Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y Política Económica, con Ildefonso Guajardo y José Ángel Gurría.

En cada mesa participó un ponente planteando lo que, a su juicio, debería considerarse para un gobierno de coalición en cada tema, y los aspirantes comentaron sobre eso y, obviamente, sobre sus propuestas rumbo a la potencial candidatura. Diego Valadés fue el ponente en la primera mesa, José Ramón Cossío en la segunda, Luis Carlos Ugalde, Guillermo Valdés, y este columnista, de las tres siguientes. Las ponencias y las respuestas de los aspirantes fueron moderadas por Mariclaire Acosta, José Antonio Crespo, Xóchitl Gálvez, Margarita Zavala y Cecilia Soto. Cerró el evento Federico Reyes Heroles. Todo el evento puede verse a través de YouTube en el canal de Atypical Te Ve.

Como hemos comentado aquí, el proceso electoral iniciará de verdad el lunes 8 de junio, cuando las elecciones en Estado de México aclaren definitivamente el panorama. Entonces podremos saber con qué partidos políticos, y en qué medida, se construiría una coalición a favor de la continuidad del gobierno actual, y otra buscando impedir más destrucción institucional. Veremos también si algún partido prefiere optar por una imaginaria "tercera vía".

Sobre esa base de partidos, la ciudadanía podrá continuar el proceso iniciado en noviembre, dando a esas organizaciones políticas la energía y dirección que hoy no tienen. A cambio, esos partidos le darán a la ciudadanía la capacidad de participar con que hoy no cuenta. En ese sentido, al hablar de gobierno de coalición no sólo hay que pensarlo en términos de partidos políticos, como es frecuente en otras partes del mundo, sino también de organizaciones civiles y liderazgos ciudadanos. Lograr que tantas perspectivas e intereses confluyan en una sola propuesta no parece fácil, pero tampoco es imposible. Alguien deberá encabezar esa propuesta, y por el momento hay ya una docena de personas capaces e interesadas en ello, y un puñado más que probablemente se incorpore pronto. Cada una de ellas, me parece, se compara favorablemente con los dos candidatos de López Obrador, porque Marcelo Ebrard nunca tendrá su visto bueno.

Tanto por la calidad personal mencionada, como por la presencia de los partidos políticos, el triunfo de esta coalición me parece altamente probable. Más allá de los esfuerzos de López Obrador, de sus seguidores y facilitadores, el hecho es que sus fuerzas no alcanzan siquiera 45% de los votos. Así fue en 2018 y se repitió en 2021. En reciente mañanera, ya perdido en su locura, el Presidente se imaginaba una mayoría calificada para 2024 que le permitiese terminar con la Suprema Corte. Ilusión derivada de su obsesión con el poder total y permanente, con la reelección, con su lugar en la historia.

La demencia, senil o megalómana, no construye la realidad. Las manifestaciones públicas, los liderazgos sutiles, la confluencia, están, en cambio, sentando las bases de la reconciliación, la reconstrucción y un futuro posible. Es histórico, me parece.

Activar Windows
Configuración p

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Reunión para escuchar a Zelensky no representa al Congreso, dice Jucopo en San Lázaro

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Palacio de San Lázaro, encabezada por el legislador morenista Ignacio Mier, advirtió que la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania para escuchar un mensaje vía telemática del presidente ucraniano Volodimir Zelensky “no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados”.

https://www.milenio.com/politica/reunion-escuchar-zelensky-representa-congreso-jucopo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M LAGUNA		21/04/2023	LEGISLATIVO

Reunión para escuchar a Zelensky no representa al Congreso, dice Jucopo en San Lázaro

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Palacio de San Lázaro, encabezada por el legislador morenista Ignacio Mier, advirtió que la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania para escuchar un mensaje vía telemática del presidente ucraniano Volodimir Zelensky “no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados”.

https://www.milenio.com/politica/reunion-escuchar-zelensky-representa-congreso-jucopo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		21/04/2023	LEGISLATIVO

Reunión para escuchar a Zelensky no representa al Congreso, dice Jucopo en San Lázaro

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Palacio de San Lázaro, encabezada por el legislador morenista Ignacio Mier, advirtió que la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania para escuchar un mensaje vía telemática del presidente ucraniano Volodimir Zelensky “no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados”.

https://www.milenio.com/politica/reunion-escuchar-zelensky-representa-congreso-jucopo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M JALISCO		21/04/2023	LEGISLATIVO

Reunión para escuchar a Zelensky no representa al Congreso, dice Jucopo en San Lázaro

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Palacio de San Lázaro, encabezada por el legislador morenista Ignacio Mier, advirtió que la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania para escuchar un mensaje vía telemática del presidente ucraniano Volodimir Zelensky “no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados”.

https://www.milenio.com/politica/reunion-escuchar-zelensky-representa-congreso-jucopo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		21/04/2023	LEGISLATIVO

Reunión para escuchar a Zelensky no representa al Congreso, dice Jucopo en San Lázaro

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Palacio de San Lázaro, encabezada por el legislador morenista Ignacio Mier, advirtió que la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania para escuchar un mensaje vía telemática del presidente ucraniano Volodimir Zelensky “no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados”.

https://www.milenio.com/politica/reunion-escuchar-zelensky-representa-congreso-jucopo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		21/04/2023	LEGISLATIVO

Reunión para escuchar a Zelensky no representa al Congreso, dice Jucopo en San Lázaro

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Palacio de San Lázaro, encabezada por el legislador morenista Ignacio Mier, advirtió que la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania para escuchar un mensaje vía telemática del presidente ucraniano Volodimir Zelensky “no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados”.

https://www.milenio.com/politica/reunion-escuchar-zelensky-representa-congreso-jucopo

Reunión para escuchar a Zelensky no representa al Congreso, dice Jucopo en San Lázaro

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Palacio de San Lázaro, encabezada por el legislador morenista Ignacio Mier, advirtió que la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania para escuchar un mensaje vía telemática del presidente ucraniano Volodimir Zelensky “no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados”.

https://www.milenio.com/politica/reunion-escuchar-zelensky-representa-congreso-jucopo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		21/04/2023	LEGISLATIVO

Zelenski pide ayuda a México para cumbre a favor de la paz en Ucrania

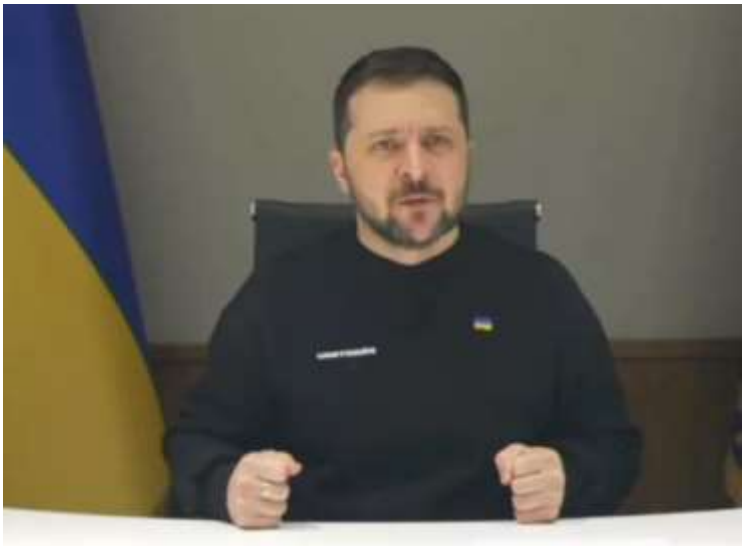

A través de un mensaje a distancia que dio a los diputados mexicanos, el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, pidió a México ayuda para realizar una cumbre especial a favor de la paz en su país, el respeto entre los pueblos y la soberanía nacional.

En una transmisión en vivo al Grupo de Amistad México-Ucrania de la Cámara de Diputados, el mandatario del país europeo comentó que se acerca la derrota de Rusia, pero advirtió que este país está buscando obtener armas para continuar la guerra, por lo que pidió ayuda al mundo para alcanzar la paz.

Morena se deslinda de mensaje de Zelenski

Ante la invitación de diputados del Grupo de Amistad México-Ucrania en la Cámara de Diputados para que el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, diera un mensaje a los legisladores, Morena inmediatamente se deslindó de esto y aseveró que este foro no representa la postura del Congreso mexicano.

“La Junta de Coordinación Política (Jucopo) que preside el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, manifestó que la reunión ordinaria del Grupo de Amistad México–Ucrania no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados”, señaló en comunicado el organismo interno.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	21/04/2023	LEGISLATIVO

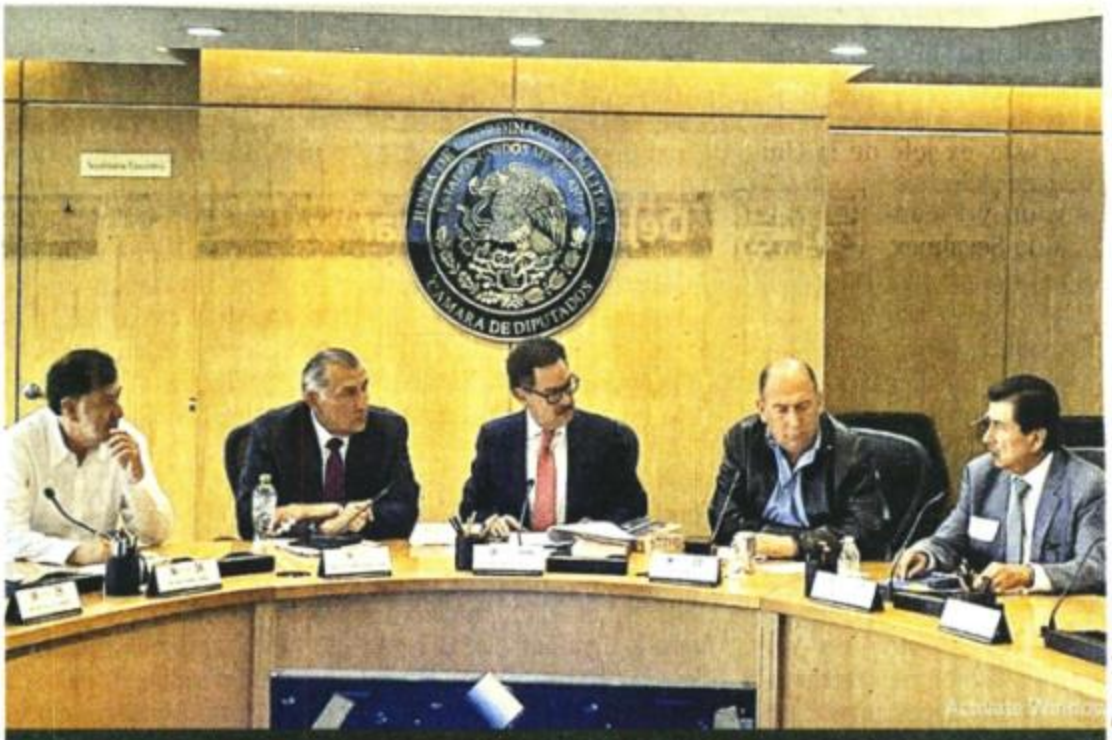

Especial

Dialogan con Cámara Minera

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunieron ayer con integrantes de la Cámara Minera, para dialogar sobre la reforma que mas tarde se discutiría en el pleno de San Lázaro. "Vienen importantes cambios legislativos por el bien de México", indicó en Twitter el titular de Segob. Claudia Salazar

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	21/04/2023	LEGISLATIVO

Doblan mineros a morenistas

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una nueva propuesta de reforma en materia minera, que amplía la duración de las concesiones y flexibiliza el uso de agua para el sector.

La propuesta, que es distinta a la enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, comenzó a circular después de que el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier, se reunieron con integrantes de la Cámara Minera en San Lázaro.

Suscrita por Mier, la vicecoordinadora de la bancada morenista, Aleida Alavez, y el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez, la iniciativa plantea aumentar a 80 años las concesiones mineras, al establecer que éstas tendrán una duración de 30 años con derecho a una prórroga de 25 años y concluido este plazo, el concesionario podrá participar en la licitación del mismo lote por un periodo improrrogable de 25

CORRIGEN LA PLANA

Los diputados morenistas presentaron una propuesta de reforma minera que modifica la del Ejecutivo federal:

DURACIÓN DE CONCESIONES

EJECUTIVO
- 15 años.
- Prorrogables por otros 15.
- Una sola ocasión.

MORENA
- 30 años.
- Prorrogables otros 25.
- Al finalizar, se podrá concursar por el mismo lote por 25 años más.

MINERALES INCLUIDOS

EJECUTIVO
- Sólo un mineral o sustancia susceptible de explotación

MORENA
- Dos o más minerales o sustancias.

CANCELACIÓN

EJECUTIVO
- En caso de riesgo inminente de desequilibrio ecológico y en casos de contaminación.

MORENA
- Antes de cancelar, dar a los titulares la oportunidad de realizar acciones de remediación.

DISPONIBILIDAD DE AGUA

EJECUTIVO
- Negar las concesiones si los interesados pretenden concentrar más de 30 por ciento del volumen total de disponibilidad.

MORENA
- Elimina esa redacción.
- No otorgar permisos para la profundización de pozos de extracción.

años más.

Lo anterior es contrario a la propuesta del Ejecutivo, que establecía un periodo de 15 años, los cuales podrían ser prorrogables por un lapso similar una sola ocasión.

De acuerdo con el nuevo texto, la extensión obedece a que, para el inicio de operaciones de una mina, se requiere realizar una serie de actividades de planeación, contratación y pruebas, entre otras actividades. Además, indica que la ampliación es un incentivo para que los concesionarios cumplan adecuadamente con sus obligaciones.

Plantea que el otorgamiento de concesiones incluirá dos o más minerales o sustancias, pues en la naturaleza, generalmente se presentan depósitos con varios minerales interrelacionados.

La propuesta del Presidente planteaba que el otorgamiento de concesiones sería sólo por mineral o sustancia susceptible de explotación, para evitar que, como ocurre actualmente, los permisos se otorguen por la totalidad de los recursos en un lote.

La iniciativa reduce de 10 a 7 por ciento el monto mínimo de la contraprestación a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas o cualquier otro habitante de un lote concesionado, para que ésta no represente una carga incosteable; asimismo, precisa la base sobre la cual se calculará dicho porcentaje.

"A fin de que dicha contraprestación no represente una carga que haga incosteable la actividad minera, se propone modificar el porcentaje... para que éste sea de 7 por ciento de la cantidad que resulte de disminuir el resultado fiscal a que se refiere la Ley del Impuesto sobre la Renta, las sumas cubiertas por el concesionario por concepto de contribuciones no deducibles para los efectos de dicho impuesto", indica.

La reforma fue aprobada en lo general cerca de la media noche, con 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención.

Noroña criticó al PAN y MC por traer a Zelenski “por la puerta trasera” de la Cámara de Diputados

Gerardo Fernández Noroña, diputado federal por el **Partido del Trabajo** (**PT**), condenó la actitud facciosa que tomó el Partido Acción Nacional (**PAN**) y Movimiento Ciudadano (**MC**) en relación al conflicto **Rusia-Ucrania**, esto al traer, de manera virtual, a **Volodímyr Zelenski**, pues dicha acción rebasa los atributos de los grupos de amistad.

Por ello, el diputado *libérrimo* del PT organizó una rueda de prensa este jueves 20 de abril, donde fijó su punto de vista y señaló que la actitud de las bancadas albiazul y naranja han sido **hipócritas en relación a su postura** sobre una invasión que todos en el Estado mexicano quieren que se termine, por ello reconoció que está “enchiladísimo”.

En referencia a la existencia de los Grupos de Amistad, el diputado recordó que éstos se establecen entre un grupo de diputados con los cuerpos diplomáticos de los países, **no con los jefes de Estado** y durante la celebración de éstos se permite expresar libremente al invitado cualquier punto de vista.

Además de condenar que el grupo de amistad rebasara sus facultades al invitar a un presidente —aunque sea de manera virtual—, este agravio se aumenta cuando se da cuenta que lo hicieron sin consultar con ningún órgano de gobierno, como la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la propia Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		21/04/2023	LEGISLATIVO

Foro México – Ucrania no representa postura del Congreso Mexicano: Jucopo

Boletín No.4268

Foro México – Ucrania no representa postura del Congreso Mexicano: Jucopo

• No se trata de un mensaje al Congreso mexicano, sino un foro de un grupo de amistad, y son a título personal todas las expresiones que ahí se señalen

La Junta de Coordinación Política que preside el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, manifestó que la reunión ordinaria del Grupo de Amistad México – Ucrania no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados.

Por tanto, los discursos ahí vertidos son a título personal y no corresponden a un mensaje del Congreso mexicano.

Asimismo, estas expresiones forman parte de la diplomacia parlamentaria que establece la ley para cada uno de los 100 grupos de amistad que actualmente están conformados en esta LXV Legislatura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		21/04/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Morena presentarán iniciativa de reforma a ley minera

De última hora, Morena presentará esta tarde en el pleno de la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Minera, firmada por su coordinador y su vice coordinadora, Ignacio Mier y Aleida Alavez, así como el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez.

Esta propuesta difiere de la que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador el 28 de marzo pasado.

Con su iniciativa, Morena propone ampliar a 80 años las concesiones para explotación de minas.

En un primer momento, Mier, Alavez y Rodríguez proponen que las concesiones tengan una duración de 30 años, con dos prórrogas de 25 años cada una.

Además, les da a las empresas tres meses para remediar daños al medio ambiente y vencido ese plazo, si no han concluido, la concesión sería suspendida por seis meses. Solo si en esos dos periodos no remedian los daños, la concesión sería cancelada.

Morena busca cancelar la suspensión del derecho de obra, si las mineras no cuentan con un minero responsable que vigile la seguridad de las minas.

Mantiene la causal de cancelación de las concesiones, si no cuentan con una concesión de agua vigente, como propuso el Presidente.

Al mediodía, Mier difundió un tuit para dar a conocer que se reunió con empresarios del sector y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. “En reunión con el sector minero escuchamos la opinión para regular esta industria en armonía con el medio ambiente y el uso racional del agua. Nos acompañó en este diálogo el secretario de Gobernación”, dijo.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/20/politica/diputados-de-morena-presentaran-iniciativa-de-reforma-a-ley-minera/?from=page&block=politica&opt=articlelink

Adán Augusto cabildea Ley Minera en San Lázaro; Morena alista 'fast-track'

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, sostuvieron este jueves una reunión con representantes del sector minero para conversar sobre la regulación de esa industria “en armonía con el medio ambiente y el uso racional del agua”.

https://www.milenio.com/politica/adan-augusto-cabildea-ley-minera-camara-diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		21/04/2023	LEGISLATIVO

Por falta de acuerdos, diputados bajarán reforma para fortalecer Centros de Justicia para Mujeres

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, acordaron suspender por tiempo indefinido, la discusión en lo particular de la reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, por la que se buscaba fortalecer y mejorar la operatividad de los Centros de Justicia para Mujeres en todo el país.

Por lo anterior, la sesión que está en receso se abrirá solo para informar la suspensión de ese debate y el regreso del proyecto a Comisiones a fin de retomar acuerdos. Posteriormente se cerrará y se abrirá la sesión formal de este jueves.

El pasado martes, diputadas de oposición tomaron la tribuna del pleno y reventaron la sesión para protestar por una reserva que interpuso la bancada de Morena, en la que se pretende eliminar un apartado que establece la obligación del Gobierno Federal para garantizar suficiencia presupuestaria para los Centros de Justicia para la Mujer.

Durante el debate inicial, la reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para fortalecer y mejorar la operatividad de dichos Centros en todo el país, se aprobó en lo general por unanimidad de 479 votos a favor.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/por-falta-de-acuerdos-diputados-bajaran-reforma-para-fortalecer-centros-de-justicia-para-mujeres/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		21/04/2023	LEGISLATIVO

Por falta de acuerdos, diputados bajarán reforma para fortalecer CJM

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, acordaron suspender por tiempo indefinido, la discusión en lo particular de la reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, por la que se buscaba fortalecer y mejorar la operatividad de los Centros de Justicia para Mujeres en todo el país. Por lo anterior, la sesión que está en receso se abrirá solo para informar la suspensión de ese debate y el regreso del proyecto a Comisiones a fin de retomar acuerdos.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/por-falta-de-acuerdos-diputados-bajaran-reforma-para-fortalecer-cjm/1647923

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	21/04/2023	LEGISLATIVO

PERFIL
Christian Von Roehrich
Excoordinador del PAN

EL EXJEFE DELEGACIONAL CERCANO AL CÍRCULO PANISTA

OMAR DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Christian Damián Von Roehrich de la Isla es un político panista quien hasta hace unos meses era coordinador del PAN y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Congreso de la Ciudad de México.

Su carrera política la ha desarrollado en la alcaldía Benito Juárez, donde fue jefe delegacional (2015-2018), director general de Participación Ciudadana y diputado local en tres ocasiones.

Von Roehrich forma parte del grupo cercano a Jorge Romero, actual coordinador del PAN en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, fue durante su gestión como jefe delegacional que incurrió en diversas irregularidades.

El 8 de diciembre de 2022, la fiscalía le giró una orden de aprehensión en su contra por uso ilegal de atribuciones y facultades y asociación delictuosa. En total, el panista estuvo prófugo 133 días, hasta este jueves que fue detenido en Reynosa, Tamaulipas. ●

ESPECIAL

Christian Von Roehrich estuvo prófugo 133 días.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	21/04/2023	LEGISLATIVO

OPOSICIÓN EXPRESA SU RECHAZO

Avalan línea aérea del gobierno

Avanza aprobación de ley para recuperar categoría 1 en aviación

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Foto: Cuartoscuro

Ildefonso Guajardo, Margarita Zavala y Jorge Álvarez Máynez, ayer en la discusión de diversos dictámenes en la Cámara de Diputados.

En señal de apoyo de todas las fuerzas partidistas a la recuperación de la Categoría Uno de aviación civil, la Cámara de Diputados aprobó ayer la reforma a la ley en la materia con 470 votos a favor, una abstención y ninguno en contra.

Sin embargo, el decreto que establece las bases para la creación de una línea aérea del Estado sólo contó con el respaldo de Morena, PT y PVEM, sumando 263 votos a favor, mientras la oposición se manifestó en contra con 219.

Aunque el miércoles ambas reformas se votaron en un solo dictamen, en las tres comisiones unidas que lo tenían asignado, este jueves se dividió en dos para que fuera evidente el consenso en favor de los cambios que buscan la recuperación de la Categoría Uno.

Se trata de la modificación de 200 artículos de la Ley de Aviación Civil y de la Ley Aeronáutica.

"Entendemos que se llegó al acuerdo del que se vota por separado, porque es lógico que en una coincidimos plenamente todos y en la de asignación, ahí hay un tema de diferencia ideológica, que nunca vamos a coincidir", asumió Reginaldo Sandoval (PT), presidente de la Comisión de Infraestructura.

"Nosotros no apostamos sólo al mercado. Apostamos a que el Estado también tenga empresas paraestatales y que regule. Esa es la ruta de la 4T, que tiene una visión totalmente diferente a la que venía operando, que es que todo lo arregla el mercado", expuso el petista.

El dictamen faculta legalmente a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para expedir disposiciones técnico-administrativas en materia aeroportuaria de la administración, construcción y certificación de aeropuertos y aeródromos civiles. También prevé que la AFAC cuente con un área de medicina de aviación, con atribuciones para evaluar al personal técnico-aeronáutico, con el objetivo de expedir, suspender, cancelar o revocar los certificados de aptitud psicofísica, en concordancia con las características de especialización técnica de la agencia.

La oposición del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano puso en duda la viabilidad de una aerolínea del Estado.

EL DATO

Los costos

Un avión en promedio cuesta 80 millones de dólares. ¿Cuántos aviones quieren comprar? Es mi pregunta, dijo la diputada Cynthia Iliana López Castro.

JUGAR A LOS AVIONCITOS

"¿Qué parte no entiende Morena de jugar a la tiendita y tirar 17 mil millones de pesos de Segalmex, que distribuyó gorgojos y leche podrida y ahora quieren jugar a los avioncitos para seguir perdiendo más dinero?", cuestionó el exsecretario de Economía, Ildefonso Guajardo (PRI).

El presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, Jorge Inzunza (PAN), advirtió que alterar el mercado aéreo sería afectar a una industria que contribuye con el 3. 5 % del PIB, equivalentes a 37 mil millones de dólares anuales y facilita el crecimiento de otros sectores, generando 1.4 millones de empleos directos e indirectos.

"Debemos ser especialmente cuidadosos, porque el dictamen debe de respetar, en la parte de las asignaciones, a los tratados internacionales que tiene México en la materia aeronáutica y, por supuesto, tiene que respetar los lineamientos que marca la IATA, que datan de 1944, de las reglas que se firmaron o se signaron y México es un signatario fundador en la Convención de Chicago", alertó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-4	21/04/2023	LEGISLATIVO

Es prioridad para el sector aéreo, dicen diputados

Avalan reformas para recuperar Categoría 1

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

OPOSICIÓN reclama a 4T el presupuesto destinado a la construcción del AIFA en lugar de haber subsanado las deficiencias del sistema; rechazan mociones suspensivas de MC y PRD

Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 470 votos a favor, las reformas a las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos, orientadas a que México recupere la Categoría 1 de seguridad aérea.

De esta votación fueron apartadas todas aquellas modificaciones a las mismas leyes con las que se busca establecer las bases para la creación de una línea aérea del Estado.

Las bancadas avanzaron al unísono, tras coincidir en que recuperar la Categoría de seguridad es fundamental para el país; sin embargo, la oposición puso de relieve los reclamos hacia la actual administración, por haber "permitido" que México cayera a la Categoría 2.

rt oscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-4	21/04/2023	LEGISLATIVO

ELDATO

EL TITULAR de la SICT, Jorge Nuño, en febrero aseguró que para recuperar la Categoría 1 de seguridad aeronáutica "era crucial" la aprobación de reformas a la Ley de Aviación Civil.

El panista Ricardo Villarreal reclamó al Gobierno el presupuesto destinado a la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en lugar de haber invertido dos mil 900 millones de pesos para subsanar las deficiencias y así subir de nivel.

"Con la Categoría 2 pierde la industria turística, de carga, de logística, pierde la movilidad de las familias mexicanas, perdemos dinero, queridas diputadas y diputados, y eso es lo que sí sabe hacer perfectamente bien la 4T. Ojalá, no solamente voten por este dictamen, le metan dinero a lo que tienen que hacer", dijo.

Durante el debate fueron rechazadas dos mociones suspensivas presentadas por el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, y por Héctor Chávez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En mayo del 2021, la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) anunció la degradación de México a Categoría 2, por considerar que no cumplía con los estándares de seguridad y deficiencias en el marco regulatorio, frente a normas internacionales.

Como consecuencia de esto, las aerolíneas mexicanas perdieron un número importante de pasajeros, estimado en más de un millón, ante el aumento de rutas que abrió su competencia estadounidense aprovechando la situación del sector mexicano.

Para salir de esta etapa, se emprendió este proyecto de reforma, con el fin de actualizar el marco jurídico regulatorio para armonizarlo con la normativa mundial y las buenas prácticas internacionales en la Convención sobre Aviación Civil (Convenio de Chicago).

Además de garantizar la seguridad operacional, los objetivos son dar protección, eficiencia en las operaciones aéreas civiles y proteger al medio ambiente, en concordancia con los artículos 27 de la Constitución Política y con los tratados internacionales suscritos por el país.

Tal y como en su momento lo planteó el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, para la recuperación de la Categoría, la reforma incluyó más atribuciones para la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

Entre estas facultades está una orientada a realizar la investigación administrativa y de seguridad aérea relativa a accidentes e incidentes, para determinar las responsabilidades administrativas que correspondan; otra, para expedir, suspender, cancelar o revocar los certificados de aptitud física; también, que cuente con un área de medicina de aviación, con atribuciones para evaluar al personal técnico-aeronáutico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
mlicarmencm@gmail.com

Albazo de Morena contra industria minera

- Para su aprobación se requiere mayoría simple, por lo que se pretende enviar de inmediato al Senado.

Tanto el presidente **López Obrador** como el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, aseguraron al sector empresarial que la controvertida iniciativa para reformar la Ley Minera no se aprobaría en este periodo ordinario de sesiones.

Sin embargo, ayer, en un verdadero albazo, **Ignacio Mier Velazco**, coordinador de los diputados de Morena, movilizó a su bancada y a las de sus partidos aliados para votar, sin dictamen y sin que ningún legislador la conozca, una nueva iniciativa de ley que, de aprobarse, es aún más dañina en cuanto a sus efectos para la industria porque, en la práctica, impediría la exploración, ya no sólo de litio, sino de todos los minerales.

Se pretende crear un nuevo instituto u organismo que sería el encargado de la aprobación de cualquier trámite de exploración minera, con una total discrecionalidad y dejando a las empresas mineras en una situación de incertidumbre.

La nueva iniciativa fue, al parecer, elaborada en lo oscurito por las secretarias de Economía, **Raquel Buenrostro**, y de **Medio Ambiente**, **María Luisa Albores**, quienes convencieron a **López Obrador** y a **Mier Velazco** de dar el albazo y que se presente hoy a votación al pleno, sin haber sido dictaminada y discutida plenamente en Comisiones.

Para su aprobación se requiere mayoría simple, por lo que se pretende enviar de inmediato al Senado, también para su aprobación en *fast track*.

NUEVA DISPUTA EN T-MEC

Preocupante en verdad no sólo las públicas discrepancias en el gabinete, sino el endurecimiento hacia el sector privado por parte de **López Obrador** en su quinto año de gobierno con este tipo de iniciativas alejadas de su discurso conciliador de campaña, en el que se había comprometido a respetar el Estado de derecho.

Aunque se amplía a 30 años la vigencia de las concesiones mineras —hoy son de 50 años—, pues en la anterior iniciativa era de 15 años, el mayor problema de esta reforma es la discrecionalidad que otorga al gobierno para cancelar concesiones vigentes y en la autorización de nuevas, lo que genera una gran incertidumbre y más en un sector como el minero, que invierte a largo plazo.

El secretario de Gobernación, quien se había comprometido ante dirigentes empresariales a que se aplazaría a septiembre la aprobación de la ley, participó ayer en una reunión convocada por **Mier Velazco** con representantes de la Cámara Minera de México para pretenderlos convencer de que apoyaran públicamente esta reforma.

> En un verdadero albazo, Ignacio Mier Velazco movilizó a su bancada y a las de sus partidos aliados.

Una vez aprobada y promulgada, generará una nueva ola de amparos y litigios que terminarán en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Es un hecho que Canadá presentará una controversia en contra de México en el marco de T-MEC, que seguramente será secundada por Estados Unidos, aunque **Raquel Buenrostro** no parece muy preocupada por estas disputas comerciales que, potencialmente, se traducirán en sanciones contra México, porque el gobierno de **Biden** no ha iniciado aún un panel de arbitraje en el sector de energía.

LARREA Y BANAMEX

Frisco, Peñoles y Grupo México, las más grandes mineras del país, serán, desde luego, las más afectadas por la incertidumbre que se generará sobre sus concesiones y los límites a futuras inversiones, pero la iniciativa afectará a todo el sector.

Germán Larrea, presidente de GMéxico, tendrá que decidir en los próximos días, justo en plena aprobación de la reforma, si continúa o no con su millonaria oferta para adquirir Banamex.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Magistrados y diputados, el blanco y el negro

JULIÁN ANDRADE*

Pasada la trifulca por la frustrada reforma que pretendía acotar algunas decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), conviene repasar lo que ocurrió, porque los problemas que motivaron las diferencias entre diputados y magistrados están presentes.

El centro de la disputa está en las interpretaciones que realizan los tribunales y que contravienen o complican las decisiones que toma el Poder Legislativo. Es eso y no tanto las dirigencias partidarias y su futuro lo que alienta las posibilidades de cambios legislativos.

El proceso de reforma nunca fue ajeno a los magistrados, quienes tuvieron varias reuniones con legisladores para intercambiar puntos de vista.

Uno de los nudos del problema proviene de la falta de claridad en diversos temas y en los que la equidad es uno de los aspectos más relevantes, pero hay otros que incluso inciden en la representación política y que, a decir de los legisladores, puede distorsionar el mandato ciudadano, como sería la inclusión de Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente.

El tribunal electoral suele corregir o enmendar donde considera que no se está actuando conforme a los principios constitucionales. Pero los legisladores se quejan de que muchas resoluciones son dictadas a destiempo, generando conflictos.

La designación de la presidencia del Instituto Nacional Electoral es ejemplo de ello. La sala superior ordenó que la presidencia del Consejo General recayera en una mujer, cuando la convocatoria ya estaba emitida y la integración de las quintetas no preveía esa situación.

Las complicaciones podían ser diversas e incluso significar impugnaciones. El asunto se resolvió, porque en la Junta de Coordinación Política fueron receptivos con los planteamientos de los magistrados, encabezados por Reyes Rodríguez Mondragón. Imperó la política y no hubo contratiempo mayor.

Pero ya se tenía la idea de hacer cambios en la legislación, incluso por recomendaciones del propio tribunal electoral y por ello es por lo que se planteó la reforma. Los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Morena estaban dispuestos a caminar en conjunto, algo que parecía difícil debido al contexto que prima en el país y a la degradación de la discusión política que impera.

Como suele ocurrir, a la hora del escándalo, porque no se supo explicar con claridad lo que se pretendía, algunos ya no se quisieron hacer responsables de sus ideas.

El caso de la bancada *blanquiazul* es sintomático. Fueron ellos los que empujaron con enjundia la posibilidad de votar la iniciativa y también los que trataron de deslindarse y de achacar a Morena y al *tricolor* la responsabilidad. Pero esto no es así.

Es más, todo iba caminando hasta la mañana del jueves 13 de abril, cuando los panistas iniciaron una estrategia de control de daños para posicionarse como los salvadores del tribunal electoral frente al apetito de otras fuerzas políticas.

En ese momento, Jorge Romero, el líder de los panistas, comunicó a los coordinadores de las otras bancadas que, por instrucciones de su presidente, Marko Cortés, daban marcha atrás en el acuerdo.

Nada es blanco y negro. Por un lado, es correcto que se haya retirado la iniciativa, poniéndole una pausa, en la que estuvieron de acuerdo todas las fuerzas políticas, con excepción de Movimiento Ciudadano, que no le entró al tema. Es un aspecto sensible y tiene que ser acompañado por las organizaciones sociales, para que no quede duda de que lo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

que se busca en mejorar las normas y no maniatar a los tribunales.

Pero también se tiene que señalar con claridad que existen decisiones legislativas e incluso partidistas, que no pueden estar expuestas a cambios que contravengan la realidad de los equilibrios en esas organizaciones.

Por el otro, es una lástima que no se avanzara, porque el siguiente paso de las negociaciones resultó imposible, en aspectos que son fundamentales, como establecer 10 por ciento de presencia de las minorías y grupos vulnerables en las legislaturas, y la de llevar a la Constitución las acciones afirmativas, como propusieron Ignacio Mier y Rubén Moreira, respectivamente.

Tampoco se pudieron mejorar las herramientas para combatir al crimen organizado y alejarlo de las disputas por el poder político.

*Periodista
@jandradej

> *Es una lástima que no se avanzara, porque el siguiente paso de las negociaciones resultó imposible*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Educación la otra gran amenaza, ignora SEP a editoras y van libros de texto de secundaria

En los últimos días varias noticias nublan el panorama de la inversión, más allá de que en el corto plazo los analistas mejoraron su expectativa para el PIB de 2023.

Según la encuesta Citibanamex la actividad crecerá 1.6%, más que el 1.4% previo. Avance pírrico, reflejo de la falta de confianza.

La economía se mueve de manera inercial, máxime iniciativas como la Ley Minera y no se diga las 23 reformas administrativas que dan prerrogativas al Estado vs particulares para cancelar contratos sin pagar indemnización.

Pero además hay otro terreno igualmente nodal como es la educación, sin la cual México no podrá abandonar el estatus de país emergente. Los libros de texto para las primarias que cocina la SEP de **Leticia Ramírez**, sin consulta alguna, son una amenaza para el aprendizaje.

Según expertos el proyecto de **Max Arriaga** director de Materiales Educativos generará libros limitados, sin rigor científico y con un mensaje ideológico. Agregue la noticia de que la SEP dejará de entregar información al INEGI de **Graciela Márquez** como la evaluación de los estudiantes. Con ello no habrá forma de medir si el sistema educativo funciona.

También es público que la SEP sigue adelante con los nuevos libros de texto de secundaria. Se desconoce su calidad, aunque se da por un hecho que estarán en las aulas en agosto.

Al interior de Caniem de **Hugo Setzer** ya se agotó la esperanza de poder surtir los 36 millones de libros de ese nivel, como se ha hecho desde hace 25 años. A estas alturas no hay comunicación de la SEP para que las editoriales presenten sus propuestas a la Conaliteg de **Victoria Guillén**. Justo en abril, tras los avales, comienzan a surtirse.

Firmas como Editorial Macmillan que lleva **Patricia López**, Patria-Larousse de **Gerardo Guerrero**, Santillana de **David Delgado** o Editorial Castillo deberán mirar a otro lado. De hecho de las 36 proveedoras tradicionales hay algunas pequeñas que quizá desaparecerán, señal del golpe para la educación pública que ahondará la brecha vs las escuelas privada. Así, imposible.

SURGE PLAN B PARA LA MINERÍA Y ANOCHE SE BUSCABA APROBAR

Ayer por la tarde surgió un resquicio de esperanza para el rubro minero encajado en Camimex de **Jaime Gutiérrez**. Y es que es en la Gaceta Parlamentaria apareció una iniciativa de reforma a esa industria de los diputados **Ignacio Mier**, **Manuel Rodríguez** y **Aleida Alavez**. Aparentemente un plan B que no vería con malos ojos el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Es una legislación secundaria, no requiere mayoría calificada y se buscaba aprobar anoche. Según esto fruto de una negociación de los grandes empresarios. Veremos.

CCE EN ALEMANIA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SIN BRÚJULA

Y mientras aquí hay una enorme efervescencia por iniciativas que afectarán más la confianza, el organismo cúpula de la IP, en este caso el CCE de **Francisco Cervantes** en gira de trabajo en Alemania con el objetivo de promoción. Peor momento imposible. Vaya ayer el mismo CCE emitió un comunicado sobre inteligencia artificial. Sin brújula.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

AHMSA NUEVO CAPÍTULO, ASUME FONDO Y PRONTO REESTRUCTURA

AHMSA otrora orgullo de la siderurgia busca abrir un nuevo capítulo. Dejó de producir acero y carbón, no tiene ni luz en sus oficinas y debe 1,500 mdd. El lunes se formalizó una declaración de quiebra y ayer se concretó la transferencia del 62% del capital al fondo con sede en EU, Argentem Creek Partners que comanda **Daniel Chapman**. En asamblea, **Alonso Ancira** dejó la presidencia y renunció también su consejo. Como nueva cabeza asumió **Eugene Irving Davis** y **Luis Zamudio** fue ratificado en el timón operativo. Según esto hay una capitalización de 200 mdd que se cubrirá en 2 exhibiciones y pronto se buscará una reestructura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sacapuntas

GARDUÑO COMPARECE HOY

FRANCISCO GARDUÑO

› Hoy, el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, comparece por el incendio en el que murieron 40 personas en una estación migratoria de Ciudad Juárez. El funcionario debe acudir ante un juez federal en Chihuahua, donde todo indica que la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz Manero**, le imputará el delito de ejercicio ilícito del servicio público. Prevén que se le pida entregar su pasaporte, pero nada más.

ALEJANDRO SOLALINDE

ATORADO, EL PLAN DE SOLALINDE

› Por cierto, está en pausa la propuesta del padre **Alejandro Solalinde** para desaparecer el Instituto Nacional de Migración, y crear un nuevo ente en donde él definirá la política migratoria. Nos cuentan que el presidente **López Obrador** no está del todo convencido con el plan del cura, y sigue consultando el tema. Por eso no le ha dado el sí.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL

REUNIÓN BILATERAL, EN EL AIFA

› Nueva reunión bilateral de alto nivel tendrá lugar el próximo martes. Los titulares de la Sedena, **Luis Cresencio Sandoval**, y de la Marina, **Rafael Ojeda**, estarán con una delegación de seguridad estadounidense, entre ellos la jefa de la Guardia Costera de EU, **Linda L. Fagan**, y empresarios. El encuentro, nos dicen, será en el AIFA.

MIGUEL OSORIO CHONG

MÁS FRÍA QUE EL HIELO

› Sigue *congelada* la relación entre el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, y el ex coordinador de la fracción tricolor en el Senado, **Miguel Osorio Chong**. Ayer, *Alito* se reunió con ocho de los 13 legisladores de la bancada para afinar temas de su agenda. Por supuesto no asistió el hidalguense, y parece que el distanciamiento se mantendrá por un buen rato.

MARÍA LUISA ALBORES

ALBORES SE APUNTA

› La titular de la Semarnat, **María Luisa Albores**, se apuntó a la candidatura de Morena al gobierno de Puebla. Mencionó que si los poblanos se "deciden por una servidora, pues estoy para servir". Lo dijo durante una gira por un par de municipios, en la que acompañó al gobernador **Salomón Céspedes**. Tomaron nota **Alejandro Armenta** e **Ignacio Mier**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Ley Minera, a marchas forzadas

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, se abrió espacio en su agenda para acudir ayer a una reunión privada con la Junta de Coordinación Política de los diputados. ¿El objetivo? Apurar la aprobación de las reformas a la Ley Minera que propuso el Ejecutivo. Y es que, después de que el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez, de Morena, advirtió que "no hay acuerdos y el tema se va hasta septiembre", el líder morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, insistió en apurar el dictamen en lo que resta de abril y ayer invitó hasta a los representantes de sector minero "para escuchar su opinión"… Nada está dicho.

Rusia agradece a Mier

La embajada de Rusia en México aplaudió la postura de **Ignacio Mier**, presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, después de la reunión en el grupo de amistad México-Ucrania. Y es que la junta señaló que la reunión "no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados". Por ello, la representación diplomática rusa agradeció "a la Jucopo que haya manifestado claramente su postura sobre el discurso 'entretenido'. Una vez más, respetamos la postura equilibrada y sensata de México. Tales manipulaciones no pasarán". ¿Cómo se dice? ¡Ah, sí! No me ayudes, compadre.

Reprocha que ministros no le sean incondicionales

El Presidente ya había externado que se había equivocado con proponer a ciertos ministros, pero ayer, bajo el enojo del revés a sus planes para la Guardia Nacional, y porque "su pecho no es bodega", señaló directamente a **Margarita Ríos Farjat** y **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, este último proponente del proyecto que frenó el pase de la corporación a la Sedena. Que gran espaldarazo para ambos.

"Qué chula es Puebla"

Señalado por usar la Mesa Directiva del Senado como vitrina de sus libros y aprovechar el cargo para promocionarse como aspirante de Morena a la gubernatura de Puebla, el senador **Alejandro Armenta** ayer retó a quienes "se enojan" por ello y anunció que de aquí a que concluya su cargo como presidente del Senado, es decir, hasta el último día de agosto, cada semana invitará a artistas y deportistas poblanos: "Aunque se enojen de que el Senado sea escaparate", soltó y se puso a cantar *Qué chula es Puebla*.

Le hacen el vacío a Alito

Aunque no quedó claro cuál fue el objetivo, los ocho senadores del PRI, liderados por el guerrerense Manuel Añorve, se reunieron con el líder nacional del *tricolor*, Alejandro Moreno. Aunque se dijo que analizaron temas pendientes y dictámenes en comisiones de cara al cierre del periodo de sesiones, lo cierto es que no asistieron **Claudia Ruiz Massieu**, **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Eruviel Ávila**, quienes han tomado distancia desde que se concretó el "golpe de Estado" al hidalguense y exsecretario de Gobernación. ¿Diferencias irreconciliables?

Vaya semanita, dirán en Palacio

Se termina una dura semana para el presidente **López Obrador**. Le negaron el pase de la Guardia Nacional a la Sedena, le dijeron que tiene ocho meses para que este cuerpo se consolide como civil y hasta tuvo que salir a defender los excesos del titular de la Defensa. Por lo menos puede decir que terminó, y así dejar de golpear a Estados Unidos, que se convirtió en el principal distractor estos días.

A esperar la respuesta de Xi

Si el Presidente mexicano se puso furioso al enterarse de que agentes de la DEA operan en México intentando infiltrar cárteles, habrá que ver lo que dice el presidente de China, Xi Jinping, luego de que el embajador estadounidense en México, **Ken Salazar**, revelara que fue una operación a nivel mundial que incluyó China y Guatemala. Hay que recordar que el gobierno del país asiático ya negó el tráfico ilegal de fentanilo hacia México. No le va a gustar que ahora no sólo se insista en que sí se da, sino que su rival más duro lo está observando de cerca.

Activar Windows
Ir a Configuración pa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SPLIT FINANCIERO

VA LEY MINERA, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN: APUESTA DE SEGOB

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

La discusión y eventual aprobación de una nueva Ley Minera llevaron al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a sostener una reunión con los coordinadores parlamentarios de la Junta de Coordinación Política y con representantes de la Cámara Minera de México.

En el orden del día de la Cámara de Diputados se dio a conocer que el grupo parlamentario de Morena presentaría ayer una iniciativa de reforma a la Ley Minera, firmada por su coordinador y su vicecoordinadora, Ignacio Mier y Aleida Alavez, así como del presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez. López Hernández afirma que vienen importantes cambios legislativos por el bien del país, y que se busca que este sector clave para la economía de México "sea cada día más sustentable y justo con el territorio, y con las y los trabajadores".

La recomendación a legisladores de Morena y sus aliados del PT y PVEM es que las decisiones que se tomen en el Legislativo se enfoquen en beneficio de la población, de los recursos naturales y de la soberanía, veremos si es así porque no todos los involucrados apoyan esta iniciativa. En sus redes sociales, el diputado Ignacio Mier dio a conocer la intermediación del secretario de Gobernación entre empresarios mineros y legisladores para encontrar un punto de equilibrio al respecto. No hay que olvidar que el pasado 28 de marzo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió su iniciativa sobre el tema; no obstante, la propuesta de Morena cuenta con algunas adecuaciones, pero sigue enfocándose en la cancelación de concesiones, el buen uso del agua, y el respeto a los derechos humanos; se habla de que podría aprobarse en *fast track*.

La semana pasada, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño, adelantó que conversó con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en busca de un mayor plazo para aprobar esta ley, dado que algunos aspectos preocupaban a algunos empresarios del sector, uno de los más importantes para esa entidad federativa. El gobernador Durazo confirma que, en los temas complicados, invariablemente busca el apoyo del secretario de Gobernación para hacer las gestiones necesarias y él siempre ayuda a Sonora. En esa entidad, el sector minero genera más de 150 mil empleos directos e indirectos, beneficiando a 39 de los 72 municipios, en 21 de los cuales la minería es la principal actividad económica. Anote en todo esto la reunión de López Hernández con el destacado senador Ricardo Monreal y el coordinador del PAN, senador Julen Rementería, el compromiso adquirido es conversar sobre temas de la agenda legislativa. Bien por Monreal Ávila.

Bajo sospecha. Al interior del Instituto Politécnico Nacional (IPN), a cargo de Arturo Reyes Sandoval, hay nerviosismo respecto a la próxima adquisición del aseo, sobre todo luego que desde hace casi un mes se pusiera bajo sospecha al director de Recursos Materiales e Infraestructura, José Alonso García Salazar, quien adjudicó por dos meses más a Joad Limpieza y Servicios, aunque en esta ocasión con incrementos de costos de 20% que se traducirían en un daño patrimonial para las arcas de la institución académica, según ha remarcado la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITyEL), ante la propia Secretaría de la Función Pública (SFP), de Roberto Salcedo. De acuerdo con la quejosa, la empresa se ha escudado en el alza al salario mínimo; sin embargo, sus cálculos revelan que habría sobrecostos millonarios. Hay que resaltar que en el historial de Joad Limpieza y Servicios también hay acusaciones desde hace un par de años por la posible evasión de obligaciones obrero-patronales.

Voz en *off*. Mediante los créditos de nómina, miles de personas pueden cubrir diferentes necesidades, desde comprar artículos para el hogar o para la escuela, como libros y uniformes, en otros casos, para algún tema de salud o como capital inicial para emprender un negocio. Al respecto, el Senado de la República recién celebró el primer seminario de Intermediarios Financieros Especializados. En este foro se analizaron los avances y retos del sector, además de resaltar la importancia de una mayor inclusión financiera a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, justo para alzar la voz la recién fundada Confederación de Asociaciones de Intermediarios Financieros Especializados (CAIFE), que preside Enrique Presburger, presentó las inquietudes y oportunidades que el nicho aporta.

La misma se constituyó apenas el 2 de marzo pasado, y agrupa a Sofomes, Sofipos, plataformas de fondeo colectivo, arrendadoras, empresas de factoraje, fibras y uniones de crédito. Por cierto, la AMDEN, que preside Gustavo Martín del Campo, espera que además del Senado la Cámara de Diputados conozca este tipo de entidades, que son muchas veces el motor de la Mipymes...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Morena y su "propuesta" minera // Diputados: versión deslactosada // Cambio para que todo quede igual

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PARECE QUE LA bancada de Morena en San Lázaro ya no pudo fingir demencia, por lo que muy a su pesar debió "retomar" el asunto de la "nueva" Ley Minera (y otras tres) y no dejar para el siguiente periodo de sesiones (septiembre) su análisis y aprobación por el pleno, aunque, hasta donde se conoce, obviamente su "esfuerzo" terminó en una versión deslactosada a la hora de compararla con la original, es decir, la iniciativa presidencial de reforma sectorial.

EL PASADO 28 de marzo, López Obrador envió dicha iniciativa a la Cámara de Diputados para su aprobación en el actual periodo de sesiones, pero los barones de la minería de inmediato encendieron las señales de alarma, ordenaron a sus cabilderos meter el acelerador a fondo y recurrir a los legisladores "amigos" para frenar cualquier intento de modificar el tóxico estatus vigente en la industria sectorial.

RAUDOS Y VELOCES, los legisladores "amigos" movieron sus piezas y decidieron hacer lo único en lo que se especializan: cuidar los intereses de los barones (sean estos de la minería o de cualquier otro actividad), de tal suerte que prácticamente en automático decidieron congelar la citada iniciativa, irse de vacaciones, inventar un parlamento abierto y, tal vez, de regreso ocuparse, sin prisa alguna, de este tema prioritario.

DE LA BANCADA opositora no se esperaba nada, por ser "soldados de los barones", pero resulta que los morenistas se subieron al carro de la reacción y cómodamente dejaron para después el tema que se comenta. Sin embargo, las presiones fueron muchas y de alto calibre, de tal forma que los supuestos "representantes populares" no tuvieron de otra más que retomar el asunto, a pesar del ataque hepático que en ellos provocó. Eso sí, a su manera.

EL COORDINADOR DE la bancada morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, resumió ayer en su cuenta de Twitter (en la que presume una foto con López Obrador) que "en reunión con el sector minero (en la que nunca aparecieron los representantes de los trabajadores) escuchamos la opinión para regular esta industria en armonía con el medio ambiente y el uso racional del agua. Nos acompañó en este diálogo el secretario de Gobernación".

ES DECIR, A escasos días de que concluya el actual periodo de sesiones, el siempre adelantado diputado Mier decidió reunirse con lo que llama "sector minero" para "regular en armonía" a los depredadores. Tal vez no se enteró, pero la iniciativa presidencial llegó a San Lázaro casi un mes atrás, por lo que tuvo tiempo más que suficiente para organizar encuentros con los participantes en esa industria, en la que el sindicato sectorial es puntal. Pero no: a regañadientes lo hizo a última hora, a trompicones, sólo con los cabilderos de los barones y con una oferta que dista una enormidad de la iniciativa presidencial.

LAS PRIMERAS RESEÑAS de este encuentro con el "sector minero" dice así (*La Jornada*, Enrique Méndez y Alma E. Muñoz): de última hora, Morena presentará (ayer) en el pleno de San Lázaro una iniciativa de reforma a la Ley Minera, firmada por su coordinador y vicecoordinadora, Ignacio Mier y Aleida Alavez, así como el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez. Esta propuesta difiere de la enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 28 de marzo pasado.

CON SU INICIATIVA, continúa la reseña, Morena propone ampliar a 80 años las concesiones para la explotación de minas (la iniciativa presidencial propone reducirlas a 15 años, con un periodo igual de gracia), periodo distribuido de la siguiente forma: duración de 30 años, con dos prórrogas de 25 años cada una. Además, les da a las empresas tres meses para remediar daños al medio ambiente y vencido ese plazo, si no han concluido, la concesión sería suspendida por seis meses. Sólo si en esos dos periodos no remedian los daños, la concesión sería cancelada. Aun así, mantiene la causal de cancelación de las concesiones, si no cuentan con una concesión de agua vigente, como propuso el Presidente. Trascendió que Mier explicó la iniciativa primero a los empresarios, antes que al pleno cameral. En el orden del día de la sesión de hoy no se incluyó el tema.

ES MÁS, MIER, Alavez y Rodríguez ni siquiera se tomaron la molestia de mencionar que su propuesta modificaba la presidencial. No: la presumieron como "iniciativa de las y los diputados del grupo parlamentario de Morena en materia de concesiones mineras y agua", y se quedaron tan tranquilos.

Las rebanadas del pastel

ENTONCES, ES CLARO que con "compañeros" así no se necesitan enemigos.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ La reunión con el sector minero organizada por el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco. Foto @NachoMierV

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

ADÁN AUGUSTO, SECRETARIO DE MINAS

Pues resulta que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se tuvo que sentar con los coordinadores parlamentarios de la Junta de Coordinación Política y con la Cámara Minera de México para impulsar la reforma a la Ley Minera. Este trabajo es previo a la iniciativa cocinada en la Cámara de Diputados, firmada por su coordinador y su vicecoordinadora, Ignacio Mier y Aleida Alavez así como el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez que toma como base la propuesta hecha el 28 de marzo por el presidente López Obrador. Las adecuaciones propuestas son ampliar a 80 años las concesiones para la explotación de las minas (30 años más dos prórrogas de 25). La 4T quiere sacar esta ley y uno de sus padrinos es el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, que le pidió al secretario de Gobernación más tiempo para aprobar esta ley, dado que algunos aspectos preocupan a los empresarios del sector.

Ahora, acaba el periodo ordinario de sesiones y se sabe perfectamente que mucho trabajo se va a quedar en la mesa: la reforma administrativa del presidente, que comenzará a ser estudiada en unos meses, y el INAI, aunque se quiera salvar en estos días, parece que quedará paralizado a menos, de que la SCJN haga algo. Nos dicen que la Corte no va a comprar más pleitos gratis, pero atenderá las controversias presentadas, así que todo se seguirá judicializando.

Por cierto, oficialmente, el gobierno de Rusia felicitó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados por su postura sobre el discurso "entretenido" hecho por el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, en el foro México-Ucrania "Una vez más, respetamos la postura equilibrada y sensata de México. Tales manipulaciones no pasarán". La realidad es que Ignacio Mier, presidente de la Jucopo y líder de los diputados de Morena se aterró cuando escuchó de viva voz del mandatario europeo cómo son los ataques rusos y la descripción de los mismos y tuvo que salir a deslindarse de los discursos vertidos por los legisladores mexicanos y cubrir a la 4T. "Los discursos ahí vertidos no son a título personal y no corresponden a un mensaje del Congreso mexicano", dice Mier que aceptó gustoso las palmaditas en la espalda.

En el IPN cuestionan la adjudicación directa hecha a favor de Ioad Limpieza y Servicios por parte del director de Recursos Materiales e Infraestructura. La queja viene desde hace casi un mes cuando la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL), de José Alonso García, que advirtió a la SFP, de Roberto Salcedo, que la compañía habría incurrido en sobrecostos al alegar un aumento de 20% respecto a los precios de 2022 por alzas en salarios, sin embargo, los cálculos del sindicato muestran que el porcentaje fue exagerado.

Los ministros de la SCJN pusieron el ejemplo, al declarar inconstitucional el paso de la Guardia Nacional a la Sedena y de hecho mandaron un mensaje al Poder Ejecutivo sobre la autonomía del Poder Judicial. Ahora, la oposición política (los morenistas, no cercanos a Mario Delgado) se desesperan porque el tribunal no detuvo a la actual dirigencia de Morena que tiene sus propios estatutos y con ello tiempo extra para organizar las candidaturas del 2024.

PD: En las fiestas decembrinas del 2021, entre bromas, el ex jefe delegacional de Benito Juárez, Christian Von Roehrich, hablaba que uno de sus propósitos era bajar de peso, bueno, al parecer lo logró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las revisiones de la ASF al Ejército

Más que furiosa, la reacción del presidente Andrés Manuel López Obrador al revés que le dio esta semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se observa nerviosa, con tintes a proteger y a dejar en la opacidad todas las decisiones que en materia administrativa y presupuestaria ha tomado la Sedena con la Guardia Nacional.

La vida de lujos del general secretario, Luis Crescencio Sandoval, y su familia, son apenas una pequeña muestra de las frivolidades o irregularidades que podrían encontrarse, por lo que el objetivo ahora es ocultar la mayor cantidad de información.

Bajo el argumento de que las Fuerzas Armadas son víctimas del espionaje por parte del Pentágono de Estados Unidos, el Presidente anunció que, por seguridad nacional, clasificará la información del Ejército y la Marina. Asimismo, encabeza abiertamente una cruzada para desaparecer a los órganos contralores y de acceso a la información, empezando por el INAI y, según los dichos del diputado Ignacio Mier, también van por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

¿Para qué sostener al máximo órgano contralor?, considera el coordinador de los diputados morenistas, "si en la propia Cámara de Diputados tenemos una Unidad de Evaluación y Control, y si en todas las dependencias públicas tienen instrumentos de revisión y de contraloría". Se contempla una revisión para analizar su permanencia, al igual que la de órganos autónomos como la Cofece, el IFT y la CRE.

En la revisión de la Cuenta Pública 2021, cuyos resultados se entregaron al Congreso de la Unión hace apenas unas semanas, el equipo de David Colmenares se atrevió a señalar irregularidades en el manejo presupuestario de la Sedena. Documentos en poder de esta columna confirman que la ASF promovió responsabilidades administrativas sancionatorias contra los militares. Quizá ahí sentenciaron la desaparición del órgano fiscalizador.

La Auditoría de Cumplimiento 2021-0-07100-19-0326-2022 señala diversas irregularidades en el ejercicio de un presupuesto de 2 mil 500 millones de pesos con el que la Sedena adquirió 272 mil 311 paquetes de enseres y electrodomésticos para la población afectada por diversas inundaciones en los estados de Tabasco, Chiapas, Veracruz, Puebla e Hidalgo.

De entrada, se estableció la Promoción de Responsabilidad 2021-9-07100-19-0326-08-001, porque la ASF nunca encontró justificación para comprar por adjudicación directa y exceptuar la licitación pública. Además, la Sedena aludió a un estudio de mercado entre los ofertantes del Registro Único de Proveedores de Compranet, pero jamás se halló rastro en éste de razones sociales como Ata toys, Importadora 2MG y Avacor, beneficiadas con contratos millonarios.

A todo esto se suma que dichos proveedores terminaron vendiendo los enseres a precios más elevados que los ofertados por otros competidores en su estudio de mercado; que la ASF detectó que estas mismas actuaron únicamente como intermediarios y que los materiales, colchones, camas, estufas y refrigeradores se entregaron con varias semanas de retraso, a pesar de que los militares las apoyaron con convenios modificatorios.

Estos son apenas los datos de la revisión del ejercicio de 2021, cuando el Ejército aún no metía las manos de lleno en la Guardia Nacional. Los Informes de las compras realizadas durante el año pasado estarían finalizados en febrero de 2024, probablemente cuando la ASF ya no exista o haya sido disminuida por Morena y la 4T. ●

@MarioMal

La reacción de AMLO busca proteger y dejar en la opacidad las decisiones de la Sedena hacia la GN.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-10	21/04/2023	LEGISLATIVO

ZELENSKY PIDE A MÉXICO SUMARSE A PLAN POR LA PAZ DE UCRANIA

A través de un mensaje virtual ante la Cámara de Diputados, el presidente ucraniano dijo que el voto mexicano en los organismos internacionales es muy importante.

Presidente de Ucrania pide a México sumarse a plan de paz

Mandatario destaca la restauración de la integridad territorial de su país y el retiro de tropas rusas; **estrategia busca que sea respaldada por ONU; apoyo permitirá a nuestra nación mostrar liderazgo**

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de Ucrania, Volodimir Oleksándrovych Zelensky, llamó al gobierno mexicano a sumarse a su fórmula de paz, que contiene 10 puntos entre los que destacan "la restauración de la integridad territorial" de su país y el retiro de las tropas rusas, para la que busca el respaldo de las Naciones Unidas.

"Los invito a escoger qué parte de la fórmula ucraniana de la paz le permitirá a México mostrar su liderazgo. Ucrania ya propuso organizar una cumbre especial y presentar los principios globales en defensa de la paz. Creo que con la ayuda de México, eso podría ser mucho más rápido", indicó Zelensky.

A través de un mensaje digital a la nación mexicana, que fue presentado en la Cámara de Diputados, pidió "defender el orden internacional basado en las reglas".

"Su voto en la Asamblea General de la ONU y otros organismos internacionales es muy importante, es el voto para defender los principios y objetivos de la Carta de la ONU y, por ende, para defender la integridad territorial de Ucrania y de todas las naciones del mundo", detalló.

El presidente Zelensky dijo que México y Ucrania hablan idiomas diferentes, "pero nuestros corazones duelen del mismo modo cuando se quitan vidas a inocentes".

Denunció que derivado de la guerra, "centenares de personas que querían salvarse de las hostilidades y abandonaron la ciudad en sus vehículos fueron asesinadas directamente por los soldados rusos"; que los militares rusos crearon "cámaras de tortura" en cada ciudad ucraniana que lograron conquistar, "por lo general eran sótanos donde torturaban a personas durante semanas o meses"; que han tomado de rehenes a aldeas enteras, "y cuando mataban a alguien y sus familiares iban a sepultarlo, sucedía que también mataban a esas personas", expresó.

Además, agregó, atacaron con misiles una estación ferroviaria donde decenas de personas esperaban en el andén el tren de evacuación; han destruido 256 iglesias, decenas de edificios y miles de casas particulares.

Respecto a las personas que han perdido la vida, Zelensky aseveró que son centenares, entre ellas 470 niños.

"¿Ucrania puede no resistirse a la agresión rusa? La respuesta es no, porque entonces vamos a perder la vida y no se trata de algo abstracto", expuso.

También dijo que Rusia está sintiendo que está debilitada y que está perdiendo la batalla,

"motivo por el que Moscú trata de engañar al mundo con su hipocresía y obtener el tiempo para reagruparse, encontrar armas nuevas y continuar con la agresión.

"No vamos a permitirlo, la paz tiene que ser sin alternativa, el mal tiene que perder y es por eso que nos dirigimos al mundo para pedir apoyo, es por eso que llamamos a todos los países para sumarse a los esfuerzos globales para la aplicación de la fórmula ucraniana de la paz", insistió Volodimir Zelensky.

Por lo anterior, reiteró su llamado al gobierno mexicano a no olvidar su cultura de coexistencia pacífica entre los pueblos: "México defiende la coexistencia pacífica de los pueblos y aspira a la estabilidad para cada nación, aspira a la seguridad, por eso estoy seguro de que los mexicanos van a comprendernos", dijo.

El presidente de Ucrania agradeció al gobierno mexicano por la ayuda humanitaria y los programas de tratamiento y rehabilitación de los ciudadanos de esa nación que fueron heridos, "y también por el respeto hacia la comunidad ucraniana en México. Les pido por favor que continúen y defiendan los principios en los que se basa el orden internacional y la estabilidad global"

Consideró que a los "bandidos y agresores" "hay que llamarlos así, bandidos y agresores", por lo que anunció que están por crear un tribunal especial para juzgar el crimen de la agresión rusa contra Ucrania.

"Nadie en el mundo tiene el derecho de arruinar la paz, nadie en el mundo puede ser más igual que el derecho internacional, y estoy seguro que Ucrania y México en eso están solidarios. Hago votos y los invito a trabajar en conjunto por la seguridad de nuestros pueblos y la seguridad del mundo en general", concluyó el presidente Zelensky. ●

VOLODIMIR ZELENSKY
Presidente de Ucrania

"Ucrania ya propuso organizar una cumbre especial y presentar los principios globales en defensa de la paz. Con la ayuda de México, podría ser rápido"

"Centenares de personas [ucranianas] que querían salvarse de las hostilidades y abandonaron la ciudad en sus vehículos fueron asesinadas directamente por los soldados rusos"

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky ofreció un mensaje digital a la nación mexicana, que fue presentado en la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	21/04/2023	LEGISLATIVO

VISITA LA ZONA POR PRIMERA VEZ

Stoltenberg va a Ucrania y ofrece a Kiev estrechar nexos con OTAN

El "lugar que le corresponde" al país presidido por Zelenski está en la alianza militar, asegura el secretario de la organización

Lavrov visita Cuba y agradece el apoyo y la comprensión de la isla sobre la guerra

KIEV
AGENCIAS

El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Jens Stoltenberg, declaró desafiante que el "lugar que le corresponde" a Ucrania está en la alianza militar y prometió más apoyo al país, en lo que fue su primera visita a Kiev desde la invasión rusa hace poco más de un año.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski (quien pidió a México apoyo para organizar una cumbre con países latinoamericanos que contribuya a poner fin a la invasión de Rusia, en un mensaje que sostuvo por videollamada con diputados en el Congreso de la Unión), instó a Stoltenberg, que ha sido fundamental para reunir el apoyo de los miembros de la organización, a presionar para obtener más ayuda militar, incluidos aviones de combate, más artillería y equipos blindados.

Acto. El canciller de Rusia, Serguéi Lavrov, ayer, en La Habana.

El Kremlin ha dado varias justificaciones por invadir a Ucrania, pero repitió que evitar que ese país se una a la OTAN sigue siendo un objetivo clave de su operativo militar, argumentando que la membresía

de Kiev en la alianza representaría una amenaza real para la existencia de Rusia.

Los líderes de la alianza atlántica dijeron en 2008 que Ucrania se uniría a la OTAN "algún día", y Stoltenberg ha repetido esa promesa a lo largo de la guerra, aunque la organización no ha establecido un camino ni un cronograma para la membresía.

"Permítanme ser claro: el lugar que le corresponde a Ucrania está en la familia euroatlántica", dijo Stoltenberg. "El lugar que le corresponde a Ucrania es en la OTAN", agregó.

ESTRECHAN LAZOS

Desde Cuba, el canciller de Rusia, Serguéi Lavrov, agradeció en La Habana al gobierno cubano su "plena comprensión" acerca del conflicto en Ucrania, en el inicio de una visita a la isla que sella su gira por América Latina.

"Apreciamos que, desde el mismo comienzo de la operación militar especial, nuestros amigos cubanos (...) hayan manifestado claramente su posición y expresado su plena comprensión en sus valoraciones de las razones que condujeron a la situación actual", sentenció Lavrov.

El canciller ruso se reunió con el presidente Miguel Díaz-Canel y el líder de la revolución Raúl Castro, con quienes condenó el "ilegal e ilegítimo" embargo de Estados Unidos contra Cuba.

En la parte final de la gira que hará el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, se reunirá en Nueva York, el próximo lunes, con el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres, para encontrar una solución a la guerra que sostiene su país con Ucrania.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		21/04/2023	LEGISLATIVO

Alistan mensaje del Presidente de Ucrania en San Lázaro; Noroña protestará

En la Cámara de Diputados está prevista la proyección de un mensaje virtual, del Presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, en el marco de la reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania.

El acto tendrá lugar en el Palacio Legislativo de San Lázaro, después del mediodía de este jueves 20 de abril. Cómo lo había anticipado el vicecoordinador parlamentario del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández, rechazó la decisión y expresó su “repudio”.

La calificó como inaceptable e improcedente, al asegurar que desde su punto de vista, los Grupos de Amistad con otros países no tienen la facultad de convocar e invitar a presidentes de otros países, cuando su actuación debe restringirse a la promoción de las relaciones parlamentarias diplomáticas y el trato con los embajadores de las naciones correspondientes.

Al demandar que se retire la invitación y que el acto no se lleve a cabo, Fernández Noroña acusó al Partido Acción Nacional (PAN) de querer meter por la puerta la intervención de un mandatario extranjero, al que en forma despectiva llamó “Chilisky”.

Anunció que protestará durante la actividad parlamentaria, tal y como lo hizo el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) durante la instalación del grupo de amistad México-Rusia.

Indignado, el legislador dijo que si el presidente ucraniano tiene una intervención ante legisladores mexicanos, el siguiente paso tiene que ser que otros presidentes como el cubano Miguel Díaz-Canel y el venezolano Nicolás Maduro, también lo hagan.

Reclamó que la decisión de “meter por la puerta de atrás” de la Cámara al Presidente de Ucrania, se haya tomado sin la autorización de los órganos de gobierno del recinto.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/20/alistan-mensaje-del-presidente-de-ucrania-en-san-lazaro-norona-protestara-590125.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL MAÑANA		21/04/2023	LEGISLATIVO

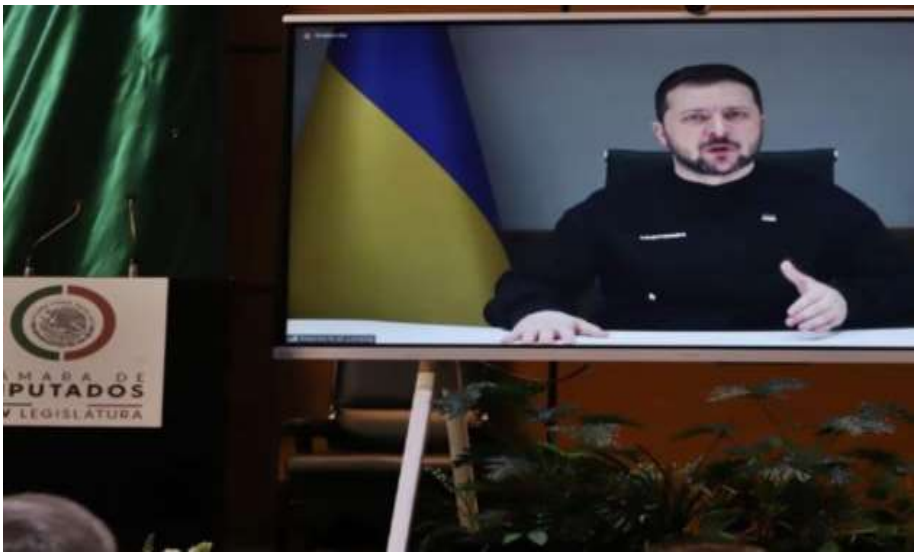

Zelenski pide a México unirse a la "fórmula ucraniana de la paz"

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, llamó al gobierno mexicano a sumarse a su fórmula ucraniana de la Paz, que contiene 10 puntos entre los que destacan "la restauración de la integridad territorial" de su país y el retiro de las tropas rusas, y que busca que sea respaldada por las Naciones Unidas.

https://www.elmanana.com/noticias/nacional/zelenski-pide-a-mexico-unirse/5696981

Zelenskyy recibe apoyo en México y critica postura neutral

El presidente ucraniano, Volodymyr Zelenskyy, recibió el jueves un espaldarazo de legisladores opositores mexicanos en un encuentro que aprovechó para fustigar a algunos líderes mundiales que han adoptado una postura neutral frente a la invasión rusa a Ucrania.

Entre aplausos de los diputados, fue recibido Zelenskyy en una teleconferencia en uno de los salones del Congreso, quien solicitó a México un mayor apoyo ante el conflicto bélico.

“México defiende la coexistencia pacífica de los pueblos y aspira a la estabilidad para cada nación, aspira a la seguridad. Por eso, estoy seguro que los mexicanos van a comprendernos”, dijo el mandatario ucraniano a través de un traductor. Pidió a México que respalde la fórmula ucraniana para lograr la paz y la realización de una cumbre en Latinoamérica para consolidar una postura regional sobre la guerra.

Zelenskyy reconoció el papel preponderante que cumple México en el escenario internacional y dijo que su voto en las Naciones Unidas es fundamental para defender los principio y objetivos de la Carta de la ONU y la integridad territorial de Ucrania.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg Línea		21/04/2023	LEGISLATIVO

Zelenskiy pide a México ayudar a impulsar su propuesta de paz

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenskiy vuelve a acercarse a América Latina. El mandatario solicitó a México su ayuda para impulsar su **propuesta de paz en la guerra con Rusia**, aprovechando su liderazgo regional, durante una sesión virtual en la Cámara de Diputados.

El ucraniano, que en su mensaje describió algunas de las escenas más crudas de la guerra, busca el apoyo de México para respaldar la "fórmula ucraniana de la paz" por parte de Latinoamérica, tras 14 meses de conflicto con su vecino liderado por **Vladimir Putin.**

El acercamiento se da luego de que en septiembre Ucrania y México enfrentaron un desencuentro ante la propuesta del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de una tregua de cinco años para poner en pausa la Guerra entre Rusia y Ucrania.

"Los 'pacificadores' que usan la guerra como tema para sus propias relaciones públicas solo causan sorpresa. @lopezobrador_, ¿tu plan es mantener a millones bajo ocupación, aumentar el número de entierros masivos y darle tiempo a Rusia para renovar las reservas antes de la próxima ofensiva? Entonces su 'plan' es un plan (de Rusia)", escribió **Mykhailo Mykhailovych**, asesor del presidente de Ucrania, en su cuenta de Twitter el 17 de septiembre de 2022.

Zelenskiy pide a México ayudar a impulsar su propuesta de paz (bloomberglinea.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/04/23	LEGISLATIVO

Volodomir Zelenski pidió a México apoyar la “fórmula ucraniana” para la paz

El presidente de **Ucrania**, **Volodomir Zelenski**, exhortó a México a apoyar “la fórmula ucraniana de la paz” con el objetivo de ponerle fin a la guerra contra **Rusia.**

Ante miembros del *Grupo de Amistad México-Ucrania* de la Cámara de Diputados, el mandatario afirmó que la intervención mexicana **en los esfuerzos globales de pacificación** aceleraría el término del conflicto armado. Esto, tas reconocer los esfuerzos de la nación mexicana para el orden internacional y los apoyos a las víctimas de la guerra.

“Llamamos a todos los países de juntarse a los esfuerzos globales para implementación de la fórmula ucraniana de la paz. Y los invito a escoger qué punto de esta fórmula le permitirá a México demostrar su liderazgo. (...) Creo que con la ayuda de México podría ser mucho más rápido”.

La “fórmula de la paz” configura **un decálogo** que Zelenski presentó en noviembre del 2022 ante el G20, en cuyos puntos incluyó el retiro de las tropas de territorio ucraniano; un nuevo tratado internacional que garantice su seguridad y soberanía; **castigo para los crímenes de guerra,** entre otros puntos más. […]

Volodomir Zelenski pidió a México apoyar la “fórmula ucraniana” para la paz - Infobae

Zelenskyy recibe apoyo en México y critica postura neutral

El presidente ucraniano, Volodymyr Zelenskyy, recibió el jueves un espaldarazo de legisladores opositores mexicanos en un encuentro que aprovechó para fustigar a algunos líderes mundiales que han adoptado una postura neutral frente a la invasión rusa a Ucrania.

Entre aplausos de los diputados, fue recibido Zelenskyy en una teleconferencia en uno de los salones del Congreso, quien solicitó a México un mayor apoyo ante el conflicto bélico.

“México defiende la coexistencia pacífica de los pueblos y aspira a la estabilidad para cada nación, aspira a la seguridad. Por eso, estoy seguro que los mexicanos van a comprendernos”, dijo el mandatario ucraniano a través de un traductor. Pidió a México que respalde la fórmula ucraniana para lograr la paz y la realización de una cumbre en Latinoamérica para consolidar una postura regional sobre la guerra.

Zelenskyy reconoció el papel preponderante que cumple México en el escenario internacional y dijo que su voto en las Naciones Unidas es fundamental para defender los principio y objetivos de la Carta de la ONU y la integridad territorial de Ucrania.

Zelenskyy recibe apoyo en México y critica postura neutral - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CNN		21/04/2023	LEGISLATIVO

Estoy seguro de que los mexicanos van a comprender a Ucrania, el mensaje de Zelensky a México

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, habló este jueves ante un grupo de legisladores mexicanos reunidos en el Palacio Legislativo de San Lázaro y les expuso su aspiración a la paz. En un mensaje vía remota, Zelensky apuntó a líderes que no han visitado Ucrania pero que, por populismo, dicen que el pueblo ucraniano no está listo para una solución pacífica a la guerra de Rusia en ese país. Mira el mensaje del líder ucraniano en este video.

Estoy seguro de que los mexicanos van a comprender a Ucrania, el mensaje de Zelensky a México | Video | CNN

Ucrania pide apoyo a México para "cumbre especial" con Latinoamérica

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió este jueves (20.04.2023) a México apoyo para organizar una cumbre con países latinoamericanos que contribuya a poner fin a la invasión de Rusia, según un mensaje que sostuvo por videollamada a diputados mexicanos.

"Ucrania ya propuso a la comunidad de América Latina organizar una cumbre especial y mostrar su unidad y posición de principios globales importantes de integridad territorial, la paz y respeto entre los pueblos", dijo Zelenski con apoyo de un traductor. "Creo que con la ayuda de México eso podría ser mucho más rápido", añadió en el enlace el que denunció la invasión rusa a su país.

La llamada ocurrió por iniciativa de congresistas que conforman el *Grupo de amistad México-Ucrania* en la cámara baja. Algunos de esos legisladores incluso visitaron la capital ucraniana en 2022. Zelenski planteó la cumbre el 24 de febrero pasado, en el primer aniversario de la guerra, al asegurar que su país busca acercarse a Latinoamérica y África para contrarrestar la influencia de Moscú.

Ucrania pide apoyo a México para "cumbre especial" con Latinoamérica | México en DW | DW | 20.04.2023

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		21/04/2023	LEGISLATIVO

Zelenski pide ayuda a México para cumbre a favor de la paz en Ucrania

A través de un mensaje a distancia que dio a los diputados mexicanos, el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, pidió a México ayuda para realizar una cumbre especial a favor de la paz en su país, el respeto entre los pueblos y la soberanía nacional.

En una transmisión en vivo al Grupo de Amistad México-Ucrania de la Cámara de Diputados, el mandatario del país europeo comentó que se acerca la derrota de Rusia, pero advirtió que este país está buscando obtener armas para continuar la guerra, por lo que pidió ayuda al mundo para alcanzar la paz.

“Ahora cuando Rusia está sintiendo que está siendo enflaquecida y se acerca su derrota en el campo de batalla, Moscú trata de engañar nuevamente al mundo con su hipocresía y obtener el tiempo para reagruparse y tener armas nuevas y continuar con la agresión; no podemos permitirlo. La paz tiene que ser sin alternativa. Es por eso que nos dirigimos al mundo para el apoyo”, dijo el presidente de Ucrania.

Zelenski dijo que por tal motivo llaman a todos los países de juntarse a los esfuerzos globales para la implementación de la fórmula ucraniana de la paz: “los invito a escoger qué punto de la fórmula de la paz le permitirá a México a mostrar su liderazgo”.

Zelenski pide ayuda a México para cumbre a favor de la paz en Ucrania (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		21/04/2023	LEGISLATIVO

Zelenski a los diputados mexicanos: “¿Acaso no estamos unidos con México por el sueño de seguridad y tranquilidad?”

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, apeló a la aspiración de paz y seguridad en México como factor común entre ambos países. En el primer discurso que da el jefe de Estado ucraniano a legisladores mexicanos desde que Rusia inició la invasión a Ucrania el 24 de febrero de 2022, Zelenski afirmó que aunque los dos países hablen idiomas diferentes se pueden entender por el dolor de perder vidas humanas. “Tenemos algo que nos permite entendernos uno al otro: nuestros corazones. Duelen igual cuando vemos que se quitan vidas inocentes”, expresó por teleconferencia frente a un grupo de diputados mexicanos. En el discurso de 13 minutos, el líder ucraniano pidió ayuda a los legisladores mexicanos para que se pueda organizar una cumbre especial en América Latina para que los países de la región apelen al fin de la invasión de Rusia a Ucrania. “Ucrania ya propuso a América Latina organizar una cumbre especial y mostrar su unidad y principios globales. Creo que con la ayuda de México eso sería mucho más rápido”, explicó.

Frente a una audiencia integrada principalmente por legisladores de oposición, que aplaudió con energía desde que apareció el líder ucraniano en las dos pantallas dispuestas en el Salón Verde del Congreso, Zelenski ha destacado que la paz es el “principal deseo de miles y miles de millones de oraciones por todo el mundo”, de las cuales decenas de millones suenan en Ucrania. “Señoras y señores, pueblo de México, ¿Acaso no estamos unidos por el sueño por la seguridad y tranquilidad en todas las calles de todas nuestras ciudades? ¿Será que no condenamos de manera igual a los que matan a la gente civil y queman las casas? Somos iguales en no aceptar el mal”, indicó en su mensaje.

Zelenskiy, presidente de Ucrania, insta a México a ayudar a cumplir su plan de paz

El presidente ucraniano, Volodymyr Zelenskiy, instó el jueves a México a ayudar a defender en América Latina su plan de paz para Ucrania, incluso cuando persisten las tensiones dentro del partido gobernante del país sobre ofrecer apoyo a Kiev.

El gobierno de México ha dicho que quiere permanecer neutral en la guerra de Ucrania con Rusia. Algunos partidarios de Ucrania han criticado al presidente izquierdista Andrés Manuel López Obrador por encontrar fallas en los envíos de armas europeas a Kiev.

Aún así, México ha votado con Estados Unidos y otros países occidentales sobre una serie de resoluciones importantes de la ONU que critican la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022.

En su primer discurso ante los legisladores mexicanos desde la invasión, Zelenskiy agradeció a México por su respaldo a los votos de la ONU y la ayuda humanitaria, y lo invitó a mostrar "liderazgo" contribuyendo a su "fórmula para la paz".

Ukraine's Zelenskiy urges Mexico to help deliver his peace plan | Reuters

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	21/04/2023	LEGISLATIVO

Aprueban en San Lázaro modificaciones a las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Con posturas divididas, la Cámara de Diputados aprobó la reforma a las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos, en un debate que se centró en la viabilidad y conveniencia económica de que el Estado cuente con una aerolínea comercial operada por el Ejército.

Ante el diferendo, los legisladores separaron la votación de los cambios para que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) cuente con atribuciones de vigilancia y supervisión aeronáutica –con lo que se espera recuperar la categoría 1 en el sector–, de las modificaciones que incluyen las bases para una línea aérea del Estado.

Desde la tribuna, el presidente de la Comisión de Infraestructura, Reginaldo Sandoval Flores (PT), dijo que mientras todos los grupos parlamentarios coincidieron en la reforma para fortalecer las políticas de seguridad de la aviación nacional, no así en la figura de asignación que se agregó.

"Ahí hay un tema de diferencia ideológica en la que nunca vamos a coincidir. No apostamos sólo al mercado, sino a que el Estado también tenga empresas y se regulen. Nuestra visión es distinta a la que se venía operando, la de que todo lo arregla el mercado", indicó.

El secretario de Economía en el gobierno de Enrique Peña Nieto, Ildefonso Guajardo Villarreal (PRI), afirmó que en el actual gobierno "se pusieron a jugar a la tiendita" con Seguridad Alimentaria Mexicana, "y qué caro nos salió el desfalco de más de 17 mil millones de pesos".

Sostuvo que con la aerolínea a cargo del Ejército, "ahora quieren jugar a los avioncitos. Si su proyecto se hace realidad, lo que costó el avión presidencial, que rifaron tres veces, serán cacahuates comparado con las pérdidas que van a ocasionar al pueblo de México".

En el debate de la reforma, que se envió al Senado para su revisión, Miguel Carrillo (Morena) respondió ante las críticas respecto a que la aerolínea operará con fondos federales: "nadie está considerando que el ajuste de tarifas sea a través de subsidios. Eso es un invento".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	21/04/2023	LEGISLATIVO

Avalan diputados crear aerolínea del Gobierno

MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma que le permite al Estado mexicano operar aerolíneas y aeropuertos.

El pleno de San Lázaro avaló con 256 votos a favor y 219 en contra, de la oposición, modificaciones a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil que facultan al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para otorgar títulos de asignación a paraestatales de la Administración Pública Federal, con el fin de que puedan prestar el servicio de transporte aéreo nacional regular.

La reforma facilita también que, a partir de esta figura, paraestatales puedan administrar, operar, explotar e incluso construir aeropuertos sin tener que someterse a un proceso de licitación pública.

Según las modificaciones, los títulos de asignación serán por tiempo indefinido y los únicos supuestos en los que podrán ser cancelados son que ya no exista causa de utilidad pública, interés púbico, interés general, interés social o por razones de seguridad nacional.

El proyecto fue dividido en dos votaciones: la primera referente a las modificaciones legales encaminadas a recuperar la Categoría 1 de seguridad aérea –aprobadas con 470 votos a favor y una abstención– y la segunda sobre la figura de la asignación, respecto de la cual PAN, PRI, PRD y MC se manifestaron en contra.

Durante el debate, en el que fueron desechadas una a una las reservas presentadas por la oposición, legisladores advirtieron que la reforma no sólo daña el sector aeronáutico del país, sino que abre la puerta a la competencia desleal.

El priista Ildefonso Guajardo dijo que poner el dinero de los mexicanos en una aerolínea estatal es tirar el dinero a la basura, porque a la larga se convertiría en un subsidio regresivo y recordó que las aerolíneas del Gobierno han fracasado.

"No tiremos el dinero escaso de los mexicanos en un proyecto que no tiene futuro", demandó.

El panista Carlos Madrazo dijo que el proyecto busca darle utilidad al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

"Este dictamen solamente busca darle utilidad a una obra desastrosa que se llama Aeropuerto Felipe Ángeles, una central avionera en la que a veces aterriza un avión", señaló.

El emecista Manuel Herrera afirmó que las modificaciones son un despropósito, porque impiden que haya un piso parejo para las aerolíneas particulares y la que sería propiedad del Estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	21/04/2023	LEGISLATIVO

Avalan creación de la línea aérea de AMLO

Aprobada por los diputados, la minuta pasa al Senado de la República para su análisis y debate

ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

Las bancadas de Morena, PVEM y PT en la Cámara de Diputados aprobaron reformar la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, por 256 votos a favor y 219 en contra del PAN, PRI, MC y PRD, que contempla la creación de una aerolínea del Estado, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y que planea que sea operada por la empresa paraestatal Olmeca-Maya-Mexica, coordinada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). La ley fue enviada al Senado para sus efectos constitucionales.

En la discusión, los diputados de oposición señalaron que las modificaciones son anacrónicas y promueven la estatización del espacio aéreo nacional, lo que representa un paso más hacia la militarización del país.

Mientras, los legisladores oficialistas defendieron el dictamen y dijeron que permitirá contar con un libre mercado de mayor competencia y coadyuvar a recuperar la Categoría 1 de la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos.

La reforma avalada establece que el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) podrá otorgar títulos de asignación a las entidades paraestatales de la administración pública federal sin sujetarse al procedimiento de licitación pública para la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción de aeropuertos.

"La vigencia del título de asignación será por tiempo indefinido y sólo concluirá cuando se acredite fehacientemente que ya no existe causa de utilidad pública, interés público, interés general, interés social que salvaguardar o por razones de seguridad nacional que la justifiquen", especifica.

Define al cabotaje como el transporte aéreo mediante remuneración onerosa o cualquier otro tipo de contraprestación onerosa, de pasajeros, carga, correo o una combinación de éstos, entre dos o más puntos en territorio nacional, y realizado por personas morales mexicanas.

"Las prácticas de cabotaje por parte de permisionarios extranjeros en territorio mexicano están prohibidas", y por practicar el cabotaje en territorio nacional, siendo permisionario extranjero de servicio de transporte aéreo, se aplicará una multa de 10 mil a 25 mil unidades de medida y actualización (UMA).

Previamente, los diputados votaron la reforma a la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, con la excepción de los artículos relativos a las bases para la creación de una línea aérea del Estado, relativo a la seguridad aérea para recuperar la Categoría 1, que fue aprobada por 470 votos a favor y una abstención.

En ese sentido, establece que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) tendrá como objetivo primordial la seguridad de los usuarios, las tripulaciones, las personas que prestan servicios en tierra y de quienes estén dentro de los aeródromos civiles.

También quedará a su cargo, mediante disposiciones técnico-administrativas, el establecimiento de las condiciones de construcción de los aeródromos civiles y deberá establecer un sistema de certificación que asegure que las personas instructoras en seguridad de la aviación civil, así como las que aplican los controles de seguridad, estén calificadas en las competencias requeridas por las disposiciones técnico-administrativas correspondientes.

Asimismo, a la AFAC le corresponderá la elaboración, implementación y mantenimiento del Programa General de Control de Calidad de la Seguridad de la Aviación Civil, previa autorización del titular de la SICT. ●

DICTAMEN DE REFORMA

"La vigencia del título de asignación será por tiempo indefinido y sólo concluirá cuando se acredite que ya no existe causa de utilidad pública"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	21/04/2023	LEGISLATIVO

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La reforma a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos busca recuperar la Categoría 1 de seguridad de las autoridades estadounidenses para la aviación nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		21/04/2023	LEGISLATIVO

Morena y aliados avalan creación de aerolínea del Estado operada por Sedena

Las bancadas de Morena, PVEM y PT aprobaron reformar la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, por 256 votos a favor y 219 en contra del PAN, PRI, MC y PRD, que contempla la creación de una aerolínea del Estado, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y que planea que sea operada por la empresa paraestatal Olmeca-Maya-Mexica, coordinada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Fue enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

En la discusión, los diputados de oposición señalaron que las modificaciones son anacrónicas y promueven la estatización del espacio aéreo nacional y representa un paso más hacia la militarización del país.

Mientras que los legisladores del oficialismo defendieron el dictamen y dijeron que permitirá contar con un libre mercado de mayor competencia, y coadyuvará a recuperar la Categoría de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos.

La reforma avalada establece que el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes podrá otorgar títulos de asignación a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, para la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción de aeropuertos.

“La vigencia del título de asignación será por tiempo indefinido, y sólo concluirá cuando se acredite fehacientemente que ya no existe causa de utilidad pública, interés público, interés general, interés social que salvaguardar, o por razones de seguridad nacional que la justifiquen”, especifica.

Define al cabotaje como el transporte aéreo mediante remuneración onerosa o cualquier otro tipo de contraprestación onerosa, de pasajeros, carga, correo o una combinación de éstos, entre dos o más puntos en territorio nacional, y realizado por personas morales mexicanas.

“Las prácticas de cabotaje por parte de permisionarios extranjeros en territorio mexicano están prohibidas”, y por practicar el cabotaje en territorio nacional, siendo permisionario extranjero de servicio de transporte aéreo, se aplicará una multa de 10 mil a 25 mil Unidades de Medida y Actualización.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-y-aliados-avalan-creacion-de-aerolinea-del-estado-operada-por-sedena/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-25	21/04/2023	LEGISLATIVO

Fortalecen a AFAC y línea estatal asoma

• Reforma preserva cabotaje y busca reponer categoría 1.

- Se creará el Programa de Seguridad de la Aviación Civil del Estado mexicano.
- Se investigarán incidentes de aeronaves civiles y se dará informe preliminar.
- La autoridad dará permisos, vigilará el cumplimiento y sancionará cambios.
- Expedirá normas de seguridad e higiene, seguridad y ambientales.
- Aceptará estándares convenientes de aeronavegabilidad de otros países.
- Vigilará que se cumplan requisitos psicofísicos del personal técnico.

Diputados avalan iniciativa de reforma aérea y dictamen va al Senado

Aprueban robustecer a la AFAC y despejan vía a aerolínea estatal

• Los cambios serán clave para que México recupere la categoría 1 de la FAA, al darle a la AFAC la facultad de expedir disposiciones técnico-administrativas en materia aeroportuaria; además, se aprobó que la SICT otorgue concesiones aeroportuarias en asignación a entidades estatales que también podrán controlar aerolíneas

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Por la mayoría de Morena y sus aliados, el pleno de la Cámara de Diputados avaló la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para modificar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, con el fin de recuperar la categoría 1 en supervisión aérea, así como abrir paso a la creación de una aerolínea del Estado controlada por las fuerzas armadas.

El análisis del dictamen, que fue discutido en dos partes, arrancó con la urgencia de recuperar la categoría 1 en seguridad aérea, para lo cual, las y los diputados aprobaron facultar a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para expedir disposiciones técnico-administrativas en materia aeroportuaria.

Asimismo, se establece que la AFAC podrá expedir disposiciones relativas a la administración, operación, construcción y certificación de aeropuertos y aeródromos civiles, así como programas maestros de desarrollo, programas indicativos de inversiones, servicios aeroportuarios y complementarios.

Además de garantizar la seguridad operacional, protección y eficiencia de las operaciones aéreas civiles, y se especifica que la AFAC también tendrá atribuciones para la coordinación, vigilancia y control de la prestación de los servicios de transporte aéreo nacional e internacional, aeroportuarios, complementarios y comerciales.

Mientras que se la nueva norma también manda a armonizar las características técnicas de los aeropuertos con lo dispuesto por las disposiciones internacionales; otorgar a la AFAC atribuciones de inspección, verificación y certificación a las unidades de inspección autorizadas, que sustituyen a las unidades de certificación; así como fortalecer la seguridad de la aviación civil.

Sobre el tema, el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), mencionó que hace dos años el país perdió la categoría 1 en supervisión de seguridad aérea que otorga la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA); se habla de 35 millones de pasajeros y la merma del mercado de haber bajado a categoría 2, ha sido enorme, ya que las aerolíneas de

Estados Unidos han anunciado 35 nuevas rutas, mientras que México no puede abrir ninguna.

Urgió a implementar acciones para regresar a la categoría 1, fortalecer a la AFAC, hacer de la industria la más segura, tener personal más capacitado y atender las observaciones que se encontraron en las inspecciones que se hicieron; "queremos que los usuarios puedan elegir la mejor opción para viajar, el país siga siendo imán para el turismo y los aeropuertos sean más seguros al igual que la industria aérea, que haya una verdadera competencia que favorezca a las y a los usuarios y se respeten los derechos de todos. Por eso vamos juntos con este decreto que consiga devolvernos a categoría 1".

Vía libre a aerolínea estatal

El dictamen que ya fue enviado a la Cámara de Senadores añade la figura de asignación, la cual permitirá que las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal reciban en asignación la administración de aeropuertos y la operación de aerolíneas, con lo que, según Morena y sus aliados, se favorecerá una mayor conectividad aérea.

Sobre este último tema, el documento especifica que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SICT) podrá autorizar que a las entidades paraestatales del gobierno federal la asignación y la administración de aeropuertos y la operación de aerolíneas.

Asimismo, el proyecto planteó facultar a la AFAC para realizar la investigación administrativa relativa a accidentes e incidentes, para determinar las responsabilidades administrativas que correspondan; además, podrá expedir, suspender, cancelar o revocar los certificados de aptitud psicofísica.

Mientras que la iniciativa impulsada principalmente por el presidente y Morena llama a crear un área de medicina de aviación con atribuciones para evaluar al personal técnico-aeronáutico; elevar el monto mínimo y máximo para sancionar a los concesionarios o permisionarios que no se sujeten a los itinerarios, frecuencias de vuelo y horarios autorizados; y, sancionar a las personas concesionarias, permisionarias, operadoras aeroportuarias y personal técnico-aeronáutico que infrinja las disposiciones relativas a la medicina de aviación civil.

Según lo expresado por el presidente de la Comisión de Infraestructura, diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), estas modificaciones impulsan la necesidad de una empresa del Estado que cubra conexión de vuelos.

Mientras que el diputado Ildefonso Guajardo Villarreal (PRI) resaltó que con esta reforma se están violando las leyes de competencia económica y sostuvo que "poner el dinero de los mexicanos en una aerolínea es tirar a la basura lo que puede servir para apoyarlos en sus verdaderas necesidades". Recalcó que "meterle dinero a esto es un subsidio regresivo. No tiremos el dinero escaso de los mexicanos en un proyecto que no tiene futuro".

Cabe señalar que dicho apartado, tiene como fin asegurar que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) opere su propia aerolínea y, al mismo tiempo, pueda detentar el control y la administración de aeropuertos (como el Felipe Ángeles), tal y como lo ha anunciado el presidente López Obrador.

35

RUTAS nuevas hacia México han anunciado aerolíneas estadounidenses en los últimos dos años, sin que las mexicanas puedan expandirse en sentido opuesto.

En mayo de este año, México cumplirá dos años de estar en categoría 2 de supervisión aérea bajo los parámetros de la FAA, lo que ha impedido la expansión de operaciones de aerolíneas mexicanas a EU.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-25	21/04/2023	LEGISLATIVO

La reforma aérea en datos

La Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) celebró que se haya dejado fuera el derecho de cabotaje y se dé prioridad a la recuperación de la categoría 1, porque se generan las condiciones necesarias para continuar el proceso legislativo en el Senado.

- Entre las atribuciones que tendrá la AFAC con las modificaciones están:
- Implementar el Programa de Seguridad de la Aviación Civil del Estado mexicano.
- Investigar accidentes e incidentes sufridos por aeronaves civiles y emitir el informe preliminar y definitivo correspondiente, a través de la Comisión Investigadora y Dictaminadora de Accidentes Aéreos.
- Otorgar permisos, vigilar su cumplimiento y, en su caso, resolver sus modificaciones, prórrogas y terminaciones.
- Expedir y aplicar, en coordinación con las Secretarías competentes, las medidas y normas de seguridad e higiene, de seguridad en la aviación civil y en materia ambiental.
- Aplicar las normas oficiales mexicanas, así como expedir y aplicar las disposiciones técnico-administrativas relativas a la certificación, operación y fabricación de las aeronaves no tripuladas civiles y de Estado, excepto las militares.
- Supervisar y vigilar a las personas prestadoras de servicios y operadoras aéreas extranjeras que presten sus servicios en territorio nacional.
- Aceptar los estándares de aeronavegabilidad de otros países, cuando lo estime conveniente.
- Vigilar que se cumplan los requisitos psicofísicos del personal aeronáutico y de los aspirantes a obtener un permiso para iniciar su formación.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	16	21/04/2023	LEGISLATIVO

Diputados aprueban que Estado opere aerolíneas y aeropuertos

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer el dictamen con el proyecto de decreto que contiene las reformas a la ley de aviación civil y aeropuertos enviadas por el presidente, sin incluir el cabotaje, pero con la autorización para que una paraestatal pueda administrar aeropuertos y aerolíneas a la vez.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	18	21/04/2023	LEGISLATIVO

ELIMINAN CABOTAJE DE LA REFORMA A LA LEY DE AVIACIÓN

Diputados aprueban que Estado opere aerolíneas y aeropuertos

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer el dictamen con el proyecto de decreto que contiene las reformas a la ley de aviación civil y aeropuertos enviadas por el presidente, sin incluir el cabotaje, pero con la autorización para que una paraestatal pueda administrar aeropuertos y aerolíneas a la vez.

En la sesión de ayer se presentaron dos dictámenes, con sus votaciones. En primer lugar, los diputados discutieron la iniciativa que reforma las leyes que están relacionadas directamente con la recuperación de la categoría 1, en la que se obtuvo un consenso general.

Con 470 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra, se aprobó el proyecto que contiene los cambios necesarios en la estructura de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para obtener la categoría 1 en seguridad aérea, misma que México perdió hace casi un par de años por deficiencias en las tareas de vigilancia de la autoridad aeronáutica.

En una segunda votación, solicitada por la oposición, se puso a consideración de los legisladores los cambios en materia aeroportuaria, con los cuales, el presidente pretende crear una aerolínea administrada por la Sedena.

Los cambios para la creación de una aerolínea del Estado fueron aprobados por 263 votos a favor y 219 en contra, esto después de la oposición del PRD, PRI, PAN y MC.

La aerolínea milita podrá avanzar en su conformación, aunque Ildefonso Guajardo, diputado del PRI, advirtió que la aprobación desatará una serie de amparos.

Diputados del PT, PVEM y Morena aseguraron que la creación de una línea aérea del Estado permitirá un menor precio en los boletos, además de mejorar la conectividad regional, esto pese a que la Cofece ha advertido que una empresa del gobierno generará competencia desleal.

—Aldo Munguía

CUARTOSCURO

CUARTOSCURO

Atentos. Trabajadores de la aviación presenciaron el debate legislativo ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	21/04/2023	LEGISLATIVO

#PROPUESTADELPRESIDENTE

Aprueban creación de aerolínea

META INMEDIATA

470

VOTOS A FAVOR DE RESCATAR LA CATEGORÍA 1.

30% NO USAN LOS SERVICIOS AÉREOS.

REGRESAR AVIACIÓN A CATEGORÍA 1 EN SEGURIDAD, OBJETIVO

AHORA QUIEREN JUGAR A LOS AVIONCITOS PARA SEGUIR PERDIENDO MÁS DINERO'.

IDELFONSO GUAJARDO
DIPUTADO DEL PRI

POR E. CASTILLO Y A. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer con 263 votos a favor y 219 en contra, la reforma a la Ley de Aviación Civil para permitir la creación de una línea aérea del Estado, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con los votos en contra del PAN, PRI, PRD y MC, el bloque lopezobradorista conformado por Morena, PT y PVEM, avalaron el dictamen que reforma el artículo 10 BIS de la Ley de Aviación y que forma parte del dictamen, previamente aprobado, que reforma también la Ley de Aeropuertos para regresar la aviación mexicana a la categoría 1 en materia de seguridad área, desechando el tema del cabotaje que rechazó el sector. El proyecto fue turnado al Senado para su análisis y eventual ratificación.

POSICIÓN EN LA CÁMARA

- CARLOS MADRAZO, DEL PAN, LLAMÓ A VOTAR EN CONTRA DEL PROYECTO.
- GUADALUPE CHAVIRA, DE MORENA, DIJO QUE LA 4T VA POR BUEN CAMINO.
- EN MAYO DE 2021, LA FFA DE EU DEGRADÓ A MÉXICO A CATEGORÍA 2 EN SEGURIDAD.

Con la modificación, se sientan las bases para que el Estado mexicano pueda crear su propia aerolínea comercial, al establecer que el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes puede otorgar títulos de asignación a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal para prestar el servicio público de transporte aéreo nacional regular.

"La vigencia del título de asignación será por tiempo indefinido, y sólo concluirá cuando se acredite fehacientemente que ya no existe causa de utilidad pública, interés público, interés general, interés social que salvaguardar, o por razones de seguridad nacional que la justifiquen. La entidad asignataria tendrá las mismas obligaciones que tengan las personas concesionarias de acuerdo con esta Ley y sus reglamentos, pero no puede transmitir sus derechos y obligaciones a terceras personas físicas o morales privadas", señala el dictamen.

El diputado del PRI y ex secretario de Economía Ildefonso Guajardo, cuestionó a Morena sobre la propuesta, acusó que va en contra de los ciudadanos.

FOTO: CUARTOSCURO

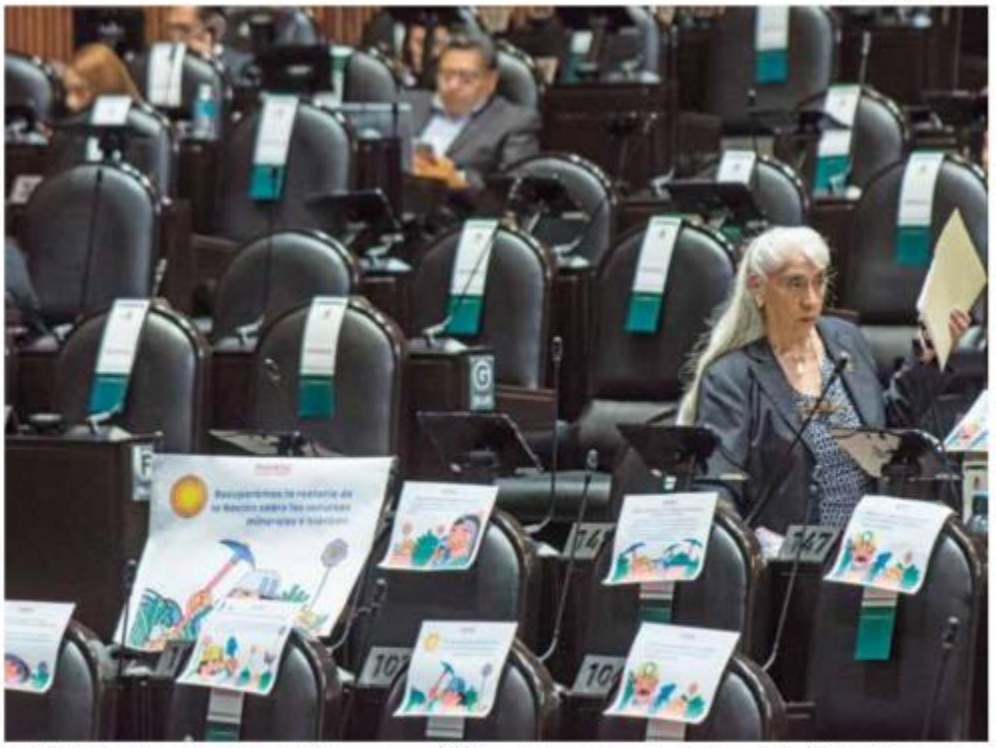

• **JORNADA.** La discusión del dictamen se dividió en dos partes sobre la Ley de Aviación Civil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP-4	21/04/2023	LEGISLATIVO

▶ DIPUTADOS APRUEBAN CREACIÓN DE AEROLÍNEA DEL GOBIERNO. |

DIPUTADOS APRUEBAN LA CREACIÓN DE LA AEROLÍNEA DEL ESTADO MEXICANO

El proyecto busca disminuir el costo de los vuelos comerciales, rescatar el nombre de Mexicana y recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Con 256 votos a favor de las bancadas de Morena, PT y PVEM, diputados aprobaron reformar la Ley de Aviación civil y la Ley de Aeropuertos que contemplan la creación de una aerolínea del Estado, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para disminuir los costos de los vuelos comerciales.

La nueva aerolínea que el presidente planteó que sea operada por la empresa Olmeca-Maya-Mexica bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), rescatará el nombre de la recientemente extinta Mexicana de Aviación, luego de que en enero pasado acordara con el sindicato la venta de la marca comercial por alrededor de 817 millones de pesos, que incluye también un centro de adiestramiento, un edificio en Guadalajara, un piso en Balderas y un simulador de vuelo.

El proyecto aprobado por la mayoría en San Lázaro y rechazado por el voto de los 219 legisladores de oposición busca también recuperar la Categoría 1 de seguridad aérea que perdió desde hace casi dos años y la cual impide que se abran nuevas rutas y frecuencias hacia Estados unidos, al ser una verificación que hace la Administración Federal de Aviación (FAA) de ese país.

La iniciativa que desechó el esquema de cabotaje ante el rechazo de las bancadas de oposición, fue turnada al Senado de la República para que ahí también sea analizado y eventualmente aprobado.

Con las reformas se autoriza que el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pueda otorgar a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal la administración de aeropuertos y la operación de aerolíneas, con lo que se garantizaría la creación de la empresa aérea del Estado tal y como lo planteó el presidente López Obrador, la cual tendría como base el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

La asignación será por tiempo indefinido, y concluirá "sólo cuando se acredite fehacientemente que ya no existe la causa de utilidad pública, interés público, interés general, interés social o por razones de seguridad nacional que lo justifiquen".

Durante la discusión, los legisladores de la oposición señalaron que las reformas son anacrónicas, además de que promueven la estatización del espacio aéreo nacional. •

La iniciativa fue aprobada con 256 votos a favor de Morena, PT y PVEM. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP- 4	21/04/2023	LEGISLATIVO

Y Morena aprueba dar al Estado su propia aerolínea

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A PESAR de la resistencia de la oposición y las advertencias sobre vulneraciones a la competencia dentro del mercado aéreo, Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprobaron, en lo general y particular, con 263 votos a favor, las reformas a las leyes de Aeropuertos y Aviación Civil, con la que se autorizará a la Administración Pública Federal administrar aeropuertos y la operación de aerolíneas.

La discusión de las reformas a estas dos leyes fue dividida en dos partes, debido a que sólo se podía avanzar en unanimidad respecto a las modificaciones para recuperar la Categoría 1 de seguridad aérea.

Al fundamentar este segundo paquete, el petista y presidente de la Comisión de Infraestructura, Reginaldo Sandoval explicó que entre las facultades que se otorgan a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para subir de calificación aérea, se encuentra una para incorporar la figura de asignación y así este órgano asigne a empresas públicas el manejo de líneas aéreas y aeropuertos.

263
Votos hubo a favor de crear una aerolínea del Estado

"Nosotros estamos en la lógica de que sí suceda eso; los compañeros de oposición no están de acuerdo porque le van todo al mercado, que todo lo arregla el mercado como sucedió en 36 años... hasta acabaron con Mexicana de Aviación, la privatizaron y acabaron con esa aerolínea", dijo.

Debido a que el argumento principal de la oposición fue que este apartado de reformas atenta contra el libre mercado, el petista cuestionó que entonces se hayan pronunciado en contra del cabotaje, para permitir la participación de aerolíneas extranjeras en el país.

Por el PRI, Ildefonso Guajardo, exsecretario de Economía, advirtió que con esto se "tiraría" el dinero de la población que podría ocuparse en cubrir sus necesidades, pues además señaló que sólo 30 por ciento de los mexicanos ocupan este medio de transporte.

"Escuché a un compañero reviviendo el cabotaje. No se confundan, nosotros creemos en la competencia como la mejor manera de satisfacer al consumidor, pero no en la competencia desleal, el cabotaje sería competencia desleal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	11	21/04/2023	LEGISLATIVO

Diputados avalan que la Sedena opere aerolínea

FERNANDO MERINO Y JAVIER DIVANY

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer reformar la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos para permitir la creación de una aerolínea del Estado que será operada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y que llevará el nombre de Mexicana de Aviación.

Con 263 votos a favor, 219 en contra y cero abstenciones, se aprobaron en lo general diversas modificaciones a las leyes antes mencionadas para sentar las bases para la creación de la aerolínea del Estado.

La discusión entre los diputados estuvo polarizada, pues los morenistas defendieron la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, y la oposición advirtió afectaciones a las finanzas públicas.

El diputado Andrés Pinto Caballeros, de Movimiento Ciudadano, vaticinó que la aerolínea se convertirá en un elefante blanco y advirtió que la economía mexicana no puede continuar financiando los "caprichos del Presidente".

"Corremos ese riesgo de que la aerolínea oficial que pretende crear, al no tener la obligación de competir, tenga que ser subsidiada a tal grado que represente millones y millones de pesos perdidos sin generar un solo impacto positivo a la economía de nuestro país", dijo.

También en San Lázaro se aprobaron reformas a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil para permitir que México recupere la Categoría Uno en materia de seguridad, operatividad y protección al medio ambiente ante la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos.

Legisladores aprobaron reformas a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil para permitir que México recupere la Categoría Uno en materia de seguridad

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS		21/04/2023	LEGISLATIVO

A todos nos va a beneficiar los cambios a la Ley de Aviación: Yeidckol Polevnsky

En entrevista en Enfoque Noticias, la Diputada Federal de Morena, Yeidckol Polevnsky Gurwitz, manifestó que el tema de la Lay de Aviación “Es un tema importante y trascendente para el país, viajeros, pilotos, líneas aéreas. A todos beneficia. No es una ley, son dos. Ley de Aeropuertos y Ley de Aviación Civil que, además, había que armonizar. Nos hicimos casi unos expertos. Nos metimos a revisar la ley anterior, la que se había mandado en el 21, examinamos lo que se requería a nivel internacional, los hallazgos que nos marcaron. Uno que quedan pendiente, que no se resuelve con la ley; marcan que tienen salarios más bajos del todo el sector y que requieren mayores recursos para capacitación, certificación y su operación, pero es una ciencia que genera recursos y que pueden obtenerlos”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEHyfDHWjQm2V10&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214181&parId=75F18D3264FEE48F%214154&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS		21/04/2023	LEGISLATIVO

Diputados aprueban reformas que permiten crear aerolínea del Estado

La Cámara de Diputados aprobó una reforma que le permite al Estado mexicano operar aerolíneas y aeropuertos. Al respeto se pronunció el diputado del Partido Revolucionario Institucional, Ildefonso Guajardo: “Hay pérdidas incalculables, de hecho, una de las aerolíneas mexicanas tuvo que restructurar su deuda, solo dos se salvan, poner el dinero de los mexicanos en una aerolínea del Estado es tirar a la basura lo que puede servir. No es lo mismo ayudar a los mexicanos con subsidios, a los grupos más necesitados, que desperdiciar en subsidios cuando el servicio aéreo lo usa solo el 30 por ciento de los mexicanos”.

https://drive.google.com/file/d/1ZQaEfZUp9bvJ21826x4rUz_iz6_BrTKC/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
88.9 NOTICIAS		21/04/2023	LEGISLATIVO

Aprueban diputados cambios a Ley de Aviación Civil y de Aeropuertos

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó cambios a la Ley de Aeropuertos y Ley de Aviación Civil con el objetivo de lograr que nuestro país recupere la categoría uno de aviación. La reforma contempla facultar a la Agencia Federal de Aviación Civil para expedir disposiciones relativas a la administración, operación, construcción y certificación de aeropuertos y aeródromos civiles así como garantizar la seguridad operacional, protección y eficiencia de las operaciones aéreas civiles. También, vigilar y controlar a la prestación de los servicios de transporte aéreo nacional e internacional, aeroportuarios, complementarios y comerciales, armonizará las características técnicas de los aeropuertos con lo dispuesto por las disposiciones internacionales.

https://drive.google.com/file/d/1AO72IcX6RSTlaJqrflLLEcYuKp-vlru6/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		21/04/2023	LEGISLATIVO

Diputados aprueban reforma en aviación; buscan recuperación de categoría 1 de seguridad

Con 470 votos a favor y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuerto con miras a que México recupere la categoría 1 en seguridad aérea por parte de la evaluación de Estados Unidos.

El presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, Jorge Inzunza, explicó que la recuperación de la categoría 1 es prioritaria para la recuperación de la industria aérea mexicana, pues esto implica que el sector aéreo mexicano pueda competir en las mismas condiciones con el mercado internacional y pueda apoyar industrias estratégicas que dependen de la aviación, como el turismo, comercio y carga aérea.

“En mayo cumpliremos ya dos años que nos fue retirada la categoría 1 y es urgente, en virtud de que hoy México carece de las condiciones para competir en igualdad de circunstancias con el resto de las aerolíneas internacionales. Hemos perdido el 15% del mercado aéreo entre Estados unidos y México. Hoy las líneas aérea mexicas están imposibilitadas de la adquisición de nuevas naves y rutas”, dijo el panista Víctor Manuel Pérez, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Diputados aprueban reforma en aviación; buscan recuperación de categoría 1 de seguridad (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		21/04/2023	LEGISLATIVO

Diputados avalan ley para que Sedena tenga su propia aerolínea

La Cámara de Diputados aprobó la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que establece que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) podrá asignar a las entidades paraestatales la autorización para administrar y operar aerolíneas.

Con lo anterior, se le permitiría a la empresa paraestatal Olmeca-Maya-Mexica, propiedad de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), operar la nueva aerolínea que el gobierno federal pretende lanzar, la cual estará lista a finales de 2023 y se recuperaría el nombre Mexicana de Aviación.

“La persona titular de la Secretaría puede otorgar títulos de asignación a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sin sujetarse al procedimiento de licitación pública para la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción de aeropuertos”, señala la propuesta que reforma la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos.

Agrega que la vigencia del título de asignación será por tiempo indefinido y sólo concluirá cuando se acredite que ya no existe causa de utilidad pública, interés público, interés general, interés social que salvaguarda, o por razones de seguridad nacional.

Diputados avalan ley para que Sedena tenga su propia aerolínea (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/04/2023	LEGISLATIVO

Diputados avalaron reforma a la Ley de Aviación que permitiría a la Sedena operar su propia aerolínea

La noche del 19 de abril, en una sesión extraordinaria, las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Economía, Comercio y Competitividad, y de Infraestructura de la **Cámara de Diputados** llegaron a un acuerdo sobre el dictamen de reformas a la **Ley de Aviación Civil** y la **Ley de Aeropuertos**.

Entre los puntos más destacados de la iniciativa, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**), está la posibilidad de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes asigne directamente la administración, operación, explotación y construcción de aeropuertos a empresas paraestatales.

Lo anterior abre la puerta para que la Secretaría de la Defensa Nacional (**Sedena**) tenga su propia aerolínea sin necesidad de someterse al proceso de licitación pública, lo cual fue considerado por algunos legisladores como un riesgo debido a que ampliaría el margen de discrecionalidad del gobierno respecto a las instituciones militares.

Diputados avalaron reforma a la Ley de Aviación que permitiría a la Sedena operar su propia aerolínea - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		21/04/2023	LEGISLATIVO

Aprueba Cámara de Diputados reformas a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil

Boletín No.4278

Aprueba Cámara de Diputados reformas a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil

• Ratifican tema sobre las bases para la creación de una línea aérea del Estado

• Representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD fijaron posturas

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló, en lo general y en lo particular, el segundo tema relativo a las bases para la creación de una línea aérea del Estado, del dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil.

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, fue aprobado en lo general, por 263 votos a favor, 210 en contra y cero abstenciones, y en lo particular y en términos del dictamen, por 256 votos a favor, 219 en contra y cero abstenciones.

Para la discusión en lo particular se presentaron propuestas de modificación al proemio y tercera consideración del dictamen, a los artículos 2, 6, 6 bis, 14 bis y 29 de la Ley de Aeropuertos, y al artículo 10 bis de la Ley de Aviación Civil.

Las reservas fueron promovidas por diputadas y diputados de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, MC y PRD, las cuales no se admitieron a discusión y fueron desechadas.

Cabotaje quedó fuera

Al fundamentarlo, el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), externó que se ha sido responsable en la construcción del dictamen, al escuchar a todos los sectores, a través de foros, en donde quedó claro que el cabotaje era un riesgo para México, la industria y los empleos; “afortunadamente quedó fuera del dictamen”.

Uno de los temas que se incluye, dijo, es la figura de asignación para crear una aerolínea del Estado que es el aspecto, “que estamos viendo en esta presentación; se pretende que al existir una aerolínea de Estado sea una opción más en el mercado bajo las mismas condiciones de las concesionarias y se incorporen la causas por las que se puede perder el título de asignación. Se busca salvaguardar la soberanía de la aviación civil del país”.

En la asignación se debe ser cuidadoso

El diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, señaló que la asignación al ser un tema ideológico podría generar diferencias entre los diferentes grupos parlamentarios, “pero debemos ser especialmente cuidadosos porque el dictamen debe respetar en la parte de las asignaciones a los tratados internacionales que tiene México en la materia aeronáutica”.

Indicó que se debe seguir tratando en comisiones; sin embargo, “en un afán de sacarlo en fast track, probablemente se olvidaron muchos puntos que después pueden tener consecuencias; se deben considerar las recomendaciones de Cofece porque pudiéramos aprobar un dictamen que pudiera generar una iniciativa discriminante o favorecedora de ciertos intereses”.

Se requiere empresa del Estado que cubra conexión de vuelos

El presidente de la Comisión de Infraestructura, diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), resaltó que el tema de fondo es ideológico, porque es autorizar a la Agencia Federal de Aviación Civil a que tenga facultades de asignar a empresas públicas y entidades públicas el manejo de líneas aéreas y aeropuertos. “Nosotros estamos en la lógica de que, si suceda eso, los compañeros de oposición no están de acuerdo porque le dan todo al mercado”.

Agregó que se argumenta estar a favor del libre mercado, pero se oponen al cabotaje. “Nosotros sostenemos que se requiere la intervención del Estado y la inversión en empresas públicas como se hace con la Comisión Federal de Electricidad. El tema del dictamen, es que se necesita una empresa del Estado para que cubra la conexión de vuelos donde no entra la iniciativa. Por eso queremos una línea aérea y una empresa que maneje aeropuertos”.

Títulos de asignación a las entidades paraestatales

En los posicionamientos, el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena) enfatizó que la materia fundamental de la reforma es la adición de un artículo 10 Bis a la Ley de Aviación Civil para otorgar títulos de asignación a las entidades paraestatales de la Administración Pública-Federal

para prestar el servicio público de transporte aéreo nacional. Igual va a estar reglamentada si es una empresa paraestatal a que si fuera una empresa privada, va a estar sujeta a esta ley, así como todas figuras que están contempladas en esta ley.

También, dijo, se establece que las personas concesionarias, asignatarias o permisionarias, fijarán libremente las tarifas por los servicios que presten en términos que permitan la prestación de los servicios en condiciones satisfactorias de calidad, competitividad, seguridad y permanencia. Aseguró que "el éxito de una empresa de la industria de la aviación no está directamente vinculada a la inversión privada"

No escucha las necesidades del pueblo mexicano

Del PAN, el diputado Carlos Madrazo Limón señaló que el dictamen "no escucha las necesidades del pueblo mexicano, lo que se requiere es una estrategia de fomento de empresas mexicanas que creen empleos, desarrollen rutas aéreas, bajen los precios de los vuelos y se genere desarrollo en su cadena de valor".

Afirmó que con el dictamen se da un gran poder discrecional al titular de la Secretaría de Comunicaciones para otorgar títulos de asignación a las entidades paraestatales de la administración. Eso significa que podrá haber una o un número infinito de aerolíneas paraestatales. "Los dineros de la nación quieren ser dilapidados en actividades que no benefician a México ni a los mexicanos".

Reforma viola leyes de competencia económica

El diputado Ildefonso Guajardo Villarreal (PRI) resaltó que con esta reforma se están violando las leyes de competencia económica "porque existe una ley que impide que le demos el control de insumos estratégicos a los mismos prestadores de servicios, y al eliminar el artículo 29 de la Ley de Aeropuertos, estamos abriendo la posibilidad que una línea aérea pueda ser propietaria de más del 5 por ciento de las acciones de un aeropuerto, generando claramente un problema de concentración de mercado".

Sostuvo que "poner el dinero de los mexicanos en una aerolínea es tirar a la basura lo que puede servir para apoyarlos en sus verdaderas necesidades". Recalcó que "meterle dinero a esto es un subsidio regresivo. No tiremos el dinero escaso de los mexicanos en un proyecto que no tiene futuro".

Que el Estado mexicano preste el servicio de transporte aéreo

Marco Antonio Natale Gutiérrez, diputado del PVEM, señaló que con este dictamen se incorpora la figura de la asignación, para que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes pueda otorgarla a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, lo que permitirá que el Estado mexicano preste el servicio público de transporte aéreo nacional, lo cual será con los mismos derechos y obligaciones.

Aseveró que, con la aprobación de las reformas a la Ley de Aeropuertos, las y los mexicanos podrán llegar por avión a muchos sitios a los cuales "hoy no es posible porque las aerolíneas comerciales sólo piensan en sus propios intereses y abrir nuevas rutas no les resulta atractivo o rentable" y recalcó que México va a mejorar su conectividad por aire.

Las modificaciones son de gran relevancia

El diputado Armando Reyes Ledesma (PT) indicó que estas modificaciones son de gran relevancia porque están encaminadas a modernizar y profesionalizar las organizaciones encargadas de la capacitación del personal técnico de todo lo que tiene que ver con el tema de aeronáutica. "En el PT vamos a votar a favor de este dictamen porque es estar a favor de los usuarios de las aerolíneas del pueblo de México".

Consideró que se tiene la oportunidad para que "el Estado demuestre cómo se debe operar, dar el respeto a los usuarios y poner un alto al saqueo de los usuarios". Precisó que se debe terminar con las "prácticas abusivas de las aerolíneas de no respetar los horarios asignados por la autoridad aeroportuaria. Tienen que respetarse, y si no que se cancelen las concesiones actualmente".

Revés a la industria y a la conectividad del país

De MC, el diputado Manuel Jesús Herrera Vega consideró que el dictamen es un despropósito en la regulación de la aviación del país; por un lado, se aprobaron medidas que permitirán recuperar la categoría 1 e impulsar la competitividad y el desarrollo de la industria aérea lo que es un avance y apoyo a la economía nacional; sin embargo, ahora se plantea un revés a la industria y a la conectividad del país.

La creación de una figura que permite asignaciones sin sujetarse a licitaciones públicas, sin establecer específicamente los requisitos a cumplir y sin un piso parejo para las aerolíneas particulares; se dice que sólo sería para causas de utilidad pública, pero bajo qué criterios. "No hay transparencia en la asignación

Lo que se pretende hacer debería ser ilegal

Gabriela Sodi Miranda, diputada del PRD, argumentó que, aunque el tema del cabotaje se retiró y se tomaron las medidas necesarias para acceder a la categoría 1, se insiste en hacer otro tipo de atropellos para la nación. “Hoy se discute un dictamen que tiene como punto principal que la Sedena obtenga en propiedad una aerolínea y que no tenga necesidad de someterse al proceso de licitación”.

Indicó que lo que se pretende hacer debería ser ilegal, porque es un riesgo y no sólo es una competencia desleal, sino también amplía el margen de discrecionalidad del gobierno respecto a las instrucciones y al manejo militar; dicha acción impide la equidad y evita la libre competencia. “Estamos frente a la estatización del espacio aéreo nacional. Estamos presenciando un paso más hacia la militarización de la vida pública de este país”.

Discusión en pro y en contra

El diputado Enrique Godínez del Río (PAN) dijo que la figura de asignación es una amenaza al sector. Consideró que de aprobarse la posibilidad de otorgar asignaciones para prestar el servicio público del transporte aéreo se traduciría en una ventaja indebida. Puntualizó que es importante asegurar la aplicación de la ley a todos por igual, por lo que propuso que la nueva asignataria cumpla con los requisitos como lo hacen ya los concesionarios de aerolíneas.

La diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (Morena) afirmó que la transformación va en serio y va por el camino correcto, y el voto de su grupo parlamentario será a favor de que el Estado sea el rector y garante de regular y acabar con los abusos.

Del PRI, la diputada Lorena Piñón Rivera consideró que la monopolización del mercado implicaría el desplazo de alrededor de un millón de mexicanos y mexicanas vinculados con esta industria. “No apoyamos esta reforma que busca mermar la conectividad y colocar las reglas a modo para la prevalencia de un proyecto”.

Luis Edgardo Palacios Díaz, diputado del PVEM, subrayó que su grupo parlamentario es consciente de que el desarrollo del sector aéreo es importante para el crecimiento del país y tiene la convicción de que esta propuesta hará posible lograr una mayor y mejor conectividad.

Por el PRD, el diputado Mauricio Prieto Gómez observó que está comprobado que el Gobierno Federal es incapaz de operar una aerolínea aérea. Apuntó que la centralización del poder en la entidad gubernamental puede llevar a que no haya transparencia en la gestión de los servicios del transporte aéreo, lo que puede resultar en una baja en la calidad de servicios y en tarifas altas.

La diputada Rosalinda Domínguez Flores (Morena) puntualizó que se trata de cambios encaminados a fortalecer el sector garantizando libre competencia bajo un entramado legal que otorga certidumbre y confianza para las y los usuarios, así como para los permisionarios. “Con la reforma, México y sus empresas se insertan al libre mercado y competencia con un marco jurídico sólido y actualizado”.

El diputado Andrés Pintos Caballero (MC) expresó su preocupación por que la propuesta atenta de manera directa en contra de la competencia de la industria. Agregó que al crear la figura de asignación a empresas paraestatales sin licitación y supervisión alguna se provocará una serie de irregularidades que ni siquiera podrían ser evidenciadas debido a la discrecionalidad con la que se realizaría dicha asignación.

La diputada Marisela Garduño Garduño (PT) comentó que con la reforma se incitará a que aumente la afluencia de turistas y se mejore el servicio de las aerolíneas. “El grupo parlamentario votará a favor y con ello reafirmamos el compromiso por llevar a cabo las acciones que modernicen el país y se potencialice su desarrollo económico”.

Del PAN, la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra reiteró que están a favor del dictamen en cuanto a la recuperación de la categoría 1 de seguridad aérea, pero enfatizó que están en contra del control y la discrecionalidad que se pretende brindar con la figura de asignación porque con esto no se fomentará la competencia. “Estas reformas representan un preámbulo a la corrupción”.

La diputada Nancy Yadira Santiago Marcos (Morena) afirmó que es mentira que la asignación afecte los servicios aéreos, porque ayudará a las empresas paraestatales que tendrán los mismos derechos y obligaciones que las personas concesionarias “queremos dar certidumbre jurídica en una pista que respete la igualdad de condiciones entre personas o entidades que ofrecen este servicio”.

La diputada Cynthia Iliana López Castro (PRI) dijo estar en contra porque una aerolínea del Estado tiene consecuencias económicas y sociales. Detalló que distorsiona de manera artificial la competencia de mercados y habría mayor ventaja que las aerolíneas nacionales y “eso las

perjudicaría de manera severa". Además, los acuerdos internacionales no permiten los subsidios a vuelos internacionales, por lo que esta aerolínea ni siquiera podría hacer esos vuelos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	21/04/2023	LEGISLATIVO

Aprueban gasto a centros de justicia

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Tras un acuerdo de legisladoras de todas las bancadas, la Cámara de Diputados aprobó la reforma para garantizar recursos a los centros de justicia para mujeres, tema que quedó pendiente el martes pasado, cuando Morena pretendió cambiar la redacción.

Legisladoras de oposición tomaron la tribuna y la sesión fue suspendida, en rechazo a la propuesta que se presentaba y que iba contra el acuerdo original alcanzado en la Comisión de Igualdad de Género.

Con la redacción de consenso, se avalaron reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con 477 votos a favor. El dictamen se envió al Senado para su revisión.

En la versión original, se señalaba que los centros de justicia contarían con los recursos que asignara el Gobierno federal y los gobiernos locales en sus respectivos presupuestos de egresos.

Especial

Después de la toma de tribuna del miércoles, Morena aceptó el acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género.

Además, decía que en el Presupuesto de Egresos de la Federación quedaría garantizada "la suficiencia presupuestaria para el funcionamientos de los centros de justicia".

La modificación de las morenistas cancelaba dicha redacción y proponía sólo señalar que para la creación de dichos lugares se deberían priorizar los municipios de mayor índice de violencia contra las mujeres.

Para lograr el consenso y con la presión de que se volviera a tomar la tribuna, las diputadas morenistas abandonaron su propuesta.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	21/04/2023	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Se ponen de acuerdo sobre los Centros de Justicia de Mujeres

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Después del enfrentamiento del martes por la pretensión de Morena de dejar ambigua la obligación presupuestal para los Centros de Justicia para las Mujeres, las diputadas de todas las fuerzas políticas lograron ponerse de acuerdo en una redacción que garantice la asignación de recursos federales a esos espacios de resguardo de víctimas de violencia.

Luego de intensas negociaciones entre la vicecoordinadora de la bancada mayoritaria, Aleida Alavez, y representantes de la oposición, se retomó la votación del dictamen que en la materia se hizo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

El 18 de abril se votó en lo general esa reforma, pero se trabó cuando la diputada morenista presentó una reserva que legisladoras del PAN, PRD, PRI y Movimiento Ciudadano consideraron atentaba contra la viabilidad presupuestal de los Centros de Justicia para las Mujeres. Consecuentemente quedó pendiente la votación en lo particular que anoche finalmente se concretó con 477 parlamentarios a favor.

En la tribuna, la vicecoordinadora Aleida Alavez celebró haber alcanzado una redacción que ahora ya es de consenso por todos los grupos parlamentarios. Además, precisó, se tomó el compromiso de formular "una agenda de actividades que tenga que ver con darle seguimiento al funcionamiento a éstos centros, a sus requerimientos y al análisis presupuestal en la materia para el siguiente año fiscal".

Detalló la morenista que la nueva redacción advierte que para el funcionamiento de los Centros de Justicia para Las Mujeres las entidades federativas asignarán los recursos correspondientes en sus propios presupuestos de egresos.

La vicecoordinadora del PRI, Blanca Alcalá, destacó que ahora "queda pendiente avanzar en el presupuesto para que puedan asignárseles los recursos que garanticen su funcionalidad".

Foto: Mateo Reyes

La Cámara de Diputados clarificó cómo se repartirán los recursos para justicia de mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
radio CANON		21/04/2023	LEGISLATIVO

Manifestamos nuestro rechazo a la minuta que eliminan el presupuesto para los Centros de Justicia: Lizbeth Mata Lozano

En entrevista para Radio Cañón, Lizbeth Mata Lozano, Diputada Federal del PAN, manifestó que “Es una minuta que llegó a Cámara de Diputados de parte del Senado, en donde por primera vez las mujeres nos pusimos de acuerdo y era en un contexto positivo de apoyo a los Centros de Justicia para las Mujeres de todo el país, principalmente la puesta en el presupuesto que va dirigido hacia mujeres. Así llegó esta minuta del Senado a la Cámara de Diputados, sin embargo, en un albazo legislativo, es decir, sin avisar, sin diálogo, quieren generar una reserva para cambiar esa minuta. Manifestamos nuestro rechazo, porque esta minuta y la reserva básicamente eliminan el presupuesto para los Centros de Justicia y dejan totalmente afuera, contrarrestado el tema de la violencia, al eliminar y al no poner presupuesto, pues evidentemente no están haciendo nada por la seguridad, ni mucho menos por la justicia”.

https://drive.google.com/file/d/1qDn8TBPowwqP3zd7eoKfseyXKY8Dkiad/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		21/04/2023	LEGISLATIVO

Aprueba el pleno acuerdo sobre procesamiento de dictamen en materia de centros de justicia para mujeres

La Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, el acuerdo de los órganos de gobierno en relación con el desahogo del dictamen de la Comisión de Igualdad de Género con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de Centros de Justicia para las Mujeres, de la sesión ordinaria del martes 18 de abril de 2023.

https://hojaderutadigital.mx/aprueba-el-pleno-acuerdo-sobre-procesamiento-de-dictamen-en-materia-de-centros-de-justicia-para-mujeres/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/04/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados editó en 2021 un libro a ideólogo señalado hoy por acoso sexual

Una serie de señalamientos por *acoso sexual* explotaron contra el reconocido sociólogo portugués **Boaventura de Sousa Santos,** quien colaboró con la **Cámara de Diputados** de México en el **2021;** unos años después de haber cometido la agresión con el registro más reciente.

Las demandas se publicaron en el artículo *Conducta sexual inapropiada en la academia*, donde tres denunciantes involucraron al “profesor estrella” — pero sin mencionar su nombre — en acusaciones de “extractivismo sexual”, “extractivismo intelectual” e “**incesto académico**”.

Esto, señalaron, ocurrido entre el **2011 y 2019** en su ejercicio académico en el Centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad de Coimbra en Portugal.

Años después, el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados — presidido por el diputado Gerardo Fernández Noroña — editó la obra *Descolonizando el Constitucionalismo: Más allá de las promesas falsas o imposibles.*

Cámara de Diputados editó en 2021 un libro a ideólogo señalado hoy por acoso sexual - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	21/04/2023	LEGISLATIVO

Pasan reformas para recobrar categoría 1 y crear aerolínea oficial

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Cámara de Diputados aprobó las reformas a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil para recuperar la categoría 1 en materia de seguridad aérea y para crear una aerolínea del Estado.

En el primer caso se avalaron las modificaciones con 470 votos a favor y una abstención. Al fundamentar la posición del PAN, el presidente de la Comisión de Economía, Jorge Ernesto Inzunza, sostuvo que la recuperación de la categoría 1 es una prioridad nacional para todos los grupos parlamentarios.

Recordó que en mayo próximo se cumplirán dos años de retirada la categoría 1 y en consecuencia México carece de condiciones para competir en igualdad de circunstancias con el resto de las aerolíneas internacionales.

"Hemos perdido 15 por ciento del mercado aéreo entre Estados Unidos y México. Hoy las líneas aéreas mexicanas están imposibilitadas de la adquisición de nuevas naves y rutas para diversificar el sector comercial", señaló.

En el caso de la aerolínea estatal, pese a los cuestionamientos de la oposición, la mayoría de Morena y aliados avalaron la disposición que otorga al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes la facultad de otorgar títulos de asignación a entidades paraestatales para prestar el servicio de trasporte aéreo nacional regular.

Las paraestatales de la Administración Pública Federal podrán operar simultáneamente terminales aéreas, por lo que panistas y priistas calificaron como competencia desleal.

El diputado priista y ex secretario de Economía reprobó la política morenista y advirtió que no es lo mismo ayudar a los mexicanos con subsidios para los grupos más necesitados, que desperdiciar subsidios cuando los servicios aéreos los utiliza el 30 por ciento de los ciudadanos.

Por parte, la panista Diana Estefanía Gutiérrez alertó sobre el amplio margen de discrecionalidad y competencia desleal para asignar a entidades paraestatales la operación de aerolíneas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1N	21/04/2023	LEGISLATIVO

Violaría acuerdos comerciales reforma aérea

SARAI CERVANTES

La reforma al sector aéreo que aprobó ayer la Cámara de Diputados podría violar los Tratados de Libre Comercio en materia de competitividad y trato igualitario, consideraron expertos.

Añadieron que a pesar de ello, con las modificaciones a las Leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos ya no hay pretexto para que el Gobierno recupere la Categoría 1 en materia de seguridad aérea.

Rodrigo Pérez Alonso, especialista del sector, dijo que si bien se avanzó en las modificaciones para regresar a la Categoría 1, se debe de tomar en cuenta que las iniciativas de reforma estuvieron mal de origen.

"Fue deseo del Presidente integrar al Ejército en temas de aviación civil, como operar un aeropuerto y una aerolínea", añadió.

Con esta modificación, abundó el especialista, el Estado mexicano puede entorpecer el acceso igualitario a la infraestructura aeroportuaria, violentando acuerdos comerciales internacionales.

No hay nada que impida al Ejército o Marina que, al operar un aeropuerto y una aerolínea, le dé prioridad a su empresa aérea con precios accesibles en Tarifas de Uso Aeroportuario (TUA), condonaciones fiscales, preferencia en slots, entre otros.

"Las aerolíneas pueden ampararse, pero el riesgo político es muy alto para ellas por ir en contra de los deseos del Presidente", sostuvo.

En tanto, la Canaero celebró que se haya dado prioridad a la recuperación de la Categoría 1.

Fernando Gómez, analista aéreo, dijo que la degradación de Categoría deriva de situaciones técnicas y seguridad, pero no de un marco legal con el que viene operando la aviación desde hace mucho tiempo.

En ese sentido, Carlos Torres, especialista del sector, destacó como positivo el avance para que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) sea técnica, presupuestal y operativamente independiente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	21/04/2023	LEGISLATIVO

PERMITEN LA FIGURA DE ASIGNACIÓN PARA QUE UNA PARAESTATAL CONSTRUYA AEROPUERTOS

Despejan vía legal a categoría 1 y que Sedena opere aerolíneas

Proceso. El documento fue aprobado con los votos del bloque Morena-PT-PVEM, y enviado al Senado para revisión

JORGE X. LÓPEZ

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, con lo cual se despeja el camino legal para recuperar la categoría 1 en la aviación civil, pero también permitieron la creación de la figura de asignación para que una paraestatal construya y opere líneas aéreas y aeropuertos.

La discusión y aprobación de las reformas fueron divididas por temas, por lo que el correspondiente a la recuperación del nivel de seguridad que retiró la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) en mayo de 2021, tuvo consenso entre todos los grupos parlamentarios.

El diputado Víctor Pérez Díaz (PAN), presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, expuso que es urgente regresar a la categoría 1, pero lo es más tener una política pública clara, que de certidumbre en la norma para ser más competitivos.

"Lo que nos interesa, y quiero dejarlo claro, es mejorar la economía del país. Lo que nos interesa son los 10 millones de empleos que dependen de la aviación civil en nuestro país", indicó Pérez Díaz. Además, enfatizó en que buscan atender las observaciones que se encontraron en las inspecciones que se hicieron por parte de la FAA de Estados Unidos y de la OACI.

En su intervención, la diputada Sue Ellen Bernal (PRI), señaló que recuperar la Categoría 1 implica economía, empleos, un crecimiento económico del país, pero cuestionó si el Gobierno ya tiene listo el presupuesto de 2 mil 900 millones de pesos que se requieren para la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) pueda recuperar esta categoría con inversiones en tecnología, capacitación y medicina aeronáutica.

Sin embargo, sobre la creación de la figura de asignación de una aerolínea a una paraestatal, la oposición se mostró en contra. El diputado Ildefonso Guajardo (PRI) dijo que poner el dinero de los mexicanos en una empresa de ese tipo es tirar a la basura recursos que pueden servir para apoyar en necesidades de salud o de educación.

"Estamos violando las leyes de competencia económica (…) esto se va a perder en amparos, porque existe una ley que impide que le demos el control de insumos estratégicos a los mismos prestadores de servicios. Y, al eliminar el artículo 29 de la Ley de Aeropuertos, estamos abriendo la posibilidad que una línea aérea pueda ser propietaria de más del 5% de las acciones de un aeropuerto, generando claramente un problema de concentración de mercado", explicó.

La diputada Gabriela Sodi (PRD) reclamó que al puro estilo de la administración federal se insiste en hacer otro tipo de atropellos para la nación luego de haber aprobado las modificaciones para recuperar la categoría 1. El dictamen a discusión, señaló, tiene como punto principal que la Sedena obtenga en propiedad una aerolínea y, aún peor, que no tenga necesidad de someterse al proceso de licitación.

"Estamos frente a la estatización del espacio aéreo nacional y no solo eso, estamos presenciando un paso más hacia la militarización de la vida pública de este país. En el mediano plazo las medidas generarán severos problemas, porque se plantea la idea de que el dueño de la aerolínea también pueda ser el dueño del aeropuerto", señaló Sodi.

El documento fue aprobado con los votos del bloque Morena-PT-PVEM y enviado al Senado para su revisión.

MODIFICACIONES A LA LEY DE AEROPUERTOS

- **Facultar** a la AFAC para expedir disposiciones técnico-administrativas sobre administración, operación, explotación, construcción y certificación de aeródromos civiles
- **Modificar** la denominación de las unidades de certificación por unidades de inspección autorizadas
- **Las atribuciones** de vigilancia y supervisión en materia aeronáutica se transfieren de la SICT a la AFAC en virtud de su carácter de órgano especializado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	21/04/2023	LEGISLATIVO

Pasa ley de aviación y van por el nivel 1

PATRICIA RAMÍREZ

Con los votos de Morena y sus aliados, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó las reformas a la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, que sientan las bases para la creación de una línea aérea del Estado, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Además, también se aprobó la reforma a la Ley de Aviación Civil, que busca que México pueda recuperar la categoría 1 en seguridad aérea que otorga la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA).

De acuerdo, con los diputados la pérdida de esta categoría implica que mientras las aerolíneas de Estados Unidos han anunciado 35 nuevas rutas, México no puede abrir ninguna.

El presidente de la Comisión de Infraestructura, Reginaldo Sandoval, señaló que El diputado Reginaldo Sandoval Flores afirmó que reformar la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil permitirá una mayor conectividad aérea en el país, con lo que se incrementará la disponibilidad de vuelos y rutas, todo ello en beneficio de los consumidores.

La pérdida de esta categoría implica que México no ha podido abrir nuevas rutas, en tanto EU suma 35 nuevas

Con esto se le dota legalmente a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, facultades para expedir diversas disposiciones técnico-administrativas en materia aeroportuaria.

De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, su presidente, diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas, indicó que la recuperación de la categoría 1 en materia de aviación resulta prioritaria para la industria aérea mexicana y ello implica que el sector aéreo mexicano pueda competir en las mismas condiciones con el mercado internacional y apoyar industrias estratégicas que dependen de la aviación, como es el caso del turismo, el comercio y la carga aérea.

DANIELO GALEANA

En la Cámara de Diputados votarona favor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		21/04/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados avaló reformas para recuperar categoría 1 en seguridad aérea

Boletín No.4276

La Cámara de Diputados avaló reformas para recuperar categoría 1 en seguridad aérea

• Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externan comentarios

La Cámara de Diputados aprobó, con 470 votos a favor, cero en contra y una abstención, el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, en el primer tema: recuperar la categoría 1 de aviación.

La diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, mencionó que, para dar certeza en la discusión del dictamen, el primer tema a votar será el relativo a los artículos de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, con excepción de lo incluido en el proemio y tercera consideración del dictamen.

También, los artículos 14 bis y 29 de la Ley de Aeropuertos, y los artículos 2, 6, 6 bis, 10 bis, 14 bis, 22, 33, 34 bis, 34 ter, 34 quater, 39, 40, 41, 42, 43, 47 bis, 47 bis 4, 49, 50, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 78 bis 2, 78 decies, 78 duodecies, 78 terdecies, 78 quaterdecies, 78 quinquiesdecies, 78 sexiesdecies, 78 novodecies, 79, 80, 82, 84 y 87, de la Ley de Aviación Civil, referentes a la creación de una línea aérea del Estado, los cuales serán abordados en la segunda parte de discusión.

Previamente, Almazán Burgos indicó que, para la discusión y votación, se propone sea conforme al artículo 108 del Reglamento de la Cámara de Diputados; es decir, que la discusión se haga por separado en cada tema: categoría 1 y bases para la creación de una línea aérea del Estado. Dicho planteamiento fue avalado en votación económica por el Pleno.

Se requiere recuperar la categoría 1

En la fundamentación, el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), mencionó que hace dos años el país perdió la categoría 1 en seguridad aérea que otorga la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA); se habla de 35 millones de pasajeros y la merma del mercado de haber bajado a categoría 2, ha sido

enorme, ya que las aerolíneas de Estados Unidos han anunciado 35 nuevas rutas, mientras que México no puede abrir ninguna por la incapacidad y por la calificación.

Relató que se requiere regresar a la categoría 1, fortalecer a la Agencia Federal de Aviación Civil, hacer de la industria la más segura, tener personal más capacitado y atender las observaciones que se encontraron en las inspecciones que se hicieron; queremos que los usuarios puedan elegir la mejor opción para viajar, el país siga siendo imán para el turismo y los aeropuertos sean más seguros al igual que la industria aérea, que haya una verdadera competencia que favorezca a las y a los usuarios y se respeten los derechos de todos. “Por eso vamos juntos con este decreto que consiga devolvernos a categoría 1”.

Apoyar industrias estratégicas

De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, su presidente, diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), indicó que la recuperación de la categoría 1 en materia de aviación resulta prioritaria para la industria aérea mexicana y ello implica que el sector aéreo mexicano pueda competir en las mismas condiciones con el mercado internacional y apoyar industrias estratégicas que dependen de la aviación, como es el caso del turismo, el comercio y la carga aérea.

Manifestó que hoy las líneas aéreas mexicanas están imposibilitadas de la adquisición de nuevas naves y rutas que permitan diversificar todos estos sectores comerciales. Para todos los grupos parlamentarios, dijo, una prioridad nacional es que México recupere la categoría 1. Consideró necesario que el Congreso cumpla con sus funciones y aportar para que México recupere la categoría 1, lo cual es indispensable, fundamental, y enriquecerá y será muy favorable para la economía y los diversos sectores que dependen fundamentalmente de la aviación nacional.

Se fortalece a la Agencia Federal de Aviación Civil

El presidente de la Comisión de Infraestructura, diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), expresó que no es un tema nuevo el que se quite la categoría 1, pues en julio de 2010 se degradó a México a categoría 2, se hicieron reformas y se recuperó, y en mayo de 2021 se volvió a quitar, por ello, está Cámara está resolviendo para adquirir la categoría 1 por medio de una iniciativa que presentó el Ejecutivo Federal, el pasado 15 de diciembre.

Con el dictamen se busca dotar legalmente a la Agencia Federal de Aviación Civil, para expedir disposiciones técnico-administrativas en materia aeroportuaria, con la finalidad de que el país recupere la categoría 1 que otorga la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA), y añade la figura de asignación, la cual permitirá que las entidades paraestatales de la

Administración Pública Federal reciban en asignación la administración de aeropuertos y la operación de aerolíneas, lo que favorecerá una mayor conectividad aérea.

Los cambios hechos para para recuperar la categoría 1

En los posicionamientos, la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena) señaló que los cambios a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos han "sido hechos para poder recuperar la categoría 1 que es de suma importancia para el país, para las líneas aéreas, para los pilotos y, sobre todo, para la seguridad de todos los viajeros". Afirmó que fueron propuestas para atender las observaciones.

Aclaró que en este dictamen quedó fuera el tema del cabotaje y algunos de los cambios son relativos a la administración, operación, construcción y certificación de aeropuertos y aeródromos civiles, incluyendo los aeródromos temporales, los de áreas de despegue, así como los programas maestros de desarrollo, programas indicativos de inversión, servicios aeroportuarios y complementarios.

Categoría 1 es indispensable para las aerolíneas mexicanas

Del PAN, el diputado Armando Tejeda Cid indicó que la categoría 1 es indispensable para que las aerolíneas mexicanas y todas las personas que trabajan en ella puedan crecer en sus rutas, en su frecuencia y en su flota y hoy "este sector necesita el respaldo". Estimó que "después de dos años hemos podido consensar para ayudar y respaldar a este sector".

Además, dijo, las aerolíneas que operan en México quieren recuperar su competitividad, generar más y mejores empleos y "necesitan el respaldo de este Congreso". Por ello, "es urgente que nos enfoquemos en recuperar la categoría 1, México ha perdido mucho en estos dos años, dejaron de transportar a 3 millones de mexicanos".

No es lo único que falta para recuperar la categoría 1

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) enfatizó que desde que se perdió la categoría las aerolíneas mexicanas no pueden abrir nuevas rutas ni frecuencias; por ello, resaltó que recuperar la categoría 1 implica economía, empleos, crecimiento económico del país y eso se ve reflejado en beneficio de las y los mexicanos.

Celebró que se eliminó del dictamen el tema del cabotaje “porque era un golpe a nuestras aerolíneas mexicanas”. Estimó que “con este dictamen cumplimos con la parte legislativa para recuperar la categoría 1, y eso en el grupo parlamentario del PRI lo celebramos; pero también queremos dejar claro algo muy importante: “no es lo único que falta para recuperarla”.

Se tiene la aspiración de recuperar la categoría 1

Ana Laura Huerta Valdovinos, diputada del PVEM, resaltó que este dictamen tiene elementos de coincidencia y se tiene la aspiración de recuperar la categoría 1 en materia de seguridad área. Consideró que “es posible alcanzar este objetivo en común si dotamos legalmente a la Agencia Federal de Aviación Civil con facultades para expedir disposiciones técnico-administrativas en materia aeroportuaria”.

En materia de aviación civil, añadió, al actualizar el marco jurídico regulatorio “estaremos armonizándolo con la normativa internacional en la materia y con las buenas prácticas internacionales establecidas en el convenio sobre aviación civil internacional para garantizar la seguridad operacional, protección, eficiencia de las operaciones aéreas civiles, así como la protección del medio ambiente”.

Se acabarán los abusos de las aerolíneas

El diputado Francisco Favela Peñuñuri (PT) subrayó que el objetivo principal del dictamen es facultar legalmente a la Agencia Federal de Aviación Civil para expedir disposiciones técnico-administrativas en materia aeroportuaria de la administración, construcción y certificación de aeropuertos. “Con su aprobación se acabarán también los abusos de las aerolíneas mexicanas e internacionales hacia la sociedad mexicana”.

Agregó que la reforma favorecerá al Estado mexicano, ya que jugará un papel fundamental para poder recuperar la categoría de aviación 1 y así fortalecer el turismo de nuestra nación, ya que este juega un papel fundamental para el desarrollo de miles de destinos turísticos que con ello fortalece la economía de miles de mexicanos.

Un dictamen de gran relevancia para el país

Por MC, el diputado Pablo Gil Delgado Ventura, consideró que el dictamen es de gran relevancia para el país, pues se trata de la aviación, “un sector trascendente para la economía; recuperar la categoría 1, es urgente para fortalecer la competitividad de México y sólo así podrán generarse

nuevas rutas y mayor atracción de inversión, lo que traerá como resultado un mayor crecimiento económico en la industria y la seguridad de todas las personas que utilizan el transporte aéreo".

Indicó que el dictamen incorpora la figura de asignación, lo que significa la entrada de operaciones de una aerolínea oficial, con reglas totalmente distintas a las que hoy se someten las aerolíneas nacionales, mismas que operan bajo los esquemas de concesión y permiso; la asignación a empresas estatales sin licitación representa una amenaza para la transparencia, la equidad y la libre competencia.

Debe haber piso parejo

Marcelino Castañeda Navarrete, diputado del PRD, expresó que las reformas planteadas para la recuperación de la categoría 1 son pertinentes, al igual que la eliminación del cabotaje de aerolíneas extranjeras en territorio mexicano, contenido que traía de origen la iniciativa; las atribuciones conferidas a las reguladoras de aviación son correctas, pues plantean gran parte de los puntos observados por los dictámenes que nos dieron la categoría 2.

Señaló su preocupación por las adiciones a los artículos 14 bis y 29 de la Ley de Aeropuertos, así como al 10 Bis de la Ley de Aviación, "son una aberración que atenta contra el mercado que, además de poner en riesgo los recursos públicos y el trabajo de millones de personas del sector aeronáutico civil. Se deben dar reglas claras con la participación de las empresas, piso parejo y un modelo donde todos tengan las mismas oportunidades por el fortalecimiento de la aeronáutica civil mexicana".

Posturas a favor y en contra

El diputado Bruno Blancas Mercado (Morena) afirmó que el dictamen es congruente con las estimaciones de la CEPAL ya que busca promover el crecimiento equitativo de los servicios del transporte aéreo en todo el país. Agregó que con esto se apoyará a los gobiernos de las entidades federativas y municipios para obtener concesiones sin estar sujetos a licitación pública, lo que se traducirá en más y mejores ofertas en la prestación de servicios aéreos.

En su oportunidad, la diputada del PRD, Edna Gisel Días Acevedo, puntualizó que hay temas que no deberían estar en el dictamen, y cuya finalidad es esencial para el desarrollo del país. "La inclusión de disposiciones que priorizan la construcción de un monopolio de Estado en materia de aviación y podría tirar por la borda los esfuerzos emprendidos. El PRD reitera su disposición de trabajar a favor de recuperar la categoría 1".

Al hablar a favor, el diputado Ricardo Villarreal García (PAN) subrayó que su grupo parlamentaria está a favor de recuperar la categoría 1, pero, apuntó “ojalá no sólo voten por este dictamen, sino que le metan dinero a lo que tiene que hacer, porque si no seguiremos igual que Ghana, Bangladesh y Pakistán, en la categoría 2 en seguridad aérea”.

El diputado Javier Borrego Adame (Morena) señaló que está claro que la categoría 1 es importante para las y los mexicanos como también lo es que la Cámara de Diputados la llevemos a cabo. “Creo que buscar culpables no ayuda a nada, busquemos soluciones”.

También de Morena, la diputada Beatriz Dominga Pérez López dijo que no se puede dar la espalda al progreso de la industria aérea que está en constante cambio, por lo que se debe consolidar con un andamiaje jurídico moderno que reporte beneficios y no problemas “porque transformar esta industria es desarrollar a México en beneficio de todos”.

Del PVEM, el diputado Juan Pablo Montes de Oca Avendaño consideró que el dictamen asegura que la industria aérea esté a la altura de las exigencias actuales de la economía global y beneficiará a los usuarios con fines turísticos o comerciales. “Con estas modificaciones se asegura nuestra posición como destino turístico y peritirá que más mexicanas y mexicanos accedan a los múltiples beneficios derivados del turismo”.

La diputada Alejandra Pani Barragán (Morena) aseguró que hoy se tiene la oportunidad de corregir el rumbo y el futuro de este sector. “La oportunidad de demostrar que las operaciones de aviación civil son seguras y cumplen con los estándares internacionales, todo ello dentro del principio de austeridad y el uso de recursos públicos. La aprobación de este dictamen es clave para el desarrollo aeronáutico”.

Desechan mociones suspensivas

En votación económica, el Pleno desechó dos mociones suspensivas presentadas por los diputados Héctor Chávez Ruiz (PRD) y Andrés Pintos Caballero (MC), quienes argumentaron que se violenta el proceso legislativo, al tener una serie de irregularidades, y pidieron reponer el procedimiento para la discusión del dictamen en las comisiones unidas, al haber fallas y no cumplir con el proceso de normativa interna.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		21/04/2023	LEGISLATIVO

Ministros de la Corte merecen respeto: Moreno

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo que los ministros de la corte merecen respeto, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha criticado a estos jueces por declarar inconstitucional la permanencia de la Guardia Nacional en el ámbito de la Secretaria de la Defensa Nacional.

Al salir de una reunión con senadores de su partido, el priista agregó que los ministros tienen su respeto y consideración. La autoridad jurisdiccional debe cumplir con la responsabilidad que tiene y la más clara es el respeto a la Constitución, puntualizó.

Por lo que hace a los nombramientos pendientes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Moreno confió en que se pueda resolver este tema antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones el 30 de abril próximo.

“Tenemos que resolver con responsabilidad y los órganos deben estar integrados en su totalidad, para que puedan cumplir y atender su responsabilidad”, subrayó.

El dirigente el PRI señaló que el Inai garantiza transparencia e información, por lo cual es muy importante construir acuerdos para los nombramientos.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/20/politica/ministros-de-la-corte-merecen-respeto-moreno/?from=page&block=politica&opt=articlelink

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	21/04/2023	LEGISLATIVO

#GUARDIANACIONALASSPC

SCJN da plazo para reajustes

LAS DEPENDENCIAS DEBEN PRIVILEGIAR LA CERTEZA JURÍDICA EN CONTROL DE GN

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El 1 de enero de 2024, la Guardia Nacional debe estar bajo el control operativo y administrativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Así lo determinó este jueves, por nueve votos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación luego de que invalidó la transferencia de la corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El ministro ponente Juan Luis González Alcántara Carrancá indicó que este plazo de más de ocho meses es para que se realicen los ajustes presupuestales, administrativos y operativos.

"En ese plazo, las dependencias involucradas contarán con el tiempo necesario para realizar gradualmente el reajuste en el control administrativo, presupuestal y operativo de la Guardia Nacional, que por mandato del artículo 21 Constitucional, corresponde a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública. Este plazo permitirá llevar a cabo el reajuste mencionado en forma plena, paulatina y ordenada".

González Alcántara Carrancá señaló que su propuesta deriva de las inquietudes que surgieron de la sesión del máximo tribunal del martes pasado. "Con esta prórroga en el surtimiento de los efectos propuestos se va a privilegiar la certeza jurídica en el control y la operación de la GN, así como en el estatus jurídico de quienes la componen, asegurando y respetando la integración de las provisiones necesarias para tal efecto en el Presupuesto de Egresos de la Federación", explicó.

La Corte inició el análisis de la acción de inconstitucionalidad con la que la CNDH impugnó la Ley de la Guardia Nacional.

DECISIÓN LEGAL

1
DE ENERO DE 2024 APLICA LA TRANSFERENCIA DE LA GN.

21
EL ARTÍCULO QUE ESTABLECE QUE LA GN ESTÁ AL MANDO DE LA SSPC.

9
VOTOS A FAVOR DE QUE SEGURIDAD PÚBLICA TENGA CONTROL.

ARRANCA ANÁLISIS

1. La SCJN comenzó también el análisis de la Ley de la Guardia Nacional.
2. Se trata de la acción de inconstitucionalidad 62/2019.
3. El proyecto fue elaborado por el ministro Javier Laynez Potisek.
4. Determinó que el Congreso no incurrió en omisiones legislativas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	37	21/04/2023	LEGISLATIVO

SCJN avaló plazo de ocho meses para concretar acciones

Fijan plazo para que Guardia Nacional regrese a la Secretaría de Seguridad

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La declaratoria de invalidez, por ser inconstitucionales, de las reformas secundarias que establecen el traslado del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aplicará a partir del 1 de enero del próximo año.

La propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá de "postergar el surtimiento de los efectos de invalidez al 1° de diciembre del 2024" fue aprobada por nueve votos del pleno del tribunal constitucional del país.

"De tal suerte que, en ese plazo, las dependencias involucradas contarán con el tiempo necesario para realizar gradualmente el reajuste en el control administrativo, presupuestal y operativo de la Guardia Nacional, que por mandato del artículo 21 constitucional, corresponde a la secretaría del ramo de seguridad pública. Este plazo permitirá llevar a cabo el reajuste mencionado en forma plena, paulatina y ordenada. En síntesis, propongo postergar el surtimiento de los efectos de invalidez al 1° de enero de 2024", precisó.

El efecto del fallo fue aprobado por nueve votos y dos en contra.

Votaron a favor la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González, Loretta Ortiz Ahlf, Luis María Aguilar Morales, Jorge Pardo Rebolledo, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán. Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Yasmín Esquivel Mossa votaron en contra.

Qué invalidaron

En definitiva, así quedó resuelta la acción de inconstitucionalidad que promovieron 49 senadores de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión para demandar la invalidez del Decreto que reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley de la Guardia Nacional, Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y seguridad nacional, promulgado el 9 de septiembre de 2022.

El tribunal pleno determinó declarar la invalidez de la porción normativa "y ejercer el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, conforme a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que defina la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana", establecida en el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

También las porciones normativas "de la Defensa Nacional", "a propuesta de la persona titular de la Secretaría de la Defensa Nacional" y "grado jerárquico de Comisario General", contenidas en los artículos 12, fracción I; 13 Bis; 14; 15, fracción VII; 23 y 57 de la Ley de la Guardia Nacional.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	21/04/2023	LEGISLATIVO

DA PLAZO LA CORTE A GOBIERNO

Hasta 2024 se eliminará traspaso de GN a Sedena

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer que que la invalidez de la reforma que transfirió la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aplicará a partir del 1 de enero de 2024, para que las dependencias federales puedan adaptarse.

Durante la sesión de este jueves, por mayoría de nueve de los once ministros, la Corte votó a favor de la propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara para extender el plazo para hacer efectiva la sentencia en menos de un año, por lo que entrará en vigor todavía en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las dependencias contarán con el tiempo necesario para realizar gradualmente el reajuste en el control administrativo, presupuestal y operativo de la Guardia Nacional. **Pág. 18**

DA PLAZO LA CORTE A GOBIERNO

Hasta 2024 se eliminará traspaso de GN a Sedena

oem#suscripciones@efinfo.mx

PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la SCJN determinó ayer que que la invalidez de la reforma que transfirió la GN a la Sedena aplicará a partir del 1 de enero de 2024

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que la invalidez de la reforma que transfirió la Guardia Nacional, operativa y administrativamente a la secretaría de la Defensa Nacional operará a partir del 1 de enero de 2024, para que las dependencias federales puedan adaptarse.

Durante la sesión de este jueves, por mayoría de nueve de los once ministros, la Corte votó a favor de la propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara para extender el plazo para hacer efectiva la sentencia en menos de un año, por lo que entrará en vigor todavía en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El proyecto señala que en ese plazo, las dependencias involucradas contarán con el tiempo necesario para realizar gradualmente el reajuste en el control administrativo, presupuestal y operativo de la Guardia Nacional, que por mandato del artículo 21 constitucional corresponde al ramo de seguridad pública y aunque no se especificó tendrían que hacerse reformas legales.

"Con esta prórroga en el surtimiento de los efectos propuestos se va a privilegiar la certeza jurídica en el control y la operación de la Guardia Nacional, así como en el estatus jurídico de quienes la componen, asegurando, respetando la integración de las provisiones necesarias para tal efecto en el presupuesto de egresos de la federación", señaló luego de corregir, pues en su primera intervención había dicho primero de diciembre de 2024.

CUARTOSCURO

La Suprema le da tiempo al Gobierno.

"Con esta prórroga en el surtimiento de los efectos propuestos se va a privilegiar la certeza jurídica en el control y la operación de la Guardia Nacional"

TIEMPO NECESARIO

"Lo anterior permitirá que las dependencias involucradas cuenten con el

tiempo necesario para realizar de manera paulatina y ordenada las modificaciones al control administrativo, presupuestal y operativo de la Guardia Nacional, con el objetivo de garantizar la certeza jurídica en su operación y en el estatus jurídico de quienes integran esta institución civil", señala la resolución aprobada por el pleno de la Corte.

Por lo que se refiere a la sentencia que obliga a cambiar las leyes para que la Guardia Nacional quede adscrita a la secretaría de Seguridad Ciudadana, a la Cámara de Diputados le quedaría solamente un periodo ordinario para procesarlas, entre septiembre y diciembre de este año, pero será cuando ya haya iniciado el proceso electoral federal de 2024, por lo que alcanzar acuerdos se ve sumamente complicado para los partidos políticos.

EN LA MISMA SESIÓN

En esta misma sesión, los ministros iniciaron la revisión de las impugnaciones presentadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra diversas disposiciones de la Ley de la Guardia Nacional, publicada el 27 de mayo de 2019.

En este caso, determinaron que el Congreso de la Unión no incurrió en omisiones legislativas de ejercicio obligatorio, ya que la ley analizada cumple con lo ordenado por el decreto de reformas constitucionales en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019, en el sentido de regular los supuestos para su coordinación y colaboración con las instituciones de seguridad pública de las entidades federativas y municipios.

Además, de incluir las reglas para determinar las aportaciones de las entidades federativas y municipios cuando soliciten la colaboración de la Guardia Nacional para la atención de tareas de seguridad pública de competencia local; así como prever los criterios de evaluación del desempeño de los integrantes de la propia Guardia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	12	21/04/2023	LEGISLATIVO

No es guerra; Corte sólo corrige errores jurídicos de AMLO: González Zirión

La SCJN actúa conforme a derecho, Morena ha aprobado leyes que son anticonstitucionales y los ministros deberán corregir la plana

Por Adolfo Sánchez Venegas

La determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para invalidar que la Guardia Nacional pase a la Sedena, es el inicio de otras muchas sentencias similares que vendrán, porque los ministros de la SCJN actúan conforme a derecho y corrigen la plana a las mayorías legislativas en Cámara de Diputados y Senado de la República, "que todo lo hacen mal", afirmó el diputado priista Xavier González Zirión.

Asimismo, consideró que Morena y sus aliados han aprobado leyes que se contraponen entre ellas o que son completamente anticonstitucionales, por lo que "tendrán mucho trabajo en la Suprema Corte" para corregir la plana al partido en el gobierno, "que todo lo hacen mal".

En entrevista, confió en los ocho ministros de la SCJN "que actúan conforme a la legalidad, que hacen mayoría y vendrán muchos más juicios en el que el veredicto será que López Obrador o sus legisladores aliados, actuaron contra la Constitución".

Mencionó que, si López Obrador aceptó, aparentemente, la resolución de la Corte, es "porque no le quedó de otra, porque el presidente no es el máximo poder de este país. "Hay tres poderes y aquí el Judicial está corrigiendo la plana al Legislativo, porque los diputados y senadores de Morena no hacen nada bien".

Al hablar sobre el anuncio hecho por el presidente López Obrador en el sentido de que enviará en septiembre de 2024 una iniciativa para reformar la Constitución y garantizar que la Guardia Nacional se incorpore a la Sedena en el sexenio que viene, dijo que "el próximo presidente de la República va a ser de oposición y lo vamos a apoyar en todo para corregir los grandísimos errores que ha cometido AMLO".

El legislador del PRI, pronosticó que el próximo Jefe del Ejecutivo va a enfrentar muchos problemas, no sólo por los juicios que están en marcha con empresas privadas que se han visto afectadas; también dificultades con el sector salud, la economía y rezagos importantes, acumulados en este gobierno que tiene "el peor presidente de México, desde Victoriano Huerta, el traidor". Esperemos que al menos ocho ministros de la SCJN sigan actuando conforme a derecho 100 por ciento, ya que el partido mayoritario representado en el Congreso de la Unión ha mandado muchísimas leyes que se contraponen entre ellas mismas o de plano son completamente anticonstitucionales.

Tendremos en el futuro mucho trabajo de la Suprema Corte, como fue ahora en el tema de la Guardia Nacional en corregirles la plana a las mayorías legislativas que armó Morena y que todo lo ha hecho mal.

Al Presidente de la república no le quedaba otra más que aceptar a regañadientes la decisión de la SCJN. "El Poder Judicial le está corrigiendo la plana al Poder Legislativo con la mayoría de Morena empujado por el presidente el titular del Ejecutivo Federal, por andar haciendo leyes al vapor, todas perfectamente mal hechas y todas sin respetar la constitución lo más mínimo", sostuvo.

Consideró que el próximo Presidente de República debe ser de oposición y seguramente va a tener muchísimo trabajo y lo vamos a apoyar en todo para corregir todos los errores que deja a la actual administración en todos lados, no sólo en el tema judicial, sino en el económico, educativo, salud, infraestructura, agropecuario y laboral entre otros.

Muchas de sus decisiones unilaterales, abundó, han afectado a infinidad de empresas y que se han visto obligadas a interponer juicios.

El priista, comentó que hay tres magistrados que son 100 por ciento de López Obrador, una de ellas en particular ni siquiera tendría que estar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ni en ninguna Corte, porque claramente plagió su tesis y eso invalida su título de licenciada en Derecho, la señora Yazmín Esquivel y los otros dos sabemos que siguen el camino que les marca el Presidente de la república, "porque seguramente están de su lado o tienen amenazas muy fuertes en su contra por algunas cosas que hayan hecho en el pasado."

Insistió que afortunadamente hay ocho ministros que actúan conforme a la legalidad, es la mayoría absoluta en la Suprema Corte y vendrán muchos juicios más, muchas participaciones de la Corte en el que el veredicto sea que López Obrador o el Legislativo con mayoría de Morena

y sus aliados fue en contra de la Constitución.

La Guardia Nacional es de carácter civil y no de mando militar, así lo establece el Artículo 21 de la Constitución: Ricardo Villareal

En entrevista con Lupita Juárez y Sergio Sarmiento en el Heraldo Radio, Ricardo Villarreal García, Diputado Federal del PAN, aseguró que, “Lo primero que yo celebro, es que sucedió lo que tenía que suceder, la Corte declaró inconstitucional algo que cualquier pasante de Derecho hubiera entendido como inconstitucionales, es más, cualquier persona, cualquier mexicano, mexicana, sin ser abogado, entendería que lo que aprobaron fue un fraude a la Constitución. El Presidente de la República mandó una iniciativa sin trámite alguno, no pasó por comisiones, se aprobó en fast track. Y esa iniciativa ¿qué establecía?, pasar el mando, el presupuesto, la administración, la capacitación del personal de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, cuando el artículo 21 de la Constitución establece que debe ser de carácter civil”.

https://drive.google.com/file/d/1UM-ioJBAfbElbP74W4I6d19ybPZd8LBF/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		21/04/2023	LEGISLATIVO

Da SCJN hasta 2024 para eliminar traspaso de GN a Sedena

A fin de cuentas, no se fijo algún plazo al Congreso de la Unión para emitir nueva legislación, pero si se mencionó que tendrá que haber ajustes en el Presupuesto de Egresos de 2024, de tal forma que los recursos para la GN sean asignados a la SSPC.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/da-scjn-hasta-2024-para-eliminar-traspaso-de-gn-a-sedena/ar2590685?v=6

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		21/04/2023	LEGISLATIVO

Da SCJN hasta 2024 para eliminar traspaso de GN a Sedena

A fin de cuentas, no se fijo algún plazo al Congreso de la Unión para emitir nueva legislación, pero si se mencionó que tendrá que haber ajustes en el Presupuesto de Egresos de 2024, de tal forma que los recursos para la GN sean asignados a la SSPC.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/da-scjn-hasta-2024-para-eliminar-traspaso-de-gn-a-sedena/ar2590684?v=3

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-8	21/04/2023	LEGISLATIVO

Familiares de Assange, en Palacio Nacional

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a John y Gabriel Shipton, padre y hermano del fundador de Wikileaks, quien sigue recluido en Reino Unido. El mandatario señaló que mantendrá su defensa, "pues es un preso político y su caso agravia a la libertad de expresión". Los dos personajes también acudieron a la Cámara de Diputados. Foto Presidencia. A. MUÑOZ Y E. MÉNDEZ

Alienta respaldo de México a familiares de Julian Assange

El padre y un hermano del periodista visitan a AMLO y van a San Lázaro

ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

"Desde América Latina se ha abierto una nueva puerta en favor de la libertad de Julián Assange", indicó su padre John Shipton, desde la Cámara de Diputados, acompañado de su otro hijo, Gabriel, quien abundó sobre su encuentro previo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional.

Dijo que el mandatario "reafirmó su compromiso incondicional de llevar hasta los más altos niveles esta lucha, por lo que representa la libertad de expresión global. Es un mensaje que quiere llevar alrededor del mundo", sostuvo.

Al dar a conocer el encuentro en Palacio Nacional, López Obrador respaldó de nueva cuenta la causa de Assange. En un mensaje en redes sociales dijo: "Recibí a John y Gabriel Shipton, papá y hermano, respectivamente, de Julian Assange, a quien seguiremos defendiendo, pues es un preso político y su caso es un inaceptable agravio a la libertad de expresión".

En conferencia de prensa, con el apoyo expreso de diputados de Morena, John Shipton afirmó que "el sol está brillando más que nunca" no sólo por el respaldo del Presidente mexicano, también por el acompañamiento de Brasil, Argentina, Chile, Colombia y Venezuela en la exigencia de liberación de Assange.

"Este nuevo poder que está emanando de América Latina está teniendo una nueva influencia en el reacomodo geopolítico. Y lo importante en este cambio es la libertad de Julián y de cada uno de nosotros de poder expresarnos con libertad. Esta es una magnífica ocasión. Agradezco de todo corazón."

La diputada Susana Prieto (Morena) ofreció pugnar por una comisión legislativa –integrada por los diversos grupos parlamentarios– que trabaje de manera permanente con sus

pares en Estados Unidos "para no dejar un solo día de exigir la libertad inmediata de Julián Assange". John Shipton respondió: "necesitamos que el Congreso haga esta moción". Es, sostuvo, un problema global que requiere un movimiento global.

John y Gabriel Shipton ingresaron al salón de sesiones, donde el pleno les dio la bienvenida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		21/04/2023	LEGISLATIVO

Exige ONG a diputados avalar reformas a la ley minera

El colectivo Cambiémosla Ya / Ley Minera llamó a los diputados a anteponer el bien común y comenzar ya el proceso de dictaminación y aprobación de los cambios a la legislación en la materia que envió el Ejecutivo, ya que de esa forma se protegerán los derechos humanos de las comunidades.

Pidió a todas las fuerzas políticas “no dejar pasar más tiempo” y fortalecer la rectoría del Estado sobre los bienes públicos. Agregó que los afectados y aquellas personas “cuyas condiciones de vida se encuentran comprometidas por los abusos de una industria minera sin más freno que su codicia, no pueden esperar”

A ello se agrega “la enorme deuda que se tiene con el pueblo mexicano al que no se escucha ni se informa, pero siempre paga las consecuencias de los abusos de la industria”, indicó.

En un documento entregado en la Cámara de Diputados, advirtió que “es importante decir que los argumentos que utilizan la industria y los legisladores comprometidos con ella son falsos: no se van a perder los empleos de los proyectos en operación. Otro argumento es que el periodo de 15 a 30 años es muy corto. Esto es falso: no se necesitan concesiones de hasta 100 años para una operación minera. Los proyectos mineros duran en promedio de 10 a 12 años; este proyecto de ley otorga periodos de 15 a 30 años, suficientes para operar. El resto del periodo es utilizado por las empresas para especular, lo que de ninguna manera beneficia a México”.

Agregó que es hora de que los representantes populares “actúen a la altura de ese cargo y se pongan del lado de los intereses de la nación y las comunidades y acaben con un esquema de privilegios, privatización y saqueo de los bienes nacionales en el subsuelo que ampara la actual ley minera”.

Las modificaciones a dicha ley sientan “las bases para cambiar las reglas en la materia y con ello frenar los atropellos que durante estos 30 años han cometido, a lo largo y ancho del país, las empresas mineras en nombre de un ‘desarrollo’ que ha beneficiado a unos pocos y ha generado cuantiosas pérdidas económicas, ambientales y sociales”.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/20/sociedad/exige-ong-a-diputados-avalar-reformas-a-la-ley-minera/?from=homeonline&block=ultimasnoticias

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	5	21/04/2023	LEGISLATIVO

Con 290 votos a favor, aprueban proyecto

Diputados avalan iniciativa minera luego de trámite exprés

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Con el rechazo de la oposición, el Pleno de la Cámara de Diputados arrancó el debate que terminó en la aprobación, en "*fast track*", una nueva Ley de Minería, a iniciativa del grupo parlamentario de Morena.

"Se le da certeza al pueblo de México, se protege el medio ambiente y se cuida el agua", sostuvo el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena al defender que con la aprobación de esta iniciativa "ahora las concesiones ya no serán producto de acuerdos o de compadrazgos, si no se darán a través de licitación pública".

Y es que, según el morenista, con la nueva norma, que fue puesta a discusión dispensando todos los trámites, "por primera vez se regula, se le da transparencia, se le da certeza al pueblo de México, se protege el medio ambiente y se cuida el agua".

El líder parlamentario también defendió la visita, más temprano, del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a la Cámara de Diputados, pues aseguró que más que ordenar cambios, ayudó a precisar lo concerniente a la contraprestación del 5% para las comunidades por la concesión a las empresas mineras.

Aseguró que la iniciativa "fue producto de un gran debate". "Hicimos una revisión, y después de reuniones que se tuvieron con las dependencias del Gobierno, hoy por la mañana nosotros invitamos a dar una lectura a los comentarios y observaciones de la opinión que habían vertido, y logramos llegar a un acuerdo que ya reconocieron todos", explicó.

Rechazo de la oposición

No obstante, durante la discusión en lo general, bancadas de oposición mostraron su rechazo a la aprobación de esta ley, por no escuchar las voces de los indígenas, campesinos, ni defensores del medio ambiente.

Ildefonso Guajardo Villarreal, diputado del PRI, y exsecretario de Economía sostuvo que el dictamen, fue un diálogo que dejó afuera a las localidades mineras, a los pueblos originarios, dejó fuera también a la pequeña y mediana minería, porque finalmente acordaron un proyecto que sin duda reconozco que tiene avances, lamentablemente tiene un defecto central que va a hacer que la minería pierda su potencial de crecimiento.

En este sentido, recalcó que "lamentablemente por más buenas intenciones que se quiera poner detrás de esta iniciativa, esta iniciativa nos va a llevar a la parálisis de un sector que representa el 10 por ciento del sector manufacturero de México y representa empleo para dos millones y medio de mexicanos".

Por su parte, la diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD), criticó que una vez más, la mayoría de Morena insiste en solamente cumplir los deseos del Presidente. "El "bloque mayorista" -tal como lo hacen sus miembros afines- solo sabe "plagiar"", lanzó.

En tanto, la diputada Laura Patricia Contreras Duarte (PAN), aseguró que las iniciativas propuestas por el presidente de la República no son más que -caprichos-.

Al cierre de esta edición, el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Minera, de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos en materia de concesiones para minería y agua fue avalado en lo general y en lo particular los artículos no reservados, por 290 votos a favor, 186 en contra y 1 abstención.

La mayoría parlamentaria de Morena retomó hoy la iniciativa presidencial. Al cierre de esta edición, el proyecto de decreto fue avalado en lo general y en lo particular por 290 votos a favor, 186 en contra y 1 abstención.

> **Ahora las concesiones en minería ya no serán producto de acuerdos o de compadrazgos, si no se darán a través de licitación pública".**
>
> **Ignacio Mier Velazco,**
> COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

> **Lamentablemente por más buenas intenciones que se quiera poner detrás de esta iniciativa, nos va a llevar a la parálisis de un sector que representa el 10% del sector manufacturero".**
>
> **Ildefonso Guajardo,**
> DIPUTADO DEL PRI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	5	21/04/2023	LEGISLATIVO

La reforma a la ley minera fue aprobada con votos a favor por la bancada de Morena.
FOTO: EE: ROSARIO SERVIN

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,5	21/04/2023	LEGISLATIVO

Acudirían empresas de Canadá al T-MEC por Ley Minera

Diputados. Dan madruguete Morena y aliados; aprueban reforma alterna

Las inversiones de empresas canadienses mineras están en riesgo, advirtió la Cámara de Comercio de Canadá en México (CanChamMx).

La propuesta de reforma a la Ley Minera enviada por el presidente AMLO al Congreso repercutirá gravemente en los capitales de estas firmas, pues de 238 minas que operan en el país, 151 son de origen canadiense. La CanCham alertó que si el Congreso aprueba la reforma tal cual fue presentada, "atentaría contra dos derechos en el T-MEC y TPP: el acceso libre y preferencial y la certeza en el acceso", dijo Armando Ortega, presidente del Comité Minero de la Cámara. Anoche se aprobó en lo general, una reforma alterna. —*C. Calderón / V. Chávez* / PÁG. 5

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,5	21/04/2023	LEGISLATIVO

FOCOS

Desventaja. José Jaime Gutiérrez Núñez, presidente de la Camimex, consideró que la iniciativa otorga un trato "discriminatorio" a los agentes económicos frente a las empresas del Estado.

Ven demandas. El empresario advirtió que habría demandas internacionales en paneles del T-MEC por la iniciativa.

Impactos. Se estima que la ley pone en riesgo ingresos fiscales por más de 70 mil mdp y unos 417 mil empleos directos.

EMPRESAS CANADIENSES

Advierten freno a las inversiones por Ley Minera

T-MEC CONSULTAS

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La propuesta de reforma a la Ley Minera enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador repercutiría gravemente en las inversiones realizadas por empresas mineras de origen canadiense, ya que de las 238 instalaciones que operan en el país, 151 son de esa nacionalidad.

De acuerdo con la Cámara de Comercio del Canadá en México (CanChamMx), si el Congreso aprueba la reforma minera tal cual fue presentada por el Ejecutivo, los impactos para la operación presente y futura de los inversionistas mexicanos de capital canadiense serían muy graves.

"Tales reformas atentarían contra dos derechos esenciales del T-MEC y del TPP: acceso libre y preferencial y certeza en el acceso", aseguró en entrevista Armando Ortega, presidente del Comité Minero de la CanChamMx.

En el caso del acceso libre y preferencial, un ejemplo de impacto es la reserva que pretende hacer el gobierno para ser el único agente económico que haga labores de exploración. Se expulsaría completamente en lo futuro a las empresas mineras que realizan esa actividad crucial del sector.

En tanto, la alteración de la certeza en el acceso de las inversiones, se daría, por ejemplo, en la reducción de la duración de las concesiones, de 50 años actuales prorrogables otro tanto, a 15 años, quizá prorrogables, tal y como lo plantea la iniciativa.

"México tiene compromisos internacionales que honrar, y no se pueden cambiar las reglas de inversión de una manera tan profunda y de un plumazo", refirió Ortega.

ARBITRAJES INTERNACIONALES. La Cámara Minera de México (Camimex), advirtió que de aprobarse la propuesta tal y como fue enviada por el presidente, las empresas extranjeras del sector podrían recurrir a arbitrajes internacionales en paneles por el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), así como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP).

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	21/04/2023	LEGISLATIVO

Aprueban diputados en fast track Ley Minera

PATRICIA RAMÍREZ

Después de una reunión de diputados con empresarios mineros y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó con cambios la iniciativa de la Ley Minera en un proceso fast track, pues ni siquiera pasó por comisiones.

Con los votos de Morena y sus aliados, el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Minera, de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos en materia de concesiones para minería y agua fue aprobado con 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención.

El presidente de la Comisión de Energía, el diputado Manuel Rodríguez, aseguró que la iniciativa a discusión tiene por objeto recuperar la rectoría del Estado sobre los recursos minerales e hídricos del suelo mexicano.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	21/04/2023	LEGISLATIVO

Hay más temas que deben perfeccionarse.

AFIRMAN ESPECIALISTAS

Ley minera puede mitigar despojo a pueblos nativos

PATRICIA RAMÍREZ

La iniciativa de AMLO retira el carácter preferente a la minería sobre cualquier otro uso o aprovechamiento de la tierra

Especialistas advirtieron que las leyes Minera, de Aguas Nacionales y del Equilibrio Ecológico, enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 24 de marzo a la Cámara de Diputados pueden ayudar a paliar el despojo a las comunidades originarias, cuyas tierras han sido explotadas en beneficio de intereses privados.

Un análisis de Fundar, Centro de Investigación y Análisis, señala que retirar el carácter preferente a la minería sobre cualquier otro uso o aprovechamiento de la tierra es un avance, pero se sigue considerando esta actividad como de utilidad pública, aun cuando se ha demostrado que la minería genera un beneficio principalmente privado.

Datos proporcionados por la secretaría de Economía señalan que aumentó el valor de los metales extraídos que en 2021 fue de 338 millones 187 mil 664.6, pero este aumento de la extracción no se tradujo en un aumento significativo del empleo ni la contribución fiscal.

Y aunque los diputados federales decidieron meter la Ley Minera de inmediato, sin pasar siquiera por comisiones,

Datos de la Secretaría de Economía señalan que subió el valor de los metales extraídos que en 2021 fue de 338 millones 187 mil 664.6

Maira Olivo, investigadora en el programa de Territorio, Derechos y Desarrollo de Fundar México sentenció que es necesario que la ciudadanía vigile a sus legisladores. La especialista agregó que en 2019 la recaudación fiscal de la minería de metálicos y no metálicos representó el 0.03 por ciento del PIB, en 2020 el 0.07 por

ciento y en 2021 de 0.23 por ciento. Mientras en 2019 la minería aportó 0.1 por ciento del total de los ingresos del sector público, en 2020 contribuyó con 0.3, y en 2022 con 0.9 por ciento, esto es, cantidades ínfimas.

En cuanto a los empleos en el sector, en 2021 la extracción y beneficio de minerales metálicos representó únicamente 75 mil 870 de los 399 mil 366 empleos generados por el sector minero, es decir el 19 por ciento, mientras que entre 2018 y 2021 el sector extractivo y de beneficio de minerales metálicos aumentó únicamente 324 empleos, lo que evidencia que la utilidad pública de la actividad minera siga quedando en entredicho y deba retirarse junto al carácter preferente.

75
MIL 870 empleos se generaron en el 2021 por la extracción y beneficio de minerales metálicos

Agregó que un avance importante de la iniciativa presidencial es que se implementa la figura de concesión de agua para uso específico en minería, lo que permitirá dar fin al régimen de excepción de las aguas de laboreo, es decir, aquellas que brotan durante los trabajos de minería, logrando que toda el agua que se utilice cuente con una concesión y que quede sujeta a la disponibilidad, imponiendo al mismo tiempo a las mineras obligaciones de medición y monitoreo del agua que descargan.

Señala que hay más temas que deben perfeccionarse, como la obligación de realizar estudios previos de impacto socioambiental, que aunque se contempla en la iniciativa debe aclararse que es un deber del Estado y no de las empresas.

Por su lado, la colectiva Cambiémosla Ya, que agrupa a pueblos, comunidades, organizaciones civiles, movimientos, personas académicas, defensoras de la tierra, advirtió que la minería ha presionado para aplazar y obstruir los procesos legislativos para reformar el marco legal de la actividad.

"Los impactos negativos son irrefutables: devastación ambiental como los derrames en los Ríos Bacanuchi y Sonora; los daños a la salud de la población por la contaminación del suelo y el agua; el despojo de tierras y recursos naturales de las comunidades para instaurar sus proyectos, al amparo de la Ley Minera vigente, promulgada en el gobieirno de Carlos Salinas de Gortari, en 1992", sentenció.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/04/2023	LEGISLATIVO

De madrugada, Ley Minera avanzó en la Cámara de Diputados; será discutida en el Senado

Después de casi cinco horas de sesión, la cual terminó de madrugada, la **Cámara de Diputados** aprobó un dictamen que contempla varias reformas legales en materia de **concesiones para minería y aguas nacionales**.

La votación se llevó a cabo durante los primeros minutos del 21 de abril debido a que la iniciativa fue considerada “urgente y de obvia resolución”. Concretamente, incluye modificaciones a distintas disposiciones de la **Ley Minera**, así como de las leyes de Aguas Nacionales, del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Con 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención en lo general, así como 251 votos en pro, 209 en contra y una abstención en lo particular, el proyecto pasó al Senado de la República para continuar con el debido proceso legislativo antes de que las reformas entren en vigor.

De madrugada, Ley Minera avanzó en la Cámara de Diputados; será discutida en el Senado - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		21/04/2023	LEGISLATIVO

Morena busca aprobar hoy mismo la reforma minera en ‘fast track’

Morena busca discutir y aprobar hoy mismo la reforma a la Ley Minera, no la iniciativa completa del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero sí una similar a ésta.

El secretario de la Comisión de Energía, Manuel Herrera, comentó que la bancada de Morena presentará una propuesta de reforma a dicha ley, a la cual se le dispensarán de todos los trámites internos para que sea discutida y votada hoy en el pleno de San Lázaro.

“Aparentemente se sacaron de la manga un nuevo dictamen que están proponiendo con dispensa de trámites para que se discuta el día de hoy, cuando el dictamen original que se presentó a la Cámara de Diputados se había turnado a comisiones unidas”, dijo el diputado por Movimiento Ciudadano a ***Forbes México***.

El legislador recordó que en una sesión de la Comisión de Energía se había hablado que podría haber un Parlamento Abierto sobre la reforma que envío el mandatario federal.

“Hoy ante esta noticia de que nace un nuevo dictamen y que se va a presentar en unas pocas horas pidiendo que se dispensen trámites, pues nos parece una total aberración, nos parece que se apresuran a un tema que es importante y no entendemos por qué no se abre la discusión para tomar las mejeros decisiones”, explicó.

Morena busca aprobar hoy mismo la reforma minera en 'fast track' (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	31	21/04/2023	LEGISLATIVO

CUARTOSCURO

Ayer los consumidores colocaron ofrendas

CONSUMO DE MARIHUANA

Abogan por mas zonas 420

AABYE VARGAS

El diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, aseguró que el gobierno capitalino debe mantener las zonas libres para fumar marihuana, luego de que autoridades de seguridad retiraron el plantón frente al Senado de la República.

En el marco del Día Internacional de la Marihuana, el diputado del del Congreso de la Ciudad de México señaló que durante más de tres años el plantón instalado en la Plaza Luis Pasteur demostró que hay una comunidad que requiere estos espacios.

En 2020, el Movimiento Cannábico Mexicano (MCM) instaló el plantón y punto libre para fumar en la Plaza Luis Pasteur para exigir la legalización lúdica de la planta. Y para finales de 2021, el movimiento Comuna 4:20 logró que la Plaza de la Información fuera otro punto, el cual actualmente está activo.

"La consecuencia de retirar a estas personas (de la Plaza Luis Pasteur) es la cerrazón que tiene la mayoría en el Congreso de la Unión para cumplir los compromisos. Se iba a aprobar en abril de hace cuatro años y siguieron en la resistencia, y al final prefirieron quitarlos, guardarlos debajo del tapete en lugar de darles respuesta", mencionó el diputado local.

El movimiento Comuna 4:20 ha realizado manifestaciones para exigir el regreso del plantón en la Plaza Luis Pasteur, la cual está resguardada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	31	21/04/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Movimiento Ciudadano repartieron formatos de solicitud del permiso de portación individual ante la Cofepris

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	11	21/04/2023	LEGISLATIVO

Solicitan médicos a senadores frenar reforma que permitiría cirugías estéticas "patito"

Médicos y residentes de esa carrera solicitaron a senadores no aprobar la minuta de la reforma al artículo 79 de la ley General de Salud, aprobada por la Cámara de Diputados, pues advirtieron que a través de ella se pretende beneficiar a una asociación civil que regula clínicas de cirugía plástica reconstructiva, que con esos cambios también se les permitirá realizar operaciones estéticas.

Los médicos que acudieron al Senado encabezados por el doctor Noé Reyes, acusaron que esta reforma fue impulsada por el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el morenista, Emanuel Reyes junto con la youtuber Sandra Aguilera, la cual busca beneficiar a las asociaciones civiles dedicadas a la cirugía plástica reconstructiva, añadiéndole el término estético.

DÉFICIT DE PROFESIONALES

La Cámara de Diputados avaló este martes la reforma a la Ley General de Salud en materia de cirugías plásticas, a fin de que quienes las realicen cuenten con los certificados correspondientes.

Los diputados reconocieron que existe una visible problemática, ya que cada vez hay más personas demandantes de los servicios sanitarios de carácter estético; sin embargo, hay déficit de profesionales médicos en la materia, porque adquirir la especialización es complicado por los años que se tienen que invertir.

BUSCAN CREAR MONOPOLIO

Los médicos inconformes buscan reunirse con los senadores de Morena, Antares Vázquez y José Narro para expresarles su preocupación por el nuevo monopolio que se estaría creando, cuando la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador fue que desaparecería todos los monopolios y la corrupción en el sector salud.

Acusan posible corrupción en la Secretaría de Salud al permitir el avance de la iniciativa.

Adelantaron que se manifestarán en Palacio Nacional y en diversos hospitales del país en caso de que no se frene esta iniciativa en el Senado.

El doctor Noé Reyes, explicó que la senadora Antares Vázquez presentó una iniciativa para reformar el artículo 81 de la Ley General de Salud, y con esto desaparecer a las asociaciones civiles responsables de la falta de médicos especialistas en el país.

Acusó posible corrupción en la Secretaría de Salud, que encabeza Jorge Alcocer y en la subsecretaría de López-Gatell, al permitir el avance de esta reforma que fortalece a la Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, un organismo privado creado en el sexenio de Calderón, que ha frenado la formación de especialistas.

Asimismo, dijo que, en algunos estados como Michoacán, hay denuncias ante la Unidad de Inteligencia Financiera, porque algunas de estas asociaciones estarían vinculadas con grupos del crimen organizado •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		21/04/2023	LEGISLATIVO

Avanza prohibición de terapias de conversión

Avanza en la Cámara de Diputados, la iniciativa que propone prohibir las llamadas terapias de conversión sexual. Propone sanciones hasta con 12 años de prisión y multas económicas o inhabilitaciones temporales para funcionarios y personal de salud que participen. Si fueran los padres solo serían sancionados. La bancada de Acción Nacional se abstuvo de votar

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGCssxWKb0wdlTo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214179&parId=75F18D3264FEE48F%214066&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/04/23	LEGISLATIVO

Quiénes pueden realizar una cirugía estética o plástica de acuerdo con la ley en México

Magnolia, Maxheli Joseline y Keunana Weaver son solo algunos de los nombres de personas que murieron en el proceso de una cirugía estética en México en los últimos meses, prácticas contra las que recientemente la **Cámara de Diputados** adoptó medidas para acreditar que las personas que las realizan cuenten con la experiencia profesional para ello.
La Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Salud, con la cual se dejó ver la débil regulación bajo las que las ***cirugías plásticas y estéticas*** en México se realizan en clínicas de todo el país.

Se trató de una reforma al artículo 79 de dicha ley, en la cual hasta antes de la modificación aprobada casi por unanimidad de votos se encontraban una serie de campos para cuyo ejercicio era necesario contar con documentos probatorios.

En este punto se encontraron algunos campos como medicina, farmacia, odontología, veterinaria, biología, enfermería, terapia física, química, psicología, optometría, ingeniería sanitaria y nutrición. […]

Quiénes pueden realizar una cirugía estética o plástica de acuerdo con la ley en México - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	21/04/2023	LEGISLATIVO

MARCHAN A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PIDEN BECAS ELISA ACUÑA

Alumnos de varias escuelas de la UNAM fueron a la Cámara de Diputados para exigir becas.

— *De la Redacción*

Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	21/04/2023	LEGISLATIVO

Creman restos de González Casanova tras 2 días de velación

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Luego de dos días de velación en una funeraria ubicada al sur de la ciudad, a la cual asistieron amigos, familiares y colaboradores del doctor Pablo González Casanova, los restos del ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fueron cremados ayer en la mañana.

Como informó *La Jornada*, el titular de la máxima casa de estudios, Enrique Graue Wiechers, señaló que la próxima semana se llevará a cabo un homenaje al sociólogo, antropólogo e historiador en la torre de Rectoría.

En tanto, la edición de la *Gaceta UNAM* de este 20 de abril estuvo dedicada en gran medida a homenajear a González Casanova, a quien la publicación califica de "visionario de sistemas educativos" y "defensor de la democracia y de los pueblos originarios". Además de dedicarle su portada, con una foto a plana completa y la frase "Indeleble legado", la revista utilizó sus primeras cuatro páginas para recordar a don Pablo –como era conocido cariñosamente por sus amigos–, ilustradas con fotografías de su época como rector, así como con la dirigencia zapatista y diversos creadores.

En su versión electrónica, la *Gaceta UNAM* también incluyó un video de poco más de dos minutos, con palabras del rector Graue, quien considera a González Casanova "un académico sin tache, un hombre que influyó determinantemente en la vida democrática de nuestra nación", además de "un firme opositor a las injusticias".

En esa misma cápsula, se puede escuchar a González Casanova referirse a la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades y el Sistema de Universidad Abierta como parte del proyecto de generar "un nuevo tipo de universidad que nos permite pensar que no es nada más para unos cuantos, sino que puede ser para todos".

La figura de don Pablo estuvo presente incluso en la marcha organizada ayer por la Asamblea Interuniversitaria, del Zócalo a la Cámara de Diputados, para exigir mayor presupuesto al sector educativo. Ahí, los jóvenes pidieron un minuto de silencio en memoria del investigador, a quien consideraron "el único rector de izquierda"

En tanto, en redes sociales, el ex rector José Narro Robles lo llamó "hombre excepcional, un personaje de la inteligencia, la educación y las ciencias sociales, entre otros campos, en México y más allá de nuestras fronteras".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	21/04/2023	LEGISLATIVO

Protesta en San Lázaro.
Estudiantes de la UNAM exigen becas

Alumnos de diferentes Facultades, Preparatorias y CCH de la UNAM marcharon para exigir una respuesta sobre las becas Elisa Acuña, luego de que la UNAM diera a conocer que no recibió el presupuesto para estos apoyos por parte de la SEP.

Los contingentes salieron desde Ciudad Universitaria hacia la explanada del Zócalo capitalino para dirigirse a la Cámara de Diputados.

"El que no brinque es Graue" y "democratización a la educación", fueron algunas de las consignas que gritaron los alumnos durante su caminata hacia el Palacio de San Lázaro en demanda de presupuesto a becas.

Al llegar al recinto, los estudiantes fueron atendidos por la diputada de Morena María Clemente García, quien recibió el pliego petitorio y acordó una reunión de trabajo el próximo 2 de mayo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,8	21/04/2023	LEGISLATIVO

RECLAMAN BECAS, SEGURIDAD, TIERRAS...

Una jornada de protestas se registró ayer en la CDMX, Cuernavaca y Toluca por parte de alumnos de la UNAM, del Instituto Nacional de Salud Pública y campesinos afectados por el Tren Interurbano, respectivamente.

NACIONAL 8

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,8	21/04/2023	LEGISLATIVO

Escalan manifestaciones

Estudiantes y ciudadanos protestaron ayer con diversas exigencias, desde apoyos económicos, paz, respeto a sus tierras hasta abasto de medicamentos

Reclaman por becas alumnos de UNAM

IRIS VELÁZQUEZ

Oscar Mireles

ALZAN LA VOZ. Estudiantes de la UNAM se manifestaron ayer afuera de la Cámara de Diputados, principalmente para exigir becas, donde fueron recibidos por legisladores.

Estudiantes de diversas facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) protestaron ayer frente a la Cámara de Diputados con la exigencia de que se garanticen los recursos suficientes para otorgar becas dignas en las escuelas públicas del País.

"¿En dónde están, en dónde están, las pinches becas que nos iban a pagar?", gritaron al llegar al Palacio Legislativo de San Lázaro, tras movilizarse desde el Zócalo de la Ciudad de México.

En la puerta 2 de visitantes, ubicada sobre Avenida Congreso de la Unión, los jóvenes se subieron a una estructura de fierro, levantaron pancartas y exigieron ser recibidos por los legisladores.

Los inconformes realizaron un mitin en donde se enlistaron demandas como: la democratización de la UNAM, garantía de becas suficientes y de calidad, y recursos para infraestructura y necesidades educativas. Asimismo, solicitaron una auditoría a la institución a fin de trasparentar su presupuesto.

Tras el llamado, las diputadas morenistas Cecilia Márquez y María Clemente recibieron el pliego petitorio y otros legisladores de las Comisiones de Fiscalización y de Educación también salieron al encuentro.

Los diputados se comprometieron a meter su caso a un punto en comisiones en cuanto inicie la Comisión Permanente, durante mayo, mientras que la morenista Aleida Alavez los citó el próximo lunes a las 8:00 horas en el auditorio Aurora de la Cámara baja, donde, afirmó, darán una respuesta a su pliego.

Tras llegar a dichos acuerdos, los manifestantes se retiraron del lugar.

El pasado 11 de abril, estudiantes realizaron un bloqueo por más de una hora en Avenida Insurgentes Sur, con la exigencia de que se garanticen los recursos para las Becas Elisa Acuña.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	21/04/2023	LEGISLATIVO

Protestan alumnos de la UNAM por falta de becas

Afuera de la Cámara de Diputados, **unos 300 estudiantes exigen realizar una auditoría a la Universidad y recursos suficientes para apoyos *Elisa Acuña***

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Para exigir una auditoría a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como recursos suficientes para las becas *Elisa Acuña*, unos 300 estudiantes de diversas facultades protestaron la tarde de ayer afuera de la Cámara de Diputados.

Hasta el momento, las facultades de Ingeniería, Economía y Artes y Diseño permanecen en paro estudiantil por la demanda de esos apoyos económicos.

La movilización de ayer se acordó durante el viernes pasado en una asamblea que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a fin de condenar la desaparición de los recursos de las referidas becas.

A pesar de que la Máxima Casa de Estudios ha informado en tres ocasiones que estos apoyos continuarán entregándose a alumnos de la Universidad, los estudiantes de ese centro educativo decidieron salir a las calles.

Apenas el pasado martes el rector Enrique Graue Wiechers insistió en que todas las becas de manutención para los estudiantes están firmes y precisó que esta casa de estudios cuenta con los recursos necesarios para seguir apoyando a sus alumnas y alumnos.

"Por más que las becas de manutención no hayan llegado, la Universidad se compromete a que así suceda. Todos tendrán su beca. El mejor proyecto siempre será el estudiantado", enfatizó al presidir el informe del director de la Facultad de Química (FQ), Carlos Amador Bedolla.

El 14 de abril pasado, la UNAM acusó que en algunos planteles de la Universidad "se ha pretendido desvirtuar esta información con el argumento de que no habrá recursos para becas y se incita a paralizar las actividades académicas por ese motivo". También hizo un llamado a la comunidad estudiantil a no hacer eco de mensajes que sólo intentan generar confusión y afectar el desarrollo de la vida académica.

Incluso, ese mismo día publicó la convocatoria para que estudiantes de educación superior que lo requieran accedan a esa beca de apoyo a la manutención, consistente en 3 mil 600 pesos.

En su caminar desde el Zócalo hasta el recinto legislativo de San Lázaro, los jóvenes portaban grandes mantas en las que se leía: "No a la Junta de Gobierno. Reforma UNAM. Venceremos" y "La Beca: transporte, comida, libros, renta, material".

Y no faltaron las consignas, como "¿En dónde están, en dónde están, las pinches becas que nos iban a pagar?", una de las tantas que corearon los jóvenes, ni el tradicional grito de "¡el que no brinque es Graue!", en alusión al rector, Enrique Graue Wiechers, quien en noviembre próximo concluirá con su encargo.

Los estudiantes organizarán el próximo lunes 24 de abril una segunda marcha, pero esta vez en Ciudad Universitaria, para exigir a las autoridades de la UNAM que expliquen el destino de los recursos que presuntamente le otorgó la Secretaría de Educación Pública (SEP) para la entrega de esos apoyos económicos.

Aunque las autoridades de la Máxima Casa de Estudios aseguraron no haber recibido ese presupuesto para las becas.

Luego de que EL UNIVERSAL dio a conocer el 3 de marzo pasado que el presupuesto de las becas *Elisa Acuña* era de cero, distintas universidades públicas han expresado que se mantendrán estos apoyos entre los alumnos que las percibían.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) también garantizó la entrega de esos apoyos económicos a los alumnos.

Hace unos días, señaló que desde 2014 ha incorporado distintas modalidades de becas para manutención, servicio social, integrantes de grupos en contexto y situación de vulnerabilidad; estudios de maestría y doctorado, movilidad nacional para licenciatura y posgrado, y excelencia, entre otras, y para 2023 se continuará favoreciendo al alumnado para que inicie, continúe y concluya sus estudios.

La institución explicó que actualmente 10 mil 459 personas se benefician de la beca para la Continuación de Estudios de Licenciatura, quienes ya se encuentran realizando sus trámites para recibir su primer pago a finales del mes de abril; y para el trimestre 23-Primavera se publicará una nueva convocatoria.

Señaló, además, que durante el Ejercicio Fiscal 2023 se apoyará al alumnado de licenciatura y

posgrado a través de 14 modalidades de becas dentro del programa de becas *Elisa Acuña*. ●

3,600
PESOS
es el monto considerado para la beca de manutención de alumnos de educación superior.

ENRIQUE GRAUE
Rector de la UNAM

"Por más que las becas de manutención no hayan llegado, la Universidad se compromete a que así suceda. Todos tendrán su beca"

La movilización de ayer se acordó el viernes pasado en una asamblea que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Los jóvenes portaban grandes mantas en las que manifestaron su rechazo a la Junta de Gobierno y a la falta de apoyos económicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		21/04/2023	LEGISLATIVO

Estudiantes de la UNAM protestan frente a Cámara de Diputados; exigen recursos para becas Elisa Acuña

Para exigir recursos suficientes para las becas Elisa Acuña, estudiantes de diversas facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) protestan afuera de la Cámara de Diputados.

También demandaron la realización de una auditoría a la UNAM que dirige Enrique Graue Wiechers, para que se transparenten los recursos.

A pesar de que la máxima casa de estudios ha informado en tres ocasiones que esos apoyos continuarán otorgándose a alumnos de la Universidad, los estudiantes de ese centro educativo decidieron salir a las calles.

"¿En dónde están, en dónde están, las pinches becas que nos iban a pagar?", fue una de las tantas consignas que corearon los jóvenes.

Apenas este martes, Graue Wiechers insistió que todas las becas de manutención para los estudiantes están firmes y precisó que esta casa de estudios cuenta con los recursos necesarios para seguir apoyando a sus alumnas y alumnos.

“Por más que las becas de manutención no hayan llegado, la Universidad se compromete a que así suceda. Todos tendrán su beca. El mejor proyecto siempre será el estudiantado”, enfatizó al presidir el informe del director de la Facultad de Química (FQ), Carlos Amador Bedolla.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/estudiantes-de-la-unam-protestan-frente-a-camara-de-diputados-exigen-recursos-para-becas-elisa-acuna/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	21/04/2023	LEGISLATIVO

UNIVERSITARIOS MARCHAN A SAN LÁZARO

◀ Estudiantes de varios planteles de la UNAM y otras instituciones de educación superior marcharon ayer del Zócalo capitalino a la Cámara de Diputados para exigir que las autoridades federales otorguen más presupuesto al sector y no se corten recursos al Programa de Becas Elisa Acuña. Legisladores de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción recibieron el pliego petitorio de los jóvenes y prometieron llevarlo al pleno en los próximos días, así como enviarlo a la Presidencia de la República y diversas secretarías de Estado. Encabezados por la morenista Cecilia Márquez, los legisladores se comprometieron a reunirse con los inconformes el 2 de mayo en un foro del Congreso con cupo máximo para 300 personas. Foto Roberto García Ortiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	7	21/04/2023	LEGISLATIVO

EXIGEN A DIPUTADOS AUDITAR A LA UNAM

Estudiantes de preparatoria y universitarios acordaron mesa de diálogo el 2 de mayo

POR URIEL BAUTOISTA
nacion@contrareplica.mx

Estudiantes pertenecientes a preparatorias, CCHs y Facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) negociaron, este jueves, con la secretaría de la Comisión de Asuntos de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, tras manifestarse frente al recinto.

Los universitarios acordaron una mesa de diálogo pública el próximo 2 de mayo en la Cámara con el fin de discutir sus demandas, entre las cuales destaca la petición de una auditoría a la UNAM por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la transparencia en el ejercicio presupuestal y la "democratización" del mismo. Esto luego de que se concentraron en el Zócalo capitalino, para marchar hacia San Lázaro. La movilización fue parte del eje de acciones que los universitarios anunciaron en una asamblea interuniversitaria que realizarían; luego de que se atrasara la convocatoria para las becas de nivel superior como la de manutención y la Universidad anunciará que estas serían subsidiadas por su presupuesto ya que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no destinó fondos al Programa Elisa Acuña.

Sin embargo, la Secretaría publicó un comunicado en el cual detalla que en el presente año se ejercerá un presupuesto de mil 927 mdp.

Entre las exigencias de los universitarios se encuentran elevar las becas a rango constitucional y universal; la gratuidad del transporte para los estudiantes de la Zona Metropolitana del Valle de México; la creación de comedores estudiantiles subsidiados; la creación de medidas efectivas contra la violencia de género; entre otras.

El comunicado emitido en la asamblea se convoca a una segunda movilización de Metro Universidad hacia la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la UNAM, el próximo 24 de abril, en la cual se planea notificar del pliego petitorio a las autoridades universitarias. ●

Se concentraron en el Zócalo para marchar hacia San Lázaro. Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	21/04/2023	LEGISLATIVO

Estudiantes exigen becas en San Lázaro

ALUMNOS de al menos 10 facultades de la UNAM protestaron en la Cámara de Diputados en contra de la falta de recursos para el Programa de Becas Elisa Acuña. Partieron desde Ciudad Universitaria al Zócalo, donde se reunieron con alumnos de otras facultades y CCH.

MARCHAN UNIVERSITARIOS A SAN LÁZARO; PIDE AUDITORÍAS A LA UNAM

Caos en el primer cuadro de Ciudad de México. Estudiantes de diversas escuelas y facultades de la UNAM marcharon para exigir transparencia sobre los recursos de las becas Elisa Acuña. Salieron del Zócalo hacia la Cámara de Diputados. Ahí, pidieron a los legisladores que se realice una auditoría a los presupuestos y finanzas de la Máxima Casa de Estudios. Son 3 mil 600 pesos que los jóvenes recibían de apoyo y que aseguran no se les han depositado.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APa3GPtJkyjaxNo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214177&parId=75F18D3264FEE48F%214066&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca noticias		21/04/2023	LEGISLATIVO

Marchan universitarios a Cámara de Diputados; exigen auditar a la UNAM

Cientos de estudiantes de la UNAM marcharon del Zócalo a la Cámara de Diputados. Exigieron la entrega de la beca de manutención Elisa Acuña y una auditoría de las finanzas de la Máxima Casa de Estudios. Convocaron a una nueva marcha para el próximo lunes en el circuito universitario. Por ahora, solo las facultades de Economía e Ingeniería permanecen en paro.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD0wgeNy4gYcQL0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214187&parId=75F18D3264FEE48F%214154&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/04/2023	LEGISLATIVO

Estudiantes de la UNAM protestaron frente a San Lázaro: exigieron recursos para becas

Estudiantes de diversas facultades y escuelas de la **Universidad Nacional Autónoma de México** (UNAM) protestaron a las afueras de la Cámara de Diputados para exigir los recursos suficientes para cubrir los pagos de las becas Elisa Acuña y Manutención.

Previo a su concentración alrededor del recinto legislativo de San Lázaro, los alumnos en diferentes contingentes se concentraron en el **Zócalo** de la Ciudad de México y de ahí partieron hacia la zona del **Congreso de la Unión**.

En todo el recorrido, los universitarios lanzaron consignas exigiendo que **se respete la autonomía** de la máxima casa de estudios, además de **instar a la transparencia** por parte de las autoridades universitarias sobre los recursos económicos que recibe la UNAM y cómo es que estos se destinan a diferentes áreas, entre ellas, las becas.

Estudiantes de la UNAM protestaron frente a San Lázaro: exigieron recursos para becas - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		21/04/2023	LEGISLATIVO

Se abre en AL puerta en favor de liberación de Assange, afirma su padre

“Desde América Latina se ha abierto una nueva puerta en favor de la libertad de Julián Assange”, indicó su padre John Shipton, desde la Cámara de Diputados, acompañado de su otro hijo, Gabriel, quien abundó sobre su encuentro previo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional.

Dijo que el mandatario “reafirmó su compromiso incondicional de llevar hasta los más altos niveles esta lucha, por lo que representa la libertad de expresión global. Es un mensaje que quiere llevar alrededor del mundo”, sostuvo.

En conferencia de prensa, con el apoyo expreso de diputados de Morena, John Shipton afirmó que “el sol está brillando más que nunca” no sólo por el respaldo del presidente mexicano, también por el acompañamiento de Brasil, Argentina, Chile, Colombia y Venezuela en la exigencia de liberación de Assange.

“Este nuevo poder que está emanando de América Latina está teniendo una nueva influencia en el reacomodo geopolítico. Y lo importante en este cambio es la libertad de Julián y de cada uno de nosotros de podernos expresarnos con libertad. Esta es una magnífica ocasión. Agradezco de todo corazón”.

La diputada Susana Prieto (Morena) les ofreció pugnar por una comisión legislativa –integrada por los diversos grupos parlamentarios- que trabaje de manera permanente con sus pares en Estados Unidos “para no dejar un solo día de exigir la libertad inmediata de Julián Assange”.

John Shipton respondió: “necesitamos que el Congreso haga esta moción”. Es, sostuvo, un problema global que requiere un movimiento global.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/20/politica/se-abre-en-al-puerta-en-favor-de-liberacion-de-assange-afirma-su-padre/?from=page&block=politica&opt=articlelink

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	21/04/2023	LEGISLATIVO

Y ADEMÁS

Morena da albazo con la Ley Minera

Morena en la Cámara de Diputados retomó la iniciativa presidencial de reforma a la Ley Minera y la presentó como propia para discutirla y votarla en fast-track, lo que la oposición calificó de "albazo". La Comisión de Energía había anunciado su aplazamiento hasta septiembre, a fin de convocar a foros de parlamento abierto y revisarla con actores involucrados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		21/04/2023	LEGISLATIVO

Diputados aprueban ampliar lista de enfermedades laborales

Tras 53 años sin modificaciones a la tabla general de enfermedades incluidas en la Ley Federal de Trabajo, fue actualizada en la Cámara de Diputados y ahora incluirá padecimientos recientes como el Covid-19 y algunas otras que hace unas décadas no se consideraban un problema laboral como los trastornos mentales.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGVbuNUV8CHm3DY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214172&parId=75F18D3264FEE48F%214154&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		21/04/2023	LEGISLATIVO

PRD llama al Congreso a retomar discusión para regular la marihuana

En el marco del Día Mundial de la Marihuana, la secretaria General del PRD, Adriana Díaz Contreras, llamó al Congreso de la Unión a retomar la discusión sobre la regulación del cannabis.

Recordó que, desde la legislatura pasada, la Cámara de Diputados propuso un marco legal para cumplir con el plazo establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero la discusión sigue congelada en el Senado de la República.

De acuerdo con Díaz Contreras, el PRD está a favor de garantizar el pleno ejercicio del derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad, el uso lúdico y medicinal del cannabis; así como en la despenalización de su consumo.

Asimismo, lamentó que “sigan pasando los años sin cambiar el modelo punitivo y prohibicionista que actualmente existe, a pesar de existir información, estudios y decenas de foros en los que han participado los tres poderes del Estado, organismos de salud, organizaciones de la sociedad civil, defensores de derechos humanos, académicos y especialistas”.

Por ello, respaldó a las y los participantes del movimiento 420 por considerar que permite mantener abierto el reclamo de regulación del cannabis y va sumando la voz de otros actores; como familiares con pacientes que requieren cannabis medicinal, consumidores, cultivadores y personas que se encuentran en prisión por posesión mínima, debido a la penalización del consumo lúdico y las restricciones al ejercicio del derecho al libre desarrollo de la personalidad.

Para la secretaria General, diversos países en Europa, en América Latina y desde 2015, Estados Unidos y Canadá, avanzan en la legalización de la marihuana con fines médicos, terapéuticos y lúdicos; mientras que el gobierno de México y sus legisladores no quieren cambiar el enfoque, a pesar de que el mundo está cambiando.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/prd-llama-al-congreso-a-retomar-discusion-para-regular-la-marihuana/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	8	21/04/2023	LEGISLATIVO

AFUERA DEL CONGRESO CAPITALINO

Realizan trámites de permisos para portar cannabis

ARTURO R. PANSZA

El legislador Royfid Torres se dio a la tarea de iniciar el trámite ante la Cofepris

Al dejar en claro que los ciudadanos que porten y consuman cannabis en la Ciudad de México o en alguna otra entidad del país no deben ser tratados como criminales, el coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana del Congreso capitalino, Royfid Torres González, se dio a la tarea de promover el trámite de permisos de portabilidad del estupefaciente ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), que podría tardar alrededor de 40 días en dar respuesta a las solicitudes.

El legislador de la metrópoli, con el apoyo de integrantes del denominado Movimiento Chilango, instaló afuera del recinto de Donceles y Allende un puesto de información y llenado de formularios del trámite de dichos permisos.

Así, en el marco del Día Mundial de la Marihuana, cada 20 de abril (4/20), el congresista aseguró que los de Movimiento Ciudadano están bien puestos para la regulación del cannabis, al tiempo que precisó que la idea es que se deje de criminalizar a los consumidores.

Durante la instalación del puesto de orientación y registro, Royfid Torres llamó a activar nuevamente la discusión al respecto, a nivel federal, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados de San Lázaro, así como en el ámbito local.

El representante popular declaró: "estamos convencidos que debemos informarnos, poner nuevamente sobre la mesa de discusión pública la regulación y descriminalización del cannabis; es un tema de agenda de Movimiento Ciudadano de mucho tiempo, para dejar de criminalizar a los consumidores por su portación simple, entonces estamos aquí apoyando a quienes deseen tener su permiso y no sean criminalizados".

Al realizar su registro de manera presencial, el coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana, lamentó que hayan retirado algunas zonas de tolerancia de consumidores, porque ello retrasa la posibilidad de tener instrumentos legislativos para su regulación.

"El tema es que la mayoría en la Cámara de Diputados y Senado no entienden que no se trata de un tema de seguridad, sino de salud pública, lo que empantana la discusión con muchos prejuicios a nivel gobierno y sociales", delineó.

Resulta que el puesto de información y apoyo estuvo colocado desde las 11:00 y hasta las 14:00 horas del jueves, tiempo en el que fueron atendidas decenas de personas.

Tras hacer un recorrido por el Centro Histórico por un asunto laboral, el habitante de la capital que se identificó como Juan, dijo que al encontrar el puesto decidió registrarse.

El diputado de la CdMx llamó a activar nuevamente la discusión al respecto, a nivel federal, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados de San Lázaro, así como en el ámbito local

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	8	21/04/2023	LEGISLATIVO

Se instaló afuera del recinto de Donceles y Allende un puesto de información y llenado de formularios del trámite de permisos de portabilidad /ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA DEL CONGRESO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	7	21/04/2023	LEGISLATIVO

Foro en San Lázaro

"México necesita una reforma fiscal progresiva para cubrir gasto"

Santiago Nolasco
santiago.rentero@eleconomista.mx

En México es necesario que se discuta una reforma fiscal progresiva en donde se contemple el impuesto a la riqueza para mitigar los estragos de la desigualdad económica, y que con la pandemia de Covid-19 aumentó, esto de acuerdo expertos de Oxfam

En la presentación del informe Oxfam "¿Quién paga la cuenta? Los mitos detrás de los impuestos a las grandes fortunas", en la Cámara de Diputados.Gerardo Esquivel, ex subgobernador del Banco de México y ahora catedrático del Colegio de México, dijo que es necesario una reforma fiscal progresiva en México por las presiones fiscales en las finanzas públicas.

"Demandas hay muchas, pero recursos son pocos. Aún con un aumento de los recursos destinados a la inversión pública para los proyectos de esta administración es insuficiente y hacia adelante será insuficiente porque habrá presiones fiscales adicionales", dijo.

Dentro de los gastos fiscales, Esquivel mencionó el gasto en salud que se aproxima porque la sociedad está envejeciendo y vive un mayor tiempo, lo cual amerita más recursos. El otro tema es el gasto en pensiones, asociado al cambio demográfico y a mejorar los niveles de vida de los adultos mayores.

"Esta intención afortunada de aumentar la Pensión Universal a los adultos mayores también tendrá un costo importante conforme la población mexicana vaya envejeciendo", añadió.

Alexandra Haas, directora ejecutiva de Oxfam México, mencionó que "hoy, gobierno mexicano tiene un menor margen de maniobra para responder ante las crisis debido a sus crecientes obligaciones y a los pocos recursos públicos disponibles".

Datos de la organización detallan que de cada 100 pesos que produce la economía mexicana, el gobierno sólo recauda de impuestos 17.8 pesos, lo que está por debajo del promedio latinoamericano.

Haas Pacfuc mencionó que la mayor parte de los impuestos que se recaudan en México provienen de gravámenes al consumo, a los ingresos personales, la seguridad social y la nómina.

"Los contribuyentes con ingresos de 500 millones de pesos anuales apenas representaron 0.03% de la recaudación total de impuestos en nuestro país. Además, las grandes empresas pagaban, en el 2021, una tasa efectiva de Impuesto sobre la Renta de 1 a 8% del total de sus ingresos, cuando se supone que tendría que ser de 30%", dijo Haas.

Impuesto a la riqueza

Recaudación
Un impuesto federal a las grandes fortunas podría recaudar hasta 270,000 millones de pesos al año, de acuerdo con Oxfam.

Más recursos
El impuesto a la riqueza obtenido sería suficiente para incrementar el gasto en salud pública en casi 40% o multiplicar por 17 el gasto a la protección ambiental.

Multimillonarios
Cuando se habla de impuestos a las herencias mucha gente se opone porque piensa que afectará a cualquier persona, pero no, sólo se aplicaría a las herencias multimillonarias.

Oxfam México señaló que el gobierno mexicano tiene un menor margen de maniobra para responder ante las crisis debido a sus crecientes obligaciones y a los pocos recursos públicos disponibles, ante ello es necesario el debate público de un impuesto a la riqueza.

Sin agua miles de familias en Edomex e Hidalgo

Por Por Luis Carlos Silva

Agonizan las pocas zonas lacustres del Valle de México e Hidalgo donde la sequia ha destruido las pocas reservas de agua con que cuentan familias y gobiernos, acusaron diputados federales y ambientalistas entrevistados por El Independiente.

En respuesta a esta terrible situación, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) argumentó que pondrá en marcha acciones de prevención para evitar que las escasas reservas del vital líquido se sequen de forma definitiva, porque para la dependencia abastecer al sistema Cutzamala y a la zona Metropolitana del Valle de México, es una premisa y prioridad.

Los trabajos del personal de Cutzamala contemplan revisión de los mantos freáticos y pozos de agua dulce para darles el debido mantenimiento y evitar con ello el desabasto del vital líquido entre los meses de abril y junio de 2023. En la actual temporada de "estiaje" Conagua advirtió que se mantienen las acciones para prevenir desabasto, fugas y falta de agua potable ya sea por tandeo, o por bombeo, ya que se trata de una muy compleja tarea que se debe hacer a más de mil 450 metros de altura.

"Estamos trabajando con el gobierno de la CDMX para evitar que más familias, colonias y alcaldías sufran del desabasto de agua como actualmente se tiene reportes en municipios del estado de México como Coacalco y Ecatepec", detalló la CONAGUA.

Respecto a la presa de Metztitlán Hidalgo, la situación es aún más grave debido a que más de 120 familias que dependen de la pesca hoy en dia no pueden hacer nada, ya que en el lugar no hay agua, solo lodazales.

"No sabemos que hacer pues desde hace meses que la sequía por segundo año nos pega", dijo el pescador Juan Vargas Viscaino.

Y el problema se agudiza más porque alrededor de 340 familias de la zona que vivían de la agricultura y de la recolección de peces y algunas hortalizas, hoy no pueden hacer nada.

Tras años de sequía, la laguna de Metztitlán, Hidalgo, bajó a niveles críticos lo cual ha provocado que muera la mayoría de sus peces. En el último reporte se informó que el nivel del agua es del 3% y será letal para la fauna marina. (Fotos: Twitter) »

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	21/04/2023	LEGISLATIVO

Nombrar ya a comisionados de Inai, pide ONU-DH

Hace un exhorto "respetuoso" a la Cámara Alta para que apresure las designaciones

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El representante adjunto de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Jesús Peña Palacios, hizo un "respetuoso" exhorto al Senado de la República para que designe a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) que están pendientes antes del próximo 30 de abril, cuando concluye el actual periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

En carta dirigida a los coordinadores de los nueve grupos parlamentarios, el funcionario de Naciones Unidas afirmó que la labor del Inai es fundamental para garantizar los derechos humanos a la transparencia y protección de datos personales.

"La culminación del proceso de designación de tres comisionados es indispensable para que el Inai pueda ejercer a plenitud su función de organismo garante de estos derechos", enfatizó.

"La ONU-DH destaca el rol que desempeña este órgano autónomo en la protección y garantía de dos derechos humanos que son fundamentales para la construcción de sociedades democráticas, abiertas y transparentes: el acceso a la información y la protección de datos personales", subrayó.

Peña Palacios precisó que estos dos derechos, además, son llave para acceder al ejercicio de otros derechos y libertades básicas.

Destacó que mecanismos internacionales especializados en materia de derechos humanos han reconocido el funcionamiento del organismo garante de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en México.

En la carta, que fue recibida en la oficina de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, que preside el senador de Morena Alejandro Armenta Mier, el embajador Jesús Peña recalca que en el marco de la visita conjunta de 2010 a México la Relatoría de la ONU sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión y la Relatoría para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hicieron un llamado a "preservar los avances en materia de acceso a la información".

Además, recalcó que México recibió por segunda vez a las Relatorías de la ONU y de la CIDH en 2017.

El representante adjunto de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos señaló que en el informe conjunto sobre su misión a México dichas Relatorías recomendaron al Estado mexicano "seguir fortaleciendo las capacidades del Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai), asegurando su autonomía, que cuente con presupuesto adecuado y la eficacia de sus decisiones."

En su exhorto al Senado, el representante de la ONU remarcó que la culminación del proceso para el nombramiento de los comisionados del Inai es necesaria para su pleno funcionamiento.

"En dicho proceso es importante que prevalezca el diálogo, se favorezca el acuerdo y se observen los parámetros básicos de objetividad, transparencia e igualdad de género a efecto de garantizar la selección de per-

sonas idóneas", enfatizó. ●

ONU-DH

"La culminación del proceso de designación de tres comisionados es indispensable para que el Inai pueda ejercer a plenitud su función de garante de estos derechos"

El Inai se encuentra funcionando con sólo cuatro de siete comisionados que requiere su pleno.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	21/04/2023	LEGISLATIVO

HOMENAJE A FRIDA. Con 477 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó que el 15 de noviembre sea reconocido como el Día Nacional del Binomio Canino de Salvamento, Rescate y Asistencia Humanitaria. Ello, como homenaje a la fecha en que falleció Frida, la perra rescatista de la Secretaría de la Marina. — *Ximena Mejía*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	21/04/2023	LEGISLATIVO

Declaran Día del Binomio Canino

El 15 de noviembre se festejará a los perros rescatistas; **la fecha, en honor a *Frida*, que murió en ese día**

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer declarar el 15 de noviembre de cada año como el Día Nacional del Binomio Canino de Salvamento, Rescate y Asistencia Humanitaria.

El proyecto se avaló por 477 votos a favor.

Al presentar la iniciativa ante los diputados, pero también ante un grupo de canes rescatistas pertenecientes a diversas dependencias, el diputado Kevin Ángelo Aguilar Piña (PVEM) señaló que a lo largo de la historia los perros han representado una compañía benéfica para las personas.

"La relación de los perros y los humanos se ha diversificado con el transcurso de los años. El papel que juegan en la vida ha cobrado relevancia porque desempeñan tareas fundamentales en materia de salvamento, rescate y asistencia humanitaria, por ello es fundamental reconocer su trabajo en favor de la humanidad", declaró.

Por su parte, la diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) celebró las voluntades que se cruzaron para materializar el dictamen y agregó que las instituciones dedicadas a misiones de rescate "pagan con recursos propios sus certificaciones", por lo que solicitó considerar mayores recursos en el próximo presupuesto.

Por su parte, la diputada Susana Cano González (Morena) destacó la participación de los caninos en labores de rescate durante los últimos temblores en México y resaltó a la perra rescatista *Frida* en labores de búsqueda y rescate como parte de la Secretaría de Marina.

Explicó que la aprobación del dictamen tiene la finalidad de rendir un homenaje a todos los caninos que han contribuido con la salvaguarda de los mexicanos, pero será el 15 de noviembre porque es el día en que falleció *Frida*.

El dictamen fue turnado al Senado para su análisis y eventual aprobación. ●

KEVIN AGUILAR
Diputado del PVEM

"La relación de perros y humanos se ha diversificado (...) es fundamental reconocer su trabajo en favor de la humanidad"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	21/04/2023	LEGISLATIVO

ENRIQUE CORREZ EL UNIVERSAL

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad declarar la fecha de celebración.

Diputada acusó que el PRI usó instituciones educativas del Edomex para desvíos de recursos

La diputada local **Azucena Cisneros Coss** acusó que las escuelas de nivel medio superior y superior dependientes del gobierno del estado, donde se tiene una matrícula superior a los **100 mil alumnos**, fueron usadas para pagar prebendas políticas, refugio de militantes del PRI y se convirtieron en escenarios de corrupción y la “caja chica” de los gobernadores.

La integrante de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización, dijo que los 35 tecnológicos y universidades públicas del Gobierno del Estado, sus directores fueron designados por el gobernador en turno, muchos de ellos sin tener el perfil académico en educación o de docencia, “hay un gran desprecio al alumnado y profesores, quienes encabezan estas instituciones estatales carecen de experiencia, perfil y vocación... maestros que tienen mucha preparación, no pueden aspirar a ser rectores porque los tecnológicos y universidades estatales son premios de consolación a militantes del PRI”, criticó la diputada de Morena.

Lo anterior ocasionó diversas irregularidades en el manejo del presupuesto asignado, tan es así que se han hecho observaciones administrativas y denuncias penales de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), porque “fueron usadas para triangular recursos a empresas y particulares, tan es así que tres exrectores de las Universidades Tecnológicas del Sur del Estado de México y de Nezahualcóyotl, así como de la Politécnica de Texcoco, tienen procesos penales al estar involucrados en convenios con la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), donde se siguieron esquemas similares a los denunciados en “La Estafa Maestra”, destacó la diputada local.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		21/04/2023	LEGISLATIVO

'Alito' Moreno se reúne con senadores del PRI... sin Osorio Chong ni Ruiz Massieu

Alejandro "Alito" Moreno, presidente nacional del PRI, dio a conocer que mantuvo una reunión con 8 de los 13 senadores del partido tricolor para analizar y dialogar sobre el actual periodo ordinario, los temas pendientes de la agenda legislativa, y otras cuestiones de interés para el partido.

La reunión fue encabezada por Alito Moreno y Manuel Añorve, coordinador de la bancada del PRI en el Senado de la República. Por su parte, el senador Añorve reiteró que el objetivo de esta reunión fue para analizar y trabajar sobre los asuntos pendientes rumbo al final del periodo ordinario de sesiones.

"¡Buen día! Iniciamos este jueves en reunión con las senadoras y senadores del PRI, dando seguimiento al gran trabajo que están realizando en favor de México. ¡En equipo vamos a seguir dándole buenos resultados al país!", compartió Alito Moreno a través de su cuenta de Twitter.

¿Quienes sí acudieron y quienes no?

Si fueron a la reunión: Carlos Humberto Aceves del Olmo, Claudia Edith Anaya Mota, Manuel Añorve,

Sylvana Beltrones Sánchez , Verónica Martínez García, Beatriz Paredes Rangel, Jorge Carlos Ramírez Marín , Mario Zamora Gastélum.

No fueron a la reunión : Eruviel Ávila Villegas, Ángel García Yáñez, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado,

Miguel Ángel Osorio Chong , Claudia Ruiz Massieu Salinas.

Los desentendimientos en la fracción priista del Senado de la República fueron notorios en esta reunión, pues como se mencionó anteriormente, no acudieron todos los miembros de la bancada. El partido tricolor no dio detalles sobre la ausencia de 5 de los 13 senadores.

https://politico.mx/alito-moreno-se-reune-con-senadores-del-pri-sin-osorio-chong-ni-ruiz-massieu

Sin consigna

Yo digo que en la tarea legislativa del Congreso es válido que los diputados y senadores hagan valer los intereses del partido político al que pertenecen.

Y yo digo que en la tarea de impartir justicia, los ministros de la Suprema Corte de Justicia sólo deberían actuar con base al principio de justicia y no por consigna de ningún partido político, ni persona alguna.

CARLOS NAVA / *Azcapotzalco, CDMX*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	21/04/2023	LEGISLATIVO

ME PARECE que es un tema que está total y absolutamente fuera de lugar, como si el Presidente no hubiera metido ya al Ejército en cosas que no le tocan, ahora también lo mete en el tema electoral; de hecho, le está prohibido al Ejército en su propia ley participar en asuntos electorales"

Julen Rementería
Senador del PAN

Senadores critican "contaminación" de elecciones

• Por Magali Juárez y Jorge Butrón

INTEGRANTES del bloque de contención en el Senado calificaron como un despropósito, perverso y fuera de lugar que el Presidente Andrés Manuel López Obrador introduzca el tema de la militarización en las campañas de 2024 al anunciar su reforma constitucional antes de concluir su sexenio.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, dijo que es lamentable que desde ahora el titular del Ejecutivo federal pretenda polarizar la elección presidencial y busque incidir en los comicios del año próximo.

BLOQUE DE contención ve fuera de lugar que el Presidente introduzca tema de la militarización en campañas; PRD presenta queja ante INE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	21/04/2023	LEGISLATIVO

EL TIP

ORGANIZACIONES de la sociedad civil como Causa en Común denuncian que, una vez en el poder, AMLO ha incrementado como ningún otro gobierno la presencia y poder de las FA.

"Me parece que es un tema que está total y absolutamente fuera de lugar, como si el Presidente no hubiera metido ya al Ejército en cosas que no le tocan, ahora también lo mete en el tema electoral; de hecho, le está prohibido al Ejército en su propia ley participar en asuntos electorales, en materia electoral", señaló.

En el mismo sentido se expresó el coordinador del Grupo Parlamentario Plural, Gustavo Madero, quien estimó que ya es descarado que el Presidente de la República dé este impulso castrense, pese a que antes siempre lo había negado.

"Meter todo esto en esa mega elección concurrente, que va a ser la más potente que hayamos tenido en la historia de México, contaminarla con ese tema, es un despropósito, es perverso", declaró.

Al respecto, el vicecoordinador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, sostuvo que López Obrador se equivoca al plantear como tema electoral el control del Ejército sobre la seguridad pública, ya que la prioridad de este 2023 y del 2024 seguirá siendo si los ciudadanos se sienten seguros o no.

Por su parte, el PRD presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del Presidente por su intervención en los procesos electorales a favor de Morena. Señaló que el mandatario en su mañanera volvió a inmiscuirse en temas partidistas, pues externó su deseo de que su partido Morena y aliados tuvieran una votación que los llevara a tener dos tercios del Congreso de la Unión, para poder llevar a cabo reformas constitucionales.

500
Diputados federales y 128 senadores se elegirán en el 2024

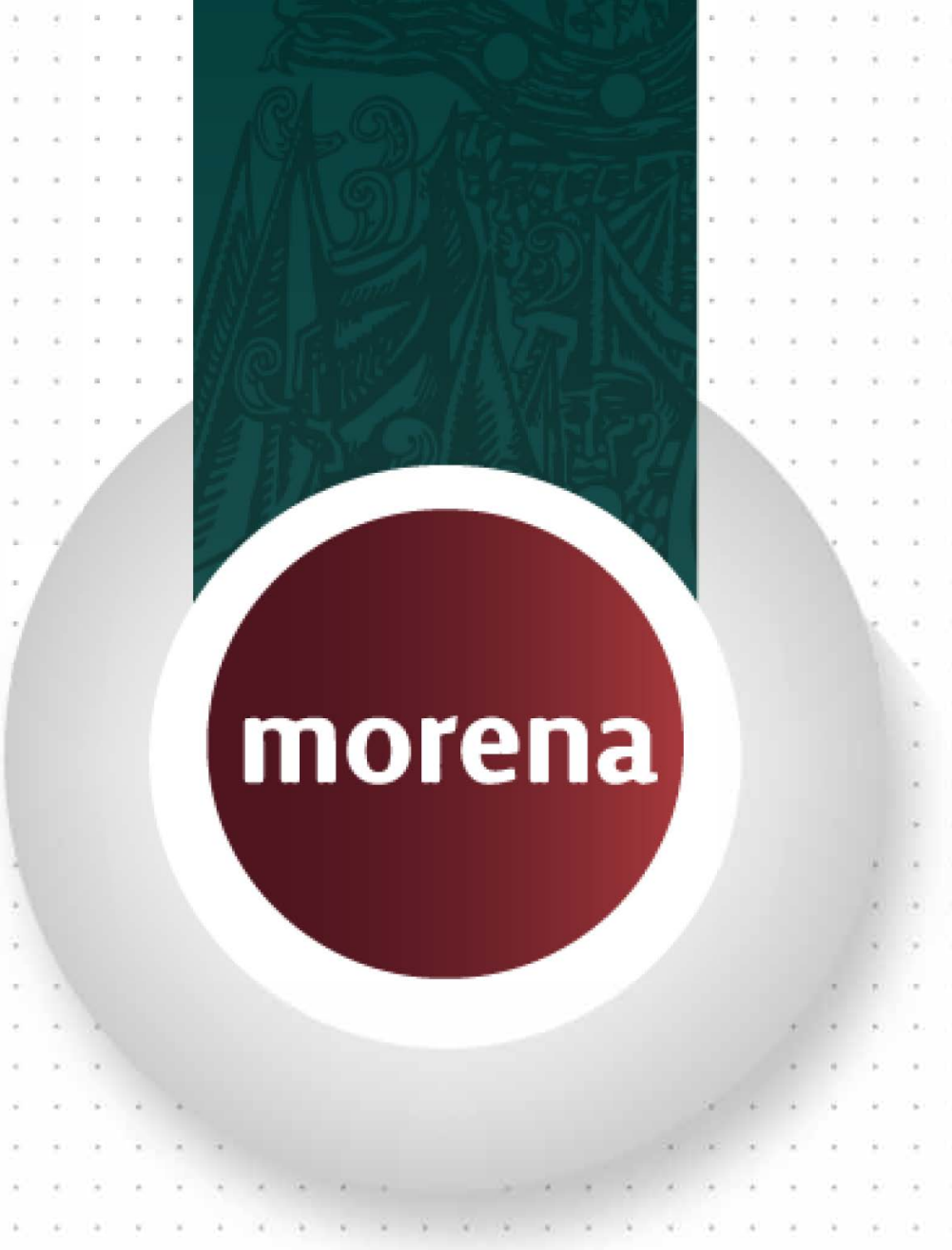

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		21/04/2023	LEGISLATIVO

Julieta Vences propone iniciativa para reconocer discriminación por embarazo

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Julieta Vences Valencia presentó iniciativa para que sea reconocida la discriminación laboral por embarazo en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

https://efekto10.com/julieta-vences-propone-iniciativa-para-reconocer-discriminacion-por-embarazo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		21/04/2023	LEGISLATIVO

Dialogan en San Lázaro sobre asignaciones presupuestales a salud materna, sexual y reproductiva de las mujeres

Boletín No.4270

Dialogan en San Lázaro sobre asignaciones presupuestales a salud materna, sexual y reproductiva de las mujeres

• La mesa fue convocada por la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género

• Existe el compromiso público de construir una propuesta de gasto viable en la materia: diputada Pérez Segura

La Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, que coordina la diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena), organizó la “Mesa de Diálogo sobre Asignaciones Presupuestales en Materia de Salud Materna, Sexual y Reproductiva de las Mujeres en México”.

El objetivo es trabajar en conjunto desde el Poder Legislativo con las dependencias de gobierno y organizaciones de la sociedad civil en la construcción de propuestas de reasignación o reestructuración de partidas presupuestales en la materia, que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en estos ámbitos y promover su salud y bienestar.

La diputada Pérez Segura destacó la importancia de trabajar de manera conjunta en las propuestas de asignación de gasto con antelación, para estructurarlas y presentarlas conforme a las etapas del ciclo presupuestario.

Consideró que estas mesas de diálogo son una oportunidad para que la pluralidad de voces sea escuchada y, no sólo ello, sino tomadas en cuenta desde el Poder Legislativo, al advertir que los esfuerzos en materia de salud materna, sexual y reproductiva de las mujeres en el país no son suficientes, toda vez la mortalidad materna de 31.2 por ciento por cada 100 mil nacimientos estimados.

Resaltó que la situación es alarmante, ya que cada día mil adolescentes mexicanas se embarazan, es decir más de 350 mil al año, 9 mil son niñas menores de 14 años, lo cual requiere especial atención. Mientras que el 24 por ciento de las mujeres no conocen métodos anticonceptivos.

El presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), señaló la importancia de la mesa de trabajo para analizar los retos presupuestales en materia de salud e igualdad, y sea un tema que se aborde con mayor tiempo para garantizar que las políticas públicas se reflejen en el Presupuesto de Egresos. Es esencial hacer equipo para garantizar servicios de salud reproductiva para todas las mujeres.

Apuntó que la salud de las mujeres ha sido históricamente marginada, lo que se refleja en las alarmantes estadísticas de mortalidad materna y en la falta de acceso a los servicios básicos de salud reproductiva. “Falta mucho por hacer”. La salud materna es un problema de derechos humanos porque las mujeres tienen derecho a un embarazo seguro y a una atención médica de calidad.

A su vez, la diputada Sonia Rocha Acosta (PAN) indicó que es momento de analizar las propuestas de asignación de recursos, para ver dónde se estira la cobija presupuestaria en materia de salud, sobre todo para reducir la muerte materna y no sean temas de discurso.

“No puede ser que la pandemia siga siendo el pretexto para no actuar en pro de las mujeres, cuando son padecimientos prevenibles, pero no se ha encontrado la manera para atenderlos”. Sobre la vacunación, advirtió, vamos hacia atrás con la cobertura del 38 por ciento cuando deberíamos tener 70 por ciento, lo cual es alarmante. Propuso darle la importancia que merece al Anexo 13 del Presupuesto de Egresos para atender realmente esta problemática.

Presentación de propuestas

A nombre de Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C., Janet Oropeza Eng, del Programa de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, presentó su propuesta de reestructuración presupuestal, a fin de que en 2024 se asignen recursos por 3 mil 123 millones de pesos, equivalente a un aumento de 28 por ciento.

Solicitó que el Poder Legislativo realice una labor de control sobre el ejercicio del gasto que haga el Ejecutivo y, de hacer recortes, rinda cuentas, porque se asignan pocos recursos a la salud sexual y reproductiva ante la demanda de 35 millones de mujeres. Pidió que el presupuesto del Insabi en la materia se incluya en el Anexo 13 del Presupuesto para permitir un mejor seguimiento en su aplicación.

Lucely Cetina Pérez, al presentar la propuesta de reasignación presupuestal del Instituto Nacional de Cancerología sobre el Modelo Integral para la Atención del Cáncer Cervicouterino Localmente Avanzado y Avanzado (MICAELA), planteó un presupuesto de 14 millones de pesos adicionales para incidir en el tratamiento e impulsar las pruebas de detección primaria y secundaria, y aumentar la vacunación a las niñas.

Afirmó que faltan muchos recursos para atender esta enfermedad, prevenible en un 99.7 por ciento, que en México es la segunda causa de muerte, pues cada día fallecen 12 mujeres.

Por su parte, Yolanda Varela Chávez, encargada de despacho del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, propuso hacer un uso más eficiente de los recursos del Presupuesto de Egresos al advertir la prioridad de seguir contando con los recursos necesarios en busca de una mejor salud sexual y reproductiva de las mujeres y, con ello, reducir las grandes brechas de desigualdad que persisten.

Hizo notar la urgencia de invertir en la prevención y ser creativos para definir acciones reales en zonas donde no hay servicios de salud y el gasto de bolsillo en atención médica es más alto.

A nombre del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Lizeth González Juárez, subdirectora de Análisis de Recursos para la Igualdad, pidió identificar y establecer los mecanismos para aterrizar las propuestas de reasignación de gasto y aprovechar las experiencias de éxito en las diferentes instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil.

Dijo que entre sus atribuciones Inmujeres da seguimiento al uso de los recursos, a través de análisis, asesorías, acompañamiento y capacitación, por lo que reiteró su disposición de seguir apoyando a la sociedad civil y a la Cámara de Diputados, mediante la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género.

Por el Comité Promotor por una Maternidad Segura, el secretario técnico David Meléndez Navarro planteó reconocer los desafíos en el financiamiento para que el sistema de salud produzca los servicios necesarios que requieren las mujeres en los centros de salud en las zonas indígenas y en las ciudades, porque los gastos catastróficos se elevaron, al triplicarse el porcentaje de hogares indígenas sin seguro de salud al pasar de 7 por ciento a 18.8 por ciento de 2018 a 2020, respectivamente.

Alejandra Armengol Alonso, a nombre del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, consideró que el presupuesto en salud sexual y reproductiva se vincula a los derechos humanos de las mujeres, por lo que no puede ser regresivo y cada año debe aumentar.

Resaltó que lo más importante es la prevención primaria con la vacunación con monodosis. México necesita un programa de tamizaje universal no fraccionado por el sistema de salud, lo cual requiere de un presupuesto supervisado y organizado.

Conclusiones

En las conclusiones, la diputada Pérez Segura planteó un compromiso público para construir una propuesta presupuestal viable en torno a la salud materna, sexual y reproductiva de las mujeres, que se presente previo al envío del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, a fin de analizarse, incluir los pormenores que se requieren y dictar la normativa para ser considerada y que no esté alejada de la opinión de los participantes.

“El compromiso es darles la forma para avanzar en esta ruta y respaldarla”, a través de un trabajo constante entre las y los diputados con las organizaciones de la sociedad civil y los órganos públicos encargados de atender este rubro en concordancia con las propuestas presentadas, subrayó.

Pidió rescatar el proyecto de transformación de mujeres adolescentes y niñas para darle seguimiento y construir propuestas viables que ayuden no sólo al tema de la salud, sino en su desarrollo general. “Debemos ser aliados en este tema, necesitamos esta gran alianza” con las organizaciones de la sociedad civil y las y los diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		21/04/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Morena presentan reforma minera con concesiones de 30 años; la votarán esta noche

Los diputados de Morena presentaron una iniciativa para reformar diversas leyes, entre ellas la Ley Minera, con algunas diferencias a la propuesta que había enviado el presidente Andrés Manuel López Obrador: en lugar de reducir de 50 a 15 años la vigencia de las concesiones, el planteamiento que hacen los legisladores es que sea de 30 años.

Por voto de la mayoría del pleno, a la iniciativa se le dispensaron esta tarde los trámites internos al considerarlo como un asunto de urgente resolución, por lo que los diputados ya iniciaron la discusión y en las próximas horas la votaran.

“Las concesiones mineras tendrán una duración de 30 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Minería, de los cuales, los primeros cinco se destinarán a actividades preoperativas”, señala la propuesta de reforma al artículo 15 de la Ley Minera.

Diputados de Morena presentan reforma minera con concesiones de 30 años (forbes.com.mx)

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	21/04/2023	LEGISLATIVO

Cae Christian Von Roehrich en Reynosa; lo acusan de liderar 'boom' irregular de vivienda en Benito Juárez

El exjefe delegacional panista intentó entrar a Estados Unidos; sobre el diputado panista había una alerta de acusaciones penales que pesan en su contra por enriquecimiento ilícito

Eloísa Domínguez
metropoli@cronica.com.mx

Desalineado, con barba crecida y deportado por Estados Unidos ante la alerta migratoria que había contra él, el exjefe delegacional panista Christian Von Roehrich fue detenido en las tierras morenistas de Reynosa, Tamaulipas, adonde agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) se trasladaron la tarde de este jueves para presentarlo ante el Ministerio Público que tras realizarle la certificación médica correspondiente lo trasladará ante un juez de Control del Reclusorio Norte que lo reclama para responder por las acusaciones en su contra por enriquecimiento ilícito al liderar el boom inmobiliario irregular en la hoy alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo con un tuit emitido por la cuenta oficial de la FGJ, en esta se informó: "@FiscaliaCDMX Agentes de @PDI_FGJCDMX se trasladan a Reynosa, Tamaulipas, a fin de aprehender al exalcalde en Benito Juárez, Christian "N". Fue deportado luego de que intentó ingresar a los EUA. Agradecemos la colaboración de autoridades de ese país y @FGRMexico. En breve más información"

Se espera que sea durante la madrugada de este viernes o en sus primeras horas cuando la Fiscalía capitalina abunde en los detalles de la detención de quien hasta hace unos meses fuera coordinador de los diputados locales del PAN en el Congreso de la Ciudad de México.

Apenas el pasado martes, el vocero de la FGJ, Ulises Lara López, dio a conocer declaraciones de un empresario implicado en el desarrollo City Towers Green Black.

El funcionario señaló que el constructor dio pormenores de cómo fueron las negociaciones para obtener el permiso para levantar el complejo de departamentos que originalmente se preveía tener 752, pero se le admitieron un total de 784, es decir, 32 espacios adicionales, dos de los cuales serían para Von Roehrich.

"En una reunión, el delegado... me manifestó su intención de adquirir dos departamentos del proyecto que estábamos desarrollando, a lo cual dije que estaba de acuerdo, que con gusto se lo vendíamos y me dijo que no tenía dinero y que el modo de comprarlo era que le diera trabajo a su constructora, pero que cuando el proyecto estuviera más avanzado, que el nombre de la empresa nos sería comunicado posteriormente por parte del señor René... para que a través de dicha persona moral se realizaran los pagos de los trabajos, que no podrían ser realizados, pero que sí serían llevados a cabo", de acuerdo con las declaraciones del constructor aportadas a la FGJ.

Por este caso de corrupción inmobiliaria en Benito Juárez –territorio que por décadas ha gobernado el PAN- están detenidos casi una decena de personas, entre ellas dos funcionarios de primer nivel, entre ellos el exdirector de Obras y Desarrollo Urbano, Nicias René Aridjis, y Luis Vizcaíno, exdirector de Jurídico.

El martes pasado, Lara López confirmó que aún le faltaba a la Fiscalía capitalina cumplimentar dos órdenes de aprehensión: la de Christian Von Roehrich y la de Víctor Mendoza, hermano del diputado federal del PAN, Luis Mendoza•

Imagen de Christian Von Roehrich, exjefe delegacional en Benito Juárez. En las próximas horas se determinará su situación jurídica ante un juez de Control.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
SUCESOS PUEBLA		21/04/2023	LEGISLATIVO

Inicia PAN proceso de sanción en contra de Eduardo Alcántara

El PAN en Puebla inició un procedimiento para sancionar al diputado local Eduardo Alcántara Montiel y a la diputada federal Genoveva Huerta Villegas, tras el caso de violencia política de género en contra de Erika de la Vega Gutiérrez.

https://sucesospuebla.com/inicia-pan-proceso-de-sancion-en-contra-de-eduardo-alcantara/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		21/04/2023	LEGISLATIVO

Integrantes de tres Comisión de la Cámara de Diputados sostienen diálogo con jóvenes dreamers

Boletín No.4274

Integrantes de tres Comisión de la Cámara de Diputados sostienen diálogo con jóvenes dreamers

Diputadas y diputados integrantes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Migratorios y Asuntos Frontera Norte sostuvieron un diálogo con jóvenes dreamers, de quienes escucharon sus historias, opiniones y peticiones.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, diputada Rosa María González Azcárraga (PAN), dijo que cada país tiene sus propios criterios para definir que la nacionalidad sea por derecho de tierra o sangre, así como los requisitos para acreditar el estatus migratorio o para residir en su territorio, sea de manera temporal o permanente.

“En México tenemos serios retos para proteger a nuestros connacionales residentes en el extranjero y todavía más para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de quienes ingresan a nuestro país, sea de tránsito, destino o refugio, independientemente de su situación migratoria”, agregó.

Manifestó que es importante este encuentro para escuchar y conocer cómo se podría ayudar, particularmente desde el ámbito de las atribuciones de las y los legisladores.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), señaló que hoy ya es Ley en México que mexicanos que se fueron a Estados Unidos y que son migrantes sean diputados; “forman parte de este Poder, pueden debatir a favor de los migrantes y alzar la voz para que los servicios que se les prestan en los más de 50 consulados en Estados Unidos cada día sean mejores”.

Mencionó que es un gusto enorme que hoy se tenga ya un número muy considerable de compañeras y compañeros mexicanos migrantes que ya tienen la ciudadanía americana y mexicana.

“La historia para muchos de ustedes se ha escrito de diferentes maneras, pero el común denominador de todos resulta ser el mismo sueño y anhelo de que sus vidas se tornarán hacia un mejor presente y un fututo menos incierto, y alcanzar condiciones de vida dignas y seguras”, apuntó.

Intervención de diputadas y diputados

La diputada María Elena Serrano Maldonado (PRI) celebró que en esta Legislatura estén representados por 11 diputados migrantes, con quien en un diálogo de respeto dentro de la pluralidad de puntos de vista de cada una y uno puedan interactuar en pro de una agenda común donde se privilegie la atención en los temas que enfrentan las y los líderes dreamers.

A su vez, el diputado Mario Alberto Torres Escudero (Morena) dijo que revalidar los estudios es algo que se debe trabajar en la Cámara para que los estudios que tienen estos jóvenes sean fáciles de usar.

Del PRI, el diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa comentó que se debe tener una reunión para trazar una línea junto con las autoridades correspondientes y avanzar en este tipo de asuntos. “Estamos comprometidos con este tema, los dreamers son la vibrante manifestación de que los sueños no tienen fronteras y que la perseverancia siempre conduce al éxito”.

En su intervención, la diputada Nora Elva Oranday Aguirre (PAN) manifestó que en este diálogo se abordó un tema importante y una agenda verdaderamente migrante a nivel internacional, no solamente de Estados Unidos.

Por su parte, Carlos Iriarte Mercado, diputado del PRI, señaló que se tiene que trabajar con los gobiernos estatales para que continúen este esfuerzo que los jóvenes están realizando. “Ya estamos avanzando en la parte federal, pero también debe ser en la estatal”.

Ponentes

Carlos Luna, representante de los jóvenes dreamers, pidió el apoyo y compromiso para trabajar en soluciones que les permitan vivir con dignidad y sin miedo. “Nuestras historias son variadas y diversas, somos provenientes de diferentes partes de los Estados Unidos, diferentes antecedentes, ocupaciones y edades, pero tenemos un denominador común: somos mexicanos y tuvimos que emigrar en busca de una vida mejor”.

Recomendó a las y los diputados que lean sus historias y conversen con ellos para que vean las cosas que han construidos aún con los límites de su estatus migratorio, pero a la vez verán su frustración ante un sistema de migración injusto donde sus familiares han sido deportados y hay familias separadas.

Ricardo Santana, director ejecutivo B del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, agradeció el apoyo hacia los jóvenes dreamers. “Para nosotros en el Instituto nos sentimos muy contentos y orgullosos de propiciar estos encuentros”.

En el encuentro, las y los jóvenes dreamers solicitaron a las y los diputados crear programas de oportunidades laborales garantizados para los beneficiarios de DACA, facilitar el proceso de migración porque es complicado y promover mesas de trabajo para que sigan siendo escuchados.

Mencionaron que el diálogo se originó porque querían acceder a la educación superior en los Estados Unidos, y tras la lucha de muchos años se pudo conseguir. También, que son un grupo de jóvenes altamente educados y aspiran a poner en práctica sus habilidades en las carreras que ya empezaron o terminaron.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada MAYA		21/04/2023	LEGISLATIVO

Diputado pide abrir áreas restringidas de la Sonda de Campeche para la pesca

Con el propósito de hacer justicia a los pescadores del estado, el diputado federal Pedro Armentía López propuso, ante la Comisión de Pesca de la Cámara Baja, un punto de acuerdo para promover la apertura de la Sonda de Campeche a la actividad pesquera, siendo este un viejo anhelo de los hombres de mar de la entidad.

https://www.lajornadamaya.mx/campeche/213749/diputado-pide-abrir-areas-restringidas-de-la-sonda-de-campeche-para-la-pesca

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	21/04/2023	LEGISLATIVO

FALLO, EN MANOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Confía Alito en mantener dirigencia

Su cargo vence en agosto, pero estatutos fueron modificados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Alejandro Moreno confió en que podrá mantenerse al frente de su partido hasta el 2024, pese a que su dirigencia vence en agosto de este año.

"Las decisiones que toma el Tribunal son sentencias que hay que acatar todos. Tenemos el mayor de los respetos y nosotros siempre que el Tribunal dé una resolución, siempre seremos respetuosos de ella, pero hoy estoy muy, muy contento, vamos muy bien y vamos a seguir trabajando; vamos a trabajar juntos para ir en la elección fuertes el 4 de junio del 23 y en el 24 a trabajar juntos y en equipo para ganar la Presidencia de la República", dijo.

En diciembre pasado, en una sesión que se desarrolló en la plataforma virtual, el Consejo Político Nacional del PRI modificó los Estatutos del partido e introdujo un cambio a la disposición que permite a Alejandro Moreno mantenerse en el poder del partido, al quitar el concepto tres meses por 90 días "hábiles", a fin que la fecha de su salida entre en el supuesto estatutario que permite ampliar su periodo como dirigente nacional.

Priistas impugnaron la decisión del Consejo, porque la reforma no fue consensuada con las bases. El tema está en manos del Tribunal Electoral.

EL DATO

Impugnación

El INE dio la razón a los priistas inconformes y no validó los cambios a los estatutos priistas; la dirigencia del PRI impugnó y el tema está en manos del Tribunal Electoral federal.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/04/2023	LEGISLATIVO

Noroña criticó al PAN y MC por traer a Zelenski “por la puerta trasera” de la Cámara de Diputados

Gerardo Fernández Noroña, diputado federal por el **Partido del Trabajo** (**PT**), condenó la actitud facciosa que tomó el Partido Acción Nacional (**PAN**) y Movimiento Ciudadano (**MC**) en relación al conflicto **Rusia-Ucrania**, esto al traer, de manera virtual, a **Volodímyr Zelenski**, pues dicha acción rebasa los atributos de los grupos de amistad.

Por ello, el diputado *libérrimo* del PT organizó una rueda de prensa este jueves 20 de abril, donde fijó su punto de vista y señaló que la actitud de las bancadas albiazul y naranja han sido **hipócritas en relación a su postura** sobre una invasión que todos en el Estado mexicano quieren que se termine, por ello reconoció que está “enchiladísimo”.

Para argumentar su punto, Noroña expuso diferentes puntos; el primero de ellos fue que las relaciones internacionales son facultad exclusiva del Senado de la República. En este sentido, señaló que en San Lázaro se crearon los **Grupos de Amistad**; sin embargo, recordó cuando MC se manifestó en contra del grupo de amistad con Rusia y hasta pidió que se suspendieran las visas de algunos de los mexicanos que participaron.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		21/04/2023	LEGISLATIVO

Buscan que deudores alimentarios o agresores sexuales no accedan a cargos públicos

La diputada por el Partido del Trabajo (PT), Nora Merino Escamilla, dijo que busca proponer al Congreso homologar la edad mínima para ser secretario de Estado en Puebla y establecer restricciones para que no asuman el cargo perfiles que son agresores de mujeres o no pagan la pensión alimenticia.

https://efekto10.com/buscan-que-deudores-alimentarios-o-agresores-sexuales-no-accedan-a-cargos-publicos/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		21/04/2023	LEGISLATIVO

Respalda PT expedición del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

En el marco de la reunión extraordinaria de la Comisión de Justicia, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) respaldó la aprobación de la minuta que expide el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, toda vez que esta nueva herramienta legislativa establecerá mejores condiciones para resolver las necesidades básicas, en materia jurídica, de las y los mexicanos.

https://efekto10.com/respalda-pt-expedicion-del-nuevo-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-y-familiares/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		21/04/2023	LEGISLATIVO

Comisión de la Cámara de Diputados organizó el foro “vivienda adecuada”

En la inauguración, la diputada Aguilar Gil afirmó que el foro se realiza con el objetivo de discutir la problemática de la vivienda en México y encontrar soluciones para brindar una vivienda adecuada a la población. “Yo creo que este parlamento abierto se puede coronar a finales de este año con una legislación adecuada que nos permita ser la punta de lanza en Latinoamérica no sólo en la creación de vivienda social sino en la demanda”, dijo.

https://hojaderutadigital.mx/comision-de-la-camara-de-diputados-organizo-el-foro-vivienda-adecuada/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		21/04/2023	LEGISLATIVO

Comisión de la Cámara de Diputados organizó el foro “Vivienda adecuada”

Participaron autoridades del Gobierno Federal y representantes de la sociedad civil

Boletín No.4269

Comisión de la Cámara de Diputados organizó el foro “Vivienda adecuada”

• Participaron autoridades del Gobierno Federal y representantes de la sociedad civil

Las y los integrantes de la Comisión de Vivienda, que preside la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), llevaron a cabo este jueves el foro "Vivienda Adecuada", en el que participaron autoridades del Gobierno Federal y representantes de la sociedad civil.

En la inauguración, la diputada Aguilar Gil afirmó que el foro se realiza con el objetivo de discutir la problemática de la vivienda en México y encontrar soluciones para brindar una vivienda adecuada a la población. “Yo creo que este parlamento abierto se puede coronar a finales de este año con una legislación adecuada que nos permita ser la punta de lanza en Latinoamérica no sólo en la creación de vivienda social sino en la demanda”, dijo.

Expertos exponen la situación de la vivienda en México

A través de un mensaje grabado y en representación de ONU-Hábitat para América Latina y el Caribe, Elkin Velásquez Monsalve afirmó que “los temas de vivienda en México nos han demostrado una perspectiva nueva en la lógica de que la Constitución ha sido reformada para darle cabida al principio básico de vivienda adecuada”.

Por su parte, el director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Carlos Martínez Velázquez, resaltó que entre las temáticas gubernamentales que hay que resolver de manera pronta están la de “poder atender la compra de suelo, así como las mejoras y ampliaciones de vivienda a nivel familiar”.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Guillermo Meyer Falcón, reconoció que en el país hay un rezago del 80 por ciento en materia de vivienda y que la mayor parte de la sociedad tiene alguna necesidad de mejorar sus servicios básicos como agua y drenaje.

Conclusiones

En el evento, realizado en el Salón Legisladores de la República, se resaltó la importancia de ofrecer vivienda digna como un derecho humano fundamental y se expuso la difícil situación que enfrentan muchas familias en el país debido a la falta de acceso a una vivienda adecuada.

Se destacó el compromiso de trabajar en conjunto para buscar soluciones a la problemática de la vivienda y se acordó llevar a cabo mesas de trabajo con expertos y representantes de la sociedad civil para seguir abordando el tema.

En este foro también participaron la subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario, Edna Elena Vega Rangel; el subdirector general de Planeación y Finanzas del Infonavit, Óscar Ernesto Vela Treviño; la subdirectora general de Crédito del Infonavit, Priscila Blasco; la titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional de la Sedatu, Martha Laura Peña Ordoñez, entre otros.

De la sociedad civil, el presidente del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda, Carlos Francisco Viñas Heredia; la presidenta del Colegio de Urbanistas de México, Gabriela Quiroga García, así como Clara Salazar Cruz, integrante del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		21/04/2023	LEGISLATIVO

Avanza la 2ª Semana Nacional de la Infraestructura Transformadora

Hoy se realizaron conferencias magistrales y diversos paneles con la participación de especialistas

Boletín No.4275

Avanza la 2ª Semana Nacional de la Infraestructura Transformadora

• Hoy se realizaron conferencias magistrales y diversos paneles con la participación de especialistas

Este jueves, al continuar con las actividades de la 2ª Semana Nacional de la Infraestructura Transformadora, el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) dictó la conferencia magistral "Las implicaciones intergeneracionales de la toma de decisiones en materia de infraestructura. Planear hoy para el futuro".

En su ponencia, Sandoval Flores señaló que en México históricamente las obras de infraestructura se habían asociado a la corrupción, a la ingobernabilidad y la falta de transparencia. Aseguró que en todo país la corrupción es un cáncer que socava la gobernabilidad y los bienes democráticos. "Afecta la credibilidad del gobierno, sus instituciones y funcionarios, por lo que, si se quiere generar certeza para promover la inversión, debemos erradicarla".

Indicó que en materia de infraestructura hay un rezago, por ello, desde la Comisión que él preside, se ha trabajado a fin de avanzar hacia un nuevo paradigma para redefinir y redimensionar la infraestructura en nuestra nación.

Habló sobre la gobernanza, resiliencia, transparencia, planeación, institucionalidad y sostenibilidad, como los pilares fundamentales para avanzar en el tema; además, mencionó que los principios y valores sobre los que descansa esta discusión son: calidad, eficiencia, responsabilidad social, ética, innovación y certidumbre, inclusión.

Panel 1

Al iniciar la moderación de panel 1, "Gobernanza efectiva de la infraestructura transformadora", el diputado Juan Pablo Montes de Oca Avendaño (PVEM) refirió la necesidad de la planeación cuando se habla de infraestructura.

"No hay que improvisar, sino alinear los planes de desarrollo de los diferentes niveles de gobierno para invertir de manera correcta los recursos, porque cuando se emplean de forma correcta, alcanza; esto, de la mano de la transparencia", explicó.

Por su parte, Santiago Nieto Castillo, encargado de despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, comentó que se debe luchar no solo contra el sicariato, sino también contra la corrupción política, sobre todo en el ámbito municipal que, por presión, tensión o compra, se termina en apoyar a los grupos delictivos, así como a la corrupción judicial, policial y ministerial.

Abundó que también se debe combatir a la base social que les da cobijo, lo cual se hace mediante programas sociales, infraestructura, desarrollo económico, inversión privada y pública, además que se necesita una política criminal de Estado que tenga prevención, inteligencia, investigación, procuración e impartición de justicia, así como supervisión.

Respecto del problema de fentanilo, Nieto Castillo destacó que este implica la muerte por sobredosis de hasta 130 mil estadunidenses anualmente, mientras que en México los niveles de víctimas de homicidio doloso son de alrededor de 30 mil. “No se han dado cuenta que el fentanilo llega a Estados Unidos por la capacidad de fuego que tienen los grupos delictivos, el 70 por ciento de las armas con las que nos matamos en México vienen de Estados Unidos”.

Consideró que en materia de infraestructura se necesitan de sistemas automatizados coordinados a los C-5, C-4, C-3, Tribunales Superiores de Justicia, y centros de atención temprana, así como sistemas de herramientas tecnológicas y la generación de una fiscalía con base digital que dé la posibilidad de denuncia en línea, registro de incidencia delictiva, actualización de las carpetas en línea, información y estadísticas sistematizada, y generación de inteligencia artificial.

A su vez, José María Nogueda Solís, director general de Auditoría de Inversión Físicas Federales de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), mencionó que las irregularidades más recurrentes en obras es la inadecuada planeación, falta de proyectos ejecutivos completos, deficiencias en procesos de contratación, ineficiencias y falta de garantías de cumplimiento, vicios ocultos, pagos improcedentes y manifestaciones de impacto ambiental.

Roberto Hernández García, socio director de Corporación Mexicana de Asesores en Derecho, aseguró que “ya no es tiempo de grillas”, pues se viene el cambio climático y se necesita enfrentar una serie de temas inminentes de supervivencia. En tanto, Oscar Coello Huerta, presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles, consideró que algunos de los objetivos de la reforma deben ser el mejoramiento de los protocolos de evaluación y selección de proyectos.

Panel 2

Al moderar el panel 2 “Gestión Financiera de los Proyectos de Infraestructura transformadora: roles y expectativas, el diputado del PAN, Paulo Gonzalo Martínez López dijo que los debates, desde las diferentes posturas deben buscar el fortalecimiento de la infraestructura, su desarrollo y el impacto económico.

Informó que en esta materia presentó hace unas semanas una reforma en materia del control de calidad de las obras, materiales, mano de obra y procedimientos de ejecución. “Esto busca fortalecer toda nuestra norma reglamentaria en materia de construcción”.

José Domingo Figueroa Palacios, presidente nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, puntualizó que se deben mandar señales positivas y congruentes al mercado para que la inversión privada llegue y se mantenga en México.

Por su parte, Pablo Israel Escalona Almeraya, director general de Avalúos y Obras del INDAABIN, explicó las funciones de este instituto y sus responsabilidades al administrar los inmuebles federales y los que son compartidos.

Ernesto Cruz Flores, director de Consultores Ambientales NIP, S.C., indicó que se requiere de un marco jurídico muy fuerte ante las inversiones de gran envergadura para que haya certeza, así como generar conciencia de la parte ambiental dentro del rubro de la infraestructura.

En tanto, Maite Ramos Gómez, directora general de Alstom México, apuntó que el reto de la infraestructura es construir ciudades más humanas y amables, donde todos puedan convivir, incluidos los distintos modos de transporte.

Panel 3

En el panel 3 “Mecanismos institucionales para erradicar la corrupción y la falta de transparencia en el ámbito de la infraestructura”, el presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Juan Carlos Romero Hicks (PAN) indicó que uno de los cánceres que padece el país, es la corrupción acompañada de la impunidad; no obstante, afirmó que el mejor antídoto es la transparencia.

Añadió que en el ramo de infraestructura estos elementos están presentes, ya que el 80 por ciento de las tentaciones de corrupción en el sector público están en dos ángulos: adquisiciones y obra pública.

Eduardo Gurza Curiel, titular de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, expuso que las auditorías tienen como propósito ser preventivas, correctivas, punitivas. Detalló que la primera da utilidad al proceso de fiscalización ya que sus resultados permiten tomar las medidas de mejora que ayuden a cumplir con los objetivos de los montos destinados a las inversiones públicas.

A su vez, José Arturo Zárate Martínez, representante de la Cámara Nacional de Ingenieros Arquitectos de México y Fausto Kubli García, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, expresaron que para erradicar la corrupción se requieren mecanismos institucionales y medidas sancionatorias eficientes.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-6-7	21/04/2023	LEGISLATIVO

HISTORIAS DE HOSPITALES

Lucha contra el cáncer y la falta de fármacos

Un diagnóstico falso de cáncer de mama llevó a Ayla Roxana a enfrentar la enfermedad en un nivel avanzado desde agosto del año pasado, sin seguridad social y en medio de un desabasto de medicinas.

HISTORIAS DE HOSPITALES
LOS OTROS DATOS

Ayla, DEL APOYO A LA FALTA DE MEDICINAS PARA *cáncer de mama*

LA MUJER AGRADECE SU INGRESO AL INSTITUTO DE NUTRICIÓN Y TENER SUS QUIMIOTERAPIAS, PORQUE YA NO PODÍA PAGARLAS, AUNQUE AHORA, SE ENFRENTA A LA FALTA DE FÁRMACOS; SU CASO EMPEZÓ CON UN FALSO DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO PRIVADO

NURIT MARTÍNEZ

Un diagnóstico falso de cáncer de mama llevó a Ayla Roxana a enfrentar la enfermedad en un nivel avanzado desde agosto del año pasado, sin seguridad social y en medio de una constante búsqueda de medicinas que se encuentran agotadas.

Ayla dice que una vez que su familia conoció la noticia pusieron a la venta una camioneta y prácticamente todos los recursos que ingresan a la familia los destinan para que avance en las 16 quimioterapias de su tratamiento.

Una mañana, al bañarse sintió en su seno derecho una bolita que la orilló a ir al médico. Ahí supo que sólo era "la punta del iceberg", su doctor le pidió realizarse estudios para conocer qué estaba pasando en su cuerpo.

Después de acudir a la empresa Imedi todo indicaba que estaba saludable. El resultado del 28 de junio describe que se exploraron ambas regiones axilares. "Ganglios axilares con características de benignidad. Mamas con ecogenicidad mixta. asimétricas secundario a tres nódulos en la mama derecha, el de localización superficial en el CSE requiere seguimiento a corto (tres meses) y correlacionar con estudios previos, los otros dos son de compartimento quístico".

También describía "birads 3 (hallazgos probablemente benignos) (sic). Cambios

fibroquísticos en el CSE derecho" y lo firmó el médico del laboratorio, así como la radióloga de Imagen Médica Diagnóstica, ubicada en Jardines de Coyoacán.

Ayla Roxana Hernández Páramo, de 32 años, pagó 850 pesos por los análisis y logró, por unos días, una falsa tranquilidad, porque días después, con algunos malestares, volvió con su endocrinóloga.

"Hay algo importante que quiero compartir: cuando fui con el radiólogo, en el laboratorio, me dieron un diagnóstico falso diciendo que estaba todo correcto. Después, me enteré que era un tumor, se había extendido a toda mi mama y esto lo supe porque acudí con una endocrinóloga y ella nota anomalías en los resultados que me entregaron y me recomienda ir a la Fundación Cáncer de Mama (Fucam)".

Al exploraría le sugieren hacer un nuevo estudio y observan que tiene un nódulo de categoría cinco y con probabilidades de ser 98 por ciento maligno. "Era tal la sospecha del radiólogo de Fucam que en ese momento me hicieron la mastografía. Se podía percibir el tumor que era una especie de araña y me programaron para una biopsia para confirmar".

A la semana le hacen la biopsia y mientras la realizan identifican que el ganglio de la axila está comprometido, le piden autorización para tomar una muestra y este se había extendido por la zona.

Regresa a su casa a recuperarse mientras analizaban la biopsia. En una nueva cita, un grupo de médicos se reunieron para definir qué pasos seguirían: una mastectomía radical modificada con extracción de ganglios.

"Me programan para cirugía, el 5 de octubre del año pasado. Me quitaron todo el seno derecho. Me quitaron 13 ganglios, de los cuales tres ya tenían metástasis y uno se había roto. Se había salido todo lo cancerígeno".

Luego de eso programaron 16 quimioterapias: cuatro rojas y 12 blancas. "Hasta ese momento estaba en Fucam, me habían apoyado, pero para mi familia y para mí era sumamente complicado porque para ese momento no tenía trabajo, antes del diagnóstico había renunciado a mi empleo y lo dejé para emprender nuevos proyectos e irme a otro estado a trabajar. Al inicio de la enfermedad alcancé a cubrir parte de los gastos que empiezan desde el momento en el que haces el ultrasonido y la mastografía".

Cada día los desembolsos aumentan conforme se hace realidad convertirse en un paciente de cáncer, comenta.

Ella se convirtió en uno de los 15 mil 729 casos diagnosticados de cáncer en 2022, mientras en ese mismo año siete mil 973 mujeres fallecieron, de acuerdo con un reporte del Inegi.

Ayla comenzó su tratamiento. "Con ayuda de mis padres y de la fundación lo íbamos logrando, de hecho, hicimos una rifa: la camioneta de la familia para tratar de cubrir los gastos. Con mi familia decidimos tomar las quimios más fuertes, ahí absorbí los gastos con mi liquidación y con ayuda de la fundación. Con parte de los donativos que me hizo la organización y de lo que se recolectó".

EMPATÍA EN LA WEB

Ella se ha destacado en redes sociales, porque desde que empezó su tratamiento ha compartido su historia y sus seguidores se han solidarizado.

De esa comunidad, la señora Paty y la doctora Bertha "me contactaron, cuando estoy en la última quimio roja, para decirme que habían logrado que entrara al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de Nutrición Salvador Zubirán. Me piden vaya con ellas, que es un hecho entrar a la segunda fase del tratamiento, luego de que mandaron un escrito a la delegación Tlalpan".

En Fucam cada quimioterapia le costaba alrededor de 22 mil pesos sin considerar medicamentos previos y posteriores.

Hasta febrero de 2020, la Fundación ofreció servicio gratuito a sus pacientes debido a que tenía un convenio con el gobierno federal, mediante el Seguro Popular; tras su desaparición se retiraron los apoyos y desde entonces los pacientes asumen parte del costo de análisis de laboratorio y tratamientos.

Al intentar seguir su tratamiento en una institución pública, como el Instituto de Nutrición, "la primera respuesta fue que no atendían a mujeres que ya estuvieran tratadas, mujeres que tuvieran alguna cirugía o quimioterapia, porque era la instrucción en el hospital".

Las señoras que la apoyaban hicieron otro escrito y a la semana "me llega un correo de que tengo una preconsulta en Nutrición, voy a esta sección, me recibe un pasante que me dice que no había seguridad de que pudiera pasar a tratamiento, que tenía que hablar por teléfono, le comenté que no estaba pidiendo algo extraordinario, que me regalaran nada, simplemente que como ciudadana le pedía me diera acceso a ese derecho de salud".

Para entonces ya no tenía dinero para seguir tratándose en Fucam y "lo que me decía era una sentencia de muerte, era como decirme, vaya a morirse a su casa porque aquí ya no la podemos aceptar".

Tras la llamada telefónica, el pasante registró a Ayla y la envió a servicio social para formalizar su ingreso al hospital.

"Yo dije ¡qué padre!, ¡qué maravilloso! Inmediatamente les agradecí a esas dos maravillosas mujeres y empecé con la entrega de papeles: CURP, comprobante de domicilio, historial médico, los estudios de Fucam, las laminillas de la biopsia y el tumor, radiografías, ultrasonido, el programa y esquema de quimioterapias que me habían puesto y lo que seguía", recuerda Ayla en entrevista con **El Sol de México**.

Una vez que la aceptaron tuvo la programación de la quimioterapia blanca en tiempo. Fue rápido.

"En ese momento tenía el temor de saber si me iban a tocar mis quimioterapias en tiempo siempre, porque he visto las noticias y tengo amigas que se tratan en el IMSS, el ISSSTE y Nutrición y he visto que (no) hay medicamento, padecían mucho esta situación".

Ayla externó su preocupación en el instituto. La doctora "me dijo, 'no se preocupe, sí hay medicamento', entonces ya me quedé tranquila".

En la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador han sido

reiteradas las denuncias de pacientes, médicos y organizaciones de la sociedad civil respecto a la falta de medicinas.

El pasado 8 de marzo, durante las acciones para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, Ayla publicó un video en el que denunció el desabasto de fármacos que se usan previo y después de que le suministran la quimioterapia.

La Secretaría de Salud reconoce la problemática. En su reporte más reciente, a diciembre de 2022, sobre la compra consolidada de medicamentos y las adquisiciones directas indica que mientras los diferentes subsistemas de salud solicitaron 557.7 millones de piezas de medicinas e insumos, en clínicas y hospitales sólo recibieron 416.3 millones de piezas, es decir, faltaron 141.4 millones de piezas solicitadas (25.3 por ciento).

En la compra consolidada de 2021, la Auditoría Superior de la Federación reveló, en febrero pasado, que un proceso "deficiente" permitió comprar sólo 30.1 por ciento.

El desabasto ocurrió en mil 449 medicamentos, además de que se detectaron "irregularidades" que incluyeron la entrega fantasma de fármacos, al "no acreditar el reparto de un millón 463 mil 433 piezas de insumos y medicamentos".

A algunos pacientes sólo les quedó comprar medicinas de su propio bolsillo y, ante la afectación patrimonial para las familias, denunciar los hechos, como lo han hecho hasta ahora diferentes movimientos de padres de niños con cáncer o las organizaciones civiles, las cuales, incluso, interpusieron procesos judiciales y de denuncia.

En lo que va del gobierno de la *Cuatroté*, de enero de 2019 a febrero de este año, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) recibió cuatro mil 65 quejas por falta de medicinas, y la Ciudad de México y el Estado de México son las entidades con el mayor registro de reportes.

Ayla recuerda que antes de tomar la primera quimioterapia blanca, en el instituto le dieron la primera receta de medicación para evitar efectos secundarios fuertes o reacciones adversas.

Desde ese momento en la farmacia le indicaron que no tenían toda la medicina. "Me asusté. ¡Cómo que no hay medicina! Y la respuesta de la persona fue: "a veces se agota y no sabemos cuándo habrá nuevamente, si quiere venir mañana o pasado mañana".

La situación ha persistido en su tratamiento. Hace dos semanas ella tomó su penúltima sesión de quimioterapia. Ante el desabasto de avapena le cambiaron el medicamento y eso provocó que tuviera una mayor reacción tras la terapia.

En ocasiones recurre a grupos de apoyo de pacientes con cáncer para obtener las medicinas o realiza un recorrido por farmacias hasta conseguir los insumos. "Pienso que no puedo interrumpir el tratamiento, porque sería dar pasos atrás, así es que sí me preocupa".

Asegura que los médicos y el personal del instituto "sufren esa situación, no es su responsabilidad. Estoy sorprendida con la atención que he recibido en Nutrición, porque los que son médicos, enfermeras y administrativos son sumamente profesionales, con vocación, preparación y cuando estoy en la quimio me siento tranquila".

En noviembre del año pasado, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, anunció en el Senado de la República el inicio de una estrategia que se basa en la mejora de infraestructura, su modernización, rehabilitación y equipamiento de las unidades, así como en aumentar el personal calificado y mejorar el abasto de medicinas e insumos.

Pero reconoció que para brindar una atención universal y gratuita se requiere atender primero el abandono de la infraestructura hospitalaria a la que también se comprometió el presidente Andrés Manuel López Obrador. El secretario dijo que de los 307 hospitales y unidades identificadas, se atendieron 180 y aún faltan 127.

El director del Instituto de Salud para el Bienestar, Juan Antonio Ferrer, agregó que en el caso de la rehabilitación de los centros de salud "tal vez no acabemos, porque son más de 11 mil unidades las que debemos trabajar". Ahí es donde asisten los más pobres del país, los que no tienen seguridad social ni acceso a medicinas.

Mientras que en ese diagnóstico reveló que 60 por ciento de los equipos para realizar diagnósticos de enfermedades de todo el país "cumplió (su) vida útil, este problema lo tenemos, principalmente, en hospitales de tercer nivel de atención", es decir, los de especialización.

Son esos equipos y en esos centros, como el Instituto de Nutrición, en donde Ayla confía que en las próximas semanas le realicen los estudios para determinar que quedó libre del cáncer de mama.

"Me dieron un diagnóstico falso diciendo que estaba todo correcto. Después, me enteré que era un tumor"

www.elsoldemexico.com.mx

ESCANEA
El código QR para ver el video de Ayla, en el cual relata cómo ha sido su proceso al saber que tiene cáncer

QUEJAS ANTE LA CNDH POR FALTA DE MEDICAMENTOS

Periodo 2019 a marzo de 2023

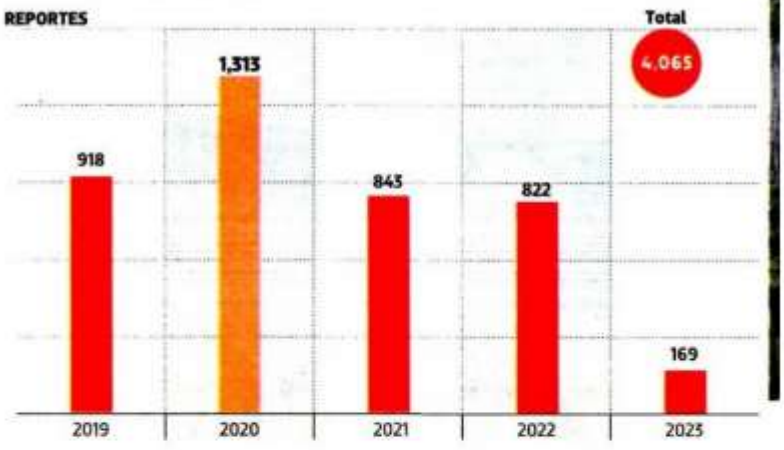

...Y REPORTES POR ENTIDAD

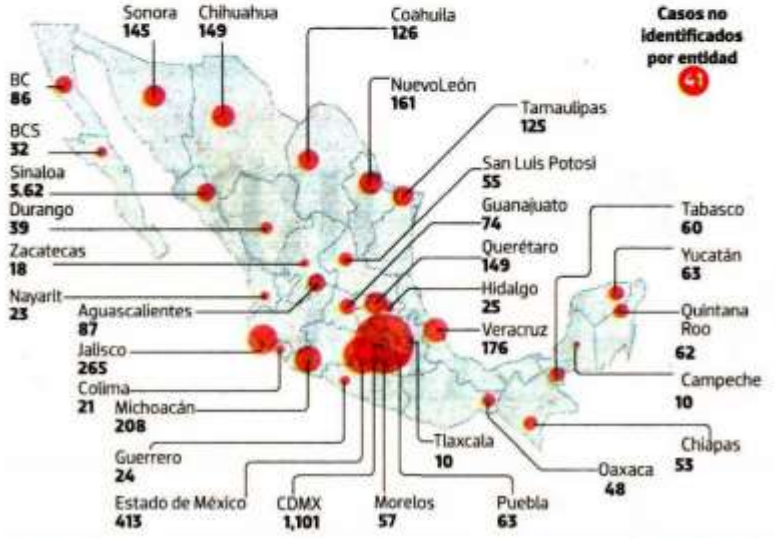

Fuente: CNDH

Gráfico: Daniel Rey

FOTOS: DANIEL GALEANA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	28-29	21/04/2023	LEGISLATIVO

HISTORIAS DE HOSPITALES

Lucha contra el cáncer y la falta de fármacos

Un diagnóstico falso de cáncer de mama llevó a Ayla Roxana a enfrentar la enfermedad en un nivel avanzado desde agosto del año pasado, sin seguridad social y en medio de un desabasto de medicinas.

Ayla, DEL APOYO A LA FALTA DE MEDICINAS PARA *cáncer de mama*

HISTORIAS DE HOSPITALES LOS OTROS DATOS

LA MUJER AGRADECE SU INGRESO AL INSTITUTO DE NUTRICIÓN Y TENER SUS QUIMIOTERAPIAS, PORQUE YA NO PODÍA PAGARLAS, AUNQUE AHORA, SE ENFRENTA A LA FALTA DE FÁRMACOS; SU CASO EMPEZÓ CON UN FALSO DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO PRIVADO

NURIT MARTÍNEZ

Un diagnóstico falso de cáncer de mama llevó a Ayla Roxana a enfrentar la enfermedad en un nivel avanzado desde agosto del año pasado, sin seguridad social y en medio de una constante búsqueda de medicinas que se encuentran agotadas.

Ayla dice que una vez que su familia conoció la noticia pusieron a la venta una camioneta y prácticamente todos los recursos que ingresan a la familia los destinan para que avance en las 16 quimioterapias de su tratamiento.

Una mañana, al bañarse sintió en su seno derecho una bolita que la orilló a ir al médico. Ahí supo que sólo era "la punta del iceberg", su doctor le pidió realizarse estudios para conocer qué estaba pasando en su cuerpo.

Después de acudir a la empresa Imedi todo indicaba que estaba saludable. El resultado del 28 de junio describe que se exploraron ambas regiones axilares. "Ganglios axilares con características de benignidad. Mamas con ecogenicidad mixta. asimétricas secundario a tres nódulos en la mama derecha, el de localización superficial en el CSE requiere seguimiento a corto (tres meses) y correlacionar con estudios previos, los otros dos son de compartimento quístico".

También describía "birads 3 (hallazgos probablemente benignos) (sic). Cambios

fibroquísticos en el CSE derecho" y lo firmó el médico del laboratorio, así como la radióloga de Imagen Médica Diagnóstica, ubicada en Jardines de Coyoacán.

Ayla Roxana Hernández Páramo, de 32 años, pagó 850 pesos por los análisis y logró, por unos días, una falsa tranquilidad, porque días después, con algunos malestares, volvió con su endocrinóloga.

"Hay algo importante que quiero compartir: cuando fui con el radiólogo, en el laboratorio, me dieron un diagnóstico falso diciendo que estaba todo correcto. Después, me enteré que era un tumor, se había extendido a toda mi mama y esto lo supe porque acudí con una endocrinóloga y ella nota anomalías en los resultados que me entregaron y me recomienda ir a la Fundación Cáncer de Mama (Fucam)".

Al exploraría le sugieren hacer un nuevo estudio y observan que tiene un nódulo de categoría cinco y con probabilidades de ser 98 por ciento maligno. "Era tal la sospecha del radiólogo de Fucam que en ese momento me hicieron la mastografía. Se podía percibir el tumor que era una especie de araña y me programaron para una biopsia para confirmar".

A la semana le hacen la biopsia y mientras la realizan identifican que el ganglio de la axila está comprometido, le piden autorización para tomar una muestra y este se había extendido por la zona.

Regresa a su casa a recuperarse mientras analizaban la biopsia. En una nueva cita, un grupo de médicos se reunieron para definir qué pasos seguirían: una mastectomía radical modificada con extracción de ganglios.

"Me programan para cirugía, el 5 de octubre del año pasado. Me quitaron todo el seno derecho. Me quitaron 13 ganglios, de los cuales tres ya tenían metástasis y uno se había roto. Se había salido todo lo cancerígeno".

Luego de eso programaron 16 quimioterapias: cuatro rojas y 12 blancas. "Hasta ese momento estaba en Fucam, me habían apoyado, pero para mi familia y para mí era sumamente complicado porque para ese momento no tenía trabajo, antes del diagnóstico había renunciado a mi empleo y lo dejé para emprender nuevos proyectos e irme a otro estado a trabajar. Al inicio de la enfermedad alcancé a cubrir parte de los gastos que empiezan desde el momento en el que haces el ultrasonido y la mastografía".

Cada día los desembolsos aumentan conforme se hace realidad convertirse en un paciente de cáncer, comenta.

Ella se convirtió en uno de los 15 mil 729 casos diagnosticados de cáncer en 2022, mientras en ese mismo año siete mil 973 mujeres fallecieron, de acuerdo con un reporte del Inegi.

Ayla comenzó su tratamiento. "Con ayuda de mis padres y de la fundación lo íbamos logrando, de hecho, hicimos una rifa: la camioneta de la familia para tratar de cubrir los gastos. Con mi familia decidimos tomar las quimios más fuertes, ahí absorbí los gastos con mi liquidación y con ayuda de la fundación. Con parte de los donativos que me hizo la organización y de lo que se recolectó".

EMPATÍA EN LA WEB

Ella se ha destacado en redes sociales, porque desde que empezó su tratamiento ha compartido su historia y sus seguidores se han solidarizado.

De esa comunidad, la señora Paty y la doctora Bertha "me contactaron, cuando estoy en la última quimio roja, para decirme que habían logrado que entrara al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de Nutrición Salvador Zubirán. Me piden vaya con ellas, que es un hecho entrar a la segunda fase del tratamiento, luego de que mandaron un escrito a la delegación Tlalpan".

En Fucam cada quimioterapia le costaba alrededor de 22 mil pesos sin considerar medicamentos previos y posteriores.

Hasta febrero de 2020, la Fundación ofreció servicio gratuito a sus pacientes debido a que tenía un convenio con el gobierno federal, mediante el Seguro Popular; tras su desaparición se retiraron los apoyos y desde entonces los pacientes asumen parte del costo de análisis de laboratorio y tratamientos.

Al intentar seguir su tratamiento en una institución pública, como el Instituto de Nutrición, "la primera respuesta fue que no atendían a mujeres que ya estuvieran tratadas, mujeres que tuvieran alguna cirugía o quimioterapia, porque era la instrucción en el hospital".

Las señoras que la apoyaban hicieron otro escrito y a la semana "me llega un correo de que tengo una preconsulta en Nutrición, voy a esta sección, me recibe un pasante que me dice que no había seguridad de que pudiera pasar a tratamiento, que tenía que hablar por teléfono, le comenté que no estaba pidiendo algo extraordinario, que me regalaran nada, simplemente que como ciudadana le pedía me diera acceso a ese derecho de salud".

Para entonces ya no tenía dinero para seguir tratándose en Fucam y "lo que me decía era una sentencia de muerte, era como decirme, vaya a morirse a su casa porque aquí ya no la podemos aceptar".

Tras la llamada telefónica, el pasante registró a Ayla y la envió a servicio social para formalizar su ingreso al hospital.

"Yo dije ¡qué padre!, ¡qué maravilloso! Inmediatamente les agradecí a esas dos maravillosas mujeres y empecé con la entrega de papeles: CURP, comprobante de domicilio, historial médico, los estudios de Fucam, las laminillas de la biopsia y el tumor, radiografías, ultrasonido, el programa y esquema de quimioterapias que me habían puesto y lo que seguía", recuerda Ayla en entrevista con **El Sol de México**.

Una vez que la aceptaron tuvo la programación de la quimioterapia blanca en tiempo. Fue rápido.

"En ese momento tenía el temor de saber si me iban a tocar mis quimioterapias en tiempo siempre, porque he visto las noticias y tengo amigas que se tratan en el IMSS, el ISSSTE y Nutrición y he visto que (no) hay medicamento, padecían mucho esta situación".

Ayla externó su preocupación en el instituto. La doctora "me dijo, 'no se preocupe, sí hay medicamento', entonces ya me quedé tranquila".

En la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador han sido

reiteradas las denuncias de pacientes, médicos y organizaciones de la sociedad civil respecto a la falta de medicinas.

El pasado 8 de marzo, durante las acciones para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, Ayla publicó un video en el que denunció el desabasto de fármacos que se usan previo y después de que le suministran la quimioterapia.

La Secretaría de Salud reconoce la problemática. En su reporte más reciente, a diciembre de 2022, sobre la compra consolidada de medicamentos y las adquisiciones directas indica que mientras los diferentes subsistemas de salud solicitaron 557.7 millones de piezas de medicinas e insumos, en clínicas y hospitales sólo recibieron 416.3 millones de piezas, es decir, faltaron 141.4 millones de piezas solicitadas (25.3 por ciento).

En la compra consolidada de 2021, la Auditoría Superior de la Federación reveló, en febrero pasado, que un proceso "deficiente" permitió comprar sólo 30.1 por ciento.

El desabasto ocurrió en mil 449 medicamentos, además de que se detectaron "irregularidades" que incluyeron la entrega fantasma de fármacos, al "no acreditar el reparto de un millón 463 mil 433 piezas de insumos y medicamentos".

A algunos pacientes sólo les quedó comprar medicinas de su propio bolsillo y, ante la afectación patrimonial para las familias, denunciar los hechos, como lo han hecho hasta ahora diferentes movimientos de padres de niños con cáncer o las organizaciones civiles, las cuales, incluso, interpusieron procesos judiciales y de denuncia.

En lo que va del gobierno de la *Cuatroté*, de enero de 2019 a febrero de este año, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) recibió cuatro mil 65 quejas por falta de medicinas, y la Ciudad de México y el Estado de México son las entidades con el mayor registro de reportes.

Ayla recuerda que antes de tomar la primera quimioterapia blanca, en el instituto le dieron la primera receta de medicación para evitar efectos secundarios fuertes o reacciones adversas.

Desde ese momento en la farmacia le indicaron que no tenían toda la medicina. "Me asusté. ¡Cómo que no hay medicina! Y la respuesta de la persona fue: "a veces se agota y no sabemos cuándo habrá nuevamente, si quiere venir mañana o pasado mañana".

La situación ha persistido en su tratamiento. Hace dos semanas ella tomó su penúltima sesión de quimioterapia. Ante el desabasto de avapena le cambiaron el medicamento y eso provocó que tuviera una mayor reacción tras la terapia.

En ocasiones recurre a grupos de apoyo de pacientes con cáncer para obtener las medicinas o realiza un recorrido por farmacias hasta conseguir los insumos. "Pienso que no puedo interrumpir el tratamiento, porque sería dar pasos atrás, así es que sí me preocupa".

Asegura que los médicos y el personal del instituto "sufren esa situación, no es su responsabilidad. Estoy sorprendida con la atención que he recibido en Nutrición, porque los que son médicos, enfermeras y administrativos son sumamente profesionales, con vocación, preparación y cuando estoy en la quimio me siento tranquila".

En noviembre del año pasado, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, anunció en el Senado de la República el inicio de una estrategia que se basa en la mejora de infraestructura, su modernización, rehabilitación y equipamiento de las unidades, así como en aumentar el personal calificado y mejorar el abasto de medicinas e insumos.

Pero reconoció que para brindar una atención universal y gratuita se requiere atender primero el abandono de la infraestructura hospitalaria a la que también se comprometió el presidente Andrés Manuel López Obrador. El secretario dijo que de los 307 hospitales y unidades identificadas, se atendieron 180 y aún faltan 127.

El director del Instituto de Salud para el Bienestar, Juan Antonio Ferrer, agregó que en el caso de la rehabilitación de los centros de salud "tal vez no acabemos, porque son más de 11 mil unidades las que debemos trabajar". Ahí es donde asisten los más pobres del país, los que no tienen seguridad social ni acceso a medicinas.

Mientras que en ese diagnóstico reveló que 60 por ciento de los equipos para realizar diagnósticos de enfermedades de todo el país "cumplió (su) vida útil, este problema lo tenemos, principalmente, en hospitales de tercer nivel de atención", es decir, los de especialización.

Son esos equipos y en esos centros, como el Instituto de Nutrición, en donde Ayla confía que en las próximas semanas le realicen los estudios para determinar que quedó libre del cáncer de mama.

"Me dieron un diagnóstico falso diciendo que estaba todo correcto. Después, me enteré que era un tumor"

www.elsoldemexico.com.mx

ESCANEA
El código QR para ver el video de Ayla, en el cual relata cómo ha sido su proceso al saber que tiene cáncer

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	28-29	21/04/2023	LEGISLATIVO

QUEJAS ANTE LA CNDH POR FALTA DE MEDICAMENTOS

Periodo 2019 a marzo de 2023

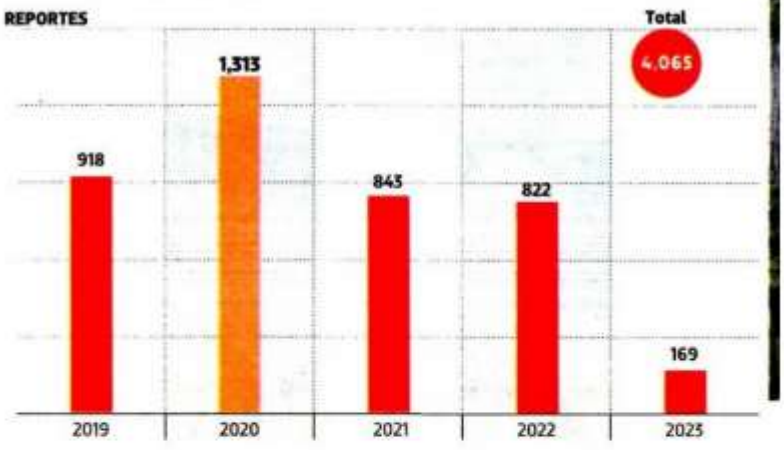

...Y REPORTES POR ENTIDAD

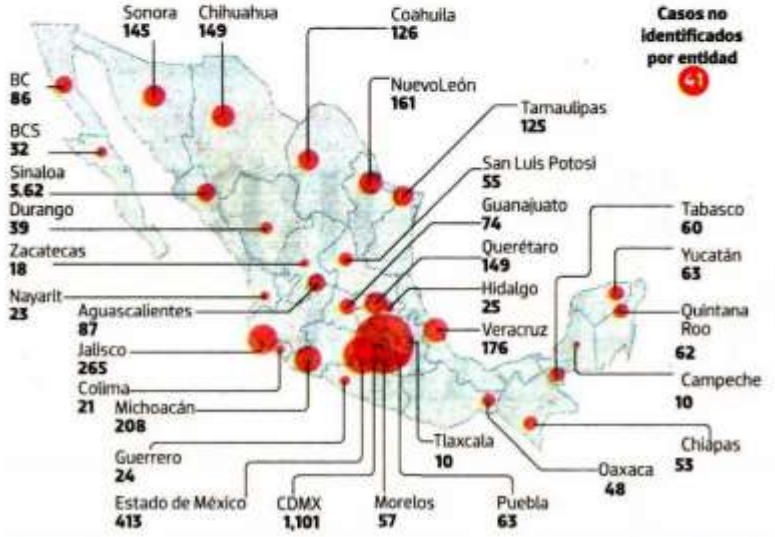

Fuente: CNDH

Gráfico: Daniel Rey

FOTOS: DANIEL GALEANA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	21/04/2023	LEGISLATIVO

Otra institución no garantiza la transparencia: Inai

LA PRESIDENTA del Inai, Blanca Lilia Ibarra, afirma que el organismo llegó para quedarse; ASF ni SFP pueden hacer sus labores: Alcalá

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

LA COMISIONADA presidenta del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra Cadena, afirmó que este organismo autónomo es insustituible: "llegó para quedarse, para defender a las y los mexicanos, buscar equilibrios en el poder y brindar a la sociedad el derecho de exigirle a los gobiernos que rindan cuentas y sean transparentes".

ELTIP

EL PRESIDENTE AMLO propuso sustituir las funciones que realiza el Inai por alguna otra institución y de esta forma destinar el presupuesto del organismo para apoyos sociales.

Al inaugurar la V Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, con el tema Apertura gubernamental para disuadir la polarización social, alertó sobre la posibilidad de regresiones al sistema democrático.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	21/04/2023	LEGISLATIVO

"La polarización social no sólo repliega la democracia, sino que, incluso, amenaza su continuidad; de ahí la relevancia de que las instituciones del Estado mexicano no seamos pasivas ante posibles regresiones del sistema democrático que nos ha costado décadas construir; al contrario, nuestro deber es defender lo conquistado.

"Por eso, desde el Inai aprovecharemos todos los foros para enfatizar el trabajo que tenemos que hacer en favor de la sociedad y la necesidad de contar con quórum para sesionar, pues con ello también podemos seguir defendiendo los derechos", dijo.

Dejó claro que la función del órgano es esencial para la democracia en el país y afirmó que ninguna institución es garante de transparencia, por lo que deben ser continuamente evaluadas.

En su mensaje, el comisionado Adrián Alcalá Méndez, coordinador de los trabajos de la Cumbre, añadió que las funciones del Inai no se duplican con ninguna secretaría o institución de Estado, porque ninguna es garante de la transparencia, el acceso a la información o la protección de datos personales, por ello, ni la Secretaría de la Función Pública (SFP), ni la Fiscalía Anticorrupción, ni la Auditoría Superior de la Federación (ASF) podrían asumir sus atribuciones.

El director ejecutivo de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), Sanjay Pradhan, planteó que la Cumbre puede ayudar a disuadir la polarización social.

LA COMISIONADA presidenta del organismo, Blanca Lilia Ibarra, ayer, durante un foro de Gobierno abierto.

"**EL INAI** llegó para quedarse, para defender a las y los mexicanos, buscar equilibrios en el poder y brindar a la sociedad el derecho de exigirle a los gobiernos que rindan cuentas"

Blanca Lilia Ibarra
Comisionada presidenta del Inai

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	21/04/2023	LEGISLATIVO

AHMSA empieza nueva era sin Ancira; Argentem toma el control

BRAULIO CARBAJAL

En una asamblea ordinaria, Altos Hornos de México (AHMSA) culminó el proceso de ingreso de nuevo capital accionario a cargo del fondo de inversión de Estados Unidos Argentem Creek Partners, con lo que se concretó la renuncia de Alonso Ancira a la presidencia de la empresa siderúrgica.

El empresario deja la compañía luego de una serie de escándalos en los últimos años relacionados con vender a sobreprecio la planta de fertilizantes Agronitrogenados, en Veracruz, a Petróleos Mexicanos, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Con la salida de Ancira y familia, Argentem Creek Partners se quedó con 55 por ciento de las acciones que les pertenecían, con lo que el grupo obtuvo el control de la empresa.

Cuando AHMSA y Pemex acordaron la liberación de Ancira a cambio de tres pagos por un total de 216 millones de pesos, se firmó un contrato de fideicomiso de garantía en que quedaron como tal 99 por ciento de las acciones de Grupo Acerero del Norte (controladora de AHMSA), además del derecho de reanudar el procedimiento penal en contra de Ancira.

En un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores, AHMSA también informó que durante la junta se ratificaron y aprobaron las renuncias de los integrantes del consejo: Jorge Ancira, José Eduardo Ancira, James Pignatelli, Juan Carlos Quintana Serur, quien era secretario del órgano, y de Francisco Pérez Ortega, secretario suplente.

De forma paralela, informó la compañía, se recibió de Argentem la propuesta para la integración del nuevo consejo de administración de 10 miembros, en el que el nuevo presidente será Eugene Irving Davis, acompañado por Mario Fernando Espinosa, Steven Donald Scheiwe, John Abbot, Juan Williams Ponder, Timothy Bernlohr, Johannes Sittard, Leopoldo Burillo, Luis Zazueta, Xavier Autrey y Andrés González Saravia-Coss, como secretario.

En tanto, fue ratificado en la dirección general de AHMSA y subsidiarias Luis Zamudio Miechiels, quien estará a cargo de la reactivación operativa de la empresa.

"Se determinó, además, revocar todos los poderes otorgados por la compañía a los anteriores funcionarios y se estableció que los acuerdos entrarán en aplicación inmediata al cumplirse los condicionantes establecidos en el acuerdo denominado "mini-dip" y sean formalizados los contratos respectivos", señaló la empresa.

Indicó que por sus características en términos del futuro desarrollo de la empresa, las ofertas presentadas por Argentem fueron consideradas las más convenientes, por sobre las de otros interesados analizadas con anterioridad y que no prosperaron. Lo anterior en referencia a las demás propuestas que tuvo la siderúrgica.

Caso Agronitogenados

El lunes pasado AHMSA fue declarada oficialmente en quiebra por un juzgado en Monclova, esto después de que se rescindiera el acuerdo de pago relacionado con la venta de la planta chatarra de Agronitrogenados a Pemex.

Este caso se remonta a 2013, cuando Pemex acordó adquirir la planta mientras Ancira dirigía AHMSA y Emilio Lozoya era el director de la petrolera. En 2019, la Auditoría Superior de la Federación encontró que el costo de la transacción había aumentado de manera significativa, pasando de 195 a 443 millones de dólares.

En mayo de ese año, Ancira fue detenido en Mallorca, España, y extraditado a México en febrero de 2021 por su papel en el caso. En abril de 2021, Ancira acordó pagar 216 millones de dólares como parte de un acuerdo reparatorio por la compra de la planta, lo que permitió su liberación del Reclusorio Norte. La empresa había realizado dos pagos por un total de 104 millones de dólares hasta el momento. Tras el segundo, la empresa declaró que dichos pagos mantienen asfixiada su operación y provocaron que haya dejado de pagar temporalmente a la Comisión Federal de Electricidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	21/04/2023	LEGISLATIVO

▲ Imagen del 19 de abril de 2021, cuando Alonso Ancira Elizondo Alonso abandonó el Reclusorio Norte.
Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	16-17	21/04/2023	LEGISLATIVO

#Corrupción

Tlaxcala: gasto judicial entre anomalías

Los problemas por malos manejos de recursos públicos en Tlaxcala se han extendido hacia su Poder Judicial, donde la Auditoría Superior de la Federación detectó un gasto irregular por 68 millones 325 mil pesos en el rubro de servicios personales (nómina)

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La evaluación que implementó la Auditoría Superior de la Federación sobre el uso de los recursos públicos por parte de los Poderes Judiciales estatales en la Cuenta Pública 2021, clasificó al del estado de Tlaxcala entre aquellos que obtuvieron los peores resultados, al haber ameritado observaciones por decenas de millones de pesos.

Aunque la era de la autodenominada Cuarta Transformación y su discurso anticorrupción hicieron su arribo al estado de Tlaxcala desde el año 2021, cuando rindió protesta como gobernadora, Lorena Cuéllar Cisneros, las anomalías en la utilización de los recursos públicos continúan presentes en los poderes públicos de la entidad, como se constata ahora en el ámbito judicial.

El Poder Judicial del estado de Tlaxcala fue auditado con respecto al Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, sin embargo, el órgano auditor concluyó que ejerció un gasto irregular por 68 millones 325 mil 952.56 pesos en el rubro de servicios personales, es decir, su nómina.

Tlaxcala tiene uno de los Poderes Judiciales con más observaciones en la Cuenta Pública de 2021

Dicha Ley de Disciplina Financiera establece un límite máximo sobre los recursos que podrán dirigirse por los órganos públicos hacia el concepto de servicios personales, mediante la aplicación de una fórmula, sin embargo, el Poder Judicial de Tlaxcala violó esta disposición al incrementar indebidamente la bolsa presupuestal que se distribuye entre sus funcionarios.

La observación que generó al respecto la Auditoría Superior muestra, además, inconsistencias en los registros presupuestales que elabora el Poder Judicial de Tlaxcala.

"El Poder Judicial del estado de Tlaxcala asignó recursos para servicios personales por 300 millones 213 mil pesos, sin embargo, registró en el formato 6a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación por Objeto del Gasto) como aprobado el monto de 309 millones 323 mil pesos, el cual incrementó durante el ejercicio fiscal 2021 por 41 millones 422 mil pesos y bajo el momento contable pagado registró recursos por 349 millones 988 mil pesos, los cuales rebasan el límite máximo de 281 millones 662 mil pesos, lo que generó una diferencia por 68 millones 326 mil pesos".

La Auditoría Superior emitió esta observación para que el Poder Judicial del estado de Tlaxcala aclare y proporcione la documentación adicional justificativa y comprobatoria de 68 millones 325 mil 952.56 pesos, por concepto de ampliación durante el ejercicio fiscal 2021, de la asignación global de servicios personales aprobada originalmente en su Presupuesto de Egresos, lo que generó un monto pagado que sobrepasó el límite máximo permitido en servicios personales de acuerdo con el cálculo establecido en la normativa.

Líderes en observaciones

En la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior evaluó el Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFM) en 16 Poderes Judiciales estatales, generando observaciones por un monto de mil 066 millones 400 mil pesos.

Sin embargo, en el informe donde el órgano auditor sintetiza los resultados de sus auditorías sobre dicho Cumplimiento, precisa que el Poder Judicial de Tlaxcala fue el cuarto con el mayor monto de observaciones, con esos 68.3 millones de pesos con los que disparó su gasto en nómina, y ubicándose sólo detrás de los Poderes Judiciales de Veracruz, Nuevo León y Estado de México, los tres peores en estas revisiones.

En dicho documento, la Auditoría Superior expone los motivos por los que la Ley de Disciplina Financiera incluyó este límite sobre el gasto en servicios personales, y el cual fue infringido por las autoridades judiciales de Tlaxcala.

"La LDFEFM incorpora criterios para establecer un techo de crecimiento a la asignación de recursos en los paquetes presupuestarios para su destino hacia el pago de la nómina (servicios personales), y establece que, una vez aprobados, no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal, ya que de acuerdo con las consideraciones de los legisladores, dicho capítulo de gasto es uno de los que ha generado mayor presión a las finanzas públicas y al mismo tiempo ha registrado históricamente crecimientos importantes".

Sistema anómalo

Otra de las anomalías que detectó la Auditoría Superior en el Poder Judicial de Tlaxcala es que opera con un Sistema de Contabilidad que infringe la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y por lo cual emitió una Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

"Para que la Contraloría del Poder Judicial del estado de Tlaxcala o su equivalente realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, contaron con un Sistema de Contabilidad Gubernamental denominado 'Sistema de Contabilidad Gubernamental para Entes Públicos del Estado de Tlaxcala versión IV (SCG IV)'; sin embargo, la información emitida por el sistema no es consistente con la Cuenta Pública y los formatos del Consejo Nacional de Armonización Contable".

Por todo ello, la Auditoría señaló que el Poder Judicial del estado de Tlaxcala no realizó una gestión adecuada en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Las anomalías detectadas al Poder Judicial de Tlaxcala fueron por incrementar indebidamente la bolsa presupuestal que se distribuye entre sus funcionarios e inconsistencias en los registros presupuestales

Jueces de Tlaxcala

El 1 de febrero de 2022, ya durante la administración de la gobernadora, Cuéllar Cisneros, fue elegida como presidenta del Tribunal Superior de Justicia del estado de Tlaxcala, así como del Consejo de la Judicatura, la magistrada, Mary Cruz Cortés Ornelas, quien se mantendrá al frente del Poder Judicial de esa entidad hasta el 31 de enero del 2024.

Analistas políticos locales de Tlaxcala, sin embargo, han advertido que el Poder Judicial del estado, bajo la batuta de la magistrada, Cortés Ornelas, muestra signos de entreguismo y alineación ante el Gobierno que encabeza la gobernadora, Cuéllar Cisneros, cuya ascendencia política, por lo tanto, se habría extendido ya hacia la esfera judicial local.

ARTE: ELIHÚ GALÁNEZ

"En conclusión, el Poder Judicial del estado de Tlaxcala no realizó una gestión adecuada en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios".

Auditoría Superior de la Federación
Análisis de la Cuenta Pública de 2021

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-10	21/04/2023	NACIONAL

Delfina y Del Moral cruzan ataques y Morena se queja de moderadora por *racista*

CLAUDIA HIDALGO Y RAFAEL MONTES

Con acusaciones de corrupción y robo, más algunas propuestas, transcurrió el primer debate en el Edomex.

Golpes, propuestas y *racismo*

Edomex. Entre acusaciones y promesas transcurrió el primer debate por la gubernatura; la dirigencia nacional de Morena denunció un trato "distinto" de la moderadora a su abanderada y prepara queja

CLAUDIA HIDALGO Y REDACCIÓN
TOLUCA

Las candidatas a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral y Delfina Gómez, se enfrentaron por primera vez en un debate que transcurrió entre propuestas y acusaciones.

Cada una enunció su programa de trabajo sobre cuatro ejes: combate a la corrupción, violencia de género, servicios públicos, y cultura y recreación, sin dejar de hacer promesas y, en ocasiones, evadir las preguntas de la moderadora Ana Paula Ordorica.

La abanderada de Juntos Haremos Historia, quien inició el debate organizado por el Instituto Estatal Electoral del Estado de México, pidió aprovechar la oportunidad para terminar con 100 años "de mal gobierno. En pocas semanas se terminará la corrupción".

La candidata de Va por el Estado de México señaló que donde gobierna Morena hay malos resultados, al tiempo que ofreció a Delfina protegerla de lo que calificó violencia de género en su partido.

Corrupción

Tras considerar la corrupción como el principal problema de la entidad, la morenista ofreció erradicar el clientelismo en programas sociales y servicios públicos, fortalecer al sistema anticorrupción y la rendición de cuentas.

"Me rigen los principios de no robar, no mentir ni engañar al pueblo, se les acabó la robadera", señaló, al comprometerse a generar una administración sana y políticas públicas transparentes.

Del Moral aprovechó para presumir que nunca ha sido sancionada, "en cambio tú, Delfina, has sido señalada como presidenta de Texcoco y como secretaria de Educación Pública; aquí hay gente para que puedas pedir perdón".

Sin embargo, la morenista aseguró que "se ha dicho mucha mentira, la gente sabe quién soy", a lo que la moderadora agregó que existe un fallo del Tribunal, por lo que se escucharon gritos de inconformidad del público.

Agregó que fue un fallo contra el partido y que ella tiene "las manos limpias", a lo que Del Moral reviró que la corrupción la hacen las personas, no las instituciones.

Al valerse de frases como "si tocan a una nos tocan a todas", la priista ofreció 10 mil elementos para atender la violencia de género, al asegurar que de nada sirve que gobierne una mujer si no responde con carácter. "Te voy a liberar, no te dejan tomar decisiones", lanzó. Dijo que el Salario Rosa será prioridad y que será fortalecido cuando ella asuma la gubernatura mexiquense.

Servicios y cultura

La morenista se enfocó en rehabilitar las tuberías para evitar fugas, limpiar las presas, modernizar plantas potabilizadoras, atender caminos del sur de la entidad y reorganizar el transporte público.

Mientras que su contrincante ofreció obras, dos nuevas líneas del Mexibús y dos del Mexicable, además de resolver el desabasto de agua y rescatar el río Lerma, aunque no respondió cuánto costaría ni cuándo estaría listo.

Del Moral prometió ampliar la red de museos de la entidad, dos nuevas cinetecas y un conservatorio de música. Ofreció becas y retomar las escuelas de tiempo completo y estancias infantiles.

"Tú, Delfina, cerraste escuelas de tiempo completo y guarderías, eso es una traición, eso lo hace alguien que no sabe lo que es dejar a los hijos para ir a trabajar" acusó.

Entonces la morenista señaló: "la candidata se la ha pasado atacándome; es la desesperación porque está a 20 puntos". Agregó que los pueblos originarios son los más olvidados y, ante las risas de la priista, acotó: "no debería dar risa, sino vergüenza, les pido respeto".

Para finalizar, afirmó que PRI y PAN son símbolo de corrupción, malos gobiernos y discriminación. Mientras Del Moral aseguró que "no hay triunfo escrito en piedra", por lo que será la primera gobernadora de la entidad, "porque las encuestas no votan".

Tras el debate, el líder de Morena, Mario Delgado, aseguró a MILENIO Televisión que su candidata salió "superrequetebién".

Asimismo, consideró que la moderadora del debate, actuó con racismo y clasismo, intentando apoyar a Del Moral, por lo que anunció que interpondrá una queja ante el Instituto Electoral de la entidad por ese tema.

Por su parte, Del Moral puntualizó, luego del debate, que "quien gana es la ciudadanía", pues pudo comparar propuestas con la otra candidata para exponer quién tiene la capacidad y experiencia para gobernar.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Win

ASÍ LO DIJO

"Vamos a ver quién tiene los tamaños (...), ustedes son el cambio que destruye"

"Yo no me vengo a pelear con ella (Delfina), sino a demostrar capacidad"

Alejandra del Moral
Candidata de Va por el Edomex

"Vamos muy bien, yo diría requetebién (...) pronto acabará esta oscura noche"

"Los tres principales problemas de Edomex: corrupción, corrupción y corrupción"

Delfina Gómez
Candidata de Juntos Haremos Historia

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-36	21/04/2023	NACIONAL

EXHORTA ONU AL SENADO
URGE NOMBRAR A LOS TRES COMISIONADOS QUE FALTAN DEL INAI. **NACIONAL / PÁG. 36**

ES NECESARIO, REMARCA

Urge ONU al Senado a designar ya al resto de comisionados del Inai

Exhorta a senadores a escuchar las diferentes posturas de la sociedad civil

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El representante adjunto en México del alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Jesús Peña, urgió al Senado a nombrar a los tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) antes del 30 de abril, día en que concluye el actual periodo ordinario de sesiones.

En una carta dirigida al presidente del Senado, Alejandro Armenta, y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, que preside Ricardo Monreal, puso énfasis en que, concretar estos nombramientos, es necesario para permitir su pleno funcionamiento e indispensable para que pueda ejercer a plenitud su función de organismo garante de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales.

De acuerdo con Peña Palacios, en dicho proceso es importante que prevalezca el diálogo, se favorezca el acuerdo y se observen los parámetros básicos de objetividad, transparencia e igualdad de género, a efecto de garantizar la selección de personas idóneas.

Además, exhortó a los senadores a escuchar las voces de la sociedad civil y otros actores relevantes en el proceso de designación, como se ha hecho en otros procesos.

Recordó que, desde 2010, la Relatoría de la ONU sobre la Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y de Expresión, y la Relatoría para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, han llamado a "preservar los avances en materia de acceso a la información" en México.

Refirió además que dichas relatorías han recomendado al Estado mexicano "seguir fortaleciendo las capacidades del Inai, asegurando su autonomía, que cuente con presupuesto adecuado y la eficacia de sus decisiones".

> *"El nombramiento de comisionados no parece que pueda resolverse pronto"*
>
> **JULEN REMENTERÍA**
> Líder del PAN en el Senado

En tanto, el coordinador de la bancada del PAN en el Senado, Julen Rementería, aseveró que su partido está en la disposición no sólo de votar antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones los nombramientos del Inai, sino, además, sacar adelante los 76 aún pendientes de aprobar en la Cámara alta.

Activar Windows
Ve a Configuración p

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-34	21/04/2023	NACIONAL

KEN SALAZAR

Operativos de la DEA, globales

Los operativos de infiltración al cártel de *Los Chapitos* no sólo se llevan a cabo en México, sino a nivel internacional, confirmó Ken Salazar, embajador de EU.

—*Pedro Hiriart* / PÁG. 34

Respuesta. Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, ayer, en conferencia de prensa.

CUARTOSCURO

EL PRESIDENTE ACUSA "INTROMISIÓN ABUSIVA"

Operativos de la DEA, para seguridad de EU y México: Ken a AMLO

El embajador aclara que investigación *vs. Los Chapitos* es mundial, no sólo en México

Salazar afirma que estos actos son parte del esfuerzo de su país contra el fentanilo

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Los operativos para infiltrar al cártel de *Los Chapitos*, facción del *Cártel de Sinaloa*, se está llevando a cabo a nivel internacional y no solamente en México, sostuvo el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar.

Después de haber sido cuestionado sobre las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador por el operativo de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) para infiltrar a este grupo criminal, el diplomático señaló que esto también se está realizando en otros países.

"La investigación, que se llevó a buen resultado, fue una investigación mundial. En China, Guatemala, en Estados Unidos. Los esfuerzos fueron grandes", aseveró Salazar.

Expuso que estas operaciones son parte de las acciones que está tomando el gobierno estadouni-

FOCOS

Otras medidas. Ken Salazar informó que como parte del trabajo conjunto contra el fentanilo se buscará el "desmantelamiento de laboratorios ilegales, arrestos de miembros de redes de distribución, para atacar a los facilitadores de lavado de dinero".

La queja. El presidente López Obrador calificó de "intromisión abusiva, prepotente, que no debe aceptarse", la infiltración que realizó la DEA en los más altos niveles del *Cártel de Sinaloa*.

La razón. El mandatario aseguró que las agencias extranjeras intervienen en tareas que le corresponden a las Fuerzas Armadas.

> *"Tenemos que quebrar estas redes mundiales. No son de México, son mundiales"*
>
> **KEN SALAZAR**
> Embajador de EU en México

dense para combatir el fentanilo.

"Por eso el esfuerzo que estamos realizando nosotros en Estados Unidos, en los estados, en las ciudades, es grande, porque tenemos que quebrar estas redes mundiales. No son de México, son mundiales y operan en Estados Unidos", aseguró.

Salazar insistió en que se seguirán impulsando las investigaciones para continuar con el combate al tráfico de fentanilo.

"Las operaciones que hacemos nosotros, y las que hacemos con el gobierno de México, no voy a dar detalles, pero éstas siguen porque estas organizaciones criminales operan por el mundo, operan en Estados Unidos", afirmó.

Por otro lado, señaló que lo importante de estas investigaciones "son los resultados. Nosotros sabemos que para la seguridad del pueblo de Estados Unidos y el pueblo de México se requieren los resultados".

Aseguró que con estos operativos se han podido iniciar procesos en contra de "delincuentes muy malos".

Estas declaraciones por parte del embajador llegan en respuesta a las acusaciones del presidente López Obrador, quien se molestó porque la DEA esté realizando este tipo de trabajos en territorio nacional

"Es una intromisión abusiva, prepotente, que no debe de aceptarse bajo ningún motivo. ¡¿Cómo van a estar espiando?!", reprochó.

Por otro lado, la cacería por parte del gobierno estadounidense en contra de los hijos del *Chapo* Guzmán se intensificó a partir de la semana pasada, cuando el Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció nuevos cargos en contra de cabecillas del *Cártel de Sinaloa*.

Al respecto, el fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, destacó que las acciones están enfocadas en "la mayor y más prolífica operación de tráfico de fentanilo del mundo", dirigida por el citado cártel y "alimentada por compañías farmacéuticas chinas".

Al mismo tiempo, el Departamento de Justicia de Estados Unidos, a través de un comunicado, expuso que se buscaría seguir investigando el origen de los químicos para fabricar fentanilo.

Después de la reunión entre enviados de ambos países el jueves pasado, donde se discutió la estrategia para seguir combatiendo el fentanilo, el departamento señaló que "ambas delegaciones se comprometieron a aumentar el intercambio de información y la cooperación en investigaciones y enjuiciamientos penales centrándose en interrumpir la cadena de suministro de fentanilo".

Activar Window
Ve a Configuración p

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	21/04/2023	NACIONAL

Ríos-Farjat, Lilly Téllez, Germán Martínez y otros "nos traicionaron": AMLO

Reclamo. "Somos seres humanos y cometemos errores", indica el Presidente tras asumir la responsabilidad de sus propuestas

RAFAEL MONTES Y P. DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó haber propuesto para el Senado a Lilly Téllez y Germán Martínez, y para la Corte a los ministros Margarita Ríos-Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá, pues, dice, lo "traicionaron".

López Obrador recordó que hace unos días su hijo Jesús Ernesto le preguntó si consideraba que había cometido errores como Presidente y antes.

"Muchos. Uno no es perfecto, la perfección tiene que ver con el creador y con la naturaleza. Nosotros somos seres humanos y cometemos errores. Le explicaba, sin detalles, de gente que recomendé y que nos traicionaron", dijo.

También sostuvo que se debe "tener paciencia, prudencia, pero no alarmarse. Imagínense cuántas traiciones en los procesos de transformación, en todos; las traiciones a los insurgentes, a los padres de nuestra patria: las traiciones a Juárez", expresó.

El mandatario incluyó en la lista de personajes que lo han traicionado a dos de los ministros que propuso para ocupar un lugar en la Suprema Corte y que, por ejemplo, votaron por declarar inconstitucional la permanencia de la Guardia Nacional dentro del Ejército: Juan Luis González-Alcántara Carrancá y Margarita Ríos-Farjat.

También mencionó a la senadora Lilly Téllez y al ex titular del IMSS, Germán Martínez, legislador del Grupo Plural.

El mandatario asumió la responsabilidad de que la senadora sonorense haya llegado a su escaño, pues recordó que él se la presentó al ahora gobernador Alfonso Durazo para que participara con él en la fórmula de mayoría en 2018.

AMLO fue interrogado sobre si condenaba la actitud de Téllez durante la ceremonia de entrega de la medalla Belisario Domínguez a la escritora Elena Poniatowska, donde la funcionaria increpó al vocero presidencial, Jesús Ramírez, y al secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

El Presidente respondió que "no, es normal, es parte de lo que estamos hablando, además yo soy responsable en buena medida, porque yo la propuse. Me tocó a mí proponerla al gobernador Alfonso Durazo, nuestro amigo; él hasta se extrañó, le dije 'se requiere de sumar esfuerzos, voluntades'. Él ya la convenció", agregó.

El mandatario mencionó entonces los casos de Germán Martínez, que en mayo de 2019 renunció al IMSS, y los ministros Ríos-Farjat y González Alcántara.

"Entonces, primero uno debe de actuar de buena fe, segundo, hay que respetar las opiniones y las libertades y tercero, también, tener paciencia, prudencia, pero no alarmarse, imagínense cuántas traiciones en los procesos de transformación", comentó.

Reprochó que ahora "los que eran supuestamente de izquierda ya están en las filas del conservadurismo o los que eran de derecha y están vinculados con los que antes militaban en la izquierda, todo este contubernio o toda esta promiscuidad política, donde no hay principios, no hay ideales, pero también no es para alarmarse, esto es muy importante".

Parientes de Assange

El Presidente se reunió ayer con John y Gabriel Shipton, papá y hermano del activista australiano Julian Assange.

A través de sus redes sociales el mandatario advirtió que su gobierno seguirá defendiendo al fundador de WikiLeaks al considerarlo como preso político.

"Recibí a John y Gabriel Shipton, papá y hermano, respectivamente, de Julian Assange, a quien seguiremos defendiendo, pues es un preso político y su caso es un inaceptable agravio a la libertad de expresión", publicó.

En enero de 2021, el Presidente informó que su gobierno iniciaría las gestiones para ofrecer asilo político.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-9	21/04/2023	NACIONAL

Foto: Especial

EL PRESIDENTE con la gobernadora de BC.

ATIENDEN EN PALACIO TEMAS CLAVE PARA BC

AMLO y la gobernadora Marina del Pilar hablan sobre agua, regularización de la tierra, apoyo a productores... **pág. 9**

Se reúnen en Palacio Nacional

Presidente y Marina del Pilar refuerzan vínculo

Redacción • La Razón

LA JEFA del Ejecutivo estatal reconoce voluntad de AMLO para apoyar a Baja California; abordan temas como suministro del agua, reubicación de viviendas por derrumbes y seguridad

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, sostuvo una reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, en la que acordaron darle continuidad al reforzamiento de los lazos de coordinación entre ambos órdenes de gobierno, con acciones enfocadas a reducir la desigualdad y mejorar la calidad de vida de todas las personas.

ELDATO

ESTE JUEVES Y VIERNES, una delegación de empresarios franceses, en particular del sector aeronáutico, visita la entidad para conocer nuevas oportunidades de inversión.

"Me reuní con la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda. Vamos a seguir trabajando juntos y apoyando las necesidades y demandas del pueblo de Baja California: agua, reubicación de viviendas por derrumbes, atención a produc-

Foto: Especial

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador y la gobernadora Marina del Pilar, ayer.

tores de trigo, seguridad, vialidades y Programas para el Bienestar", escribió el Presidente en su cuenta de Twitter, mensaje que acompañó con una fotografía con la mandataria estatal.

Por su parte, la gobernadora Marina del Pilar Ávila agradeció el recibimiento del Presidente y reconoció su voluntad para apoyar a Baja California. Además, destacó que López Obrador es uno de los presidentes que más ha visitado la entidad y mostrado una apertura hacia las necesidades de los residentes del estado.

"Agradezco profundamente su apoyo y compromiso para encontrar soluciones efectivas que beneficien a nuestro pueblo. Estamos convencidos de que, trabajando juntos, podemos transformar Baja California mejorando la calidad de vida de las y los ciudadanos", escribió Ávila en sus redes sociales.

La mandataria estatal destacó que ella y López Obrador abordaron temas como el suministro de agua, la regularización de la tierra, la reubicación de viviendas afectadas por derrumbes y la atención a los productores de trigo, entre otros.

Destacó que el jefe del Ejecutivo federal mostró interés en reforzar la coordinación con la administración estatal para atender los problemas más sentidos de los bajacalifornianos, como son los operativos de seguridad, la rehabilitación de vialidades y la aplicación de Programas para el Bienestar.

Ávila Olmeda subrayó la voluntad del Presidente para atender a la población, lo que se refleja en el apoyo que recibe de los ciudadanos. Esta colaboración también ha permitido fortalecer los programas y proyectos destinados al bienestar de las personas, apuntó.

Uno de los esquemas de colaboración entre la entidad y el Gobierno federal es el Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera, que opera en 16 entidades, el cual ha permitido que un millón 389 mil 735 vehículos obtengan documentos que demuestran su estancia legal en nuestro país, y que ha permitido recaudar tres mil 474 millones de pesos adicionales, que son aplicados para la repavimentación en las entidades beneficiadas.

En el caso específico de Baja California, como lo anunció la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, se aplicaron recursos para pavimentar la calle Río Bravo, en la colonia Luis Donaldo Colosio, y en la calle Gustavo Díaz Ordaz, en la colonia Ciudad Constitución, ambas en la ciudad de Mexicali, capital del estado.

3

Mil 474 mdp recaudados por regularización de vehículos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	21/04/2023	NACIONAL

#ENMIL658MDP

TAYIKISTÁN COMPRA EL AVIÓN PRESIDENCIAL

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR DIJO QUE EL DINERO DE LA VENTA ES PARA 2 HOSPITALES DEL IMSS-BIENESTAR, UNO EN GUERRERO Y OTRO EN OAXACA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ E IVÁN E. SALDAÑA/P4

• **VENTA.** El presidente López Obrador hizo el anuncio a bordo del TP-01, en compañía de los titulares de Sedena y Banobras.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	21/04/2023	NACIONAL

#LOCOMPRATAYIKISTÁN

¡POR FIN! SE VENDIÓ EL AVIÓN

EL GOBIERNO DEL PAÍS ASIÁTICO YA DEPOSITÓ AL INDEP LOS 92 MILLONES DE DÓLARES QUE PIDIÓ MÉXICO POR LA AERONAVE. DESDE 2018 EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR ANUNCIÓ SU VENTA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ E IVÁN E. SALDAÑA

Luego de 53 meses, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que este jueves se cerró el contrato de compra-venta del avión presidencial al gobierno de Tayikistán, por más de mil 658 millones de pesos.

La venta, equivalente a 92 millones de dólares, de acuerdo con el avalúo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), representa 38 millones de dólares menos, comparado con el avalúo original de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos que determinó el precio de la aeronave en 130 millones de dólares.

Desde que estaba en campaña, López Obrador anunció que vendería la aeronave TP-01, un Boeing 787-8 Dreamliner que el entonces mandatario Felipe Calderón compró en más de tres mil millones de pesos, y que fue utilizada por su sucesor, Enrique Peña Nieto.

En un video grabado al interior del avión presidencial, el presidente López Obrador dijo que el dinero de la venta se destinará para dos hospitales del IMSS-Bienestar, en Tlapa, Guerrero, y en Tuxtepec, Oaxaca.

"Nunca lo usamos nosotros, pero me hubiese dado pena, lo digo sinceramente, utilizar este avión, nos quitamos este pendiente, nos costó encontrar un cliente", afirmó acompañado de los titulares de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, y del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), Ernesto Prieto.

El gobierno de Tayikistán depositó el dinero de la venta en la cuenta del Indep, y tienen 10 días para llevarse la aeronave.

Jorge Mendoza, director general de Banobras, dijo que se concretó la venta por 92 millones de dólares, y se tendrá un ahorro de 332 millones de pesos de intereses que pagaba el Gobierno federal a Banobras.

Desde el 3 de diciembre de 2018, el TP-01 fue enviado a Victorville, en el condado de San Bernardino, California, Estados Unidos, para recibir mantenimiento.

> Hoy se celebró el contrato de compra-venta del avión presidencial".
>
> **ANDRÉS M LÓPEZ O.**
> CARGO DE FUNCIONARI

218
MDD, COSTÓ LA AERONAVE EN 2012.

En sus intentos de venta, el gobierno organizó una rifa e incluso invitó a empresarios a una cena para venderles *cochitos* de Lotería, se solicitó el acompañamiento de la UNOPS para la venta, se contrató un *broker* y se le ofreció al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, a cambio de aeronaves.

HASTA QUE SALIÓ

53
• MESES TARDÓ EL GOBIERNO EN VENDER LA AERONAVE.

19
• VUELOS TUVO EN CINCO AÑOS.

15
• FUERON PARA MANTENIMIENTO.

FINANCIA ENERGÍAS LIMPIAS

Estados Unidos dará apoyo técnico y financiero para la construcción de plantas de energías renovables en México, a través de la construcción de otras tres plantas fotovoltaicas en Sonora y cuatro parques eólicos en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

Además, el gobierno de México se comprometió con presidentes y jefes de Estado a que en 2024 se generará al menos 35% de toda la energía que se consume por medio de tecnologías limpias y renovables.

Al participar en el Foro de las Principales Economías sobre Energía y Clima, el presidente López Obrador destacó QUE se ampliarán las líneas de transmisión de energía en 500 km.

¿EN DÓNDE ESTÁ?

1. • Tayikistán es una exrepública soviética ubicada en Asia.
2. • La venta se hizo con su Comité Estatal de Inversiones y Propiedades.
3. • El gobierno mexicano les dio 10 días para llevarse la aeronave a su país.
4. • El avión también fue ofrecido en renta para bodas o XV años.
5. • Trasladó a la delegación mexicana a los Juegos Olímpicos de Tokio 2021.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	11	21/04/2023	NACIONAL

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Hoy comparece Francisco Garduño

Dictan medidas cautelares a alto funcionario del INM

FGR SOLICITÓ prisión preventiva justificada para Antonio Molina Díaz, director de Control y Verificación Migratoria, pero se denegó la solicitud; no puede salir del país, le imputa juez

Después de una audiencia de tres horas, un juez determinó imponer medidas cautelares al primer indiciado de alto nivel en la estructura del Instituto Nacional de Migración (INM), para que no pueda salir del país mientras se investiga su responsabilidad en el incendio que provocó la muerte de 40 migrantes en un centro de detención de Ciudad Juárez, aunque por lo pronto libró la cárcel.

ELDATO

EN UNA TARJETA informativa, la Comar precisó que no desaparecerá, derivado de la iniciativa presentada por el Ejecutivo para impulsar la simplificación de 18 órganos desconcentrados.

Se trata de Antonio Molina Díaz, director general de Control y Verificación Migratoria, quien deberá acudir a firmar mensualmente.

La Fiscalía General de la República (FGR) pidió, como medida cautelar, la prisión preventiva justificada para evitar que el funcionario de primer nivel del INM se fugue, además de solicitar su inhabilitación del cargo, ya que puede influir u ocultar información desde su puesto, pero en ambos casos el juez denegó la solicitud y sólo ordenó las medidas cautelares de firmar mensualmente y no salir del país.

Hoy se realizará la audiencia de imputación, ya que se le acusará de ejercicio indebido del servicio público y de ahí se conocerá si cambia la medida cautelar a prisión preventiva justificada, en caso que las pruebas que aporte la FGR sean de alta relevancia y establezcan su responsabilidad.

Foto: AP

MIGRANTES acampan afuera del centro de detención en Ciudad Juárez donde se registró el incendio, ayer.

10
Personas son investigadas por el incendio en la estancia

Además, este mismo viernes se citó al titular del INM, Francisco Garduño, para comparecer por presuntas conductas delictivas, al incumplir con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas en los centros o estancias migratorias a su cargo. En caso de que se le impute el mismo delito que a Molina Díaz, podría tener las mismas medidas cautelares, debido a que no es un delito grave y no amerita prisión, además de que puede permanecer en su cargo de manera normal durante la investigación.

Toda esta serie de conductas por las que se les señala fueron elementos fundamentales que propiciaron la presunta comisión de los delitos referidos, por lo que la investigación continuará sobre esos aspectos hasta que haya una vinculación a proceso de quienes sean responsables.

Al momento hay 10 personas investigadas por los sucesos y al paso de las semanas se conocerá si tienen responsabilidad directa o se les deja en libertad, como ya sucedió con una agente del INM a la que no se le pudo ubicar el día de los hechos en el lugar.

Durante la audiencia de ayer, la FGR denunció que a partir de los hechos del pasado 27 de marzo hubo una constante obstaculización para interceder en la investigación por parte de personal del INM.

De esta manera, señaló que en diferentes ocasiones su personal intentó acercarse a las víctimas, así como girar oficios, pero se le ha negado por parte del INM.

La defensa de Antonio Molina Díaz pidió suspender la audiencia porque, dijo, hasta este jueves se le dio acceso a una carpeta de investigación.

Activar Windows
Ve a Configuración

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-18	21/04/2023	NACIONAL

ATAQUE DESATÓ EL PÁNICO EN PLAZA COMERCIAL

Asesinan a integrante de los Arellano Félix en Polanco

POR IVÁN MEJÍA

Un presunto integrante del Cártel de los Arellano Félix fue ejecutado dentro de la Plaza Carso, aledaña a la zona de Polanco, una de las más exclusivas de la CDMX.

La víctima, identificada como Julio César Soto Meza, se encontraba dentro de una cafetería cuando un sujeto se le acercó y disparó en al menos siete ocasiones; luego escapó.

De acuerdo con Omar García Harfuch, jefe de la Policía capitalina, el muerto tenía una orden de aprehensión en EU por tráfico de drogas. "Cuenta con flujos migratorios frecuentes a Panamá, Cali, Colombia y San Diego, California", compartió en Twitter.

En redes sociales se difundieron videos de la gente intentando esconderse al oír las detonaciones.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

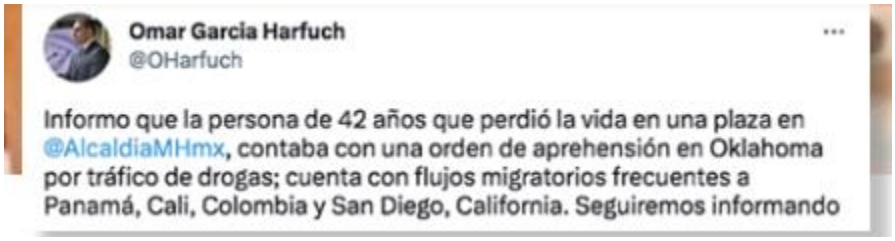

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-18	21/04/2023	NACIONAL

EJECUCIÓN EN PLAZA

ASESINAN a un integrante del Cártel de los Arellano Félix; tenía orden de aprehensión por tráfico de drogas, indicó García Harfuch

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Julio César Soto Meza, quien presuntamente es integrante del Cártel de los Arellano Félix, fue asesinado al interior de Plaza Carso, ubicada en una de las zonas más exclusivas de la ciudad.

El hombre se encontraba en una cafetería Starbucks cuando un individuo que vestía sudadera y gorra se le acercó y abrió fuego en al menos siete ocasiones. El integrante del cártel cayó y quedó entre las mesas y sillas del establecimiento, mientras que, el presunto responsable huyó.

En redes sociales se difundieron videos de la gente intentando esconderse al oír las detonaciones del arma.

El jefe de la Policía, Omar García Harfuch, dijo que el hombre tenía una orden de aprehensión en Estados Unidos.

"La persona de 42 años que perdió la vida en una plaza en @AlcaldiaMHmx, contaba con una orden de aprehensión en Oklahoma por tráfico de drogas; cuenta con flujos migratorios frecuentes a Panamá, Cali, Colombia y San Diego, California", publicó en Twitter.

Fotos: Especial

A Julio César Soto Meza se le acusaba de tráfico de drogas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que se revisan las cámaras de videovigilancia de la plaza –ubicada en la calle Lago Zurich, colonia Ampliación Granada, alcaldía Miguel Hidalgo–, y de los Centros C2 y C5 para identificar al probable responsable.

El alcalde Mauricio Tabe escribió en redes sociales que solicitará una reunión urgente con la SSC y la Fiscalía.

ANTECEDENTES

Soto Meza vivía en Tijuana, Baja California, donde su principal zona de operación es la colonia Los Pinos, de acuerdo con las investigaciones.

Tiene antecedentes penales desde 2013, cuando lo detuvieron por delitos contra la salud; en 2015 fue investigado como presunto responsable de homicidio; en el año 2020 fue detenido en Venezuela por tráfico de drogas, y el año pasado se le vinculó con el asesinato de Víctor Hugo Mejía López, alias *El Griego*, integrante de Cártel de Sinaloa.

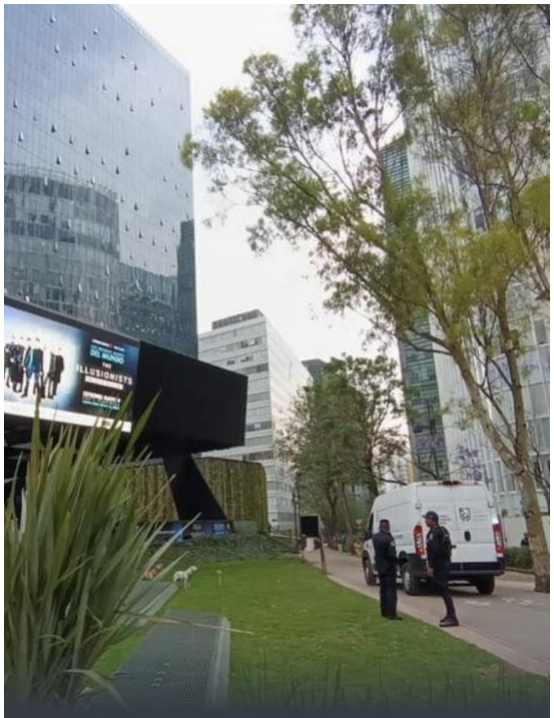

“Se acaban de oír balazos”: Así vivieron empleados y clientes balacera en Plaza Carso

Los primeros reportes señalan que la víctima se encontraba consumiendo alimentos en una cafetería Starbucks cuando un sujeto, de manera directa, realizó disparos en su contra

Sandra Rodriguez

La tarde de este jueves se produjo un ataque a balazos al interior de un establecimiento en la Plaza Carso, ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo, que dejó una persona muerta.

Los primeros reportes señalan que la víctima se encontraba consumiendo alimentos en una cafetería Starbucks cuando un sujeto, de manera directa, realizó disparos en su contra.

En redes sociales se han divulgado videos de las personas que se encontraban en la plaza comercial en el momento del ataque. En una de las grabaciones, presuntamente del lugar donde ocurrieron los hechos, se observa a varios clientes tirados en el piso para resguardarse, mientras otros hablan por sus celulares. Mientras la cámara pasa por el lugar, se puede observar un cuerpo en una de las mesas, el cual sería el hombre asesinado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-14	21/04/2023	NACIONAL

PRIMERA

OPS alerta por brotes de polio y sarampión

México y Brasil son los países de América Latina con más menores de edad sin vacunación, lo que podría provocar muerte o discapacidad de por vida, advirtió el organismo. / 14

TAMBIÉN DE SARAMPIÓN

Alertan de brotes de polio

LA OPS AFIRMA que hay un riesgo de que vuelvan enfermedades que estaban controladas

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

México podría sufrir un brote de poliomielitis e incluso de sarampión, ya que junto con Brasil tiene el mayor número de menores de edad con "cero vacunación", alertó Jarbas Barbosa, director de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Desde Washington en conferencia virtual de prensa, añadió, que en el caso específico de la polio, esta enfermedad podría ocasionar la muerte de niñas y niños que no están inmunizados o también generar discapacidades para el resto de su vida.

"Hay un riesgo en este momento de que enfermedades que ya están eliminadas en la región como la poliomielitis o que fueron eliminadas en todos los países de la región como el sarampión puedan regresar. Esa es una situación que es muy fácil de comprender porque algunas enfermedades no fueron completamente radicadas en el mundo.

"Hay muchos casos de sarampión todos los años en Europa, África y Asia y con todo el intercambio de personas y viajes no es difícil que una persona que se va para otro país donde hay una transmisión de sarampión por ejemplo pueda traer de nuevo el virus para la región y esto pasa casi toda la semanas tenemos importación que afortunadamente no producen brotes en todos los países porque los niños y niñas sí están vacunados", explicó.

En vísperas de la Semana de Vacunación en las Américas 2023, que se celebra del 22 al 29 de abril, el doctor Barbosa llamó a los países a "recuperar las tasas de cobertura de vacunación que nos protegieron en el pasado".

174 MIL
muertes se evitan en América Latina con los distintos programas de vacunación.

144 MILLONES
de dosis se aplicarán en toda América Latina, como parte de la campaña de vacunación.

Bajó 35% vacunación en el país

En nuestro país, ya existen reportes del resurgimiento de enfermedades que estaban controladas y que son prevenibles por vacunación, como por ejemplo, tétanos y tosferina, entre otras, informó Eduardo Arias, infectólogo pediatra, adscrito al Servicio de Infectología Pediátrica del Instituto Nacional de Pediatría (INP).

En conferencia de prensa organizada por Sanofi México, el experto añadió que aunque el Programa de Vacunación Universal a nivel nacional es uno de los más completos a nivel mundial, debido a la pandemia de covid-19, durante el 2021, la aplicación de biológicos se redujo a 35.8 por ciento.

Y aunque ya se ha logrado una recuperación, dijo, todavía falta camino por recorrer para llegar a una cobertura por encima de 90%, lo cual, se alcanzará si las familias completan los esquemas de inmunización.

"El Programa de Vacunación Universal de México es uno de los más completos a nivel mundial. Incluye la cobertura de 13 vacunas que protegen a niños de hasta 10 años contra enfermedades prevenibles por vacunación.

"El objetivo a largo plazo es alcanzar una cobertura de 90% en la población infantil", señaló.

Por su parte, Gregory López, gerente Médico de la unidad de vacunas de Sanofi México hizo un llamado a los padres y cuidadores a revisar la cartilla nacional de vacunación de los menores de edad para completar sus esquemas y recordó que en todo el país la aplicación de los biológicos es gratuita.

— *Patricia Rodríguez Calva*

Foto: Notimex

En México se busca llegar a una cobertura por encima de 90% de la población infantil.

Reaparecen enfermedades por falta de vacunación, advierte la OPS

Los programas nacionales de inmunización "han sufrido grandes retrocesos en la última década", consideró el director de la Organización Panamericana de la Salud

Dalia Quintana

Miami. El riesgo de brotes de enfermedades erradicadas en América Latina, como la poliomielitis o el sarampión, es alto debido a una vacunación insuficiente, alertó este jueves el director de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Jarbas Barbosa. Los programas nacionales de inmunización "han sufrido graves retrocesos en la última década" en las Américas, que se enfrenta "a una crisis inminente", declaró Barbosa en rueda de prensa.

"Hay un riesgo en este momento de que enfermedades que ya están eliminadas en la región", como la poliomielitis en 1994 o el sarampión en 2016, "puedan regresar", aseguró. Se debe a que estas enfermedades todavía no fueron completamente erradicadas en el mundo y se pueden importar casos, por ejemplo a través de los viajes.

Según Barbosa, "la única manera" de impedirlo es "garantizar que de nuevo se tengan altas coberturas de vacunación". En 2021 más de 2.7 millones de niños menores de un año, es decir uno de cada cinco niños en la región, no recibieron todas sus dosis de vacunas, "dejándolos susceptibles a enfermedades como la polio, el tétanos, el sarampión y la difteria", lamentó el director de la OPS. Más del 50% de los niños que nunca han recibido una vacuna en la región se encuentran en Brasil y México. "A medida que salimos de los efectos devastadores de la pandemia, el riesgo de brotes nuevos emergentes" de enfermedades prevenibles en la región "está en el nivel más alto de los últimos 30 años", añadió.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-6	21/04/2023	NACIONAL

Finanzas y Dinero

Cepal eleva a 1.5% crecimiento de México

• Su previsión era de 1.1%, lejos de la estimación de la SHCP.

PÁG. 6

Expectativas PIB 2023

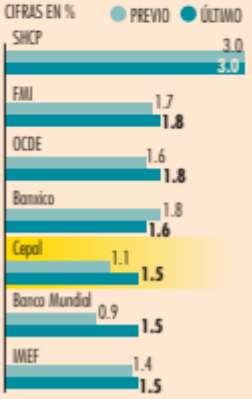

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA GRÁFICO EE

Ve un endurecimiento de las condiciones financieras

Cepal mejoró a 1.5% el pronóstico de crecimiento para México en el 2023

• La revisión al alza del crecimiento de Estados Unidos, principal socio comercial y primera fuente de remesas que afectaría tanto al sector externo como al consumo privado, favoreció la estimación

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

La Comisión Económica de América Latina y el Caribe (Cepal) se unió a otros organismos internacionales y mejoró la perspectiva de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de México para este año, aunque aún queda muy por debajo de la proyección del gobierno federal.

De acuerdo con las nuevas proyecciones económicas para la región, este año México tendría una expansión de 1.5%, con lo cual se espera una desaceleración frente al resultado de 3.1% del año previo.

La tasa proyectada en esta nueva revisión es mejor a la que la Cepal divulgó a finales del año pasado, cuando se esperaba que la economía mexicana creciera 1.1% en medio de los temores de una fuerte recesión en Estados Unidos, los altos niveles de inflación y el incremento en las tasas de interés.

La Cepal apuntó, de manera general, que las economías de América Central y México presentarán una desaceleración respecto al 2022; no obstante, se realizaron revisiones al alza en algunas naciones ante mejores resultados económicos de Estados Unidos.

"(La mejora se da por) la revisión al alza del crecimiento de Estados Unidos, principal socio comercial y primera fuente de remesas de sus países, que afectaría tanto al sector externo como al consumo privado. Además, los menores precios de la energía previstos para este año en comparación con el 2022 actuarían a favor, dado que varias de ellas (economías) son importadoras netas de energéticos", indicó la comisión.

Si bien diferentes organismos, como el Banco Mundial, la Cepal y el Fondo Monetario Internacional (FMI) han mejorado la perspectiva de crecimiento para México este año, las tasas proyectadas siguen por debajo de la expectativa del gobierno.

De acuerdo con la dependencia que encabeza Rogelio Ramírez de la O, este año el rango de crecimiento será entre 2.2 y 3%, con una estimación puntual de 3 por ciento.

Recorte a la región

Si bien algunas economías, como México, tuvieron una revisión al alza en sus pronósticos de crecimiento, para la región en general de América Latina y el Caribe la Comisión reportó un ligero recorte.

El organismo revisó a la baja su pronóstico desde 1.3 a 1.2% para este año, en medio de lo que denominó un complejo escenario externo, marcado por un bajo crecimiento económico y del comercio a nivel mundial.

"La proyección de crecimiento del 2023 para la región está sujeta a riesgos a la baja ante la posibilidad de que resurjan y se acentúen las turbulencias del sistema bancario global –o del sistema financiero en su conjunto– lo que resultaría en un endurecimiento más persistente de las condiciones financieras mundiales, con los consecuentes impactos sobre el acceso y costo de financiamiento", aseveró.

Asimismo, aún alertó sobre los efectos de que se prolongue la guerra entre Rusia y Ucrania, la cual ya lleva más de un año.

Aunado a ello, las alzas en las tasas de interés a nivel internacional para intentar combatir la inflación también han agregado incertidumbre, la cual se vio a inicios de marzo con la turbulencia financiera registrada en Estados Unidos y Europa.

"Si bien se han desacelerado las presiones inflacionarias, cabe esperar que las tasas de política monetaria permanezcan altas a lo largo del 2023 en las principales economías desarrolladas", expuso la Cepal.

Espacio limitado

El organismo con cede en Chile alertó que, en el 2023, los países de la región nuevamente enfrentan un espacio limitado para hacer política fiscal y monetaria, en un ambiente aún de alta inflación y el aumento de la deuda pública, sobre todo luego de los apoyos otorgados ante el Covid-19.

"Dada la reciente volatilidad financiera global evidenciada a partir de los problemas en la banca de países desarrollados y, dado que la inflación regional permanecería en niveles todavía elevados en comparación con los vigentes antes de la pandemia, no es de esperar que se generalice todavía un ciclo de relajamiento monetario en la región", expuso.

En tanto, del lado fiscal y ante un poco margen de maniobra, se requerirán medidas para fortalecer la sostenibilidad fiscal y ampliar el espacio mediante el fortalecimiento de la recaudación y tener una política tributaria redistributiva.

En franca mejoría

La revisión en los pronósticos de la Cepal se suma a otros organismos financieros que han mejorado su estimación de crecimiento para el país, pero sigue lejos de la previsión de Hacienda.

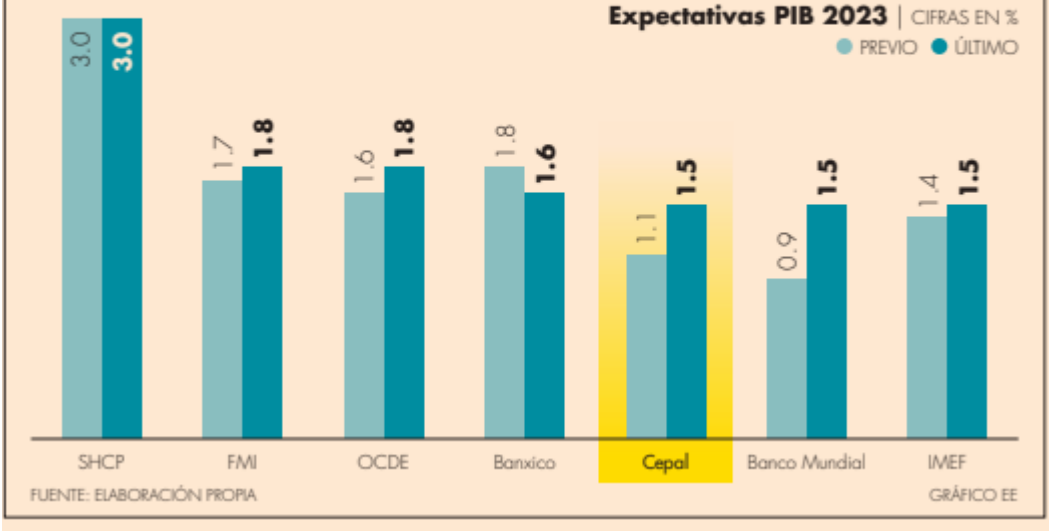

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

GRÁFICO EE

1.2%

ES EL PIB que la Cepal espera para la región este año.

3.1%

FUE EL crecimiento que registró la economía mexicana en el 2022.

El organismo alertó que, en el 2023, los países de la región nuevamente enfrentan un espacio limitado para hacer política fiscal y monetaria, en un ambiente aún de alta inflación y el aumento de la deuda pública.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-7	21/04/2023	NACIONAL

CONSUMO INTERNO | PÁG. 7

TROPIEZAN VENTAS MINORISTAS

Tiene en febrero comercio al por menor su peor revés en 8 meses.

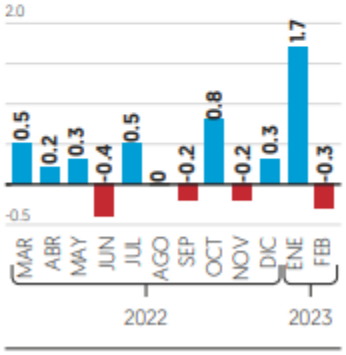

Fuente: INEGI.

REPORTE DE FEBRERO

Ventas minoristas, con su mayor tropiezo en 8 meses

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

Las ventas minoristas rompieron una racha de dos meses con crecimiento al tropezar 0.3 por ciento en febrero, su mayor caída en ocho meses, de acuerdo con la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) del INEGI.

Respecto a febrero del año pasado, las ventas minoristas moderaron su crecimiento, con un avance de 3.2 por ciento, desde 4.9 por ciento de enero, según cifras desestacionalizadas.

"Hacia delante, creemos que los efectos de la política monetaria restrictiva serán ineludibles, sobre todo a partir del segundo trimestre del año, lo que limitará el dinamismo de las ventas", de acuerdo con Marcos Arias, de Monex.

Con el retroceso mensual, el indicador se situó en 120.97 unidades, una recuperación de 5.6 por ciento, desde sus niveles prepandemia.

Andres Abadia, economista en jefe para Latinoamérica de Pantheon Macroeconomics, dijo que "la perspectiva a corto plazo se está deteriorando debido a la alta inflación, a pesar de la reciente tendencia a la baja, la política monetaria restrictiva y la perspectiva de una desaceleración de las remesas".

Por otra parte, el personal ocupado en las tiendas minoristas cayó 0.3 por ciento mensual, su segundo dato negativo al hilo, mientras que las remuneraciones medias reales descendieron 0.5 por ciento, luego de cinco meses al alza.

Otro de los indicadores sobre el consumo fueron los ingresos por servicios, que repuntaron 1.5 por ciento mensual, su alza más pronunciada en seis meses, según la Encuesta Mensual de Servicios (EMS).

A tasa anual, los ingresos en ese sector crecieron 6.2 por ciento, su mejor dato en tres meses.

¿Cuesta de febrero?

Las ventas minoristas interrumpieron su recuperación de los dos meses previos y en febrero registraron su mayor caída desde junio de 2021.

Variación % mensual de los ingresos por ingresos ventas minoristas

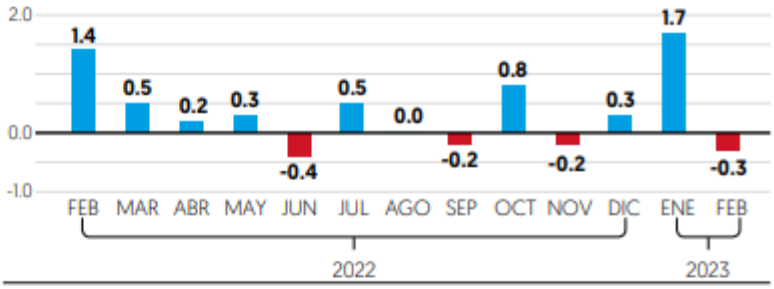

Fuente: INEGI

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	21/04/2023	NACIONAL

Iniciativa. Los republicanos que dominan el Congreso de ese estado presentaron un proyecto de ley para formar un nuevo cuerpo policiaco que podrá reclutar a paramilitares fronterizos TÉMORIS GRECKO, CIUDAD DE MÉXICO.

Texas pide habilitar a cazadores de migrantes contra el fentanilo

Texas lanza a cazamigrantes tras fentanilo

Iniciativa. Los republicanos, que dominan el Congreso local, presentaron un proyecto de ley para crear un cuerpo policial integrado por paramilitares que frene el trasiego del opioide

TÉMORIS GRECKO
CIUDAD DE MÉXICO

A pesar de las graves acusaciones contra los grupos paramilitares estadunidenses, que patrullan la frontera con México bajo el propósito declarado de "protegerla" de migrantes indocumentados y de lo que llaman vagamente "el cártel", los republicanos que dominan la Casa de Representantes de Texas presentaron una iniciativa de ley para crear un nuevo cuerpo policial, denominado Unidad de Protección de la Frontera, que le dará al gobernador la facultad de incorporar a civiles miembros de esas organizaciones y dotarlos de poderes para ejecutar arrestos.

Si se aprueba la propuesta, los demócratas se verán en un dilema, según han comentado en privado con periodistas: o se resignan a aceptarla o la denunciarán como anticonstitucional ante una Suprema Corte de Justicia en la que, a partir de nombramientos hechos por Donald Trump, el bando conservador está en evidente ventaja, con seis jueces contra tres del bloque progresista. El fallo seguramente será a favor de los republicanos.

Tal decisión tendrá consecuencias todavía más amplias, pues los republicanos insisten en revertir la jurisprudencia previa que le da al gobierno federal la responsabilidad exclusiva de guardar las fronteras internacionales, mientras que ellos pretenden que sea compartida con autoridades estatales.

La nueva Unidad de Protección, en cambio, sería "una organización de hombres y mujeres profesionales contratados/entrenados bajo la autoridad del Departamento de Seguridad Pública (de Texas)", explicó en un tuit Matt Schaefer, el representante republicano que introdujo la iniciativa. "Muchos serán oficiales de paz con licencia, otros entrenados y específicamente autorizados por el gobernador para hacer arrestos".

Sobre los grupos paramilitares

fronterizos pesan acusaciones de violaciones de derechos humanos, de ataques contra personas que no representan una amenaza, de asesinatos y de invadir territorio mexicano para cometer agresiones a mano armada.

Autoridad e inmunidad

Los opositores advierten del riesgo de que los miembros de esas milicias sean incorporados al nuevo cuerpo, con paga, autoridad e incluso inmunidad para seguir cometiendo abusos.

En su sección 411.0056, párrafo (8), la proposición legislativa (House Bill 20, en su denominación oficial) indica que el jefe esta corporación podrá "emplear a ciudadanos atentos a la ley, que no hayan sido convictos por crímenes, para participar en las operaciones y funciones de la unidad, pero tales personas no tendrán autoridad para arrestar a menos que hayan sido entrenados y autorizados por el gobernador".

En la sección 411.535, párrafo (b), se señala que los oficiales de la unidad podrán "arrestar, detener y disuadir a individuos que tratan de cruzar la frontera ilegalmente, incluyendo el uso de fuerza no letal", y al ejecutar estas tareas, se detalla en el párrafo (c), "tendrán inmunidad de responsabilidades civiles y criminales".

Los republicanos justifican su propuesta en la crisis de los opioides. En un debate legislativo en Austin, Texas, el 12 de abril, Schaefer aseguró que los indocumentados son los responsables: "hay tanto fentanilo cruzando la frontera que parece irreal". Y equiparó el problema con los momentos más traumáticos de la historia estadunidense: la "escala de muerte es mucho mayor que la de Pearl Harbor, los ataques del 11 de septiembre o la totalidad de la guerra de Vietnam".

Una parte de los migrantes, acusó, está formada por "criminales, violadores, MS-13", y transportan los narcóticos al cruzar la frontera de manera ilegal. Sus críticos replicaron que la mayor parte de la droga pasa a EU por puntos de control legal y que 86 por ciento de los detenidos por contrabando de fentanilo son ciudadanos de ese país.

Dominio

Los republicanos presentaron una iniciativa para crear la Unidad de Protección de la Frontera, que les permitirá ejecutar arrestos

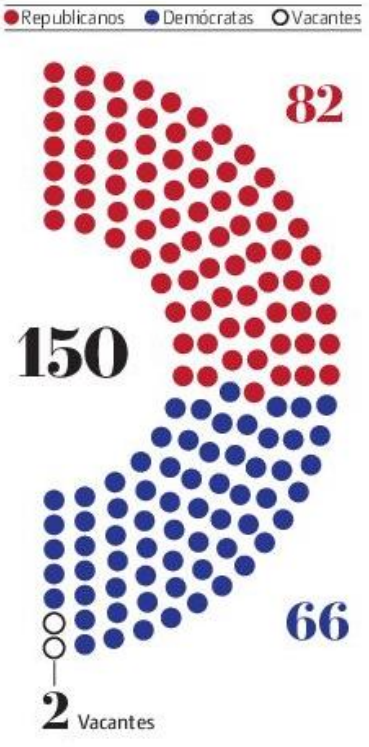

• FUENTE: Casa de Representantes en Texas
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-27	21/04/2023	NACIONAL

#MEGACOHETE

Starship da primer paso hacia la Luna

ESTALLÓ SÓLO CUATRO MINUTOS DESPUÉS DE SU DESPEGUE, FUE LA PRIMERA PRUEBA

AP Y REUTERS
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

El nuevo cohete gigante de SpaceX despegó ayer para su primer vuelo de prueba –sin tripulación–, pero explotó minutos después de salir de la plataforma de lanzamiento y se estrelló en el Golfo de México, un *test* clave en el desarrollo de un vehículo para llevar a los seres humanos a la Luna y Marte.

El vuelo de prueba, en el sur de Texas, fue el primero de la *Starship*, de 120 metros de altura, montada sobre el nuevo cohete propulsor *Super Heavy* de la compañía, que SpaceX –de Elon Musk– ha promocionado como el más potente del mundo.

Si bien el cohete de dos etapas no consiguió superar una altitud de 37 km, logró el objetivo principal de despegar la nueva nave espacial sin problemas. El vuelo estaba programado para que durara 90 minutos.

120
METROS, ALTURA DEL COHETE.

90
MINUTOS IBA A DURAR SU VUELO.

FOTO: REUTERS

• **MEDIDA.** SpaceX indujo la explosión de toda la nave.

La compañía de Musk tenía como objetivo enviar el cohete *Starship* en un viaje alrededor del mundo desde el extremo sur de Texas, cerca de la frontera con México.

El plan era que el propulsor despegara de la nave espacial minutos después del despegue, pero eso no sucedió. El cohete comenzó a dar vueltas y luego explotó a los cuatro minutos de vuelo. La causa de la explosión aún no se conoce.

Una multitud de espectadores miró desde South Padre Island, a varios kilómetros del lanzamiento de Boca Chica Beach, donde las autoridades prohibieron el acceso al público. Cuando despegó, la muchedumbre gritó: "¡Vamos, vamos!".

El jefe de la NASA, Bill Nelson, elogió a SpaceX. "Cada gran logro en la historia ha requerido cierto nivel de riesgo calculado", escribió en Twitter.

En la desembocadura del río Bravo, en Tamaulipas, también cientos de personas se reunieron para ser testigos del lanzamiento del cohete.

Familias de Matamoros llegaron desde la madrugada para tomar el mejor lugar, acompañados de asadores, lonas y música; cuando los propulsores se encendieron, comenzaron los gritos de emoción. ■

Con información de Carlos Juárez.

FOTO: AFP

RECABAN DATOS

1. El propósito del vuelo era recopilar la mayor cantidad de datos posible.
2. Este es el primer vuelo de un cohete enorme y muy complejo.
3. La NASA eligió el *Starship* para llevar astronautas a la Luna, en nueva era.
4. En Febrero, SpaceX realizó con éxito la prueba de los 33 motores.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		21/04/2023	REGIONALES

Samuel García amplía demanda ante Corte contra Congreso y Fiscalía por desafuero de secretario de Gobierno

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, amplió la demanda ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del Congreso del estado y de la Fiscalía Anticorrupción local por el caso del desafuero de su secretario General de Gobierno, Javier Navarro.

https://www.milenio.com/politica/samuel-garcia-amplia-demanda-scjn-congreso-fiscalia

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Heraldo		21/04/2023	REGIONALES

En salud no se escatimará: Tere

Al conmemorar el 75º aniversario del Día Mundial de la Salud, la gobernadora Tere Jiménez aseguró que en Aguascalientes no se permitirá que las familias caigan en pobreza extrema debido a los gastos ocasionados por una cirugía o enfermedad de alguno de sus integrantes. Por ello, el Gobierno Estatal se compromete a otorgar recursos al sector salud.

https://www.heraldo.mx/en-salud-no-se-escatimara-tere/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		21/04/2023	REGIONALES

Pasan del golpeteo a las propuestas; tercero y último round: 1 de mayo

El debate ciudadano en Saltillo, entre los candidatos a la Gubernatura de Coahuila, fungió como un “round de sombra”, de contención al golpeteo efectuado durante el primer asalto, el domingo anterior en Torreón. El formato del evento organizado por Coparmex y la sociedad civil frenó la batalla de ataques y descalificaciones, permitiendo más posibilidad de propuestas, aunque Armando Guadiana y Ricardo Mejía continuaron enfrascados en generar descréditos.

https://www.zocalo.com.mx/pasan-del-golpeteo-a-las-propuestas-tercero-y-ultimo-round-1-de-mayo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Morelia		21/04/2023	REGIONALES

Policía Morelia no sabe tratar a ningún ser vivo: diputada

Después de que se diera a conocer a través de redes sociales el video donde una unidad de la Policía Morelia atropella intencionalmente a un cachorro ocasionándole la muerte, la regidora del Ayuntamiento por parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Minerva Bautista Gómez, afirmó que esta instancia de seguridad no sabe tratar a ningún ser vivo.

https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/policia-morelia-no-sabe-tratar-a-ningun-ser-vivo-diputada-9947894.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario DE CHIHUAHUA		21/04/2023	REGIONALES

Desaparecieron 147 migrantes en un año

En el lapso de un año, del 2020 al 2021, desaparecieron en el estado por lo menos 147 migrantes, según el informe presentado por el Servicio Jesuita a Migrantes en México, el cual destaca que Chihuahua encabeza la lista a nivel nacional, seguido de Nuevo León y Chiapas, con 110 y 76 respectivamente.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/desaparecieron-147-migrantes-en-un-ano-20230420-2047372.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Comentario / Germán Martínez (Senador – Grupo Plural)

“Yo puedo votar por uno de ellos (candidatos de oposición a la Presidencia de la República), pero yo quiero un liderazgo decente, un equipo inteligente, yo no voy por un caudillo, un hechicero, vamos por un equipo inteligente, que se presente el gabinete entero, son 20 corcholatas ahí, una propuesta que vaya en contra de la desdemocratización que se está dando en este momento con Morena. Finalmente una unidad cierta, ahí no se ha anunciado ningún método de selección, ahí no se ha anunciado ningún debate, ahí ya deben de empezar a declinar unos en favor de otros para fortalecerlos”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIaZrbsjLtA5dnY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214165&parId=75F18D3264FEE48F%214154&o=OneUp

Detienen en Tamaulipas a Christian Von Roehrich, relacionado al cártel inmobiliario de BJ

Agentes de la Fiscalía de la Ciudad de México se trasladan a Reynosa, Tamaulipas para concretar la aprehensión del ex alcalde de Benito Juárez, el panista Christian Von Roehrich, relacionado por autoridades de la Ciudad de México con el cártel inmobiliario, esta red de corrupción que habría aprovechado su posición en la alcaldía de la Benito Juárez. Ha sido detenido en la frontera de México con Estados Unidos luego de que intentó ingresar aquel país.

https://drive.google.com/file/d/1N_32ZQ5I0mjWIJLWyPyFXWCsBBQlMJV_/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RADIO 96.9 FM		21/04/2023	COYUNTURA

Entrevista / Emilio Álvarez Icaza (Senador – Grupo Plural)

"Literalmente, en acción coordinada con el bloque de contención, que se refiere a todos los grupos parlamentarios de oposición, estamos intentando buscar una ruta al atorón en el que estamos. La ley establece que el órgano superior de gobierno del INAI (requiere) cinco de siete integrantes para poder sesionar; estamos planteando una modificación legislativa para que con cuatro integrantes pueda resolver y sesionar".

https://drive.google.com/file/d/1o_kZYQ6n8nLetZyB77EDvyMzWRKlGE67/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		21/04/2023	COYUNTURA

Entrevista / Manuel Añorve (Coordinador de Senadores – PRI)

“No era el lugar para denostar y descalificar a quienes invitamos en este sentido a esta sesión solemne y por supuesto, una resolución de la Corte te puede gustar o no te puede gustar, a final de cuentas nosotros representamos al pacto federal, hablamos de la Constitución siempre en los debates. No era el momento para generar turbulencia después de una buena reunión que había organizado mi amigo Ricardo Monreal con el Secretario de Gobernación y con el coordinador Julen Rementería para que este acto solemne se llevara en tranquilidad”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMhIm%5FkZ7fxlj%5FA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214163&parId=75F18D3264FEE48F%214154&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RADIO 96.9 FM		21/04/2023	COYUNTURA

Entrevista / Xóchitl Gálvez (Senadora -PAN)

“Desafortunadamente el INAI no es como el INE que toda la gente le entiende, es complicado explicarle a la gente para qué funciona el INAI, finalmente el Pleno es el que resuelve, todos los gobiernos municipales, estatales, sindicatos no le quieren entregar a los ciudadanos incluyendo al Gobierno Federal; si todos los gobiernos fueran transparentes no tendría que haber Pleno y todo el mundo tendría acceso, pero todos dicen que nadie tiene acceso a la información, la información es reservada, confidencial o de seguridad nacional y de esto procede cientos de miles de recursos que llegan al INAI por la negativa de los tres niveles de gobierno de entregar la información”.

https://drive.google.com/file/d/1-6IzcGfC2JtLCaJjB1xAsvYHWcbOWe_9/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		21/04/2023	COYUNTURA

Ministro de la SCJN se niega a suspender recorte presupuestal del INE

Tras admitir a trámite una controversia constitucional presentada por el Instituto Nacional Electoral contra el recorte de 4 mil 475 millones de pesos que le aplicó la Cámara de Diputados, un ministro o ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se negó a suspender la decisión legislativa. De acuerdo con la lista de notificaciones, el martes 18 de abril fue aceptada la controversia constitucional presentada por el INE para impugnar el presupuesto de 13 mil 987 millones de pesos que le otorgaron los diputados federales en lugar de los 18 mil 463 millones de pesos que ese organismo había solicitado. En un segundo acuerdo sobre la citada controversia, el ministro o ministra que tendrá a su cargo la revisión y análisis del expediente negó la suspensión solicitada, lo que implica que el INE deberá seguir operando con el presupuesto ya asignado.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJcOPdUoW1YFSQo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214164&parId=75F18D3264FEE48F%214154&o=OneUp

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El desaire a Zelenski y el berrinche de Noroña

El presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenski**, no pudo hablar frente al pleno de la Cámara de Diputados. Su mensaje no fue escuchado por ninguno de los diputados de la mayoría oficialista.

Ni siquiera permitieron que la transmisión se hiciera en el Salón de Plenos. Tuvieron que habilitar el Salón Verde —donde sesiona la Comisión Permanente— para escucharlo.

El petista **Gerardo Fernández Noroña** hasta berrinche hizo. Abandonó la reunión de la Jucopo en protesta por el enlace con el mandatario de Ucrania.

Fuentes de Movimiento Ciudadano aseguran que amenazó, incluso, con meterse "por la puerta de atrás" al Salón Verde durante el evento. No lo hizo.

Lo que sí hizo fue pedir la destitución de **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, por "pronunciarse" a favor de Ucrania, a nombre del Estado mexicano.

Lo descrito no le bastó a la mayoría oficialista. Distribuyeron un comunicado a nombre de la Jucopo, órgano de gobierno en San Lázaro, para manifestar que lo que se diga en el Foro México-Ucrania no representa la postura del gobierno. Así la izquierda dizque "progresista" de México: del lado de la superpotencia que invadió a sangre y fuego un país soberano, al que no han podido doblegar en más de un año a pesar de su poderío militar.

* **Zelenski** apareció a las 12:30 PM en las tres pequeñas pantallas colocadas en el Salón Verde. Una en cada lado de la tribuna y otra frente a la tribuna. Vestía todo de negro, símbolo del luto. Casi al inicio de su mensaje de paz hizo un par de preguntas al "pueblo de México":

"¿Acaso no estamos unidos por el sueño, por la seguridad, por la tranquilidad en las calles de nuestras ciudades?

"¿Será que no condenamos de manera igual a los que matan a la gente civil y queman las casas?".

La ausencia de Morena y sus rémoras daba respuesta a esta última pregunta del ucraniano.

El presidente de Ucrania ocupó parte de su intervención a narrar las atrocidades de los rusos en su país y a subrayar que "el mal tiene que perder".

Ya en la parte final invitó a la audiencia —fundamentalmente diputados de MC y de la alianza Va por México— a mostrar su liderazgo en América Latina promoviendo el plan de Paz de Ucrania.

* Es una obviedad que el presidente **López Obrador** no tiene ni idea de la división de Poderes y, si la tiene, no la respeta. Ayer dio a conocer en la mañanera su lista de "traidores".

La integran los senadores **Lilly Téllez** y **Germán Martínez**, este último exdirector del IMSS. Pero también los ministros de la SCJN, **Margarita Ríos Farjat** y **Juan Luis González Alcántara**.

Los senadores abandonaron la bancada de Morena por no estar de acuerdo con las acciones de gobierno de **López Obrador**.

Los dos ministros votaron en contra de que la Guardia Nacional sea controlada por la Secretaría de la Defensa Nacional. Es decir, votaron en congruencia con la Constitución que juraron hacer respetar.

A los que vociferan les sugiero que se tomen la molestia de leer el artículo 21 de la Carta Magna. Hasta un alumno de primaria lo entiende: "Las instituciones de seguridad pública serán de carácter civil, disciplinado y profesional".

* Le preguntamos a **Lilly Téllez** su opinión sobre el calificativo de "traidora" que le endilgó el Presidente. Además de manifestar su intención de ir a la mañanera "para exhibir sus mentiras", dijo que no le debe nada al Presidente. "Él me debe las promesas incumplidas", destacó.

Pero antes señaló que **López Obrador** no fue al Senado a la entrega de la medalla Belisario Domínguez a **Elenita Poniatowska** por "cobarde". "Él es el gran traidor, el Presidente de los escándalos. Ayer defendió los lujos, con cargo al erario, del secretario de la Defensa. Tiene parado al Inai para ocultar el enriquecimiento de su hijo, de secretarios, gobernadores y cuates", replicó.

Germán Martínez también le respondió en una entrevista con **Ciro Gómez Leyva** en *Radio Fórmula*:

"A lo mejor le fallé a usted, Presidente, pero usted le falló a los pobres de México y usted me falló a mí al militarizar este país... Usted le falló a sus propias palabras".

* El tema del Inai llegó ya a la ONU. La Oficina en México del Alto Comisionado para los Derechos Humanos envió una carta al Senado para pedir, respetuosamente, que se culmine el proceso de designación de los tres comisionados que le faltan al instituto.

"La ONU-DH destaca el rol que desempeña este órgano autónomo en la protección y garantía de dos derechos humanos que son fundamentales para la construcción de sociedades democráticas, abiertas y transparentes: el acceso a la información y la protección de datos personales", señala la misiva.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

LA ONU, EXHORTA AL SENADO, NOMBRAR VACANTES EN INAI, PREVIO DIÁLOGO Y ACUERDO; EL DEBATE, "DESINFLA" A LA MAESTRA DELFINA

A 10 días de clausurar actual periodo ordinario de sesiones; un día después que en el gobierno federal denotaron posible diálogo con el PAN, para nombrar vacantes en el pleno del órgano autónomo de transparencia y la información, Organización de las Naciones Unidas y su oficina en Derechos Humanos, se agrega a la exigencia de esos nombramientos.

En 7 párrafos, el Alto Comisionado en esa materia, en nuestro país, Jesús Peña Palacios, envió comunicación con fecha de ayer, a los integrantes en Junta de Coordinación Política en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, con un solo asunto, la designación de comisionados.

Puntual, texto de la misiva que envió a Cámara de Senadores, el representante de la ONU en nuestro país, para los derechos humanos:

"El objeto de la presente comunicación es alentar respetuosamente a las y los integrantes del Senado de la República a culminar el proceso de designación y nombrar a tres Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales antes de que termine el actual periodo ordinario de sesiones".

Ese plazo fatal, está latente entre senadores del bloque opositor, quienes apremian al promovente de virtual inhabilitación al órgano garante, el presidente Andrés Manuel López Obrador -en calidad

de “primer militante de Morena” en este país y fundador del partido-, no ejerza virtual veto al proceso legislativo para designar tres vacantes.

Contexto que admite el funcionario de la máxima organización internacional, cuando observa a senadores mexicanos, que antes de cerrar sesiones ordinarias, nombren vacantes en el INAI.

Cuidadoso en la diplomacia, el representante de la ONU, así inicia la comunicación que envió al senador Alejandro Armenta Mier, presidente en mesa directiva y, a los miembros de la Junta de Coordinación Política, encabezados por Ricardo Monreal Ávila.

“Tengo el honor de dirigirme a usted en mi calidad de Representante Adjunto de la Oficina en México del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos (ONU-DH), en el marco del Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos relativo al establecimiento de una oficina en México”.

En alusión al INAI, la ONU-DH, pondera el rol que desempeña este órgano autónomo en la protección yi garantía de dos derechos humanos que son fundamentales para la construcción de sociedades democráticas, abiertas y transparentes: acceso a la información y protección en datos personales.

“Estos dos derechos, además, son llave para acceder al ejercicio de otros derechos y libertades básicas. La culminación del proceso de designación de tres comisionados es indispensable para que el INAI pueda ejercer a plenitud su función de organismo garante de estos derechos”, añade.

Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, destaca que mecanismos internacionales especializados en materia de derechos humanos, han tenido ocasión de aludir a la labor y funcionamiento del organismo garante de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en México

En el marco de la visita conjunta de 2010, la Relatoría de la ONU sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión y la Relatoría para la Libertad de Expresión de la

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hicieron un llamado a "preservar los avances en materia de acceso a la información".

El señor Jesús Peña, alude al Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, que presentó en el 2011, Frank La Rue.

México, recibió por segunda vez a Relatorías de ONU y CIDH, en 2017.

"En el Informe conjunto sobre su misión a México, dichas Relatorías recomendaron al Estado mexicano "seguir fortaleciendo las capacidades del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), asegurando su autonomía, que cuente con presupuesto adecuado y la eficacia de sus decisiones", señala el documento que dirigió al senado el Alto Comisionado de la ONU-DH, en alusión al informa del Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la liberta de opinión y de expresión acerca de su misión a México, 2018.

Sin ambages, Jesús Peña Palacios, resalta:

"La culminación del proceso para el nombramiento de las y los Comisionados del INAI es necesaria para permitir su pleno funcionamiento. En dicho proceso es importante que prevalezca el diálogo, se favorezca el acuerdo y se observen los parámetros básicos de objetividad, transparencia e igualdad de género a efecto de garantizar la selección de personas idóneas, tomando en cuenta la especificidad de las funciones que están llamadas a desempeñar".

"De igual forma y como se ha hecho en otros procesos, resulta fundamental escuchar las voces de la sociedad civil y otros actores relevantes en el proceso de designación", agrega en el penúltimo párrafo el funcionario de la ONU, en alusión al diálogo y acuerdo en este asunto, que está en la cancha del Poder Ejecutivo y Senado de la República.

"La ONU-DH reitera su plena disponibilidad para seguir brindándola asesoría y cooperación técnicas que precise el Senado de la República y sus comisiones, dentro del marco de respeto a los

procedimientos parlamentarios y en los términos que más convengan a este Poder Legislativo Federal".

El senador Julen Rementería del Puerto, coordinador del PAN, resaltó plática con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y expresó, en tono pesimista:

-"Bueno, el acuerdo fue seguir dialogando, no somos ilusos, no es un asunto que garantice nada, pero, bueno, la disposición para el diálogo siempre estará, pues de eso se trata, precisamente, de dialogar, de acordar, si algo hay que hacer precisamente en las Cámaras, aquí en la Cámara de Senadores, pues es eso: estar dispuestos a negociar, a platicar, a dialogar y esa postura, pues siempre la tendremos".

Advierte que el PAN, impulsará que el INAI, no se paralice, y seguirán en la insistencia de los nombramientos de 3 comisionados al pleno del órgano autónomo constitucional, a través de la vía parlamentaria o se haga a través de la vía judicial, como ya reclaman los propios comisionados.

No descarta un periodo extraordinario para el asunto, en caso de no alcanzar acuerdo con Morena y el bloque opositor en el Senado, para desahogar el candente asunto.

-"No se puede ir a un periodo extraordinario si el bloque no lo permite, porque no tienen los votos suficientes en Morena en la Permanente para poder convocar a un periodo extraordinario".

El coordinador parlamentario del PAN, revela que antier, ofreció al secretario de Gobernación y Ricardo Monreal, resolver el asunto "cualquier día de la próxima semana", porque el último día de este mes, el 30, es domingo, "o sea, que cualquier día de la próxima semana podemos, nos pueden citar para destrabar y ya resolver este asunto".

El panista, admitió que la plática con Adán Augusto López Hernández, fue cordial, "podría yo decir, desde luego fue una reunión de altura".

-"Pero tampoco se comprometió a que se pueda resolver, se comprometió a dialogar y nosotros estamos dispuestos a seguir dialogando, esperando que eso se pueda resolver. ¡Ojalá!".

El legislador resaltó comunicación que envió a la mesa directiva que preside Alejandro Armenta, en el que exhorta a los coordinadores de las diferentes bancadas, para que se llegue a un acuerdo y concluir este proceso de nombramientos para que el INAI pueda ejercer a plenitud su función

Acusa que en la bancada de Morena, hay desacuerdos y el bloque opositor no es el que retrasa nombramientos de comisionados en el INAI o magistrados electorales de las salas locales en todo el país y luego de las salas regionales, que son 5 salas que también están pendientes.

-"Y lo que muestran es lo que está ocurriendo, unas diferencias muy grandes en la bancada de Morena, donde no tienen un grupo compacto, un grupo en una sola dirección y entorpecer todo lo que se tiene que hacer en el Senado".

No es necesario que lo diga, ya el coordinador del grupo mayor en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, admite, cuando afirma que él no pude decidir el sentido del voto de la bancada, en algunos temas, como el del INAI, porque se impone una mayoría y la respeta, aunque en lo personal, el político de Zacatecas, opta por nombrar aunque sea una vacante, para que pueda sesionar el órgano de transparencia, con 5 integrantes.

Como se ve, el asunto, ya llegó a la ONU y su oficina para los Derechos Humanos, con la representación que tienen en nuestro país.

¡Caray!, en los organismos internacionales, ya están las denuncias de cómo fueron las elecciones para gobernador en este país, durante el régimen del presidente López Obrador; en la Organización de Estados Americanos y Organización de las Naciones Unidas, ese asunto, porque hasta allá lo denunciaron dirigentes del PAN-PRI-PRD.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El virtual crimen de 40 migrantes en un centro de detención en ciudad Juárez, Chihuahua -del Instituto Nacional de Migración-, ya lo acusó el PAN, ante la OEA y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en la capital global: Washington D.C., Estados Unidos.

Martes pasado, en la OEA y CIDH, diputada federal del blanquiazul, Mariana Gómez del Campo, denuncia ante esos organismos crimen de Estado, "donde 40 migrantes fueron asesinados en ciudad Juárez".

Tras una reunión con Luis Almagro, secretario general de la OEA, pidió que el Consejo Permanente del organismo, pueda pronunciarse y emitir de manera urgente resoluciones y recomendaciones ante la constante violación de los derechos humanos en México "y para que se pueda garantizar el cumplimiento de medidas".

Ahora, el asunto del INAI, también llega a la ONU, lo cual, pone en evidencia al gobierno mexicano, en asuntos de migración, derechos humanos, transparencia e información pública.

Desde julio del 2021, este país, está en campaña por la Presidencia, cual convocó el Presidente, tras perder mayoría calificada en Cámara de Diputados y aproximadamente 15 millones de votos, cuando en el 2018 ganó con el doble de esos sufragios, Presidencia de la República.

Contexto en el que los mexicanos que sí tienen sentido común, saben que, desde que gobernó la capital del país, cual acusó lunes pasado la diputada federal del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, Andrés Manuel López Obrador, repudia la transparencia, lo cual pone en duda, que los mexicanos, vuelvan a confiar en él, en el partido político que fundó, para que esconda información de proyectos sexenales o para que impida que funcione el órgano responsable de la transparencia e información: el INAI.

Aberrante, que en un régimen que presume "transformación", inducen a no hacer nombramientos para comisionados en el pleno del INAI; aceptan diálogo, pero sin comprometerse a nada.

¡Caramba!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN EL CHACALEO

La candidata de la coalición electoral mexiquense, Alejandro del Moral, se llevó el debate de anoche, que organizó el Instituto Electoral del Estado de México, el cual, se prolongó por una hora… La oferta que presentó la abanderada del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, fue clara, contundente y novedosa, en materia política, social y económica,.. La verdad, su adversaria, la maestra Delfina Gómez Álvarez, poco lució en sus propuestas, y se vio opacada desde un principio, con la personalidad y propuestas que hizo a los electores del estado, la ex alcaldesa en Cuautitlán Izcalli… Ésta, adelantó que de ganar la elección del primer domingo de junio siguiente, será una gobernadora municipalista, de territorio, no de escritorio; acusó a su contrincante de Morena, por presuntos actos de corrupción en Texcoco -pedir diezmo a empleados de la alcaldía- y reclamó que en la Sep, quitó escuelas de tiempo completo… La candidata de Morena, acusó que "PRIAN", representan la corrupción y "pronto se va terminar con la oscura noche de casi 100 años de corrupción". "¡Basta! de impunidad abuso de poder, todos queremos un cambio", arengó desde la tribuna del debate pactado,.. Delfina Gómez Álvarez, se defendió de ataques de su adversaria por la gubernatura, al presumir que ella, lleva 20 puntos de ventaja en las encuestas para gobernadora,.. Sí, hay que decirlo, la maestra de Texcoco, es candidata de encuestas, pero en su oferte electoral que hizo en el debate, no demostró conocimiento total de los asuntos que interesan a los mexiquenses… Su oferta, contrastó con el discurso fresco, de la priista, quien ponderó que los ciudadanos del Estado de México, quieren una mujer que no sea manipulada… "Las encuestas no votan, no hay un resultado escrito en piedra", remató la priista en su mensaje final… La verdad, hay que decirlo, el debate, "desinfló" a la maestra Delfina Gómez Álvarez, quien no motivó ni entusiasmó a su dirigente de partido, Mario Delgado, quien, presente en el debate, mantuvo cara larga, como la que mostró Horacio Duarte Olivares… Escena que bien "retrató" en tuit, la senadora Lilly Téllez... Segundo debate, próximo 18 de mayo… Anoche mismo, las encuestas cambiaron para la candidata de Morena… ¿Porqué Xóchitl y Kenia, dejaron sola a Lilly Téllez, cuando la amedrentó Citlalli, en la no tan solemne sesión en la que se entregó la Medalla "Belisario Domínguez"? ¿Eh?... Las veces que sea necesario, pedimos disculpas, por errores involuntarios en la redacción de esta columna, sea en teclazos, dedazos o como el que ayer cometimos al cambiar un apellido del liderazgo del PAN en San Lázaro, Santiago Creel Miranda… Humildad, obliga… Otro liderazgo en la colegisladora, de Morena, Ricardo Monreal Ávila, ilustró al pleno del senado, época que vivió la nación y su clase política, durante el gobierno del prócer de Oaxaca, Benito Juárez, a quien el político de Zacatecas, llamó "gigante oaxaqueño, indígena de estirpe", durante sesión solemne para develar inscripción "Benito Juárez, Benemérito de las Américas", en el salón de sesiones… ¡Enhorabuena!... Volodímir Zelenski, habló -vía digital-, a los diputados que integran el grupo de amistad México-Ucrania… Con 9 horas de diferencia y 10 mil kilómetros en distancia, el heroico mandatario ucraniano, fue

elocuente en sus palabras iniciales y la verdad, ignoramos si sabe algo o habla al tanteo, diría Vox Populi: "los ucranianos y mexicanos duelen de modo igual cuando vemos que se quitan las vidas inocentes, se quitan por la violencia cruel, ahí, donde podría reinar una paz verdadera". Hay que decirlo, violencia y delincuencia en este país, da la vuelta al mundo, como la que propicia Rusia en Ucrania. ¡Qué lástima!... Durante su intervención en ese diálogo con el político de Ucrania, el presidente de los diputados, Santiago Creel Miranda, reiteró la posición oficial del Estado mexicano, "en el sentido de manifestar nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania y demandar el cese de operaciones miliares por parte de la Federación rusa en territorio de Ucrania. Que se respete la integridad territorial de su país y se proteja a la población civil, su infraestructura y se permita la llegada de la asistencia humanitaria"… ¡Que así sea!... Ayer, intenso quehacer legislativo en el Congreso, cual ocurre cada fin de periodo ordinario de sesiones…

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Futuro al azar. Aunque la ley establece que los comisionados del Inai sólo pueden ser elegidos con el voto de dos tercios de los senadores en sesión plenaria, se evalúa que pueda ser por insaculación, tal como ocurrió con los consejeros del INE. Ésta es una de las posibilidades que se maneja en el Senado, a fin de que la próxima semana, la última del actual periodo ordinario de sesiones, puedan ser electos los comisionados, porque, de lo contrario, se tendría que esperar hasta el siguiente periodo legislativo, que inicia en septiembre. El senador del PRI **Jorge Carlos Ramírez Marín**, dijo que urge que propongan candidatos para que el tema no se atore por meses. ¿A quién conviene?

2. El objetivo es la paz. Ayer, el presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenski**, mandó un mensaje a los legisladores mexicanos en el que les pidió que se sumaran a su plan por la paz en su país, debido a la invasión rusa que padecen desde el año pasado. Sin embargo, el discurso no fue escuchado por todos, ya que la mayoría oficialista no permitió que se transmitiera el videomensaje en el salón del pleno y tuvieron que improvisar en en Salón Verde. El petista **Gerardo Fernández Noroña** escribió en su cuenta de Twitter que sólo se quedaron un puñado de legisladores paniaguados, lambiscones del fascismo, y exigió la destitución del presidente de la Cámara baja, **Santiago Creel**, por estar presente en el acto. Los buenos modales no se dan en maceta. Ni hablar.

3. Confrontación pacífica. Tal como debe suceder, anoche se realizó el esperado debate por las candidatas a la gubernatura del Estado de México. **Delfina Gómez** y **Alejandra Del Moral** vertieron sus proyectos y trataron de minimizar el trabajo de la "rival", básicas cuestiones de estrategia. Mientras la abanderada del PRI-PAN-PRD-Panal ha concentrado sus actividades en los municipios con mayor índice demográfico, y por ende con mayor número de electores, como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chalco, Ixtapaluca, Atizapán y Cuautitlán Izcalli, la representante de Morena-PT-Verde se ha enfocado en los más pobres, estrategia seguida históricamente por Morena. ¿Qué funcionará? A partir de hoy, una de ellas lleva clara ventaja.

4. Vertientes políticas. El camino de los políticos suele ser espinoso. Pero hay niveles. Un fenómeno de equilibrio podría estar sucediendo en Coahuila, donde para las próximas elecciones Morena eligió de entre sus precandidatos, a **Armando Guadiana**. **Ricardo Mejía**, quien se creía el nominado, al no serlo, abandonó su cargo de subsecretario de Seguridad y se propuso por el Partido del Trabajo. A la contienda se sumó con sorpresivo ascenso, **Manolo Jiménez**, de la alianza PAN-PRI-PRD, y por ahí anda queriendo recoger las migajas, **Lenin Pérez**, de la alianza PVEM-UDC. Si **Guadiana**, de Morena, no vence justo por los puntos que **Mejía** pueda arrebatarles y si no declina, su futuro será incierto. Lo seguiremos con lupa.

5. Insuficiente. El director de Protección Civil y Control Animal, de Monclova, Coahuila, **Agustín Ramos**, fue suspendido de forma temporal luego del escándalo donde se vieron involucrados elementos de Bomberos por golpear y asesinar con saña a unos perros. El alcalde **Mario Dávila**, también informó del cese del subdirector de Bomberos, **Julio César Ríos**, que se está llevando a cabo una investigación y que el hecho ocurrió en otra administración. De acuerdo con datos oficiales, siete de cada diez familias cuentan con mascotas en casa, de ahí que la ciudadanía exija que se castigue con más rigurosidad este tipo de actos. La prisión es lo que merecen. No menos, no más.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Manipulación prorrusa... en mensaje de Zelenski

Si bien a más de uno pudiera parecerle una interpretación sin mayor fundamento, lo cierto es que la puja de cara al 2024 constituyó algo muy parecido a un telón de fondo del mensaje que ayer, contra la voluntad de los "prorrusos" del *lopezobradorismo* en San Lázaro, pronunció el ucraniano **Volodímir Zelenski**, a invitación del Grupo de Amistad México-Ucrania y, de manera más puntual, de los diputados **Riult Rivera**, de Acción Nacional, y **Salomón Chertorivski**, de Movimiento Ciudadano.

Ello, luego de que, entre martes y jueves —"al margen cámaras y reflectores...", se entiende—, las distintas fracciones habían externado su aval a la realización del acto de incuestionable diplomacia parlamentaria, ahora sí que, al más puro estilo de la 4T y, a decir de algunos, en respuesta a una solicitud expresa de Palacio, las *hordas morenistas* lideradas por el titular de la Jucopo, **Ignacio Mier**, y **Gerardo Fernández Noroña**, impresentables ambos, emprendieron una suerte de embestida destinada a evitar su realización y restar valor al evento y, más específicamente, ¡ojo!, a desacreditar al panista **Santiago Creel Miranda** que, contra su opinión, lo encabezó en su calidad de presidente de la Mesa Directiva.

La confrontación de última hora —alentada por el oficialismo por la realización del primer mensaje que el mandatario ucraniano que encabeza la resistencia ante la invasión rusa en su territorio pronuncia ante un parlamento de América Latina— redundó en la cancelación del evento en el salón de plenos, como se había acordado, para llevárselo a término y su traslado al Salón Verde, donde, huelga explicitar, prácticamente toda la oposición atendió a sus palabras y a la exigencia para que el gobierno de México se sume, no sólo a la condena de la intervención armada, como de hecho lo hizo ya ante el Consejo de Seguridad de la ONU, aun cuando ello no tuvo apoyo alguno en las mañaneras, sino también a la propuesta de pacificación presentada por Ucrania y que, hasta el momento, ha sido desoída por el dictador **Vladimir Putin**.

> Toda la oposición atendió a las palabras de Zelenski y a la exigencia para que el gobierno de México se sume a la propuesta de pacificación presentada por Ucrania.

Ahora que, valga decir, a nadie debiera extrañar lo sucedido ayer en torno del referido mensaje, pues acciones contra quienes pudieran encabezar la candidatura opositora en las próximas presidenciales, cual es el caso del exsecretario de Gobernación durante el *foxismo*, cuyas diferencias y pugnas con el tabasqueño no son cosas de hoy, sino de muchísimo tiempo atrás...

ASTERISCOS

* Pieza importante, por cierto, en la puja por el Gobierno de la Ciudad de México de cara al 2024, el exdelegado en Benito Juárez y legislador con licencia **Christian von Roehrich**, prófugo tras ser imputado por sus vínculos y participación en actos ilícitos del llamado *Cártel Inmobiliario*, fue detenido cuando intentaba cruzar a Estados Unidos. Hoy será presentado por la Fiscalía capitalina...

* De manera por demás inusual el "respetuoso" exhorto que ayer hiciera al Senado el titular de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Jesús Peña**, para que, antes del cierre del actual periodo legislativo, a fines de mes, designe a los comisionados del Inai que aún están pendientes, cuya labor es fundamental. ¿Es necesario eso?...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ RUBINSTEIN

La unión hace la fuerza

Inexorablemente se aproxima la presentación del o de los elegidos por la oposición para enfrentar a la corcholata vencedora por la presidencia de la República el próximo 2024. Al igual que en 2018 no ha fluido —hasta ahora— un carismático candidato natural que aglutine la preferencia ciudadana. En días pasados la plataforma Unid@s —léase Claudio X. González— organizo el foro Una Política Económica en Gobierno de Coalición, en el cual 13 distintos aspirantes, políticos e integrantes de la sociedad civil, -dice AMLO que son como 100- presentaron propuestas sobre seguridad y economía, destacando el fortalecimiento de las policías y el retorno del carácter civil de la Guardia Nacional.

En dicho foro participaron Santiago Creel, Lilly Téllez, Beatriz Paredes, Miguel Ángel Mancera, Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos, Claudia Ruiz Massieu, Demetrio Sodi, Silvano Aureoles, José Ángel Gurría, Juan Carlos Romero Hicks, Francisco García Cabeza de Vaca e Ildefonso Guajardo, —incluyamos a Mauricio Vila— casi todos tomados de la mano gritando ¡Unidad, unidad! Sin afán de demeritar las distintas capacidades de los presentes, hoy destacaré el historial de José Ángel Gurría, economista y político de 72 años, políglota -6 idiomas-, miembro del PRI, director de Nacional Financiera y del Banco Nacional de Comercio Exterior, secretario de Relaciones Exteriores y secretario de Hacienda, luego Secretario General por 15 años de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE-. En su intervención en el foro, Gurría sostuvo que el próximo gobierno habrá de dedicarse de tiempo completo a reconstruir la economía, lo social, el medio ambiente, los jóvenes, mujeres, empresarios, instituciones, la confianza, para luego poder ofrecer esperanzas y mayor nivel de bienestar, por lo que se debe instaurar un régimen de coalición que permita escuchar distintas voces, en el que no se despilfarren los recursos en caprichos y ocurrencias. Creo que Gurría sería mejor presidente que candidato.

Sin excepción, el acuerdo unánime de la sociedad civil activa asistente al foro referido, es que el único modo de imponerse a Morena es en coalición, todos, pero todos, unidos. No obstante, Movimiento Ciudadano se ha mantenido al margen, sin definirse. Que quede claro, si MC no le entra a la coalición y peor, si decide lanzar un candidato propio, la corcholata Morena se instalará en Palacio Nacional.

Otra advertencia: No otorgar poder absoluto al presidente, votar para diputados y senadores por un partido distinto, no poner la iglesia en manos de Lutero. La oposición legislativa limita los excesos y ocurrencias de un Ejecutivo prendido al poder. Tomemos como ejemplo el vaticinio de AMLO anticipando que como seguramente sucederá, su partido transformador se impondrá en las elecciones federales del 2 junio 2024, tanto el Ejecutivo como mayoría absoluta legislativa, permitiéndole cerrar su gestión con broche de oro, enviando al Congreso el 1 de septiembre la iniciativa de Ley para que la Guardia Nacional, ahora sí, pase formalmente a ser parte de la Secretaría de la Defensa Nacional y así, poderse ir satisfecho a su rancho, justo un mes después, el 1 de octubre.

Todo llega, quedan abiertas las cartas de la próxima sucesión presidencial. Nunca como ahora, la unión hace la fuerza. ●

Analista

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Debate y encuestas en Edomex // Delfina llegó con ventaja // Dos temas candentes // Lilly: vacua teatralidad

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DOS TEMAS CENTRALES esperaban turno de debate en Toluca a la hora de cerrar la presente columna: la sentencia del Tribunal Electoral federal contra Morena por los descuentos salariales ordenados por Delfina Gómez cuando fue presidenta municipal de Texcoco y las palabras recientes de Alejandra del Moral, al exhortar a su equipo de trabajo rudo a hacer lo necesario, bien o mal, para alcanzar una constancia de mayoría electoral, aunque no la hubiera de buena conducta.

A RESERVA DE la manera en que hayan abordado tales temas candentes, el curso electoral mexiquense parecería enfilado a mantener los posicionamientos con que han arrancado sus campañas Delfina y Del Moral: la morenista con notable ventaja en encuestas de opinión y con una predisposición ciudadana a explorar algo distinto a los casi 100 años de gobiernos priistas y de denominaciones concurrentes; la abanderada *tricolor* con la carga enorme de ese pasado de corrupción e injusticia institucionalizados y la sensación de que la plaza mexiquense podría estar negociada a cambio de Coahuila y con un futuro encargo diplomático o de gobierno para el holograma saliente, Alfredo del Mazo.

LA TENTATIVA DE escándalo que montó* Lilly Téllez durante la entrega de la medalla Belisario Domínguez a la respetable Elena Poniatowska hizo recordar una entrevista que en febrero de este año le realizó el periodista sonorense Luis Alberto Medina (@elalbertomedina en Twitter, director del programa Proyecto Puente (@proyectopuente), quien de manera respetuosa le preguntó por qué no iba a su tierra natal y cuáles serían los logros que como legisladora habría aportado a esa entidad.

CON UN TONO norteño exagerado, y gesticulación y manoteo también faltos de naturalidad, la ex lectora de guiones noticiosos en televisión arguyó que por ser "diferente" a los demás políticos no tendría que visitar con cierta regularidad su estado y, con grandilocuencia digna de epopeya, aseguró que su mayor logro como senadora era dar a sus paisanos el gran orgullo y alegría de que ella fuera precandidata presidencial panista (segmento de su autoexaltación, https://bit.ly/3LkCRq5, y entrevista completa, https://bit.ly/41poxlr).

LA SENADORA TÉLLEZ es una provocadora insustancial, cuyo presunto crecimiento en encuestas de opinión como posible candidata presidencial opositora exhibe la precariedad política e ideológica de esos grupos y partidos pripanistas y de la "sociedad civil". Vale mencionar lo advertido líneas arriba con un asterisco, Lilly es especialista en montajes, como aquel escenificado afuera de Televisión Azteca, en un falso atentado con el que se pretendía añadir fuego mediático contra el entonces jefe del Gobierno capitalino, Cuauhtémoc Cárdenas, y el procurador Samuel del Villar, en el contexto de la *ejecución* del comediante Paco Stanley.

CHRISTIAN VON ROEHRICH se suma a la lista de panistas que buscan refugio informal en Estados Unidos ante acusaciones judiciales que no desean enfrentar en México. Miembro de la facción que ha controlado durante largos años como negocio la delegación, ahora alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, Von Roehrich fue devuelto de la frontera norte cuando pretendía cruzarla. El ex candidato presidencial *blanquiazul* Ricardo Anaya sí ha logrado eludir la acción judicial, y combina tal situación fugitiva con arengas partidistas por video; Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, también fue visto en Estados Unidos mientras esperaba resoluciones favorables de la Corte.

Y, MIENTRAS SANTIAGO Creel se arroga la representación nacional, por presidir la mesa directiva de la Cámara de Diputados, y emite reconocimientos, adhesiones, condenas y solidaridad a Volodymir Zelensky, durante una presentación virtual del presidente de Ucrania, que no obedeció a un consenso de las bancadas partidistas de esa Cámara, ¡hasta el próximo lunes!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO, "COMPROMETIDO CON LA LIBERTAD DE ASSANGE"

▲ John Shipton (centro) y Gabriel (derecha), padre y hermano del fundador de Wikileaks, durante su visita a la Cámara de Diputados, donde celebraron que "desde América Latina se ha abierto una nueva puerta" por la libertad de Julian Assange. Foto Roberto García Ortiz

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

No por mucho madrugar...

En contra de la corriente de opinión que sostiene que la oposición se está tardando en tomar decisiones de cara a la elección presidencial del año que entra, el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, mencionado con frecuencia como posible candidato, asegura que no por mucho madrugar amanece más temprano. O sea que al que madruga, como los morenistas, Dios no los ayuda, sino que le da sueño al mediodía. Para Vila no hay nada decidido. Las posiciones de hoy en las encuestas de preferencias electorales poco tienen que ver con el resultado final.

De lo dicho por el gobernador al noticiero de Latinus se desprende que la decisión final estará entre él y el diputado Santiago Creel pero que la responsabilidad de la oposición en su conjunto es sacar una candidatura competitiva, lo que requiere tiempo, dinero y esfuerzo.

Es verdad que no hay nada escrito, pero la oposición haría bien en comenzar a escribir los primeros renglones para que se decanten, entre los aspirantes, aquellos que quieren, de los que verdaderamente pueden, como Vila y Creel.

Zelenski a lo lejos

El presidente Zelenski, de Ucrania, hace su luchita para ganar apoyo internacional para su causa, Una guerra contra el Ejército Ruso no es poca cosa. De manera que no sorprende su interés de enviar un mensaje a los diputados mexicanos para que sean empáticos con su pueblo. Pero bueno, la verdad es que acá la grilla lo ensucia todo. Ni siquiera un lance diplomático puede procesarse sin que haya jaloneos para consumo nacional y pena internacional.

Nadie esperaba que en San Lázaro se tomaran decisiones definitivas sobre la posición de México ante ese conflicto, no es el lugar, pero sí nos enteramos de que los diputados Mier y Creel echan sus manos a los fierros como queriendo pelear.

Como ambos tienen aspiraciones para el año próximo, uno en Puebla y el otro a nivel nacional, pues no desaprovechan la oportunidad para hacerse notar.

No es raro que con respecto a la invasión no haya de parte de la Cámara de Diputados una posición consensuada, no la hay con respecto a nada.

¿Y si empatan?

El juego del fin de semana entre Pumas y América no solo tiene interés deportivo para sus seguidores, sino también político.

Dos figuras de la 4T, la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel y el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, enfundado cada uno con la camiseta de su equipo favorito cruzaron una apuesta.

Ella la va a Pumas y el Cuauh es una figura legendaria del América, pero llegaron a un acuerdo benéfico para los dos: sacarse la foto antes, y sacarse otra después del partido cuando se esté pagando la apuesta, que son sillas de ruedas para los más necesitados.

Tienen buen corazón, quién lo diría, pero también ganas de atraer la atención. Lo que no se dijo es qué pasará si empatan. Lo justo es que quienes requieren las sillas no se queden sin la ayuda.

Los periodistas

Para el presidente López Obrador Julian Assange es un preso político que debe ser liberado y reconocido como un adalid de la libertad de expresión.

Acaso lo sea. Las revelaciones de WikiLeaks ocasionaron revuelo mundial. Lo importante es que haya congruencia, y si el presidente pondera al periodista australiano por sus revelaciones sobre otros gobiernos, también debe hacerlo con los periodistas mexicanos que hacen revelaciones sobre su gobierno.

Todos coludos o todos rabones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	6	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La SCJN y el modo honesto de vivir

MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

En términos del artículo 35 de la Constitución Federal, es un derecho de la ciudadanía el votar y poder ser votada para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley; sin embargo, de acuerdo con el artículo 34 del mismo ordenamiento, son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, cuenten con 18 años de edad y tengan un "modo honesto de vivir", lo cual significa en principio que, quien no tenga un "modo honesto de vivir", no puede tener una candidatura.

En ese sentido, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al resolver el expediente SUP-REP-362/2022 y acumulados (el cual está relacionado, entre otras cuestiones, con las sanciones a servidores públicos por la indebida difusión de propaganda gubernamental, el uso indebido de recursos públicos, así como por promoción personalizada y transgresión al principio de imparcialidad durante el proceso de revocación de mandato del presidente de la República), determinó vincular a todas las autoridades electorales jurisdiccionales del país para que, al momento de resolver los procedimientos sancionadores, analicen y en su caso determinen la suspensión del requisito de elegibilidad consistente en contar con un "modo honesto de vivir", a partir de la existencia de ilícitos constitucionales electorales cometidos por servidores públicos, cuando se acredite su responsabilidad en la comisión de este tipo de infracciones.

Inconforme con dicho criterio, el Titular de la Dirección General de Servicios Legales de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, denunció ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la contradicción de criterios entre lo resuelto en la Acción de Inconstitucionalidad 107/2016 de la propia Corte y la sentencia del SUP-REP-362/2022 y acumulados, la cual fue instruida por la ministra Ana Margarita Ríos Farjat y se radicó con la clave 228/2022.

Después de una amplia discusión, se decidió por mayoría de siete votos que sí existe la contradicción de criterios denunciada y que debe prevalecer con carácter de jurisprudencia el sustentado por el Tribunal Pleno de la SCJN, el cual determina que la ponderación del requisito relativo a tener un "modo honesto de vivir" (como condición para tener acceso a un cargo público) es sumamente subjetiva, ambigua y de difícil apreciación, de suerte que se traduce en una forma de discriminación, pues implicaba una ponderación subjetiva, ya que su significado dependerá de lo que cada persona opine, practique o quiera entender, recalcándose que un régimen constitucional democrático de derecho debe rechazar la idea de un modelo único de moralidad que reduzca la idea de honestidad o decencia a una sola dimensión y, en cambio, acoger la diversidad de opiniones, creencias y proyectos de vida.

La resolución de la SCJN aclara entonces un tema fundamental para el registro de las candidaturas, al delimitar que el artículo 34 constitucional únicamente puede ser reglamentado por el Poder Legislativo, por ello, coincidiendo con las y los ministros, lo deseable es que el Congreso de la Unión defina qué debe entenderse por "modo honesto de vivir" y a partir de ahí analizar casuísticamente si se actualiza o no una restricción de derechos ante su incumplimiento.

No obstante, sigo sosteniendo que el procedimiento sancionador necesita ser normativamente repensado a efecto de darle alcances verdaderamente efectivos que logren su objetivo inmediato de inhibir con celeridad las conductas irregulares o ilícitas, lo cual en el modelo actual no ha sucedido y, para bien o para mal, se presta a una multiplicidad de interpretaciones jurídicas.

Plancha de quite: "Lo que las leyes no prohíben, lo puede prohibir la honestidad". Séneca.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario
mvergara333@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
mlicarmencm@gmail.com

Albazo de Morena contra industria minera

- Para su aprobación se requiere mayoría simple, por lo que se pretende enviar de inmediato al Senado.

Tanto el presidente **López Obrador** como el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, aseguraron al sector empresarial que la controvertida iniciativa para reformar la Ley Minera no se aprobaría en este periodo ordinario de sesiones.

Sin embargo, ayer, en un verdadero albazo, **Ignacio Mier Velazco**, coordinador de los diputados de Morena, movilizó a su bancada y a las de sus partidos aliados para votar, sin dictamen y sin que ningún legislador la conozca, una nueva iniciativa de ley que, de aprobarse, es aún más dañina en cuanto a sus efectos para la industria porque, en la práctica, impediría la exploración, ya no sólo de litio, sino de todos los minerales.

Se pretende crear un nuevo instituto u organismo que sería el encargado de la aprobación de cualquier trámite de exploración minera, con una total discrecionalidad y dejando a las empresas mineras en una situación de incertidumbre.

La nueva iniciativa fue, al parecer, elaborada en lo oscurito por las secretarias de Economía, **Raquel Buenrostro**, y de **Medio Ambiente**, **María Luisa Albores**, quienes convencieron a **López Obrador** y a **Mier Velazco** de dar el albazo y que se presente hoy a votación al pleno, sin haber sido dictaminada y discutida plenamente en Comisiones.

Para su aprobación se requiere mayoría simple, por lo que se pretende enviar de inmediato al Senado, también para su aprobación en *fast track*.

NUEVA DISPUTA EN T-MEC

Preocupante en verdad no sólo las públicas discrepancias en el gabinete, sino el endurecimiento hacia el sector privado por parte de **López Obrador** en su quinto año de gobierno con este tipo de iniciativas alejadas de su discurso conciliador de campaña, en el que se había comprometido a respetar el Estado de derecho.

Aunque se amplía a 30 años la vigencia de las concesiones mineras —hoy son de 50 años—, pues en la anterior iniciativa era de 15 años, el mayor problema de esta reforma es la discrecionalidad que otorga al gobierno para cancelar concesiones vigentes y en la autorización de nuevas, lo que genera una gran incertidumbre y más en un sector como el minero, que invierte a largo plazo.

El secretario de Gobernación, quien se había comprometido ante dirigentes empresariales a que se aplazaría a septiembre la aprobación de la ley, participó ayer en una reunión convocada por **Mier Velazco** con representantes de la Cámara Minera de México para pretenderlos convencer de que apoyaran públicamente esta reforma.

> En un verdadero albazo, Ignacio Mier Velazco movilizó a su bancada y a las de sus partidos aliados.

Una vez aprobada y promulgada, generará una nueva ola de amparos y litigios que terminarán en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Es un hecho que Canadá presentará una controversia en contra de México en el marco de T-MEC, que seguramente será secundada por Estados Unidos, aunque **Raquel Buenrostro** no parece muy preocupada por estas disputas comerciales que, potencialmente, se traducirán en sanciones contra México, porque el gobierno de **Biden** no ha iniciado aún un panel de arbitraje en el sector de energía.

LARREA Y BANAMEX

Frisco, Peñoles y Grupo México, las más grandes mineras del país, serán, desde luego, las más afectadas por la incertidumbre que se generará sobre sus concesiones y los límites a futuras inversiones, pero la iniciativa afectará a todo el sector.

Germán Larrea, presidente de GMéxico, tendrá que decidir en los próximos días, justo en plena aprobación de la reforma, si continúa o no con su millonaria oferta para adquirir Banamex.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Magistrados y diputados, el blanco y el negro

JULIÁN ANDRADE*

Pasada la trifulca por la frustrada reforma que pretendía acotar algunas decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), conviene repasar lo que ocurrió, porque los problemas que motivaron las diferencias entre diputados y magistrados están presentes.

El centro de la disputa está en las interpretaciones que realizan los tribunales y que contravienen o complican las decisiones que toma el Poder Legislativo. Es eso y no tanto las dirigencias partidarias y su futuro lo que alienta las posibilidades de cambios legislativos.

El proceso de reforma nunca fue ajeno a los magistrados, quienes tuvieron varias reuniones con legisladores para intercambiar puntos de vista.

Uno de los nudos del problema proviene de la falta de claridad en diversos temas y en los que la equidad es uno de los aspectos más relevantes, pero hay otros que incluso inciden en la representación política y que, a decir de los legisladores, puede distorsionar el mandato ciudadano, como sería la inclusión de Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente.

El tribunal electoral suele corregir o enmendar donde considera que no se está actuando conforme a los principios constitucionales. Pero los legisladores se quejan de que muchas resoluciones son dictadas a destiempo, generando conflictos.

La designación de la presidencia del Instituto Nacional Electoral es ejemplo de ello. La sala superior ordenó que la presidencia del Consejo General recayera en una mujer, cuando la convocatoria ya estaba emitida y la integración de las quintetas no preveía esa situación.

Las complicaciones podían ser diversas e incluso significar impugnaciones. El asunto se resolvió, porque en la Junta de Coordinación Política fueron receptivos con los planteamientos de los magistrados, encabezados por Reyes Rodríguez Mondragón. Imperó la política y no hubo contratiempo mayor.

Pero ya se tenía la idea de hacer cambios en la legislación, incluso por recomendaciones del propio tribunal electoral y por ello es por lo que se planteó la reforma. Los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Morena estaban dispuestos a caminar en conjunto, algo que parecía difícil debido al contexto que prima en el país y a la degradación de la discusión política que impera.

Como suele ocurrir, a la hora del escándalo, porque no se supo explicar con claridad lo que se pretendía, algunos ya no se quisieron hacer responsables de sus ideas.

El caso de la bancada *blanquiazul* es sintomático. Fueron ellos los que empujaron con enjundia la posibilidad de votar la iniciativa y también los que trataron de deslindarse y de achacar a Morena y al *tricolor* la responsabilidad. Pero esto no es así.

Es más, todo iba caminando hasta la mañana del jueves 13 de abril, cuando los panistas iniciaron una estrategia de control de daños para posicionarse como los salvadores del tribunal electoral frente al apetito de otras fuerzas políticas.

En ese momento, Jorge Romero, el líder de los panistas, comunicó a los coordinadores de las otras bancadas que, por instrucciones de su presidente, Marko Cortés, daban marcha atrás en el acuerdo.

Nada es blanco y negro. Por un lado, es correcto que se haya retirado la iniciativa, poniéndole una pausa, en la que estuvieron de acuerdo todas las fuerzas políticas, con excepción de Movimiento Ciudadano, que no le entró al tema. Es un aspecto sensible y tiene que ser acompañado por las organizaciones sociales, para que no quede duda de que lo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

que se busca en mejorar las normas y no maniatar a los tribunales.

Pero también se tiene que señalar con claridad que existen decisiones legislativas e incluso partidistas, que no pueden estar expuestas a cambios que contravengan la realidad de los equilibrios en esas organizaciones.

Por el otro, es una lástima que no se avanzara, porque el siguiente paso de las negociaciones resultó imposible, en aspectos que son fundamentales, como establecer 10 por ciento de presencia de las minorías y grupos vulnerables en las legislaturas, y la de llevar a la Constitución las acciones afirmativas, como propusieron Ignacio Mier y Rubén Moreira, respectivamente.

Tampoco se pudieron mejorar las herramientas para combatir al crimen organizado y alejarlo de las disputas por el poder político.

*Periodista
@jandradej

> *Es una lástima que no se avanzara, porque el siguiente paso de las negociaciones resultó imposible*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Educación la otra gran amenaza, ignora SEP a editoras y van libros de texto de secundaria

En los últimos días varias noticias nublan el panorama de la inversión, más allá de que en el corto plazo los analistas mejoraron su expectativa para el PIB de 2023.

Según la encuesta Citibanamex la actividad crecerá 1.6%, más que el 1.4% previo. Avance pírrico, reflejo de la falta de confianza.

La economía se mueve de manera inercial, máxime iniciativas como la Ley Minera y no se diga las 23 reformas administrativas que dan prerrogativas al Estado vs particulares para cancelar contratos sin pagar indemnización.

Pero además hay otro terreno igualmente nodal como es la educación, sin la cual México no podrá abandonar el estatus de país emergente. Los libros de texto para las primarias que cocina la SEP de **Leticia Ramírez**, sin consulta alguna, son una amenaza para el aprendizaje.

Según expertos el proyecto de **Max Arriaga** director de Materiales Educativos generará libros limitados, sin rigor científico y con un mensaje ideológico. Agregue la noticia de que la SEP dejará de entregar información al INEGI de **Graciela Márquez** como la evaluación de los estudiantes. Con ello no habrá forma de medir si el sistema educativo funciona.

También es público que la SEP sigue adelante con los nuevos libros de texto de secundaria. Se desconoce su calidad, aunque se da por un hecho que estarán en las aulas en agosto.

Al interior de Caniem de **Hugo Setzer** ya se agotó la esperanza de poder surtir los 36 millones de libros de ese nivel, como se ha hecho desde hace 25 años. A estas alturas no hay comunicación de la SEP para que las editoriales presenten sus propuestas a la Conaliteg de **Victoria Guillén**. Justo en abril, tras los avales, comienzan a surtirse.

Firmas como Editorial Macmillan que lleva **Patricia López**, Patria-Larousse de **Gerardo Guerrero**, Santillana de **David Delgado** o Editorial Castillo deberán mirar a otro lado. De hecho de las 36 proveedoras tradicionales hay algunas pequeñas que quizá desaparecerán, señal del golpe para la educación pública que ahondará la brecha vs las escuelas privada. Así, imposible.

SURGE PLAN B PARA LA MINERÍA Y ANOCHE SE BUSCABA APROBAR

Ayer por la tarde surgió un resquicio de esperanza para el rubro minero encajado en Camimex de **Jaime Gutiérrez**. Y es que es en la Gaceta Parlamentaria apareció una iniciativa de reforma a esa industria de los diputados **Ignacio Mier**, **Manuel Rodríguez** y **Aleida Alavez**. Aparentemente un plan B que no vería con malos ojos el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Es una legislación secundaria, no requiere mayoría calificada y se buscaba aprobar anoche. Según esto fruto de una negociación de los grandes empresarios. Veremos.

CCE EN ALEMANIA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SIN BRÚJULA

Y mientras aquí hay una enorme efervescencia por iniciativas que afectarán más la confianza, el organismo cúpula de la IP, en este caso el CCE de **Francisco Cervantes** en gira de trabajo en Alemania con el objetivo de promoción. Peor momento imposible. Vaya ayer el mismo CCE emitió un comunicado sobre inteligencia artificial. Sin brújula.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

AHMSA NUEVO CAPÍTULO, ASUME FONDO Y PRONTO REESTRUCTURA

AHMSA otrora orgullo de la siderurgia busca abrir un nuevo capítulo. Dejó de producir acero y carbón, no tiene ni luz en sus oficinas y debe 1,500 mdd. El lunes se formalizó una declaración de quiebra y ayer se concretó la transferencia del 62% del capital al fondo con sede en EU, Argentem Creek Partners que comanda **Daniel Chapman**. En asamblea, **Alonso Ancira** dejó la presidencia y renunció también su consejo. Como nueva cabeza asumió **Eugene Irving Davis** y **Luis Zamudio** fue ratificado en el timón operativo. Según esto hay una capitalización de 200 mdd que se cubrirá en 2 exhibiciones y pronto se buscará una reestructura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sacapuntas

GARDUÑO COMPARECE HOY

FRANCISCO GARDUÑO

› Hoy, el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, comparece por el incendio en el que murieron 40 personas en una estación migratoria de Ciudad Juárez. El funcionario debe acudir ante un juez federal en Chihuahua, donde todo indica que la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz Manero**, le imputará el delito de ejercicio ilícito del servicio público. Prevén que se le pida entregar su pasaporte, pero nada más.

ALEJANDRO SOLALINDE

ATORADO, EL PLAN DE SOLALINDE

› Por cierto, está en pausa la propuesta del padre **Alejandro Solalinde** para desaparecer el Instituto Nacional de Migración, y crear un nuevo ente en donde él definirá la política migratoria. Nos cuentan que el presidente **López Obrador** no está del todo convencido con el plan del cura, y sigue consultando el tema. Por eso no le ha dado el sí.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL

REUNIÓN BILATERAL, EN EL AIFA

› Nueva reunión bilateral de alto nivel tendrá lugar el próximo martes. Los titulares de la Sedena, **Luis Cresencio Sandoval**, y de la Marina, **Rafael Ojeda**, estarán con una delegación de seguridad estadounidense, entre ellos la jefa de la Guardia Costera de EU, **Linda L. Fagan**, y empresarios. El encuentro, nos dicen, será en el AIFA.

MIGUEL OSORIO CHONG

MÁS FRÍA QUE EL HIELO

› Sigue *congelada* la relación entre el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, y el ex coordinador de la fracción tricolor en el Senado, **Miguel Osorio Chong**. Ayer, *Alito* se reunió con ocho de los 13 legisladores de la bancada para afinar temas de su agenda. Por supuesto no asistió el hidalguense, y parece que el distanciamiento se mantendrá por un buen rato.

MARÍA LUISA ALBORES

ALBORES SE APUNTA

› La titular de la Semarnat, **María Luisa Albores**, se apuntó a la candidatura de Morena al gobierno de Puebla. Mencionó que si los poblanos se "deciden por una servidora, pues estoy para servir". Lo dijo durante una gira por un par de municipios, en la que acompañó al gobernador **Salomón Céspedes**. Tomaron nota **Alejandro Armenta** e **Ignacio Mier**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Ley Minera, a marchas forzadas

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, se abrió espacio en su agenda para acudir ayer a una reunión privada con la Junta de Coordinación Política de los diputados. ¿El objetivo? Apurar la aprobación de las reformas a la Ley Minera que propuso el Ejecutivo. Y es que, después de que el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez, de Morena, advirtió que "no hay acuerdos y el tema se va hasta septiembre", el líder morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, insistió en apurar el dictamen en lo que resta de abril y ayer invitó hasta a los representantes de sector minero "para escuchar su opinión"… Nada está dicho.

Rusia agradece a Mier

La embajada de Rusia en México aplaudió la postura de **Ignacio Mier**, presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, después de la reunión en el grupo de amistad México-Ucrania. Y es que la junta señaló que la reunión "no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados". Por ello, la representación diplomática rusa agradeció "a la Jucopo que haya manifestado claramente su postura sobre el discurso 'entretenido'. Una vez más, respetamos la postura equilibrada y sensata de México. Tales manipulaciones no pasarán". ¿Cómo se dice? ¡Ah, sí! No me ayudes, compadre.

Reprocha que ministros no le sean incondicionales

El Presidente ya había externado que se había equivocado con proponer a ciertos ministros, pero ayer, bajo el enojo del revés a sus planes para la Guardia Nacional, y porque "su pecho no es bodega", señaló directamente a **Margarita Ríos Farjat** y **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, este último proponente del proyecto que frenó el pase de la corporación a la Sedena. Que gran espaldarazo para ambos.

"Qué chula es Puebla"

Señalado por usar la Mesa Directiva del Senado como vitrina de sus libros y aprovechar el cargo para promocionarse como aspirante de Morena a la gubernatura de Puebla, el senador **Alejandro Armenta** ayer retó a quienes "se enojan" por ello y anunció que de aquí a que concluya su cargo como presidente del Senado, es decir, hasta el último día de agosto, cada semana invitará a artistas y deportistas poblanos: "Aunque se enojen de que el Senado sea escaparate", soltó y se puso a cantar *Qué chula es Puebla*.

Le hacen el vacío a Alito

Aunque no quedó claro cuál fue el objetivo, los ocho senadores del PRI, liderados por el guerrerense Manuel Añorve, se reunieron con el líder nacional del *tricolor*, Alejandro Moreno. Aunque se dijo que analizaron temas pendientes y dictámenes en comisiones de cara al cierre del periodo de sesiones, lo cierto es que no asistieron **Claudia Ruiz Massieu**, **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Eruviel Ávila**, quienes han tomado distancia desde que se concretó el "golpe de Estado" al hidalguense y exsecretario de Gobernación. ¿Diferencias irreconciliables?

Vaya semanita, dirán en Palacio

Se termina una dura semana para el presidente **López Obrador**. Le negaron el pase de la Guardia Nacional a la Sedena, le dijeron que tiene ocho meses para que este cuerpo se consolide como civil y hasta tuvo que salir a defender los excesos del titular de la Defensa. Por lo menos puede decir que terminó, y así dejar de golpear a Estados Unidos, que se convirtió en el principal distractor estos días.

A esperar la respuesta de Xi

Si el Presidente mexicano se puso furioso al enterarse de que agentes de la DEA operan en México intentando infiltrar cárteles, habrá que ver lo que dice el presidente de China, Xi Jinping, luego de que el embajador estadounidense en México, **Ken Salazar**, revelara que fue una operación a nivel mundial que incluyó China y Guatemala. Hay que recordar que el gobierno del país asiático ya negó el tráfico ilegal de fentanilo hacia México. No le va a gustar que ahora no sólo se insista en que sí se da, sino que su rival más duro lo está observando de cerca.

Activar Windows
Ir a Configuración pa

¿SERÁ?

Al banquillo

El titular del Instituto Nacional de Migración (INM), **Francisco Garduño**, podría conocer hoy su destino, pues se realizará su audiencia sobre el caso del incendio de la estación migratoria en **Ciudad Juárez**; la **FGR** busca imputarle el presunto ejercicio indebido del servicio público, el cual se castiga con hasta siete años de **cárcel** y no amerita prisión preventiva oficiosa, por lo que la duda es si, en caso de prosperar la imputación, seguirá en el **cargo** o desde este viernes deja de ser el encargado de la política migratoria. ¿Será?

Reto de altura

Nos advierten que en estos días, en el **Congreso** se tendrán que poner pilas para avalar las reformas en materia de **seguridad aeronáutica**, las cuales permitirán recuperar la **categoría 1** de seguridad aérea para ayudar a que las **aerolíneas** salven la temporada verano-invierno y además para que al fin el **AIFA** pueda intentar despegar de nuevo. ¿Será?

A evaluación

El lunes será la primera Reunión de la Comisión Bicameral del **Congreso** para la Evaluación y Seguimiento de la **Fuerza Armada** Permanente en Tareas de Seguridad Pública, donde estarán los titulares del **Gabinete de Seguridad** y cuentan que no tendrán un día de campo, como ha sucedido en algunos "eventos legislativos de alto riesgo". ¿Será?

Dice que no es cierto

A las autoridades de **Fresnillo** no les gustó que la **Encuesta** Nacional de **Seguridad Pública** Urbana volviera a colocar al municipio como el más inseguro de todo el país. Según la medición del **Inegi**, de **Graciela Márquez**, hasta el 96 por ciento de la población de aquella zona considera que es **inseguro** vivir en su comunidad y, en lugar de salir a proponer medidas para mejorar la estrategia de seguridad, el morenista prefirió descalificar la ENSU y asegurar que "está truqueada". ¿Entonces las protestas de ciudadanos pidiendo armas para defenderse la semana pasada también es un engaño? ¿Será?

Respaldo a Murat

El Sindicato Nacional del **Infonavit** expresó su respaldo a Alejandro **Murat Hinojosa** en sus aspiraciones presidenciales. El líder del SNTINFONAVIT, **Rafael Riva Palacio**, aseguró que el trabajo realizado por **Murat** en el Infonavit, y en el gobierno de **Oaxaca**, lo hacen un candidato con la experiencia y capacidad suficientes para ser una opción sólida en 2024… ¿Será?

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

¿Hacia la Categoría I?

Aunque durante la tarde de ayer hubo momentos de acalorado debate para aprobar la iniciativa de Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, sobre todo en lo que se refiere a las llamadas asignaciones de operación de aeronaves a quienes ya detentan propiedad o concesión aeroportuaria y asignación de operación de aeropuertos (léase Sedena y Semar) y que le permitiría a Sedena operar la aerolínea que en teoría llevará el nombre de Mexicana de Aviación, lo cierto es que con ello también sale adelante el paquete que permite a la autoridad aeronáutica mexicana sortear los escollos que han impedido que la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA) le regrese la ansiada Categoría 1.

Dejando de lado los aspectos espinosos de las leyes, como lo que se refiere a esa figura de asignataria, creada exprofeso para permitir la creación de la nueva Mexicana y la operación conjunta de los diversos aeropuertos ya asignados a Sedena, con esta aerolínea, además de alguno que otro punto discutible, es justo decir que la nueva Ley estaría dándole a la autoridad aeronáutica mexicana, cristalizada en la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), las atribuciones específicas que requiere para hacer mejor sus funciones y además, contribuye a distinguir cuáles son las que corresponden a esta agencia y cuáles a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Ello permite varias cosas: en primer lugar, darle realmente la autonomía que se buscaba que AFAC detentara; asignarle con todo rigor sus responsabilidades y atribuciones; adecuar el marco jurídico a la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), que es una de las razones por las cuales AFAC está en Categoría 2 y permitir que cada uno haga su trabajo.

Al margen de ello, sin embargo, aún no está muy claro si a partir de la aprobación de ayer y la esperada aprobación del Senado para la siguiente semana, la FAA procederá a hacer la auditoría de seguridad que daría paso a la recategorización. Todo parece indicar que así es, o al menos, eso es lo que se ha dicho con insistencia. Pero, como todo en las relaciones bilaterales, hay diferencias de criterio o de interpretación de las cosas. Tener en leyes una disposición, a ojos de algunos estadounidenses, no garantiza su aplicación y eso podría constituir un escollo.

La otra cosa es que a últimas fechas las relaciones entre los dos países no pasan por su mejor momento. Los continuos roces diplomáticos y algunas disposiciones que se han establecido en México en el mismo rubro de la aviación que no han sido muy bien vistos por los pares de Estados Unidos, pueden atorar el proceso. Esto sí iría directamente en detrimento de las aerolíneas mexicanas y, al final, de todo el país, aunque de entrada no lo parezca. Esperemos que esa posibilidad no se concrete y que en breve México esté de nuevo en Categoría 1.

Por lo pronto, la próxima semana se realiza al Feria Aeroespacial Mexicana, FAMEX edición 5, en la Base Aérea Militar de Santa Lucía. Ayquirrrrr.

LO OÍ EN 123.45:
Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio.

Rozones

Jitomatazos a la autoridad

No deja de mandar una mala señal, nos comentan, el que una autoridad pierda el respeto de los ciudadanos a los que pone en orden o regula sus actividades. Y peor aún si esa autoridad resulta además agredida de una penosa manera. Bueno, pues algo así pasó ayer en el cada vez más conflictivo municipio de Acapulco, que gobierna la morenista **Abelina López.** Y es que durante un operativo en el mercado central que se realizó con el propósito de retirar mercancía y cajas que estorbaban el paso peatonal y vehicular, el titular de la Dirección de Vía Pública, **Raúl Ceballos Carbajal,** fue atacado a jitomatazos. En imágenes que dieron a conocer medios locales se ve a mujeres, que aparentemente se dedican a la venta, arrojarle los jitomates al funcionario que apenas atina a protegerse y quien se ve obligado a seguir trabajando con la playera blanca llena de manchones rojos. Uf.

"Como los nuevos ricos"

Quién iba a pensar que el avión presidencial terminaría adquirido por un país que no se puede decir que se encuentre en las órbitas más próximas a México. Pero así fue, y luego de cuatro años de estar a la venta, el aparato que antes se rifó, aunque nadie lo ganó y, por cierto, no tiene ni **Obama,** fue adquirido por el gobierno de Tayikistán, nación que fue parte de la URSS, se encuentra en Asia central y es vecino de Afganistán, Pakistán y China, y ayer depositó los mil 658 millones 684 mil 400 pesos en los que se valuó la nave. Los millones, se informó, cayeron ya en las cuentas del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado. "Estamos como los nuevos ricos que compran un yate o un avión como éste y son felices sólo el día que lo estrenan y el día que lo venden", dijo ayer el Presidente, a bordo del Boeing 787. Vienen 10 días para que los compradores se lo lleven y para que aquí se debata si fue o no una buena venta.

Avanza agenda de electromovilidad

Y es el gobernador de Nuevo León, **Samuel García,** quien, nos cuentan, regresa de Alemania con noticias importantes que permitirán a su entidad dar más pasos adelante en una de sus apuestas estratégicas: convertirse en el hub mundial de la electromovilidad. Y es que tras asistir a la "Feria Hannover Messe 2023", el mandatario emecista consiguió traer por primera vez a América Latina el "America's Mobility of the Future 2023", un evento que se realizará los próximos días 6 y 7 de junio en Cintermex. García Sepúlveda también estuvo promoviendo los beneficios de invertir en su estado y anunció el Plan EducaTesla, con el que se buscará la capacitación de ingenieros y técnicos ante el *boom* económico que ya ven venir. En Berlín, el mandatario visitó además la Gigafactory de Tesla —una como la que se instalará en Nuevo León—, donde tuvo un encuentro con directivos de la planta. Una gira redonda.

Caso Von Roehrich... lo que sigue

Nos comentan que una vez que fue detenido el exalcalde de Benito Juárez, **Cristian Von Roehrich**, lo que procede es que la Fiscalía capitalina actúe con una absoluta pulcritud, para evitar que el caso, que debe ser de carácter judicial, se contamine políticamente. No tardarán en surgir las voces que digan que se trata de una persecución, lo que obligará al órgano de procuración de justicia, a conducirse con estricto apego a derecho, pues está de por medio el prestigio que ha acumulado por el éxito obtenido en otros casos relevantes. Hay quien cree que también del lado de la oposición debe haber mesura para no descalificar *a priori* las actuaciones judiciales, sino esperar a que se desahogen los procesos correspondientes para que al final sean los jueces quienes definan la situación del también exlegislador. Pendientes.

Acuerdo y choque

Ayer ocurrió algo que pocas veces se da en la Cámara de Diputados, porque resulta que las bancadas hicieron a un lado sus diferencias partidistas para aprobar las reformas enviadas por el Presidente de la República a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil. Esto, con el fin de que México pueda recuperar la Categoría 1 de seguridad aérea que perdió hace dos años y que tanto le ha costado a la industria. Sin embargo, no se guardaron las ganas de darse con todo, pues después de lo anterior vino el madruguete aplicado por la mayoría parlamentaria, que sumó al paquete de reformas algunas modificaciones para que el Estado tenga su propia aerolínea, con la cual, advirtió la oposición, se vulnerará al libre mercado para el sector aéreo. Como que cuando se ponen de acuerdo no les gusta mucho, nos dicen, y entonces le dan paso a los temas de choque, nos cuentan observadores del Legislativo entre broma y verdad. Uf.

Caravana con disfraz de protesta

Resulta que en el viacrucis migrante que saldrá este domingo desde Chiapas, no todo es protesta por los 40 extranjeros fallecidos en un incendio en Ciudad Juárez, como se planteó originalmente por parte de quienes empezaron a convocarla. Porque resulta que muchas de las personas que participarán ya están demandando visas humanitarias para seguir su avance al norte. Algunos organismos han mencionado que la movilización puede ser una caravana disfrazada para tratar de sacar a la mayor cantidad de migrantes del estado, debido a que se encuentran varados desde hace meses. Al parecer, la manifestación por los fallecidos quedará en segundo plano, pues lo que buscan en realidad las personas indocumentadas, como es sabido, es avanzar para pedir asilo a Estados Unidos.

EL CRISTALAZO SEMANAL

El Ejército Nacional convertido en tema electoral

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Como suele ocurrir con los procedimientos políticos del señor presidente, dotado de una astucia singular —maravillosa para unos; malévola para otros— la Cuarta Transformación ha incluido, por primera vez en los tiempos recientes al Ejército Nacional en el incierto campo electoral.

Alejado de la escaramuza política por tradición, prudencia y naturaleza, el Ejército se convierte hoy en tema de disputa mientras prolongado en uno más de los contendientes electorales, el Ejecutivo se proclama su gestor, representante y quizá custodio.

—*¿Cómo ha sido eso?*

Sin reponerse personalmente del duro revés de la justicia en contra de sus maniobras militaristas (quizá su personal método de buscar protección para el futuro), el presidente formuló una contraofensiva política de mediano plazo, sujeta a la futura conformación del Congreso: insistir en una reforma constitucional para crear de hecho otra rama del Ejército mediante la plena asimilación de la Guardia Nacional, cuyo carácter civil se ha quedado sólo en lo administrativo, porque en lo demás --inspiración, métodos, disciplina, orden, uniforme camuflado; métodos y mandos directos--, sigue siendo un pequeño (¿?) ejército alterno o paralelo de 130 mil elementos.

Pero para eso ha asumido la promoción electoral de su gobierno y su futuro. Una realimentación. Una turbina.

Furioso por la decisión de la Corte, y auxiliado por sus alfiles ansiosos de reconocimiento en pos de la candidatura, el presidente ideó una nueva fórmula para su anhelo: manipular al Congreso entrante durante el último informe de gobierno saliente.

Pero la maniobra no va a esperar hasta esa fecha. Para llegar con éxito a la conformación de un Congreso dócil ante la iniciativa, se deben cumplir dos estrategias.

La primera, hacer propaganda electoral (indebida e ilegalmente) desde las "mañaneras" y la segunda, calentar a la opinión pública en favor del Ejército (convertido en oferta de campaña) mediante reiteración de encuestas, con un resultado anticipadamente favorable.

Quien sea elegido --y para cuando eso ocurra--, presidente electo (septiembre del 2024), vislumbrará su presidencia dándole cumplimiento a una orden difusa (porque no se conoce aún el resultado electoral de

Mario Jasso /@Cuartoscuro

diputados y senadores), dictada el 18 de abril del 2003.

No iniciará su gestión como un presidente plenipotenciario sino como un dócil ejecutor de instrucciones giradas cuando ni siquiera comenzaba el proceso electoral. Como un empleado, pues.

A eso se le llama potencia transexenal: otros le dicen "maximato". Pero este presidente tiene una herramienta desconocida para Calles: la revocación del mandato.

El hombre providencial autoimpuesto en la cima invisible de las también invisibles riendas del poder; el hombre por encima de la institución y por consecuencia, sobre los demás hombres, quienes vienen a ser –lo estamos viendo--, sus criaturas y sus copias.

Pero ese modelo, también se acabó. En la historia, no en la ambición ni en algunos procedimientos.

La respuesta del presidente ante un revés judicial ha sido colérica y de largo alcance. Muestra, una vez más, su habilidad para convertir la retórica en metodología de la revancha.

Leamos (resumen):

"…doy a conocer al pueblo de México mi postura sobre la resolución de la Suprema Corte de no permitir que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Uno. - Ocho ministros de la Suprema Corte, con excepción de tres, actuaron de manera facciosa el día de ayer, y no con criterio jurídico, sino político, defendiendo las antiguas prácticas del régimen autoritario y corrupto…" Pura palabrería.

"Dos. - Los ministros de la Corte evidentemente están al servicio de las cúpulas del poder y no de la mayoría del pueblo de México. Una encuesta del Inegi (sobre el Ejército), es muy clara en ese sentido. Su conservadurismo es supino, notorio, de dominio público, cada vez se desnudan más, se despojan de sus disfraces.

"Tres. - Para no afectar la buena marcha y la consolidación de la Guardia Nacional, he instruido a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez… para que mantenga al general retirado David Córdova Campos, como comandante de la Guardia Nacional…informar a los 130 mil elementos que la integran, que mantendrán sus salarios, prestaciones y ascensos, al igual que los integrantes de las Fuerzas Armadas…

Cuatro. - Asimismo, la Guardia Nacional continuará recibiendo, --porque esto no lo impidieron en la Corte ayer-- la orientación, la formación profesional y el respaldo por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional…

Cinco.- El 1º de septiembre del año próximo, 1º de septiembre del año próximo, ese día voy a informar al pueblo de México, va a ser mi último informe antes de terminar mi mandato; para entonces ya van a estar en funciones los nuevos legisladores… que espero con toda mi alma que (la legislatura) se integre por voluntad del pueblo, de manera democrática, con una mayoría calificada de diputados y senadores vinculados a nuestra Cuarta Transformación (pura propaganda)… , y presentaré una nueva iniciativa de reforma constitucional para insistir en que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa, esperando se apruebe dicha reforma antes del último día de mi gestión…"

Como se aprecia este paquete implica una instrucción subyacente para los aspirantes presidenciales de Morena: asumir este compromiso hereditario.

Y, obviamente, una orden directa a Mario Delgado, (confirmado) presidente del movimiento: ganar el Congreso con la amplitud necesaria para lograr la mayoría calificada en ambas cámaras y transitar sin problema en algo más allá de este gobierno: la eternidad de su Transformación de la vida nacional.

Si líneas arriba dije de los aspirantes, son sus criaturas y sus copias, bastan nada más estos mensajes espontáneos de los aspirantes a la gracia superior:

Adán Augusto López, secretario de Gobernación: "Ayer 8 ministros de la Corte se convirtieron en Constitucionalistas de ocasión, votando por intereses políticos, más no por interés jurídico, en contra de la Seguridad del Pueblo de México. La Guardia continuará recibiendo la orientación y la formación profesional de la Sedena." Una calca.

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la CDMX: La oposición que fue la que sacó ilegalmente al ejército a las calles y puso de secretario de seguridad a un narcotraficante juzgado en Estados Unidos celebra la resolución de ministros de la @SCJN en torno a la @GN_MEXICO. La hipocresía y doble moral es su bandera. Ni a la mayoría de los ministros ni a quien los celebra les interesa la pacificación y la seguridad". Otra calca.

Y una más de la señora CSP:

"La decisión de reformar la constitución para que la

@GN_MEXICO_dependiera de la @SEDENAmx con una comandancia propia, que no del ejército, fue apoyada por el Constituyente conformado por la mayoría calificada de las cámaras de diputados y senadores y los congresos locales que conocen la Constitución y la realidad de sus entidades".

Aquí hay un delicado raspón a la Corte: "la mayoría calificada de las cámaras de diputados y senadores y los congresos locales que conocen la Constitución y la realidad de sus entidades", como si el tribunal constitucional fuera ajeno a esos conocimientos.

Pero la intención es evidente: lagotear; repetir las frases a ideas del supremo para ver si su voluntad favorece las ambiciones.

Sin embargo, el clima se sigue enrareciendo. Ayer el presidente fue particularmente violento contra algunos de los ministros y una ministra propuesta por él para la magistratura.

"…los ministros, la señora Margarita Ríos-Farjat, el ministro Alcántara, y entonces ya por eso…

"Primero, uno debe de actuar de buena fe.

"Segundo, hay que respetar las opiniones y las libertades.

"Y tercero, pues también tener paciencia, prudencia, pero no alarmarse.

"Imagínense cuántas traiciones en los procesos de transformación, en todos; las traiciones a los insurgentes, a los padres de nuestra patria: las traiciones a Juárez; la gran traición que significó el asesinato de Madero, traición vil; la traición a Zapata, que Guajardo lo invita a comer a la hacienda y va Zapata nada más con su escolta y entrando le disparan a mansalva; la traición a Villa; bueno, a Guerrero, lo de Guerrero. Sí, muchas traiciones…"

Y quien habla de traiciones, habla de traidores•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5D	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

¡A la vista, la reforma a la Ley del Mercado de Valores!

No será una iniciativa enviada por el Presidente, sino una presentada por el senador de Morena y presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, **Ernesto Pérez Astorga**, y supone reformar dos leyes: la del mercado de valores para crear el esquema de "inscripción simplificada de valores" para fomentar la llegada de más emisoras y, la segunda, reformaría la Ley de Fondos de Inversión para crear los "fondos de cobertura en México".

Esta reforma ha sido producto de dos años y medio de negociación entre los participantes del mercado bursátil agrupados en la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), que encabeza **Álvaro García Pimentel**, quien piensa que la reforma pudiera facilitar que cerca de 32 mil empresas pequeñas y medianas lleguen al mercado de deuda o capitales. Yo le adelanté el contenido de esta reforma hace poco más de un año. El famoso régimen de inscripción supone también incluir mejores prácticas de sustentabilidad y género, de acuerdo con la taxonomía que dio a conocer el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**.

La reforma ha sido revisada a fondo por Hacienda, Banxico y la CNBV, y ha sido revisada con el mismo Legislativo e hilvanado por el equipo de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro (UBVA), así como las dos bolsas de valores: BIVA y BMV.

La simplificación implica requisitos más sencillos para listarse, sería a través de una casa de bolsa que tendría que registrar en Indeval y ante las bolsas. La colocación de estos valores sólo podría ser tomada por inversionistas institucionales calificados (afores, seguros, fondos y patrimoniales).

En cuanto a modificaciones al régimen de sociedades del mercado, las SAB podrían emitir acciones con derechos diferenciados, pero revelando cómo queda integrado el capital haciendo transparente las restricciones en las acciones y, lo más fuerte, es la posibilidad de que la asamblea de accionistas pueda delegar al consejo de administración, la facultad de aumentar el capital social y determinar los términos de la suscripción de acciones, incluyendo la exclusión de suscripción de derechos preferentes, lo que regirá para las SAPIS. También elimina la prohibición de ofrecer paquetes de acciones diferenciadas para los accionistas. Hasta aquí, me parece que la reforma no ha sido diseñada para fomentar la promoción de inversionistas minoritarios y personas.

En cuanto a las SAPIS, se elimina la obligación de transitar hacia las SAB (pero no se les quitan las ventajas fiscales en un plazo de 10 años y si el capital supera 250 millones de UDIs). En la propuesta para Fondos de Inversión, se permite la operación de una especie de Hedge Funds o fondos de cobertura para maximizar el rendimiento a los inversionistas y mejorar la gestión de riesgos de activos objeto de inversión, además de incorporar la figura de fondos de cobertura de alto riesgo.

La intención es mejorar rendimientos a la inversión, pero aún no entiendo por qué sólo está limitado a inversionistas institucionales y calificados, sin que se creen alternativas intermedias para que el inversionista minoritario, que es el gran olvidado del mercado, tenga rendimientos positivos por su inversión en fondos. Hoy, éstos están ligados a opciones bancarias, y difícilmente alguno ofrece rendimientos reales positivos por año. De hecho, la reforma no aborda la mejora al *onboarding* digital, la eliminación de las barreras entre bancos y casas de bolsa para reducir costos de operación de los fondos de inversión que tienen comisiones promedio implícitas muy altas, lo que, sumado a la retención de impuesto por ganancias nominales, lleva a que el inversionista reciba de forma permanente tasas reales negativas en México.

DE FONDOS A FONDO

#Cabotaje. Aprobado el dictamen que reforma la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos en Cámara de Diputados, hoy llega al Senado el documento, y es probable que se dispense su paso por las Comisiones de Comunicaciones y Transporte y Estudios Legislativos Segunda para que pase al pleno el martes. De concretar su publicación en el *DOF*, la auditoría final de la FAA para recategorizar se podría gestionar para mayo. ¿Será que lo logren antes de terminar junio?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-47	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En leyes de Aviación y Aeropuertos, ganan la moderación y las Fuerzas Armadas

Luis Miguel González

Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

En leyes de Aviación y Aeropuertos, ganan la moderación y las Fuerzas Armadas

¿Se acabaron los tiempos de aprobar las leyes sin cambiar un punto ni una coma? Parece que sí, cuando vemos lo que está pasando con las iniciativas de Aviación y Minería. Hay un nuevo ritual o, si ustedes prefieren, una nueva coreografía. Una primera versión muy radical pone en guardia y/o en modo paranoico a una industria. Esta primera versión sirve para colocar el tema en el escaparate de la discusión pública. Sirve también para que el presidente instale su narrativa de ruptura o contraste con el pasado neoliberal y pone contra la pared a quien quiere criticar la iniciativa. Cuando todo indica que será un todo o nada, blanco vs negro, aparece en escena una segunda versión, donde se quitan muchas de las espinas. Esta es más moderada, pero con el sello lopezobradorista bien puesto. Eso sí.

En la ley de aviación, quedó fuera el cabotaje que hubiera dado una estocada a las aerolíneas mexicanas que sobreviven como Volaris, Aeroméxico y Viva Aerobús. El cabotaje aéreo permitiría que aerolíneas extranjeras "complementaran" sus viajes internacionales con rutas nacionales, un mercado que hasta ahora está reservado a nacionales. En el corto plazo, bajarían drásticamente los precios. A la larga acabarían con las aerolíneas nacionales, que son mucho más pequeñas que las estadounidenses. Si sumamos todos los aviones que tienen las aerolíneas de bandera mexicana, no llegan a ser ni siquiera la mitad de lo que tiene una aerolínea de Estados Unidos, como United, Delta o American. La cámara de la industria aérea y los sindicatos de la industria alertaron sobre los riesgos y lo insólito de la iniciativa: en América Latina, sólo Perú se atrevió a hacerlo así y al final se quedó sin aerolíneas "nacionales".

En materia de aviación, el Congreso recibió propuestas de cambios a dos leyes. La de aviación civil y la de aeropuertos. En ellas, toma forma legislativa uno de los proyectos que han obsesionado al presidente en fechas recientes: convertir al Ejército en protagonista de los cielos. La propuesta hace caso omiso de las opiniones de la Comisión Federal de Competencia Económica y hace los cambios para que un actor pueda ser propietario de una aerolínea y controlar un grupo aeroportuario. Esto elimina un obstáculo para la participación de las Fuerzas Armadas como un jugador relevante en la operación de la aviación comercial y la infraestructura aeroportuaria.

Está previsto que a finales del 2023 esté operando la aerolínea del Ejército. Las Fuerzas Armadas administran el AIFA, además de los aeropuertos de Tulum, Chetumal, Palenque y Campeche. La Marina también tendría su grupo aeroportuario (Casiopea), donde la joya de la corona sería el aeropuerto de la Ciudad de México. Eventualmente, esto podrá significar algún conflicto de interés, por ejemplo, si el administrador del aeropuerto le da ventajas a la aerolínea de la cual es socio.

La propuesta de cambios legislativos en aviación y aeropuertos reflejan la preocupación por recuperar la Categoría 1, en las evaluaciones que hace la autoridad federal de aviación civil de Estados Unidos. Esta categoría se perdió en mayo de 2021 y ha pegado a la industria aérea mexicana. Las aerolíneas no pueden abrir nuevas rutas hacia Estados Unidos. Esta es una de las muchas razones por las que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles no puede despegar.

Para recuperar la Categoría 1, la iniciativa propone otorgar más facultades a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), en tareas como verificación y seguridad operacional; investigación regulatoria de accidentes e incidentes; creación de un área de medicina de

aviación para evaluar al personal técnico aeronáutico. La propuesta de Ley pone al día y armoniza las características técnicas de los aeropuertos con base a la regulación internacional de Aviación Civil. Prevé la elaboración de un programa maestro de desarrollo y un programa indicativo de inversiones para garantizar la calidad operacional de los aeropuertos.

¿Será suficiente esto para recuperar la Categoría 1? No, si no hay una revisión al alza del presupuesto. Hay que recordar que el gasto de operación de la AFAC pasó de 160 millones en 2015 a 26 millones en 2021. En 2022 y 2023 ha habido una recuperación, pero sigue por debajo del nivel que tenía hace una década. Además, 90% del presupuesto de la agencia va para nómina. *Last but not least*: en esta recategorización, la última palabra la tiene Estados Unidos. ¿Qué señal mandará nuestro vecino?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

2024: En política nada está escrito

GABRIELA CUEVAS BARRÓN

El 2 de junio de 2024 los mexicanos elegiremos presidente de la República, senadores y diputados. Además del proceso electoral federal, 30 de las 32 entidades federativas definirán a sus autoridades locales entre las que destacan 8 gubernaturas -Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán- y la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.

La coalición gobernante en el país permanece fuerte en las encuestas y sólida en su agenda legislativa. El camino hacia el 2024 parecería pavimentado para Morena si consideramos la evaluación del Presidente, la cobertura de los programas sociales, la estabilidad económica y la movilización de 15 millones de personas en la consulta de revocación de mandato. Algunos piensan que para Morena y su coalición sólo queda pendiente la definición sobre la candidatura —o "corcholata"— presidencial.

López Obrador ganó en el 2018 con el 53% de los votos que se reflejaron en una cómoda mayoría en el Congreso. Gracias a esos números, el Presidente pudo hacer modificaciones constitucionales y legales que le dotaron de más facultades y de amplios márgenes políticos que no se veían en México desde los años noventa. A pesar de ello, el Presidente está sufriendo el desgaste político propio de una administración en su último tramo: perdió su inmensa mayoría en la Cámara de Diputados en el 2021, ya no cuenta con una bancada a modo en el Senado, dos de los ministros que propuso para la Suprema Corte han mostrado criterio propio y algunos integrantes de su gabinete mantienen sus agendas.

Ninguno de los aspirantes a la presidencia posee el mismo talento, tenacidad y músculo electoral que López Obrador. Si bien las encuestas favorecen a Morena rumbo al 2024, también nos muestran que ninguno de los aspirantes obtendría resultados similares a los de AMLO en 2018 lo que modificaría las relaciones de poder que hemos observado durante este sexenio.

Por una parte, el Congreso. Asumiendo que la oposición se mantuviera cohesionada en el Legislativo, el próximo gobierno tendría que generar los mecanismos de interlocución y negociación que no necesitó este sexenio. Un bloque mayoritario de oposición podría definir el presupuesto de egresos, fortalecer las funciones de vigilancia y modificar la legislación. Al no existir mayorías en el Congreso, el Senado debería acordar los nombramientos por lo que sería más probable continuar con un Poder Judicial libre de la intervención de otros poderes.

Por otra parte, el Ejecutivo. Las mañaneras se convirtieron en un mensaje abierto al mismo tiempo que se giran instrucciones al gabinete. Andrés Manuel ha construido su aprobación a través de sus atributos como líder social cercano a la gente; ninguno de los posibles sucesores tiene esas características. Además, la siguiente administración deberá resolver problemas muy complejos: la relación con el empoderado y opaco Ejército, la tensa relación con Estados Unidos —que pudiera estar en manos de los Republicanos— y nuestra menospreciada política exterior.

Por último, los gobiernos locales. El resultado de la elección en las 9 gubernaturas puede definir nuevos equilibrios en materia de seguridad, salud, educación y hasta la viabilidad de los proyectos emblemáticos de la actual administración. Una mayor pluralidad obligaría a buscar acuerdos.

Morena aún está a tiempo de reunir la amplia coalición social del 2018 y la oposición todavía puede reconstruirse; nada está escrito y menos en la política, la última palabra la tendremos quienes acudamos a las urnas en junio del 2024. ●

Presidenta honoraria de la UIP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	6	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La democracia y las mujeres en la era digital

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

El 7° encuentro de la Red de Parlamento Abierto, nos ha convocado a congresistas de América, con orgullo he venido para hablar de las prácticas parlamentarias en México, compartir y escuchar experiencias es indudablemente algo que enriquece a todo representante del pueblo, en esta ocasión abordaremos estos días, "El futuro de la democracia en la era digital". En las últimas décadas, la tecnología ha tenido un impacto significativo en la forma en que las sociedades funcionan y se organizan.

La interacción entre democracia y tecnología es el resultado de una serie de cambios históricos y sociales que han llevado a la transformación de la política y la participación ciudadana, sin embargo, es difícil concebir la democracia en la era digital cuando no todas las personas tienen acceso al internet, tan sólo por mencionar un dato, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estimó que en México el 50.9% de la población no tienen acceso a tecnología alguna, representando un aproximado de 64 millones de personas concentrándose principalmente en zonas rurales y personas con menor nivel socioeconómico.

Por años, las mujeres hemos sido violentadas, discriminadas y marginadas, el punto de partida que dió inicio a la era digital no fue la excepción, la llegada del internet no sólo presentó oportunidades para el mundo, también nuevos desafíos para las mujeres. Como parlamentaria he hecho hincapié en las grandes desigualdades que existen y la importancia de hacer esfuerzos conjuntos por erradicar la brecha en el acceso a herramientas tecnológicas, lo anterior debe verse desde una perspectiva de género, con un enfoque transversal ya que una parte de la desigualdad atiende a la idea machista de que nuestro lugar era atender el hogar y la familia, trayendo consigo un rezago en el acceso a la educación y la capacitación en tecnología mayor que los hombres.

Las barreras culturales y sociales nos han marcado y nos seguirán marcando hasta en tanto, no se trabajen en políticas públicas que nos permitan desarrollarnos y adquirir nuevas habilidades y oportunidades para utilizar la tecnología en nuestro día a día y vida laboral, porque hablar de democracia, es hablar de las voces de todas y todos para ser escuchados en los procesos políticos y sociales.

La disparidad entre hombres y mujeres en la digitalización y las oportunidades de acceso, uso y beneficio del mundo digital, es un tema prioritario que debe ser atendido a fin de lograr una sociedad más justa y equitativa, fomentando la inclusión digital y la igualdad, para así, lograr una verdadera democracia en la era digital.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IN-VER-SIONES

REFORMA MINERA

El clúster minero de Sonora pide diálogo

La asociación Clúster Minero de Sonora busca participar, de manera directa, en el análisis de la propuesta de modificaciones a la Ley Minera presentada por el Ejecutivo al Congreso, propuso dar respaldo en áreas técnicas como recursos hidráulicos, agua potable, saneamiento y medio ambiente. A esto se sumó la Cámara Minera de México agradeciendo el espacio.

BIENES RAÍCES

Fibra eMX, primera OPI del año en Biva

Por fin terminó la sequía de colocaciones de oferta pública inicial (OPI) en el mercado de valores, el fideicomiso de inversión en bienes raíces, Fibra Infraestructura y Energía México (Fibra eMX) realizó una por 6 mil 639.6 millones de pesos en la Bolsa Institucional de Valores, que dirige **María Ariza**. La fibra tiene 7 concesiones de autopistas en 11 estados.

ASOCIACIÓN

Asus lanza su *laptop* con A Bathing Ape

La fabricante de computadoras Asus colaborará con la marca de ropa callejera japonesa A Bathing Ape, asociando sus nuevos modelos de *laptop* portátiles con tecnología oled, que vendrá con una variedad de accesorios con los personajes ícono de la firma japonesa como Bape, Ape head y Baby milo.

PRESENTA CORREDOR

Buenrostro se reúne con proveedores GM

La secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, se reunió el Consejo de Proveedores de General Motors (GM), donde compartió detalles del Corredor Interoceánico y escuchó de los líderes industriales su interés y compromiso por el desarrollo del sureste de México.

EXPANSIÓN

Anuncia Coahuila inversión de 11 mdd

El Gobierno de Coahuila, anunció la expansión de la fabricante de sistemas de enfriamiento de motor para tractocamiones de origen indio, Titan-X. Invertirá 11 mdd en los próximos 5 años, su planta en Ramos Arizpe la dirige **Krzysztof Cuber** y contratará a 250 personas para atender a Daimler, su principal cliente.

Activar Windows
e a Configuración para activar W

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SPLIT FINANCIERO

VA LEY MINERA, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN: APUESTA DE SEGOB

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

La discusión y eventual aprobación de una nueva Ley Minera llevaron al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a sostener una reunión con los coordinadores parlamentarios de la Junta de Coordinación Política y con representantes de la Cámara Minera de México.

En el orden del día de la Cámara de Diputados se dio a conocer que el grupo parlamentario de Morena presentaría ayer una iniciativa de reforma a la Ley Minera, firmada por su coordinador y su vicecoordinadora, Ignacio Mier y Aleida Alavez, así como del presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez. López Hernández afirma que vienen importantes cambios legislativos por el bien del país, y que se busca que este sector clave para la economía de México "sea cada día más sustentable y justo con el territorio, y con las y los trabajadores".

La recomendación a legisladores de Morena y sus aliados del PT y PVEM es que las decisiones que se tomen en el Legislativo se enfoquen en beneficio de la población, de los recursos naturales y de la soberanía, veremos si es así porque no todos los involucrados apoyan esta iniciativa. En sus redes sociales, el diputado Ignacio Mier dio a conocer la intermediación del secretario de Gobernación entre empresarios mineros y legisladores para encontrar un punto de equilibrio al respecto. No hay que olvidar que el pasado 28 de marzo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió su iniciativa sobre el tema; no obstante, la propuesta de Morena cuenta con algunas adecuaciones, pero sigue enfocándose en la cancelación de concesiones, el buen uso del agua, y el respeto a los derechos humanos; se habla de que podría aprobarse en *fast track*.

La semana pasada, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño, adelantó que conversó con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en busca de un mayor plazo para aprobar esta ley, dado que algunos aspectos preocupaban a algunos empresarios del sector, uno de los más importantes para esa entidad federativa. El gobernador Durazo confirma que, en los temas complicados, invariablemente busca el apoyo del secretario de Gobernación para hacer las gestiones necesarias y él siempre ayuda a Sonora. En esa entidad, el sector minero genera más de 150 mil empleos directos e indirectos, beneficiando a 39 de los 72 municipios, en 21 de los cuales la minería es la principal actividad económica. Anote en todo esto la reunión de López Hernández con el destacado senador Ricardo Monreal y el coordinador del PAN, senador Julen Rementería, el compromiso adquirido es conversar sobre temas de la agenda legislativa. Bien por Monreal Ávila.

Bajo sospecha. Al interior del Instituto Politécnico Nacional (IPN), a cargo de Arturo Reyes Sandoval, hay nerviosismo respecto a la próxima adquisición del aseo, sobre todo luego que desde hace casi un mes se pusiera bajo sospecha al director de Recursos Materiales e Infraestructura, José Alonso García Salazar, quien adjudicó por dos meses más a Joad Limpieza y Servicios, aunque en esta ocasión con incrementos de costos de 20% que se traducirían en un daño patrimonial para las arcas de la institución académica, según ha remarcado la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITyEL), ante la propia Secretaría de la Función Pública (SFP), de Roberto Salcedo. De acuerdo con la quejosa, la empresa se ha escudado en el alza al salario mínimo; sin embargo, sus cálculos revelan que habría sobrecostos millonarios. Hay que resaltar que en el historial de Joad Limpieza y Servicios también hay acusaciones desde hace un par de años por la posible evasión de obligaciones obrero-patronales.

Voz en *off*. Mediante los créditos de nómina, miles de personas pueden cubrir diferentes necesidades, desde comprar artículos para el hogar o para la escuela, como libros y uniformes, en otros casos, para algún tema de salud o como capital inicial para emprender un negocio. Al respecto, el Senado de la República recién celebró el primer seminario de Intermediarios Financieros Especializados. En este foro se analizaron los avances y retos del sector, además de resaltar la importancia de una mayor inclusión financiera a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, justo para alzar la voz la recién fundada Confederación de Asociaciones de Intermediarios Financieros Especializados (CAIFE), que preside Enrique Presburger, presentó las inquietudes y oportunidades que el nicho aporta.

La misma se constituyó apenas el 2 de marzo pasado, y agrupa a Sofomes, Sofipos, plataformas de fondeo colectivo, arrendadoras, empresas de factoraje, fibras y uniones de crédito. Por cierto, la AMDEN, que preside Gustavo Martín del Campo, espera que además del Senado la Cámara de Diputados conozca este tipo de entidades, que son muchas veces el motor de la Mipymes...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Como loros los morenistas protestan contra la SCJN

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** no es abogado sino licenciado en ciencias políticas y administración pública. De los 19 que integran su gabinete, solo cuatro son abogados: **Adán Augusto López Hernández**, **Luis María Alcalde**, **Alejandra Frausto** y **María Estela Ríos**. Los tres primeros son los titulares de las secretarías de Gobernación, Trabajo y Cultura, respectivamente, la cuarta es la consejera jurídica del Ejecutivo federal.

De los 22 gobernadores lopezobradoristas, 11 son abogados: **Marina Ávila**, de Baja California; **Rutilio Escandón**, de Chiapas; **Indira Vizcaíno**, de Colima; **Evelyn Salgado**, de Guerrero; **Julio Menchaca**, de Hidalgo; **Alfredo Ramírez Bedolla**, de Michoacán; **Sergio Salomón Céspedes**, de Puebla; **Ricardo Gallardo**, de San Luis Potosí; **Rubén Rocha Moya**, de Sinaloa; **Alfonso Durazo**, de Sonora; **David Monreal Ávila**.

En el sitio web de la Cámara de Diputados, solo 36 de los 201 diputados federales por Morena anotan ser licenciados en derecho en sus datos curriculares. Imagino que son más, pero aparentemente a la mayoría de esos legisladores no les interesa que el pueblo que tanto dicen representar conozca su formación profesional.

En el sitio web del Senado de la República solo 11 de los 60 senadores morenistas anotan ser licenciados en derecho en sus semblanzas curriculares.

Por todo lo anterior, me sorprende la manera en que un montón de funcionarios federales y estatales morenistas y legisladores federales de Morena y sus partidos satélites, la mayoría de ellos sin tener los conocimientos necesarios para entenderlo, rechazan el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que invalidó el traspaso de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que significa que la GN deberá volver a estar bajo el control y la administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La mayoría de esos morenistas, incluido AMLO, no son abogados y dudo mucho que algunos se hayan molestado en ver las sesiones del pleno de la SCJN de los días lunes y martes de esta semana en donde los 11 ministros analizaron y dictaminaron sobre la acción de inconstitucionalidad promovida por senadoras y senadores de la oposición que demandaron la invalidez del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de 9 de septiembre de 2022 que autorizó que la GN pasará a depender de la Sedena, algo que para los expertos en la materia fue una franca violación del Artículo 21 Transitorio de la Constitución que establece la creación la GN como un órgano de seguridad pública con carácter civil, disciplinado y profesional, cuyo objetivo es garantizar la seguridad pública y la protección de los derechos humanos en todo el país.

También dudo que la mayoría de esos morenistas hayan leído las poco más de 36,000 palabras que aparecen en las 149 páginas de las versiones taquigráficas de dichas sesiones para conocer los argumentos que cada uno de los ministros esgrimió a favor o en contra de la validez del decreto del 9 de septiembre de 2022.

Como loros ignorantes entrenados por su dueño, los morenistas protestan contra lo que 8 de los 11 ministros de la SCJN decidieron basados en argumentos sólidos y sus amplios conocimientos de derecho constitucional.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Corcholatas militarizadas

Desde que comenzó a hablar, hace más de dos años, de una "generación de recambio" —para dar continuidad a su "movimiento de transformación" más allá de 2024—, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se aseguró de que quienes aspiren a sucederlo desde el oficialismo no se aparten de sus prioridades políticas ni de su pensamiento.

El 18 de marzo pasado, en el Zócalo, hizo muy clara la instrucción para sus *corcholatas*, como las llama: "Nada de zigzaguear, sigamos anclados en nuestros principios, reafirmemos la decisión y el rumbo que hemos tomado desde que inició el gobierno".

Y esta semana, al expresar su inconformidad con el fallo de la Suprema Corte respecto de la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena, dio un paso adicional en ese sentido, al anunciar que hará un encargo a la siguiente Legislatura del Congreso de la Unión: aprobar una iniciativa de reforma constitucional para dejar escrito en la Carta Magna lo que el máximo tribunal le acaba de negar.

Con ello, el mandatario puso en claro que espera que los diputados y senadores de su movimiento que rindan protesta el 1 de septiembre de 2024 —día de su último Informe de Gobierno— se sometan a su voluntad igual que los integrantes de las dos Legislaturas anteriores.

Pero no sólo eso: también puso una camisa de fuerza al candidato o candidata presidencial del oficialismo para que no pueda expresar una visión distinta de seguridad pública, aunque la tuviera.

Así, el político que hizo campaña en 2012 y 2018 prometiendo regresar a los militares a sus cuarteles se está asegurando de que quien lo suceda en 2024, en caso de ser de Morena, se comprometa en campaña para mantener la política de seguridad pública, en la que soldados y marinos son los protagonistas.

Ya era de por sí difícil que **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López**, **Ricardo Monreal** y **Claudia Sheinbaum** expresaran puntos de vista contrastantes con los del Presidente. De ahora en adelante, será prácticamente imposible. Al menos en lo que toca a la manera de enfrentar a la delincuencia. En los hechos, el mandatario militarizó a sus *corcholatas*.

El anuncio hace prever también una intensa participación de su parte en la campaña electoral, llamando a los ciudadanos a votar por Morena y sus aliados, para buscar que el oficialismo tenga una mayoría sólida en la próxima Legislatura del Congreso de la Unión, lo cual seguramente dará pie a quejas y denuncias por parte de la oposición sobre la intromisión del Ejecutivo en el proceso.

Pero, aun poniendo todo su empeño, esa meta se antoja complicada, pues incluso con la gran votación que logró el lopezobradorismo en 2018, construir esa mayoría en la Cámara de Diputados requirió sumar algunas adhesiones de legisladores de oposición. Y en el Senado nunca se pudo lograr. Encima, todo el proceso que implica una reforma constitucional normalmente lleva meses, pues requiere —además del trabajo de comisiones y la aprobación de los plenos de las dos Cámaras— el visto bueno de la mayoría de los Congresos estatales.

La Reforma Energética de 2013 —de la que suele decirse que tiene el récord de velocidad parlamentaria— se llevó cuatro meses y medio entre la presentación de la iniciativa y la promulgación. Eso, sin contar con las negociaciones previas, que transcurrieron fuera del Congreso.

Así que lo que realmente ocurrirá con esta idea de López Obrador es que el o la aspirante de su movimiento asumirá en campaña el compromiso de conseguir la aprobación de la reforma sobre la Guardia Nacional. Es una manera, nada sutil, de tratar de permanecer vigente el próximo sexenio.

BUSCAPIÉS

Los siete meses que han pasado desde que se aprobó el pase de la Guardia Nacional a la Sedena —disposición que ahora ha sido expulsada del marco legal por la SCJN— no significaron un descenso en el número de homicidios en el país. De hecho, en ese lapso hubo un pequeño aumento respecto de los siete meses previos: 15 mil 731 contra 15 mil 701, según cifras oficiales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	40	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

López Obrador y su sector armado

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

Sin originalidad, las opciones en la próxima elección federal iban a ser continuidad o cambio. Mas el miércoles Andrés Manuel López Obrador le puso esteroides a esa disyuntiva. Votar por la continuidad, informó el Presidente ese día, será un voto por una seguridad militarizada, o no será.

Antes de esta semana el oficialismo ya tenía definida su plataforma. Desde el mitin del 18 de marzo el Presidente leyó la cartilla a sus precandidatos: ni zigzagueos ni correcciones, el movimiento no admite un Ávila Camacho; seleccionará a un radical y le dejará tareas.

La oposición es un enigma no sólo porque nadie sabe si podrán convencer a Movimiento Ciudadano de ir en bloque o si habrá dos candidatos opositores.

Además de eso, la alianza *prianista* que junto al PRD en 2021 cosechó alcaldías y diputaciones muestra signos de fatiga. Tanto el tricolor *Alito* Moreno como el blanquiazul Marko Cortés tienen el aura de las parejas que nunca superan el desengaño. En pronósticos de ruptura, sin embargo, siempre todo es incierto.

Pero en lo que no hay duda es en que la única oferta posible de esos partidos –PRI, PAN, PRD y, por supuesto, MC– es en contra de que siga el lopezobradorismo.

Porque de tiempo atrás es evidente que quien estará en la boleta electoral –otra vez– será AMLO: el Presidente trata a las *corcholatas* como nopalitos, no como delfines.

Al responder el golpe que le propinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación el martes, cuando invalidó la adscripción militar de la Guardia Nacional, López Obrador anunció que intentará corregir ese revés con una nueva mayoría calificada en el Congreso que se elija el año entrante.

De las múltiples interpretaciones de tan elevada apuesta yo destaco la decisión del tabasqueño de luchar para que su vinculación con las Fuerzas Armadas vaya a un nivel aún más profundo.

Pedirá votos para que la liga entre su gobierno y las Fuerzas Armadas quede inscrita en la Constitución.

AMLO dice que esta es una transformación pacífica. Aceptando sin conceder que sea transformación, ¿cómo calificamos una transformación con esta proclividad por dar al Ejército decenas y decenas de tareas, empresas estratégicas y, por supuesto, una ingente cantidad de dinero? ¿Transformación pacífica con brazo armado?

El gobierno de la República tiene desde 2018 en el Ejército un pilar. Incluso lo declara en público. Y ahora esa administración quiere no sólo influir para la permanencia de Morena en Palacio en 2024, sino blindar con votos una policía militarizada. Quiere una transformación con un sector armado.

El militarismo ya iba a ser tema de campaña en 2024. Morena a favor, ¿y la oposición? ¿Dirá que esa ruta no sólo debe ser abandonada sino el camino recorrido ha de ser desandado? ¿Y que los encargos a los militares, auditados? ¿Se atreverá a decirlo con todas sus letras el Revolucionario Institucional?

El referendo entre continuidad o cambio está rebasado. Palacio hará campaña ofreciendo que los militares se queden con la seguridad (y con todo lo demás: hasta línea aérea). Alguien tendrá que decir exactamente lo contrario. Y elevar esa voz conllevará el pequeño inconveniente que supone el confrontar no a un movimiento político que quiere lo contrario, sino también a unas empoderadas Fuerzas Armadas.

En ese contexto, ¿qué neutralidad se puede esperar del Ejército en las elecciones en que se discutirá si se les quita la seguridad, su enorme presupuesto, su rol?

Y por fa, que nadie salga con aquello de que es que sí, tienen las armas, pero son civiles y por tanto tienen derecho a hacer campaña.

Palacio hará campaña ofreciendo que los militares se queden con la seguridad (y con todo lo demás: hasta línea aérea)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Morena y su "propuesta" minera // Diputados: versión deslactosada // Cambio para que todo quede igual

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PARECE QUE LA bancada de Morena en San Lázaro ya no pudo fingir demencia, por lo que muy a su pesar debió "retomar" el asunto de la "nueva" Ley Minera (y otras tres) y no dejar para el siguiente periodo de sesiones (septiembre) su análisis y aprobación por el pleno, aunque, hasta donde se conoce, obviamente su "esfuerzo" terminó en una versión deslactosada a la hora de compararla con la original, es decir, la iniciativa presidencial de reforma sectorial.

EL PASADO 28 de marzo, López Obrador envió dicha iniciativa a la Cámara de Diputados para su aprobación en el actual periodo de sesiones, pero los barones de la minería de inmediato encendieron las señales de alarma, ordenaron a sus cabilderos meter el acelerador a fondo y recurrir a los legisladores "amigos" para frenar cualquier intento de modificar el tóxico estatus vigente en la industria sectorial.

RAUDOS Y VELOCES, los legisladores "amigos" movieron sus piezas y decidieron hacer lo único en lo que se especializan: cuidar los intereses de los barones (sean estos de la minería o de cualquier otro actividad), de tal suerte que prácticamente en automático decidieron congelar la citada iniciativa, irse de vacaciones, inventar un parlamento abierto y, tal vez, de regreso ocuparse, sin prisa alguna, de este tema prioritario.

DE LA BANCADA opositora no se esperaba nada, por ser "soldados de los barones", pero resulta que los morenistas se subieron al carro de la reacción y cómodamente dejaron para después el tema que se comenta. Sin embargo, las presiones fueron muchas y de alto calibre, de tal forma que los supuestos "representantes populares" no tuvieron de otra más que retomar el asunto, a pesar del ataque hepático que en ellos provocó. Eso sí, a su manera.

EL COORDINADOR DE la bancada morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, resumió ayer en su cuenta de Twitter (en la que presume una foto con López Obrador) que "en reunión con el sector minero (en la que nunca aparecieron los representantes de los trabajadores) escuchamos la opinión para regular esta industria en armonía con el medio ambiente y el uso racional del agua. Nos acompañó en este diálogo el secretario de Gobernación".

ES DECIR, A escasos días de que concluya el actual periodo de sesiones, el siempre adelantado diputado Mier decidió reunirse con lo que llama "sector minero" para "regular en armonía" a los depredadores. Tal vez no se enteró, pero la iniciativa presidencial llegó a San Lázaro casi un mes atrás, por lo que tuvo tiempo más que suficiente para organizar encuentros con los participantes en esa industria, en la que el sindicato sectorial es puntal. Pero no: a regañadientes lo hizo a última hora, a trompicones, sólo con los cabilderos de los barones y con una oferta que dista una enormidad de la iniciativa presidencial.

LAS PRIMERAS RESEÑAS de este encuentro con el "sector minero" dice así (*La Jornada*, Enrique Méndez y Alma E. Muñoz): de última hora, Morena presentará (ayer) en el pleno de San Lázaro una iniciativa de reforma a la Ley Minera, firmada por su coordinador y vicecoordinadora, Ignacio Mier y Aleida Alavez, así como el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez. Esta propuesta difiere de la enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 28 de marzo pasado.

CON SU INICIATIVA, continúa la reseña, Morena propone ampliar a 80 años las concesiones para la explotación de minas (la iniciativa presidencial propone reducirlas a 15 años, con un periodo igual de gracia), periodo distribuido de la siguiente forma: duración de 30 años, con dos prórrogas de 25 años cada una. Además, les da a las empresas tres meses para remediar daños al medio ambiente y vencido ese plazo, si no han concluido, la concesión sería suspendida por seis meses. Sólo si en esos dos periodos no remedian los daños, la concesión sería cancelada. Aun así, mantiene la causal de cancelación de las concesiones, si no cuentan con una concesión de agua vigente, como propuso el Presidente. Trascendió que Mier explicó la iniciativa primero a los empresarios, antes que al pleno cameral. En el orden del día de la sesión de hoy no se incluyó el tema.

ES MÁS, MIER, Alavez y Rodríguez ni siquiera se tomaron la molestia de mencionar que su propuesta modificaba la presidencial. No: la presumieron como "iniciativa de las y los diputados del grupo parlamentario de Morena en materia de concesiones mineras y agua", y se quedaron tan tranquilos.

Las rebanadas del pastel

ENTONCES, ES CLARO que con "compañeros" así no se necesitan enemigos.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ La reunión con el sector minero organizada por el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco. Foto @NachoMierV

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

ADÁN AUGUSTO, SECRETARIO DE MINAS

Pues resulta que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se tuvo que sentar con los coordinadores parlamentarios de la Junta de Coordinación Política y con la Cámara Minera de México para impulsar la reforma a la Ley Minera. Este trabajo es previo a la iniciativa cocinada en la Cámara de Diputados, firmada por su coordinador y su vicecoordinadora, Ignacio Mier y Aleida Alavez así como el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez que toma como base la propuesta hecha el 28 de marzo por el presidente López Obrador. Las adecuaciones propuestas son ampliar a 80 años las concesiones para la explotación de las minas (30 años más dos prórrogas de 25). La 4T quiere sacar esta ley y uno de sus padrinos es el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, que le pidió al secretario de Gobernación más tiempo para aprobar esta ley, dado que algunos aspectos preocupan a los empresarios del sector.

Ahora, acaba el periodo ordinario de sesiones y se sabe perfectamente que mucho trabajo se va a quedar en la mesa: la reforma administrativa del presidente, que comenzará a ser estudiada en unos meses, y el INAI, aunque se quiera salvar en estos días, parece que quedará paralizado a menos, de que la SCJN haga algo. Nos dicen que la Corte no va a comprar más pleitos gratis, pero atenderá las controversias presentadas, así que todo se seguirá judicializando.

Por cierto, oficialmente, el gobierno de Rusia felicitó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados por su postura sobre el discurso "entretenido" hecho por el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, en el foro México-Ucrania "Una vez más, respetamos la postura equilibrada y sensata de México. Tales manipulaciones no pasarán". La realidad es que Ignacio Mier, presidente de la Jucopo y líder de los diputados de Morena se aterró cuando escuchó de viva voz del mandatario europeo cómo son los ataques rusos y la descripción de los mismos y tuvo que salir a deslindarse de los discursos vertidos por los legisladores mexicanos y cubrir a la 4T. "Los discursos ahí vertidos no son a título personal y no corresponden a un mensaje del Congreso mexicano", dice Mier que aceptó gustoso las palmaditas en la espalda.

En el IPN cuestionan la adjudicación directa hecha a favor de Ioad Limpieza y Servicios por parte del director de Recursos Materiales e Infraestructura. La queja viene desde hace casi un mes cuando la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL), de José Alonso García, que advirtió a la SFP, de Roberto Salcedo, que la compañía habría incurrido en sobrecostos al alegar un aumento de 20% respecto a los precios de 2022 por alzas en salarios, sin embargo, los cálculos del sindicato muestran que el porcentaje fue exagerado.

Los ministros de la SCJN pusieron el ejemplo, al declarar inconstitucional el paso de la Guardia Nacional a la Sedena y de hecho mandaron un mensaje al Poder Ejecutivo sobre la autonomía del Poder Judicial. Ahora, la oposición política (los morenistas, no cercanos a Mario Delgado) se desesperan porque el tribunal no detuvo a la actual dirigencia de Morena que tiene sus propios estatutos y con ello tiempo extra para organizar las candidaturas del 2024.

PD: En las fiestas decembrinas del 2021, entre bromas, el ex jefe delegacional de Benito Juárez, Christian Von Roehrich, hablaba que uno de sus propósitos era bajar de peso, bueno, al parecer lo logró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ni victoria jurídica ni derrota política

EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

La sentencia de la Corte que impide la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena, no es un triunfo jurídico ni una derrota política. El tribunal constitucional hizo lo que le corresponde; el Ejecutivo federal seguirá insistiendo en ese objetivo.

La institución, funciones y actuación de la Guardia Nacional en nuestro país, tienen una larga historia en el constitucionalismo que, en varias ocasiones, empero, no se han podido definir plenamente y que hoy, otra vez, han quedado en un *status* de eventual incertidumbre por cuanto que, por una decisión judicial, no podrá ser empleada mirando al fin para el que fue creada y que era, centralmente, hacer frente a la delincuencia organizada.

Con el propósito fundamental de conservar las instituciones, defender la independencia nacional y mantener el orden público, la figura de la Guardia Nacional aparece inicialmente en la Constitución de 1857. Sobre esa base, el Congreso autorizó ese año al presidente Comonfort a disponer hasta de veinte mil hombres de esa corporación para cumplir esos fines.

Pero el 2 de febrero de 1848 se había firmado en la villa de Guadalupe Hidalgo, cercana a la Ciudad de México, el Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo definitivo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, el Tratado Guadalupe Hidalgo, en el cual se asentaron las condiciones impuestas por éste.

El Tratado estableció la línea fronteriza entre ambos países a partir del Río Grande o Río Bravo del Norte y con ello se consumó la pérdida del 55 por ciento del territorio nacional, que entonces comprendía también California, Nevada, Utah, Nuevo México, la mayor parte de Arizona y Colorado, y partes de las actuales Oklahoma, Kansas y Wyoming. México renunció a toda reclamación por el pago que recibió, de 15 millones de pesos.

Ese hecho habría reforzado la idea de evitar nuevas pérdidas territoriales para el país y por eso la institución de la Guardia Nacional se mantuvo en la Constitución de 1917. Desde entonces, ésta ha representado para el país paz, estabilidad, soberanía y seguridad, bases sobre las cuales se ha buscado la concreción de los otros grandes anhelos que comprende. Dado el largo periodo de estabilidad social y política, la GN cayó en desuso.

Ante el surgimiento y agravamiento del problema de la inseguridad y la criminalidad, el presidente Andrés Manuel López Obrador vio en esa institución una oportunidad para contenerlo y en 2019 propuso al Congreso federal una reforma para que sus funciones administrativas, operativas y presupuestales fuesen transferidas a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Sin embargo, esta semana la Corte, con una votación de ocho contra tres, determinó que la iniciativa presidencial aprobada por el Congreso, que buscaba modificar el artículo 21 constitucional para que la Guardia Nacional fuera transferida a esa dependencia, es inconstitucional, aunque el proceso de readscripción a la SSC empezará en enero de 2024.

Esa sentencia no constituye, en modo alguno, un triunfo jurídico ni mucho menos una derrota política considerando, simplemente, que el máximo tribunal de justicia interpretó el texto constitucional, con lo que el titular del Poder Ejecutivo buscaba, como es su deber, apelar a los instrumentos estatales de los que dispone para dar a sus gobernados el primer bien a que está obligado; es decir, garantía sobre su persona y su propiedad, librándolos de quienes atentan contra ellos.

Tanto es así, que esa preocupación no apunta a quedar ni en la historia ni en el abandono de los deberes que persigue el presidente de la República, pues aun cuando su periodo concluya el 30 de septiembre de 2024, presentará una nueva iniciativa preferente al inicio de la próxima Legislatura para que la Guarida Nacional vuelva a ser parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, como lo anunció el miércoles pasado.

Si se replantean correctamente los objetivos que busca y la 4-T se recrea con una mayoría congresional, aunque sea en el postrer momento, el presidente habrá conseguido lo que hoy… sólo se aplaza.

Sotto Voce.– ¿Qué hará el rector de la UNAM, Enrique Graue, con su director de Comunicación Social, Néstor Martínez Cristo, al ser descubierto firmando documentos oficiales con título de maestro sin tener ese grado ni mérito?... Más que merecida, la adjudicación de la Medalla Belisario Domínguez a la periodista y escritora Elena Poniatowska… Cinismo, desfachatez y cachaza, la de tres "flamantes representantes" de México en el extranjero: Miguel Aysa en República Dominicana; Claudia Pavlovich, en Barcelona y Carlos Joaquín González en Canadá. Al menos a este último —se menciona con insistencia—, lo investigan minuciosamente por múltiples actos de corrupción que supuestamente cometió junto con hijos, familiares y amigos, en su desastroso paso por Quintana Roo. Todos ellos se agregan a la larguísima lista de integrantes de la clase política que ofenden y se burlan de los mexicanos dándose la gran vida en otros países.

Activar Windows
Ve a Configuración p

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LAS PROVOCACIONES DE LA CORTE

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
DIPUTADO DEL PT
@FERNANDEZNORONA

El Poder Judicial, no sólo en México, sino para la humanidad, es y ha sido un poder conservador

1. El Poder Judicial en México es, sin duda, el poder más corrompido del país. A pesar de que los medios realizaron y siguen realizando con éxito —desde tiempo atrás— una campaña contra políticos y poderes públicos, curiosamente esa campaña nunca ha tocado al Poder Judicial, y mucho menos a su cúpula: los ministros de la Corte.

2. Es muy ingenuo quien piense que los juzgadores no son seres humanos de carne y hueso con posiciones e intereses políticos, con ideología y con una visión del mundo.

3. El Poder Judicial, no sólo en México, sino para la humanidad, es y ha sido un poder conservador. Esa posición se ha fortalecido porque la designación de jueces la ha decidido el Poder Legislativo en turno, encabezado siempre por el partido en el gobierno. Esto se materializó así, primero por las décadas de los gobiernos del PRI y luego, en los dos del PAN. Esto es particularmente preciso en cuanto a la designación de integración de los ministros de la Corte.

4. Los integrantes de la SCJN son producto de cuotas partidarias. Como se dice coloquialmente, tienen dueño. Es una lástima, la suma de parcialidades no produce imparcialidad y la mayoría de ellos fueron designados por priistas y panistas. En reconocimiento por cierto, a su enorme falta de integridad, en la mayoría de los casos.

5. Así las cosas, no hay justicia en México. El pueblo sufre agravios constantes, permanentes y cotidianos en su búsqueda infructuosa de justicia.

6. Pero el pueblo, acostumbrado a los regímenes autoritarios, piensa que desde la Presidencia se puede mandar al Poder Judicial. Esto era así con los gobiernos de la derecha.

7. Ofensiva golpista perpetrada desde la embajada de EU, ¿desde dónde, si no? La determinación de la Corte de considerar inconstitucional que la Guardia Nacional dependa de la Sedena, no es más que una provocación y un golpe más a la búsqueda de pacificar.

8. Si hay un tema al que el compañero Presidente se ha entregado en cuerpo y alma es al de pacificar al país, para dar seguridad pública. Y si bien hay resultados positivos, nadie podría negar que aún estamos lejos de la pacificación.

9. La determinación de la Corte sobre la GN es miserable y mezquina, profundamente irresponsable.

10. La ambición de la derecha no tiene límite. Su subordinación al gobierno de Estados Unidos y a los poderes económicos es su constante.

11. Es evidente que debemos hacer otro PJ y yo no veo otro camino que convocar en 2024 un Congreso Constituyente. Crear otro Poder Judicial elegido por el pueblo, como en el siglo XIX.

12. Finalmente, no me canso de citar a Yuri Herrera en su novela *La estación del pantano*, quien en un diálogo entre liberales sobre la posibilidad de sentarse a platicar con Antonio López de Santa Anna o con alguno de sus personeros, pone estas palabras demoledoras en boca de Melchor Ocampo (página 92): "¿Con quién quieres sentarte a hablar?... ¿Quién era el más culto, el más refinado, el más sabio de todos ellos? Alamán ¿Y qué hizo?... Mandó matar a Guerrero (...) No era que le molestaran sus ideas: era que le molestaba ser mandado por la *chusma*. Eso es lo que son".

13. Efectivamente, eso es lo que son. Por eso la reconciliación es imposible. Por eso esta revolución sin violencia que es la 4T debe seguir adelante. El relevo debe ser garante de continuidad y de profundización de la misma.

> ***"Si hay un tema al que el Presidente se ha entregad, en cuerpo y alma, es al de pacificar al país, para darle a nuestra patria, seguridad".***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Jorge Camargo Zurita
Consultor de comunicación política
Twitter: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

La Corte, ni corrupta ni facciosa

Supongo que los votantes no sufragaron para transitar hacia un régimen que les limite las libertades, que deje actuar a los cárteles del crimen, que le asesine a sus hijas e hijos, que encubra la corrupción y tenga a los militares en las calles cometiendo excesos y para que el Estado se retire de enfrentar a quienes violentan el orden.

La Suprema Corte no es ni corrupta ni facciosa. Tampoco se ha aliado con ningún grupo de poder ni conspira contra tal o cual opción política. Su misión, única y vital para la democracia, es la de cuidar que todos los actos de la autoridad se apeguen a la Constitución. Y eso es algo que no les place a los actores políticos de cualquier signo. Se resisten a ser controlados por la máxima ley.

¿Qué sería de este país si no existiera ese control constitucional? Justo perder todo lo que hemos ganado en libertades, transparencia, rendición de cuentas, manejo autónomo de las elecciones y la preservación de la vida, por la protección de fuerzas civiles federales y locales.

Supongo que los votantes no sufragaron para transitar hacia un régimen que les limite las libertades, que deje actuar a los cárteles del crimen, que le asesine a sus hijas e hijos, que encubra la corrupción y tenga a los militares en las calles cometiendo excesos —donde se asesina a ciudadanos, mujeres embarazadas, jóvenes— y para que el Estado se retire de enfrentar a quienes violentan el orden.

El gobierno federal en turno está terminando. De acuerdo con datos oficiales, deja pendiente a sus electores y a los mexicanos un país pacificado y sin violencia.

Estos datos indican que es en el que más asesinatos y desapariciones se han registrado en la historia moderna de México. Con militares en las calles y con funciones que un gobierno de izquierda no permitiría.

Todo indica que el gobierno saliente deja como herencia la necesidad de reconstruir el país, desde sus instituciones garantes del equilibrio del poder hasta las de salud. Se perderán décadas para que volvamos a alcanzar en la economía, en el equilibrio de poderes, en transparencia, en servicios de salud, niveles que se tenían antes de 2018.

No defiendo los anteriores gobiernos, no tengo militancia alguna, pero las propias cifras oficiales así lo permiten estimar.

Muy probablemente usted temía votar por una opción de izquierda. Déjeme decirle que, en realidad, no lo hizo. ¿Por qué?, porque las izquierdas están en contra de que los soldados patrullen las calles, de restringir la participación activa de la sociedad civil, de que se espíe a los ciudadanos, de que la transparencia no se ejerza sobre todos los actos de autoridad y actúa contra la corrupción, no toleran las desapariciones de personas ni atacan políticamente los movimientos feministas ni toleran las violaciones de derechos humanos.

Los gobiernos democráticos, en general, dialogan con sus opositores, negocian, construyen acuerdos. Es cierto, también pierden sus iniciativas en los congresos y en las cortes o tribunales supremos, y cuestionan y reclaman, pero no destruyen las instituciones.

No lo digo yo, lo dice el Inegi en su Encuesta Nacional de Seguridad Urbana: a nivel nacional, en marzo de 2023, 62.1% de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad, mientras 68.1% de las mujeres y 54.8% de los hombres opinaron lo mismo.

Las ciudades con mayor porcentaje de población de 18 años y más que se siente insegura fueron: Fresnillo, 96.0%; Zacatecas, 94.3%; Naucalpan de Juárez, 88.0%; Ciudad Obregón, 86.4%; Uruapan, 86.2%, y Colima, 85.7 por ciento.

Los ministros de la Corte que hicieron mayoría describieron que en el pase de la Guardia Nacional al Ejército, por ley secundaria, se cometió "fraude a la Constitución".

Ello implica, en lenguaje ciudadano, que el gobierno y su mayoría en el Congreso intentó ir por encima de la Constitución para militarizar el país.

Dirá el lector que fueron atrevidos y que no temen las consecuencias. La mejor respuesta es que son hombres y mujeres que cuidan que nadie viole nuestros derechos humanos. Protestaron, al igual que los juzgadores federales, defender la Constitución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Veranda

Carlos Velázquez
carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

El gobierno federal sigue "amortajando" al Fonatur

Como está redactada la iniciativa de reformas a la Ley General de Derechos y a la Ley General de Turismo que envió esta semana el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** a la Cámara de Diputados, parecería que siguen preparando la mortaja para el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Algo que difícilmente ocurrirá este sexenio, aunque ya dijo el mandatario que el último día de su gobierno, a finales de septiembre del próximo año, enviará al Congreso una serie de iniciativas para que su sucesor redondeé su obra de la Cuarta Transformación.

El Derecho de No Migrante (DNM) que pagan los viajeros cuando entran al país sigue creciendo vigorosamente y, por tanto, cuando se aprueben las reformas mencionadas, el 80% quedará amarrado en un fondo para el desarrollo de infraestructura que, por cierto, tendrá bajo su cargo el Ejército mexicano.

Sobre lo demás no hay cambios, pues este año el Instituto Nacional de Migración ya está recibiendo el 20% del derecho mencionado, proporción que se mantendrá de concretarse las reformas.

> Este año el Instituto Nacional de Migración ya está recibiendo el 20% del Derecho de No Migrante.

Muy interesante también que, por estos días, con fecha marzo de 2023, el Fonatur haya lanzado la convocatoria para el contrato FON-SPOPA-GCP/23-S-01, aparentemente "teledirigido" a algún despacho ya predeterminado para que elabore los documentos de análisis costo-beneficio de los programas de mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados (CIPS) del Pacífico Sur, Caribe, Península y Pacífico Norte 2024-2026.

Ni existe un monto máximo, pero sí una serie de posiciones que se deben cubrir a partir de un precio predeterminado por hora de trabajo que podrían ascender a entre dos y tres millones de pesos. Esto sólo podría ser atractivo para un despacho que midió las horas hombre que deberá invertir y que simplemente llenará las casillas para que se lo asignen.

Todavía más curioso es que se busque establecer esa relación costo-beneficio en cada uno de los CIPS, con el propósito de demostrar en tres meses que fue correcta la decisión que ya tomó **AMLO** de iniciar el cierre y de darle a los municipios las obligaciones que hoy tiene el Fonatur en Cancún, Huatulco, Los Cabos, Ixtapa y Loreto.

Al final, la visión que tiene el Presidente de cómo debe participar el gobierno federal en los destinos turísticos más importantes del país está muy clara y sólo falta saber si le dará tiempo de cerrar el Fonatur, lo que no parece muy probable, debido a la complejidad de la tarea.

DIVISADERO

LEY DE AVIACIÓN. Y para aquellos que no creen en los milagros, la Cámara de Diputados aprobó, con 256 votos a favor y 219 en contra, la Ley de Aeropuertos y la Ley de Aviación Civil, un hecho que nuevamente celebró la Cámara Nacional de Aerotransportes.

Ahora sí es probable que, en unos meses, México logre recobrar la Categoría 1 que perdió ante las autoridades de aviación de Estados Unidos.

Hasta la fecha, las aerolíneas del vecino del norte han podido abrir casi 40 nuevas rutas entre México y Estados Unidos, y las compañías mexicanas han perdido un negocio que ya rebasa los mil 100 millones de dólares.

Por cierto, finalmente ayer el gobierno federal logró vender a Tayikistán el famoso avión presidencial que ni Obama tenía, un país de Asia central colindante con China, con 10 millones de habitantes, 20% de los cuales viven con menos de un dólar y medio al día.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Vuelven a endurecer Ley Minera, la apuran y... hay temor en la IP

1ER ACTO. KRAMER *VS.* KRAMER

El secretario de Gobernación había dicho a los empresarios de la minería que no se preocuparan, que iban a eliminar las partes más duras de la iniciativa. **Adán Augusto López** había hablado desde mantener mucho más largas las concesiones (no reducirlas de 50 a 15 años) hasta revisar el tema ambiental y la negociación con ejidos y tierras comunales. Sin embargo, vino un revés del propio gobierno obradorista. **Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía, así como **María Luisa Albores**, secretaria del Medio Ambiente, les dejaron claro a los empresarios que las que mandaban aquí eran ellas, y la iniciativa se quedaba tal y como estaba. Vaya que dejaron mal parado a **Adán Augusto**.

2DO ACTO. DIRECTO AL PLENO PARA VOTARLA

Si bien la iniciativa trae temas para discutir. Por ejemplo, eliminar que la minería sea una actividad preferente, así como el esquema del primer solicitante, donde el privado acaparaba todas las ganancias. También es cierto que la iniciativa sigue muy dura en el tema de concesiones, de 50 años ahora a 30 años, que para el sector es insuficiente. O mantener la actividad minera, sólo si hay agua, y muchas mineras se encuentran en zonas semiáridas. Ahora le añadieron varios aspectos en medio ambiente. Además, se le estaba agregando que las mineras del estado, manejadas por el sector público, no tuvieran las mismas reglas y fueran concesiones con vigencia perpetua. Todos estos temas se deben pasar a discusión, en comisiones, pero la consigna que traía Morena era saltarse cualquier discusión y llevar directamente la iniciativa minera, endurecida, al pleno.

3ER ACTO. EMPRESARIOS SÓLO MIRANDO

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), así como la Cámara de la Industria Minera (Camimex), se vieron rebasados en un sector clave para la economía mexicana.

4° ACTO. GRANDES EMPRESARIOS AFECTADOS Y DE BANAMEX NI HABLAMOS

Los afectados serían los más grandes empresarios del país. Desde luego, **Germán Larrea** (Grupo México). La familia **Baillères** (Grupo Peñoles). La familia de **Carlos Slim** (Frisco). O hasta de Grupo Dragón, de la familia **Salinas Pliego**, que produce energía a través de geotermia. De hecho, bajo estas circunstancias, lo más seguro es que **Larrea** no se anime a comprar Banamex.

5° ACTO. NI TRUDEAU PUDO Y PODRÍA IR A T-MEC

Cuando vino el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, a reunirse con el presidente **López Obrador** en enero pasado, le pidió abrir México a la actividad privada en minería y en el petróleo y respetar las concesiones que tienen varios inversionistas canadienses en México. Al parecer, esto va que vuela para otra disputa comercial dentro del T-MEC.

6° ACTO. ENDURECIMIENTO A FINAL DE SEXENIO

Las iniciativas enviadas por el Presidente hablan de un endurecimiento con el sector privado. Este podría ser el primer sector económico en donde el gobierno tenga mucha más discrecionalidad y mantenga con pocas reglas a los empresarios. Es cierto que ya se había nacionalizado el litio. No se esperaba más. Pero la iniciativa minera habla de que el Presidente podría tener una regulación muy *ad hoc* a favor del gobierno y en contra de empresas pertenecientes a **Baillères**, **Larrea**, **Slim** y canadienses.

7° ACTO. EMPRESAS MINERAS PREPARAN AMPAROS

Ante esta situación, las empresas mineras preparan sendos amparos que, desde luego, terminarán en la Corte. Parece que la minería sería el primer sector tomado por el gobierno a través de una muy fuerte regulación.

AHMSA, ADIÓS, ALONSO ANCIRA

En efecto, a Altos Hornos de México llegó su nuevo accionista mayoritario, Argentem Creek Partners, un fondo dedicado a la actividad acerera. Y con ello sale **Alonso Ancira**, como presidente del consejo de administración. ¿Habrá ganado la partida el Presidente a **Ancira**? Eso parece, porque quien sí va a permanecer en la acerera es **Xavier Autrey**, el otro socio histórico de **Ancira**.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ANUNCIO QUE EL GOBIERNO DE TAYIKISTÁN ES EL NUEVO DUEÑO DEL AVIÓN PRESIDENCIAL 'JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN'

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** anunció que el gobierno de Tayikistán compró el avión presidencial "José María Morelos y Pavón". El mandatario explicó que se celebró un contrato de compra-venta con ese país por un monto de **mil 658 millones 684 mil 400 pesos (92 millones de dólares)**. Indico que los recursos obtenidos, se invertirán en la construcción de dos hospitales IMSS Bienestar, uno en Tlapa, en La Montaña de Guerrero, y otro en Tuxtepec, Oaxaca. A propósito del derecho a la salud, el jefe del Ejecutivo sostuvo que está establecido y blindado en la Constitución. Todo lo que tiene que ver con lo social está protegido legalmente, la pensión a los adultos mayores, a personas con discapacidad, las becas para estudiantes de familias pobres, el derecho a la salud, que es muy importante. El que podamos ir a un centro de salud, a un hospital y ser atendidos, bien atendidos y que no solo sea la consulta, también los estudios, análisis clínicos, intervenciones quirúrgicas, medicamentos y que todo eso sea un derecho, que no se tenga que pagar y sea gratuito. Todo eso ya está en la Constitución, legal. Agregó que el objetivo es hacer realidad las disposiciones en la Carta Magna. Va a ser muy difícil que les quiten la pensión a los adultos mayores. Se habla de blindaje, la gente va a defender sus conquistas, lo alcanzado. **Lopez Obrador** reconoció que entre los errores que ha cometido durante su administración se encuentran algunos nombramientos como el de los senadores **Lilly Téllez**, y **Germán Martínez**, además de dos ministros. Aceptó ser responsable porque él propuso a **Téllez**, quien dejó la bancada de Morena para pasarse a la del PAN. En cuanto a los ministros, menciono a la señora **Margarita Ríos Farjat**, el ministro **Juan Luis González Alcántara**. El titular del Ejecutivo destacó cómo algunos políticos han ido de un partido a otro, lo que calificó como promiscuidad política. Entonces, por eso, primero, uno debe de actuar de buena fe; segundo, hay que respetar las opiniones y las libertades, y tercero, pues también tener paciencia, prudencia, pero no alarmarse.

SENADOR RICARDO MONREAL; INSCRIBEN EN EL MURO DE HONOR DEL SENADO: "BENITO JUÁREZ, BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS"

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, informo que en Sesión Solemne, senadores de la República inscribieron en el Muro de Honor de este recinto legislativo, con letras doradas, la inscripción "Benito Juárez, Benemérito de las Américas". **Ricardo Monreal** aseguró que **Benito Juárez** inspiró cambios fundamentales en la República y logró que, aún hoy, su acción y su coherencia se mantengan inalterables, por lo que celebró que, aunque un poco tarde, se escribió su nombre en el Muro de Honor; la justicia es tardía, pero siempre llega. Agregó que impuso un estilo propio que aún se recuerda, impulsó las libertades y formó parte del pensamiento para hacerlas efectivas y protegerlas. Destacó las reformas religiosas, la clara definición del Federalismo y los alcances para el desarrollo social y económico del país. El líder de la mayoría legislativa recordó que **Juárez** fue parte de una generación que sorteó varias vicisitudes, conflictos internos y la invasión extranjera del vecino del norte con la dolorosa pérdida de más de la mitad de nuestro territorio nacional, por lo que lucharon por la abolición de la censura y por valorar la conciencia pública. La base de prosperidad de un país, según aquellos hombres, era la unidad nacional. Yo afirmo, ahora en el siglo XXI, que la base de prosperidad en nuestra nación es la unidad y la reconciliación mexicana.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; LUCHA DE BENITO JUAREZ INSPIRÓ LA SEPARACIÓN DEL PODER ECONÓMICO, DEL PODER POLÍTICO Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

En el Salón de Sesiones del Senado, **Alejandro Armenta Mier** presidente de la Mesa Directiva, acompañado por el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, encabezó la Sesión Solemne con motivo de la inscripción en letras de oro de la leyenda Benito Juárez, Benemérito de las Américas. **Alejandro Armenta** dijo que la inscripción debe servir a las y los senadores como inspiración de que el trabajo, por más duro que sea, siempre debe ser por el bien de la nación. **Benito Juárez**, siempre fue un implacable defensor de la libertad y la independencia, y siempre veló por el cumplimiento de la ley con honradez y firmeza. Este es uno de los eventos más importantes, porque conmemoramos a quien ha llevado el nombre de México a escenarios internacionales, **Benito Pablo Juárez García**. El legislador recordó a **Juárez** como un joven de origen indígena dedicado al campo, quien logró el título de abogado y que podía leer textos en latín, francés e inglés. Destacó que fue electo regidor del ayuntamiento de la capital de Oaxaca, electo diputado al Congreso de dicha entidad y el primer Gobernador indígena de ese estado, así como ministro de justicia, y el único presidente indígena del país hasta el momento. El presidente **Juárez**, se sobrepuso a los pensamientos racistas de la época, para ser un gran reformador, pues su obra y aportaciones realmente han sido ejemplares para todas las generaciones. Señaló que el Benemérito de las Américas buscó la separación del poder clerical y la abolición de los privilegios, que por siglos detentó una minoría a costa del pueblo; su lucha ha sido inspiración para separar el poder económico del poder político, quitar los privilegios que tenían unos cuantos, combatir la corrupción y buscar el bienestar de las y los mexicanos. El legislador también comento que en la última semana del periodo ordinario, tienen más de 70 nombramientos pendientes. Yo soy respetuoso de las opiniones y de quienes así lo han manifestado, de que la prioridad es el INAI; pero la prioridad son 70 nombramientos. Hay un nombramiento de educación, hay nombramientos de magistrados, de ministros; hay nombramientos de consejero de la Judicatura. La Judicatura es el órgano que regula al Poder Judicial y resulta que la Judicatura la preside la propia presidenta de la Corte.

PRIMER DEBATE; DELFINA GÓMEZ Y ALEJANDRA DEL MORAL

El objetivo de este primer encuentro es para orientar a los mexiquenses y a que conozcan las propuestas de las candidatas a la gubernatura del Edomex. La primera en dar su mensaje de bienvenida fue la maestra **Delfina Gómez** quien en su breve discurso se refirió al PRI como sinónimo de corrupción y privilegios. Mientras que **Alejandra del Moral** apuntó en su mensaje inicial que esta elección se trata de elegir a la mujer capaz de llevar al gobierno por seis años. Primer tema: Corrupción. Tal y como lo acordó la Comisión Especial de Debates del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el primer tema en abordarse fue corrupción, donde la maestra y morenista **Delfina Gómez** aseguró que pondrá un alto a los abusos y a los privilegios de altos mandos. **Alejandra del Moral** también coincidió con no defender a ningún servidor público y encaró a la morenista con el tema de cobro de diezmos. Segundo tema: Violencia de género. **Alejandra del Moral** propuso ante este tema que el salario rosa será su prioridad y la creación de la policía de género con más de 10 mil elementos exclusivos a los casos de feminicidios. La morenista **Delfina** apuntó que este problema no sólo va de la justicia por lo que piensa abordarlo desde la cultura, educación y economía. Tercer tema: Servicios Públicos. **Delfina Gómez** se comprometió en trabajar la rehabilitación de tuberías para evitar fugas, modernizar plantas potabilizadoras y campañas de cuidado del agua. **Alejandra del Moral** mencionó que a pesar de que el reto es enorme, se propone en invertir en infraestructura hidráulica municipal, una nueva fuente de abastecimiento y mejorar la distribución en los hogares de los mexiquenses.El proceso electoral sigue y el día de la elección habrá una ganadora atentos-

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; SENADORES DEL BLOQUE DE CONTENCIÓN PROPONEN INICIATIVA PARA EVITAR PARÁLISIS DEL INAI

El Senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, y el Senador **Miguel Ángel Osorio Chong**, junto con senadoras y senadores del Bloque de Contención, hicieron un llamado urgente a la mayoría en el Senado para aprobar el nombramiento de los 3 comisionados del INAI. Los Senadores condenaron la parálisis que, desde el gobierno, se ha inducido en el Pleno del Instituto y aseguraron que se trata de una maniobra para dejarlo inoperante. Las y los senadores subrayaron que el acceso a la información no es una concesión ni un lastre burocrático, sino un derecho de las y los ciudadanos y una condición necesaria para construir un país de libertades. Sin transparencia no hay democracia, no hay buen gobierno, y el combate a la corrupción es puro cuento. Exhortaron a sus compañeras y compañeros legisladores a no ser omisos y no renunciar a nuestras facultades y a procesar los nombramientos antes de que concluya el periodo de sesiones, el próximo 30 de abril. Anunciaron que frente a la negativa de MORENA de designar a los 3 integrantes del Pleno del INAI, presentaron una iniciativa suscrita por **Miguel Ángel Mancera Espinosa, Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Manuel Añorve Baños, Sylvana Beltrones Sánchez, Claudia Edith Anaya Mota, Ángel García Yáñez, Mario Zamora Gastelum, Clemente Castañeda Hoeflich y Germán Martínez Cázares**, la cual reforma la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para permitir que, en casos extraordinarios,

el pleno del INAI pueda sesionar con 4 de sus integrantes; y señalaron que buscarán que se apruebe antes de que inicie el receso legislativo. Más allá de agendas e intereses partidistas está la democracia y, sin duda, la transparencia es uno de sus requisitos fundamentales.

DIPUTADO HECTOR SAUL TELLEZ; INICIATIVA PRESIDENCIAL DEJARÍA INOPERANTE AL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN; PAN PRESENTARÁ ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

El diputado **Héctor Saúl Téllez Hernández** (PAN), integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, afirmó que la iniciativa del Ejecutivo que busca extinguir o fusionar 18 entes de la Administración Pública Federal dejaría inoperante al Sistema Nacional Anticorrupción, pues plantea eliminar la Secretaría Ejecutiva de éste. Apuntó que la Secretaría Ejecutiva da seguimiento a los acuerdos del Sistema, convoca a las reuniones del Sistema y lleva el cauce de la funcionalidad del Sistema, sin el Secretariado Ejecutivo simplemente no opera el Sistema Nacional Anticorrupción. Sostuvo que la propuesta del Presidente de la República transgrede el derecho de acceso a la información y a la transparencia; esta iniciativa vulnera completamente ese derecho, no habla de una progresividad del derecho humano de acceso a la información, por el contrario, es un retroceso. Anunció que en caso de aprobarse, el Grupo Parlamentario del PAN interpondrá inmediatamente una acción de inconstitucionalidad. **Téllez Hernández** señaló que si la iniciativa sigue el trámite legislativo ordinario, es decir, que se procese en comisiones, no le daría tiempo de ser discutida y votada en el Pleno en el actual periodo ordinario que termina el próximo 30 de abril. Esperamos que no haya un albazo legislativo por parte del grupo mayoritario, que es Morena, y se pretenda subirla a la Tribuna sin pasar por comisiones.

LEONEL GODOY; URGE UNA PROFUNDA REFORMA FISCAL PARA MEJORAR COMBATE A LA DESIGUALDAD

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Leonel Godoy Rangel durante la presentación del Informe de Oxfam ¿Quién paga la cuenta?. Los mitos detrás de los impuestos a las grandes fortunas en México, comentó que derivado de la época neoliberal que vivió México la desigualdad se exacerbó y fue notable cómo personajes entraron y salieron de la lista de los más ricos del mundo. Agregó que muchos hicieron sus riquezas al amparo de esta visión exacerbada neoliberal donde se les entregaron instituciones públicas mexicanas que fueron producto del esfuerzo de generaciones de mexicanas y de mexicanos. Citó como ejemplo el gobierno de **Carlos Salinas**, quien entregó de manera indiscriminada y sin ninguna regla, los bienes de los mexicanos, simplemente como favores. Añadió que por ello, millonarios le deben parte de su enorme fortuna y eso hace que el salinismo perviva. **Godoy Rangel** habló del tráfico de influencias, condición que dijo, no se ha erradicado totalmente y que también ha sido un vehículo ilegal para crear grandes fortunas. Comentó en relación a la evasión de impuestos sobre herencias o sobre ventas que se dieron hace años como la de Banamex, donde no se pagó ningún tipo de impuestos. El representante federal de Morena refirió que el informe será de gran utilidad para los estudiosos, pero también para las y los legisladores y pronunció que urge una profunda reforma fiscal, porque la recaudación en nuestro país es muy pobre, es una asignatura pendiente.

DIPUTADA CAROLINA VIGGIANO; LAS MUJERES NECESITAMOS DEMOSTRAR QUE SABEMOS CONSTRUIR Y HONRAR ACUERDOS

La diputada **Carolina Viggiano Austria** (PRI) afirmó que las mujeres necesitan demostrar que saben construir y honrar acuerdos, al referirse al conflicto que surgió en el Pleno tras la presentación de una reserva de Morena al dictamen a la minuta que reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Centros de Justicia para Mujeres. La legisladora expresó su confianza en que un grupo plural de diputadas pueda resolver dicho conflicto. Las mujeres tenemos que demostrar que sabemos construir acuerdos. Muchas veces los hombres disfrutan que haya un conflicto para decir: ya ven, es que pueden, es que no saben. Nosotras necesitamos demostrar en los hechos que sabemos construir acuerdos, pero sobre todo honrarlos. Lo que nos importa es que se arregle, no que se conflictúe. Lo que nos importa es que realmente hagamos el cambio en beneficio de las mujeres, porque las mujeres somos constructoras de paz y tenemos que construir acuerdos. **Viggiano Austria** señaló que las y los diputados del PRI no están de acuerdo con la reserva de Morena, porque cambia la redacción de un artículo que garantiza recursos para los Centros de Justicia para las Mujeres, y borrarlo significa ignorar ese requerimiento.

EU; APRUEBAA OTRO REFUERZO DE VACUNA BIVALENTE CONTRA COVID-19

Los reguladores estadounidenses aprobaron otro refuerzo de vacuna contra el Covid-19 para personas de edad avanzada o con sistemas inmunológicos débiles para que puedan protegerse mejor esta primavera, al mismo tiempo que toman medidas para hacer más fácil las vacunas para el resto de la población. La FDA, declaró que las personas de 65 años o más pueden recibir otro refuerzo siempre y cuando hayan pasado cuatro meses desde que recibieron la vacuna bivalente, que apunta a tipos de la variante ómicron. La FDA dijo que las versiones originales de las vacunas de Pfizer y Moderna están obsoletas y ya no serán usadas. Para la mayoría de la gente, si se trata de su primera vacuna, una sola dosis bivalente será suficiente. Los que recibieron la vacuna original pero no han recibido la versión contra ómicron podrán recibir esa nueva versión, pero la agencia decidirá en el verano si personas jóvenes y saludables podrán recibir el segundo refuerzo bivalente. La agencia cree que esta estrategia ayudará a animar vacunaciones futuras. Por su parte las autoridades de Gran Bretaña y Canadá han emitido recomendaciones similares, de ofrecer un refuerzo extra en la primavera para las poblaciones vulnerables.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	28	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Verde en serio

Gabriel Quadri
@g_quadri

Redes Eléctricas, *Quid* de la Transición Energética

No basta con disponer de energías limpias, solar o eólica, nuclear, geotérmica o hidrógeno, para combatir el calentamiento global. Lo importante es llevar electricidad limpia a los consumidores. El uso de electricidad crece día con día, no sólo como consecuencia del crecimiento económico y demográfico, sino por la electrificación de casi todo, desde autos a procesos industriales. El consumo de electricidad en el mundo (y en México) crece a más de un 3% anual. Al 2050 habrá que producir, transmitir distribuir y entregar cuatro veces más fluido eléctrico que ahora. Turbinas accionadas a partir de combustibles fósiles, eólicas, geotérmicas, y nucleares giran a 50 o 60 ciclos por segundo (50 – 60 HZ), generando así energía eléctrica de corriente alterna (AC). (En la generación de electricidad solar fotovoltaica no hay rotación, y se produce en forma de corriente directa DC). La electricidad se transmite a través de líneas de alto voltaje (alta presión eléctrica), que recogen y combinan la corriente de diferentes generadores, la cual debe ser adaptada para los consumidores a bajos voltajes por medio de transformadores. La regla existencial de cualquier red eléctrica es que la oferta debe ser igual a la demanda en todo momento, lo que implica un delicado y cambiante balance, permanente y dinámico, de producción y consumo, al tiempo que se mantiene a *fortiori* la estabilidad de frecuencias y voltaje en todo el sistema. Es una tarea titánica. Cuando este balance se rompe, ocurren apagones. Entre más grandes sean las redes eléctricas, será estadísticamente más sencillo equilibrar oferta y demanda. Esto es, hay grandes economías de escala; entre más grande y más predecible sea la demanda, será factible generar energía con plantas más eficientes y de mayor capacidad. (La generación distribuida o descentralizada o en microrredes es considerablemente más cara). Todo ello, lógicamente, se torna más complejo cuando se incrementa la participación en la red de energías limpias intermitentes, como la solar y eólica, cosa que se mitiga al crecer geográficamente la extensión del sistema eléctrico. (Si no hay viento o sol en un lugar, lo habrá en otros, lo que exige también un mayor número de centrales de generación). El desafío es colosal, si asumimos que es preciso llegar al 2050 con sistemas eléctricos de cero emisiones, para cumplir objetivos de cambio climático. Se requerirá un gran número de centrales generadoras de energía limpia y de interconexiones al sistema. Y también, de nuevas líneas de transmisión, ya que las energías renovables no necesariamente se producen cerca de los sitios de carga o consumo, lo que conlleva problemas serios de transporte o congestión que deben resolverse… con más líneas de transmisión. Será necesario interconectar redes eléctricas distantes entre sí (como Baja California, proyecto cancelado por el presidente López) o entre países distintos (con Estados Unidos y Centroamérica), y establecer también nuevas y numerosas plantas de almacenamiento de energía con baterías de litio, y con sistemas de producción de hidrógeno verde por electrólisis del agua.

El hidrógeno podrá ser utilizado como combustible para generar electricidad en las noches o en días o épocas de poco viento o sol, o en procesos industriales; todo ello, para enfrentar el desafío de la intermitencia de las energías renovables. Igualmente serán necesarios equipos rotatorios para garantizar la sincronización de la red (condensadores sincrónicos). No menos compleja será la gestión de la demanda eléctrica; esto es, reducir el consumo o aumentarlo en determinadas horas del día, días, o épocas del año, en función de la energía disponible. Será preciso recurrir a líneas de transmisión de alto voltaje de corriente directa (a la Edison) para minimizar las pérdidas de energía. Los sistemas electrónicos de control de estas redes tan complejas exigirán nuevas tecnologías de estado sólido, inversores y transformadores gigantescos, y transistores bipolares para convertir corriente alterna a corriente directa y viceversa, gestionar la energía reactiva (que se "queda" en campos eléctricos y magnéticos), y para mantener la estabilidad de las redes en términos de oferta y demanda, frecuencia y voltaje. *The Economist* estima que se requerirá una inversión anual de 1.1 billones de dólares en nuevas redes de aquí al 2050 para que el mundo pueda cumplir con metas climáticas. Los obstáculos políticos, sociales y legales serán formidables, no sólo los de ingeniería, económicos y financieros. Debe quedar claro que la construcción de nuevas centrales eléctricas de energía limpia y su entrada en operación dependerá de la existencia de nuevas redes de transmisión, de lo contrario, la expansión en la generación de energía limpia será imposible. En México, la CFE ha dejado de invertir en líneas de transmisión.

Las redes eléctricas tendrán que expandirse a pasos agigantados, para lograr que la temperatura no aumente más allá de 2°C. El reto de planeación y diseño, de incorporación de nuevas tecnologías, de inversión privada y pública, de concertación social y política, y de construcción, no tiene precedente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Alto mando

Miguel Ángel Godínez García
Facebook: Alto MAndo MAG

Guardia Nacional, problema en puerta

• Hay preocupación e incertidumbre en la GN.

Si bien la Guardia Nacional seguirá bajo el mando del Ejército mexicano hasta enero del próximo año, según la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tras determinar la inconstitucionalidad de su pase a la Sedena, la corporación sigue sin tener un rumbo definido.

La situación se agrava cuando el presidente **López Obrador**, fiel a su estilo, no se resigna a la decisión de los ministros y advierte que antes de terminar su mandato presentará una nueva iniciativa al Congreso, en septiembre de 2024, cuando éste se renueve y del que asegura, su partido obtendrá la mayoría calificada, para que entonces sí, hacer legal la incorporación de la GN al Ejército.

Pero nada asegura que Morena repetirá en el poder y el empecinamiento presidencial meterá innecesariamente a la GN y al Ejército a una polémica que podría resultar costosa, sobre todo, cuando las dos instituciones serán utilizadas como bandera electoral de los candidatos oficialistas y carne de cañón por parte de los opositores.

Hoy, tanto el Ejército como la GN gozan de un alto porcentaje de confianza de la ciudadanía, y eso de meterlas al proceso electoral de 2024 no parece ser buena idea.

Y por si eso no bastara, entre los más de 120 mil elementos hay preocupación e incertidumbre. Ante un futuro incierto surgen decenas de especulaciones y desinformación en ellos: ¿Quiénes serán dados de baja, los que provienen de las Fuerzas Armadas o los civiles? ¿Quién impartirá el adiestramiento? ¿Quién pagará las nóminas y las compensaciones? ¿Qué institución se hará responsable de los ascensos?

Entre la tropa la única verdad es que, desde su creación, la GN no ha podido consolidarse y aún se desconoce su verdadero objetivo, si fue creada para enfrentar a la creciente delincuencia organizada o para contener los flujos migratorios en ambas fronteras del país, incluso sólo para vigilar las instalaciones del Metro.

Y, aunque el Presidente ha tratado de calmar las aguas y ha girado la orden para mantener al frente al general en retiro, **David Córdova**, y no afectar las tareas de la corporación, ésta tiene un serio problema en puerta.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, sabe de ese gran problema. Recorrerá una a una las instalaciones y cuarteles para informar a los más de 120 mil elementos que se mantendrán salarios, prestaciones y ascensos, tanto para los civiles como para los integrantes de las Fuerzas Armadas, además de que continuarán recibiendo orientación, formación profesional y respaldo del Ejército hasta en tanto no cumpla el plazo o se defina su futuro.

Bien harían **Rosa Icela** y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, hablar con la verdad y desvelar el futuro real de la corporación. De no hacerlo, la que pagará los platos rotos será de nueva cuenta la población, la misma que enfrenta situaciones de violencia como nunca antes. Ningún estado de la República se salva de ella, la cifra de homicidios dolosos, registrados en todo el país, rebasa los 150 mil 700.

* La cooperación México-EU en materia de combate al narcotráfico está más que firme, o al menos eso se quiere dar a entender. No obstante que el presidente **López Obrador** reclamó duramente al gobierno de **Biden** por su "intromisión" y "espionaje", al infiltrar la DEA al Cártel del Pacífico, el embajador **Ken Salazar** aseguró que no hay ningún tipo de desacuerdos.

DE IMAGINARIA

* Como lo señalé, la Sedena realiza trabajos de inteligencia en contra del crimen organizado, lo cual está legalmente permitido por la ley, sin embargo, la SCJN limitó esta tarea al prohibir el uso del software Pegasus. El Ejército mexicano atiende áreas de seguridad nacional y no contar con estos servicios es un mal mensaje.

* El hackeo al Ejército por el autodenominado grupo Guacamaya fue consecuencia de lo obsoleto de sus equipos. No es exagerado que la Defensa solicite recursos para reforzar la protección de información sensible y modernizar sus sistemas de seguridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

EL ÁGORA

El factor Monreal

Sin duda es un zoon politikón, el hombre político con más experiencia en el servicio público de estos tiempos, con formación académica importante y amante de los cargos de elección popular. Lo mismo ha sido legislador en varias ocasiones que gobernador de su estado. Tal vez su único defecto es su incongruencia ideológica, l creyó en el nacionalismo revolucionario del PRI, en la izquierda institucionalizada del PRD, prestado en quehaceres parlamentarios al PT, hoy es un defensor de la cuarta transformación.

Nadie duda de su oficio político y sus dotes de dirigente campesino -surgió de la CNC-, mejor tribuno y no hizo mal papel como gobernador. Acompañó el surgimiento de Morena y su apoyo a la causa le permitió llegar al Senado como representante de Zacatecas, e incluso se hizo del liderazgo de la bancada guinda. Al inicio de esta administración destacó como interlocutor válido con los partidos de oposición y puente de comunicación con Palacio Nacional. Al mismo tiempo que daba resultados legislativos, mantenía buena relación con las dirigencias de los otros institutos políticos. Pero conforme transcurrió el sexenio y el proyecto político del presidente exigía la obediencia del Congreso, se complicaron las cosas para Ricardo Monreal. Cumplió su cometido en la primera mitad de este régimen, cuando contaban con la mayoría calificada en las Cámaras, y aunque a tirones y estirones, sacó adelante todas las iniciativas que le enviaban de Palacio Nacional, sin quitarles una coma; las Cámaras -sobre todo la abyecta de Diputados-, se convirtieron en una oficialía de partes. El oriundo de Fresnillo tenía derecho de picaporte en el Zócalo y periódicamente desayunaba en el comedor presidencial donde acordaban la agenda legislativa. Pero tras los resultados de los comicios intermedios de 2021, donde la 4T no alcanzó las curules necesarias para modificar la Constitución, comenzó el declive del rock star senatorial. Al mismo tiempo que destacaba en su función parlamentaria, crecía su ambición por la candidatura de Morena para el 2024, y no le decían que no.

Con la nueva composición cameral, empezaron los fracasos en la aprobación de las leyes, no pasaron ni las reformas energéticas ni las electorales, tampoco lograba consensos para periodos extraordinarios ni se aprobaban leyes al vapor. Mientras tanto, el inquilino de Palacio Nacional adelantaba el proceso sucesorio en su partido y abrió el abanico de posibilidades. Sin embargo, se acabaron los desayunos con tamales de chipilín y cayó de la gracia del gran elector.

Desde entonces, Monreal, como buen hidalgo, va solo en su campaña. Difícil ha sido complacer al hombre que quiere cristalizar su proyecto político sin contrapesos. Pero el zacatecano insiste en ser el ungido, lo cual -como buen zoon politikón-, sabe es imposible. Su premio de consolación sería la Jefatura de Gobierno de la CDMX, la cual se ve complicada porque la actual regenta la tiene casi perdida, pero el senador cuenta con mucho capital político y puede sacar adelante la empresa. La otra opción sería dar, de nueva cuenta, el salto a otro partido como Movimiento Ciudadano. La decisión es de él, sobre todo si ya convino con la ex delegada de Tlalpan ser su sucesor. El brazo político monrealista, Ala Democrática, le pide no cambiar su candidatura por otro cargo, no declinar por ninguna "corcholata" y no legitimar con su participación las encuestas "patito".

El factor Monreal será determinante en la próxima sucesión presidencial. ¿Aceptará bajarse de la contienda y aceptar la CDMX, se irá a otro partido o será candidato independiente -aunque no le alcance su infraestructura electoral-, se convertirá en hijo desobediente o, a pesar de todo el teatro que ha escenificado en estos años y la rebeldía demostrado, cederá? Solo él lo sabe, pero si no juega bien las cartas, acabará con su capital político y no tendrá más opción que regresar a Fresnillo a montar caballos. La moneda está en el aire.

•Politólogo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN PROTOCOLO

VIOLACIONES A LA LEY

JOEL SAUCEDO

Esta semana el Presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a violar la Constitución.

También la Ley General en Materia de Delitos Electorales y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, los principios de neutralidad, equidad e imparcialidad en temporada electoral que no es electoral en el plano nacional.

Desde su tribuna de Palacio Nacional llamó a votar por los representantes de su "cuarta transformación".

Ello, con el fin de lograr una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y el Senado.

Dicho propósito tiene que ver con su intención de volver a presentar su iniciativa para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Y es que para cualquier reforma a la Constitución se requiere la votación de dos tercios del Congreso, lo que en estos momentos no le alcanza a Morena y aliados.

En los hechos, el Presidente se volvió a inmiscuir en cuestiones político electorales.

El artículo 134 de la Constitución es claro: "En ningún caso la propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público".

La propaganda, bajo cualquier modalidad deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social, añade dicho precepto.

El Artículo 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, establece sanciones de 200 a 400 días de multa y prisión de dos a nueve años al servidor público, que: "III. Destine, utilice o permita la utilización, de manera ilegal de fondos, bienes o servicios que tenga a su disposición, en virtud de su cargo, al apoyo o al perjuicio de un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato, sin perjuicio de las penas que puedan corresponder por el delito de peculado;

"IV. Proporcione apoyo o preste algún servicio a un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato, sea que lo haga por sí mismo o a través de sus subordinados, en sus horarios de labores;".

Este espacio ha dado cuenta en reiteradas ocasiones de lo que establecen las leyes en la materia, y sus sistemáticas violaciones desde Palacio Nacional.

López Obrador utiliza indebidamente recursos públicos para enaltecer la figura de sus precandidatos a la Presidencia y a su partido Morena.

Las evidencias son públicas, puesto que usa el foro nacional de las mañaneras, sus conferencias en todo el país y en cuanta oportunidad tiene para exaltar a sus colaboradores.

PROSPECCIÓN... Proveedores del IMSS manifiestan que el discurso de combate a la corrupción se ha quedado corto, pues funcionarios que habían sido denunciados por turbios manejos al favorecer a empresas sancionadas por malas prácticas, lejos de ser removidos han sido premiados. Es el caso del ex coordinador de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, Luis Fernando Tagliabue, quien a pesar de haber sido señalado por empresarios de actos de corrupción, ocupa un importante cargo en la institución.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GENTE DETRÁS DEL DINERO

LA CFE TIENE BRONCA CON PPAS

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

El asunto de la compra de las plantas de las 13 plantas generadoras de Iberdrola tiene más de una arista financiera y legal con la Comisión Federal de Electricidad, a cargo de Manuel Bartlett, pues significará —a menos de que suceda un milagro de esos que a veces no tiene la 4T— un aumento de sus pasivos, pero antes de ello hacer una auténtica maroma legal para poder remontar las dificultades para la ampliación de los Power Purchase Agreement (PPAs) de largo plazo con los que hoy opera la firma hispana que lidera..., pues resulta que esa ampliación de contratos implica aumentar las deudas de CFE conforme a las actuales reglas contables que rigen a nivel internacional.

La CFE no puede tomar los PPAs, esos contratos de largo plazo con que Iberdrola vendía energía a la paraestatal mexicana en diversas modalidades, por la existencia de una Ley de Industria Eléctrica emitida por el actual Gobierno a fin de limitar la participación del sector privado en la generación de electricidad que, a pesar de haber sido detenida por los partidos de oposición en el Congreso el año pasado, sigue siendo vigente —pero sujeta a ser controvertida a través de amparos— por la votación que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación que le permitió seguir funcionando por el voto de ministros como Arturo Zaldívar y Yasmín Esquivel.

Para que los bancos comerciales que convocó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, acepten asignar los créditos solicitados requieren, necesariamente, de que los PPAs para que sean extendidos en el tiempo para que cubran las garantías de flujos ofrecidos. El problema clave es que extender esos contratos requiere que se realice una subasta pública internacional para ajustarse a los términos de la Ley de Industria Eléctrica que impulsó Bartlett y la secretaría de Energía, Rocío Nahle.

En otras palabras, la 4T —por iniciativa de Bartlett y Nahle— se alcanzó el rabo y para poder llevar a cabo la "nacionalización eléctrica" a menos que ejecuten una maroma legal de alcances inconstitucionales que requerirá el apoyo de los grupos parlamentarios de oposición que, por ahora, no la traen de "amigues" con Presidencia.

CDMX, el regreso del *table dance*. Resulta que el pasado mes de marzo entraron en vigor las reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles aprobadas por el Congreso de la Ciudad de México, y dan puerta abierta a la apertura de *table dances*, a pesar de que estaban prácticamente prohibidas. Pues le cuento que en el artículo 27 Bis establece la creación del giro "establecimientos dedicados al entretenimiento para adultos con bailes eróticos".

"Artículo 27 Bis.- Son de impacto zonal los establecimientos mercantiles cuyo giro principal sea la realización de juegos con apuestas y sorteos, que cuenten con permiso de la Secretaría de Gobernación. Además, son considerados de impacto zonal: estadios, bares, cantinas, antros, discotecas, casinos, espacios de diversión nocturnos, cabarets, cervecerías, chelerías o peñas, así como establecimientos dedicados al entretenimiento para adultos y/o con bailes eróticos, y en general los distintos a bajo impacto o impacto vecinal".

Las personas que deseen abrir un *table dance* sólo deben avisar en la plataforma del nuevo Siapem sobre la apertura y los requisitos serán "evaluados" bajo el criterio de buena fe, por lo que de inmediato podrán comenzar a operar.

Las reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México fueron presentadas en diciembre ante el Congreso local, a pesar de que la oposición se pronunció en contra de ellas, la mayoría de Morena y sus aliados lograron la aprobación con la aprobación del Palacio del Ayuntamiento.

Renovación deportiva. La renovación del Deportivo José María Morelos y Pavón como parte del proyecto Renace Pensil ha sido bien recibida por los vecinos de la colonia Pensil, ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo. Y es que luego de llevar a cabo una inversión de 45 millones de pesos, el alcalde Mauricio Tabe ha mejorado la calidad de vida en la zona, al ofrecer un espacio público seguro y accesible para todos. Entre las mejoras realizadas destacan la rehabilitación y el nuevo alumbrado de la explanada, así como una nueva pérgola cultural, sin un muro divisorio que excluya a los transeúntes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Debates presidenciales

EVERARDO MORENO

Falta todavía un año para la celebración de los debates presidenciales, sin embargo, por iniciativa del propio López Obrador los tiempos de la sucesión y de actos anticipados de campaña se han adelantado.

Miramos así viajando por el país a quienes un tanto despectivamente el Presidente ha llamado corcholatas en aras de obtener, según se ha dicho, mejores números en la "encuesta" que levantará su partido para determinar quién será su candidato.

En la oposición, se escuchan voces y se organizan reuniones por los ciudadanos que aspiran a tener la representación de sus Partidos en las elecciones del año próximo. Por eso, hoy voy a referirme a los debates políticos de los candidatos.

En el interior del país, se celebran en Coahuila y el Estado de México por quienes aspiran a ser gobernadores. Son de esa manera, los juzgo muy importantes para posicionarse ante las elecciones.

En la historia universal de los debates, se registra como uno de los primeros debates transmitidos por televisión, el que tuvo lugar entre Kennedy y Nixon en septiembre de 1960.

En ese debate, según los analistas, el candidato que tuvo mejores propuestas fue Nixon. Los que solo lo escucharon por radio, dieron como ganador a Nixon, en cambio, quienes lo vieron por televisión, declararon triunfador a Kennedy.

La razón de ese resultado, según se interpretó se debió a que mientras Nixon estaba con el rostro cansado y con gestos poco amables y sin maquillar, Kennedy apareció, impecablemente vestido y maquillado, con expresiones amables y optimistas.

En México, los primeros candidatos que participaron en un debate fueron en mayo de 1994, Ernesto Zedillo, Cuauhtémoc Cárdenas y Diego Fernández de Cevallos. El primero de los mencionados, fue el que hizo las propuestas más serias; Diego fue en cambio el que tuvo expresiones respetuosas pero agresivas como convincentes que le valieron fuera calificada muy bien su intervención.

En el año 2000, se celebró el debate en el que participaron Francisco Labastida, Cuauhtémoc Cárdenas y Vicente Fox. Fue cuando, al posponerse el primer debate, Fox, dijo en repetidas ocasiones, que no deseaba se pospusiera, y muchas veces dijo: hoy, hoy, hoy" Expresión que finalmente le resultó agradables a los votantes. Fue Fox, duro contra Labastida. Tuvo expresiones fuertes en contra del gobierno y del PRI. La gente lo consideró vencedor en ese debate; sus ataques fueron bien recibidos.

En las elecciones del 2006, al primer debate, no asistió el candidato López Obrador, lo que según se dijo, afectó su popularidad. Debatieron Calderón, Madrazo, Patricia Mercado y Roberto Campa.

En el 2012, en los debates participaron Enrique Peña Nieto, Josefina Vázquez Mota, López Obrador y Gabriel Quadri. Se consideró que Calderón había tenido la participación mejor fundamentada.

En los debates del 2018, los participantes los participantes fueron José Antonio Meade, López Obrador, Ricardo Anaya y Jaime Rodríguez Calderón.

La participación más sólida y documentada fue la del Dr. Mead, sin embargo careció de la expresión entusiasta que convence y le agrada a los votantes. Ricardo Anaya fue agresivo contra López Obrador, como también él en su contra. La participación de Jaime Rodríguez Calderón careció de trascendencia, no se puede considerar relevante.

Los próximos debates los presenciaremos el año que viene. Ignoramos quienes serán los participantes, y también el triunfador de las elecciones, a pesar de que ya declaró o amenazó el actual Presidente, que su partido volverá a ganar. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Parlatino y la fiscalización superior

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx

El día de ayer concluyó en la ciudad de Panamá, el seminario internacional Parlamento y Entidades Fiscalizadoras Superiores, un trabajo conjunto. Hace casi 200 años, a iniciativa de Simón Bolívar, se celebró la reunión del Congreso de Panamá, entre los países que recientemente habían alcanzado su independencia, para propiciar la unidad y el diálogo entre ellos.

A partir de ese legado, hoy día, Panamá es la sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), un organismo que reúne a las y los legisladores de nuestra región, que favorece el intercambio abierto de experiencias para fortalecer la gobernanza democrática entre nuestras naciones, que comparten un pasado en común y retos similares, para reducir la desigualdad, combatir la pobreza y propiciar el bienestar y desarrollo común.

Si bien el modelo democrático es complejo y en algunas ocasiones desafiante, es un espacio que favorece la participación de las distintas corrientes políticas y promueve el establecimiento de consensos, que nos permiten encontrar soluciones a las diversas problemáticas que enfrentan nuestros países.

En este escenario, la labor de las y los legisladores resulta clave como parte del sistema de contrapesos que distingue a nuestros sistemas constitucionales. El Poder Legislativo es quien detenta la representación más fidedigna, al representar al pueblo y su preocupación es defender el interés de la ciudadanía a través de su tarea normativa y vigilando el uso de los recursos públicos.

Los Congresos latinoamericanos cuentan con órganos técnicos para la atención de asuntos de suma importancia como la fiscalización superior. La evolución de la disciplina auditora, en la actualidad, rebasa los aspectos contables y se ha diversificado en distintos tipos de metodologías y procedimientos para la evaluación de la gestión gubernamental desde distintos ángulos. Además, la gran cantidad de información financiera, contable y de desempeño que generan las instituciones públicas, debe ser procesada con nuevos enfoques y la utilización de las tecnologías de la información, para su correcta y oportuna revisión y análisis.

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) son parte de los Congresos y se ocupan de la revisión exhaustiva de las cuentas públicas; informar los resultados de la utilización de los recursos públicos sancionando el uso indebido de éstos y haciendo propuestas para mejorar el desempeño de las entidades revisadas en los tres órdenes de gobierno.

Así, existe un vínculo indisoluble entre las actividades legislativas y las de fiscalización, que debe mantenerse y ampliarse a través de una comunicación constante, ya que la información derivada de las auditorías gubernamentales provee a los parlamentarios de un diagnóstico confiable y efectivo de la gestión gubernamental, el cual le permite sustentar cambios legislativos o mejorar la distribución presupuestal para atender, de mejor manera, las necesidades de la ciudadanía y el interés general.

En este sentido, el diálogo entre la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y el Parlatino es fundamental, para fortalecer el intercambio de conocimientos que favorezca una mejor comprensión del proceso de revisión de la gestión gubernamental y la rendición de cuentas que a la larga contribuya a potenciar el desarrollo de América Latina y el Caribe, fortalecer sus democracias y atajar la desigualdad que merma la calidad de vida de la población.

Ello es así porque las EFS somos instituciones orientadas al uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, transparentes y como agentes capitales para la prevención de los casos de corrupción y si éstos se presentan sean sancionados con todo rigor jurídico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las revisiones de la ASF al Ejército

Más que furiosa, la reacción del presidente Andrés Manuel López Obrador al revés que le dio esta semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se observa nerviosa, con tintes a proteger y a dejar en la opacidad todas las decisiones que en materia administrativa y presupuestaria ha tomado la Sedena con la Guardia Nacional.

La vida de lujos del general secretario, Luis Crescencio Sandoval, y su familia, son apenas una pequeña muestra de las frivolidades o irregularidades que podrían encontrarse, por lo que el objetivo ahora es ocultar la mayor cantidad de información.

Bajo el argumento de que las Fuerzas Armadas son víctimas del espionaje por parte del Pentágono de Estados Unidos, el Presidente anunció que, por seguridad nacional, clasificará la información del Ejército y la Marina. Asimismo, encabeza abiertamente una cruzada para desaparecer a los órganos contralores y de acceso a la información, empezando por el INAI y, según los dichos del diputado Ignacio Mier, también van por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

¿Para qué sostener al máximo órgano contralor?, considera el coordinador de los diputados morenistas, "si en la propia Cámara de Diputados tenemos una Unidad de Evaluación y Control, y si en todas las dependencias públicas tienen instrumentos de revisión y de contraloría". Se contempla una revisión para analizar su permanencia, al igual que la de órganos autónomos como la Cofece, el IFT y la CRE.

En la revisión de la Cuenta Pública 2021, cuyos resultados se entregaron al Congreso de la Unión hace apenas unas semanas, el equipo de David Colmenares se atrevió a señalar irregularidades en el manejo presupuestario de la Sedena. Documentos en poder de esta columna confirman que la ASF promovió responsabilidades administrativas sancionatorias contra los militares. Quizá ahí sentenciaron la desaparición del órgano fiscalizador.

La Auditoría de Cumplimiento 2021-0-07100-19-0326-2022 señala diversas irregularidades en el ejercicio de un presupuesto de 2 mil 500 millones de pesos con el que la Sedena adquirió 272 mil 311 paquetes de enseres y electrodomésticos para la población afectada por diversas inundaciones en los estados de Tabasco, Chiapas, Veracruz, Puebla e Hidalgo.

De entrada, se estableció la Promoción de Responsabilidad 2021-9-07100-19-0326-08-001, porque la ASF nunca encontró justificación para comprar por adjudicación directa y exceptuar la licitación pública. Además, la Sedena aludió a un estudio de mercado entre los ofertantes del Registro Único de Proveedores de Compranet, pero jamás se halló rastro en éste de razones sociales como Ata toys, Importadora 2MG y Avacor, beneficiadas con contratos millonarios.

A todo esto se suma que dichos proveedores terminaron vendiendo los enseres a precios más elevados que los ofertados por otros competidores en su estudio de mercado; que la ASF detectó que estas mismas actuaron únicamente como intermediarios y que los materiales, colchones, camas, estufas y refrigeradores se entregaron con varias semanas de retraso, a pesar de que los militares las apoyaron con convenios modificatorios.

Estos son apenas los datos de la revisión del ejercicio de 2021, cuando el Ejército aún no metía las manos de lleno en la Guardia Nacional. Los Informes de las compras realizadas durante el año pasado estarían finalizados en febrero de 2024, probablemente cuando la ASF ya no exista o haya sido disminuida por Morena y la 4T. ●

@MarioMal

La reacción de AMLO busca proteger y dejar en la opacidad las decisiones de la Sedena hacia la GN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Evento histórico

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx

Lunes y martes de esta semana se llevó a cabo un evento histórico, aunque tal vez poco cubierto por los medios. Una docena de mexicanas y mexicanos que aspiran a la Presidencia de la República se presentó frente a organizaciones civiles y ciudadanos para discutir temas de interés nacional, todos relacionados con el gobierno de coalición que podrían encabezar.

Este evento es resultado del 13 de noviembre y del 26 de febrero, las grandes manifestaciones ciudadanas para defender la democracia en México, y del liderazgo que diferentes organizaciones han ido construyendo para convertir esa intención en algo concreto.

Se llevaron a cabo cinco mesas: Cambio de Régimen, en la que participaron Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez y Juan Carlos Romero Hicks; Perspectiva Constitucional, con la presencia de Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos y Santiago Creel; Sociedad Civil, con Beatriz Paredes, Demetrio Sodi y Silvano Aureoles; Seguridad Pública, con Miguel Angel Mancera y Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y Política Económica, con Ildefonso Guajardo y José Ángel Gurría.

En cada mesa participó un ponente planteando lo que, a su juicio, debería considerarse para un gobierno de coalición en cada tema, y los aspirantes comentaron sobre eso y, obviamente, sobre sus propuestas rumbo a la potencial candidatura. Diego Valadés fue el ponente en la primera mesa, José Ramón Cossío en la segunda, Luis Carlos Ugalde, Guillermo Valdés, y este columnista, de las tres siguientes. Las ponencias y las respuestas de los aspirantes fueron moderadas por Mariclaire Acosta, José Antonio Crespo, Xóchitl Gálvez, Margarita Zavala y Cecilia Soto. Cerró el evento Federico Reyes Heroles. Todo el evento puede verse a través de YouTube en el canal de Atypical Te Ve.

Como hemos comentado aquí, el proceso electoral iniciará de verdad el lunes 8 de junio, cuando las elecciones en Estado de México aclaren definitivamente el panorama. Entonces podremos saber con qué partidos políticos, y en qué medida, se construiría una coalición a favor de la continuidad del gobierno actual, y otra buscando impedir más destrucción institucional. Veremos también si algún partido prefiere optar por una imaginaria "tercera vía".

Sobre esa base de partidos, la ciudadanía podrá continuar el proceso iniciado en noviembre, dando a esas organizaciones políticas la energía y dirección que hoy no tienen. A cambio, esos partidos le darán a la ciudadanía la capacidad de participar con que hoy no cuenta. En ese sentido, al hablar de gobierno de coalición no sólo hay que pensarlo en términos de partidos políticos, como es frecuente en otras partes del mundo, sino también de organizaciones civiles y liderazgos ciudadanos. Lograr que tantas perspectivas e intereses confluyan en una sola propuesta no parece fácil, pero tampoco es imposible. Alguien deberá encabezar esa propuesta, y por el momento hay ya una docena de personas capaces e interesadas en ello, y un puñado más que probablemente se incorpore pronto. Cada una de ellas, me parece, se compara favorablemente con los dos candidatos de López Obrador, porque Marcelo Ebrard nunca tendrá su visto bueno.

Tanto por la calidad personal mencionada, como por la presencia de los partidos políticos, el triunfo de esta coalición me parece altamente probable. Más allá de los esfuerzos de López Obrador, de sus seguidores y facilitadores, el hecho es que sus fuerzas no alcanzan siquiera 45% de los votos. Así fue en 2018 y se repitió en 2021. En reciente mañanera, ya perdido en su locura, el Presidente se imaginaba una mayoría calificada para 2024 que le permitiese terminar con la Suprema Corte. Ilusión derivada de su obsesión con el poder total y permanente, con la reelección, con su lugar en la historia.

La demencia, senil o megalómana, no construye la realidad. Las manifestaciones públicas, los liderazgos sutiles, la confluencia, están, en cambio, sentando las bases de la reconciliación, la reconstrucción y un futuro posible. Es histórico, me parece.

Activar Windows
Configuración p

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	43	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

¿La oposición es cómplice del Tren Maya?

Desde hace casi cuatro años les he venido documentando los daños, desaciertos, improvisaciones, ocurrencias, tranzas, desperdicios, desfalcos, tropelías, así como las múltiples violaciones al marco legal en que ha incurrido Fonatur, con *Jimmy* Pons y Javier May, en la construcción del Tren Maya, el mayor elefante blanco… ah no, perdón, proyecto de este sexenio, en el que se siguen desperdiciando recursos millonarios y devastando la península de Yucatán, con tal de cumplir el capricho del Presidente.

Lo peor es que lo que hoy les traigo es igualmente indignante, pues ¿será que la oposición es cómplice?

Me refiero a los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF), empezando por los priistas Pablo Guillermo Angulo Briceño, quien preside dicha comisión, allegado e incondicional de *Alito* Moreno, y Marco Antonio Mendoza, José Luis Garza, Hiram Hernández, Cristina Ruiz y Carolina Viggiano.

Dip. Mendoza Bustamante Marco Antonio | Dip. Hernández Zetina Hiram | Dip. Ruiz Sandoval Cristina | Dip. Garza Ochoa José Luis | Dip. Viggiano Austria Alma Carolina

A los panistas Anuar Azar, Diana Gutiérrez, Arturo Rodríguez, Anabey García, Guillermo Huerta, Sonia Murillo, María Elena Pérez-Jaén Zermeño y José Antonio Zapata M.

Dip. Azar Figueroa Anuar Roberto | Dip. Gutiérrez Valtierra Diana Estefanía | Dip. Rodríguez Rivera Iván Arturo | Dip. Huerta Ling Guillermo Octavio | Dip. Murillo Manríquez Sonia | Dip. García Velasco Anabey | Dip. Zapata Meraz José Antonio | Dip. Pérez-Jaén Zeñermo María Elena

Y a Mario Rodríguez y Arturo de la Garza, de MC, y al perredista Marcelino Castañeda.

Dip. Rodríguez Carrillo Mario Alberto | Dip. de la Garza Arturo Bonifacio | Dip. Castañeda Navarrete Marcelino

VAYA POR UN CAFECITO

Este nuevo ángulo surge de los informes de auditoría que les fueron entregados en febrero de 2023, en los que se acreditan flagrantes violaciones a la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, con el aval de la ASF.

Hablo del denominado precio alzado, que sirve para racionalizar el costo y los plazos de una obra de esa magnitud, que los legisladores deberían tener bajo la lupa.

PÓNGALE ALGO FUERTE A SU CAFECITO

Les recuerdo que Fonatur, en su infinita sabiduría y de sus directivos tabasqueños, celebró contratos mixtos en la modalidad de proyecto integral para cada uno de los siete tramos del Tren Maya, y gran parte de los trabajos se pactaron a precio alzado.

Según lo establece la ley, el precio alzado consiste en pagar los conceptos de obra hasta que estén totalmente ter-

minados y ejecutados en el plazo establecido.

Y, por otra parte, un proyecto integral comprende la elaboración del proyecto ejecutivo (planos), la construcción de la obra y la puesta en marcha.

Es decir, en los contratos del Tren Maya los contratistas tienen la responsabilidad de hacer el proyecto ejecutivo, construir la obra y, posteriormente, ponerla en funcionamiento.

Y precisamente la violación a la ley a la que me refiero está en los proyectos ejecutivos de cada tramo, porque Fonatur estableció que éstos debían realizarse en **tres meses** a partir del inicio de los contratos y pagarse a **precio alzado**.

Traducción: los contratistas entregaban los planos **terminados** en los primeros tres meses (todos en 2020) y entonces podían recibir el pago del proyecto ejecutivo.

Pues resulta que al cierre del ejercicio 2021, más de un año de vencidos los tres meses, los proyectos ejecutivos seguían sin terminarse; sin embargo, Fonatur ya había pagado **mil 576 mdp** por **"avances parciales"**, en flagrante violación a la definición de **precio alzado** establecido en la Ley de Obras.

¡Así como lo está leyendo!

Y no lo va a creer, pero a la hora de la verdad, **David Colmenares**, titular de la ASF, solventó, aunque en realidad aprobó, la violación a la ley, como se puede constatar en los informes de las auditorías **112, 113, 114 y 115**, practicadas a los tramos 1 al 4, y la **116 y 117** a los tramos 5 norte y sur, respectivamente.

¿Cómo la ve?

Entiendo que todos esos términos deben parecer **alienígenas** para los diputados de la **CVASF**, pero si algo les sobra a los legisladores son asesores en los centros de estudios de la Cámara de Diputados.

Leído lo anterior, podemos anticipar que, con el antecedente que ha dejado la **ASF** en los informes de auditoría de 2021, se ha abierto la puerta para la mayor transgresión de todas, que se conocerá cuando terminen las nuevas auditorías al ejercicio de 2022, en la que veremos que Fonatur duplicó el costo de los contratos con un engendro que denominaron **precio final único**, por su puesto, al margen de la ley.

Si los diputados solicitan la comparecencia de Colmenares, aquí les dejo algunas posibles preguntas.

PREGUNTAS PARA *DUMMIES*

-¿En qué modalidad de pago se pactaron los proyectos ejecutivos en los contratos del Tren Maya?

-¿Con qué plazo se estipuló la ejecución de los proyectos ejecutivos en cada contrato del Tren Maya?

-¿Al finalizar el ejercicio 2021, ya estaban terminados los proyectos ejecutivos en cada uno de los tramos del Tren Maya?

-¿Cuánto se ha pagado en cada contrato de los proyectos ejecutivos?

-¿Cuál fue el fundamento para solventar los resultados 5 de la auditoría **112**, el 8 de la **114**, el 3 de la **115** y el 3 de la **116**?

-¿Por qué en las auditorías **113 y 117** se señalaron únicamente los intereses por los pagos anticipados de los proyectos ejecutivos?

EN MÁS DEL TREN MAYA

Hay algo que le puedo adelantar. En la respuesta que dio la empresa estadounidense Vulcan Materials en el **arbitraje internacional que mantiene en contra del gobierno de México por más de mil 900 mdd**, se acredita que el conflicto que tiene el presidente López Obrador en contra de la compañía tiene que ver con la imposibilidad de quedarse con los terrenos colindantes al tramo 5 sur del Tren Maya. Recuerde que el Presidente quería que estas tierras **se convirtieran en un proyecto ecoturístico y desarrollado –como lo mencionan todos en la zona– por Daniel Chávez, de Grupo Vidanta.** A esto súmele el interés por la terminal marítima privada de Punta Venado, frente a Cozumel, que sería utilizada por la Sedena para el ingreso del balasto cubano, necesario para el avance de las vías ferroviarias de esta magna obra que no será terminada en esta administración.

Así pues, les puedo apostar que este arbitraje será uno más que pierda este gobierno. ¿Sabrá el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que tiene esta contingencia?

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

El caso de Mario Delgado en Morena no es el único, hay precedentes en Morena y el PRD. La próxima semana resuelve el máximo órgano electoral el caso del tricolor

PERFILA TRIBUNAL RATIFICAR EXTENSIÓN DE *ALITO* EN EL PRI

Con el argumento de que los partidos gozan de autodeterminación y libertad para establecer reglas en su vida interna, fue que cuatro magistrados del Tribunal Electoral ratificaron la ampliación del mandato de **Mario Delgado**, en la dirigencia nacional de Morena, por lo que todo apunta a que aplicarán el mismo criterio para extender la gestión de **Alejandro Moreno** al frente del PRI.

No es una suposición. La resolución sobre el partido guinda sentó un precedente por sí mismo, pero vale la pena recordar que en 2020, el mismo órgano electoral validó un recurso para que el tricolor pueda realizar reformas a sus estatutos en su Consejo Político Nacional sin necesidad de pasar por una Asamblea Nacional, como se hacía antes.

De ese elemento se agarró *Alito* Moreno para extender su gestión al frente del CEN priista y es casi un hecho que se mantendrá hasta finales de 2024, no hasta agosto de 2023 como inicialmente está previsto.

Pero el caso de Morena no es el único que el Tribunal ha resuelto. Hay otros antecedentes como la extensión de mandato de **Jesús Zambrano** al frente del PRD o el de **Yeidckol Polevnsky** en Morena, también.

Desde el máximo órgano electoral dicen que es muy probable que la próxima semana se dé a conocer el fallo definitivo sobre el Revolucionario Institucional, pero adelantan que el procedimiento es válido.

Lo cierto, sin embargo, es que la modificación a los estatutos del PRI se hizo con base en el Plan B a la Reforma Electoral.

Es decir, *Alito* Moreno intentó *vacunarse* en caso de que se aprobarán reformas electorales que le impidieron seguir al frente del tricolor y es algo que sigue sin resolverse por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Pero los magistrados tienen claro que el caso del PRI y el **Plan B** caminan por rutas diferentes, aunque más allá de la complicación que esto pueda tener para los priistas, el problema es más de fondo en el ámbito electoral.

Muchas de las normas que deben aplicarse en un proceso electoral siguen vigentes, pero otras tantas dependen del fallo que emita la Corte sobre el Plan B.

Hay muchas normas vigentes y aplicables actualmente, pero si la Corte falla en otro sentido podrían cambiar las reglas aplicables en las elecciones de 2024.

Es decir, el tema del PRI y la extensión de mandato de *Alito* Moreno, caminará sin problema. Lo realmente delicado es que muchas normas y leyes cambien si la Corte decide avalar el Plan B de la reforma.

Todo eso, sin embargo, debe dilucidar en julio próximo antes de que arranque formalmente el proceso electoral de 2024.

A eso apelan los magistrados del Tribunal Electoral más allá de lo que puedan fallar en torno a la vida interna de los partidos. Llámese Morena o PRI.

La resolución sobre el partido guinda sentó un precedente por sí mismo

•••

Cuando los argumentos y la inteligencia emocional falla, vemos escenas de pena ajena entre senadoras y senadores, diputadas y diputados, como las que ocurrieron recientemente en el **"Honorable" Congreso de la Unión**.

•••

Existe un acuerdo preliminar en el PAN para que en 2024 el queretano **Ricardo Anaya**, ex candidato presidencial, se convierta en el próximo coordinador del partido azul en el **Senado de la República** y el yucateco **Mauricio Vila** encabece a la bancada panista en la Cámara de Diputados.

Lo que no se sabe aún es por quién se decantan en Acción Nacional como candidato o candidata a la Presidencia de la República.

•••

Y como dice el *filósofo*... *Nomeacuerdo:* *"El escándalo, en nuestros días, no consiste en atentar contra los valores morales, sino contra el principio de realidad".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras

Al César lo que es del César

Lo dije cuando Alito Moreno intentó extender su mandato y lo repito ahora que Mario Delgado y Citlali Hernandez hacen lo mismo: el INE y el TRIFE deben dejar de meterse en los asuntos internos de los partidos políticos. Son los militantes quienes deben decidir qué hacer con sus instituciones. De eso se trata la democracia.

Desde luego que entiendo el argumento. Los partidos políticos reciben dinero público, por ende, deben ser fiscalizados. Y me parece muy bien, adelante. Pero si la mayoría de los militantes está de acuerdo con una decisión, ni Lorenzo Córdova, ni Janine Otálora son nadie para inmiscuirse en sus asuntos. Claro, a menos que también ellos militen ahí.

Y eso fue lo que sucedió esta semana. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que Mario Delgado y Citlalli Hernández si seguirán al frente de Movimiento de Regeneración Nacional hasta octubre de 2024. Aunque les sangre la boca. El proyecto de la magistrada Janine Otálora no obtuvo los votos necesarios por lo que no fue aprobado por el pleno. La votación quedó con dos sufragios a favor: Janine Otálora y Reyes Rodriguez Mondragón. Y los posicionamientos en contra fueron de Indalfer Infante, Felipe Fuentes, José Luis Vargas y Mónica Soto Fregoso.

La magistrada Otálora proponía declarar inconstitucional e invalidar ese punto de la reforma estatutaria de Morena, bajo estos argumentos: La propuesta de reforma se introdujo un día antes de celebrarse el Congreso Nacional, por lo que no se garantizó que militantes y congresistas estuviesen al tanto de que se pretendía prorrogar esos cargos. Dos, existen dos sentencias firmes y definitivas de la Sala Superior en las que se estableció que tales cargos concluyen su mandato en agosto de 2023. Tres, el partido, como órgano democrático, debe respetar el principio de periodicidad de su dirigencia y no puede prorrogarlos, aunado a que dicho supuesto no se prevé en el estatuto de Morena. Cuatro, la prórroga automática que contempla la jurisprudencia responde a un supuesto distinto al del caso. Además, en este momento no se justifica que exista una situación extraordinaria que impactaría únicamente a dos cargos particulares. Y cinco, la prórroga rompe con los principios democráticos y constitucionales que rigen el actuar del partido. De acuerdo a la magistrada, la prórroga violentaba el principio de elecciones libres auténticas y periódicas al interior del instituto político. Ya que Morena sería uno de los partidos que tendría una reelección restringida ya que desde su fundación, han contado con tres presidencias electas, dos presidencias interinas y tres secretarías generales.

Recordemos que tanto Mario Delgado como Citlalli Hernández fueron electos mediante una encuesta levantada por el Instituto Nacional Electoral en septiembre de 2020, para un plazo original de tres años. Mismo que concluía el 31 de agosto de 2023. Sin embargo, el Congreso Nacional aprobó prorrogar los cargos hasta agosto de 2024, después de las elecciones federales y locales de ese año. Ello para no obligar al partido a entrar a un proceso interno de elección de dirigencia en pleno proceso electoral.

Por su parte, la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández Mora, se posicionó en redes sociales y reconoció que se haya respetado la decisión que tomaron los militantes del partido guinda durante el Congreso Nacional. Delgado también celebró que la mayoría de votos avalara su extensión de mandato, pues indicó que se respetaron las decisiones que se tomaron en el III Consejo Nacional Ordinario por parte de la militancia haciendo uso del derecho a la libre autoorganización.

Y en esto tengo que coincidir tanto con Alejandro Moreno, como con Mario Delgado, y ya encarrerado el ratón, hasta con el presidente de la República: el INE y el TRIFE deben sacar las manos de las decisiones internas de los partidos y dedicarse a hacer su trabajo, organizar elecciones y atender quejas. Nada más.

PD: Hay que ser justos con Lilly Tellez, a diferencia de la otra gritona ridícula del PAN, Kenia López, Lilly jamás ha usado la carta de "violencia de género". La senadora es entrona, pero aguanta vara y no se victimiza. Y pues eso se le respeta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis

La campaña del 2024 y la izquierda verde olivo

El presidente López Obrador ya planteó los términos de la campaña del 2024, anunciando que requiere de una mayoría calificada en las cámaras legislativas que permita concluir su proyecto de militarizar la seguridad pública.

El 1 de septiembre del próximo año, enviará una iniciativa en ese sentido. Confía en que quien tenga la calidad de presidente electo en ese momento lo respalde a cuatro semanas de dejar el poder.

Las vueltas de la vida. La campaña de Morena en el 2018 fue justamente en sentido contrario de lo que ocurrirá en unos meses. Se pasó de la exigencia de que los soldados vuelvan a los cuarteles, a la urgencia de que ya no lo hagan.

El poder cambia las perspectivas, pero en el caso de López Obrador lo hizo a una profundidad que nadie hubiera imaginado en el verano de su triunfo.

Se tenían evidencias, más que claras, sobre su renuencia a las instituciones y su malestar con cualquier tipo de equilibrios, pero su debilidad por los militares no.

Con el tiempo sabremos si se trató de una estrategia, con la planificación y prospectiva del caso, o de una ocurrencia que se transformó en eje de todo un mandato y que ahora pretende que lo trascienda, al menos si su partido es favorecido, de nueva cuenta, con el voto ciudadano.

Pero algo ocurrió, después de su triunfo, cuando los propios militares iniciaron una tarea de acercamiento, para mostrarle al próximo mandatario, las capacidades institucionales y la lealtad de la milicia. Se dio cuenta López Obrador, supongo, de lo que no vio durante décadas y en particular de la necesidad de mantener a las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Quizá estos contactos fueron los que sirvieron, con posterioridad, para que el primer mandatario no cayera en la patraña montada por la DEA contra el general Salvador Cienfuegos, ex secretario de la Defensa Nacional.

A estas alturas es claro que uno de los principales pilares en los que se apoya el presidente son los militares, llamados a tareas que no les corresponden y en las que han cobrado un protagonismo que no tenían desde la llegada de Miguel Alemán a Los Pinos, cuando inició una tradición civilista que atajó el poder de los generales revolucionarios.

Habrá consecuencias de los cambios que se propiciaron en los últimos años. Es probable que quien gobierne, y más allá del partido que se alce con la victoria, tendrá que convivir y operar en un escenario donde las fuerzas armadas tendrán, como tienen, un papel protagónico.

En términos electorales, López Obrador ya colocó el tema que más le interesa en la mesa, y por ahí tendrán que seguirlo los aspirantes morenistas a la candidatura. ¿Estarán de acuerdo en que se les imponga lo que se será una especie de candado sobre sus propias ideas en términos de seguridad? ¿Sabrán de las implicaciones internacionales que puede tener un cambio constitucional de esas magnitudes? ¿Es esa una política que se apega a las tradiciones progresistas de la izquierda?

Conociendo las rutinas de Palacio Nacional, es seguro que no les corrieron ni la cortesía, a Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán López Hernández, de avisarles sobre el fierro caliente que tendrán que agarrar, lo quieran o no.

En los hechos, López Obrador ya anunció su aspiración de trascendencia y sus reflejos para amarrar lo que se pueda amarrar en los próximos meses.

Para la oposición también plantea un reto, en el que tendrán que explicar con claridad que la construcción de la paz está relacionada con instituciones policiacas civiles, profesionales y apegadas a los derechos humanos. Que las democracias en el mundo no optan por encargar a los soldados las tereas de enfrentar a la criminalidad, porque eso suele terminar mal y no es lo adecuado.

Esto no implica que se rechace a las fuerzas armadas, ni mucho menos. Es más, en el PRI, PAN y PRD debieran recordar el respaldo que siempre les dieron a los soldados, mientras en Morena los denostaban y acusaban de toda clase de fechorías.

López Obrador ya esbozó el laberinto en el que quiere encerrar la contienda y es cosa de no permitirlo, porque esta se podría resumir en el respaldo o rechazo al Ejército y eso es peligroso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mensaje Político
'Alito' y la CDMX rumbo al Senado

Por Alejandro Lelo de Larrea

Protegida la legalidad de su permanencia como presidente del PRI hasta después de las elecciones de 2024, Alejandro Moreno, más conocido como Alito, construye su bancada en el Senado de la República, proyecto que depende de su alianza con el PRD y el PAN, en especial que le cumpla a este partido con la candidatura a jefe de Gobierno en 2024.

A los cabecillas del PRI en la CDMX, cuyo presidente Israel Betanzos ha retado la autoridad de Alito, ya les mandó varios mensajes por aquello de que se han acercado mucho a Morena: que quien manda en el priismo de todo el país es él; que por sus manos van a pasar todas candidaturas y no podrán ser registradas sin su firma. Y uno más contundente, palabras más, palabras menos: "Miren lo que le pasó a Miguel Ángel Osorio Chong por rebelarse. Si eso hice con él, imagínense ustedes", con otros destinatarios incluidos, como el convicto en Almoloya de Juárez, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre (a) El Basuritas, o el coordinador de los diputados del PRI en la CDMX, Ernesto Alarcón, quien quiere ser candidato de su partido a la Alcaldía de La Magdalena Contreras.

Alito manda un mensaje político especial para Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, quien empujado por Betanzos ha advertido a los panistas que va a romper la alianza para 2024 si no lo contemplan a él para la candidatura a jefe de Gobierno. Todo, a pesar de que esta postura atropella el acuerdo de su líder nacional, Alito, de que esa candidatura le corresponde a los panistas.

Es decir, Betanzos, Alarcón y Rubalcava podrían descomponerle a su líder nacional su estrategia 2024-2030, porque para Alito lo más importante es garantizarse un escaño en el Senado de la República para tener fuero para los siguientes 6 años, 3 de los cuales seguirá siendo gobernadora de Campeche su archienemiga que lo quiere encarcelar, Layda Sansores.

El panorama se le complicaría todo el sexenio si Claudia Sheinbaum fuera la próxima presidenta de México.

Si el PRI no va en alianza, Alito quizá pueda garantizarse su escaño en el Senado, pero sin bancada, con lo que sería un blanco débil para Sansores. Por eso necesita un mínimo de cinco senadores que él coordinaría. Para como van las cosas en el Estado de México, todo indica que el PRI va a perder, con lo que el panorama aún es peor para los planes de Alito y eso no le deja más alternativa que ir en alianza con el PAN y apoyar a su candidato a la CDMX.

El plan de Alito pasa también por Cuajimalpa y las aspiraciones de Rubalcava, a quien destapó para la CDMX como una jugada para obligarlo a seguir en el PRI, porque ya andaba más cerca de Morena, donde no le van a ofrecer más que al ex perredista Julio César Moreno, a quien le dieron una diputación federal a cambio de entregarles la Alcaldía Venustiano Carranza.

En esa lógica de construcción de la bancada priista de Alito en el Senado, Rubalcava cobra más valor, y quizá le entregarían un escaño en la cámara alta a cambio de que permanezca en la oposición. Por eso dicen los priistas que Rubalcava podría ser muy buen senador 6 años o muy mal diputado federal por 3 años.

Todo mundo sabe que Alito es un traicionero, pero entre los panistas hay la confianza de que cumpla con apoyar a quien resulte su carta para la candidatura a jefe de Gobierno capitalino. No es que sean ingenuos y confíen en él, la lógica es que Alito no tiene mejor alternativa de salvación que ir con el PAN. Lo veremos.

Transformando lo laboral

El trabajo, como hoy lo conocemos, es un invento reciente en la historia de la humanidad.

Apenas hace 150 años, el ingeniero y consultor Frederick Taylor describió conceptos que hoy nos parecen básicos, como la medición del tiempo y el seguimiento de procesos específicos para realizar cada tarea, la elección y capacitación de trabajadores, el diseño de incentivos para la productividad y la descripción del rol de los gerentes, entre otros.

Desde la revolución industrial hasta la fecha, la forma en la que nos relacionamos con el ámbito laboral ha sufrido cambios, a veces graduales y a veces abruptos. En México, en los últimos años, hemos estado en un proceso acelerado de transformación que ha tomado fuerza desde el Congreso. Sólo en la última legislatura se han presentado 308 iniciativas que buscan reformar la Ley Federal del Trabajo.

Están aquellas que abogan por cuotas de inclusión laboral para personas con ciertas características, como adultos mayores o que tengan alguna discapacidad; aquellas que implican una reducción en la jornada laboral; aquellas que buscan que se otorguen licencias laborales por maternidad, paternidad, duelo, matrimonio, estudios médicos, personas menstruantes, entre otros; y aquellas que buscan incrementar los padecimientos laborales previstos en la Ley Federal del Trabajo.

Estas iniciativas se suman a los cambios en materia sindical, reglas de subcontratación, la regulación del teletrabajo, y la aprobación del piso mínimo de vacaciones. Asimismo, no son materia exclusiva del gobierno actual o de Morena, pues muchas de las más relevantes surgen de personas que están en Movimiento Ciudadano.

En las empresas podemos generalizar que hay dos grupos. Por un lado, las grandes y organizadas que tienen suficientes márgenes para implementar los cambios, aunque temen que algunas de estas modificaciones eleven los costos de la contratación, al grado de ser contraproducentes; y por otro, las que están en una lógica de subsistencia (generalmente medianas, pequeñas y micro) que irán avanzando o cayendo en la informalidad conforme la realidad las vaya obligando.

Hay una parte de estas reformas que definitivamente eran necesarias y que no podían ni debían esperar más tiempo para realizarse, y otras cuya finalidad principal responde más a la necesidad de algunos actores políticos de buscar el reflector y ganar simpatizantes de forma rápida.

Lo más importante para México a partir de estos cambios será que estas iniciativas puedan venir acompañadas de políticas públicas que son urgentes y que están desdibujadas. Se trata de los cambios necesarios para poder formar personas con las habilidades que el futuro requiere y quitar las trabas al desarrollo empresarial. De lo contrario acabaremos con muchas regulaciones y sectores empresariales asfixiados o que no acaban de despegar.

Asimismo, es mejor tener pocas iniciativas a las que se les pueda dar seguimiento en la implementación que muchos cambios que no se va a poder tener la capacidad aterrizar y monitorear de forma adecuada.

veronicaebaz@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Pancho Villa y Martín Luis Guzmán

Merecería ser una novela la historia de cómo se transfiguró Francisco Villa en la cabeza de Martín Luis Guzmán.

Cómo dejó de ser el aterrador personaje de quien el escritor salió huyendo en 1915, para volverse el "gran debelador" (gran guerrero) de la Revolución Mexicana.

La Revolución Mexicana sufrió también una alquimia en Guzmán. La revolución que vive en sus grandes libros, *La sombra del caudillo* y *El águila y la serpiente*, es una saga de violencia cruda, simulación, ignorancia y ausencia de ideales.

Es el mundo que se resume en el aforismo de *La sombra del caudillo:* "La política mexicana sólo conjuga un verbo: *madrugar*" (matar primero).

La Revolución Mexicana del Martín Luis Guzmán consagrado por los años, en cambio, es parte de la grandeza histórica de México, ese país que busca a tientas su forma saltando de montaña en montaña: de la Independencia, a la Reforma, a la Revolución.

> Es el mundo que se resume en el aforismo de *La sombra del caudillo*

La alquimia de Villa en Guzmán no es menos grande.

En *El águila y la serpiente*, Villa es el animal impredecible y violento que hace temblar a Guzmán y al que Guzmán engaña, para huir de él.

Villa sospecha el engaño, alza a Guzmán de las solapas, lo mira "con fijeza" y le pregunta: "¿También usted me va a abandonar?"

Guzmán recuerda: "Creí ver pasar la muerte por sus dos ojos".

Logra engañar a Villa, sin embargo, y Villa le pone un tren para que vaya a San Antonio "a ver a su familia". Están en Aguascalientes. El libro termina con Guzmán trepado en el tren de Villa, contando las horas del miedo, pensando:

"¡Qué grande es México! Para llegar a la frontera faltaban mil cuatrocientos kilómetros". En su madurez, Guzmán escribió unas monumentales *Memorias de Pancho Villa*. Y fue el gestor oficial de la inscripción del nombre de Villa en letras de oro en la Cámara de Diputados.

Villa había dejado de ser para Guzmán el animal mortífero que conoció, para volverse el símbolo de la grandeza revolucionaria que inventó a toro pasado.

Este segundo Villa, consagrado en 1969, es el que se recicla al bautizar oficialmente 2023 como "Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

Volveré sobre esta alquimia fascinante, al paso del año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

"Señoras y señores del pueblo de México, ¿acaso no estamos unidos por el sueño de la seguridad y la tranquilidad en las calles de todas nuestras ciudades?, ¿será que no condenamos igual a los que matan a gente civil y a los que queman las casas? Somos iguales en no aceptar el mal", dijo ayer el presidente de Ucrania, **VOLODÍMIR ZELENSKI**. Mientras el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, **Sergéi Lavrov**, lleva a cabo una gira por América Latina, visitando Brasil, Venezuela, Nicaragua y Cuba, el orador pronunció su discurso frente a los legisladores mexicanos. Y el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, sigue con su postura ambigua.

La líder del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, **Ceci Flores**, lanzó una crítica directa al presidente **Andrés Manuel López Obrador** al asegurar que si las autoridades hicieran su trabajo, ella no tendría que arriesgar su vida continuamente. A través de redes sociales, la activista señaló que su salida del refugio en el que se encontraba fue por necesidad y amor, y no para exponerse al riesgo por gusto.

***

Flores denunció la falta de medidas de protección para las personas en situación de riesgo y cuestionó la efectividad de las políticas públicas del gobierno en la materia. La activista no dudó en señalar que el Presidente debe asumir su responsabilidad en la protección de los ciudadanos y que la falta de acción por parte del gobierno ha dejado a las personas en riesgo en una situación de total vulnerabilidad. Pero claro, debe saber que el Presidente ni las ve, ni las oye...

***

Sí, mientras las Madres Buscadoras de Sonora luchan por encontrar a sus hijos desaparecidos y exigen medidas de protección para las personas en situación de riesgo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** expresa su apoyo a **Assange**. "Recibí a **John** y **Gabriel Shipton**, papá y hermano, respectivamente, de **Julian Assange**, a quien seguiremos defendiendo, pues es un preso político y su caso es un inaceptable agravio a la libertad de expresión", expresó el mandatario desde su cuenta de Twitter.

***

La ironía de esta situación es evidente, ya que mientras en México muchas personas enfrentan la violencia e inseguridad de manera cotidiana, el gobierno mexicano muestra su solidaridad con una figura polémica como **Assange**, cuyas acusaciones en su contra son objeto de debate y controversia. Las Madres Buscadoras, en cambio, luchan incansablemente por una causa justa y necesaria, y denuncian la falta de medidas de protección para las personas en situación de riesgo en el país.

***

Dicen los enterados que el proyecto Renace Pensil, que ha recibido una inversión de 45 millones de pesos, es un buen esfuerzo para mejorar la calidad de vida en la colonia. La renovación del Deportivo José María Morelos y Pavón con canchas sin muro divisorio y una explanada reacondicionada e iluminada es un paso importante para promover la cohesión y el bienestar común en la zona.

***

Sin embargo, algunos críticos señalan que esta medida podría resultar insuficiente ante los graves problemas de inseguridad que enfrenta la colonia. A pesar de ello, hay confianza en que la inversión del alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, en el bienestar social a través de proyectos como este es un paso en la dirección correcta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

DGP Abogados

Mientras cualquier desarrollo en el mercado inmobiliario en alcaldías capitalinas como Benito Juárez y Miguel Hidalgo tenía que negociarse con militantes del Partido Acción Nacional, según lo dijo esta semana la propia Fiscalía de la Ciudad de México en voz de **Ulises Lara**, para la negociación de inmuebles en alcaldías vinculadas con Morena, o anteriormente con el PRD, es una buena idea buscar al despacho DGP Abogados.

DGP Abogados es el despacho del coordinador de campaña de la maestra **Delfina Gómez** para la elección mexiquense, **Horacio Duarte Olivares**, quien se involucró en este tipo de negocios en los primeros años del presente siglo, cuando **Andrés Manuel López Obrador** desempeñaba el cargo de jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal y su colaborador, **Alberto Pérez Mendoza**, era director del Patrimonio Inmobiliario.

El despacho DGP Abogados, por las siglas de sus fundadores, **Horacio Duarte**, **Jesús George Zamora** y **Luis Oswaldo Peralta Rivera**, ofrece también servicios legales relacionados con las responsabilidades de los servidores públicos. A detalle, según su propia descripción, se encargan de defender funcionarios "por causa de responsabilidad administrativa ante las contralorías internas de las dependencias Federales y Estatales o ante el Tribunal Federal de Justicia Física y Administrativa o ante los tribunales de amparo".

Lo anterior, según la información del bufete, porque "los socios fundadores del despacho han ejercido cargos públicos cuyas facultades incluían determinar la responsabilidad de servidores públicos de primer nivel, incluyendo la experiencia en juicios políticos y desafueros".

A la luz de los hechos, sus primeros trabajos no fueron los más exitosos, pues estuvieron involucrados en aquel proceso en el que **Andrés Manuel López Obrador** fue desaforado y perdió la elección del 2006, cuando el finado **Alberto Pérez Mendoza** era responsable de coordinar la estrategia para la defensa del voto.

Con la llegada de la autonombrada *Cuarta transformación*, DGP Abogados logró colocar a dos de sus fundadores como funcionarios en el Instituto Nacional Electoral, **George Martínez** como titular del Órgano Interno de Control y **Peralta Rivera** como titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Desde el interior del organismo electoral, **Jesús George** y **Luis Oswaldo Peralta** han seguido la línea *cuartotransformista* de acusar supuesta opacidad en los fideicomisos que rondan los 23 mil millones de pesos y señalamientos hacia los exconsejeros **Lorenzo Córdova y Ciro Murayama**. Incluso en una reunión reciente con legisladores se advirtieron las investigaciones correspondientes por parte de la Contraloría.

Si bien ambos abogados ya dejaron, en el papel, sus puestos en el despacho, en la práctica resulta éste prácticamente un asunto de conflicto de interés, no sólo porque forman parte del que debería ser un árbitro imparcial en la contienda, sino que uno de ellos fue en el pasado abogado de la candidata que hoy compite por la plaza bajo las siglas de Regeneración Nacional, mientras que el bufete ofrece también entre sus servicios legales lo relacionado con asuntos electorales.

hiroshi@oem.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La doctrina López y López

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

La nueva doctrina López y López se cuenta entre los múltiples ángulos de la gran regresión a la que el gobierno de AMLO somete al país. ¿En qué consiste y por qué es un retroceso gigantesco para el avance de la democracia?

En varias ocasiones el presidente López Obrador se ha pronunciado en contra de los derechos humanos. En otras intervenciones se ha mostrado favorable, pero resalta la contundencia con la que ha hecho los pronunciamientos de rechazo y decisiones que los violan. ¿Se trata de confusión por ignorancia o de sigilo con intenciones aviesas? Pongo solamente un ejemplo para abreviar. En septiembre de 2021, AMLO aseguró que se inventaron nuevos derechos para "saquear": "Se alentó mucho, incluso por ellos mismos [los "neoliberales"], el feminismo, el ecologismo, la defensa de los derechos humanos, la protección de los animales" (EL UNIVERSAL 29/10/21). Cuando la Corte Interamericana de Derechos humanos falló contra el Estado mexicano a propósito de la prisión preventiva oficiosa, el secretario de gobernación, Adán Augusto López, dijo: "Es un despropósito de la Corte Interamericana el ponerse por encima de la Constitución y el faltarle respeto al Estado mexicano. No puede haber ningún poder por encima del Estado mexicano, que es, entre otras cosas, el garante de que en este país haya estabilidad social, política, económica" (*Expansión Política* 03/02/23).

Una de dos, o la ignorancia de ambos es contundente o la intención es dar marcha atrás en la protección de los derechos humanos a cuyos tratados y convenciones ha adherido el Estado mexicano. La adopción por parte de México de los derechos humanos mereció en 2011 una de las reformas constitucionales más trascendentales de todos los tiempos. La inscripción de los derechos humanos en el artículo primero constitucional como norma a la que ha de someterse la acción de toda autoridad del Estado. Es difícil imaginar que estemos en el primer supuesto, el de la ignorancia. La existencia de la Subsecretaría de Derechos Humanos en la Secretaría de Gobernación que tiene a la cabeza a un prominente obradorista, Alejandro Encinas, da cuenta plena de que el conocimiento de las obligaciones del gobierno es cabal, no así su voluntad de cumplirlas.

En los hechos, las acciones y omisiones de la CNDH y las constantes violaciones a la Constitución por parte del Poder Ejecutivo y de la mayoría legislativa de Morena en ambas cámaras del Congreso llevan al segundo supuesto: son actos regresivos en materia de derechos humanos para implantar un proyecto político que necesita violarlos para ser realizado. Los hechos hablan por sí solos. La descarada compra de votos desde Morena y sus gobiernos violan el derecho humano al voto libre y elecciones imparciales y justas. La paralización deliberada del Inai viola el derecho humano a la información y a la protección de datos personales. El deterioro deliberado del sistema de salud viola el derecho humano a la salud. El retroceso en el sistema educativo en su conjunto viola el derecho humano a la educación de calidad. La política de "abrazos y no balazos" viola el derecho humano a la seguridad y a la integridad física de miles de muertos y muertas —y vivos que mañana estarán muertos—, y a desaparecidos y sus familiares. La política de acoso permanente a los medios y críticos del gobierno viola los derechos humanos a la libertad de expresión e inhiben el derecho a la libertad de reunión. Los pronunciamientos de ambos funcionarios respecto de que los poderes legislativo y ejecutivo no deben tener límites para imponer supuestas voluntades mayoritarias, viola el derecho humano a la igualdad que es el derecho número uno de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Podríamos continuar y no quedaría ningún derecho humano a salvo de las acciones u omisiones de este gobierno.

La doctrina López y López pretende validar todas estas violaciones evadiendo las sentencias judiciales y la autoridad de los instrumentos internacionales emanados de los tratados y convenciones de derechos humanos. Su imposición es la mayor amenaza de regresión autoritaria. ●

Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. @pacovaldesu

La paralización deliberada del Inai viola el derecho humano a la información.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¿Y QUIÉN ganó el debate para la gubernatura del **Estado de México**? Pues fue como una pelea de box en la que **Alejandra del Moral** anduvo correteando por el ring a **Delfina Gómez**. Sin duda, logró colocarle dos derechazos y un gancho al hígado, pero no la noqueó.

DE HECHO, la morenista se hizo más daño a sí misma al hacer evidente que llevaba un guion y no iba a salirse ni una coma de él. De hecho, fue bastante notorio que **Delfina Gómez** leyó durante toda la hora. Tal vez hubiera sido más honesto que hablara su guionista en el debate.

ADEMÁS queda la duda de cuál es el verdadero proyecto de la candidata de **Morena**. Porque por un lado se promociona diciendo que va de la mano de "ya saben quién", para presumir su cercanía con **AMLO**. Pero ayer aseguró que sí respetaría el sistema anticorrupción estatal y el organismo de transparencia... que a nivel federal la **4T** intenta desaparecer. O una u otra: las dos cosas no se pueden.

• • •

¡ZAZ! El priista **Ildefonso Guajardo** le puso el cascabel de la incongruencia al gato de la aerolínea militar que va a crear el gobierno federal. En el debate en San Lázaro, el diputado tricolor les explicó a los morenistas por qué se trata de un proyecto que va en contra de la lógica presupuestaria.

LES DIJO que destinar recursos públicos a la creación de la línea aérea que operarán los militares es quitárselos a las verdaderas necesidades del país, como salud y educación. Porque quienes usan aviones en **México** representan apenas el 30 por ciento de la población, por lo que el otro 70 por ciento tendrá que ver cómo se gasta en algo que sólo beneficiará a unos pocos.

Y ALGO ha de saber **Ildefonso Guajardo** sobre el tema, pues fue secretario de **Economía**. Ya se les olvidaron a los de la **4T**, dijo, las pérdidas millonarias de las aerolíneas de gobierno en los 70 y 60, aquella época dorada que añora **AMLO**.

• • •

DESDE que comenzó el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** van más de 140 mil ejecutados, contados por su propio gobierno; el número de pobres ha crecido y lo único que ha bajado es el poder adquisitivo. También se canceló un aeropuerto internacional y se inauguró uno que no tiene vuelos; se construyó una refinería para un mundo de autos eléctricos; y oficialmente murieron 424 mil personas por **Covid-19**, cuando se suponía que 60 mil iban a ser una catástrofe. A este gobierno se debe que el crimen organizado haga lo que se le da la gana; y que hasta las tienditas tengan que pagar extorsiones. Y, claro, fue con la **4T** que el desabasto de medicinas se convirtió en la realidad de todos los días en el **Sector Salud**. Pero según el Presidente, los únicos errores que ha cometido en el cargo es haber llevado al **Senado** a **Lilly Téllez** y a **Germán Martínez**; y a **Margarita Ríos-Farjat** y **Juan Luis González Alcántara** a la **Suprema Corte**. Sin duda **AMLO** sería perfecto, si no fuera tan modesto.

AMLO ha decidido dejar inoperante al INAI. Se ha convertido en el principal enemigo de la transparencia.

Sin transparencia

"La transparencia es para aquellos que desempeñan responsabilidades públicas y ejercen el poder. La privacidad es para todos los demás".

Glenn Greenwald

No, la transparencia no es producto de una graciosa concesión del poder. Tampoco es obra de Carlos Salinas de Gortari, aunque el presidente López Obrador haya afirmado este 18 de abril: "Siempre he dicho que ese instituto [el INAI] es un cero a la izquierda, no sirve para nada, que lo crearon para simular que se iba a combatir la corrupción. Es como la Fiscalía Anticorrupción. 'Magínense que crearon todos estos organismos y Salinas modificó el Código Penal para que la corrupción no se considerara delito grave. Y no era la corrupción delito grave y, sin embargo, crearon los organismos supuestamente para combatir la corrupción. Una tomadura de pelo, un disparate".

Salinas gobernó de 1988 a 1994 y el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) se creó en 2002. En 2010 se le añadió la responsabilidad de proteger los datos personales. En 2014 se convirtió en Instituto Nacional, el INAI.

Si bien la institución surgió en el gobierno de Vicente Fox, el impulso vino de abajo, de un llamado Grupo Oaxaca en el que participaban personajes muy diversos, como Jorge Islas de la UNAM (hoy cónsul general en Nueva York), Juan Francisco Escobedo de la Universidad Iberoamericana, Salvador Nava de la Universidad Anáhuac, Roberto Rock de *El Universal*, Miguel Treviño de Grupo Reforma (hoy alcalde de San Pedro Garza García, Nuevo León), Jenaro Villamil de *La Jornada* (hoy presidente del Sistema Público de Radiodifusión) y Ernesto Villanueva, entonces de la Universidad Iberoamericana y hoy del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Otros participaron en el esfuerzo, como Martí Batres, Carmen Lira, Rossana Fuentes-Berain y muchos más.

La legislación les ha resultado incómoda a todos los gobiernos, pero tiene una indudable razón de ser: los ciudadanos son los dueños de toda la información que genera un gobierno. En los países democráticos la ley obliga a los gobiernos a dar a conocer cualquier información que solicite un ciudadano, excepto la que tenga que ver estrictamente con temas de seguridad nacional. Nuestra ley está hecha a imagen y semejanza de la de esos países, solo que aquí, sobre todo en el actual gobierno, se ha ocultado mucha información con el argumento de que toca temas de seguridad nacional. Este ha sido el caso, por ejemplo, del Tren Maya. Una de las razones por las que conviene tener una Guardia Nacional adscrita a la Secretaría de Seguridad, y no a la de Defensa, es el constante intento de colocar la información bajo secrecía militar.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ha recibido instrucciones de declarar la guerra a la transparencia. "El INAI es un lastre burocrático –escribió en Twitter el 18 de abril– que poco o nada ha servido para evitar la corrupción y garantizar la transparencia, es un gasto oneroso, opaco e innecesario que hoy defienden aquellos que aman la simulación". En una reunión con los senadores de Morena les comunicó: "Me dijo [el Presidente], y aquí se los comento a todos ustedes: 'Yo creo que lo que más nos conviene es que haya un periodo de un *impasse*... Ahora, ayer, le comenté que iba a venir y que seguramente uno de los temas a tratar sería el del Instituto, y bueno la respuesta es la misma, 'Estamos en el mundo ideal. Nosotros no tenemos ninguna urgencia por que se nombre en estos momentos'".

El Presidente ha decidido dejar inoperante al INAI. Se ha convertido en el principal enemigo de la transparencia. Está convencido de que él, y solo él, puede decidir qué se debe divulgar y qué no. La democracia, sin embargo, no puede sobrevivir en la opacidad.

• TAFIL

"Son como Tafil, dan sueño", dijo AMLO ayer sobre el trabajo de periodistas como Denise Dresser, Sergio Aguayo, Leo Zuckermann y Sergio Sarmiento. Pero si es así, ¿para qué los ataca un día sí y otro también?

La garantía del acceso a la información y protección de datos personales está en pausa. Defender al INAI es crucial en momentos tan adversos.

ROBERTO ALONSO

Derechos en suspenso

La historia del acceso a la información pública y de la regulación de la transparencia aparejada a este derecho en México es fascinante. En poco más de 12 años, entre 2001 y 2014, pasamos de tener un par de leyes locales en la materia a un organismo especializado de carácter nacional con autonomía constitucional y competencia sobre casi 800 sujetos obligados, 32 leyes locales, una ley federal y una ley general desprendida de la segunda reforma constitucional que en este ámbito tuvo lugar en el periodo mencionado. Habiendo cruzado tres sexenios, las reglas e instituciones que hoy garantizan el derecho de acceso a la información son un referente internacional.

A nivel local, esta intensa historia se tradujo en por lo menos tres generaciones de leyes de transparencia y acceso a la información pública y dos tipos de órganos garantes: unos –los primeros– supeditados a los Ejecutivos locales y otros –los actuales– con autonomía constitucional. Con todo, la enérgica evolución no erradicó los intentos de captura de estos organismos por parte de las gubernaturas. Por ello la relevancia de la reforma constitucional de 2014, con la que se pactó edificar el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) como diseño óptimo para garantizar estos derechos fundamentales en todo el país, habilitándolo, por ejemplo, para fungir como instancia de revisión ante la ineficacia de los institutos locales.

El INAI no es una institución perfecta y tampoco está exenta de críticas, sin embargo, sus contribuciones en la defensa del derecho a saber en casos de relevancia nacional son palmarias. Ahí están los casos de la Estafa Maestra, la Casa Blanca y Odebrecht, por citar los más célebres. No es labor del INAI acabar con la corrupción, sí lo ha sido proteger el interés público y de esa manera asegurar que el acceso a la información pública prevalezca y sirva –tenga utilidad– como instrumento en el combate a la corrupción. Esperar lo primero de un organismo que no tiene esa función es engañoso. Querer borrar la historia y el legado del INAI a fuerza de declaraciones no es sino una táctica de desinformación orientada a desplazar las evidencias con emociones.

La defensa del INAI, esa institución fruto de la movilización ciudadana, la academia preocupada por el andamiaje necesario para trascender la visión procedimental de la democracia, el periodismo de investigación y la vocación democrática de personas servidoras públicas que han entendido que la información que manejan le pertenece a la sociedad, es crucial en momentos tan adversos. Se trata del seguro consensado constitucionalmente para resguardar dos derechos humanos que han entrado en fase de suspenso.

La tutela de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales la lleva a cabo el INAI desde diferentes mecanismos. Por un lado, están aquellos que no dependen de que su pleno –en tanto máxima autoridad de dirección– esté completo: verificación del cumplimiento de obligaciones de transparencia, acciones de sensibili-

zación, acompañamiento a sujetos obligados y participación en diversos sistemas nacionales –el de transparencia y el anticorrupción, por ejemplo–.

Por otro lado, están los mecanismos que al derivar en resoluciones requieren que el pleno esté integrado al menos por cinco de siete personas comisionadas –pues así lo establece la Ley Federal de Transparencia en su artículo 33–: resolución de recursos de revisión, resolución de denuncias por incumplimiento, actuación como segunda instancia y atracción de asuntos locales. Así, aunque el INAI no entra en pausa, la garantía de los derechos fundamentales que protege sí, pues son las resoluciones del instituto las que permiten que la agenda de estos derechos avance.

Dadas las circunstancias, la reactivación de la operación cabal del INAI está en manos de la Corte, que con una interpretación conforme podría permitir que el pleno sesione con cuatro personas comisionadas. Lo más importante, no obstante, es que ordene al Senado de la República completar los tres nombramientos pendientes. Es allí, en ese recinto legislativo, casa de la representación popular, donde radica la mayor responsabilidad.

El autor es coordinador de la Licenciatura en Ciencias Políticas e Innovación Democrática y del Observatorio de Participación Social y Calidad Democrática de la Universidad Iberoamericana Puebla. @rialonso

MANUEL J. JÁUREGUI

Al mencionar sus errores, AMLO no habla de cómo viola la ley y divide a la sociedad, pero llama "traidores" a quienes disienten de él.

Su culpa

Desde el punto de vista psicológico, resulta muy interesante asomarse al centro de cómputo neuronal del señor López. Hizo referencia a que su hijo Jesús Ernesto le preguntó si había cometido errores como Presidente, a lo cual respondió que muchos, y aquí es donde brilló su muy especial conectividad neuronal. Iba bien al reconocer su comisión de errores, pero lo interesante es qué es lo que considera error.

No mencionó, por ejemplo, el error de VIOLAR la Constitución, de mostrarse intolerante con sus críticos, de perseguir a sus enemigos políticos (Ricardo Anaya), de empeñarse en obras/caprichos personales de escaso servicio al pueblo, como la refinería Dos Bocas, el Tren Maya y el subutilizado AIFA; de llevar la diplomacia mexicana a violar la Doctrina Estrada, de destruir la planta de empleos, de obstaculizar la inversión económica, de dividir a la sociedad, de empeñarse en una política de seguridad que ha incrementado la VIOLENCIA y la inseguridad, de promover la impunidad, de atacar a instituciones que México necesita para su democracia, como el INE o el INAI.

En fin, qué bueno que el señor considera que ha cometido muchos errores, porque esa verdad es cierta. Lástima que lo que considera errores que son SU CULPA, él los calificó como TRAICIONES. Mencionó a cuatro personas en este contexto: una de ellas, la Senadora Lilly Téllez, quien por su agudeza y destreza verbal se ha convertido en una espina en el costado de la "Transformación".

Mencionó también como "traidores" a los Ministros de la Suprema Corte Margarita Ríos-Farjat y Juan Luis González Alcántara, y a don Germán Martínez, quien inició el sexenio ayudándole con el IMSS.

El común denominador de este cuarteto de "traidores" es que, según López, fueron escogidos –o designados– por ÉL. Queda claro que considera que cualquier persona por él nombrada LE PERTENECE, quedándole vetado disentir o pensar de diferente manera. En su visión feudal, la función de la gente que él escoge como colaboradores, o para puestos en los que le toca designar integrantes, es CALLAR Y OBEDECER.

Cree que no hay creencias individuales o ideología propia. Sólo existe para él la SUMISIÓN total, de lo cual se desprende que, a diferencia de lo que dice, en los hechos SÓLO ÉL tiene la razón. Es impresionante cómo se contradice: en un momento habla de que estas personas "lo traicionaron" y en el siguiente dice que hay que respetar las opiniones.

El señor no puede afirmar entonces, dentro de una lógica elemental, que estos servidores públicos "lo traicionaron". La conclusión es que el señor posee un DISCURSO que manifiesta, pero que en los hechos NO RESPETA. Si lo respetara no habría "traidores" en ningún lado. Como tampoco habría la consigna de fustigar con epítetos malsonantes a quienes revelan información que no se acomoda a la narrativa presidencial.

Ejemplo reciente: las revelaciones de Guacamaya Leaks sobre los VIAJES ultralujosos, nada apegados a la "austeridad franciscana", hechos por el Secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, y SU FAMILIA.

En ningún momento reconoció López que viajar a ITALIA por 14 días con la familia, esposa, hijos, nueras y ayudantes, con CARGO AL ERARIO, escasamente representa una "transformación" con respecto a las prácticas del pasado, pues de acuerdo con documentos de "Guacamayas" analizados por Mexicanos Contra la Corrupción, la austeridad no rifa con el Secretario de la Defensa, escogido y nombrado por el señor López.

¿Acaso este comportamiento no "traiciona" los principios de la "transformación" que predica el Presidente? Y, sin embargo, cuando le tocaron el tema en la desmañanera dijo que el Secretario "nunca" ha viajado de esta manera. ¡Falso, falso, falso!, ¡lo ha hecho en varias ocasiones y no sólo a Italia, sino a otros países, incluyendo RUSIA!

Los "traidores", pues, no son los que él menciona y menos por las razones que emplea: hay otros que CON HECHOS actúan bajo su mando de manera contraria a las prédicas presidenciales. Es hora de practicar lo que se predica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx

En otros países los impuestos son mayores, pero tienen mejor calidad de vida y menos corrupción.

Más por menos

Yo no digo que no. Soy de buen natural, de sosegado ánimo, y por tanto no suelo poner en tela de juicio las ajenas opiniones. Aun adverso a ellas velo mi pensamiento y guardo silencio, para no entrar en discusiones que pueden llegar a ser disputas en las cuales quienes debaten ponen demasiado calor y muy poquita luz. Yo no digo que no. Lejos de mí tan temeraria idea. Sé y reconozco que en otros países la gente paga más impuestos que nosotros los mexicanos, y que a diferencia de nosotros cumplen con puntualidad y exactitud sus obligaciones tributarias. En Estados Unidos y Suiza, por ejemplo, los ciudadanos entregan al gobierno una parte mayor de sus ingresos que nosotros. Igual, entiendo, sucede en Francia, en Suecia, en Dinamarca. Sí, pero en Dinamarca y Suecia y Francia, y en Suiza y en Estados Unidos los ciudadanos ven el dinero de sus impuestos convertido en una calidad de vida que nosotros los mexicanos no gozamos. Allá no se encuentran las corrupciones y desvíos que acá vemos, ni se producen en esos países las hornadas sexenales de multimillonarios que aquí estamos acostumbrados a mirar. Puede ser que en esos países haya ladrones del erario. ¿En dónde no los hay, siendo la humana naturaleza igual en todas partes? Pero no son de la monta –ni sus latrocinios son del monto– de los que en México sufrimos. Tampoco se observan en otros países los dispendios que se ven aquí, ni la ineficiencia que entre nosotros observamos. Con gusto pagaríamos más impuestos si eso nos asegurara un mejor régimen de vida: más seguridad, mejores servicios públicos, progreso en todos los órdenes de la administración; y si supiéramos que nuestras contribuciones serán manejadas con transparencia y honradez. Pero eso de pagar cada vez más y recibir cada vez menos, como que no nos cuadra. Como que no nos cuadra ser cada vez más pobres para que otros sean cada vez más ricos. Y no le sigo porque, la verdad, ya me encaboroné... "Al baile del club –anuncia el presidente– sólo podrán venir los socios y sus esposas". "Yo tengo una amiguita –dice uno por broma–. ¿La puedo traer?". Responde el presidente: "Sólo si es esposa de uno de los socios"... Por teléfono el señor le dice a su mujer: "No me esperes. Trabajaré hasta tarde en la oficina. Llegaré después de medianoche". Se hace una pausa. Luego pregunta la señora: "¿De veras puedo contar con eso?"... En la fiesta la muchacha le pregunta a uno de los invitados: "¿Cómo está su esposa?". "Soy soltero –responde el tipo–. Nada más los imbéciles se casan". "Ah, perdone –se disculpa la muchacha–. Es que como tiene cara de casado"... En el confesionario le dijo Pirulina al padre Arsilio que había tenido relaciones con su novio. "¿Cuántas veces, hija?" –pregunta el sacerdote. "Discúlpeme, padre –responde Pirulina–. No sabía que debo llevar la cuenta"... Don Poseidón, granjero acomodado, le dijo al veterinario que su caballo no quería andar. "Póngale estos dos supositorios –le dijo–. Con eso se reanimará el caballo". Al día siguiente don Poseidón fue a aplicar el tratamiento. Le puso el primer supositorio al animal, y éste salió corriendo a toda velocidad como alma que lleva el diablo. "Doctor –consulta por teléfono don Poseidón al veterinario–. Tan pronto le puse el primer supositorio, el caballo salió al galope y se perdió en la lejanía. ¿Qué hago?". Contesta el doctor: "Póngase usted el otro supositorio. De esa manera lo podrá alcanzar"... Solsticia Sinpitier, madura señorita soltera, fue al cine con don Autumnio, maduro caballero. Terminada la función él la acompañó hasta su departamento. "¿No gusta un cafecito?" –le pregunta Solsticia. "Claro que sí" –responde el otoñal galán. "Con una condición –le advierte ella–. Prométame que no fumará en la cama"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Para la Guardia Nacional, el Senado es un cero a la izquierda

::::: Nos cuentan que mientras la Suprema Corte frenaba el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, el cuerpo policiaco creado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no ha intentado siquiera cumplir con el Senado el plazo para entregar su informe de actividades del año anterior. La fecha estaba fijada para el inicio del periodo de sesiones que ya está a punto de concluir. Así que ni la promesa de mantener un mando civil ni la de someterse a la rendición de cuentas al Congreso han sido cumplidas ni se ve intención alguna de hacerlo. O sea que, como se dice del Inai en las mañaneras, la Guardia considera a la Cámara alta "un cero a la izquierda".

La guerrita de hashtags de los presidenciables

::::: Nos comentan que en la lucha por la candidatura presidencial de Morena para 2024, el equipo del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, impulsa su nuevo eslogan: "#AhoraesAdanAugusto. En anuncios espectaculares en el centro y sur del país el nuevo lema de campaña ya ha sido plasmado para promover al paisano del presidente López Obrador. Así se puede constatar, nos detallan, en las afueras del Aeropuerto Internacional de Veracruz, en donde en un tramo de un kilómetro hay al menos cuatro de estos enormes anuncios, los que seguramente ayer vio el mandatario a su llegada al puerto. Nos aseguran que el lema "#AhoraesAdanAugusto" es en respuesta a "#EsClaudia" y busca convencer de que la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, no es la favorita.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

Corcholatas se salvan de sanciones del tribunal

::::: Y hablando de promociones adelantadas, nos hacen ver que las corcholatas de Morena han salido bien libradas de las posibles infracciones por violar la ley electoral. El canciller **Marcelo Ebrard**; la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, se salvaron de ser sancionados por actos anticipados de campaña durante el evento masivo en que participaron el año pasado en Toluca, Estado de México. Una más a favor del canciller fue que su evento con simpatizantes en el World Trade Center el año pasado tampoco fue considerado como tal; ni dos eventos de la jefa de Gobierno en las que dio conferencias en fin de semana en otros estados de la República. Aunque en la Sala Especializada del tribunal electoral advierten que conforme se aproxime la elección del 2024 deberán ser más cuidadosos, no se ven muy preocupados que digamos.

Monreal, como Penélope: teje de día... y le destejen de noche

::::: Nos cuentan que lo que **Ricardo Monreal** teje cada día buscando acuerdos con la oposición, los radicales de su bancada destejen con sus acusaciones, en este caso por tomar la tribuna para demandar que se nombre a los tres comisionados del Inai. "Golpistas", acusó el morenista **César Cravioto**, quien al parecer ya olvidó las múltiples tomas de tribuna de muchos cuando eran opositores. Amnesia selectiva, le llaman. Total, que Penélope tejía y destejía esperando el fin de la Guerra de Troya y don Ricardo teje y le destejen. Y sus correligionarios hasta lo acusan de ser caballo de Troya.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Filtraciones y amenazas

Mentir cuando se gobierna puede tener consecuencias graves y peligrosas. En primer lugar, puede erosionar la confianza de la ciudadanía en los gobiernos y socava la democracia en sí misma. Las consecuencias del golpe de la realidad contra la simulación y la falsa propaganda están empujando el ambiente político social a un punto de inflexión. Las falsas verdades sostenidas desde la mañanera están socavando la credibilidad y reputación del gobierno de López Obrador en la comunidad internacional.

Los últimos acontecimientos bilaterales sobre cuestiones de seguridad nacional —concepto utilizado como justificación pedestre para matizar la colosal corrupción y mal manejo de los recursos públicos— ha llevado a México a una abierta confrontación con Estados Unidos. La línea de tiempo en la reciente reunión en Washington donde López Obrador mandó a los titulares del gabinete de seguridad mientras los representantes de Biden eran asesores en la materia, muestran las señales del *soft power* diplomático que evidencian los caminos dispares y la vapuleada percepción que se tiene de la cuatroté y sus contradicciones sobre el actuar del Estado mexicano sobre el tema del tráfico y producción del fentanilo.

El anuncio de la DEA sobre la infiltración dentro del cártel de Sinaloa y su operación mundial en el tráfico del fentanilo junto a la emisión de órdenes de aprehensión incluyendo a los hijos de Joaquín Guzmán el "Chapo", demuestra que tienen conocimiento de la red de vínculos de la organización criminal con funcionarios de los tres niveles del gobierno mexicano.

La reacción del Presidente ante ello fue lamentable confundiendo la información; la revelación de documentos del Pentágono sobre la confrontación y serias diferencias entre las secretarías de Defensa y Marina y el anuncio de la DEA sobre el cártel sinaloense.

La vergonzosa explicación presidencial sólo sustenta la percepción de que algo hiede en los sótanos de este gobierno que se ufanaba de ser diferente; revertir lo que ya golpea la línea de flotación de la reputación y credibilidad requiere de un enfoque cuidadoso y estratégico en lugar de peroratas con ánimos revanchistas y berrinches que laceran al Estado mexicano y sus instituciones.

Los mecanismos para recibir retroalimentación para la narrativa mañanera han sido determinantes en la siembra de un ambiente hostil y peligroso para todos aquellos que disienten del sermón y la cosmovisión presidencial.

El Presidente está visiblemente enojado y la nula transparencia y rendición de cuentas de su gobierno lo llevará a un callejón sin muchas salidas.

Inadmisible defender lo indefendible mientras todo el rebaño moreno calla sumiso pretendiendo dar un cheque en blanco cobijando los escándalos de abusos y desvío de recursos públicos del gobierno.

Aplaudir el embate contra la SCJN y organismos autónomos no tendrá un buen final.

Contar con los recursos de poder no garantiza que se obtendrán los resultados esperados.

Estirar la cuerda de la tensión política ocasionará que se rompa por lo más delgado y se requiere de inteligencia contextual para analizar con claridad las situaciones.

Y la que prevalece con Estados Unidos tendrá efectos y daños colaterales en la sucesión (des)controlada por López Obrador. México es y será estratégico en los intereses de la región. Un país donde vastas regiones son controladas por el crimen organizado es y será una amenaza. Los socios comerciales de México asocian su propia seguridad con las amenazas percibidas en materia de seguridad nacional pero también en la esfera geopolítica.

Y lentamente, a cada acción hay una reacción.

De forma escalonada. ●

@GomezZalce

Las falsas verdades sostenidas desde la mañanera están socavando la credibilidad y reputación de AMLO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Pentágono, el Presidente y el espionaje

Por primera vez en el sexenio, el presidente López Obrador parece estar preocupado por el espionaje a su gobierno. Al momento de la filtración masiva de Guacamaya, hizo hasta lo imposible por minimizar el hecho e incluso llegó a cuestionar la veracidad de la información robada a Sedena.

Ahora parece ser distinta la respuesta. En la mañanera del martes, afirmó que "vamos a cuidar ya la información de la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa porque estamos siendo objeto de espionaje del Pentágono, y muchos medios de información en México están filtrando información que les entrega la DEA".

Luego al día siguiente, remató afirmando que "me refiero a eso, a las agencias y sus periodistas proestadounidenses, difundiendo mentiras, filtrando información. Bueno, hasta el Pentágono, que le filtra información al *Washington Post*".

Aquí hay algunos errores fácticos obvios. La historia sobre el presunto conflicto de la Sedena y la Semar sobre el espacio aéreo no viene de una filtración deliberada del Pentágono al *Washington Post*, sino del cúmulo de documentos que surgieron tras el reciente hackeo al Departamento de Defensa por parte de un oficial de bajo rango.

Pero esos son detalles menores. Estoy de acuerdo en el propósito del Presidente de "cuidar ya la información de la Secretaría de Marina y la Secretaría de Defensa". Y varios lo han pedido desde Guacamaya. Mientras el Presidente andaba en el chistorete y la negación, asegurando que los 6 TB robados a la Sedena no eran más que chismes sobre su salud, muchos pidieron (casi a gritos) que se reforzará la política nacional de ciberseguridad (una víctima más de la "austeridad republicana") y se dedicaran recursos emergentes a proteger información crítica del Estado mexicano.

Se tardó el Presidente, pero llegó a la conclusión correcta. Lo celebro.

Pero creo que está equivocando el foco.

Los esfuerzos de México deberían dedicarse a protegerse de ataques provenientes de actores no estatales (hackers, crimen organizado, terroristas, etc.). O tal vez de alguna potencia media con objetivos hostiles (Cuba, Venezuela, Irán, Rusia con un poco de esfuerzo).

Sin embargo, si el objetivo es blindarse frente al espionaje estadounidense, el asunto es causa perdida.

Empecemos con algunos números básicos. En el año fiscal 2022, el presupuesto dirigido a agencias estadounidenses de inteligencia, tanto civiles como militares, fue de 89.7 miles de millones de dólares. Eso equivale a más de 1.6 billones (millones de millones) de pesos o uno de cada 4.4 pesos incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Para todo.

No hay montos desglosados de presupuesto para tareas de inteligencia en México, pero dudo que, considerando a todos los actores institucionales (CNI, Sedena; Semar; GN, FGR), el total pase de 20-25 mil millones. Es decir, hay una diferencia de (al menos) 60 a uno. Considerando solo al Pentágono, su comando de operaciones cibernéticas tiene un presupuesto de 4.2 miles de millones de dólares. Eso es casi el doble del presupuesto de Semar y dos terceras partes del presupuesto de la Sedena (y allí se incluyen cosas como el AIFA o el Tren Maya).

Entonces no hay cómo. Si los estadounidenses nos quieren espiar, nos van a espiar. A todo mundo, del presidente de la República para abajo (como lo descubrimos en 2013, luego de las revelaciones de Edward Snowden).

¿Qué hacer entonces? En el Cisen tenían un adagio: si no quieres que algo se sepa, no lo hagas. Y si lo haces, no lo pongas por escrito o lo discutas por teléfono. Me sigue pareciendo una buena sugerencia.

Porque fuera de eso, no queda más que aceptar el principio de realidad. ●

alejandrohope@outlook.com

Se tardó el Presidente, pero llegó a la conclusión correcta. Lo celebro. Pero está equivocando el foco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KIOSKO

Rubén Rocha "afila la guadaña" y mira a su gabinete

::::: El que dejó en el aire un nuevo ajuste en su gabinete, nos platican, es el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya** (Morena) y las miradas apuntan al secretario de Agricultura y Ganadería, **Jaime Montes Salas**. Nos explican que productores de maíz y trigo protestaron por los precios de garantía y acusaron a don Jaime con el gobernador de informarles a medias de la situación, por lo que pidieron su destitución, a lo que don Rubén, sin muchos titubeos, respondió que lo va a pensar y les aclaró que si con su salida se soluciona el asunto de la comercialización de las cosechas, lo hará. Nos dicen que es sabido que don Rubén es "de mecha corta" y no es la primera vez que tiene quejas de don Jaime, por lo que habrá que ver "hasta dónde llega la rayita". ¡Zas!

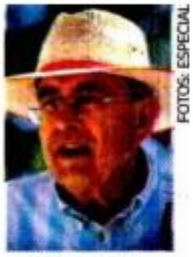

FOTOS: ESPECIAL

Rubén Rocha Moya

Minimizan costo del arte

::::: Los que quedaron como tacaños en Baja California Sur, nos comentan, fueron las autoridades de Cultura del estado, en especial el subdirector **José Ángel García Borrego** (Morena), pues ofreció a un colectivo de artistas mil 500 pesos por diseñar y pintar cada una de las letras monumentales de "La Paz", sin dar los materiales. Nos explican que los artistas consideraron "la oferta" como ofensiva, pues serían al menos cinco personas las que harían el trabajo poniendo todo y cuestionaron que la institución encargada de promover el arte lo malbarate, por lo que la dependencia agregó 500 pesotes a la propuesta, pero los artistas declinaron. Al final, empleados del gobierno pintaron las letras, pero no faltó quien ironizó: ni que fuera un nombre como "Zihuatanejo" o "Villahermosa", "no sean codos".

José Ángel García

Maleta llena de proyectos

::::: El que regresó con las maletas llenas en Nuevo León, nos comparten, es el gobernador **Samuel García Sepúlveda** (MC), quien volvió de su gira por Alemania, donde asistió a la Feria Hannover Messe 2023. Nos detallan que don Samuel visitó la Gigafactory de Tesla en Berlín y consiguió traer por primera vez a América Latina el *Américas Mobility of the Future 2023*, que se realizará los próximos 6 y 7 de junio, pero además adelantó el Plan EducaTesla, con el que se buscará la capacitación de ingenieros y técnicos, pues se prevé que el estado se convierta en el "hub mundial" de electromovilidad del país. ¡Qué tal!

Samuel García Sepúlveda

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

Ya alzan la mano en Morena para el Senado

::::: Aunque está en desarrollo la campaña a la gubernatura del Estado de México, nos dicen que hay varios morenistas que ya piensan en ser candidatos a las dos senadurías que le corresponden a la quinta circunscripción para 2024. De los que consideran que tienen méritos, nos comentan, está el alcalde de Ecatepec, **Fernando Vilchis**; el exalcalde de Neza, **Juan Hugo de la Rosa**; el coordinador de la bancada guinda en el Congreso mexiquense, **Maurilio Hernández**, e incluso se menciona al propio **Horacio Duarte**, quien ahora está ocupado en coordinar la campaña de **Delfina Gómez**. Nos dicen que, aunque todos están metidos de lleno en el proceso electoral, para ser el ganador la decisión dependerá de dos factores: primero que Morena triunfe en la elección, y segundo, de quién haya hecho el mayor esfuerzo en la campaña.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernando Vilchis

Más de 50% del predial lo recaudan cuatro alcaldías de oposición

::::: En 2022, cuatro alcaldías: Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Benito Juárez, gobernadas por el bloque opositor, recaudaron 50% del impuesto predial que se genera en la capital del país. Nos dicen que según un oficio que envió la Secretaría de Administración y Finanzas, a cargo de **Luz Elena González**, en las cuatro demarcaciones se pagaron poco más de 21 mil millones de pesos. Cabe recordar que hace unos meses la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México solicitó al Gobierno capitalino que el predial regrese a las alcaldías en donde se origina; no obstante, la administración local rechazó esta propuesta por considerarla clasista y asegura que los recursos públicos deben distribuirse para generar desarrollo en toda la Ciudad.

Luz Elena González

La alcaldesa de Tlalpan anda muy activa

::::: Nos cuentan que la que anduvo muy activa y apapachada fue la alcaldesa de Tlalpan, la perredista **Alfa González**, pues esta semana viajó a su natal Coahuila para recibir un reconocimiento en la Facultad de Jurisprudencia en la Universidad Autónoma de Coahuila, en el marco del 80 aniversario de la institución. Nos dicen que estuvo con colegas, incluso de aulas, que le reconocieron su trayectoria. Eso sí, al día siguiente tomó un vuelo y llegó para liderar los trabajos del simulacro que se desarrolló en su demarcación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Privacidad y Estado democrático

LUIS ARRIAGA VALENZUELA

Hacer de México una sociedad democrática e incluyente, caracterizada por el respeto irrestricto de derechos y libertades es un desafío que requiere transformaciones de fondo. Se necesitan cambios culturales que no hemos logrado. A pesar de las mejoras de la democracia electoral: impunidad, clientelismo, corporativismo y paranoia persisten y están al acecho para capturar a la sociedad a la menor provocación. Por eso, la revelación de que nuevamente fue vulnerada la privacidad de las personas que encabezan los trabajos del Centro Prodh no es sorprendente, pero sí indignante. Esta organización, cuya trayectoria ha trascendido los periodos sexenales, sigue siendo objeto de un asedio sistemático y persistente.

La información reciente del diario *The New York Times* sobre el empleo de Pegasus, por parte de los militares mexicanos, para espiar a María Luisa Aguilar y Santiago Aguirre nos devuelve al pasado que no se erradica a golpe de palabras ni de decretos. Mi solidaridad con estas y con todas las voces que han denunciado la magnitud de la violencia mexicana en las últimas décadas.

Ya en 2017, tres personas del Centro Prodh fueron víctimas de espionaje con los mismos métodos, con la misma ilegalidad. Esto no es una casualidad. Desde su fundación en 1988, el Centro Prodh se ha posicionado como una institución central para la defensa de los derechos humanos en nuestro país, por lo que los ataques han sido una constante. Lo verdaderamente sorprendente es que estos hayan trascendido la lógica sexenal. Se trata de una actuación que parece inherente a la estructura del Estado mexicano y que responde a una forma de ejercer el poder, más allá de los estilos personales y de las éticas particulares.

Los estándares de protección en materia de derechos humanos establecen que nadie puede ser objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada. Bajo una democracia constitucional efectiva, el derecho a la privacidad es un baluarte en el que descansa el ejercicio y disfrute de otras libertades. Se trata de un derecho que permite a las personas disfrutar una vida ajena al escrutinio arbitrario de los poderes públicos, controlar la información que el Estado recopila sobre ellas y delimitar el modo como éste podrá entrometerse en su ámbito personal.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha reconocido la existencia del derecho a la privacidad en el artículo 16 constitucional, el cual permite a las personas ejercer control sobre su información personal y resguardar su intimidad. Ello explica la importancia de organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai): su independencia es un contrapeso fundamental frente a la cultura de impunidad persistente.

Cuando fui director del Centro Prodh, en diversas ocasiones recibí mensajes amenazantes que buscaron amedrentarme, no solo a mí sino a los miembros del equipo. Al leerlos, descubrí que me habían arrebatado partes importantes de mi vida privada. Por eso, entiendo la situación a la que se enfrentan Santiago y María Luisa. A diferencia de quienes hoy encabezan el Prodh, en aquellos años, corrí con suerte: nunca se cernió directamente sobre mí la sombra de un poder armado desafiante. Refrendo mi solidaridad con ambas personas del Centro Prodh. Pienso también en quienes diariamente se encuentran a merced de ese poder sin la garantía de que sus voces serán escuchadas por la justicia en comunidades marginales.

El país que queremos requiere una nueva cultura de derechos y libertades, abierta al escrutinio de toda la sociedad, con garantías para la participación igualitaria, sin pretensiones dogmáticas y sin temor al debate y al disenso. Esto es más que necesario hoy, en la antesala de un proceso político complejo. Para trascender esa coyuntura necesitamos una ética que trascienda los compromisos particulares y estructuras renovadas no solo por las palabras sino por las prácticas. ●

Rector de la Universidad Iberoamericana-CDMX

Cuando fui director del Centro Prodh, en diversas ocasiones recibí mensajes amenazantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El respeto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación

MANUEL AÑORVE

La entrega de la Medalla de Honor "Belisario Domínguez" del Senado de la República cumple una doble función, pues no sólo se trata de la máxima presea que el Estado mexicano otorga en reconocimiento a la labor de mujeres y hombres mexicanos que se hayan distinguido por su ciencia o virtud en grado eminente, ya sea como servidores de nuestra patria o de la humanidad, sino que también nos permite recordar la vida y obra de ilustres personajes que defendieron sus valores e ideales en momentos clave para la República.

No hay que perder de vista que el senador Belisario Domínguez, oriundo de Comitán, Chiapas, fue un distinguido mexicano que vivió y enfrentó algunos de los episodios de mayor adversidad en la historia patria a principios del siglo XX, es decir, en la etapa del atroz derrocamiento de Francisco I. Madero que conllevó el advenimiento del régimen de Victoriano Huerta.

De hecho, ante el perenne quebrantamiento del estado de Derecho y la férrea vulneración y manipulación de las instituciones ejercidas por el deplorable gobierno de Huerta, desde su escaño Belisario Domínguez se convirtió en la voz más activa y crítica del régimen; sin embargo, dichos posicionamientos cobrarían su vida el 7 de octubre de 1913.

A casi 110 años de su asesinato, el legado de Belisario Domínguez se mantiene presente de forma genuina con la distinción que anualmente se entrega al amparo de su nombre.

Lamentablemente, la entrega de la presea en su edición 2022 quedó marcada por la irrupción de una legisladora del bloque oficialista que promovió expresiones que se encontraban absolutamente fuera de lugar y que no respetaron el protocolo de la sesión solemne ni a la distinguida galardonada, la escritora, activista y periodista Elena Poniatowska, a quien le extendemos nuestra absoluta solidaridad, reconocimiento, admiración y respeto.

De forma inentendible, una senadora aprovechó la tribuna para promover un mensaje totalmente opuesto a lo que Belisario Domínguez defendió hace más de un siglo, al denostar y atacar un elemento clave de la división de poderes como lo es la labor independiente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, olvidando por completo que una de nuestras principales responsabilidades como legisladores es el respeto al régimen republicano y, con ello, al estado constitucional de derecho.

Razón por la cual en la bancada del PRI en el Senado decidimos retiramos de la sesión solemne en muestra de respeto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en cuya representación se encontraba el ministro Alberto Pérez Dayán.

Ese tipo de actitudes en nada ayudan a la vida democrática del país ni es muestra de fuerza, sino de miedo, desesperación y prepotencia. Y peor aún, el bloque oficialista demuestra que es incapaz de respetar los acuerdos y comportarse a la altura de las circunstancias.

Hoy más que nunca la vida pública nacional demanda el máximo compromiso, respeto y apego a la ley por parte de los entes gubernamentales.

El grupo parlamentario del PRI en el Senado reitera su respeto, reconocimiento y obediencia a las determinaciones que asume el pleno y las salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y exige que nadie se atreva a poner en duda su labor y servicio a la Patria. ●

Senador de la República
@manuelanorve

Los errores de AMLO

KENIA LÓPEZ RABADÁN

El día de ayer, López Obrador mencionó que su hijo le había preguntado si había cometido errores como presidente, a lo que él contestó: "muchos, qué te puedo decir, somos seres humanos y cometemos errores". Esta vez no mintió desde Palacio Nacional, sin embargo, su respuesta fue vaga.

Por ello, le voy a ayudar al presidente a enlistar 10 errores que ha cometido y le pueda contestar con precisión a su hijo (y de paso a todos los mexicanos):

1. Abraza a los delincuentes: hoy México se encuentra ensangrentado. En su administración, más de 150 mil personas han sido asesinadas. El doble que Peña y el triple que Calderón.

2. Pacta con el narco a cambio de apoyo para sus candidatos: los ejemplos más claros son el acuerdo con el crimen organizado en Tamaulipas y el encubrimiento a los productores de fentanilo.

3. Encubre la corrupción que impera en el gobierno: como ejemplo, ha permitido el robo de 15 mil millones de pesos de Segalmex.

4. Genera pobreza: en plena pandemia no ayudó a las personas a salir adelante y los negocios quebraron.

5. Militariza al país: envió a las Fuerzas Armadas a realizar tareas de seguridad pública, dejando en el abandono a las corporaciones civiles.

6. Apuesta por las energías sucias, caras y retrógradas: ha ido en contra de la tendencia mundial, ahuyentando la inversión de energías limpias, privilegiado a Bartlett y sus contaminantes fósiles.

7. Intenta destruir a las instituciones: la democracia, la rendición de cuentas, los contrapesos y la transparencia, no son los fuertes del presidente.

8. Administró políticamente las vacunas contra el coronavirus: limitó que la gente pudiera salvar su vida durante la pandemia.

9. Eliminó el Seguro Popular que daba servicios médicos generales y de especialidad a 53 millones de mexicanos: lo sustituyó con el Insabi y hoy México atraviesa por un desabasto de medicamentos y de insumos para intervenciones quirúrgicas.

10. Divide a los mexicanos: utiliza el micrófono presidencial para atacar a quienes piensan distinto.

Este listado, sin duda, continúa. Este gobierno pasará a la historia como el que más muerte, pobreza y corrupción ha generado en la época moderna de nuestro país. ●

Senadora de la República

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

"El presidente de México debería voltear al sur y estudiar lo que pasó en Bolivia con el expresidente Evo Morales y el ejército".

Soldaditos y mañaneras

SOLANGE MÁRQUEZ

Balbuceando, sin idea de qué responder, claramente incómodo. Así se vio a López Obrador en su mañanera del miércoles al ser cuestionado por los viajes del Secretario de la Defensa Nacional. En el reportaje de Mexicanos Unidos contra la Corrupción publicado por este diario, se da cuenta de los viajes que ha disfrutado el Secretario junto con su familia, hospedándose en hoteles de lujo en distintos países, en aviones del ejército y, además, organizados por el propio personal del ejército incluso en las ocasiones en las que el Secretario no acudía.

Ante la imposibilidad de responder a los cuestionamientos, lejos siquiera de poder desmentir, acudió a su estrategia favorita, echarle la culpa a la oposición, al neoliberalismo, a la prensa vendida. Ante la imposibilidad de responder ante lo evidente, el presidente solo atinó a soltar un "¿Y qué? ¿Cuál es el problema? ¿Y Loret de Mola?".

Quizá el presidente de México debería voltear al sur y estudiar lo que pasó en Bolivia con el ex presidente Evo Morales y el ejército. Desde su llegada al poder, Evo se dedicó a transformar a las fuerzas armadas, hacerlas más fuertes, con más recursos, con más dinero y con más privilegios que cualquier otro grupo social en el país.

Evo les dio dinero del presupuesto público a manos llenas, con lo que las élites militares se enriquecieron y empezaron a disfrutar una vida privilegiada como nunca habían visto y les regaló una buena parte de la administración pública, antes en manos de civiles. Desde la construcción de obras hasta la aeronáutica civil, pasando por puestos diplomáticos, la administración y la entrega directa (en muchos casos en efectivo) de los recursos de los diversos programas sociales del gobierno y un largo etcétera.

Los militares aceptaron a cambio ser utilizados por la retórica populista de Evo.

El resultado, como sabemos, fue desastroso. Empresas quebradas por mala administración, obras de infraestructura inconclusas o mal hechas. Pero más grave aún fue el posicionamiento político que llevó a las fuerzas armadas a convertirse en la bisagra que forzaría a Evo a renunciar y a abandonar el país. Luego del intento reeleccionista de Evo, el ejército, jugó su carta política con todo el poder acumulado.

Quizá Evo pensaba que había logrado comprar la lealtad de los uniformados. Que al convertirlos en una nueva élite en el país, contaría con su apoyo para eternizarse en el poder. Pero los generales tenían otros intereses y nuevos incentivos. Suficientes para hacer a un lado a Evo y defenestrarlo.

Durante años los generales manifestaron su apoyo abierto a Morales, compusieron la "Marcha Evo Morales" que se entonaba cada día en los cuarteles. Ni eso salvó a Evo de la traición.

Andrés Manuel ha encumbrado al ejército, le ha dado a ganar a manos llenas permitiendo que los militares ocupen posiciones que deberían ser ocupadas por civiles. En el caso de los viajes del General, ha demostrado estar dispuesto a acusar a otros, a mantener privilegios y a permitirle al ejército la opacidad e incluso mentir quizá pensando que con eso compra su lealtad.

Sabemos que las mañaneras son un espacio en que el presidente puede mentir sin mayor reparo. Sobre la supuesta austeridad, sobre los ministros y ministras de la Corte, sobre los órganos autónomos como el Inai o el INE, oculta datos, detesta la transparencia y hace oídos sordos ante acusaciones de corrupción.

Pocas cosas destruyen más a las democracias que la mentira y la normalización de esta. En particular las que se dicen y sostienen desde el poder. Encumbrar al ejército y darles privilegios es otra de ellas. El presidente juega con fuego al jugar a los soldaditos. ●

Analista.
*Twitter: @solange_*

El presidente juega con fuego al jugar a los soldaditos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que frente a las quejas de **AMLO** por la "intromisión" de la DEA con el espionaje a los ***Chapitos*** y por la divulgación de un apunte del Pentágono sobre una eventual discrepancia entre Marina y Sedena, **John Kirby,** portavoz de la Casa Blanca, argumentó que la imputación a 28 integrantes del cártel de Sinaloa está sustentada en la lucha pactada por México, EU y Canadá contra el narcotráfico, mientras que el embajador **Ken Salazar** se limitó a defender la fuerte relación binacional en materias de defensa y seguridad.

Que el tema del INAI escaló hasta la mismísima ONU, cuyo Alto Comisionado para los Derechos Humanos exhortó al Senado a hacer los nombramientos de los tres comisionados faltantes en el instituto que encabeza **Blanca Lilia Ibarra** antes del 30 de abril, mediante una carta firmada por **Jesús Peña Palacios** y dirigida al presidente cameral, **Alejandro Armenta,** así como a los integrantes de la Junta de Coordinación Política que lidera **Ricardo Monreal.** Aunque no hay asomo de que se atienda el llamado, sí cobra relevancia por el remitente.

Que en el primer círculo de **Andrés Manuel López Obrador** se celebró como un triunfo la venta del avión presidencial, pues se cumple así con una de las principales promesas de campaña de la 4T y además se vio con muy buen ánimo al primer mandatario al llegar al Puerto de Veracruz. Valga apuntar que el gobierno de Tayikistán pagó 92 millones de dólares por el TP01, cifra que representa 42 por ciento de los 218.7 millones de dólares que gastaron **Felipe Calderón Hinojosa** y **Enrique Peña Nieto** en la adquisición y acondicionamiento de la aeronave.

Que las candidatas al gobierno del Edomex, **Delfina Gómez** y **Alejandra del Moral,** dejaron vestidos y alborotados a sus simpatizantes, pues a pesar de que las dos se declararon ganadoras del debate, ninguna festejó con los suyos y fueron a sus *war rooms* para ver números y hacer un balance del careo. De acuerdo con los operadores de la priista, la acusación de Morena a la moderadora por "racismo" puede ser el argumento de los guindas para no presentarse al segundo debate. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Salvadota que nos dio la Corte

Que la seguridad pública sea comandada por militares parte de una convicción errada: suponer que la policía española y la gendarmería francesa dependen de las fuerzas armadas, pero lo cierto es que dependen de sus respectivos ministerios *civiles* del Interior.

La desconfianza del presidente López Obrador en los civiles incluye a su propia secretaria federal de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, por suponer que cualquier dependencia que no sea la Defensa Nacional llevará a la Guardia Nacional, de manera fatal, a corromperse.

El ingrediente militar en las policías dentro y fuera de México es por demás explicable por factores tales como formación, disciplina, equipamiento, cadena de responsabilidades, etcétera, pero con el sainete generado por el fallo de la Suprema Corte y la injuriosa reacción presidencial vale la pena saber cómo son controladas esas policías en el extranjero.

Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Coahuila, doctor por el CIDE y especialista en seguridad pública, Víctor Manuel Sánchez Valdés publicó hace cuatro años en *Nexos* (7 de enero de 2019) *Seguridad pública, ¿quién está al mando?* sobre los 193 miembros de la ONU más el Vaticano, Palestina, Taiwán, Hong Kong, Macao, Kosovo y Puerto Rico, con datos de la Interpol, legislaciones y publicaciones especializadas, y encontró cuatro categorías:

a) 134 con seguridad "completamente civil";

b) 16 con tareas compartidas entre civiles y militares, "aunque la mayor parte de las tareas se reservan a la autoridad civil", como sucede en Francia y España (la policía en ciudades y las gendarmerías en áreas rurales menos pobladas);

c) 17 donde el trabajo es "concurrente por un cuerpo con mando civil y otro con mando militar" y

d) 33 en que las corporaciones tienen un mando "primordialmente militar o esquemas militares de operación".

El modelo de AMLO "es pasar de la primera a la cuarta categoría".

La tendencia global, escribió el investigador, "es clara: 75 por ciento de los países con mando completa o predominantemente civil".

Como frente al español y al francés, el modelo tampoco es comparable con Italia o Chile, porque "a pesar del papel central de los Carabineros, también actúa de forma concurrente la policía civil".

En síntesis, lo que la Corte resolvió nos aleja de prototipos como los de Colombia, Arabia Saudita, Tailandia, Yemen, Angola, Camboya, Kazajistán, Eritrea, Irán, Vietnam, Chad, Siria, Nicaragua y Corea del Norte.

Casi todos los países desarrollados, con sistemas de seguridad consolidados y bajas tasas de inseguridad como Estados Unidos, Canadá, Alemania, Australia, Nueva Zelanda, Corea del Sur, Reino Unido, Japón o los países nórdicos, "tienen en común *el mando civil total* en las fuerzas de seguridad pública".

Y analizada con *índices de democracia* tan reconocidos como los de *The Economist*, la idea de la GN dentro del Ejército es abominable característica de "países autoritarios y poco desarrollados" con modelos propios de "algunas de las peores dictaduras en el mundo...".

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Win

Lo que resolvió nos aleja de prototipos como Colombia, Arabia Saudita, Tailandia y Yemen

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COMUNIDADES

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

@guerrerochipres

Iztapalapa y BJ: estereotipos

Gobernar y hacerlo bien ayuda. También lo opuesto sucede.

Ayer, el ex alcalde de Benito Juárez, Christian "N", fue detenido en Reynosa, Tamaulipas, por agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México tras ser deportado en su intento por ingresar a Estados Unidos. La aprehensión del funcionario señalado por corrupción inmobiliaria de gran escala resulta de colaboración entre autoridades de ese país y la Fiscalía General de la República con la local.

Horas antes un hombre de 42 años había sido asesinado en un Starbucks de Plaza Carso; el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que contaba con una orden de aprehensión en Oklahoma por tráfico de drogas y flujos migratorios frecuentes a Panamá, Cali, Colombia y California.

Seguridad es, también, percepción de buena o mala gobernabilidad; de confianza en la autoridad; de veloz capacidad de respuesta; de ejemplaridad contra lo impune. La evidencia presentada por el Inegi en la encuesta de este miércoles es precisa y sugerente. Existe una creciente aprobación de la propuesta de énfasis social en contraste con la de acento individualista.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) revela: nacionalmente se registra una mejoría de 14.7 puntos en la percepción de seguridad entre el primer trimestre de 2018 y este año. Sostengo que la profundidad y heterogeneidad de los resultados se relaciona con la supervisión diaria de los gabinetes de seguridad siempre que generen estrategia investigativa y operativos, así como detenciones.

En la CdMx la mejoría es de 35 puntos porcentuales, más del doble del promedio positivo nacional. En 2018, nueve de cada 10 habitantes vivía con miedo a ser víctima de la delincuencia; las condiciones en que se recibió la seguridad pública implicaban una tarea difícil de acometer en cualquier parte del mundo en un lapso relativamente tan corto como son cuatro años, cuatro meses. Hay un progreso muy significativo, resultado de una estrategia con rumbo, delineada desde el día uno por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Hubo quienes pretendían estigmatizar, por ejemplo, a Iztapalapa como una zona peligrosa, y a Benito Juárez como la mejor resguardada. Detuvieron a un ex alcalde de esa última demarcación ayer.

La ENSU ubica a la alcaldía gobernada por Clara Brugada como una de las cinco donde la población considera que puede confiar en su alcaldesa de entre las más de 75 consideradas en el estudio. Ninguna otra de la CdMx está en ese *top* del Inegi. El promedio es de 6.9; Santiago Taboada registra 5.6, incluso inferior al 6.1 de Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa.

En la resolución de problemas urbanos, Iztapalapa —la segunda alcaldía más poblada del país— es la mejor evaluada de las 16, con 50.7 por ciento de la población que la considera efectiva. Eso explica el reconocimiento que los presidentes de Canaco, Coparmex, Canadevi y Canirac dieron esta semana en el Club de Industriales de Polanco a la obra social impulsada por Brugada.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Win

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Todos han querido militarizar

La intensa discusión pública, las mañaneras del presidente López Obrador y lo que acaba de suceder en la Suprema Corte de Justicia de la Nación podría hacer parecer que el asunto de la militarización de la seguridad pública del país fuera un asunto nuevo y ahora sí que, para los jóvenes —citando a un clásico— pues no. Llevamos en esto tres sexenios.

Y en algún momento todos los principales partidos han querido eso, militares en las calles.

Felipe Calderón simplemente los sacó a la calle y los usó en su obsesión de la guerra contra el *narco*. Nunca dio demasiadas explicaciones y en paralelo construía a la Policía Federal. Enrique Peña Nieto arrancó queriendo hacer un nuevo cuerpo pero desistió pronto, la policía no creció y los militares y marinos siguieron haciendo el trabajo pesado. En algún momento, dado la ilegalidad que todo aquello representaba desde 2006, se promovió la ley de seguridad interior para dar protección legal a las fuerzas armadas frente a su encargo pero la tumbó la Suprema Corte. Es decir, el gobierno y los partidos querían a los militares en las calles, pero no encontraron la solución legal.

> El problema de la corrupción no tiene que ver con uniforme

En su libro de campaña, López Obrador ya anunciaba que su idea era tomar personal del Ejército —no necesitábamos a tantos soldados para la seguridad nacional, decía, y no sin razón— para construir un cuerpo de seguridad potente que en aquellos días imaginaba civil. Al mismo tiempo, López Obrador logró dar legalidad y extender la temporalidad a la presencia estrictamente militar en asuntos de seguridad. La decisión de la Suprema Corte esta semana deja un poco en el limbo, una vez más, todo.

Importa dejar clara la historia de estos dieciséis años para no confundirnos con la última discusión y poder sacar algunas conclusiones.

La situación de inseguridad y violencia del país es la que es con los militares en las calles haciendo labores de seguridad hace mucho tiempo. Nada indica que la notable reducción en homicidios los primeros años de Peña Nieto ni la pequeña reducción de estos meses tengan que ver con esa presencia.

Entiendo que la condena a García Luna hace parecer que solo los civiles son corruptos, y en eso insiste el Presidente. La historia, antigua y reciente, tiene otros datos. El problema de la corrupción no tiene que ver con uniforme, después de todo, *Los Zetas* —los más violentos— se vestían de verde; sino con mecanismos de evaluación y control externos, vigilancia, sistemas de transparencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FUSILERÍAS

ALFREDO CAMPOS VILLEDA

@acvilleda

Los peligros de las alianzas contra natura

La estrategia de aliarse con figuras variopintas, a costa de la afinidad ideológica y de los agravios de antaño, conlleva riesgos que a menudo se convierten en bombas de tiempo que siempre, siempre van a explotar. Sin embargo, es tan común hoy en día que más bien resulta peculiar que alguna fuerza política no acuda a esa herramienta, pese a los eventuales peligros que representa.

Cuando Gabriela Cuevas apareció en un video poniéndose a las órdenes del "licenciado López Obrador", en las elecciones de 2018, cualquier ciudadano atento a las lides políticas debió recordar que la otrora panista fue quien hizo la coperacha destinada a pagar la fianza del tabasqueño cuando los años del desafuero, con el fin de que no apareciera como víctima. Vicente Fox resumió en un tuit: "¡Qué mal te ves, Gabriela!".

Lilly Téllez, antes reportera de Televisión Azteca que solo atinó a preguntar por partida doble al entonces presidente Enrique Peña Nieto cómo había tenido "la valentía" de proponer las reformas estructurales, en una reunión con cinco o seis periodistas, poco después se subió a la ola de Morena en la elección de 2018 con el objetivo de lograr un asiento en el Senado, desde el que ahora denuesta a diario al Presidente.

> Eso explica la explosión presidencial contra los que llamó "traidores"

Y así pasó con Germán Martínez Cázares, que abandonó el gobierno para instalarse en el escaño que le debe a Morena para ser opositor, "independiente" dice él, que fue dirigente del PAN, y también sucedió con Ricardo Mejía Berdeja, el ex subsecretario de Seguridad que dejó botado el cargo para cumplir con sus fines políticos personales en la contienda de Coahuila.

López Obrador ya había intentado ser presidente dos veces, sin éxito. Para la tercera vuelta, en 2018, no vaciló en hacerse rodear de toda suerte de políticos con convicciones dudosas con la sola intención de ganar. Ya instalados en el poder, aquellos personajes, que a su vez solo buscaban seguir viviendo del erario, agarraron camino que no necesariamente coincide con el del mandatario.

Eso explica de alguna manera la explosión presidencial ayer contra los que llamó "traidores", aunque nadie debiera llamarse a engaño. Los riesgos de las alianzas contra natura siempre estuvieron a la vista.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar W

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Inseguridad: radiografía del descontrol

• Hay regiones donde toda la población se siente insegura.

La encuesta sobre percepción de inseguridad del Inegi, de marzo pasado, exhibe el descontrol en términos de seguridad en muchas partes del país, más allá de los cinco o seis estados donde el gobierno federal asegura que se concentran los actos delictivos.

Hay, sin duda, regiones donde, prácticamente, toda la población se siente insegura, incluso dentro de sus casas: en Fresnillo, el 96% de los pobladores; en Zacatecas, el 94.3%; en el municipio mexiquense de Naucalpan, el 88%; en Ciudad Obregón, 86.4%; Uruapan, 86.2%, y Colima, 85.7 por ciento. En total, el 62.1% de la población siente que sus ciudades son inseguras, pero lo más notable es la percepción de inseguridad por género: 68.1% de las mujeres consideró inseguro vivir en su ciudad contra un 54.8% de los hombres. La gravedad de la violencia de género es difícil de ignorar.

Hay zonas seguras que colindan con otras muy inseguras: San Pedro Garza García, en Nuevo León, es el municipio más seguro de México, apenas el 13% se siente allí inseguro; pero junto está Monterrey, con 68 por ciento. Mientras en la Ciudad de México las alcaldías de Iztacalco, Tláhuac, Iztapalapa y Xochimilco están por encima del 70%, Benito Juárez tiene apenas el 19% o Cuajimalpa el 27 por ciento. Más allá de eso, la diferencia entre los municipios conurbados de la Ciudad de México con las alcaldías capitalinas es muy amplia. La ciudad es más segura, pero al cruzar el Periférico todo cambia.

Cuando se ve el panorama general, la percepción de inseguridad es notable. De 75 ciudades encuestadas, 35 están por encima del 70% de percepción de inseguridad. El mapa de la inseguridad trasciende los cinco o seis estados donde se concentran los homicidios y abarca buena parte del país, con estados controlados por grupos criminales.

Sin duda, en Zacatecas es donde la inseguridad ciudadana es mayor, con niveles cercanos al 100 por ciento. Pero cómo no van a estar así las cosas si la mayoría de los municipios no tienen policía municipal, la estatal es una fuerza ínfima y sus principales cuadros políticos, como el alcalde de Guadalupe, el morenista **Julio César Chávez**, quien ya se promovía como el sucesor del gobernador **David Monreal**, acaba de ser acusado por la Fiscalía estatal, junto con su esposa, del asesinato del abogado y músico Raúl Calderón.

En uno de los estados relativamente seguros del país, Querétaro (la capital apenas tiene un 47% de percepción de inseguridad), el martes pasado, en el rancho Los 6 Hermanos, en la comunidad de El Tejocote, en Tequisquiapan, fue asesinado por un comando **Álvaro Sánchez**, apodado *El Tartamudo*, líder de un grupo criminal que tenía su centro de operaciones en Chiapas, y junto con él también fueron asesinadas cuatro mujeres de su familia.

En el rancho fueron encontradas ocho armas de fuego, cartuchos útiles y equipo táctico. Había cuatro mil cabezas de ganado, pero también un tigre, cebras y venados. Ahora sabemos que este personaje era uno de los principales introductores de droga desde Centroamérica y que operaba en toda la zona fronteriza con una organización criminal apodada, casualmente, Los Hermanos Sánchez. Pero también ahora sabemos que había sido detenido apenas el 22 de diciembre pasado portando armas y drogas en el municipio de El Marqués, en Querétaro. ¿Cómo es que cuatro meses después ya estaba en libertad?, ¿cómo es que un día después de su asesinato sabemos que era un importante narcotraficante y hace cuatro meses, cuando fue detenido, fue dejado en libertad? El sistema, la coordinación y la información no funcionan. O lo impide la corrupción.

Pero este personaje, decíamos, tenía su centro de operaciones en Chiapas, donde los índices de inseguridad en Tapachula (82%) y en Tuxtla (72%) son altísimos. No aparece en el listado del Inegi San Cristóbal de las Casas, la principal ciudad turística, pero los enfrentamientos ocurridos entre grupos armados en esa ciudad durante toda esta semana, después del asesinato de un líder de comerciantes, han sembrado el terror y han llevado al Departamento de Estado de la Unión Americana a recomendar a sus ciudadanos no visitar la ciudad hasta nuevo aviso.

El asesinado, **Gerónimo Ruiz**, era el líder de la Asociación de Locatarios de Mercados Tradicionales de Chiapas y tenía a su cargo la coordinación de locatarios del mercado de artesanías de Santo Domingo, el más importante de esa ciudad. Su primo, **Narciso Ruiz**, es líder del resto de los mercados públicos, donde se venden armas, droga y pornografía, incluso una producida en la zona, especializada en jóvenes mujeres indígenas. Controlan también partes del transporte de la ciudad y son identificados como parte del llamado Cártel Chamula. No ha habido, ni por el asesinato de **Ruiz** ni por los asesinatos cometidos por sus seguidores, detenidos.

DOS ELENAS

En medio de todo esto, la Belisario Domínguez para **Elena Poniatowska** y el reconocimiento como mejor chef mujer del mundo para **Elena Reygadas** es oxígeno puro. Ambas son notables en lo suyo, siempre se agradece leer a **Poniatowska**; en pocos lugares del mundo se come mejor que en el Rosetta. Felicidades y gracias a ambas.

Por cierto, la foto de **Adán Augusto López** del brazo de una sonriente **Elena Poniatowska** en el Senado también es oxígeno para el secretario de Gobernación. Toda *corcholata* habría querido esa foto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EDITORIAL

Von Roehrich y la debacle panista

El ex delegado de Benito Juárez Christian von Roehrich (2015-2018) fue detenido ayer cuando intentaba entrar a Estados Unidos desde Reynosa, Tamaulipas. Autoridades de ese país lo deportaron y personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) se trasladó a la urbe fronteriza para ejecutar la orden de aprehensión en su contra por su presunta participación en los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades cometidos por servidores públicos, así como asociación delictuosa.

Los cargos se relacionan con el esquema criminal denominado *cártel inmobiliario*, en el que funcionarios de la hoy alcaldía que el Partido Acción Nacional ha gobernado de manera ininterrumpida desde 2000 se habrían hecho de cientos de propiedades a cambio de otorgar permisos de construcción, en algunos casos, en flagrante violación de los reglamentos en la materia. Es notable que el arresto de quien coordinó a los diputados panistas en el Congreso capitalino hasta diciembre pasado, cuando se dio a la fuga, se produzca apenas dos días después de que la FGJ divulgó el testimonio de un empresario que relata el *modus operandi* de Von Roehrich, sus cómplices y subalternos en el caso del complejo de departamentos City Towers Green & Black, originalmente diseñado con 752 unidades, pero que se amplió hasta 808 de manera irregular.

Según el hombre de negocios, convertido en testigo protegido de la fiscalía, el gobernante *blanquiazul* usaba múltiples estrategias para enriquecerse mediante su poder político: sobornos en efectivo, entrega de departamentos y exigencia de realizar trabajos no pagados, que después él facturaba a la delegación a través de empresas *fantasmas*. Las investigaciones de la FGJ han puesto al descubierto que estos métodos fueron empleados a lo largo de varias administraciones de la Benito Juárez, y no existe ningún elemento para suponer que hayan cesado en la actualidad.

El enriquecimiento ilícito en el mayor bastión del panismo es tan escandaloso que un solo funcionario, Luis Vizcaíno Carmona, ex director Jurídico y de Gobierno, tiene 39 departamentos y un edificio a su nombre en la demarcación, además de ser copropietario de otros inmuebles. La escala de esta corrupción ha quedado dolorosamente clara para cientos de personas que adquirieron viviendas sin saber que se encontraban al margen de la ley por no cumplir con las disposiciones vigentes, por lo que su propiedad se ubica en un limbo jurídico. También son víctimas de la codicia de estos personajes los colonos que sufrieron desalojos ilegales y en ocasiones violentos llevados a cabo por la fuerza pública local para favorecer a empresas constructoras.

En este contexto, el arresto del prominente panista es un triunfo indiscutible en la lucha contra la corrupción y la impunidad, que envía una fuerte señal a quienes ven en el ejercicio de la función pública una fuente de enriquecimiento personal. Cabe esperar que el proceso contra el ex jefe delegacional y los seis ex empleados públicos que ya fueron vinculados a proceso continúe con apego a derecho a fin de establecer o deslindar responsabilidades y, si es el caso, establecer sanciones.

Sin importar el resultado del proceso judicial, la imagen de Von Roehrich en su fallido escape, con un aspecto radicalmente distinto al que ostentó en su larga trayectoria como funcionario, legislador y líder partidista, ya se convirtió en la ilustración más cabal de los niveles de podredumbre alcanzados por el panismo en años recientes. En un sentido más amplio, los frustrados esfuerzos de este personaje para evadir la acción de la justicia retratan la bancarrota moral de la derecha mexicana, hundida en la corrupción y reacia a emprender una autocrítica que le permita presentarse como opción de futuro ante la ciudadanía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Leopoldo Mendívil
Lmendivil2010@gmail.com

¿La corrupción es para siempre?

DRA. MARÍA AMPARO CASAR, MEXICANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD:

El artículo "Cambiar para seguir igual" publicado en el periódico Reforma, junto con la Encuesta Nacional sobre Corrupción e Impunidad (20/04/23), suena desesperanzador. Así que permítame compartirle mi opinión al respecto.

Por un lado, ya sabemos que la figura de **AMLO** aún goza de una cierta capa de teflón, de tal suerte que en el imaginario él es una persona honrada y bien intencionada. Por otro lado y como bien dice el artículo, la narrativa (la posverdad, diría yo) de la mañanera ha calado; no importa qué diga el presidente, ni si es veraz.

Lo cierto es que los mexicanos seguimos viviendo la corrupción y en la encuesta afirman que es generalmente ante autoridades menores, ya sea en la realización de algún trámite o con el agente de tránsito. He de suponer -corríjame por favor- que en el imaginario esas autoridades están muy lejos de López Obrador y, por lo tanto, en el barrido de la escalera, la escoba todavía no llega a esos peldaños. Lo triste de esta suposición es que la honestidad dependería del voluntarismo y no de una conducta social.

De la encuesta me llamó la atención que ante las preguntas sobre los tres grandes escándalos recientes, ampliamente difundidos en medios y redes, la población en general está poco informada. Sobre el caso de la ministra Yasmín Esquivel, quien presuntamente plagió su tesis de licenciatura, solo 38 por ciento conocía del tema; sobre la desviación de 15 mil millones en SEGALMEX, apenas 27 por ciento; y que el Ejército llevó al hijo del presidente medicamentos que no estaban autorizados para COVID, un pequeño 22 por ciento.

Si la mayoría de la población estuviera enterada, apostaría a que la percepción de que la 4T ha hecho algo por combatir la corrupción sería mucho menor del 53 por ciento que indica su encuesta.

Me pregunto cómo se podría motivar a la ciudadanía a informarse más, tanto de las malas como de las buenas noticias; me pregunto qué pueden hacer los medios para atraer más a la población hacia las barras informativas o los programas de análisis…

Del lado de la autoridad, veo que la 4T ha hecho poco o nada en contra de la corrupción. Mire, doctora Casar, la Secretaría de la Función Pública (SFP) indica que "toda conducta tendrá (…) como fin combatir la corrupción, que es la causa principal de la violencia, la desigualdad económica y social que el gobierno busca resolver". No se ría, doña Amparo, es en serio…

Hasta octubre de 2021, la SFP había recibido 370 denuncias de corrupción contadas desde el inicio de la presente administración. De lo anterior se colige que la gente no sabe dónde interponerlas ni cómo. Bueno, pues un año después (noviembre, 2022) la SFP informó que se puso un poco las pilas y lanzó el sistema Ciudadanos Alertadores de la Corrupción. ¿Quién sabe de este sitio que se en el portal del gobierno federal?

Si de verdad a este gobierno quisiera combatir la corrupción:

Ya hubiera lanzado dos megacampañas, continuas por supuesto: una, informando cómo hacer las denuncias y otra sobre valores.

No aplicaría criterios judiciales distintos hacia funcionarios de dudosas conductas. Como usted sabe, **Rosario Robles** estuvo tres años en la cárcel por el delito de omisión en la Estafa Maestra. Otros funcionarios de la 4T son presuntos responsables por el mismo delito de omisión, pero en con consecuencia más graves. Me refiero, por ejemplo, al comisionado del Instituto Nacional de Migración por la muerte de 40 migrantes, quien llevará su proceso en libertad. Al director de SEGALMEX ni siquiera lo tocan.

No atacaría a los medios de comunicación cuando dan a conocer alguna malversación.

No aniquilaría al Sistema Nacional contra la Corrupción, ni congelaría al Instituto Nacional de Acceso a la Información.

Si la corrupción es una enfermedad, la transparencia es una parte medular de su tratamiento.
Kofi Annan

Y sobre todo, no descalificaría a organizaciones serias como MXvsCI, ni les estaría inventando vínculos oscuros.

Me queda una esperanza, doña **Amparo**: Que en la contienda del 2024, las organizaciones de la sociedad civil presionen para que la corrupción vuelva a ser colocada como uno de los grandes temas pendientes para el desarrollo económico, social y político del país.

A ver si ahora sí se entera la mayoría de la población... A ver si ahora los ciudadanos hacen algo, porque lo que son los gobiernos y los partidos… •

P.D. Comparto a mis lectores los sitios donde poner denuncias por corrupción: En el sitio: https://alertadores.funcionpublica.gob.mx// Al teléfono: 800-1128 700 Al correo electrónico: contactociudadano@funcionpublica.gob.mx.

Colaboró: Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com
Correo: Lmendivil2010@gmail.com
Facebook: Leopoldo Mendívil
Twitter: @Lmendivil2015

CÓDICE

Juan Manuel Asai
camacho.soyjuan@gmail.com

La Guardia Nacional ni de aquí, ni de allá

El rasgo más inesperado de la 4T es el protagonismo del Ejército. Nadie lo vio venir, ni siquiera su principal promotor el presidente López Obrador.

De hecho, el político tabasqueño en algún momento habló de desaparecer al Ejército, lo que hizo que la tropa y los oficiales tuvieran retortijones. Cuando se haga la evaluación del paso de Morena por Palacio Nacional uno de los temas centrales será el papel del Ejército y la expansión de la militarización en la vida nacional.

Cuando digo que el protagonismo del Ejército es la sorpresa de la 4T me refiero, y eso es lo que preocupa, a que no había un plan. El andamiaje se fue montando sobre la marcha, a base de las ocurrencias que iba teniendo el presidente, con la lógica de la raja política que pudiera obtener. En esas seguimos.

¿Es bueno o malo para el país? ¿Hay ahora más seguridad que en el 2018? ¿La gente tiene la percepción de que sus seres queridos y sus bienes están mejor protegidos? ¿Los carteles están acotados o se han expandido? Brindar seguridad es la razón de ser del Estado, para eso existe.

El problema con las tareas extra curriculares de solados y marinos es que se le resta importancia a su responsabilidad sustantiva que es la protección de la gente y de la soberanía nacional. Cada vez falta menos para que concluya la administración. No faltará quien quiera hacer la evaluación del trabajo de las fuerzas armadas a partir de que hicieron un par de aeropuertos, hoteles y un tren turístico. No están para eso. No los forman para eso. Lo han hecho, quiero pensar, por disciplina frente al comandante supremo, aunque cada vez hay más indicios de que ya le agarraron el gusto al poder y al dinero que esas mega obras mueven.

El problema con las tareas extra curriculares de solados y marinos es que se le resta importancia a su responsabilidad sustantiva que es la protección de la gente y de la soberanía nacional

Por supuesto que los mandos se distraen, en particular los más avispados entre ellos. La razón es que resulta prioritario que las cuentas les cuadren de manera impecable. Ojalá, por el bien de la institución, haya transparencia. López Obrador, en su prisa por hacerse de un lugar en el catálogo de próceres de la patria, se dio cuenta de que los tiempos de la burocracia equivalen a un elefante atrapado en un pantano, mientras que el Ejército, mucho más ágil, dio respuestas positivas a su proyecto político personal que él vende como Cuarta Transformación de la vida nacional.

No solo el presidente cambió de parecer sobre el Ejército, también lo hicieron, al menos de dientes para afuera, sus corcholatas más preciadas. El mejor ejemplo es de la doctora Claudia Sheinbaum que pasó de mostrarse renuente incluso a patrullajes de la Guardia en sitios específicos de la ciudad, a meter 6 mil elementos de la Guardia al Metro de la CDMX para evitar, se dijo, el sabotaje y que eso a su vez afectara sus aspiraciones. ¿Qué piensa realmente Claudia del Ejército en tareas de seguridad pública? Es una pregunta que se responderá si es electa candidata de Morena, gana la elección presidencial y se instala en Palacio Nacional. Antes de eso dirá lo que se suponga que López Obrador quiere oír. Su estrategia, hasta ahora exitosa, ha sido mimetizarse en pejelagarto.

Para los ciudadanos lo importante es que la Guardia Nacional funcione, que sus operativos sean efectivos. Hasta ahora, su aportación más notable ha sido ser parte del acuerdo alcanzado entre la 4T y Donald Trump para contener migrantes aquí y evitar que incomoden allá.

Muchos gobernadores del país, de todos los colores partidistas, no han invertido nada en preparar mejores policías, capacitarlos, armarlos, darles sueldos decorosos. Se han acostumbrado a pedir a la Federación que le mande contingentes de la Guardia Nacional para que les saque las castañas del fuego. Esos gobernadores son parte central del problema de la seguridad pública en el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Flotis para la ministra

¿**LE ALCANZARÁ AL** Rector de la UNAM, **Enrique Graue**, la cuerda para que la máxima casa de estudios se sacuda a la ministra **Yasmín Esquivel**?

La respuesta es no. La esposa del contratista favorito de **Andrés Manuel López Obrador**, léase **José María Rioóbo**, cuenta con una suspensión que detiene la investigación de su supuesto plagio.

Así, si mañana la UNAM defenestrara a la ministra, ésta no estaría obligada a dejar su puesto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La abogada operó bien: consiguió alargar el proceso y ganará tiempo.

Yasmín Esquivel apuesta a la salida de Graue en noviembre, y a que el nuevo rector inicie de cero el análisis de su caso, claro, no sin antes cabildearlo, para revertir el fallo de la UNAM en su contra.

En esa tesitura, los reflectores se voltean a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que preside **Norma Piña**. ¿Está en la máxima instancia de procuración de justicia mantener en sus filas a Esquivel?

Por lo visto, no. Esquivel, **Arturo Zaldívar** y **Loretta Ortiz** son los ministros incondicionales de López Obrador, los contrarios que siempre votarán a favor de las causas del tabasqueño.

Hasta ahora la ministra Esquivel sigue siendo el elefante en la sala, pero más agravante es la inacción de la Corte para resolver este penoso caso que pone en riesgo la reputación del Poder Judicial.

Yasmín y López Obrador sellaron una alianza de mutua conveniencia que mira a la salida de Graue y la llegada de un nuevo rector que sea más condescendiente con la 4T, para que la señora ministra no sea botada.

El candidato del obradorato, y por añadidura de Esquivel Mossa para despojarse de la posibilidad de que le cancelen la licenciatura por un supuesto plagio se llama **Imanol Ordorika**.

El director General de Evaluación Institucional de la UNAM es candidato de la 4T, que junto con **Carlos Imaz**, ex esposo de **Claudia Scheinbaum**, encabezaron el Consejo Estudiantil Universitario en 1986.

La ministra Esquivel confía que tras la salida de Graue y la llegada de un nuevo rector, sobre todo afín a la 4T, garantizará su permanencia en la Corte.

Claro, siempre y cuando y sus pares en la SCJN, que cada vez se distancian más de ella, lo sigan consintiendo.

A LA VENTA de Banamex se suma un hecho más: fuentes cercanas al caso aseguran que durante la administración de **Emilio Lozoya** en Pemex el banco cobró cantidades multimillonarias en intereses, comisiones y penas convencionales, en franca colusión con funcionarios de la petrolera. Para ello amparó con contratos de factoraje financiero las operaciones hechas por las empresas contratistas de Pemex, imponiéndoles un contrato leonino y una tasa de interés usurera, aprovechándose de la falta de liquidez de las empresas. Con ese esquema se apropió dolosamente del IVA, mutilando la posibilidad de que los contratistas lo entregaran al gobierno federal, hechos por los que actualmente Banamex está siendo investigado y que al día de hoy se desconoce

el destino de dichos recursos públicos. Adicionalmente, al margen de la ley, constituyó fideicomisos con el único propósito de evitar las reservas que la ley le impone por cada peso colocado como crédito, medida ilegal que le reportó ganancias millonarias en perjuicio de todos los mexicanos. Las utilidades de Banamex, según la cuenta concentradora número 87000016340 a nombre del propio banco, en dónde operó movimientos superiores a 88 mil millones de pesos, superan con mucho las cifras que se han manejado en "la estafa maestra de **Rosario Robles**", o en los sobornos publicados del caso "Odebrecht", este último en claro contubernio también con Lozoya Austin, quién continúa en prisión.

EL 23 DE febrero, es decir, 40 días antes de que lo anunciara, **Andrés Manuel López Obrador** había adelantado a un selecto grupo de la burguesía española el acuerdo que estaba alcanzando con Iberdrola para poner punto final a una tortuosa el primer día que se sentó en la silla presidencial. Fue en Palacio Nacional, cuando recibió al prestigiado abogado **Javier Cremades**, asesor legal de grandes consorcios hispanos y presidente de la World Jurist Association; a su socio, **Diego Solana**, hijo del afamado **Javier Solana**, ex secretario general de la OTAN, y a **Juan Luis Cebrián**, fundador del periódico El País. Cremades y Calvo Sotelo es el bufete de abogados del gigante que preside **José Ignacio Sánchez Galán** y que acompañó en el último año y medio la negociación que culminó en el acuerdo de compra de sus 12 plantas de ciclo combinado y una planta eólica.

MANUEL BARTLETT OPTÓ por el silencio. Quizás porque siempre estuvo al margen de la negociación con Iberdrola, que desde finales de 2021 lideraron el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y el director del fondo Mexico Infraestructure Partners, **Carlos Robles Gil**. La CFE fue solo un mirón de palo: no compró, no controlará, ni tampoco gestionará las 13 plantas. Bartlett, el principal instigador contra el grupo español, era de la idea de expropiar a la mala. Galvanizaba su narrativa machacando con el trato preferencial y de negocios que dio a Iberdrola a **Felipe Calderón**, quien cometería el error de dejarse contratar por la propia empresa. De lo único que Bartlett puede jactarse es de acuñarle a **Andrés Manuel López Obrador** una equivocada frase para compararlo con el expresidente **Adolfo López Mateos**: la "nacionalización" de la industria eléctrica. Pero ni siquiera eso: AMLO debió referirse a una "mexicanización".

ALENTADA POR UN sicario de la política, **Roberto Gil Zuarth**, la aspirante a la candidatura a la Presidencia de la República en el 2024 por el PAN, **Lilly Téllez**, hizo el ridículo en el acto de la entrega de la medalla Belisario Domínguez a la escritora **Elena Poniatowska**. Mediáticamente atrajo reflectores y despistados seguidores, pero los miembros del Consejo político del PAN y los comités estatales del blanquiazul consideran que a Lilly le hace falta empaparse de lo que son los principios de Acción Nacional, conocer la historia del partido en los estados y lo más importante: ganar el apoyo de los simpatizantes y de la ciudadanía. Muchos panistas sienten a Lilly estridente, carente de una propuesta seria que los refleje y muy vinculada a sectores impresentables. Y lo peor: fue políticamente catapultada por **Andrés Manuel López Obrador** y en política no hay nada peor que la traición, aunque sea el pan de cada día en el mundillo político.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	18	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Con AMLO sí se estabilizó la producción de petróleo

Ayer, el gobierno de Estados Unidos obsequió una "medalla" al presidente.

Durante una conferencia, hace un par de años pregunté a unos 200 estudiantes de economía de una universidad estatal: ¿Qué es lo que más exporta México? Muchos juntaron las cejas. Otros miraron hacia el techo. Después de unos segundos, uno levantó la mano y otro soltó: ¡Petróleo!.

Hagan la prueba. Mucha gente cree que México vive del petróleo, pese a que solo representa 5 por ciento de las ventas a otros países.

Pero ese termómetro político que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene y sus adversarios no, le indica que debe seguir por el camino "negro"... si quiere votos.

Tan pronto llegó a Palacio Nacional, AMLO –nacido en una región en la que la única riqueza proviene de Pemex– dio la instrucción de parar la caída en la producción petrolera, a cualquier costo. El destino le concedió el deseo.

Esto publicó ayer la Energy Information Administration (EIA), del gobierno estadounidense:

"Después de casi dos décadas de caídas constantes, la producción de petróleo y combustibles líquidos de México se ha mantenido estable desde 2019, y pronosticamos que la producción en México se mantendrá relativamente estable hasta 2024".

La ironía está en el modo. El informe revela que para conseguir el resultado, los mexicanos se recargaron en aliados. En pos de su meta, AMLO echó mano de su pragmatismo. Si bien quiere a un Pemex protagonista, no estorbó a la producción privada ya comprometida.

¿POR QUÉ SE DETUVO LA CAÍDA?

El mismo análisis firmado por el economista de la EIA, Kamron Daugherty, brinda detalles:

"Las empresas privadas han aumentado la producción de petróleo en México durante los últimos cinco años. En 2022, los datos del gobierno mexicano muestran que la producción privada aportó más del 5 por ciento del total de México, un gran aumento con respecto a la contribución petrolera del 0.5 por ciento que produjeron las empresas privadas en 2016", reportó el especialista en su texto.

"En diciembre de 2013, México cambió su constitución para permitir la producción privada de petróleo por primera vez desde 1938, según información de la Administración de Comercio Internacional de Estados Unidos. Anteriormente, Pemex, la compañía petrolera nacional de México, era el único productor de petróleo del país".

¿Coincide esa versión con la del gobierno de México? Datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y de Pemex sí concuerdan con una estabilización en la producción.

¿A qué se debe? Más a detalle, datos de la CNH exponen el éxito de los contratos petroleros en poder de empresas principalmente privadas: la producción viene en franco ascenso, de 43 mil barriles diarios al inicio de la administración, pasó a 201 mil barriles, en febrero de este año.

Esas compañías principalmente europeas y asiáticas firmaron acuerdos que les comprometieron a entregar a la Secretaría de Hacienda, en promedio, cuatro de cada cinco dólares de sus ganancias brutas. Se llevan un 20 por ciento, vaya. El resto se lo entregan a los mexicanos, o pierden el contrato.

¿Por otro lado, qué dicen los datos de Pemex? Que la producción de esta petrolera bajó de 1.8 a 1.6 millones de barriles por día desde 2018. Este año podría ser clave. Pemex pretende perforar 358 pozos para acumular un total de mil 224 prospectos en la administración. La consigna es aumentar la producción en tierra y aguas someras, para reactivar la producción nacional. Toda la carne al asador.

Para fines de esta columna, la información nacional coincide con la versión estadounidense.

¿CÓMO VE LA EIA EL FUTURO PETROLERO NACIONAL?

"Woodside Energy, una empresa australiana, se comprometió a producir el primer campo petrolero en aguas profundas de México en el campo Trion. El Golfo de México podría proporcionar un potencial significativo para la producción en aguas profundas si la gran producción de aguas someras de México en el Golfo es un indicador de las reservas en aguas profundas", advierte el informe de Daugherty:

"El gobierno mexicano tiene planes para capitalizar las reservas de aguas profundas, y los planes de desarrollo futuros hacen probable un crecimiento en la inversión privada".

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

No queremos escuchar una sola voz

Edna Jaime

Directora de México Evalúa

@EdnaJaime

Todavía hoy, apreciable lector, es posible que en estas líneas presente los hallazgos del análisis que realiza México Evalúa sobre los problemas públicos más apremiantes para el país. Lo digo porque en la mayor parte de mis colaboraciones presento los resultados del análisis de la institución y confiadamente puedo decir que utilizamos información pública, la generada por las propias instituciones. Un escudo y una limitante a la vez. Escudo porque es información pública oficial. Si alguna institución se incomoda con nuestro análisis, lo hacen sobre su propio desempeño, porque nosotros agregamos valor haciendo análisis, formulando preguntas específicas, pero la información proviene de ellas y de los registros oficiales. Somos mensajeros de información que se genera de manera oficial. Molestar al mensajero no cambia la realidad de los registros.

México Evalúa trabaja con datos, información pública disponible que generan las propias instancias gubernamentales en ocasiones por un mandato de ley que las obliga a la máxima publicidad, por mandamientos orgánicos de cada dependencia o porque tenemos acceso a ella a través de las peticiones de acceso que están sustentadas en un derecho humano fundamental establecido en el artículo 6 de nuestra constitución. Solemos decir "gracias" al funcionario público que la otorga, pero es su obligación. Quien la niega, incurre en responsabilidad para la cual no hay sanciones en la realidad. En este ámbito, querido lector, también existe un espacio sin consecuencias. Este es el mayor reto de nuestro derecho a saber. Una ley y una institución sofisticadas (La Ley General de Transparencia y el INAI) que tutelan el derecho, pero que no cuentan con los dientes suficientes para generar un costo a quien no cumple o cumple parcialmente.

En tiempos normales, estaríamos discutiendo cómo diseñar el mecanismo sancionatorio de una conducta ilegal en materia de acceso a la información. Estaríamos pensando en la fase dos de un esquema de protección a un derecho. Porque si no hay sanción para quien la incumple, la norma se debilita. Esto es lo que quedó corto en la ronda anterior de reformas en la materia. Estamos, sin embargo, tratando de proteger al órgano garante nacional de su parálisis, ocasionada por la falta de comisionados en su pleno que le permita sesionar. Debemos proteger al órgano garante de una intención de exterminio de bajo perfil: no es su eliminación *de jure* al modificar nuestro marco constitucional, para lo que el presidente está imposibilitado, pero sí es una parálisis de facto, postergando la designación de quienes deciden sobre los recursos de revisión, uno de los temas por lo que existe la institución.

El ataque al INAI es lo portentoso, lo visible. Pero permítanme decirles que desde que inicio esta administración la información disponible en distintos ámbitos no se actualiza o pierde calidad. Estos intentos vociferados para paralizar al INAI, son una invitación muy sugerente para mandar a volar al demandante de información. En México Evalúa cada vez más recibimos respuestas de no disponible, no existente y cosas absurdas que se quedan en la nube de la impunidad. Aquí también existen. Es una violación a la norma sin consecuencias. Para ejemplificar, quisimos hacer el cálculo de impunidad por delito y en nuestras gráficas los NA (información no disponible) son múltiples. No quisiera imaginarme el futuro si continuamos así: gráficas con puros no disponibles.

La información permite a una sociedad conversar, con base en parámetros aceptados. Sabemos, por la información disponible, que nuestra esperanza de vida creció por algún tiempo y ahora se estanca. Como personas esta información nos permite imaginar un futuro y construir los elementos para vivir los momentos que construyen ese porvenir. A las autoridades les permite hacer planeación actuarial sobre la necesidad de recursos públicos para cumplir con las pensiones y eventualmente en los esquemas de financiamiento de los mismos.

El mundo de hoy es información, vuela a nuestro alrededor. Y sin embargo, la administración actual quiere silencios. Que resuene una sola voz. Una contradicción monumental cuando la inteligencia artificial produce respuestas en segundos.

Yo reflexiono sobre el trabajo de México Evalúa. Hoy puede colocar en el debate público datos: la atención de cáncer infantil ha caído hasta casi desaparecer. También pueden manifestar nuestro desconcierto porque información sobre temas educativos desaparece como información de carácter interés nacional de los catálogos del INEGI, y porque podemos hablar de desaparecidos y el dolor que implica para familias y para la Nación. La información es parte de nuestro tejido. El acceso garantizado a ella es fundamento de nuestra democracia. Si paralizan al INAI, nos dan golpe bajo a todos. Porque no podremos discernir igual sin la información vital que da sustento a nuestras conversaciones, sofisticadas y también banales.

En los regímenes autoritarios hay una sola voz, una sola conversación, una sola interpretación de la realidad. Cuando pienso en esto siento que estoy en un cuarto en que las paredes se encogen hasta asfixiar.

Lo del INAI es tan sustantivo como esas paredes. Queremos que sostengan un cuarto muy amplio que nos permita respira discernir, convivir, dialogar. Sin eso qué somos: súbditos que escuchan una sola voz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Opacidad, legado de AMLO

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

El deseo de terminar con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) por el presidente López Obrador, atenta no solo contra la rendición de cuentas y la transparencia, sino que también intenta encubrir con la opacidad a la galopante corrupción que prevalece en el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación.

El régimen democrático se consolida en la medida en que los funcionarios públicos exhiban a la luz del escrutinio público, todas sus tareas de gobierno y el ejercicio de los recursos públicos que se les asigna.

El INAI es una institución fundamental en el andamiaje jurídico, para garantizar en el Estado mexicano los derechos de las personas a la información pública y a la protección de sus datos personales, así como promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

En efecto, esta institución es uno de los principales contrapesos del poder. Su autonomía constitucional fortalece su facultad para evitar que algún poder impida o límite el derecho a saber de los ciudadanos.

Bajo estas elementales premisas, el INAI debe tener por parte de los tres Poderes de la Unión, la protección y todos los recursos que requiera para cumplir con sus facultades. Sin embargo, el presidente López Obrador se ha empecinado en aniquilarlo al impedir el nombramiento por parte del Senado, de los dos comisionados que requiere para seguir operando.

Se han esgrimido todo tipo de argumentos desde Palacio Nacional para denostar al Instituto, desde que no sirve para nada, que es un cero a la izquierda, hasta acusarlo de que es un lastre burocrático, aunque los datos duros señalen que el INAI solo cuesta siete pesos al año a cada mexicano.

Para la presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Blanca Lilia Ibarra, "el INAI no trabaja para el poder, sino para la gente", y tiene razón, y es por ello que la visión del poder totalitario es una piedra que el actual régimen trae permanentemente en el zapato.

Los señalamientos que han esgrimido varios legisladores panistas, como el denador Julen Rementería, en torno al deseo de los morenistas de desaparecer al INAI, son "porque no quieren que los cachen robando". Esta acusación que pudiera sonar, hasta hace unos días, excesiva, tiene sentido a la luz de los últimos sucesos.

Cierto, a través de solicitudes de información a ese organismo se construyeron grandes investigaciones periodísticas como la estafa maestra de Segalmex, la "Casa gris de Houston", los inmuebles de Manuel Bartlett Díaz, los activistas cubanos con disfraz de médicos, la rifa del avión presidencial, la caducidad de vacunas y medicamentos; y más asuntos que ventilan la corrupción que prevalece en este gobierno, como la casi eliminación de las licitaciones públicas, para dar paso a las adjudicaciones directas a los consentidos y familiares.

El desmembramiento del pleno del INAI, para evitar que sesionen y con ello ordenar a alguna autoridad entregar la información, es un propósito fundamental del principal huésped de Palacio Nacional y ello habla de su talante autoritario.

Los escarceos que ocurren en el Senado de la República por parte de los legisladores de oposición para presionar al oficialismo a nombrar a los comisionados que faltan para que sesione el pleno del INAI, no llegarán a feliz puerto, porque se carece de voluntad política por parte del presidente para que ello ocurra.

El Consejo Consultivo del INAI tramitó un incidente por incumplimiento judicial del Senado en el nombramiento de dos de sus comisionados, que fueron vetados por AMLO.

Como se aprecia, el tema ya está en los tribunales y seguramente al final del día, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside la ministra Norma Piña, autorizará a ese órgano autónomo sesionar con menos de cinco comisionados por la afectación que genera esa situación a los derechos fundamentales de la población, en virtud de la negativa de los senadores de Morena y rémoras de nombrar a los dos comisionados faltantes.

La opacidad será un estigma que perseguirá a los servidores públicos más allá de su gestión, y por ello decimos que será uno de los legados de López Obrador.

"Lo que más nos conviene es que haya un periodo de *impasse*, es decir, que el órgano de transparencia quede inoperante… Estamos en el mundo ideal", estas son las palabras textuales del presidente que expresó a su secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y que fueron reveladas por este último.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La DEA en México

La DEA, para el presidente Andrés Manuel López Obrador, es buena cuando le es funcional a sus intereses, pero perniciosa e injerencista cuando perjudican a su gobierno. La discrecionalidad estomacal del Presidente lo mete en un péndulo, pero sería mejor que utilizara un método que parta de la premisa de que la DEA, siempre, sí es una agencia abusiva y tramposa, que tiene agendas políticas y pugnas y contradicciones internas, como en la actualidad, con la investigación a la directora, Anne Milgram, por presunta corrupción.

Entender su dinámica ayudaría al Presidente en la difícil cooperación bilateral en materia de seguridad, sin sobresaltos viscerales de su parte ni acusaciones que producen el efecto gelatina, pero que allanan el camino para que puedan pasarle una factura dolorosa de manera unilateral. Debe tener muy presente el caso de Genaro García Luna, sobre quien un jurado, sin una sola prueba de su relación con el *Cártel de Sinaloa*, lo encontró culpable de todas las acusaciones a partir sólo de testimonios de criminales. Sobre López Obrador, en cambio, hay abundantes pruebas circunstanciales sobre una presunta relación con esa organización.

García Luna quedó atrapado en las contradicciones de la DEA, en los tiempos cuando el director regional en México era David Gaddis. El exsecretario de Seguridad Pública trabajaba muy bien con Gaddis, y con quien tenía a su cargo las investigaciones del

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

Cártel de Sinaloa, Carlos Mitchem, uno de cuyos subordinados, Matt Donahue –que años después fue jefe de Operaciones de la agencia–, fue quien lo puso sobre la pista del decomiso de cocaína en Manzanillo, el más grande de la historia. Pero García Luna tenía una muy mala relación con los subalternos de Joe Báez, responsable de investigaciones contra el *Cártel del Golfo*, y cuyos subalternos, Sergio Luna y Gregory Garza, fueron quienes decían que tenía vínculos con los sinaloenses desde que era jefe de la Agencia Federal de Investigaciones.

Luna y Garza trabajaron muy cerca del procurador general, Eduardo Medina Mora, enfrentado a García Luna, y lograron acceso sin precedentes a las investigaciones y a trabajar con testigos protegidos, dos de los cuales, "Felipe" y "Jennifer", probaron ser poco confiables y llevaron al desastre a la Operación Limpieza. Otros testigos de poca monta sirvieron para que la DEA acusara al exsecretario de la Defensa Salvador Cienfuegos, en un caso cuya construcción no aguantaba el más débil soplido. Igual estuvo el de García Luna, el único de la DEA que sigue festejando el Presidente.

En 1991 publiqué en la revista *Proceso* una investigación que se llamó *La DEA en México*, con los nombres de 59 agentes de la agencia adscritos a seis oficinas en este país. El número de agentes acreditados no ha variado mucho desde entonces. En el gobierno de Calderón había 70 acreditados de manera fija, y actualmente se calcula un número ligeramente menor. En 1991 había seis oficinas regionales en México, que crecieron a nueve en casi 15 años: Ciudad Juárez, Guadalajara, Hermosillo, Matamoros, Mazatlán, Mérida, Monterrey, Nogales y Tijuana, además de la central en la Ciudad de México.

El número de agentes fijos, que desde que pagaron por el secuestro del doctor Humberto Álvarez Macháin, acusado –y exonerado– de estar vinculado al caso Camarena, tienen que especificar que trabajan para la DEA –lo que no es obligación en el caso de los agentes de la CIA–, y no refleja cuántos de ellos pueden estar en México en un momento determinado. Hay decenas de agentes, flotantes o temporales, que llegan a México como turistas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

–se escoge de manera preponderante a estadounidenses de origen mexicano que pasen como locales por la frontera– y trabajan clandestinamente supervisando sus investigaciones, que se dirigen desde El Paso, Houston, Phoenix y San Diego, y hablando con los infiltrados que tienen en los cárteles de las drogas.

El Presidente se indignó porque tres informantes de la DEA dieron toda la información sobre los hijos de Joaquín *el Chapo* Guzmán, los llamados *Chapitos*, lo que llevó a que el Departamento de Justicia desclasificara sus acusaciones contra los jóvenes narcotraficantes y anunciara las acciones para desmantelar la operación mundial del *Cártel de Sinaloa* y sus amplias redes de tráfico de fentanilo. La DEA utilizó a tres miembros de esa organización criminal, no infiltró a agentes, para que les proporcionaran información y cuando tuvieron suficiente para construir el caso, los reventaron, probablemente ofreciéndoles entrar al Programa de Testigos Protegidos y en espera de que en algún momento sean llamados a declarar.

Infiltrar organizaciones criminales es común para la DEA, no ahora, sino de toda la vida. De hecho, la infiltración de organizaciones delictivas o terroristas es una técnica que se utiliza en todo el mundo, inclusive en México, particularmente por parte del Ejército, que tiene soldados encubiertos, como sucedió en la escuela normal rural de Ayotzinapa. En México, como en otros países, la DEA suele jugar al margen de los gobiernos.

Por ejemplo, Mitchem y otros dos agentes que también trabajaban sobre el *Cártel de Sinaloa*, se reunieron en la Ciudad de México a espaldas de los gobiernos de Calderón y Fox, con Vicente Zambada Niebla, hijo del jefe de la organización, Ismael *el Rey* Zambada, para que les diera información sobre otros cárteles. En diciembre de 2007, en otro caso que ilustra los niveles de infiltración, la negociación para la alianza entre *los Beltrán Leyva* y *Los Zetas* fue informada en tiempo real a la DEA por un infiltrado.

Es entendible la molestia del Presidente con esa agencia. Sus antecesores también tragaron sapos, pero peleándose con ella no va a solucionar nada. Limitar su acceso a la información, afectando la cooperación bilateral, como hizo tras la detención del general Cienfuegos, fue un arrebato que se corrigió meses después, cuando se autorizaron las 21 visas especiales que habían quedado pendientes. López Obrador tiene que abandonar sus arranques viscerales, y actuar racionalmente, por razones institucionales y por motivos personales, para que no arrastre odios como los que generó García Luna con la DEA, a quien le cobraron todas las facturas.

Es entendible la molestia del Presidente con esa agencia. Sus antecesores también tragaron sapos, pero peleándose con ella no va a solucionar nada

La Gran Carpa

TRAPECISTA. En Palacio Nacional hubo una reunión, como muchas otras, sin embargo, ésta fue digna de colgarla en redes sociales. El presidente recibió a John y Gabriel Shipton, quienes son papá y hermano, respectivamente, de Julian Assange, periodista que goza de una defensa sin igual del Ejecutivo mexicano pues considera que es un preso político y su caso es un inaceptable agravio a la libertad de expresión. Mientras aquí se limita a uno de los organismos esenciales para realizar periodismo de profundidad, el Inai, que carece de nombramientos en el Senado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Presidenciables en EU

Día de los alcaldes de México, en Dallas. El mayor de esa importante urbe texana, **Eric Johnson**, fue anfitrión de una treintena de presidentes municipales que por segunda ocasión en menos de tres meses —la primera, por California— acudieron a territorio estadounidense, como parte de una iniciativa de la Secretaría de Relaciones Exteriores para conectar a las autoridades locales con los responsables de las políticas públicas y los tomadores de decisiones las principales comunidades donde residen los migrantes.

Austin, Houston y Dallas vieron pasar a la delegación mexicana, compuesta por 80 personas. **Jorge Corichi Fragoso**, alcalde morenista de Tlaxcala, agradeció a nombre de sus homólogos la declaratoria de Johnson y abordó dos temas torales en la relación binacional: el tráfico ilegal de armas y el combate a la pandemia del fentanilo.

"Desde los municipios y su cercanía con la gente, podemos construir mejores destinos y más seguros", definió el presidente de la capital tlaxcalteca, en el City Hall de Dallas.

Las dos ediciones del convoy para la internacionalización de los alcaldes de México en Estados Unidos no han contado con la participación de ediles de la capital de la República, ni de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, quien este fin de semana viajará a la Unión Americana.

La semana de los alcaldes mexicanos en Texas cerrará con la presencia del secretario **Marcelo Ebrard**, quien acompañará a Corichi Fragoso y al primer edil de San Luis Potosí, **Enrique Galindo Ceballos**, en la primera mesa de la conferencia EarthX.

Además de la violencia y la inseguridad, los alcaldes de México quieren abordar otros fenómenos de impacto local, pero de trascendencia global, como la crisis de los sistemas de salud pública, la resolución de problemas medioambientales; el aumento del acceso a tecnologías digitales críticas; la lucha contra la propagación y la influencia de la desinformación; y —sobre todo— el fomento de una migración colaborativa y humanitaria.

Las giras de los alcaldes mexicanos están coordinadas por **Ximena Escobedo**, directora general de coordinación política de la SRE, con el apoyo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y los consulados.

Los alcaldes de México, en promoción por territorio estadounidense. Un bloque de los participantes de la iniciativa Convoy se trasladará de Texas a Colorado, para integrarse a la Cumbre de Ciudades de las Américas. En Denver se congregarán funcionarios subnacionales de todo el hemisferio con legisladores, empresarios y representantes de la sociedad civil, convocados por el presidente **Joe Biden**, quien propuso la iniciativa Cities Forward (Ciudades adelante) durante la Cumbre de las Américas, en Los Ángeles, hace tres meses.

Las urbes son "donde hay más conectividad democrática que en cualquier otro nivel de gobierno", definió entonces el mandatario estadounidense, quien emplazó a sus gobernantes a enfocar sus esfuerzos en mejorar los servicios públicos, ampliar la infraestructura, atraer financiamiento del sector privado y crear nuevas oportunidades económicas.

Ocho de cada 10 habitantes en América Latina y el Caribe residen en ciudades. Y en Denver también sesionará la Red de Ciudades del BID, que congrega a 40 alcaldes de la región. La jefa de Gobierno de la CDMX no acudirá a esa cita.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde la cancha

Demetrio Sodi

Cuarto nivel de gobierno

El pasado lunes y martes se llevó a cabo un foro sobre "Gobiernos de coalición" en el que participamos todos y todas las que aspiramos en 2024 a la candidatura a la presidencia de la República por el frente opositor. Este foro fue convocado y financiado por los mismos candidatos y candidatas, el FCN fue quien llevó a cabo la organización del evento junto con Unid@s.

El objetivo del foro fue dejar claro que la oposición está unida e ira junta en las elecciones de 2024 y que en caso de ganar se adoptaría un gobierno y un gabinete de coalición a la hora de gobernar.

Todos los ponentes destacamos la importancia de la participación de la sociedad civil y de la ciudadanía para ganar las elecciones, pero se habló poco de su participación a la hora de gobernar.

Mi participación se centró, fundamentalmente, en ese punto, ya que creo que la única forma de contar con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil y de la ciudadanía para ganar la elección de 2024, es con un compromiso desde ahora de abrir el gobierno a su participación.

La propuesta que hice es la necesidad de acercar y abrir el gobierno a la gente creando un cuarto nivel de gobierno en las comunidades y fortaleciendo los gobiernos municipales. Para que la ciudadanía realmente pueda participar, es necesario acercar el gobierno a la gente.

Mientras en Francia hay 30,000 gobiernos comunitarios y en España 8,000 municipios, en nuestro país, que tiene el doble de población y cuatro veces más territorio, sólo hay 1,899 municipios si quitamos los 570 de Oaxaca que son en la práctica gobiernos comunitarios.

La gran mayoría de los países, para desarrollarse y consolidar su democracia, se han abierto a la participación de la ciudadana, sobretodo en el apoyo a grupos vulnerables y en la fiscalización de los programas y los recursos, en México, por el contrario, los gobiernos siempre les han cerrado las puertas y las han ignorado y en muchos casos obstaculizado.

En este sexenio no sólo no ha habido avance, ha existido un retroceso, para el presidente López Obrador sólo existe el "pueblo" a mano alzada y a la ciudadanía organizada, no sólo la ha ignorado, sino que la ha agredido y difamado.

Mientras que en EU hay más de 1.5 millones de organizaciones de la sociedad civil y en Inglaterra 29 de cada 100 ciudadanos participan en alguna organización, en México sólo hay 42,000 organizaciones registradas.

En nuestro país, en realidad hay muchas más organizaciones, pero muchas de ellas prefieren no registrarse para no ser afectadas por el gobierno.Todas las organizaciones campesinas, sindicales, empresariales, vecinales, de mujeres, jóvenes, profesionistas, de beneficencia y otras, son organizaciones de la sociedad civil y deberán ser apoyadas y tomarse en cuenta por el gobierno de coalición a la hora de gobernar.

Si no existen desde ahora compromisos claros para acercar y abrir el gobierno, y para promover la organización y participación de las organizaciones de la sociedad civil en el gobierno de coalición, no hay forma de que la ciudadanía se entusiasme y participe apoyando al frente opositor en elección de 2024.

El cuarto nuevo de gobierno es algo que se ha discutido hace muchos años, pero la necesidad de control político que ha existido ha impedido su creación. Llegó el momento de crear el cuarto nivel y fortalecer a los gobiernos municipales si realmente queremos fortalecer nuestra democracia.

REDES DE PODER

Comparece Garduño

El aún titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, tiene hoy su primera cita de con la **justicia**, para responder por la **tragedia** de la estación migratoria de **Ciudad Juárez**, en donde murieron **40 personas**. Garduño deberá comparecer el día de hoy ante un juez adscrito al **Centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez**, Chihuahua, esto después de que la Fiscalía General de la República iniciara **acción penal** en contra del funcionario. Lo más **probable**, nos comentan, es que el juez sí determine algunas **medidas cautelares**, como la prohibición del salir del país y acudir a **firmar** de manera esporádica.

Valoran opciones

Mientras se acerca el fin del **periodo ordinario** de sesiones, parece que también se agota la **posibilidad** de que haya una pronta resolución para los **nombramientos pendientes** de comisionados del **INAI**, lo que al día de hoy no ha permitido que el **pleno** pueda sesionar, por lo que en el **Senado**, nos dicen, podría haber un **último intento** la próxima semana para **terminar** con la parálisis. Habría un **preacuerdo**, nos dicen, de la bancada del **PAN** con **Ricardo Monreal** y algunos otros morenistas, a los que se podrían **sumar** otros legisladores de **oposición** para sacar los nombramientos antes del **30 de abril**, e incluso se ha hablado de una **iniciativa** que podría presentar el PAN para **permitir** que sesione el pleno del Instituto con **4 comisionados**, mientras se resuelven los nombramientos. El **inconveniente** es que hay muchos **senadores guinda** que no tienen ningún problema con **dejar la situación** como está. Atentos.

Un avance con otra óptica

Vaya que la gobernadora de **Colima**, la morenista **Indira Vizcaíno**, salió a celebrar el **ligero crecimiento** en el sector turístico en la entidad, y es que realmente en el estado **no hay** muchas buenas noticias para dar. Pero este aumento en la **ocupación** hotelera durante el reciente periodo vacacional, nos dicen, debe verse **con mucha reserva**. Y es que, nos comentan, se están **evaluando** prácticamente los municipios que **históricamente** han tenido movimiento turístico y aunque se **reconoce** que las cifras mejoran respecto a 2022, la realidad es que estas se encuentran **aún muy lejos** del potencial y del lugar que deberían, si hubiera **condiciones** más favorables. Condiciones como **seguridad**, certidumbre para la inversión y **respeto** al estado de derecho, entre otros indicadores que, por cierto, **no mejoran**, sino todo lo contrario.

Maniobras para marginar *corcholatas*

joseurena2001@yahoo.com.mx

A la lucha de las ***corcholatas*** le faltan muchas historias.

Tal vez ninguna buena y otras de mucho riesgo.

Ayer nos enteramos del frente de los gobernadores de Sonora y Campeche, **Alfonso Durazo** y **Layda Sansores**, en contra del secretario de Gobernación.

Le critican su equipo de campaña.

¿Tanto pavor les causa **Adán Augusto López**?

La incorporación del tabasqueño a una posición de privilegio en el gabinete fue extemporánea y en apariencia eso les daba ventaja a las otras dos ***corcholatas*** más visibles: **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**.

En las preferencias del Presidente de la República no aparecía **Ricardo Monreal**, pero finalmente su empeño y su trabajo en el control político del Senado de la República lo mantienen en la contienda.

Al margen de esas maniobras, y este dato exhibe su fracaso, los cuatro están presentes en la opinión pública aunque las acciones y el discurso oficiales perfilen a alguno desde Palacio Nacional.

COAHUILA Y EDOMEX

La irrupción de **Alfonso Durazo** merece su registro.

¿Por qué?

Porque los números no dan un claro favorito y es necesario incorporar a otro presidenciable para marginar a quien en su momento no sea deseable al ojo presidencial.

Bajo análisis está si es el gobernador de Sonora.

De esa manera a un incómodo -por ahora los cómodos son **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López**- se le colocaría en una posición presuntamente de baja competencia.

Así se anularía su protesta, su pataleo.

¿Algo nuevo?

No.

En el Estado de México para hacer candidata a **Delfina Gómez** se manipuló la llamada segunda encuesta de **Mario Delgado** y se relegó a los más competitivos.

Al favorito **Higinio Martínez** se colocó casi al final de la cola, atrás del alcalde de Ecatepec **Fernando Vilchis** y del titular de la Agencia Nacional de Aduanas, **Horacio Duarte**.

Otro ejemplo:

En Coahuila el puntero siempre fue el subsecretario de Seguridad Pública, **Ricardo Mejía Berdeja**, pese a ser un maromero con carrera política en Guerrero, donde fue diputado local por MC.

Pero la voluntad presidencial mandó al empresario y senador **Armando Guadiana** y ahí vino el quiebre del oficialismo, pues **Mejía Berdeja** se fue al PT.

Para la Presidencia de la República se planea hacer lo mismo y ya se verá a quién eligen como señuelo en Palacio Nacional para maniobrar a placer la designación del abanderado morenista.

Con estos datos no se sorprenda si luego las críticas de **Alfonso Durazo** y **Layda Sansores** son parte de esta campaña negra impulsada desde el poder mismo.

¿VÍCTIMA OTRA VEZ?

Otra víctima sería **Marcelo Ebrard**.

El canciller ya sufrió la adversidad en noviembre de 2011, cuando le fue favorable la mayoría de las preguntas para lanzar al candidato presidencial perredista.

El acuerdo con **López Obrador** era aparecer ambos en público y, frente a los medios, sellar el acuerdo de unidad con la mano en alto del ganador.

En lugar de eso, en una oficina privada de la colonia Narvarte, el entonces jefe de Gobierno fue obligado a renunciar a sus aspiraciones y el candidato resultó el de Tepetitán, Macuspana.

Ebrard se disciplinó y si ahora se le margina a la mala sería la segunda puñalada trapera de quien considera amigo pero no confía en él.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

Dos sismos

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Dos sismos azotaron ayer a la alcaldía Benito Juárez: el primero, una sacudida de unos segundos de magnitud 2.4 y el segundo, la detención del exalcalde **Christian Von Roehrich**.

El segundo fue el que más impacto tuvo por sus implicaciones políticas y el efecto que tendría en la elección del próximo jefe de Gobierno en 2024.

Von Roehrich es acusado por la Fiscalía capitalina de uso indebido de atribuciones, un delito que no amerita la pena de cárcel salvo que el juez del caso considere que hay peligro de fuga.

Apenas ayer, se publicó la denuncia de un empresario constructor que asegura, en una declaración ministerial, que entregó diversas cantidades de dinero y obras a funcionarios ligados al exalcalde para permitirle construir más pisos en un edificio de condominios.

El panista fue detenido cuando pretendía cruzar hacia Estados Unidos por la frontera de Reynosa, como indocumentado.

Su detención abona a la historia del "cártel inmobiliario", que ha sido bandera del Gobierno local para atacar al grupo que ha dominado por décadas la alcaldía de Benito Juárez.

No se trata de un asunto menor.

El actual alcalde, **Santiago Taboada**, encabeza la preferencia entre panistas para disputar la jefatura de Gobierno de la CDMX; la detención de uno de sus antecesores será la peor propaganda para él.

Y es que para el Gobierno no solo de la CDMX sino del federal, Benito Juárez tiene una importancia fundamental.

Es la alcaldía donde más seguros se sienten sus habitantes; es considerada la segunda alcaldía -o municipio- con mejor nivel de vida a nivel nacional -solo por debajo de San Pedro Garza García, en Nuevo León- y también es la alcaldía que le concede la peor calificación a la gestión de López Obrador.

Con ese escenario, imagínese lo que se vendrá en los próximos días.

• • • •

En algunas ciudades del país se han colocado enormes mantas con las figuras de **Adán Augusto López** en primer plano y en segundo la de la jefa de Gobierno de la CDMX **Claudia Sheinbaum**.

Las mantas en color guinda -obviamente-, tiene por título "líderes" peeeero a los seguidores de Sheinbaum no les hizo ninguna gracia que su *corcholata* favorita estuviera en segundo plano.

Así que se han dado a la tarea de denunciar en redes sociales lo que llaman juego sucio y reclaman que se reconozca la equidad de género en la campaña morenista.

¿Pues no que todas las *corcholatas* son "hermanos"?

• • • •

Ayer le comentábamos en este espacio sobre los movimientos que comienzan a realizar los suspirantes a candidatos a gobernadores que se elegirán el año próximo.

Pues bien, antier en la vieja casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado, se entregó la medalla Belisario Domínguez a la escritora Elena Poniatowska; los partidos habían acordado que no habría pronunciamientos de otro tema que no fuera de reconocimiento a la galardonada.

Sin embargo, la senadora de Encuentro Social, **Sasil de León Villard**, encargada de reseñar la trayectoria de la escritora, aprovechó la tribuna para despotricar contra el fallo de la Corte que regrese a la Secretaría de Seguridad Pública a la Guardia Nacional.

Obviamente, la oposición se encrespó por el rompimiento del acuerdo y la ceremonia "solemne" terminó siendo un circo.

En el fondo, como todos los suspirantes, la senadora de León quiso quedar bien con ya saben quién, sabedora de que entre más escándalo haga más será vista como una "revolucionaria".

Tiene los ojos puestos en la gubernatura de Chiapas por lo que no será nada raro que la veamos como protagonista de otros pleitos de lavadero.

A ver si le hacen caso.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

Seguridad, eje de 2024

La decisión de la Suprema Corte de revertir la adscripción de la Guardia Nacional dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional colocó el tema de la seguridad como uno de los más importantes en la agenda de definición del candidato presidencial de Morena.

Y en el corto plazo, la decisión de la Corte debe conducir a un debate nacional sobre la caracterización de la inseguridad, la violencia y las estructuras delictivas. El espacio de decisión de la Corte fue muy estrecho: determinar sólo si había elementos de inconstitucionalidad en el envío de la Guardia a la Sedena.

Pero corresponderá a las instituciones y a los funcionarios en los sectores de toma de decisiones caracterizar el grado de organización de los grupos delictivos y determinar si la inseguridad es un asunto de policías y ladrones o un caso concreto de nuevos paradigmas en la conceptualización de la seguridad.

El Gobierno del presidente López Obrador ya no tiene tiempo ni circunstancias para replantear su estrategia de seguridad y tendrá que darle a la Guardia una caracterización civil, aunque con evidencias concretas de que todas las estructuras civiles de seguridad han sido rebasadas, corrompidas o desvirtuadas por el poder económico y de violencia del crimen organizado.

En este contexto, el tema de la seguridad se convirtió en asunto central a discutir entre los precandidatos presidenciales de Morena, porque, además, el gobierno actual dejará muchos hilos sueltos en esa materia que requerirán nuevas definiciones y mayores decisiones estratégicas.

Las tres *corcholatas* oficiales y la cuarta que viaja de *mosca* tienen entre sus funciones actuales el tema de seguridad y el país necesita conocer qué harían si llegarán a la presidencia.

ZONA ZERO

Las actividades de la DEA al margen de las reglas establecidas en la ley mexicana de Seguridad Nacional vienen de muy atrás, pero debieron de haber sido ajustadas a las nuevas reglamentaciones y controles de la reforma promovida por el canciller Marcelo Ebrard a partir de diciembre de 2020, para sujetar a esa agencia a reglas estrictas o ejercer el derecho mexicano de suspender colaboraciones, anular autorizaciones o negar permisos. Pero la DEA operó en estos dos años y tres meses violando la ley mexicana.

PULSO POLÍTICO

HASTA ENERO, GUARDIA SEGUIRÁ EN SEDENA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por mayoría, ahora de nueve votos de los 11 ministros, el pleno de la Suprema Corte de Justicia determinó que la sentencia que frenó la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional surta efecto a partir del 1º de enero próximo, para que las dependencias involucradas realicen los ajustes administrativos, operativos y presupuestales que son necesarios.

Esa resolución motivó de inmediato que, mientras el líder de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, considerara que ese plazo es insuficiente para que se concluya ese proceso, integrantes de la oposición, como el priista Jorge Carlos Ramírez Marín, y el coordinador del PRD en la Cámara alta, Miguel Ángel Mancera, coincidieran en que el término aprobado por el alto tribunal es razonable, suficiente y adecuado para que se cumpla.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Primer debate de propuestas y ofrecimientos de Alejandra del Moral y Delfina Gómez, candidatas a gobernar el Estado de México en el que, la primera, postulada por la coalición PRI, PAN y PRD, acusó y exhibió una cartulina de la resolución del Tribunal Electoral a su adversaria, Delfina Gómez, de Morena, PT y Verde, que respondió que la sanción por el descuento al personal de Texcoco, siendo alcaldesa, "fue al partido, no a mi persona".

Ambas reiteraron sus ofrecimientos de combatir la violencia en la entidad, feminicidios, corrupción e impunidad y gobernar con transparencia, así como resolver los problemas de transporte público y agua potable, en un evento en el que la moderadora fue la periodista Ana Paula Ordorica y Del Moral se vio mejor, más firme, fresca y convincente.

Siguen las exigencias al Senado para que antes del último día de este mes, elija a los comisionados del Inai que faltan para que este organismo salga de la paralización en la que lo dejaron: ayer fue la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos, la que hizo un respetuoso exhorto a esa Cámara para que garantice la transparencia.

Los opositores a Mario Delgado en las filas de Morena, entre ellos el académico John Ackerman y algunos exfuncionarios del actual Gobierno federal, coinciden en que a pesar de que el Tribunal Electoral avaló que prorrogue su permanencia en la presidencia de ese partido, habrá que ver si libra la división interna que cobra fuerza.

Por fin se vendió el avión presidencial: lo adquirió el gobierno asiático exsoviético de Tayikistán en mil 659 millones de pesos –92 millones de dólares–, según anunció ayer el Ejecutivo federal, que serán para construir dos hospitales en Tlapa, Guerrero, y Tuxtepec, Oaxaca.

Detienen al exalcalde panista de Benito Juárez, Christian Von Roherich, en Reynosa.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

SE VA PREPARANDO EL FINAL

El poder del discurso presidencial sigue intacto. Es la esencia de la gobernabilidad y la forma de expandir los actos de gobierno y en el camino quizá también adoctrinar.

En las mañaneras no deja de señalarse y criticarse lo que permea cada vez más entre sus seguidores. Se asegura que en muchas dependencias se les pide a los trabajadores que diariamente vean, casi por principio, las mañaneras.

Cada vez hay más indicios de que entre sus seguidores y, sobre todo, entre quienes van teniendo etiqueta de fanáticos del Presidente, el discurso del poder los anima a la intolerancia y en muchas ocasiones a la agresión e intimidación.

A lo largo de más de cuatro años y medio se ha ido creando en la percepción de muchas personas quiénes son los adversarios, si no es que "enemigos", del Presidente, los cuales tienen nombre y apellido.

No hay razonamiento que alcance para tratar de explicar la razón de ser de comentarios y opiniones que se hacen sobre el quehacer gubernamental, y en particular del Presidente.

El Presidente ha venido dejando de informar. Las mañaneras son además una estrategia de lucha política que en muchas ocasiones pasa por alto los cuestionamientos que se le hacen al Presidente.

Está visto que a López Obrador no le gusta la crítica. Llama la atención que no asista a la ceremonia de la entrega de la medalla Belisario Domínguez desde hace tres años, porque no le parece que sea increpado por sus opositores.

El Presidente en sus giras, por lo general, no tiene empacho en exponerse. Sin embargo, últimamente se mueve en espacios que le sean favorables y en caso de que enfrente en estos mismos espacios situaciones desfavorables opta por hacerse a un lado o de plano por desacreditar a quienes lo increpan.

En giras recientes por algunos estados del país, ciudadanos se le han acercado con el objetivo de dialogar, pero debido al tipo de denuncias que tienen han terminado por increparlo, es inevitable que así sea. No se descarta a los provocadores, pero en la gran mayoría de los casos son ciudadanos que genuinamente se acercan al Presidente para que atienda sus demandas.

Una constante está en que de igual manera en que el Presidente desacredita las críticas en su contra por parte de medios de comunicación, oposición y redes sociales, no acepta que detrás de las manifestaciones en su contra en las giras existan demandas honestas y genuinas.

Lo que subyace en todo esto es que el Presidente sigue teniendo una visión unilateral de las cosas, las cuales si bien en muchos temas le van dando resultado, en muchos otros asuntos no se están atendiendo voces críticas positivas, las cuales va a terminar necesitando a querer o no en la parte final de su administración.

El gran riesgo está en que en la medida en que se acerque el mencionado final el Presidente intente cerrar todos los frentes sin importar cómo termine haciéndolo. La imperiosa necesidad de tener dinero para sus proyectos está llevando a que se tomen decisiones económicas que si bien pueden resultar en el aquí y ahora positivas, al paso del tiempo nos podríamos enfrentar a un error estratégico para la gobernabilidad futura.

Otra vertiente igual de delicada es el que muchas de las respuestas del mandatario no necesariamente responden a lo que se plantea y menos a lo que está sucediendo. La respuesta que dio a la pregunta sobre los viajes del titular de la Sedena terminó siendo un ejemplo de ello. Fue insuficiente y al final trató de dirigirse hacia periodistas y de nuevo al señalamiento del pasado.

Es lógico que se vaya cerrando la casa, el problema es cómo se está empezando a hacer.

EL GRAN RIESGO está en que en la medida en que se acerque el mencionado final el Presidente intente cerrar todos los frentes sin importar cómo termine haciéndolo

RESQUICIOS

Se abre una posibilidad para el Inai. La semana que entra se podría discutir en el Senado la posibilidad de proponer a una comisionada, con lo cual podría sesionar el instituto. Se resolvería también que el Senado deje de estar en falta en un asunto que podría estar a la vuelta de la esquina de la Corte.

Twitter: @JavierSolorzano

REDES DE PODER

Comparece Garduño

El aún titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, tiene hoy su primera cita de con la **justicia**, para responder por la **tragedia** de la estación migratoria de **Ciudad Juárez**, en donde murieron **40 personas**. Garduño deberá comparecer el día de hoy ante un juez adscrito al **Centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez**, Chihuahua, esto después de que la Fiscalía General de la República iniciara **acción penal** en contra del funcionario. Lo más **probable**, nos comentan, es que el juez sí determine algunas **medidas cautelares**, como la prohibición del salir del país y acudir a **firmar** de manera esporádica.

Valoran opciones

Mientras se acerca el fin del **periodo ordinario** de sesiones, parece que también se agota la **posibilidad** de que haya una pronta resolución para los **nombramientos pendientes** de comisionados del **INAI**, lo que al día de hoy no ha permitido que el **pleno** pueda sesionar, por lo que en el **Senado**, nos dicen, podría haber un **último intento** la próxima semana para **terminar** con la parálisis. Habría un **preacuerdo**, nos dicen, de la bancada del **PAN** con **Ricardo Monreal** y algunos otros morenistas, a los que se podrían **sumar** otros legisladores de **oposición** para sacar los nombramientos antes del **30 de abril**, e incluso se ha hablado de una **iniciativa** que podría presentar el PAN para **permitir** que sesione el pleno del Instituto con **4 comisionados**, mientras se resuelven los nombramientos. El **inconveniente** es que hay muchos **senadores guinda** que no tienen ningún problema con **dejar la situación** como está. Atentos.

Un avance con otra óptica

Vaya que la gobernadora de **Colima**, la morenista **Indira Vizcaíno**, salió a celebrar el **ligero crecimiento** en el sector turístico en la entidad, y es que realmente en el estado **no hay** muchas buenas noticias para dar. Pero este aumento en la **ocupación** hotelera durante el reciente periodo vacacional, nos dicen, debe verse **con mucha reserva**. Y es que, nos comentan, se están **evaluando** prácticamente los municipios que **históricamente** han tenido movimiento turístico y aunque se **reconoce** que las cifras mejoran respecto a 2022, la realidad es que estas se encuentran **aún muy lejos** del potencial y del lugar que deberían, si hubiera **condiciones** más favorables. Condiciones como **seguridad**, certidumbre para la inversión y **respeto** al estado de derecho, entre otros indicadores que, por cierto, **no mejoran**, sino todo lo contrario.

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda confidencial
Las equivocaciones de AMLO

No ha sido costumbre que un presidente de la República reconozca, ni al principio, ni casi al final de su mandato, que se equivocó en el nombramiento de varios integrantes de su gabinete o al recomendar a algunos impresentables personajes para diputados, senadores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y otros cargos en el gobierno. Según el primer mandatario, las traiciones "son parte del noble oficio de la política; hay quienes no tienen convicciones ni principios".

Llama la atención que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** confiese que la regó con el nombramiento de **Germán Martínez Cázares** al frente del Instituto Mexicano del Seguro Social, de la señora **Lily Téllez** a quien propuso para senadora de la República y con un par de ministros de la Corte. ¿Nada más con ellos?

En opinión de los observadores, el problema del presidente de la República es que ha cometido muchos errores y equivocaciones; la lista es larga y hay que decir que en varios casos le advirtieron que lo iban a traicionar, pero no quiso escuchar a nadie.

Desde que arrancó el gobierno de la **Cuarta Transformación**, los susodichos observadores comentaron que varios secretarios de Estado y algunos directores generales no durarían más de seis meses en el puesto, y el maleficio se cumplió. Primero se fue a su casa, bueno regresó al Senado de la República, el director del IMSS, **Germán Martínez Cázares**, quien dicho sea de paso también fue el primero que le renunció a **Felipe Calderón** el 27 de septiembre de 2013. Aquí sí podría aplicar la fábula del sapo y el escorpión que dice AMLO le contó a su hijo. A **germancitoelhombrecito.com**, como le dicen sus detractores, le siguió la renuncia de la titular de Semarnat, **Josefa González Blanco**, con el argumento de que había retrasado un vuelo. Sin embargo, el respetable y los especuladores sospecharon que fue por inepta.

Otra de las equivocaciones de AMLO fue haber designado a **Alfonso Romo** jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, quien le renunció dos años después del inicio de la administración. Como ingeniero agrónomo, Romo fue un exitoso hombre de negocios en el sexenio de **Carlos Salinas de Gortari**, quien lo incluyó en la lista de sus empresarios consentidos con la venta de varias empresas paraestatales. En el actual gobierno, el presidente **López Obrador** le dio poderes plenipotenciarios al nombrarlo también Coordinador del Gabinete para el Crecimiento Económico.

Se equivocó AMLO cuando nombró al primer secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, quien no tenía experiencia alguna en finanzas públicas; se volvió a equivocar con Arturo Herrera, y con Rogelio **Ramírez de la O**, está "en veremos", aunque dicen sus detractores que como "florero" se siente muy a gusto. Otro error fue la designación de **Olga Sánchez Cordero** como titular de Gobernación, quien de política interior no sabía "ni papa". Recuerdan sus detractores.

La "regó" también al designar a **Graciela Márquez** como secretaria de Economía, quien era ignorante de tan importante materia. Y repitió la equivocación con **Tatiana Clouthier**; hizo triplete con el nombramiento de **Raquel Buenrostro**. Se equivocó al ponerle en bandeja de plata Segalmex a **Ignacio Ovalle**, a pesar de que le pasaron un grueso expediente con su historial en la antigua Conasupo y su relación con el "hermando incómodo" de ya saben quién.

Los nombres, errores y equivocaciones comentadas fueron escogidos al azar, o sea, que ni están todos los que son, ni son todos los que están.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

AMLO insiste en retar a EU

La visita de ayer del **padre y el hermano de Julian Assange al presidente Andrés Manuel López Obrador** en sus oficinas de Palacio Nacional, amplia sin duda su reto al Gobierno de Joe Biden y al establishment norteamericano.

"Es un preso político", dijo de **Assange**.

Con ello consolida su persistente señalamiento respecto de que el fundador de 'Wikileaks', detenido en Reino Unido y acusado de 18 delitos en Estados Unidos, es un perseguido político al que su Gobierno le encantaría tener como asilado.

Ayer **López Obrador** finalmente se dio el gusto de sacarse sonriente una foto al lado de padre y hermano de Assange contra quien se ha cometido, dice, "un inaceptable agravio a la libertad de expresión".

En sus redes, al lado de su foto, **López Obrador** indicó:

"Recibí a **John y Gabriel Shipton**, papá y hermano, respectivamente, de **Julian Assange**, a quien seguiremos defendiendo".

En el encuentro AMLO reiteró a sus visitantes decir a Assange que su ofrecimiento de asilo sigue y continuará hasta el fin de su mandato.

López Obrador retomó el tema de Assange en febrero al recibir a **Joe Biden** para la Cumbre de Líderes de América del Norte.

Pese a que Reino Unido ya la aprobó, la extradición de Assange a E U se mantiene en un impasse debido a que dentro de Estados Unidos no termina de ajustarse la situación procesal.

Marcelo Ebrard ha intentado negociar el asilo de **Assange** frente a la irritación que eso causa en el gobierno norteamericano.

"Estamos dispuestos a ofrecer asilo a **Assange** en México. Consideramos que el Gobierno de EE UU debe actuar con humanismo. **Assange** está enfermo y sería una muestra de solidaridad, de fraternidad, el permitirle que recibiera asilo en el país que Assange resolviera vivir", dijo Ebrard en enero pasado.

En esta misma línea, **AMLO** ha pedido directamente a **Biden** retirar los 18 delitos de los que EU acusa a **Assange**, al tiempo que lo califica como "el mejor periodista de nuestro tiempo".

Julian Assange lleva ya más de una década bajo la persecución de EU y en 2012 logró que el entonces presidente ecuatoriano **Rafael Correa** le diera asilo en la sede de la Embajada de Ecuador en Londres, pero en 2019, tras su arribo al poder, el presidente **Lenin Moreno prácticamente lo echó fuera para ser entregado a la policía londinense e iniciarse así su extradición a EU.**

La defensa de **Assange** por **AMLO** suena para muchos en México y fuera, como una incomprensible incongruencia ante el constante embate que realiza el mandatario contra medios y periodistas de su propio país, y por contar ya con una larga lista de periodistas asesinados durante su mandato.

7 MESES DA LA CORTE A AMLO PARA REGRESAR LA GN

24 horas después de declarar como inconstitucional su intentona de trasladar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, la Suprema Corte dio ayer 7 meses de plazo al presidente **Andrés Manuel López Obrador** para rescatar administrativamente a la GN de la Sedena y ubicarla en la secretaria de Seguridad Pública.

Con ello la Corte cierra su procedimiento de en contra de la reforma aprobada por el Congreso sin tener las bases constitucionales para hacer realidad ese traspaso.

La mañana de ayer los ministros indicaron que el mandatario cuenta hasta el 1 de enero de 2024 para revertir los procedimientos administrativos realizados.

AMLO insiste en descalificar a los ministros y considerarlos sus enemigos.

MONREAL CUMPLE NUEVO DESEO DE AMLO

Al encabezar ayer la inscripción el nombre de Benito Juárez en el Senado, **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la mayoría de Morena en el Senado le cumple otro deseo al presidente **Andrés Manuel López Obrador.**

Al hacerlo, el zacatecano dijo que hacer este reconocimiento, es privilegiar a "personajes como **Benito Juárez, Guillermo Prieto y Francisco Zarco**, quienes pensaban que la base de prosperidad de un país es la unidad nacional".

Hoy, indicó, este pensamiento es justo la base de la prosperidad de nuestra nación que es la unidad y la reconciliación

Recordó la desaparición del Senado en esa época juarista, porque, a pesar de que era una pieza consolidada del Poder Legislativo, no se incluyó su discusión en 1857, y la razón le fue otorgada a los defensores del sistema bicameral, pero años después.

Guillermo Prieto, recordó **Monreal**, dejó firme que el Senado de la República debía reinstalarse y mantenerse en una instancia de contrapeso, incluso para la labor jurisdiccional.

Y **Benito Juárez** fue parte de una generación que había heredado las preocupaciones, las carencias y las pugnas que por más de tres décadas buscaban identidad nacional.

Esa generación, dijo, había sorteado muchas vicisitudes, conflictos internos, así como la invasión extranjera de Estados Unidos, con la dolorosa pérdida de más de la mitad de nuestro territorio nacional.

Desde la tribuna, **Ricardo Monreal** celebró que, aunque un poco tarde, se escribió el nombre de **Benito Juárez** en el Muro de Honor de la Cámara de Senadores: "la justicia es tardía pero siempre llega", subrayó.

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

Era un Estado de seguridad nacional, pero no cumplieron

La **búsqueda** de responsables sobre la decisión de la Suprema Corte de bloquear la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional debe tomar en cuenta el error estratégico del Gobierno federal de **incumplir** sus compromisos de centralizar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el contexto de la Seguridad Nacional.

La lectura del punto **8** de la estrategia dejó entrever un **cambio** de paradigma en la configuración del Estado mexicano generando el nuevo concepto prioritario de un Estado de seguridad nacional, pero visto no sólo en términos policiacos, sino considerando a la seguridad nacional como el **modelo** de democracia, bienestar y soberanía.

La Estrategia de Seguridad estaba **basada** en siete objetivos estratégicos que se necesitaban con funcionamiento **articulado** para definir una nueva política para la recuperación de la tranquilidad en materia de seguridad. De esos objetivos, cuando menos cuatro no se cumplieron y hoy explicarían la **desorganización** en la política de seguridad:

1.- La Estrategia anunció la **ejecución** del programa para la seguridad nacional para el período 2019-2024, pero es la hora en que dicho programa **no** ha sido promulgado en el Diario Oficial; y en términos cuando menos doctrinarios, siguen **vigentes** los programas de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

2.- La Estrategia también **adelantó** el establecimiento de un Sistema Nacional de Inteligencia para generar productos que sustenten la toma de **decisiones** en materia de seguridad nacional, pero **tampoco** se ha avanzado en ese tema. En Estados Unidos, impulsados por los ataques terroristas del 9/11 de 2001, se creó la Comunidad de Inteligencia **aglutinando** a todas las oficinas dedicadas a esos menesteres bajo el mando del **director** de inteligencia nacional. La desarticulación de todas las oficinas mexicanas de inteligencia explicaría **fallas** operativas.

3.- La Estrategia fue muy clara en asumir el **compromiso** de "**fortalecer y mantener la seguridad interior del país**," pero hasta la fecha **no** existe ninguna estructura jurídica, legal, administrativa u operativa para definir de manera clara una ley reglamentaria para la seguridad interior reconocida por la Constitución. Y la seguridad interior es la **síntesis** conflictiva de la seguridad pública y la seguridad nacional que se expresa en la **expansión** violenta y la **captura** de instituciones por parte del crimen organizado en zonas territoriales del país y en la **estructura** misma del Estado.

4.- Y la Estrategia se **comprometió** a "promover el concepto de **cultura** de seguridad nacional postulado por el Gobierno de México para contribuir al conocimiento **colectivo** sobre el tema y fortalecer la toma de **conciencia** sobre los principales riesgos y amenazas, así como su posible **impacto** en la forma de vida de los mexicanos." Este punto era **vital** para entender decisiones estratégicas del Gobierno por razones de **riesgos** de seguridad nacional dentro del territorio mexicano.

Guardia Nacional

La **reorganización** de la Estrategia de seguridad pública del Gobierno actual requería --como estaba concebida en el documento central-- de una **reformulación** pública de una "cultura de seguridad nacional", con el propósito de **explicar** las razones de fondo para mantener el apoyo de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública en **modo** de seguridad interior y para **configurar** el modelo de Guardia Nacional más allá de una nueva policía federal, con el dato a *posteriori* de que la Policía Federal existente acabó siendo **juzgada** por corrupción y complicidad con el narco en un tribunal de Estados Unidos.

Aunque **no** se dijo de manera explícita, en el **segundo** pensamiento estratégico del nuevo modelo de seguridad pública/seguridad interior/seguridad nacional estaba la **asunción** de la crisis de violencia delictiva y criminal en toda la República como una expresión de la **confrontación** del crimen organizado ya muy fortalecido con objetivos no sólo de robar las propiedades a los ciudadanos, sino para **ocupar** los espacios institucionales de decisión de gobierno en los tres niveles. Es decir, el crimen organizado en sus diferentes variantes quería tener el **control** directo de instituciones del Estado y de funcionarios para sus diferentes actividades delictivas.

El **fracaso** en la Corte de la adscripción de la Guardia Nacional también fue consecuencia del **incumplimiento** de compromisos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Política para *dummies*: Político que se duerme se lo lleva... otro político.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Los verdes y la sucesión de 2024

POR JORGE G. CASTAÑEDA

EXCANCILLER DE MÉXICO, ARTICULISTA Y AUTOR DE VARIOS LIBROS

@JORGEGCASTANEDA

La saludable decisión de la Suprema Corte —que yo no esperaba; pensé que el gobierno lograría los cuatro votos necesarios— sobre la ubicación institucional de la Guardia Nacional constituye una derrota importante para López Obrador. Quizás la más importante de su sexenio, no tanto por las implicaciones concretas del fallo de la Corte, sino por el simbolismo que encierra.

Para la 4T, la primacía de las Fuerzas Armadas, y en particular del Ejército, es un asunto de vida o muerte. Nada —ni los abusos constantes de la tropa, los excesos y la frivolidad del secretario de la Defensa, la corrupción y la depredación en los proyectos encargados a los militares, o su fracaso en la lucha contra el crimen organizado— ha llevado a López Obrador a recular en su decisión de entregarle grandes gajos de poder al sector militar. No critica a las Fuerzas Armadas, no las acota, no les retira su confianza infinita.

Pero la batalla de la Corte —que se ganó, sin duda, pero que en el fondo no altera el statu quo— ha puesto de relieve algo más importante. López Obrador hubiera podido declarar que perdió, justamente, una batalla, pero que el próximo gobierno, si gana Morena, volverá a luchar y ganar la guerra. No: anunció que peleará literalmente hasta el último día de su mandato —el 30 de septiembre de 2024— para asegurar que la GN siga, de facto y de jure, en la Sedena.

Ciertamente, sabemos que sus anuncios no valen gran cosa. Poco de lo que ha prometido, advertido o pronosticado, ha sucedido, desde la venta del avión presidencial hasta el fin de la corrupción. Lo que cuenta, sin embargo, es la intención. Quisiera detenerme en ello un momento, para reiterar una tesis que no comparten la mayoría de mis colegas en la comentocracia, ni tampoco buena parte de la clase política.

El consenso de ambos estamentos parece dirigirse a que, si Morena triunfa en las elecciones del año entrante, una vez que se coloque la banda quien se siente en la silla, rápida o paulatinamente, se deslindará de su predecesor, tanto en las formas como en la sustancia, y sobre todo en el mando político. Así ha sido siempre, desde 1936 cuando Cárdenas borró a Calles del mapa político, y así será de nuevo, ya que esos son los usos y costumbres de la política mexicana.

No lo creo. Baso mi opinión iconoclasta en dos tesis concluyentes. Así sucedió en el pasado, con todos los expresidentes, de una forma u otra, por las buenas (Ávila Camacho con Cárdenas, Alemán con Ávila Camacho, López Mateos con Ruiz Cortines, Díaz Ordaz con López Mateos —por enfermedad—, Salinas con De la Madrid) o por las malas (Ruiz Cortines con Alemán, Echeverría con Díaz Ordaz, López Portillo con Echeverría, De la Madrid con López Portillo, Zedillo con Salinas), por una razón. Todos estos mandatarios llegaron a la Presidencia únicamente gracias al dedo del predecesor. Fox, Calderón y Peña Nieto, no, pero ninguno de ellos obtuvo ni un mandato electoral relevante (Fox, el que más, con 43%), ni gracias a fuerza social alguna. Recuerdo cuando el 2 de julio del año 2000, acudí a la celebración del triunfo de Fox en el Ángel, Alan Riding, observador perspicaz de la realidad mexicana si lo hay, se sorprendió del reducido número de asistentes.

Y huelga decir, en segundo lugar, que ninguno de los presidentes desde Cárdenas salió de Los Pinos (así era antes) dotado de fuerza social, política o electoral. Simplemente volvían a ser lo que fueron antes: personajes más o menos inteligentes, más o menos honestos, más o menos hábiles, carentes por completo de base social e incluso política, aunque en algunos casos, dicha carencia se haya visibilizado sólo con el tiempo (Alemán, Echeverría, Salinas).

El caso de Cárdenas es más complicado. Algunos podrían argumentar que, a pesar de su gran impopularidad en 1940 con el empresariado, la iglesia, las clases medias y parte del *establishment* de Estados Unidos, conservó el afecto, incluso la devoción, de sectores campesinos (La Laguna), obreros (la CTM, el STPRM) e intelectuales. Concedámoslo, aunque la elección fraudulenta de 1940 pueda matizar ese juicio. Pero con esa posible excepción, sólo López Obrador ha llegado a la Presidencia con fuerza social y política, y será el único en dejarla con esa misma fuerza, incrementada o mermada, según lo que suceda en estos 18 meses, pero innegable.

Pensar que no la va a ejercer, por magnánimo, estadista, respetuoso de las instituciones, o cualquier indiferencia ante su legado y su reputación, no es un error. Es una gran pendejada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR FERNANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.COM

Punto de quiebre

No a la transparencia

Por lo general, en los regímenes autoritarios, sean de izquierda o de derecha, no existen organismos autónomos ciudadanos, dedicados a velar por la transparencia de los actos de gobierno que involucran el manejo de fuertes sumas de dinero, a partir del ejercicio presupuestal que se aprueba año con año y que deriva de los impuestos que el estado cobra a ciudadanos y empresas.

En nuestro país, a través de muchos años, con el impulso de la sociedad, así como de partidos políticos, organizaciones empresariales y sectores avanzados del propio gobierno en turno, se ha logrado la creación de contrapesos al poder unipersonal del Presidente de la República, que en el pasado llegó a verdaderos extremos. Así nacieron y se fueron fortaleciendo organismos como el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral, la Comisión Federal de Competencia y la de Telecomunicaciones, así como el Instituto Nacional de Acceso a la Información, por citar sólo algunos de los más importantes.

La labor de estos organismos ha sido de gran relevancia para acotar las decisiones discrecionales del presidente y de gran cantidad de funcionarios de alto nivel. El problema para el autodenominado gobierno de la 4T, es que no ve con buenos ojos a este tipo de organismos y por ello ha tratado de recortarles presupuestos, acusándolos de ineficientes, corruptos y en muchos casos los ha satanizado como conservadores y enemigos de la transformación del país que busca ante todo el beneficio del pueblo. Dentro de los últimos golpes asestados a este tipo de organismos, destaca el del INAI, al anular el Pleno del instituto, dejando incompleto a su Consejo con el veto del presidente a los dos consejeros propuestos por el senado, que son indispensables para que pueda sesionar y tomar decisiones. De esta forma se trata de poner fin a la transparencia, para que se pueda llevar a cabo el ejercicio del poder absoluto en el manejo de la Administración Pública sin vigilancia de la sociedad. Y como el Presidente López Obrador, dijo recientemente en una mañanera que el INAI no sirve de nada, para él, por lo visto, no es importante promover la cultura de rendición de cuentas ni la transparencia. Con esas declaraciones se está dando luz verde para su desaparición.

Es un grave error del Presidente tratar de desaparecer este instituto ya que gracias al INAI han salido a la luz actos de corrupción como la Estafa Maestra, en el sexenio pasado, con la que desaparecieron más de 3 mil millones de pesos por malos manejos de funcionarios corruptos, el escándalo de la casa blanca, y más recientemente, ya en este sexenio, otros enormes fraudes que rebasan los 15 mil millones de pesos. También gracias al INAI sabemos que sólo el 10 por ciento de los contratos que firma el gobierno con distintos prestadores de servicios, se otorgan mediante licitación pública como lo señala la ley, así como la forma en que se gastan los recursos públicos. Si desaparece, la opacidad será la característica principal de este gobierno.

Queda la esperanza de que la Suprema Corte de Justicia de curso y razón a la controversia constitucional presentada por los comisionados del INAI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	19	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UNA CHAIRA EN EL HERALDO

#OPINIÓN

PÁJAROS EN EL ALAMBRE

Si bien ésto se convirtió en un circo mediático de los golpeadores, debemos reconocer que tampoco está chido que anden espiando a defensores

A l parecer los jueces contreras no se convencieron con las explicaciones de mi *cabecita de algodón*, de que la Sedena y la Semar no son lo mismo que el Ejército (?), así que le dieron *pa'tras* al control de la Guardia Nacional a manos de las Fuerzas Armadas. Ahora la que *meneará el atole* de la guardia será la secretaria Rosa Icela.

Me apena saber que tendrán que volver hacer toooooodo el trámite burocrático para poder cobrar (ahora, ante otra dependencia). Hay que darle una *limpia* al secretario de la Defensa Nacional. Y bien decía mi abuela que "el que al cielo escupe, en la cara le cae". Esto viene a cuento, porque...MILITARES YA NO PODRÁN ANDAR DE METICHES EN CONVERSACIONES ENTRE CIVILES! POR LO MENOS, AHORA SI QUIEREN PONER *PÁJAROS EN EL ALAMBRE*, REQUERIRÁN DE LA AUTORIZACIÓN DE UN JUEZ. ASÍ LO DETERMINÓ EN SESIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EL MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES. Justo acababan de salir con semejante resolución y se hace público el análisis forense que elaboró el Citizen Lab de la Universidad de Toronto, que reveló la infección con el *malware Pegasus* de los dispositivos móviles del director y la coordinadora del Área Internacional del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez. *Ts*, que ¡*gacha pa' su garnacha*!

Ahora quien meneará el atole de la guardia será Rosa Icela

Si bien ésto se convirtió en un circo mediático de los *golpeadores* de mi *cabecita de algodón*, debemos reconocer que tampoco está chido que anden espiando a defensores de derechos humanos. Y "el *que a hierro mata, a hierro muere*".

Los del grupo *Guacamaya* se les infiltraron a nuestras fuerzas armadas, revelando no uno, sino muchos correos electrónicos y secretos que debían haber estado "blindados". Y no sólo eso, les *llovió a dos fuegos*, porque un chamaco de 21 años, quien tiene una *chambita* en la Fuerza Aérea gringa y en sus ratos libres juega Minecraft en línea, comentó en el chat grupal público durante una partidita, "que él había vulnerado la web del Pentágono" y empezó a enumerar un montón de información obtenida.

Misma en la que terminó embarrando a la política mexicana, al dar a conocer que el Secretario de Marina le había pedido a su gente que "le bajaran a la cooperación con Sedena", al encontrarse muy molesto porque mi *Jaguar de Macuspana* les cedió el control y cuidado de todo el espacio aéreo de México. *Plop*.

Y ahora resulta que todos son agente 007, 8, 9... Ya se sabía que Díaz Ordaz y Echeverría tenían su credencial de la CIA. Se acaba de publicar que López Portillo también cobraba ahí un *sueldito*. Epigmenio Ibarra asegura que lo mismo Victoriano Huerta que el *Tomandante Borolas* (ambos usurpadores), pudieron estar en la silla presidencial, gracias al apoyo de las fuerzas armadas estadounidenses. Y agrega que "el fentanilo es lo de menos, lo que temen la CIA, la DEA y el Pentágono es que ahora nos dirige un Presidente que no está dispuesto a ponerse a su servicio."

DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM / @TAPIAFERNANDA

#OPINIÓN

ADÁN Y SHEINBAUM, EL CHOQUE

El secretario aprieta el acelerador. Aún no alcanza a Sheinbaum en las encuestas, cierto. Va tercero, detrás de ella y de Ebrard, pero se aproxima

Los dos se disputan no sólo la candidatura presidencial, sino el afecto del Presidente.

AMLO es el duelo del tablero de 2024. Él dio el banderazo de salida a la sucesión, en julio de 2021, y desde entonces la efervescencia no deja de crecer. "¿Quienes pueden sustituirme?", preguntó el 5 de julio de 2021, cuando enlistó 6 nombres.

Aquella mañana, las cosas no eran como hoy. **Adán Augusto López Hernández** era aún gobernador de Tabasco, y en Gobernación despachaba **Olga Sánchez Cordero**.

La favorita de **López Obrador**, a los ojos de todos, era la jefa de gobierno, que había sufrido un descalabro electoral en la Ciudad: Morena perdió frente a la oposición 9 de 16 alcaldías. Ese resultado electoral provocó un reacomodo en las piezas. No porque el Presidente no siguiera respaldando a **Claudia Sheinbaum**, a quien nunca ha dejado de cobijar; está claro que le tiene afecto político y personal, sino porque aquel episodio derivó en la llegada de **López Hernández** a Gobernación, y desde ahí tuvo pase directo al grupo de *corcholatos*. Desde entonces, no dejó de moverse y no ha dejado de crecer.

Es innegable que **Sheinbaum** puntea en todas las encuestas, pero también es un hecho que el secretario crece, no sólo en el terreno de la popularidad, sino de la influencia política. Y crece, porque el Presidente le ha dado espacio para ello.

"Ya se la creyó que él puede ser", dice a esta columna uno de los más cercanos a la jefa de gobierno. En el equipo de **Sheinbaum** se quejan de que desde el partido se alienta la candidatura de **Adán**, e incluso se pintan bardas que antes decían #EsClaudio con el nombre del secretario. Acusan guerra sucia incluso en redes sociales.

"Ahora la cargada es para **Adán**", acusa un legislador cercano a **Sheinbaum**. "En varios estados, las estructuras no sólo de Morena, sino de otros partidos, como el PRI, se están alineando con él", apunta. Me reservo el nombre de ambas fuentes. Piden no ser citados. Nadie quiere sentir el rigor de Gobernación. Echarle gasolina al conflicto no es bien visto en Palacio.

La mano de **Adán Augusto** se siente. Él destraba o enreda las cosas, de los nombramientos en el INAI a la decisión mayoritaria del Tribunal Electoral de mantener a **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández** como presidente y secretaria general de Morena. Le dieron poder, y lo utiliza.

El secretario aprieta el acelerador. Aun no alcanza a **Sheinbaum** en las encuestas, cierto. Va tercero, detrás de ella y de **Marcelo Ebrard**, pero se aproxima. ¿Qué tan fortalecido llegará a las encuestas que perfilarán al candidato de la 4T? ¿Le alcanzará el tiempo? ¿Qué tanto respaldo recibirá del presidente **López Obrador**? ¿Su presencia le resta votos a la jefa de gobierno, pues ambos van por el lopezobradorismo *puro*? ¿O divide el voto entre los aspirantes varones y le permitirá a una mujer abrirse paso? Estamos por verlo.

Los dos disputan no sólo la candidatura, sino el afecto del Presidente

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM
/ @MLOPEZSANMARTIN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MARCELO EBRARD: CAMINO AL ANDAR

BERTHA CARAVEO
SENADORA DE LA REPÚBLICA
@CARAVEOBERTHA

El Camino de México es una lectura imprescindible para cualquier persona interesada en la historia

Recientemente tuve el honor de ser invitada a la presentación del libro *El Camino de México*, escrito por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. La presentación tuvo lugar en el Palacio de Minería, donde el canciller habló sobre su trayectoria política y visión para el futuro de nuestro país y la 4T.

Más allá de su compromiso con la política progresista, lo que más me impresionó al terminar de leer *El Camino de México* fue la humildad y franqueza con que Marcelo habla de su amistad con AMLO, sus diferentes etapas como político e, incluso, de su vida personal. Metódico y organizado, Ebrard dividió su libro en tres grandes partes. En primer lugar, *Mi ayer*, donde hace un recorrido sobre sus orígenes, formación y primeras encomiendas.

Como jefe de Gobierno del Distrito Federal construyó una línea del Metro, terminó la Línea 1 del Metrobús y construyó las líneas 2, 3 y 4, además de poner en marcha el sistema Ecobici, profundizando los programas sociales que había creado López Obrador y creando Prepa Sí.

Durante su mandato se reconoció el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y el matrimonio igualitario. Estoy convencida de que el trabajo siempre da frutos y esa fue la gestión que el 16 de mayo de 2010 lo llevó a ser nombrado el mejor alcalde del mundo.

En la segunda parte, denominada *Mi ahora*, Marcelo ahonda en su trabajo como canciller. En el libro relata que este es el primer encargo donde ha tenido la oportunidad de ejercer su licenciatura en Relaciones Internacionales, de El Colegio de México. En poco más de 50 páginas, Marcelo retoma los retos y logros que ha tenido estando al frente de nuestra política exterior. Sortear a dos presidentes de EU, evitar una guerra comercial ante las amenazas de Trump, conseguir vacunas e insumos médicos con un puente aéreo ante la crisis de COVID-19, idear y negociar el Entendimiento Bicentenario y demandar a las empresas productoras de armas que trafican hacia México.

En la última parte del libro, *Lo que sigue*, Ebrard plantea tres objetivos primordiales para el futuro: acelerar el desarrollo de México, garantizar condiciones mínimas de bienestar y ensanchar nuestra clase media, profundizando una política social que por el bien de todos pone primero a los pobres. Y en esta sección, argumenta que la mejor vía para lograr estas causas es alcanzar la Presidencia de la República.

"El libro es una prueba de un líder comprometido, dedicado, visionario, que es la mejor opción para continuar el proceso de cambio".

El Camino de México es una lectura imprescindible para cualquier persona interesada en la historia política de nuestro país, de Marcelo Ebrard y su visión para el futuro de nuestra nación y la 4T. El libro es una prueba más de un líder comprometido, dedicado, visionario y con dimensión social, que es la mejor opción para continuar el proceso de cambio de régimen democrático que representa nuestro movimiento.

Distinguido amigo, con tu libro me recordaste *Cantares*, de Serrat, porque "caminante, no hay camino, se hace camino al andar".

ARTICULISTA INVITADO

LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA*

El México de AMLO sí es contra la desigualdad

La fuerte desigualdad de ingresos en América Latina está ligada a unos elevados niveles de desigualdad económica, social y política. El papel que debería desempeñar la cooperación internacional en la lucha contra las desigualdades variará, para cada país, en función de sus causas (desigual reparto de los activos, políticas de inserción comercial y financiera, papel de las instituciones). América Latina es la región receptora de ayuda al desarrollo con mayor desigualdad de ingresos; y esta desigualdad económica suele ser un indicativo de que existen también desigualdades sociales y políticas.

Muy brevemente las que han sido señaladas como las principales causas de la desigualdad económica en América Latina, las medidas que se podrían emprender para paliarla y, por último, cuáles podrían ser algunas de las actuaciones de la cooperación española en este ámbito. América Latina es la región receptora de ayuda al desarrollo con mayor desigualdad de ingresos; y esta desigualdad económica suele ser un indicativo de que existen también desigualdades sociales y políticas. La relación entre desigualdad y pobreza no siempre es directa y positiva; por ejemplo, en China y Vietnam la reducción de la pobreza se ha visto acompañada por un aumento de la desigualdad. Sin embargo, en la mayoría de los países latinoamericanos, los niveles de desigualdad suelen explicar en buena medida la persistencia de bolsas de pobreza. Las principales causas de la desigualdad económica en América Latina rebasan a las medidas que se podrían emprender para paliarla y, por último, las que podrían ser algunas de las actuaciones de la cooperación mundial en este ámbito. Si bien el análisis lo centra exclusivamente en la desigualdad económica, pero no se debe olvidar la importancia de otros tipos de desigualdad y exclusión como la social o la política.

Causas de las desigualdades: la desigualdad de ingresos suele ser la consecuencia de una desigualdad económica más amplia que deriva, fundamentalmente, del desigual reparto de activos (sociales, económicos, políticos) entre los distintos miembros de una sociedad.

Otra causa de la desigualdad económica se encuentra en la exclusión social de determinados grupos de población. Las causas de las desigualdades –ya sean económicas o de otra naturaleza– varían sensiblemente de un país a otro. No obstante, y para el caso concreto de la desigualdad económica en los países latinoamericanos, se pueden señalar los factores que se resumen a continuación como las principales causas de la desigualdad.

*Colaborador

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PODER CIUDADANO

EL PATÉTICO OPORTUNISMO DE LILY TÉLLEZ

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Vaya shows que nos da un día sí, y al otro también, la ex conductora de noticias Lily Téllez, quien ahora, gracias al Presidente López Obrador, cobra jugosa dieta como Senadora de la República.

Y digo gracias al Presidente, porque el mismo López Obrador reconoció que fue él quien la invitó para ser Senadora por el estado de Sonora, lugar, por cierto, donde han encarado a quien por nombre real lleva el de María Lilly del Carmen Téllez García, esto por no hacer mucho o nada por su estado natal.

Esta nueva política, quien mi generación recuerda por un atentado afuera de TV Azteca hace muchos años, (no se supo mucho del caso) y también por el famoso meme que le hicieron, cuando varios comunicadores entrevistaron colectivamente al expresidente Peña Nieto, y ella apareció en una imagen muy sugestiva, que se recuerda con varias frases como "a qué hora sale por el pan señor Presidente", o aquella de "tu marido trabaja con una mujer madura, cuidado gaviota, porque te lo están bajando".

Pues esta política que ganó su curul por Morena en el 2018, aprendió muy rápido de los políticos tradicionales, con lo que chapulineo al poco tiempo y es ahora militante del PAN, o al menos así se presenta.

Esto porque alguien le vendió la idea de que era la nueva Fernández Noroña de la oposición, por los espectáculos que acostumbra dar en tribuna. La verdad nada que ver la una con el otro, pero se la creyó la Senadora.

Y, a partir de entonces, con un gran histrionismo que le envidiaría cualquier actriz de Televisa, aprovecha cualquier ocasión para aventarse magistrales actuaciones, en la búsqueda de raiting, como cuando era conductora de TV Azteca.

La última de esta semana fue en la entrega de la Medalla Belisario Domínguez, la ceremonia más importante y más reconocida del Senado de la República, que este año fue otorgada en vida a la gran Elenita Poniatowska.

Como se acostumbra, son invitados a esta ceremonia solemne, invitados de la propia homenajeada, entre quienes destacan familiares y amistades que ocupan las primeras filas en las curules. Entre estos invitados a la ceremonia, se encontraba Jesús Ramírez Cuevas, Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República.

Y, bueno, cómo podría dejar pasar tan jugosa oportunidad quien hace lo que fuese por aparecer en las redes sociales.

Así, sin decir agua va, y armada con dos celulares en ambas manos, llegó una pleitista y provocadora Lily Téllez a confrontar a un invitado, quien nunca perdió la cordura, quedándose sentado mientras recibía insultos, gritos y provocaciones de la Senadora.

Gritándole como desquiciada "no me toque", esto por intentar hacer a un lado uno de los celulares de la Senadora que violentaba al funcionario público, éste mantuvo la tranquilidad respondiéndole "tiene todo mi respeto", mientras que Lily seguía insultándolo frente a invitados, no importando que estuviera presente la propia homenajeada.

Lo más simpático del penoso video, que encontrará en las redes sociales de Poder Ciudadano TV, es que la que violentaba le gritaba "no vuelva a tocarme" cuando esto nunca sucedió.

Ni Layda Sansores cuando era Senadora se atrevió a tanto frente a Peña Nieto. Hay niveles.

Twitter: @floresaquino

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	23	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANTENA
JAVIER OROZCO

Libertad de expresión y debate judicial

En los tiempos políticos que vive el país, cuando la relación México-Estados Unidos (EU) no atraviesa por el mejor momento, existe una diplomacia frente a las cámaras y micrófonos, pero en los dichos y en los hechos entre ambos gobiernos existen una serie de mensajes de tensión. Pero el caso ahora es observar cómo los poderes judiciales en ambos países juegan un papel importante para que, en el ámbito electoral, la libertad de expresión impere no sólo como garantía sino también que no existan falsedades.

Tanto en EU como en México se está debatiendo judicialmente la libertad de expresión en materia electoral, aquí con la impugnación del Plan B Electoral y allá en el caso Dominion Vs *Fox*, donde la primera es una consultora electoral que, reclamaba $1.6 mil millones de dólares en daños, con motivo de que *Fox News* emitiera afirmaciones falsas relativas a que Dominion se había involucrado en una conspiración para robar las elecciones presidenciales de 2020 en favor de Joe Biden; las afirmaciones difundidas y repetidas en programas de Fox fueron fundamentales en la estrategia de Trump para alegar un fraude.

El reclamo se resolvió en la víspera de que se integrara el jurado que iba a resolver, *Fox* admitió las falsedades y pagará la mitad de lo exigido, pero aún enfrenta una segunda demanda similar de otra consultora electoral, Smartmatic.

En nuestro país, en vísperas del proceso de 2024, el régimen intentó primero una reforma constitucional que acabó en modificaciones legales a la Ley General de Comunicación Social que tienen impacto en la materia electoral, el asunto se impugnó ante la Suprema Corte, quien suspendió la reforma y está pendiente de resolverse.

La libertad de expresión es esencial para la democracia y los procesos electorales, cualquier determinación legal o judicial que la afecte debe ser analizada cuidadosamente. En EU está el debate sobre si deben existir mayores restricciones a los periodistas para criticar a figuras públicas o se debe mantener el modelo de "real malicia" que implica probar que existe una falsedad o inexactitud que provoca un daño, así como una falta de cuidado en corroborar la información, en otras palabras, el estándar requiere no sólo que la información difundida haya sido falsa, sino que se haya difundido a sabiendas de su falsedad o con la intención de dañar.

De esta manera, los poderes judiciales como contrapeso en un sistema político están asentando el respeto por las libertades, entre ellas las de expresión y que de ninguna manera debe tomarse que tratan de llevar la contraria a los otros dos poderes (legislativo y ejecutivo), lo único es que cada cual haga lo que le corresponde. En una elección hay mucho en juego como país, por lo que, ante todo la libertad de expresión debe estar garantizada.

jog2409@outlook.es

La libertad de expresión es esencial para la democracia y los procesos electorales, cualquier determinación que la afecte debe ser analizada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	18	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El tiempo nos da la razón, el costo lo paga México

Uno de los temas más preocupantes para nuestro país y que llevó sin duda a una cantidad enorme de errores en materia de seguridad fue la militarización de México, esto fue usado como un mal maquillaje para no hacer las cosas como se debían y la realidad es que el tiempo nos ha venido dando la razón en relación a que lo que se requiere de verdad es una estrategia real de seguridad nacional.

Fany Santiago

Hemos venido observando cómo los estados están en punto rojo con temas latentes de inseguridad; es una realidad que desafortunadamente afecta a las y los mexicanos a lo largo del país.

Los estados gobernados por el oficialismo son los peores ejemplos de reacción y de seguridad, para esto basta sólo enunciar: Veracruz, Michoacán, Zacatecas, Baja California y Tlaxcala, entre muchos otros donde gobiernan a modo de lo que les exige el inquilino de Palacio Nacional, es decir, militarizarando, que por más parlamentos abiertos que se lleven a cabo u opiniones de expertos en razón de seguridad, no se les escucha e impone su voluntad.

A estos le sumamos que en todo el país, la Guardia Nacional no está haciendo sus funciones correspondientes, siempre se pugnó porque tuvieran mando civil más no militar.

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, en lugar de revisar, afrontar y asumir la falta de mantenimiento del metro en muchas de sus líneas, iniciando por el trágico hecho de la línea 12, solicita la Guardia Nacional para cuidar posibles "sabotajes" en el metro de la ciudad, con esto no resolvió la falta de mantenimiento, revisión oportuna, responsabilidad, accidentes y la lamentable pérdida de vidas, pues de nada sirvió la presencia de estos elementos y nos volvió a dar la razón al retirarlos del Sistema de Transporte Colectivo,

Como una simple imitadora, la regenta, sigue los pasos del oficialismo sin resover los graves problemas que afectan a millones de chilangos y chilangas y que es obligación del gobierno atenderles...Y es así como de nuevo los hechos nos vuelven a dar la razón.

Justamente fue esta semana que inició sesiones la Suprema Corte para revisar si es inconstitucional la militarización del país, que los mandos de la Guardia Nacional sean militares más no civiles, previo a esto en el marco de las notas y la coyuntura sale a la luz que Luis Cresencio Sandoval, quien es el secretario de la Defensa Nacional a nivel federal, no ha desaprovechado para nada, no sólo el cargo, las atribuciones, sino también el crecimiento presupuestal que se ha dado en su encargo donde dispuso del erario para lujosos viajes familiares, quedando

expuesto que ha usado a su antojo e injustificadamente los recursos públicos para financiar opulentas salidas al extranjero, pero bueno es así como siguen pregonando la "austeridad" "priorizando la seguridad".

Y es que por las últimas resoluciones de la SCJN nos damos cuenta que declaran la inconstitucionalidad de interferir las comunicaciones de las y los mexicanos como atribución, ya no podrá llevarse a cabo esto sin una resolución oficial y una previa investigación y otra de las emisiones recientes es la invalidación de la transferencia de la Guardia Nacional a Sedena por considerarla contraria a la Constitución en donde muchos y muchas festejamos que el tiempo nos dé la razón en cuanto a la lucha que hemos llevado a cabo y hoy quedan claros por su inconstitucionalidad, en los votos de la SCJN.

Se nota claramente quiénes están a favor de México y de nuestra Constitución y quiénes legislan por encomienda del inquilino de Palacio ya que en ambas votaciones los únicos votos en contra han sido de la magistrada Yazmín Esquivel y el magistrado Arturo Zaldívar, y bajo estos hechos claros y contundentes da gusto saber que el tiempo nos da la razón pero a muchos no les importa que el costo lo siga asumiendo nuestro querido México ante un gobierno de caprichos y utopías que pone cada vez mas alta la factura que cobra a las y los mexicanos.

Secretaria Nacional de Comunicación Política
PRD NACIONAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	18	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El dogma y la economía

No soy economista, sin embargo, no se necesita serlo para advertir que algo está mal en nuestra forma de entender y comprender la producción, la distribución y el consumo de la riqueza. En las últimas décadas, a partir del auge neoliberal de Reagan en Estados Unidos, Thatcher en Inglaterra y Salinas en México, ciertos dogmas económicos se convirtieron para muchos en la forma fundamental de guiar al Estado. Las políticas macro, la ausencia de valores y la mínima empatía con el ser humano se volvieron los ejes rectores, y la mezquindad, la ambición, la voracidad y la especulación destruyeron países completos con gran dolor humano, bajo la mirada complaciente del Fondo Monetario Internacional, como es el caso de los PIGS (Portugal, Italia, Grecia, España).

Luis Humberto Fernández

Hoy encontramos que estos paradigmas están agotados, que generan exclusión, dolor y la concentración de riqueza más grande de la historia, encontramos fenómenos que no se pueden explicar de forma tradicional como el de Argentina, con empleo pleno, pero una economía devastada; o el caso de Estados Unidos, con crecimiento tecnológico y de riqueza, pero con las calles llenas de personas sin hogar y un gran enojo social. Esto es entendible a partir de los grandes cambios que está viviendo una economía basada en bienes intangibles y del conocimiento. Existe una crisis actual de la economía que no alcanza a explicar estos fenómenos mediante la aplicación mecánica de fórmulas y ecuaciones, que no sirven para captar la realidad social y el contexto de aquellos países.

Como medida para estabilizar sus economías, algunos países están apostando por la desdolarización financiera, por ejemplo, China y Brasil, que realizarán sus operaciones de intercambio comercial directamente en reales brasileños y en yuanes chinos descartando el uso del dólar estadounidense, con lo que buscan alcanzar estabilidad en el alza de precios y reducir los niveles de pobreza incrementando el poder adquisitivo de los ciudadanos.

Es necesario replantear nuestra forma de ver la economía no sólo a partir de la política monetaria como única variable para mantener la estabilidad, sino también como elemento de dignidad y prosperidad; una economía al servicio de las personas. Nuestras herramientas de análisis están agotadas, y quien diga lo contrario valdrá la pena que se pregunte si es-

to es lo mejor que se pudo hacer con estos instrumentos, entonces ¿porqué hay tanta opulencia y derroche insultante en tan pocos y tan poco para tantos?

La realidad es que la economía actual no explica los fenómenos contemporáneos, pero tampoco propone rutas: hoy, lo más importante es revisar si estos dogmas económicos pueden servir para generar prosperidad compartida o sólo son reglas del juego que sirven al uno por ciento de los más millonarios. El exgobernador de Minnesota, Jesse Ventura, alguna vez afirmó que no tenía lógica que existan billonarios. Porque nadie puede trabajar tanto como para que pueda ganar mil millones de dólares, mientras que alguien que trabaja más de 50 horas a la semana gana apenas el mínimo ¿cómo hacer funcional esta inequidad tan importante? Como lo ha planteado el presidente Andrés Manuel López Obrador, es necesaria una economía moral como una alternativa al modelo neoliberal, un crecimiento económico con justicia social que no acumule la riqueza en manos de unos cuantos, sino que promueva una distribución más equitativa y democrática.

@LuisH_Fernandez

Es necesario replantear nuestra forma de ver la economía no sólo a partir de la política monetaria como única variable para mantener la estabilidad, sino también como elemento de dignidad y prosperidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RADIOPASILLO

RADIOPASILLO@OVA.COM.MX

Del diezmo al "fue Morena"

Finalmente hubo debate.

Anoche se llevó a cabo el primero de los dos agendados entre las candidatas **Delfina Gómez Álvarez,** de la alianza *Juntos Hacemos Historia*, integrada por Morena, PT y PVEM, y **Alejandra del Moral Vela**, abanderada de la coalición **Va por el Estado de México**, de PRI, PAN y PRD.

Y, como se esperaba, la priísta tomó la iniciativa y apenas había comenzado el encuentro abordó el *diezmo* de Texcoco.

Y mostró una fotografía de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de Morena por haber cobrado el diez por ciento del salario a los trabajadores de Texcoco, cuando **Delfina** era la alcaldesa.

Delfina reviró.

Dijo que es buena persona, que sus amigos, que su familia y quienes la conocen lo saben.

Y que la sentencia es contra el partido, Morena, ¡que la postula!

Y así se fue del debate, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Otro resbalón fue cuando **Del Moral** tuvo que corregir a **Gómez**:

-San Felipe del Progreso no está en el sur, está en el norte, le dijo luego de que ésta lo mencionó equivocadamente.

Y remató:

-**Delfina**, tu cerraste las escuelas de tiempo completo. Sólo lo hace una persona que no sabe lo que es trabajar y dejar a sus hijos en casa.

La ex secretaria de Educación se despidió diciendo que **Alejandra** atacó porque sabe que está abajo en las encuestas y perderá.

- Por cierto, ¿de quién fue la grandiosa idea de llamar ayer a los domicilios en **Ecatepec** para invitar a la población, curiosamente a los beneficiarios de becas y apoyos sociales que entrega tanto el gobierno federal como el municipal -Morena- a ver a **Delfina** en el debate?, se escuchó en **radiopasillo**.

LISTO PARA OPERAR

Morena tiene un asunto que resolver en el Estado de México.

Tanto el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), sus aliados, no cuentan con cuadros para cubrir las 20 mil 400 casillas. Y ahí entra en acción **Rafael Ochoa.**

El profesor **Ochoa,** como le conocen, cuenta con al menos 30 mil brigadistas de los 50 mil que se tienen previstos para el día de la elección.

Y sabe perfectamente que los maestros del Estado de México son expertos en combatir desde la trinchera en la calle y en las casillas y conocen a la perfección las estrategias de los competidores, del PRI.

-Esta será una elección en la que los operadores políticos serán fundamentales, se escuchó en **radiopasillo**.

REMATAN EL AVIÓN QUE SE RIFÓ, PERO NO SE RIFÓ

Ahora resulta que el avión presidencial se vendió.

Bueno, se remató. A Tayikistán.

En mil 658 millones de pesos, unos 83 millones de dólares a un tipo de cambio de 20 pesos por unidad.

Pero resulta que la pérdida es total, absoluta.

El avión costó alrededor de 300 millones de dólares, unos 6 mil millones de devaluados pero útiles pesos, por el crédito que salió de Banobras. De la rifa-no rifa se obtuvieron unos 10 millones de dólares o 200 millones de pesos.

Es decir, 93 millones de dólares.

Nadamás se perdieron 200 millones de billetes verdes, aunque se le resten los 242 millones de pesos de intereses que ya no se pagarán, porque se vendió. Y debe sumarse lo que ha costado mantenerlo sin volar. Un avión que 'no tenía ni Obama'.

- Negocio redondo, se escuchó en **radiopasillo**.

radiopasillo@ova.com.mx

LUIS ALBERTO MONTEAGUDO OCHOA

COLUMNA INVITADA

El honor del ejército

El honor es parte integral del ser de las fuerzas armadas de todos los tiempos. El honor lo definimos como ese estándar de consideración, en donde la excelencia obliga constantemente a demostrar los atributos poseídos. Esa consideración se hace teniendo un referente, por ejemplo, la historia.

La historia de las fuerzas armadas de México, nos pueden conducir a épicas tan sorprendentes como la formidable carga de caballería en la batalla de La Angostura, destruyendo a las fuerzas invasoras de los Estados Unidos en su intervención terrestre, frustrando el plan de dos frentes, el otro sería marítimo, ante la imponente defensa mexicana del norte durante la infame campaña de 1848, en donde la gloria volvería a refrendarse en La Angostura, con una artillería tan magnífica, solamente comparada con la defensa y armisticio de Monterrey.

Cada mexicano lleva en su corazón los sacrificios de nuestras fuerzas armadas, luchando con tanta fiereza que Chapultepec o Churubusco, con el sacrificio de los batallones de San Blas o San Patricio, son páginas de oro que solamente pueden ser narradas con poesía. Han sido un orgullo a pesar de las derrotas, siempre han sido considerados con respeto y esperanza por una población, de la que son parte, que se las ha tenido que ver múltiplemente con las inclemencias de los tiempos.

El honor de nuestras fuerzas armadas, referenciados con nuestra historia repleta de invasiones, mezquindades de sus jefes e ingratitud, para nada tienen que ver con el soldado sacrificado en la línea de fuego, aunque les mandaran parques de otros calibres, o les tocaran retirada cuando fueran ganando, o estallaran misteriosamente sus polvorines. Ellos pelearon hasta la muerte por nosotros.

Reconociendo en una triste página de nuestra historia que no debemos por justicia olvidar, nos debe hacer valorar la importancia de que nuestras fuerzas no sean embarradas por los intereses de unos cuantos, como la política en su búsqueda de votos. La razón por la que en los sistemas parlamentarios las fuerzas armadas tienen en los Jefes de Estado a sus Comandantes Supremos, es para evitar que sean cooptados por los intereses políticos de un gobierno electo. Arroparlos por el Estado, con las instituciones y sus leyes que deben de defender, quitándoselos a los partidos y a sus intereses a veces poco coincidentes con los principios de la institucionalidad.

El honor de nuestras fuerzas debe de ser protegido, y su memoria honrada y respetada, es la razón por la que no podemos eclipsar tanto orgullo, a cambio de las megalomanías de algunos. No expongamos nuestra historia, y dejemos que antes que a gobiernos, nuestras fuerzas protejan al Estado y a sus instituciones que siempre han defendido hasta la muerte.

•Catedrático de la Universidad del Pedregal.

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

A desaparecer lo que sirve

Los panistas quieren que pervivan organismos que nunca hicieron nada. Su sólo nombre hacía contrapeso al actual gobierno. La falta de investigación y objetividad fue dejando a los órganos administrativos como el INAI, fuera de la importancia social. La mayoría de los mexicanos ni siquiera conoce sus funciones y nunca se caracterizaron por ser instancias que realizaran su trabajo.

Con el mismo método de selección que el INE, con los vicios y condiciones que ese instituto se separó de la población, los organismos administrativos dejaron surgir consejeros cuyo único mérito era estudiar maestrías y doctorados.

La conformación de la estructura de esos órganos muestra un grupo de privilegiados que no hacen nada, ni se preocuparon siquiera por justificar sus altos salarios y hacía como que trabajaban, amparados en títulos nobiliarios que los colocaba más allá del bien y del mal.

Algunos de esos mecanismos ni siquiera eran conocidos por la población, menos aún se sabe de sus funciones pero absorben mucho dinero innecesariamente.

Seguramente, una vez que desaparezcan habrá un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que los considerará indispensables.

Algunos de esos organismos fueron creados por presión del extranjero que los serviles mandatarios de entonces aceleraron su creación pero sin resultados. La población es testigo de la carencia de resultados de organismos que cargan una burocracia dorada que sólo se ha encargado de defender sus salarios, con resultados parciales, defendiendo a sólo un sector de la población, y creando enfrentamientos.

Si gobernara la derecha la medida sería aprobada por los mismos que ahora quieren impedir su desaparición, porque carecen de la respuesta esperada. Basta buscar en internet sus atribuciones, sus logros para darse cuenta de que se trata de organismos que mantenemos los mexicanos sin objetivos claros, con un costo muy elevado. Se trata de una especie de subsidio a una clase social que puede darse el lujo de estudiar en escuelas particulares muy exclusivas y en el extranjero.

La ruptura que produjo la actual administración con los regímenes pasados ponen en evidencia que el único sostén que tenía el Estado mexicano como institución inalienable eran los organismos que en su momento de auge fueron llamadas instituciones del Estado. Pilares frágiles para sostener una entidad cuyos gobiernos se desmoronaban solos.

Ante la debilidad de los gobiernos del pasado éstos se dedicaron a construir instituciones que no dañaran la hegemonía de los sexenios, que fueran aparentemente autónomas de los tiempos electorales y construyeron estos órganos administrativos que ahora muestran su inutilidad.

Con este pretexto se crearon estos edificios con gente sin quehacer, tratando de que estuvieran por encima del gobierno siendo que, en realidad estaban bajo sus órdenes. Es decir, por fin se está colocando el orden piramidal clásico de la autoridad en México, al día.

•Analista político.
@Josangasa

CAPITANES

Sin consenso

La próxima reunión de política monetaria del Banco de México (Banxico), que encabeza **Victoria Rodríguez Ceja**, empieza a generar opiniones divididas, ya que si bien una parte de los analistas anticipan un aumento de 25 puntos base, otros apuntan a que el ciclo de alzas ya terminó.

Entre los que anticipan una siguiente alza de 25 puntos base están los economistas encuestados por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), que lleva **José Domingo Figueroa**, con lo que la tasa llegaría a 11.50 por ciento. A esta conclusión llegaron también Citibanamex, BBVA y Banorte, entre otras instituciones financieras.

Sin embargo, algunos como Barclays, que es liderado en América Latina por **Gabriel Casillas**, consideran que el ciclo de alzas que inició en agosto de 2021 ya llegó a su fin y que el último incremento fue el de marzo pasado, cuando la tasa llegó a 11.25 por ciento.

Otros organismos consideran que este año se empezarían a ver recortes a la tasa de referencia, aunque esto podría suceder en 2024.

La Encuesta de Expectativas de Citibanamex de este mes refleja esta disparidad de opiniones, ya que 17 de 32 participantes consideraron que, en mayo, el banco central aprobará otro aumento de 25 puntos base, pero el resto consideró que la tasa se mantendrá sin cambios en lo que resta del año o que será recortada.

Repuntan siniestros

Aunque todo parece indicar que la pandemia por el Covid-19 ya está quedando atrás, las aseguradoras se enfrentan a un repunte de siniestros en otros incidentes de salud.

En el caso de GNP Seguros, la compañía con la mayor participación de mercado en México en el ramo de gastos médicos mayores, con 24 por ciento, atendió 13 por ciento más siniestros en 2022 respecto a los reportados en 2021.

Este mayor número de siniestros significó 305 mil incidentes en 2022, por más de 22 mil 300 millones de pesos.

GNP, que lleva **José Eduardo Silva Pylypciow**, tuvo una reducción de 58 por ciento anual en siniestros por Covid-19 durante 2022.

Pero hubo otros padecimientos que durante el año pasado repuntaron su frecuencia, como complicaciones en el nacimiento, infecciones perinatales, enfermedad cardiopulmonar crónica, encefalitis, mielitis y encefalomielitis.

De hecho, las enfermedades que generaron un mayor costo de atención fueron los tumores y leucemias.

Los padecimientos que más afectan a los mexicanos y que son las cinco principales causas de fallecimiento entre hombres y mujeres son las enfermedades del corazón, la diabetes, los tumores malignos, el Covid-19 y las enfermedades del hígado, según los datos más recientes del Inegi.

Panorama laboral

LinkedIn, la red social que ayuda a encontrar trabajo, lanzó esta semana su listado de las mejores empresas para trabajar en México y entre los resultados destaca el caso de Nu México.

La lista Mejores Empresas 2023, que se elabora con base en datos recopilados por LinkedIn, analiza diversos factores como la rotación del personal, el crecimiento de los empleados y cómo se preparan de cara al futuro.

Nu México, capitaneado por **Iván Canales**, se encuentra en quinto lugar, sólo detrás de Cotemar, Citibanamex, Amazon y BBVA. Destaca que la empresa supera a otros bancos tradicionales, como Banco del Bajío y HSBC.

El neobanco, que con cuatro años de operación en el mercado mexicano ha llegado a 3.2 millones de clientes, destaca por la oportu-

nidad que ofrece a sus empleados de ser parte de las soluciones para la empresa, según testimonios.

Esta lista también resulta en un recurso útil para las personas en búsqueda de empleo.

Promueve búsquedas

La iBuyer Clikalia, cuyo capitán en México es **Romain Benenati**, echará la casa por la ventana.

A partir de hoy y hasta el domingo regalará 500 mil pesos en la compra de departamentos en la Ciudad de México y Guadalajara.

El monto puede resultar atractivo para quienes están a nada de comprar una propiedad, cuyo rango de búsqueda va de 1.2 millones hasta 6 millones de pesos.

En el caso de la Ciudad de México, la empresa ha detectado cambios interesantes en el mercado. La Alcaldía Cuauhtémoc fue la más buscada por los usuarios de su portal, durante el primer trimestre de 2023.

Llama la atención que la Cuauhtémoc fue buscada por 24 por ciento de los visitantes al sitio web de la proptech, mientras que Benito Juárez se ubicó en segundo lugar, pero algo más lejos, con 12 por ciento.

El nivel de las rentas en colonias como Condesa y Roma (Norte y Sur), así como la demanda que se presenta en otras como Doctores y Algarín, junto con el impulso a lo que ha sido llamado "Reforma Norte", podrían estar entre las explicaciones de ese fenómeno.

capitanes@reforma.com

EDSON ARTEAGA

Es el CEO de la plataforma mexicana de renta de automóviles Drivana. La empresa, que busca competir con las agencias tradicionales de renta de autos en el País, ya alcanzó sus primeros 500 usuarios registrados y más de 70 autos disponibles para arrendar con un servicio 100 por ciento digital.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	26	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

Douglas Peterson

¿EU está en riesgo de quiebra?

:::: Tras el caos bancario del mes pasado en Estados Unidos, el temor de que los líos políticos impidan establecer un nuevo techo de endeudamiento y las señales de una recesión en camino, nos explican que ahora mismo asegurarse contra el incumplimiento del pago de la deuda del gobierno estadounidense alcanzó un costo máximo de más de una década. Si bien es algo que parece improbable, el precio de los seguros de deuda más negociados, con plazo a cinco años, se duplicó desde que inició 2023 y llegó este jueves a su nivel más alto desde 2012, según S&P Global Market Intelligence, compañía que preside el estadounidense **Douglas Peterson**. Nos recuerdan que la deuda del país vecino excedió, por primera vez, los 31 billones de dólares el año pasado, unas 39 veces las obligaciones del gobierno mexicano.

Persiste rezago

:::: Nos hacen ver que, de acuerdo con los datos que dio a conocer la semana pasada el Fondo Monetario Internacional, de **Kristalina Georgieva**, la economía mexicana tuvo un crecimiento de 3.1% en todo 2022 y todavía se encuentra por debajo del nivel alcanzado en 2019, antes de la pandemia. De las 45 economías más grandes del planeta, nos comentan que sólo México, España, Reino Unido, Japón, Tailandia y Hong Kong se han rezagado en la crisis sanitaria. La expectativa, nos dicen, es que la economía nacional avance 1.4% en 2023 y supere el golpe de la pandemia, aunque recuperar lo que dejó de crecer durante los últimos tres años va a tomar varios años más.

ARCHIVO EL UNIVERSAL
Kristalina Georgieva

Promesas rotas

:::: Nos recuerdan que ya pasaron más de cinco meses desde que el gobierno federal prometió que las empresas que participaran en el Acuerdo de apertura contra la inflación y la carestía (Apecic) iban a poder importar los alimentos y productos de la canasta básica con facilidades en los requisitos sanitarios y fitosanitarios. No obstante, nos reportan que la promesa sigue sin materializarse, debido a que en el *Diario Oficial de la Federación* no se han publicado las reglas de operación que deberán seguir las aduanas. Es decir, de momento todo ha quedado en el discurso.

Dos décadas de servir mariscos

:::: Nos platican que el pequeño restaurante de mariscos, Mi Gusto Es, cumple 20 años de operación. El negocio inició con la apertura de un pequeño local en la colonia Narvarte y actualmente tiene 15 sucursales donde reciben a más de 12 millones de visitantes, además de un centro de distribución que despacha 330 toneladas de alimento por año. Nos detallan que la empresa da trabajo a 500 colaboradores en seis ciudades y la próxima semana abrirá su nueva sucursal en Santa Fe. Este año, nos hacen notar, sólo durante el periodo de cuaresma, recibieron a más de 17 mil personas en sus diferentes locaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

El SAT, según La Comer y Herdez

Grupo La Comer prefirió "dialogar con las autoridades" en materia fiscal para "evitar confrontaciones legales inciertas" y un "largo desgaste de tiempo y recursos", según su presidente **Carlos González** y su director **Santiago García**, quienes consideraron que los criterios utilizados en 2014 y 2015 para el pago de impuestos fueron correctos y validados por la auditoría externa.

En diciembre de 2021 liquidó 454 millones de pesos para solventar las observaciones del SAT respecto a esos años, y en el tercer trimestre de 2022 saldó otros 125 millones respecto a 2004. Hay otra revisión en una subsidiaria por el ejercicio fiscal de 2016 que no ha concluido.

Grupo Herdez, que preside y dirige **Héctor Hernández Pons**, decidió controversias con el SAT. Al cierre de marzo notificó cinco liquidaciones de créditos fiscales, tres correspondiente a 2014, 2015 y 2016 por 980 millones de pesos "que se encuentran en juicio de nulidad de fondo"; otro de 437 millones por el ejercicio 2017 en el que se promovió el mismo juicio, y el último de 2018 por 188 millones en el que se presentó recurso de revocación.

Consideró que la tasa de cero por ciento de IVA "debe ser la aplicable a los helados y paletas de yogur al constituir un alimento congelado", lo que no acepta el SAT. Se interpuso el juicio de resolución exclusiva de fondo ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa que otorga el beneficio de no tener que garantizar los montos respectivos y continuará su defensa para demostrar que son improcedentes las resoluciones y que ha cumplido en tiempo y forma con el pago del IVA.

Gruma no tiene conflictos fiscales, pero no deja de sorprender que su presidente **Juan González Moreno**, mantenga fuerte crecimiento de ventas fuera de México. Ya representaron al cierre de marzo el 73 por ciento de las cifras consolidadas. Va por más en EU, y espera que la transición del método tradicional al de harina de maíz nixtamalizado para hacer tortillas, sea la principal oportunidad para elevar las ventas en México.

Cuarto de junto

Según la plataforma de análisis de redes sociales Buzzmonitor, el Top 5 de las marcas mejor posicionadas en TikTok son Distroller, Sanborns, Bodega Aurrera, Sabritas y Cemex... En el foro organizado por Coparmex Laguna, Sureste y Piedras Negras, **Manolo Jiménez** dijo que de ganar las elecciones en Coahuila con la coalición PRI-PAN-PRD aprovechará el *nearshoring* con oficinas de operación en Austin, Texas y CdMx para atraer inversiones y generar más empleos... **Carlos Hank**, presidente del Grupo Financiero Banorte, dijo que están fuertes para ser el banco del *nearshoring*... Mercado Libre y Mercado Pago intercambian colores en sus sitios web para decirle a todos que son uno mismo y conforman la empresa de tecnología *e-commerce* y servicios financieros más grande de la región.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MERCADOS PERSPECTIVA

MANUEL SOMOZA

Segundo trimestre difícil para mercados

Los resultados al primer trimestre del año de las principales Bolsas del mundo, fueron favorables; prácticamente todos los índices mostraron rendimientos positivos, sobre todo en Estados Unidos y en la eurozona, no tanto así en el sureste asiático. La expectativa para el segundo trimestre del año que se inició en abril, se ve bastante complicada.

En primer lugar, tenemos el tema de la crisis bancaria, que aunque todo apunta a que está superada y no se convirtió en un problema sistémico, la mayor parte de los analistas coinciden en que lo sucedido tendrá como consecuencia un endurecimiento del crédito en EU, lo cual podría alentar a que suceda esa pequeña crisis que estamos esperando.

Así mismo en el trimestre, las economías más desarrolladas seguirán luchando para bajar la inflación, que en términos generales ha ido hacia abajo; pero las inflaciones subyacentes, tanto en EU como en la eurozona, aún están en niveles muy altos y muestran resistencia para seguir bajando. Lo anterior también genera incertidumbre ya que no sabemos qué harán los principales bancos centrales con las tasas de interés.

En EU las probabilidades de un incremento de un cuarto de punto en la próxima reunión de mayo, está en 65%; pero sin duda, lo que hará el Banco Europeo será subir otro cuarto de punto su tasa de interés. En el caso de México será determinante la decisión que tome la Reserva Federal para que Banxico tome la suya, si la Fed sube la tasa será muy difícil que Banxico haga una pausa; sin embargo si la Reserva decide no subirla, México podría hacer lo mismo.

Además de estos temas que son de carácter económico, los asuntos geopolíticos nublan el panorama: la guerra de Rusia y Ucrania, aunque ya no es noticia de ocho columnas sigue preocupando porque no se ve en el corto plazo solución alguna y no se debe de tomar a la ligera, ya que en cualquier momento el conflicto puede escalar. Otro tópico que afecta a los mercados mundiales es el constante conflicto en el que se desarrollan las relaciones de China con Estados Unidos, por supuesto lo más preocupante sería que China pretendiera invadir Taiwan, pero además, la relación comercial entre las dos naciones está muy deteriorada (esto beneficia a nuestro país, ojalá y lo sepamos aprovechar). En otros temas geopolíticos, la inestabilidad en Medio Oriente sigue presente, lo que no es una buena noticia para el desarrollo de los mercados.

Por último, tanto el segundo trimestre como el tercero pondrán a prueba a los mercados desarrollados toda vez que la economía mundial, creciendo menos, tendrá efectos negativos en los resultados de las empresas; de su habilidad para sortear la baja en la actividad económica o una posible recesión, dependerán los precios de las acciones. La parte positiva es que todo apunta a que las tasas de interés están por tocar máximos, y en la segunda parte del año, los inversionistas esperan ver reducciones ligeras en los niveles de las tasas de interés.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cielos abiertos

Jorge Nuño debe estar en la lista de los funcionarios más exitosos de esta administración. Su llegada sacudió el polvo que se había venido acumulando en prácticamente todas las áreas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Si bien es cierto que en unos días más se cumplirán dos años de que la FAA degradó a la autoridad aeronáutica mexicana a la Categoría 2 —lo que impide establecer nuevas rutas o cambiar de equipos en las actuales—, por primera vez existe una perspectiva muy clara de que se podrán subsanar las 39 objeciones que hizo la autoridad aeronáutica de Estados Unidos.

Las de carácter técnico ya se cumplieron y sólo faltaba que los legisladores hicieran su parte. El miércoles por la noche las tres comisiones aprobaron los cambios propuestos a las leyes de aviación, ya sin la aberración del cabotaje, y ahora se espera que el Senado de la República pueda aprobar las leyes antes de que termine el actual periodo de sesiones. Una vez que los legisladores cumplan con su trabajo y los cambios sean publicados en el *Diario Oficial de la Federación*, pasará un periodo de entre 45 y 60 días para que la FAA haga una nueva revisión y, a partir de ahí, se pueda recuperar la Categoría 1.

Suponiendo que se cumpla este proceso antes del fin de mes, la categoría se podría recuperar en junio o julio de este año, 25 o 26 meses después. Ahora sí, sin promesas vanas como las que hacía la SICT con su anterior titular.

REMATE COMPARATIVO

Sería tan fácil como impreciso calificar la actuación de las secretarías de la Defensa y de Marina por su gestión como operadores de aeropuertos; sin embargo, resulta muy interesante ver las diferencias entre el AIFA y el AICM.

Mientras que el primero, dirigido por **Isidoro Pastor**, no acaba de nacer como terminal comercial y sigue requiriendo cuantiosas transferencias de la Federación, además de apoyos, como darles el negocio de carga, que ha tenido ciertos retrasos; el segundo, encabezado por **Carlos Velázquez Tiscareño**, es una terminal que está reviviendo.

Pastor podría aducir que le ha dañado que la autoridad aeronáutica no ha logrado la Categoría 1 de la FAA; sin embargo, ésa es una suposición que no tiene mucho sustento si se considera que los pasajeros no están usando esa terminal porque consideran que sigue siendo mejor la de la capital, a pesar de todos sus pesares.

En el caso del AICM, se había tomado la decisión de cerrar esa terminal y, evidentemente, se había abandonado. La administración de **Velázquez Tiscareño** ha puesto orden en todas las áreas. Los problemas de gestión prácticamente han desaparecido, desde poner orden en el uso de los *slots* y hasta la entrega de maletas.

Como ya le había informado el *Padre del Análisis Superior*, en junio estarán resueltos algunos de los problemas, como los que generan los olores fétidos en la Terminal 2 del AICM. La nivelación del piso y el remozamiento de las calles de rodaje y pistas van verdaderamente bien.

A pesar de que ambas terminales, que forman parte del llamado Sistema Aeroportuario del Valle de México, han tenido historias diferentes, sí dejan algunas enseñanzas en la forma de gestión, las cuales son relevantes cuando el Ejecutivo plantea que sea la Sedena sea la responsable de operar lo mismo aeropuertos que una línea aérea. ¿No será que la Marina opera mejor?

REMATE DEFENSIVO

Margarita Ríos Farjat realizó un trabajo de excelencia como jefa del SAT al principio de esta administración, que fue continuado por **Raquel Buenrostro** y ahora por **Antonio Martínez Dagnino**.

Es totalmente injusto acusarla de traición a este gobierno, puesto que, precisamente, fue su destacado trabajo dentro de la Secretaría de Hacienda el que hizo que fuera postulada como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Si alguien pensó que ella vendería su independencia y compromiso con preservar la constitucionalidad de las leyes por un cargo, simple y sencillamente se equivocó, quizá porque no la han llegado a conocer bien.

Hay quienes creen que haber postulado a **Ríos Farjat** como ministra de la Corte —y que fue aprobada por el Congreso— la convertía en un florero o en una esclava de alguna voluntad en particular. La ministra comprende que su mandato es superior a las consideraciones de una persona que, si se equivocó, fue por elegir a una persona independiente, cuando quería lo contrario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Si hoy fuera la elección presidencial de 2024 // Sondeo en redes revela ventaja de Morena // Participación inusitada: 4 mil 518 personas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL 2 DE junio del próximo año se realizarán las elecciones para la Presidencia de la República y la renovación del Congreso, al mismo tiempo que varias gubernaturas y ayuntamientos. Si la elección fuera justamente hoy, ¿por cuál partido, o alianza, votarías? Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

SE REGISTRÓ UNA participación inusitadamente alta. Votaron 4 mil 518 personas. Participaron en Twitter, 2 mil 688; en El Foro México, 552, y en Facebook, mil 278. La encuesta fue distribuida por redes sociales a través del enlace de SurveyMonkey y por medio de la función Encuesta de las plataformas Twitter y Facebook. El sondeo se realizó entre los días 16 y 20 de abril. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan su opinión.

Twitter

TENGO 72 AÑOS, he visto y vivido las promesas incumplidas y crisis interminables donde siempre el pueblo se apretó el cinturón, he visto el desmantelamiento del país y un largo etcétera bajo el gobierno *prianista*. Hoy, con Morena a la cabeza, vivimos un cambio radical, donde el pueblo es primero; obras y beneficios no cabrían en este espacio para mencionarlos, sólo sé que ahora sí contamos, además se están fincando las bases para la continuidad. Los otros ni proyecto tienen.

@guevara_nabor /Coacalco

VOTO AL PT para aumentar la representación del único partido que se ha mantenido abanderando desde 2006 al presidente.

@CMMontero_/CDMX

LA PRÓXIMA PRESIDENCIA debe garantizar la continuidad de la regeneración nacional, sin titubeos ni cambio de rumbo. La Presidencia debe ser ocupada por alguien del movimiento. Y ya sabemos quién es.

@AntonioDiosdad9/Guadalajara

SIN DUDA POR Morena. López Obrador nos reveló qué tanta corrupción existía. Nuestro Presidente estimaba 500 mil millones de pesos lo que se robaban. En realidad es el doble. Ahora sí se destinan al beneficio de la gente. A nosotros nos toca asegurarnos de que ya no vuelva la gente corrupta.

@Caitomex /Veracruz

ÚNICAMENTE SI EL ganador de la encuesta fuese Ricardo Monreal, lo pensaré mucho y mi opción puede ser anular el voto.

@Anabelldiazh/Puebla

El Foro México

EN LA OPOSICIÓN no hay un candidato que valga la pena, no hay proyecto. Sólo se han dedicado a obstaculizar a AMLO y a denostar a sus seguidores, que somos muchos, con eso no se ayudan a ganar simpatías.

Patricia Covarrubias/CDMX

INDEPENDIENTEMENTE DEL CANDIDATO/A por Morena, mi voto es por este partido que ha dado a México identidad y presencia mundial gracias a un Presidente honesto y cabal que ha defendido a su país como ningún otro.

Rodolfo Ayala/Puebla

ESTARÍA MÁS CONVENCIDO de que voto por el partido correcto si no se aliaran con el PT y el Verde.

Francisco Nodal/Ciudad Juárez

LA ALIANZA ENTRE los partidos PAN, PRI y PRD es antinatural, no se explica de ninguna manera ideológicamente, sólo intereses de cotos de poder. El Verde igualmente es un partido oportunista, una rémora del poder. De todas las opciones no hay una sola respetable. Morena, si no es el mejor, es el menos peor.

Rodrigo E Salazar/Grand Haven, Michigan

MIENTRAS NO APAREZCA en el panorama una mejor opción, Morena representa la menos mala...y vaya que tiene sus asegunes.

Javier Guadarrama/CDMX

A PESAR DE las contradicciones dentro de Morena y sus aliados, esta opción sigue siendo la que puede dar continuidad al proyecto de la 4T.

Carlos Alejandro Montes de Oca Estrada/León

Facebook

NETA, EL QUE aún vote por el PAN en 2024 es que tiene un problema más grave y que va más allá de su clasismo...

Erick/CDMX

ESPERO QUE LA alianza de Morena no incluya al Verde.

Julio Durán/Metepec

DESEO QUE HAYA continuidad de la 4T, para que se fortalezca el cambio que muchos hemos adoptado con la llegada de AMLO y que México sea un mejor país.

Patricia Tejeda/San Miguel de Allende

POR MORENA COMO y con quien sea, porque lo que está en juego aquí es la continuación de un proceso. Si quien quedara se quiere desviar, las millones de conciencias revolucionarias le haremos volver al camino correcto.

Armando Bayona Celis/Cadereyta de Montes

Twitter: @galvanochoa / FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Si hoy fuera la elección presidencial del 2 de junio de 2024, ¿por cuál partido votarías?

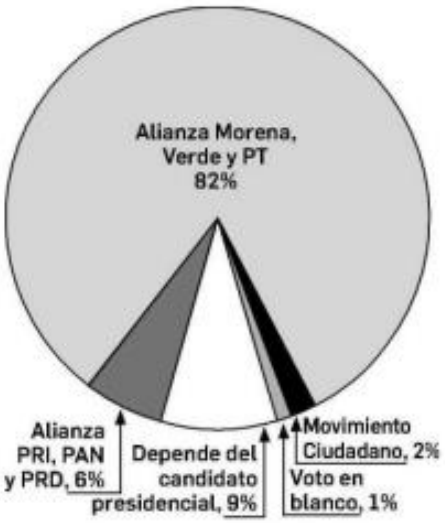

4 mil 518 participantes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-13	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Otra vez el truco del avión presidencial

La gran depresión

Enrique Campos Suárez

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Otra vez el truco del avión presidencial

A diferencia de Pedro, quien perdió credibilidad entre su gente por advertir tantas veces la presencia del lobo de forma mentirosa, el presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene la atención de fieles y detractores cada vez que dice algo como que, ahora sí, se vende el avión presidencial.

Uno de los distractores favoritos de las mañaneras está de vuelta con la más reciente noticia de que ahora sí se vende el TP01. Claro, ya se ha "vendido" antes, se ha rifado, se ha rentado para bodas y XV años, se ha convertido en avión emblema de la línea aérea del ejército, etcétera, y todo con el mismo fin, distraer.

Es un truco que, aunque ya está desgastado, sigue funcionando y en la medida en que gana titulares abona a la necesidad de conservar el monopolio de la conversación política.

Es un hecho que a la administración del presidente López Obrador se le acumulan temas que hacen dudar a sus fieles más informados de la efectividad de sus acciones de gobierno. Además, claro, hay un desgaste propio por el tiempo que lleva en el poder.

No todos querrán ver el fracaso de sus obras insignia. Ahí está el aeropuerto Felipe Ángeles, desierto y subsidiado, el Tren Maya sólo puede documentar, hasta ahora, devastación ecológica y no un éxito turístico y la refinería de Tabasco está lejos de su primer barril de gasolina.

Todo eso queda soterrado por el avión presidencial o cualquier otro instrumento de propaganda del amplio catálogo matutino, porque nada de eso tiene impacto directo en la vida cotidiana de la mayoría de la clientela electoral.

Pero los asuntos que sí importan, esos son los que han desgastado la aceptación presidencial hasta los niveles de caída sostenida que hoy mantiene.

A la gente sí le importa que hayan muerto 40 personas calcinadas por negligencia de una autoridad migratoria y que el crimen se mantenga impune.

Las evidencias de corrupción y despilfarro, lo mismo con la distribución de alimentos básicos de Segalmex que con los viajes al estilo jeque del secretario de la Defensa, sí calan en el ánimo de quien pensó que no eran iguales.

Pero lo que derrumba el buen ánimo de quien no tiene un enamoramiento fanático con este régimen es aquello que pega directamente en sus personas: inseguridad y economía.

La violencia, la inseguridad pública y la impunidad no necesitan estadísticas para convencer a una mayoría que son temas que se han descompuesto durante esta administración.

Y en la parte económica, la carencia de servicios públicos suficientes, como salud, generan costos adicionales a las familias que no alcanzan a cubrir esas carencias con las asignaciones directas de recursos del régimen.

La inflación no cede, sobre todo en los alimentos básicos y eso complica la asignación quincenal del gasto familiar. Y las gasolinas están hoy en niveles cercanos a sus máximos históricos.

Fue promesa presidencial controlar los precios de los básicos y tener gasolinas baratas para estas alturas de su gobierno. El incumplimiento genera facturas en popularidad.

Los conejos en la chistera, como el avión presidencial, ya no cubren tantos reclamos. Es ahí donde se abre el espacio para acciones más radicales que pueden tener consecuencias más negativas e importantes.

El aeropuerto Felipe Ángeles está desierto y subsidiado, el Tren Maya sólo puede documentar, hasta ahora, devastación ecológica y no un éxito turístico y la refinería de Tabasco está lejos de su primer barril de gasolina.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	14	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Economía y sociedad

Sergio Mota
smota@eleconomista.mx

Utopías y realidades

Muchos líderes políticos que no pueden, o no quieren, realizar proyectos de gobierno para una transformación institucional de sus países expresan que su ideal de país es Dinamarca. Este país es democrático, estable, pacífico, próspero e integrado. Los servicios sociales como la educación y la salud son gratuitos y de alta calidad. La actividad económica es totalmente privada y el gobierno ejerce la función redistributiva. País de clase media con un seguro al desempleo de 90% del último salario devengado.

Dinamarca tiene ejemplos históricos que son paradigmáticos. En plena ocupación nazi de 1940 a1945 el Rey Christian X solía salir de su palacio montado en su caballo para saludar a sus compatriotas. Los nazis se impresionaban del valor del Rey. A sus espaldas la población se sumaba guardando distancia. Ante esta actitud los nazis lo respetaban. Nunca pensó huir del país y se enfrentó a los hechos.

Para llegar Dinamarca a ser lo que es, su clase política asumió compromisos en favor del país desde el siglo XIX. Ahora tienen un Estado de derecho que funciona como un eficaz marco normativo para las actividades económicas y sociales.

El Estado de derecho es analizado internacionalmente por el *World Justice Proyect* con base en ocho factores que permiten valorar la calidad del funcionamiento del Estado de derecho de cada país. Ellos son: 1) Limites del poder gubernamental; 2) Justicia civil; 3) Justicia penal; 4) Corrupción política; 5) Transparencia gubernamental; 6) Respeto a los derechos humanos; 7) Orden y seguridad de las personas y de la propiedad, y 8) Imparcialidad y eficacia en la aplicación de la ley.

Con base en los anteriores factores se elabora un Índice del Estado de derecho que lo mide a través de una escala que va de cero a 1. Menos de 0.50 es un país con un débil Estado de derecho; más de 0.50 es uno fuerte. Según los datos correspondientes al 2022, mientras que Dinamarca obtuvo el nivel mundial más alto, de 0.90, México ocupo un sitio débil de 0.42, Haití uno muy bajo de 0.35 y Venezuela el peor de todos, de 0.26.

Es notable que los aspirantes a ser candidatos en próximas elecciones tanto en México como en otros países no propongan mejorar el Estado de derecho. Se concentran en expresar huecos mensajes mediáticos.

Proponer un sólido Estado de derecho implica conocimiento de lo que tenemos y visión de futuro.

Para los gobernantes Estado de derecho significa una ética de responsabilidad. Para los ciudadanos ejercer sus derechos civiles. En México una encuesta reveló que 85% de la población no participa en grupos organizados. Del 15% restante, 40% lo hace en organizaciones religiosas y otro 40% en asociaciones sindicales. Solo 3% participa en organizaciones ciudadanas. Por ello la racionalidad del electorado es una tarea necesaria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	21/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Moodys: barreras estructurales al *nearshoring*

Moody´s Investor Service fue directo. Consideró que la actual política energética de México ha dañado la confianza de los inversionistas y generado una constante incertidumbre jurídica, y que es un factor que se suma a las limitaciones de infraestructura y los riesgos climáticos, que amenazan con restringir los beneficios de la relocalización de cadenas productivas. Explicó que la limitada infraestructura doméstica de transmisión eléctrica provoca mayores niveles de congestión que limitan la conectividad interregional, además que la escasez de agua en los centros industriales del país más cercanos a Estados Unidos desalienta las oportunidades del *nearshoring* para las industrias intensivas en agua.

FORTALEZA CREDITICIAS

Uno de los aspectos más destacados del reporte del primer trimestre del año del Grupo Financiero Banorte fue el comportamiento de su cartera de crédito que en términos agregados reportó un avance anual de 14%, y al interior autos fue el rubro de mayor crecimiento con 25%, nómina con 22%, 16% tarjeta de crédito, y 15% en hipotecario. Y al mismo tiempo reportó un costo de riesgo de 1.6% y un índice de morosidad de 1%, ambos indicadores estables y menores a lo esperado. Además, en los primeros tres meses del año, la captación tradicional alcanzó 832 mil 641 millones de pesos, un crecimiento anual de 5%, encabezado por la captación a la vista que avanzó 5%, mientras que la captación a plazo reportó un crecimiento de 3% en el mismo lapso. La utilidad neta del primer trimestre totalizó 13 mil 18 millones de pesos, un crecimiento de 21% ligeramente mejor a lo esperado por el mercado. "El reporte del Grupo Financiero Banorte siguió reflejando una tendencia positiva, con un buen crecimiento en utilidades y mejoras en rentabilidad. Los resultados estuvieron de acuerdo con lo esperado", comentó sobre el reporte trimestral el equipo de análisis bursátil de BX+.

CONSOLIDAR PRESENCIA

La multinacional Reckitt finalizará este año su plan de modernización de su planta de Tlalpan en la Ciudad de México, con una inversión de 500 millones de dólares que comenzó a erogar desde 2021. El plan incluye tecnología, calidad y medidas sanitarias para asegurar la óptima calidad de dicha planta que ya es la más importante en producción de medicamentos OTCs en Latinoamérica, y desde donde se exporta a Estados Unidos, por ejemplo, el medicamento Mucinex para el tratamiento de enfermedades respiratorias.

POTENCIA BURSÁTIL

La sequía bursátil por la que atraviesa México se concentra en ofertas públicas de acciones, porque la deuda bursátil es un renglón muy activo, y de hecho en el primer trimestre la BMV que dirige José Oriol Bosch, reportó un hito con 87 mil 129 millones de pesos de deuda de largo plazo, cuatro veces más que el promedio de los últimos cuatro años, y 99% de participación de todo el mercado total de deuda de largo plazo en México.

@robertoah

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		21/04/2023	CARTONES

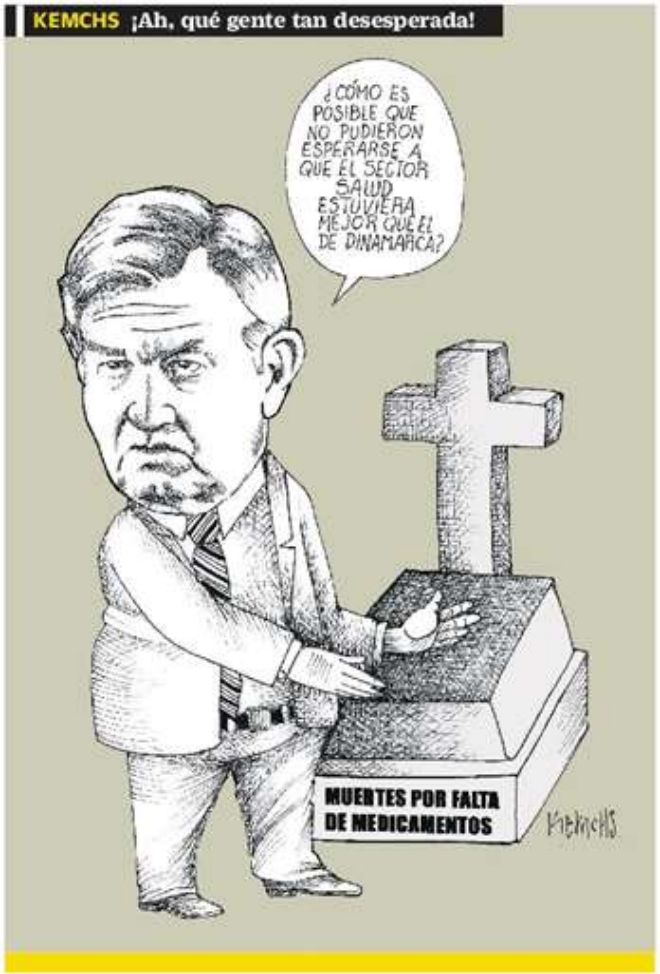

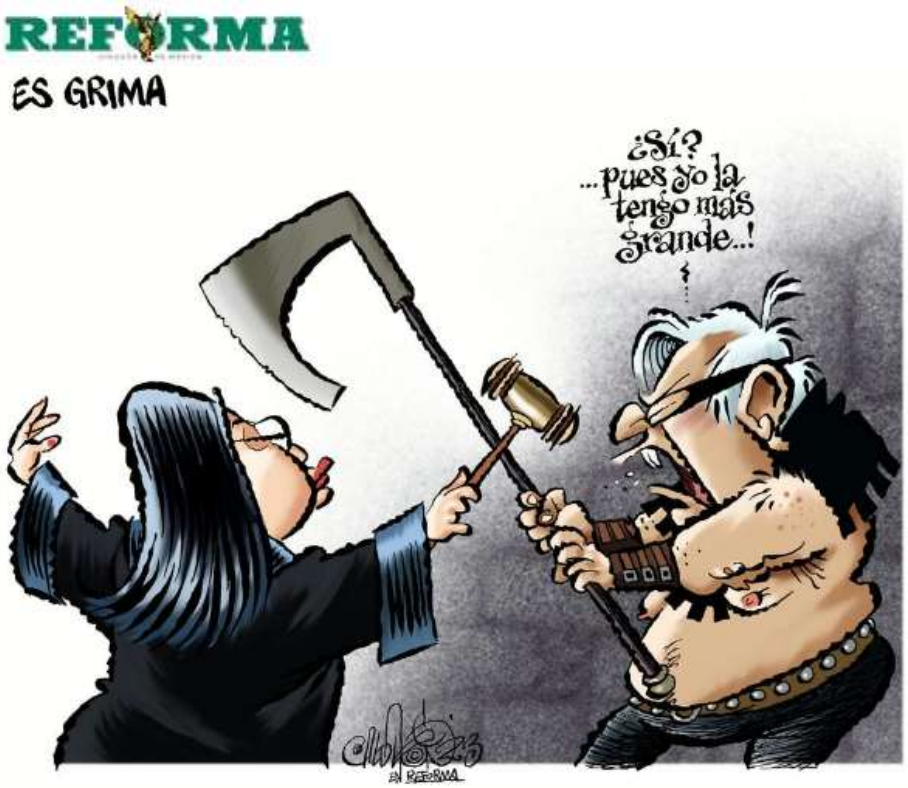

Garci

Equilibrios

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/COMO ANILLO AL DEDO

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO ♦ HACIA TAYIKISTÁN

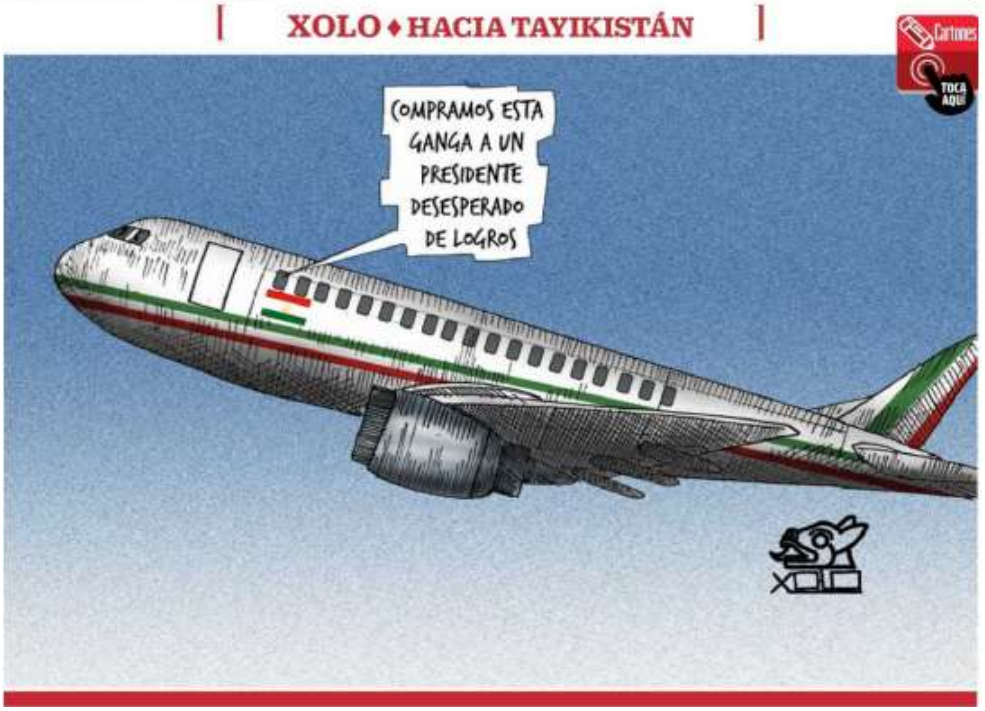

Rictus
@monerorictus

EL UNIVERSAL

LA CRÓNICA DE HOY

TAL CUAL

Alarcón

La Jornada

QUIÉN SI NO ● EL FISGÓN

El Sol de México

La Jornada

DARSE AVIÓN Y AEROPUERTO ● ROCHA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		21/04/2023	CARTONES

RAPÉ/QUE TIEMBLE PUTIN

EL ECONOMISTA

Papelazo

Perujo

EL ECONOMISTA

Delfina & Alejandra

Chavo del Toro

DE LA TORRE

OPS: AMENAZAS A MÉXICO

EL ECONOMISTA

Cartel inmobiliario

Nerilicón

EXCELSIOR

LLERA

FRACASO DE LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

21 de abril de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

As guns and anger flow, tiny missteps turn tragic

Ukraine planned covert attacks

SpaceX's starship explodes minutes into its test flight

Tireless mayor led L.A.'s recovery from riots, quake

Raab fights political life

US decoupling from China would be 'disastrous' for both, Yellen warns

El PSOE se apoya en el PP para reformar el 'sí es sí' sin Podemos

Crispations sur le temps de travail des enseignants

Reunión urgente en Olivos para frenar el dólar, que volvió a subir fuerte

Barroso defende que FGTS seja corrigido ao menos por poupança

Política nacional del litio opta por asociación con privados para explotar una veintena de salares

Venezuela fue uno de los temas en reunión entre Petro y Biden

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden anunció otros mil mdd para luchar contra cambio climático en países en desarrollo**
- **Jefe de la OTAN hizo primera visita a Ucrania desde la invasión**
- **Legislatura del estado de Washington aprobó prohibición de rifles semiautomáticos**
- ***Twitter* retiró marca de verificación azul a cuentas que no pagan suscripción**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Ley Minera avanzó en la Cámara de Diputados; será discutida en el Senado.- La Cámara de Diputados aprobó un dictamen que contempla varias reformas legales en materia de concesiones para minería y aguas nacionales. [INFOBAE]

Quiénes pueden realizar una cirugía estética o plástica de acuerdo con la ley en México.- La Cámara de Diputados aprobó una reforma a la ley con la cual se obliga a personas que realizan procedimientos quirúrgicos estéticos a contar con títulos profesionales o certificados de especialización. [INFOBAE]

Diputados aprobaron reforma en aviación; buscan recuperación de categoría 1 de seguridad.- La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuerto con miras a que México recupere la categoría 1 en seguridad aérea por parte de la evaluación de Estados Unidos. [FORBES]

Cámara de Diputados editó en 2021 un libro a ideólogo señalado hoy por acoso sexual.- Una serie de señalamientos por acoso sexual explotaron contra el reconocido sociólogo portugués, Boaventura de Sousa Santos, quien colaboró con la Cámara de Diputados de México en el 2021; años después de haber cometido la agresión con el registro más reciente. [INFOBAE]

Estudiantes de la UNAM protestaron frente a San Lázaro: exigieron recursos para becas.- Estudiantes de diversas facultades y escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México protestaron a las afueras de la Cámara de Diputados para exigir los recursos suficientes para cubrir los pagos de las becas Elisa Acuña y Manutención. [INFOBAE]

COMISIONES

Diputados avalaron reforma a la Ley de Aviación que permitiría a la Sedena operar su propia aerolínea.- Las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Economía, Comercio y Competitividad, y de Infraestructura de la Cámara de Diputados llegaron a un acuerdo sobre el dictamen de reformas a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, por lo que se abrió la posibilidad de que la Secretaría de la Defensa Nacional tenga su propia aerolínea sin necesidad de someterse al proceso de licitación pública. [INFOBAE, FORBES]

MENSAJE DEL PRESIDENTE VOLODIMIR ZELENSKI ANTE GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-UCRANIA

Volodimir Zelenski pidió a México apoyar "fórmula ucraniana" para la paz.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, exhortó a México a apoyar "la fórmula ucraniana de la paz" con el objetivo de poner fin a la guerra contra Rusia. Ante miembros del Grupo de Amistad México-Ucrania de la Cámara de Diputados, el mandatario afirmó que la intervención mexicana en los esfuerzos globales de pacificación aceleraría el término del conflicto. [INFOBAE, DW, CNN, REUTERS]

Zelenski pidió a México ayudar a impulsar su propuesta de paz.- El mensaje del presidente ucraniano en la Cámara de Diputados se dio en el marco de una reunión del Grupo de Amistad México-Ucrania. Tras su presentación tomaron la palabra el presidente del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, del PAN. "No podemos hacer otra cosa más que reiterarle nuestra más profunda solidaridad", dijo. [BLOOMBERG, DENÍK, SME, CALIFORNIA 18]

Zelenski a los diputados mexicanos: "¿Acaso no estamos unidos con México por el sueño de seguridad y tranquilidad?".- La propuesta de que el presidente de Ucrania pudiera dirigir un discurso al Congreso mexicano estaba sobre la mesa desde octubre del año pasado, cuando el presidente del Parlamento de Ucrania, Ruslan Stefanchuk, y el presidente de la Cámara de Diputados de México, el panista Santiago Creel, sostuvieron una videollamada. [EL PAÍS]

Zelenski recibió apoyo en México y criticó postura neutral.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, manifestó el apoyo a Zelenski y solicitó el cese inmediato de la invasión rusa a Ucrania. "México no puede ante ninguna circunstancia aceptar que otro país sea también víctima de este tipo de agresión", dijo Creel al asegurar que lo que ha enfrentado Ucrania en más de un año de invasión representa "un atentado contra nuestros principios y creencias más arraigadas, contra nuestra práctica política democrática, contra nuestra manera de concebir el estado de derecho". [INFOBAE, AP]

Zelenski pidió ayuda a México para la cumbre a favor de la paz en Ucrania; Morena se deslinda de mensaje de Zelenski.- Ante la invitación de diputados del Grupo de Amistad México-Ucrania en la Cámara de Diputados para que el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, diera un mensaje a los legisladores, Morena inmediatamente se deslindó y aseveró que este foro no representa la postura del Congreso mexicano. "La Junta de Coordinación Política que preside el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, manifestó que la reunión del Grupo de Amistad México–Ucrania no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados", señaló en un comunicado. [FORBES]

Noroña criticó al PAN y MC por traer a Zelenski "por la puerta trasera" de la Cámara de Diputados.- Gerardo Fernández Noroña, diputado federal por el PT, condenó la actitud facciosa del PAN y Movimiento Ciudadano en relación al conflicto Rusia-Ucrania, esto al traer, de manera virtual, a Volodimir Zelenski, pues dicha acción rebasa los atributos de los Grupos de Amistad. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador se reunió con la familia de Assange: Lo seguiremos defendiendo.- El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con familiares del fundador de *WikiLeaks*, Julian Assange, a quien consideró un "preso político" y que es buscado por Estados Unidos para ser juzgado por sus revelaciones. [FORBES, RT, SPUTNIK, EL PAÍS]

AMLO presumió la compra de plantas de Iberdrola en foro ambiental.- El presidente Andrés Manuel López Obrador presumió la reciente compra de 13 plantas energéticas a la empresa española Iberdrola en el Foro de las Principales Economías sobre Energía y Clima, que agrupa a los países que suman 70% de las emisiones mundiales. [FORBES]

López Obrador anunció la venta del avión presidencial al Gobierno de Tayikistán.- Tras cuatro años, la Administración de Andrés Manuel López Obrador anunció que la aeronave fue adquirida por el Gobierno de Tayikistán por 1.659 millones de pesos. [EL PAÍS, SPUTNIK, WASHINGTON POST, DW]

López Obrador pidió fortalecer la Guardia Nacional y evitar se corrompa.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, llamó hoy a fortalecer la Guardia Nacional e impedir se corrompa como la Policía Federal en época de Vicente Fox y Felipe Calderón. [PRENSA LATINA, INFOBAE]

Estados Unidos dijo que México sí colaboró en investigación contra Cártel de Sinaloa.- El embajador de Estados Unidos en territorio mexicano, Ken Salazar, dijo que México sí colaboró en la investigación contra el Cártel de Sinaloa, pese a que el presidente Andrés Manuel López Obrador les acusó de infiltrarse sin autorización y sin informar a su Gobierno. [FORBES]

Objetivos climáticos de México, políticas energéticas y relación con Estados Unidos.- "Tenemos que decir que John Kerry ha sido un factor clave [en] nuestros objetivos más ambiciosos. Y como resultado, aparte de lo que conviene a esta transición energética, es también un tema de supervivencia de nuestra industria y de nuestra capacidad para exportar", señaló el canciller mexicano, Marcelo Ebrard. [WASHINGTON POST]

Plan de seguridad de Europol llega a una de las ciudades turísticas mexicanas con más homicidios.- El Gobierno de México informó que la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol) participará en el "diseño e implementación" de un nuevo plan de seguridad para la ciudad de Acapulco, Guerrero. [RT]

Presidente de México afirmó que Estados Unidos sufre una decadencia moral. Ofreció algunos consejos.- Los ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador a Estados Unidos han oscilado entre lo belicoso y lo extraño, un aluvión de amenazas mudas, consejos severos y pseudoanálisis sociológicos que denuncian lo que él considera decadencia moral. [LOS ANGELES TIMES]

POLÍTICA

Detenido en Tamaulipas exalcalde de la Benito Juárez, Christian Von Roehrich, por el "caso del cartel inmobiliario".- El exdelegado de la Alcaldía Benito Juárez, Christian Von Roehrich, fue detenido en Reynosa, Tamaulipas, por su presunta vinculación al caso del cartel inmobiliario. Von Roehrich trató de abandonar el país yendo a Estados Unidos pero fue deportado. [EL PAÍS, FORBES]

JUDICIAL

Suprema Corte dio siete meses al Gobierno para sacar a la Guardia Nacional de la Secretaría de la Defensa.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación puso fecha para que el Gobierno cumpla con una de sus decisiones más comentadas de los últimos meses: el regreso de la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. [EL PAÍS, INFOBAE]

MIGRACIÓN

Traficantes de migrantes usan *TikTok* para ofrecer cruces de México a Estados Unidos.- Los llamados "polleros" o traficantes de personas recurren ahora a *TikTok* en la frontera norte de México para ofrecer sus servicios de cruce hacia Estados Unidos y reclutar migrantes que, ante la incertidumbre y restricciones migratorias, acceden a pagarles. [SWISSINFO]

GENERAL

De Fresnillo hasta Naucalpan: el mapa de la inseguridad y el miedo a la delincuencia en México.- Seis de cada 10 mexicanos se sienten inseguros donde viven, de acuerdo con la última encuesta del Inegi. [EL PAÍS]

México donó equipo para digitalizar documentos históricos dominicanos.- México donó al país un equipo para digitalizar documentos históricos que alberga el Archivo General de la Nación. La entrega la hizo Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente López Obradorl. [SWISSINFO]

Un hombre murió tiroteado en un *Starbucks* de Ciudad de México.- Un hombre fue asesinado a tiros en una cafetería *Starbucks* en un barrio de lujo de la Ciudad de México. La policía dijo que al parecer tenía vínculos con un cártel de la droga del norte de México. [AP, WASHINGTON POST]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Jefe de la OTAN hizo primera visita a Ucrania desde la invasión.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, visitó Ucrania por primera vez desde la invasión rusa del año pasado, indicó un funcionario de la alianza, en un viaje muy simbólico que subraya el compromiso de la alianza con ayudar a Kiev a defenderse. [AP, SWISSINFO, FRANCE 24, DW, EUROPA PRESS]

Explosión en ciudad rusa Belgorod, cerca de Ucrania.- Las autoridades de Rusia informaron de una explosión en la ciudad de Belgorod, cerca de la frontera con Ucrania, y precisaron que de momento no se reportaron víctimas. [DW]

Dinamarca y Países Bajos entregarán 14 tanques Leopard a Ucrania.- Dinamarca y los Países Bajos van a entregar 14 tanques Leopard 2 a Ucrania, anunció el ministerio danés de Defensa. [SWISSINFO, DW, EUROPA PRESS]

GENERAL

Wagner dijo que sus mercenarios apresados están bajo coacciones y por ello mienten sobre matar civiles.- El jefe del Grupo Wagner, Yevgeni Prigozhin, desmintió que dos de sus mercenarios apresados por las fuerzas ucranianas, que aseguraron haber seguido órdenes para disparar sobre niños y población civil, recalcó que no son más que "tonterías paranoicas" fruto de coacciones por parte de Kiev. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden arremetió contra las "nociones disparatadas" del plan del republicano McCarthy sobre el techo de la deuda.- El presidente denunció que los legisladores republicanos están amenazando con un incumplimiento histórico de las obligaciones financieras de Estados Unidos "a menos que esté de acuerdo con todas sus nociones disparatadas". [UNIVISIÓN]

Biden anunció otros mil millones de dólares para luchar contra cambio climático en países en desarrollo.- Joe Biden anunció otros 1.000 millones de dólares para luchar contra el cambio climático en los países en desarrollo, además pedirá al Congreso 500 millones para el Fondo Amazonía. [EL COMERCIO]

Petro y Biden dialogaron sobre Venezuela, medio ambiente y paz; Biden elogió apoyo a refugiados venezolanos y compromiso con derechos humanos.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, recibió a su homólogo colombiano, Gustavo Petro, en la Casa Blanca. Los dos mandatarios reiteraron sus puntos en común en materia de paz, democracia y medio ambiente. [FRANCE 24, LA TERCERA, EUROPA PRESS]

Petro dijo que Estados Unidos apoya idea de cambiar deuda por acciones climáticas.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró que su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, apoyó la idea de que las naciones endeudadas puedan recibir un alivio de sus deudas públicas a cambio de implementar acciones para afrontar la crisis climática. [SWISSINFO]

POLÍTICA

Biden planea anunciar que se presenta a la reelección la semana próxima.- El diario *The Washington Post* aseguró que el presidente planea lanzar la campaña la semana próxima. [EL PAÍS, WASHINGTON POST, LA NACIÓN]

LEGISLATIVO

Senado de Estados Unidos avaló acceso al aborto para las exmilitares.- El Senado de Estados Unidos avaló la ley de Asuntos de Veteranos que garantiza el acceso al aborto para las exmilitares en varios supuestos. [EUROPA PRESS]

Cámara de Representantes aprobó el proyecto para vetar que las mujeres trans compitan en deportes escolares femeninos.- La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley que prohíbe a las escuelas y universidades que reciben fondos del Gobierno Federal, permitir que los deportistas transgénero cuyo sexo biológico asignado al nacer sea masculino, compitan en equipos deportivos de niñas o mujeres.[TELEMUNDO, AP]

Legislatura del estado de Washington aprobó prohibición de rifles semiautomáticos.- La legislatura del estado de Washington aprobó la prohibición de docenas de rifles semiautomáticos y se espera que el gobernador la promulgue como ley. [WASHINGTON HISPANIC]

JUDICIAL

Retrasan comparecencia ante el Congreso de un exfiscal que investigó a Trump.- Una Corte federal de apelaciones en Nueva York retrasó la comparecencia de un exfiscal que investigó al expresidente Donald Trump, llamado Mark F. Pomerantz, ante el Comité Jurídico de la Cámara de Representantes, liderado por republicanos que quieren saber detalles sobre ese caso. [SWISSINFO]

MIGRACIÓN

Avanza en el Congreso un plan migratorio republicano: estas son sus medidas clave.- El proyecto de ley, aprobado por el Comité de Justicia, dificultaría el derecho al asilo e impondría además un coste a los migrantes. [TELEMUNDO]

GENERAL

Cohete de SpaceX explotó poco después de lanzamiento; hará un segundo intento de lanzar su cohete Starship en un vuelo de prueba.- El cohete gigante de SpaceX despegó para su primer vuelo de prueba, pero explotó minutos después de salir de la plataforma de lanzamiento y se estrelló en el Golfo de México. [AP, DW, FRANCE 24, SPUTNIK, UNIVISIÓN, EL PAÍS, SWISSINFO]

***Twitter* retiró marca de verificación azul a cuentas que no pagan suscripción.-** La red social *Twitter* retiró las marcas de verificación azul a las cuentas que no están abonadas a *Twitter Blue*, una suscripción que cuesta 8 dólares al mes. [FORBES]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Canciller ruso agradeció "plena comprensión" de Cuba sobre la guerra en Ucrania.- El canciller de Rusia, Serguéi Lavrov, agradeció en La Habana al Gobierno cubano su "plena comprensión" del conflicto en Ucrania, en el inicio de una visita a la isla que cierra una gira por América Latina. [EL COMERCIO, AP, EL PAÍS]

GUATEMALA

Guatemala acumula más de 400 incendios forestales durante 2023.- Las autoridades de Guatemala registraron 470 incendios forestales entre diciembre y abril, siendo las selvas y bosques del norte del país centroamericano las más afectadas. [SWISSINFO]

HONDURAS

Honduras acumula 2.803 casos de dengue en 2023, sin decesos.- Honduras registra en lo que va de 2023 al menos 2.803 casos de dengue, enfermedad que es transmitida por el zancudo Aedes aegypti, informó el coordinador de Vigilancia de Arbovirosis de la Secretaría de Salud. [SWISSINFO]

NICARAGUA

Daniel Ortega: "Se está viviendo ya la tercera guerra mundial".- El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, dijo que la invasión iniciada por Rusia en Ucrania "es la tercera guerra mundial", en un mensaje televisado y enviado a la prensa por su Gobierno. [DW]

Borrell, sobre Nicaragua: "Creemos que es una dictadura pura y dura".- El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, dijo que la postura de la Unión Europea sobre Nicaragua "está muy clara" y que las medidas del régimen contra su nuevo embajador en el país latinoamericano en respuesta a su petición de democracia no les "va a callar". [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

CHILE

Gobierno chileno anunció ambicioso plan para extraer litio.- El presidente chileno, Gabriel Boric, anunció la política nacional del litio que se basará en una alianza para la extracción del mineral con el sector privado, hasta ahora el único que lo explotaba en el país. [INFOBAE]

Chile sufre la mayor mortalidad por polución en Latinoamérica: estudio.- Chile es el país de Latinoamérica con mayor mortalidad atribuible a la contaminación del aire, con 240 muertes anuales por cada millón de habitantes, lo que a su vez provoca pérdidas equivalentes al 1,57% en el producto interior bruto local, de acuerdo con un estudio regional. [SWISSINFO]

COLOMBIA

Explosión en minas de Colombia dejó al menos siete atrapados.- Una explosión el jueves en un par de minas de carbón en el centro de Colombia dejó inicialmente a 11 mineros atrapados, aunque unas horas después cuatro de ellos fueron rescatados con vida y las autoridades continúan la búsqueda del resto.[AP, DW]

ECUADOR

Detienen en Ecuador a un falso agente del FBI con equipos de alta tecnología.- Un falso agente de la Oficina Federal de Investigación de Estados Unidos fue detenido en Ecuador con armas de fuego y equipos de alta tecnología, como un dron con capacidad para conectarse con sofisticados equipos de geoposicionamiento, informó la Policía Nacional. [SWISSINFO]

PARAGUAY

Misión de Observación Electoral de la OEA comenzó su despliegue en Paraguay.- La Misión Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos comenzó su despliegue en Paraguay, de cara a los comicios generales del próximo 30 de abril. [SWISSINFO]

PERÚ

Expresidente Alejandro Toledo pidió a Estados Unidos frenar su extradición a Perú.- El expresidente peruano, Alejandro Toledo, pidió a un juez federal de Estados Unidos que frene la orden de detención que pesa en su contra para extraditarlo a Perú, donde está acusado de corrupción por el caso Odebrecht. [SWISSINFO]

Gremio petrolero pidió en Perú respetar competencia en concesión de lotes.- La Sociedad Peruana de Hidrocarburos pidió al Gobierno que asegure el respeto a la institucionalidad y la libre competencia en la licitación de cuatro lotes petroleros ante el anuncio de que pasarán a ser administrados por la empresa estatal Petroperú. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Fuerzas Armadas venezolanas desmantelaron estructuras de terroristas colombianos en sur del país.- La Fuerza Armada Nacional Bolivariana de Venezuela desmanteló estructuras de los grupos terroristas colombianos en el estado de Amazonas, utilizadas como albergue de esas organizaciones para el tráfico de drogas y otros delitos, informó el jefe de Comando Estratégico Operacional, Domingo Hernández Lárez. [SPUTNIK]

EUROPA

Unión Europea dió luz verde a un plan de migraciones.- Los legisladores de la Unión Europea aprobaron una serie de propuestas que buscan terminar con una disputa de varios años acerca de la mejor forma de gestionar la migración, un problema que ha provocado una de las mayores crisis políticas del bloque. [AP]

ESPAÑA

Socialistas españoles corrigen una ley estrella contra delitos sexuales que salió mal.- Los socialistas españoles en el poder consiguieron que el Congreso de los Diputados aprobase la reforma de la ley contra los delitos sexuales impulsada por sus socios de extrema izquierda, y que había propiciado inesperadamente excarcelaciones de delincuentes sexuales. [SWISSINFO]

FRANCIA

Manifestantes protestaron contra reforma de pensiones francesa.- Cientos de personas contrarias a la reforma de las pensiones que eleva la edad de jubilación en Francia de los 62 a los 64 años se congregaron en una pequeña localidad del sur del país antes de la visita del presiente, Emmanuel Macron, mientras en el resto del país se registraron protestas dispersas.[AP]

GRECIA

Un migrante muerto y 47 rescatados en un naufragio frente a Grecia.- Un migrante murió y 47 fueron rescatados tras naufragar su embarcación frente a las costas del sur de Grecia. [SWISSINFO, AP]

PORTUGAL

Partido Socialista de Portugal confirmará sin cambios la ley de eutanasia pese a las dudas del presidente.- El Partido Socialista de Portugal confirmó que sacará adelante en la Asamblea de la República el proyecto que legaliza la eutanasia y la muerte asistida, sin introducir los cambios reclamados por el presidente, Marcelo Rebelo de Sousa, que recurrió el miércoles por cuarta vez a su poder de veto. [EUROPA PRESS]

REINO UNIDO

Primer ministro británico estudia informe sobre intimidación.- El primer ministro británico Rishi Sunak estaba estudiando un informe largamente esperado que recibió sobre si su número dos en el gobierno fue abusivo con los empleados públicos. [AP]

Oposición británica acusó a Sunak de retrasar el despido de Dominic Raab, investigado por acoso.- La oposición británica acusó al primer ministro, Rishi Sunak, de retrasar el posible despido del vice primer ministro, Dominic Raab, investigado por acosar e intimidar a funcionarios durante su etapa como ministro de Exteriores. [EUROPA PRESS]

RUSIA

Eurocámara denunció la condena a Kara Murza y pidió redoblar sanciones contra Rusia.- El Parlamento Europeo denunció la condena de 25 años de prisión contra el periodista y opositor ruso, Vladimir Kara Murza, asegurando que se trata de una pena motivada políticamente. [EUROPA PRESS]

SUIZA

Justicia suiza comenzó a recibir denuncias de los bonistas de *Credit Suisse*.- El Tribunal Administrativo Federal de Suiza confirmó que ha recibido ya varias denuncias de bonistas de Credit Suisse, quienes desafían la decisión tomada por las autoridades de reducir a cero el valor de los bonos AT1 de la entidad a raíz de que ésta fuera adquirida por UBS. [SWISSINFO]

TURQUÍA

Detuvieron a un hombre armado tras disparar contra la sede del AKP en la provincia turca de Adana.- Un hombre armado fue detenido después de disparar contra la sede del Partido de la Justicia y el Desarrollo, fundado por el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, en el distrito de Çukurova, en la provincia de Adana. [EUROPA PRESS]

ASIA

CHINA

Estados Unidos quiere una relación económica "constructiva y equitativa" con China, dice Yellen.- Estados Unidos quiere tener una relación económica "constructiva y equitativa" con China, aunque sin comprometer los asuntos de seguridad nacional, dijo su secretaria del Tesoro, Janet Yellen, en un discurso en la Universidad Johns Hopkins en Washington. [SWISSINFO]

COREA DEL SUR

Jefe del Ejército de Corea del Sur visitó a tropas estadounidenses desplegadas en el sur del país.- El jefe de las Fuerzas Armadas de Corea del Sur, Kim Seung Kyum, visitó la unidad de tropas estadounidenses desplegadas en el sur del país y encargada del escudo antimisiles de la Terminal de Defensa para Zonas de Alta Altitud. [EUROPA PRESS]

INDIA

Tribunal indio rechazó el pedido de Rahul Gandhi para suspender su condena.- Un tribunal indio rechazó el pedido de Rahul Gandhi, dirigente de la oposición, para suspender su condena por difamación, que derivó en su expulsión del Parlamento. [SWISSINFO, DW]

INDONESIA

Recuperan cuerpos sin vida de otros cuatro militares tras un ataque a manos de rebeldes en Indonesia.- El Ejército de Indonesia informó que recuperó los cuerpos sin vida de otros cuatro militares fallecidos en un ataque a manos de rebeldes separatistas cuando se disponían a llevar a cabo una operación para rescatar al piloto neozelandés Philip Mark Mehrtens. [EUROPA PRESS]

IRÁN

Policía iraní envió mensajes de advertencia a más de 2.000 mujeres por no usar el velo.- La Policía de la provincia iraní de Azerbaiyán Occidental envió mensajes de texto a un total de 2.111 mujeres en los que se les advertía de la obligatoriedad de usar el velo después de haber sido grabadas por cámaras de videovigilancia sin llevar puesta esta prenda. [EUROPA PRESS]

Hospitalizadas 50 niñas tras otros 10 ataques con productos químicos contra escuelas en Irán.- Alrededor de 10 escuelas para niñas en Irán fueron atacadas con productos químicos, denunció el observatorio para Derechos Humanos Hengaw, que ha detallado que un total de 50 alumnas han tenido que ser hospitalizadas. [EUROPA PRESS]

ISRAEL

Israel sufrirá pronto una "escalada en múltiples frentes" impulsada por Irán.- El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, advirtió que Israel enfrentará una "escalada de múltiples frentes en el futuro cercano" impulsada indirectamente por Irán. [SWISSINFO]

Cientos de abuelas se manifestaron en Tel Aviv contra la reforma judicial.- Cientos de abuelas se manifestaron en las calles de Tel Aviv para protestar contra la reforma judicial impulsada por el Gobierno del primer ministro, Benjamin Netanyahu, en una convocatoria organizada por una ONG pro democracia enfocada en la tercera edad. [EUROPA PRESS]

JAPÓN

Japón quiere relación "constructiva y estable" con China, dice primer ministro.- Japón quiere relaciones "constructivas y estables" con China y pide a Pekín comportarse "responsablemente", declaró el primer ministro Fumio Kishida. [SWISSINFO]

Enviada comercial negó que Estados Unidos intente romper con China.- Washington no intenta desconectar la economía estadounidense de la china, afirmó la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, durante una visita a Tokio. [AP]

ÁFRICA

ONU: 13 millones de niños en África se quedaron sin vacunar.- Casi 13 millones de niños quedaron sin vacunar en África entre 2019 y 2021 debido a los trastornos ocasionados por la pandemia de Covid-19, por lo que el continente es vulnerable a más enfermedades y enfrenta una "crisis de supervivencia infantil". [AP, DW]

MARRUECOS

Marina Real de Marruecos rescató a más de 500 migrantes en aguas del Atlántico y el Mediterráneo.- La Marina Real de Marruecos anunció que los guardacostas han rescatado a 552 migrantes en aguas del océano Atlántico y el mar Mediterráneo en poco menos de dos semanas, precisaron fuentes militares marroquíes. [EUROPA PRESS]

SUDÁN

Sin tregua a la vista en el sexto día de combates en la capital de Sudán.- Explosiones y disparos sacuden Jartum, la capital de Sudán, pese a los incesantes llamamientos de la comunidad internacional a un alto el fuego entre los dos generales que se disputan el poder. [SWISSINFO]

Aumentan a 330 los muertos y a cerca de 3.200 los heridos por los combates en Sudán entre el Ejército y las RSF.- El balance de víctimas a causa de los combates que estallaron el sábado en Sudán entre el Ejército y las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido ascendió a más de 330 muertos y cerca de 3.200 heridos, afirmó el director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus. [EUROPA PRESS]

Ejército sudanés dice estar comprometido con pronta transición a un gobierno civil.- Las Fuerzas Armadas de Sudán siguen interesadas en el traspaso del poder en ese país a un Gobierno civil lo antes posible, dijo a Sputnik el portavoz del Ejército sudanés, Nabil Abdallah. La situación tiene de fondo los combates, que son el resultado directo de una amarga lucha por el poder en el seno de la cúpula militar del país. [SPUTNIK, EUROPA PRESS]

ONU pidió tregua de tres días en Sudán como primer paso para un alto el fuego.- Antônio Guterres advirtió del estado crítico que se vive en Sudán, con un impacto "terrible" en los civiles, una "lamentable situación humanitaria y horrendas perspectivas de una mayor escalada". [DW, FRANCE 24, EUROPA PRESS]

Tregua de Sudán flaquea, Egipto repatría a sus militares.- Egipto repatrió a docenas de militares que habían sido retenidos por una fuerza paramilitar sudanesa que lucha contra el ejército sudanés por el control del estratégico país africano. [AP, EUROPA PRESS]

Hasta 20.000 refugiados han llegado a Chad huyendo del conflicto en Sudán.- El conflicto desatado en Sudán por los enfrentamientos entre el Ejército y tropas paramilitares provocaron una huída masiva de personas hacia el vecino Chad, adonde han llegado ya "entre 10.000 y 20.000 personas", de acuerdo con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, que se mostró "enormemente alarmado" por la escalada de la violencia. [EUROPA PRESS]

TÚNEZ

Ordenaron prisión preventiva para el líder opositor tunecino Rachid Gannouchi.- Rachid Gannouchi permanecerá detenido en prisión preventiva por supuesta conspiración contra la seguridad interna del Estado. Estados Unidos y la Unión Europea expresaron su preocupación por los acontecimientos. [DW, FRANCE 24]